



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



PORTADAS NACIONALES

24 de septiembre de 2024



Dan a 'favorita' \$28 mil millones



Reforma judicial lleva a jueces y magistrados a adelantar jubilaciones



Acotan a la GN en tiempos de paz



John toca tierra y el comercio teme pérdidas por 1,500 mdp



Lanza Israel el más letal bombardeo sobre Líbano en 2 décadas



Apuntala el campo a economía mexicana en julio



Carga aérea de mercancía china se multiplicó casi por siete en 3 años



Arranca INE proceso para elegir a jueces



INE inicia "delicada" elección judicial con vacíos; pide leyes, fondos suficientes...



Pide INE leyes secundarias de reforma para organizar elecciones en el PJ



"Está la chispita todavía encendida"



Ni perdón, ni olvido



La millonaria transferencia de Conade para París



Inicia INE... proceso para elegir jueces



Arranca Congreso la nueva Ley de Seguridad interior

martes, 24 de septiembre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Se respetarán protestas en San Lázaro: Morena.- Morena en la Cámara de Diputados señaló que la Mesa Directiva decidió solicitar el operativo policiaco en torno al recinto porque cada seis años se extreman las medidas de seguridad para garantizar el relevo del Ejecutivo. “Habrá expresiones de inconformidad, pero se respetará la protesta. Se tomó la decisión para generar condiciones de seguridad y Morena la respalda”, expresó el coordinador de esa bancada, Ricardo Monreal. Sostuvo que la presidenta de la Mesa, Ifigenia Martínez, pidió el respaldo policiaco “para garantizar la seguridad de legisladores, trabajadores y, obviamente, visitantes extranjeros y jefes de Estado que vendrán el próximo 1º de octubre y, por supuesto, a la próxima presidenta de la República”, Claudia Sheinbaum. [[JORNADA / p6](#)] [[MILENIO / pp-p8](#)] [[OVACIONES / p18](#)] [[MILENIO](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[W RADIO](#)] [[XH VX](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

Aprueba Cámara de Diputados de México incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena.- Con mayoría calificada de 353 votos a favor, 126 en contra y cero abstenciones, el Pleno de la Cámara de Diputados avaló, en lo particular, el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política, para incorporar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). El diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna de Morena, en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, dijo que aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto se remite al Senado de la República para sus efectos constitucionales. [[CARIBE EMPRESARIAL](#)]

Jueza promueve juicio de amparo para no ser detenida por frenar reforma judicial.- Las consecuencias en su contra no se hicieron esperar, desde el momento en que otorgó suspensión contra la polémica reforma judicial. Como jueza del Poder Judicial de la Federación, Martha Magaña López actualmente enfrenta ataques por haber ordenado que se frenara el procedimiento legislativo de la reforma judicial. Vale recordar que el pasado 1 de septiembre, Sergio Gutiérrez Luna anunció a través de sus redes sociales que diputados de Morena presentaron solicitud de juicio político y denuncia penal contra Magaña López y otro juez, por otorgar suspensiones contra la reforma. [[UNOMÁSUNO / p10](#)]

Guadalajara tiene presidenta, el voto se debe respetar.- En un pronunciamiento en favor de Verónica Delgado, personajes y líderes políticos manifiestan a las autoridades electorales, partidos políticos y ciudadanía en general su respaldo a la participación y representación de las mujeres en la vida pública del país. Señalan que, “en tiempos en que la voz de las de las mujeres resuena con fuerza en espacios de decisión”, reconocen el triunfo de Claudia

martes, 24 de septiembre de 2024

Sheinbaum como presidenta electa de México y el de Verónica Delgadillo como primera presidenta electa del municipio de Guadalajara. Entre quienes firman se encuentran Laura Ballesteros, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, e Ivonne Ortega, coordinadora de MC en San Lázaro. [[REFORMA / p3](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Por mayoría calificada, va salario mínimo, nunca más por debajo de inflación: Monreal.- Este martes, al menos la mayoría calificada de 364 votos, que tiene Morena junto con el PVEM y PT, aprobarán en el pleno de la Cámara de Diputados la reforma constitucional al artículo 123 para que maestros, policías, guardias nacionales, integrantes de la Fuerza Armada permanente, así como personal médico y de enfermería perciban un salario mínimo mensual que nunca más podrá ser inferior al promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, dijo Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada guinda en San Lázaro. También, Monreal Ávila dijo que el miércoles se discutirá la reforma para que quede establecido en la Constitución que el Estado otorgará un apoyo económico mensual equivalente al menos a un salario mínimo vigente a jóvenes entre 18 y 29 años que se encuentren en desocupación laboral o no estén en ningún nivel educativo, es decir el Programa federal de *Jóvenes Construyendo el Futuro*. [[CRÓNICA](#)] [[CRÓNICA / p13](#)] [[UNIVERSAL / p11](#)] [[SOL DE MÉXICO / p7](#)] [[PRENSA / p18](#)] [[CONTRARÉPLICA / p6](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[INFOBAE](#)] [[MSN](#)] [[BOLETÍN](#)]

Reducción de jornada laboral no está dentro de las prioridades de Morena, dice Monreal.- Para la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados la reforma para la reducción a 40 horas de la jornada laboral no es una prioridad, ya que primero se aprobarán las reformas constitucionales del Ejecutivo. “Esa no está...primero vamos a darle prioridad a las reformas constitucionales del paquete del presidente y luego vamos a las reformas nuestras”, dijo el coordinador de Morena, Ricardo Monreal al ser cuestionado sobre la iniciativa para la reducción de la jornada laboral que quedó pendiente desde la legislatura anterior. [[ÍNDIGO](#)] [[MVS NOTICIAS](#)]

Defiende Monreal plan de seguridad de Sheinbaum y traspaso de la Guardia Nacional.- El líder parlamentario del Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, manifestó que la estrategia de seguridad de los primeros 100 días, perfilada por la Presidenta electa, así como la reforma a la Guardia Nacional (GN) permitirán enfrentar a quienes generan violencia con la fuerza del Estado y al mismo tiempo, dar oportunidades a la población vulnerable. Al defender ambos proyectos el congresista insistió en negar que el traspaso de la Guardia a Sedena representa la militarización de la seguridad pública. [[MVS NOTICIAS](#)]

martes, 24 de septiembre de 2024

Monreal defiende la reforma judicial de AMLO: “Se garantizó un proceso amplio”.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, salió en defensa del proceso legislativo que llevó a la aprobación de la reforma judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. En un video publicado en redes sociales, Monreal aseguró que la discusión fue ampliamente informada y que se cumplió con todos los requisitos legales y reglamentarios para un debate plural y exhaustivo. La reforma, que modifica 20 artículos de la Constitución y establece 12 disposiciones transitorias, ha sido motivo de controversia. Sin embargo, Monreal subrayó que se siguieron todos los pasos adecuados desde que el dictamen fue publicado en la Gaceta Parlamentaria el 1 de septiembre, hasta su discusión y votación en el pleno de la Cámara de Diputados. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

'Todos los vaivenes en elección judicial serán superados', Ricardo Monreal.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que todos los vaivenes que envuelvan a la elección judicial que ya alista el INE, serán superados. Esta mañana, las y los consejeros del órgano electoral coincidieron en que conducir este proceso para que la ciudadanía elija a jueces, ministros y magistrados es un reto sin precedentes y para el que las reglas aún no han quedado claras. Ante las inquietudes, el legislador morenista se dijo despreocupado por el asunto porque ve en el INE un órgano profesional, con capacidad y preparación para llevar a cabo cualquier procedimiento. [[LA RAZÓN](#)] [[LA RAZÓN / pp-p4-p5](#)]

Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial pide a Cámara de Diputados aumento salarial.- El Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación pidió formalmente al presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, que se respeten sus derechos y se otorgue un incremento salarial a la base trabajadora. En un oficio entregado a la Cámara de Diputados, la organización sindical señala que esta petición fue hecha al Consejo de la Judicatura Federal, sin embargo, no obtuvo ningún resultado favorable. Recordó que se había presupuestado un aumento de 5 por ciento para este año, sin embargo, se otorgó un 3.75 por ciento, el cual consideró, no corresponde a la realidad económica del país. La organización sindical destacó que cada reducción presupuestal que se aplicó al poder judicial afectó la capacidad adquisitiva de los trabajadores. [[MVS NOTICIAS](#)]

Sin fecha, el fin de los autónomos.- El dictamen que desaparece a los organismos autónomos, entre ellos al INAI, aún no tiene fecha para llevarse a discusión al Pleno, dijo el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. “Va a ser después (de la toma de protesta) estamos viendo (...) no tenemos la fecha para órganos autónomos, aunque estamos platicando con todos”, expresó. [[24HORAS / p4](#)]

martes, 24 de septiembre de 2024

Todo está controlado para toma de protesta de CSP: Monreal.- Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, aseguró que de cara a la toma de protesta de Claudia Sheinbaum, el Estado mexicano tiene todo bajo control. Cuestionado sobre si la violencia registrada el fin de semana prende focos rojos rumbo a la ceremonia de transición de poderes el próximo 1 de octubre, el legislador aseguró que ésta es normal en momentos de alternancias o transiciones políticas. No obstante, aseguró que todo está controlado por el Estado Mexicano, de ahí que la violencia no trascenderá más allá de lo que hasta ahora ha ocurrido. [[REFORMA](#)]

Defiende Monreal blindaje en Cámara.- El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, rechazó ayer que el operativo de seguridad desplegado en torno al palacio legislativo de San Lázaro sea por temor a manifestaciones el próximo 1 de octubre, cuando Claudia Sheinbaum rinda protesta como la primera Presidenta en la historia de México. En entrevista tras participar en el Congreso Nacional Extraordinario de Morena, el zacatecano indicó que el operativo desplegado desde el pasado sábado es para brindarle seguridad a los Mandatarios y enviados especiales que acudirán a la ceremonia oficial. [[HERALDO DE AGUASCALIENTES](#)] [[LUCES DEL SIGLO](#)]

La nueva configuración de fuerzas en la Cámara de Diputados desata lucha por oficinas en San Lázaro.- La tarde del 13 de septiembre, cuando la oposición se ausentó de la Cámara de Diputados en protesta contra la reforma al Poder Judicial, el morenista Pedro Haces hizo un recorrido por oficinas que hasta hace unos meses pertenecían al PAN. “¿No nos van a abrir?”, se escuchó en tono elevado afuera de la planta baja del edificio C, donde Haces y sus colaboradores se encontraban. Ese mismo 13 de septiembre, luego de que el morenista hizo su recorrido en las antiguas oficinas del PAN, trabajadores del PRI cerraron el acceso principal de sus oficinas, en la planta baja del edificio H, con postes de control y con diablos de carga replegados en la puerta. “Es una lucha durísima por los espacios físicos”, dijo en una de sus clases universitarias Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, respecto a la redistribución de oficinas en el recinto legislativo. [[ANIMAL POLÍTICO](#)]

“Los hijos de políticos sufren mucho, son muy atacados”, dice Monreal sobre la elección de Andy López Beltrán en Morena.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que normalmente los hijos de políticos o servidores públicos, “son muy atacados, injustamente atacados y muchos de ellos terminan en la frustración”. “Aunque tenemos hijas, en mi caso muy valientes, las amamos, pero sufren mucho que su papá siga en la actividad pública”, respondió cuando se le preguntó sobre la designación de Andrés Manuel López Beltrán como secretario de Organización de Morena. En entrevista en la sala de prensa del recinto legislativo de San Lázaro, Monreal Ávila consideró que “hay muchos hijos de políticos que no resisten, que sufren mucho, pero en el caso de Andrés

martes, 24 de septiembre de 2024

Manuel López Beltrán lo he visto que desde muy joven desarrollarse y trabajar”. [[LATINUS](#)] [[EXCÉLSIOR / p4](#)] [[MILENIO](#)]

Sheinbaum mantiene a Gertz Manero en la FGR.- La presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo informó que el fiscal general de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, está de acuerdo con fortalecer la coordinación con su próximo gabinete de seguridad y, con ello, aclaró los rumores de que el funcionario se iría de la institución: “No, sí se queda”, dijo. (En fotografía: [Ricardo Monreal](#), coordinador de Morena en la Cámara de Diputados). [[INDEPENDIENTE / p8](#)]

Ante la continuidad del régimen autócrata el PAN defenderá sus principios e insistirá en el cambio de rumbo.- Ante la continuidad del régimen autócrata, el PAN defenderá sus principios e insistirá en el cambio de rumbo del país; por ello, en el sexenio que está por iniciar se mantendrá como oposición seria, unida y firme en sus propuestas legislativas, para ser la resistencia que proteja a México. Así lo advirtió la coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN (GPPAN) en la Cámara de Diputados, [Noemí Luna](#), quien señaló que “las y los panistas seremos la resistencia ante el régimen autócrata, que deja a la sucesora la herencia maldita de continuar el trabajo de aniquilar la república”, tarea que inició el gobierno de la destrucción de Andrés Manuel López Obrador. [[HOJA DE RUTA](#)] [[HOY TAMAULIPAS](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[ENTERATEVER](#)]

Con militarización del país, gobierno de AMLO es criticado a nivel mundial por violar derechos humanos: PAN.- La diputada [Noemí Luna Ayala](#), coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, aseguró que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se coloca ante los ojos del mundo como violentador de acuerdos internacionales garantes de los derechos humanos, luego de la aprobación de las reformas constitucionales que adhieren la Guardia Nacional al Ejército Mexicano. Así lo manifestó en un comunicado, donde se refirió a los reportes dados a conocer este viernes por ONU-DH, en los que expresa su preocupación ante lo aprobado por el oficialismo, que apunta a “convertir la Guardia Nacional en una fuerza armada permanente, de origen y entrenamiento militar”. [[ENTERATEVER](#)]

PAN cumple 85 años en medio de discrepancias.- El Partido Acción Nacional cumplió 85 años de vida entre críticas, peleas, divisiones, traiciones y un futuro polarizado entre quienes desean una apertura total del partido y los que siguen apoyando viejas fórmulas. A ello se suma la amenaza de algunos militantes, como Manuel Gómez Morín, que junto a un grupo de integrantes de Acción Nacional advirtieron que se saldrán de la fuerza política si se siguen repitiendo las mismas fórmulas. La secretaria general de Acción Nacional, [Noemí Luna Ayala](#), aseguró que recibió a Gómez Morín y éste le dio a conocer su planteamiento; sin embargo, la funcionaria partidista aclaró que el PAN tiene normas y estatutos, y la petición que hace el

martes, 24 de septiembre de 2024

panista, de suspender el proceso electoral interno, no se puede llevar a cabo. [[LA RAZÓN / p10](#)]

“No tenemos leyes secundarias, no hay presupuesto aprobado, no hay experiencia en otro país”: **Moreira.-** En entrevista con Juan Becerra Acosta, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, señaló que “no tenemos leyes secundarias, no hay presupuesto aprobado, no hay experiencia en otro país del mundo de lo que se quiere hacer aquí y, en el momento en que pones en la Constitución reglas específicas de cómo va a ser la boleta y de qué cargos son los que se van a jugar, llegamos a extremos como el siguiente. Para renovar los órganos locales en Ciudad de México en el 2025, vamos a tener 25 boletas, que significan 25 urnas, que significa como 5 mil nombres, de los cuales, el elector debe de escoger como 460, que tiene que escribir; es imposible de realizar”. [[RADIO FÓRMULA](#)]

Traspaso de Guardia Nacional a Sedena no resolverá problema de seguridad: **Rubén Moreira.-** El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, afirmó que el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) no solucionará el problema de seguridad en el país y podría desencadenar una espiral de violencia. Además, esta reforma no garantiza mejoras en las policías estatales y municipales. La militarización de la Guardia Nacional afecta tanto la seguridad pública como el modelo de defensa nacional, advirtió el legislador en un comunicado referente a su programa digital *Con Peras, Manzanas y Naranjas*. [[CONTRARÉPLICA](#)] [[W RADIO](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[HOY TAMAULIPAS](#)] [[ENTERATEVER](#)]

Pide diputada priista fortalecer la seguridad en la carretera México-Puebla.- Debido al incremento de robos, extorsiones, secuestros y asesinatos registrados en la carretera México-Puebla, la diputada federal Xitlalic Ceja García presentó ante la Cámara de Diputados un exhorto para que el gobierno federal y los gobiernos del estado de Puebla y Estado de México fortalezcan la estrategia de seguridad pública. ([En fotografía: Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara d Diputados). [[AFN NOTICIAS](#)]

DIPUTADOS

Aprueban ajuste salarial acorde con la inflación.- La Cámara de Diputados aprobará este martes la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para definir que el aumento anual al salario mínimo sea de al menos el equivalente a la inflación, luego de que en el actual sexenio pasó de 86.36 pesos al día cuando inició el sexenio, a 248.93 pesos este año, según explicó la bancada de Morena. El vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, explicó que durante este sexenio se “ha superado la pobreza laboral y la histórica política de contención del ingreso impuesta durante el neoliberalismo”. [[JORNADA / p12](#)]

martes, 24 de septiembre de 2024

Afina con diputados agenda capitalina.- La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, sostuvo una reunión privada con diputados federales de Morena, PVEM y PT, a fin de construir una agenda legislativa de la Ciudad de México a nivel federal, la cual deberá ser consensuada con el Gobierno de México. Brugada, conminó a los legisladores al diálogo permanente para avanzar en los temas prioritarios. [[HERALDO / p14](#)] [[24HORAS/ p9](#)]

Critica el PAN nombramientos en la dirigencia de Morena.- México espera tres años más de lo mismo, de mentiras y demagogia populista corriente bajo la dirigencia de Luisa María Alcalde y Andy López Beltrán, consideró el diputado federal del PAN por la Ciudad de México, Federico Döring. [[PRENSA / p8](#)] [[UNIVERSAL / p11](#)]

Arranca INE proceso para elegir a jueces.- Con la apertura a solicitar más recursos económicos, el Consejo General del INE arrancó el proceso para la primera elección extraordinaria de 880 jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial en todo el país. Sin la presencia de los representantes de los partidos políticos, que quedaron fuera por ley, los trabajos del INE comenzaron con el izamiento de bandera en la explanada del organismo electoral, para después comenzar una sesión del Consejo General en donde los consejeros coincidieron en el compromiso de organizar y dirigir con los mismos estándares de calidad que en los procesos electorales recientes. [[HERALDO / pp-p4](#)] [[UNIVERSAL / pp-p6](#)] [[REFORMA / p4](#)] [[MILENIO / pp-p6-p7](#)] [[FINANCIERO / pp-p35](#)] [[JORNADA / p3](#)] [[CONTRARÉPLICA / p5](#)] [[UNOMÁSUNO / pp-p6](#)]

Pide INE leyes secundarias de reforma para organizar elecciones en el PJ.- Consejeros del INE urgieron a diputados a crear de manera inmediata las leyes secundarias que contengan las reglas para el proceso electoral del nuevo Poder Judicial, luego de que este lunes se dio inicio formal al calendario cuya fecha final es el de junio, cuando jueces, magistrados y ministros vayan a las urnas. [[CRÓNICA / pp-p6](#)] [[24HORAS / pp-p3](#)]

INE, listo para elección en el PJF; pero afrontará grandes desafíos y retos.- Aunque refrendaron la solidez y la experiencia del INE en organizar elecciones, los consejeros del organismo autónomo señalaron ayer varios "retos" al que se enfrentarán las autoridades en los 250 días que faltan para los comicios que redistribuirán cerca de 880 cargos de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados y jueces federales. Entre las incógnitas que dejó la reforma al Poder Judicial, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, los consejeros destacaron la ausencia de un "modelo operativo" definido para las elecciones, la falta de un presupuesto asignado, e incertidumbres sobre las leyes secundarias. [[INDEPENDIENTE / p11](#)] [[ECONOMISTA / p38](#)]

Se blindarán campañas para que no fluya dinero del crimen organizado: Taddei.- Para evitar la intervención de dinero del crimen organizado en las campañas electorales de jueces, el

martes, 24 de septiembre de 2024

Instituto Nacional Electoral (INE) pedirá a las secretarías de Gobernación y de Seguridad y Protección Ciudadana establecer los protocolos de vigilancia que aplicaron en el proceso comicial pasado. Así lo informó la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala. [[JORNADA / p3](#)]

Loretta solicita suspender a faltistas; Lenia, frenar pagos.- Tras reiterar su postura de que es ilegal el paro de labores en juzgados y tribunales, porque violan derechos humanos de la población, Loretta Ortiz Ahlf, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sostuvo que se debería dar la destitución de quienes se sigan negando a impartir justicia, mientras que la también ministra, Lenia Batres, aseguró que 34 días de paro han ocasionado un daño económico de más de seis mil 400 millones de pesos. [[LA RAZÓN / pp-p7](#)]

Paros en el PJF han costado 6 mil 419 mdp: Lenia Batres.- En 34 días de suspensión de trabajos de juzgados de distrito y tribunales de circuito del Poder Judicial de la Federación (PJF) se ha ocasionado un daño económico de 6 mil 419 millones 690 mil 84 pesos, señaló la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Lenia Batres Guadarrama. Detalló que que cada día que han suspendido sus labores los tribunales y los juzgados del PJF “nos han costado 188 millones 814 mil 414 pesos. Por eso, el paro de 34 días ha ocasionado un daño a la ciudadanía por 6 mil 419 millones 690 mil 84 pesos por el gasto de un servicio que no ha proporcionado”. Agregó que “la voluntad popular ya se expresó en las urnas y en el Congreso de la Unión con la aprobación de la reforma judicial. Toca a los poderes del Estado hacerla valer y resguardar el orden constitucional”. [[JORNADA / p4](#)]

Ordena jueza eliminar del DOF la publicación de la reforma judicial.- Nancy Juárez, titular del Juzgado Décimo Noveno de Distrito en Veracruz con sede en Coatzacoalcos, otorgó una suspensión definitiva para que las autoridades eliminen del Diario Oficial de la Federación (DOF) la publicación de la reforma al Poder Judicial. Dentro del archivo del amparo 823/2024, la juzgadora expuso que el 12 de septiembre otorgó un freno judicial para evitar este trámite. Sin embargo, dos días después, el presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó su publicación. [[FINANCIERO / p35](#)] [[LA RAZÓN / p7](#)] [[24HORAS / pp-p3](#)]

Jufed pide respetar suspensión.- Juzgadores federales hicieron un llamado al INE para acatar las suspensiones que frenan la Reforma Judicial. La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) señaló que se debe dejar sin efecto la asamblea encaminada a discutir la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del INE por el que se emite la declaratoria de inicio del proceso electoral en el Poder Judicial. [[HERALDO / p5](#)] [[JORNADA / p3](#)] [[REFORMA / p4](#)] [[EXCÉLSIOR / p5](#)] [[MILENIO / p7](#)] [[FINANCIERO / p35](#)] [[ECONOMISTA / p38](#)] [[OVACIONES / pp-p17](#)]

martes, 24 de septiembre de 2024

Trabajadores del Poder Judicial protestan en el INE.- En medio del banderazo del proceso electoral de jueces, cerca de 400 trabajadores de juzgados y tribunales de la Ciudad de México se manifestaron afuera de la sede nacional del Instituto Nacional Electoral (INE). Mientras las autoridades electorales entonaban el Himno Nacional en la ceremonia cívica del arranque de este proceso, en la esquina de Viaducto Tlalpan y Periférico retumbaron las consignas y tambores de los inconformes contra la reforma judicial. [[JORNADA / p4](#)] [[REFORMA / p4](#)] [[CRÓNICA / p6](#)] [[LA RAZÓN / p6](#)]

Reformas de AMLO comprometen confianza de inversionistas y socios del T-MEC: IMCO.- La aprobación e implementación de reformas constitucionales como la judicial y otro paquete que se perfila avalar en las próximas semanas como la desaparición de órganos autónomos no solo o afectan la competitividad y la institucionalidad del país, sino que generan incertidumbre, puede derivar en un ambiente volátil que comprometa la confianza que los socios comerciales de México tienen en el país, sobre todo en el marco del T-MEC como Estados Unidos y Canadá. Así lo advierte el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) quien alerta que la pérdida de confianza institucional y certeza jurídica podría desestabilizar la inversión extranjera y el comercio exterior. [[CRÓNICA / p7](#)] [[FINANCIERO / pp-p8](#)]

Fortifican San Lázaro y Palacio Nacional.- Vallas metálicas de más de dos metros y dispositivos policiales resguardan los alrededores, accesos vehiculares y peatonales de la Cámara de Diputados desde el sábado anterior. De esa manera se busca evitar que eventuales plantones, bloqueos, protestas, manifestaciones y disturbios afecten la toma de protesta de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, programada para el próximo 1 de octubre en ese recinto legislativo. [[EXCÉLSIOR / pp-p7](#)]

Reforma pasa hoy al Pleno.- Con 25 votos a favor de Morena, PT y PVEM, el Senado avaló ayer en comisiones el pase de la Guardia Nacional a la Sedena para ejecutar la estrategia nacional de seguridad pública. En un acalorado debate en las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos sobre la “posible militarización” del país, las bancadas del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano dieron 10 votos en contra de la reforma constitucional que deja el mando de la Guardia Nacional a un comandante del Ejército. El dictamen, que también ya pasó el filtro de la Cámara de Diputados, reforma 12 artículos de la Constitución, a fin de que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Sedena, por lo que hoy será votado al Pleno de la Cámara alta. [[HERALDO / p10](#)] [[FINANCIERO / pp-p37](#)] [[INDEPENDIENTE / p12](#)] [[ÍNDIGO / p3](#)] [[OVACIONES / p19](#)] [[INFOBAE](#)] [[BLOOMBERG](#)]

‘Urge una GN profesional’.- En la víspera de la discusión de la reforma al Poder Judicial en el Senado de la República, el legislador Armando Ayala Robles dejó en claro que, definitivamente, no se trata de la militarización del país como acusa la oposición “que está

martes, 24 de septiembre de 2024

muy debilitada y tiene que hacer lo propio”. Integrante de la bancada de Morena, el legislador por Baja California destacó que la reforma planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, “no afectará a la iniciativa privada o a la sociedad en general; por el contrario, es una exigencia del pueblo reducir los niveles de inseguridad que, en algunos puntos del país, se ha incrementado”. Por eso, se requiere que, como establece la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política, se incorpore la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). [[ÍNDIGO / p4](#)]

Arranca Congreso la nueva ley de seguridad interior.- El debate para la aprobación en el Senado esta semana de la minuta de la Cámara de Diputados para adscribir la Guardia Nacional al espacio de la Secretaría de la Defensa Nacional va a discutir y resolver 1 de los grandes pasivos en materia de protección de la ciudadanía: la seguridad interior. [[INDEPENDIENTE / pp-p13](#)]

...Y la reforma de pueblos indígenas y afroamericanos.- Por unanimidad, en comisiones del Senado se aprobó la reforma constitucional para garantizar plenamente los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, así como afroamericanos. La minuta proveniente de la Cámara de Diputados no fue modificada. La enmienda pasará al pleno para su discusión este martes. [[LA RAZÓN / p11](#)]

Protegen derechos de niñas indígenas.- Con el voto unánime de 32 senadores de todas las fuerzas políticas, comisiones unidas del Senado avalaron la reforma constitucional que incluye por primera vez la protección constitucional de las mujeres y niñas de comunidades originarias contra la violencia sexual y de género. La senadora morenista, Martha Lucía Micher Camarena, recordó que desde las dos últimas Legislaturas en el Congreso de la Unión “hemos estado luchando contra la venta de niñas, el matrimonio forzado y todas estas costumbres que espero que en las leyes secundarias, porque así lo hemos legislado ya en años pasado, lo hemos estado tipificando como un delito. [[EXCÉLSIOR / p2](#)]

Se compromete el partido guinda a consolidar el plan C.- Como uno de sus principales objetivos, la nueva dirigencia de Morena buscará consolidar en sus primeros meses de actividades los más de 70 mil comités seccionales en todo el país antes de concluir 2024. Se trata de espacios que tienen la intención de fomentar “la revolución de las conciencias” y mantener al partido guinda como un movimiento, explicó Carolina Rangel, nombrada el domingo secretaria general del partido. Con base en eso, reiteró que entre las tareas que tendrán los comités está la difusión de las reformas constitucionales que se votarán esta semana en el Senado, además de las que siguen pendientes por debatirse en el Congreso de la Unión. [[JORNADA / p10](#)]

martes, 24 de septiembre de 2024

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Permanecen las sequías para 2025.- Para 2025 la crisis hídrica que vive el país continuará con la misma intensidad que en 2024, así lo estiman los expertos. "Las tendencias se van a mantener, volveremos a tener un periodo de sequía intenso, esto se debe a que somos vulnerables al cambio climático". afirmó Rodolfo Omar Arellano Aguilar, doctor de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). [[HERALDO / p12](#)]

GOBIERNO

El Presidente renuncia a su militancia.- Tras asegurar que está "muy contento" con la nueva dirigencia nacional de Morena encabezada por Luisa María Alcalde, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que renuncia a su militancia partidista, luego de nueve años desde que fundó esta fuerza política. "Estoy muy contento con eso. Yo también ya renuncio a la militancia partidista, pero estoy muy contento", declaró en conferencia de prensa. Lo anterior, después de que el domingo la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, solicitara licencia como militante morenista para concentrarse en sus funciones de jefa de Estado. [[RAZÓN / p9](#)]

AMLO se despide del Gabinete de Seguridad.- En su última semana de Gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador se despidió del Gabinete de Seguridad con un convivio donde se amenizó con mariachi y sirvieron tamales para desayunar. El mandatario llegó 23 minutos tarde a la mañanera en Palacio Nacional, pues detalló que después de la reunión de seguridad, se despidió del Gabinete integrado por las Secretarías de Defensa Nacional, Marina, Gobernación, Seguridad y Protección Ciudadana, entre otros. [[HERALDO / pp-p8](#)]

Gertz Manero no se va de la Fiscalía General, se queda: Sheinbaum.- Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa de México, confirmó que el actual fiscal General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, se quedará en el cargo durante su gobierno, con lo que echó por tierra rumores en el sentido de que el funcionario federal dejaría la dependencia que encabeza. Entrevistada a su salida de su casa de campaña, Sheinbaum Pardo, aseveró que la autonomía de la Fiscalía es fundamental, aunque los encuentros que ha sostenido con Gertz Manero es para ver temas en materia de seguridad, "yo he estado planteando la coordinación y él está de acuerdo", con el objetivo, abundó, de ver cómo fortalecer la coordinación dentro del gabinete de seguridad, y con la Secretaría de Seguridad Ciudadana. [[CRÓNICA / p11](#)]

martes, 24 de septiembre de 2024

SEGURIDAD

A Sinaloa, 100 más de Fuerzas Especiales.- El gobernador Rubén Rocha Moya anunció la llegada de 100 elementos de las Fuerzas Especiales del Ejército a Sinaloa, como parte de las medidas para fortalecer los operativos de seguridad en el estado. Con este nuevo contingente, el número total de elementos desplegados en la entidad asciende a 300. Estos refuerzos se suman a los más de 600 soldados que arribaron el pasado sábado 21 de septiembre, en un esfuerzo coordinado para combatir la creciente violencia y mantener la tranquilidad en la región. [[MILENIO / p18](#)]

Guerra Chapitos vs. Mayos: van 61 muertos y 69 secuestrados.- La guerra entre dos facciones del Cártel de Sinaloa que detonó desde el 25 de julio pasado cuando fue entregado Ismael "El Mayo" Zambada a autoridades de EU, por una presunta traición de los hijos de Joaquín "Chapo" Guzmán ha dejado al menos 61 muertos, 40 detenidos y 69 personas secuestradas. De acuerdo con información de la Fiscalía del Estado y medios locales, en los últimos 13 días, entre el 9 y 21 de septiembre, los enfrentamientos entre las dos facciones del Cártel de Sinaloa han aumentado y hasta ahora se han documentado 2% enfrentamientos en la entidad, principalmente en Culiacán. [[CRÓNICA / p12](#)]

GENERAL

John toca tierra y el comercio teme pérdidas por 1,500 mdp.- Las pérdidas económicas por el impacto del huracán *John* en Acapulco, Guerrero, oscilan entre mil y mil 500 millones de pesos, informó a MILENIO el presidente de la Cámara de Comercio Servicios y Turismo local, Alejandro Martínez Sidney. Destacó que el fenómeno que tocó tierra anoche al suroeste de Marquelia, Guerrero con categoría 3 y tiene en alerta también a Oaxaca afectará aproximadamente 63 mil unidades económicas de servicios turísticos y 180 mil empleos. [[MILENIO / pp-p20](#)]

Denuncian padres de los 43 posible adulteración de nuevos restos hallados.- El gobierno federal localizó restos humanos en el basurero de Cocula, Guerrero, que serán analizados genéticamente para saber si pertenecen a los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos el 26 de septiembre de 2014, informó Vidulfo Rosales, abogado de los familiares de las víctimas. Padres y alumnos de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos, a días de que se cumpla una década de la noche de Iguala, realizaron pintas y lanzaron alrededor de 30 cohetones al edificio de la Secretaría de Gobernación en demanda de la presentación de los estudiantes ausentes. [[JORNADA / p7](#)]

martes, 24 de septiembre de 2024

ECONOMÍA

Apuntala el campo a economía mexicana en julio.- La economía mexicana sorprendió positivamente al inicio de la segunda mitad del año apuntalada por el sector primario, favorecido por mejores condiciones climáticas. Sin embargo, el campo es una actividad volátil y se espera que la industria y los servicios mantengan su ritmo moderado en los siguientes meses, lo que apunta a un bajo dinamismo de la actividad productiva. Datos del INEGI mostraron que la economía creció 2.0 por ciento anual en julio, desde el 1.3 por ciento de junio, según cifras desestacionalizadas del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE). [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

INTERNACIONAL

Israel intensifica ataques letales contra Hezbolá.- El ejército israelí intensificó ataques contra Hezbolá en Líbano al bombardear mil 600 objetivos terroristas, acto en el que mató a 492 personas, 35 de ellas niños, e hirió a mil 645 en el día más letal desde 1990, según la prensa de Medio Oriente. Y justificó el operativo "Flechas del Norte" al frustrar, según las Fuerzas de Defensa (FDI), un plan enemigo a gran escala, por lo que golpeó "amenazas" como casas de mandos islámicos, puestos de control y depósitos de armas en Beirut y el sur libanés y tenía en la mira al comandante Ali Karaki, de la cúpula rebelde. [[RAZÓN / pp-p30](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) En el contexto de la ceremonia de transmisión de Poder Ejecutivo Federal, próximo martes 1 de octubre, el presidente en JCP, confirmó que la mesa directiva que preside la economista revolucionaria, Ifigenia Martínez y Hernández, tomó las decisiones de generar condiciones para realizar la sesión de Congreso General (...) En todo ello, ponderó el jefe de la bancada de Morena y de sus aliados, la mesa directiva de la Cámara de Diputados, que preside la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, determinó generar condiciones de seguridad, en torno a la ceremonia del primero de octubre (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/ANTILOGÍA/RICARDO MONREAL/La renovación de Morena/El partido-movimiento Morena acaba de renovar su dirigencia nacional, con un cambio generacional y de género que refleja en mucho la transformación que está viviendo también la vida pública de México. Esto no significa que exista improvisación o inexperiencia en Morena. Nada de eso. De hecho, el entreveramiento generacional explica en gran medida el rápido crecimiento político que alcanzó el movimiento en apenas diez años de vida, y todo un capital político que ninguna otra organización en el México contemporáneo ha logrado generar. [[MILENIO/p.21](#)]

martes, 24 de septiembre de 2024

COLUMNA/CAFÉ POLÍTICO/JOSÉ FONSECA/ (...) A seis días del fin del sexenio, todo parece indicar que el coordinador de la mayoría morenista en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, podría dejar para octubre algunas de las reformas pendientes (...) [[ECONOMISTA/p.42](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, informó que en la sesión de hoy martes se discutirá en el Pleno la reforma al artículo 123 de la Constitución Política para que el salario mínimo nunca esté por debajo de la inflación (...) [[24 HORAS](#)] El tema se comenta en: **RED COMPARTIDA** [[PRENSA/p.2](#)] **JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [[SOL DE MÉXICO](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, encabezada por el morenista Ricardo Monreal, descartó citar a comparecer a secretarios del gabinete saliente de Andrés Manuel López Obrador para la glosa del sexto y último Informe de gobierno, con el argumento de que, a solo seis días de finalizar el sexenio, ya no hay tiempo para convocarlos. No obstante, las coordinadoras parlamentarias del PAN, Noemí Luna, y de MC, Ivonne Ortega, insisten en llamar a los funcionarios responsables de las principales áreas de la administración, antes de partir sin rendir cuentas a otras tareas de la 4T. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/PEPE GRILLO/(...) Se colocó alrededor del Palacio Legislativo de San Lázaro la valla más grande del país para blindar las instalaciones de la Cámara de Diputados. El diputado Ricardo Monreal, que es el anfitrión del evento, ha dicho que la toma de protesta del próximo primero de septiembre se realizará en San Lázaro y en este caso no hay un plan B. Dijo que “todo en orden. El operativo está a cargo de la policía capitalina. [[CRÓNICA/p.2](#) [Opinión](#)]

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/(...) En torno de Los reclamos que le hicieron al presidente López Obrador en Veracruz que incluso llevó a la agresión con objetos, entre ellos una botella de plástico con agua, ayer el líder de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal con su vagancia política, ingresó a la Sala de Prensa, para hablar con los reporteros de la fuente, donde sin más sintetizó claramente que ellos, como personas públicas, simplemente están expuestas a la crítica pública. [[ÍNDICE POLÍTICO](#)]

COLUMNA/TELÉFONO ROJO/JOSÉ UREÑA/ (...) Hablamos del partido en manos de Andy, el hijo de sus entrañas. Pero también está cuanto ha armado: un Congreso de la Unión manejado por dos afines suyos, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, responsables de dar vida a su proyecto de permanencia (...) Aquí entra el programa impuesto a Claudia Sheinbaum con el alud de reformas a la Constitución y a las leyes complementarias, a las cuales por cierto la presidenta electa ha prometido lealtad (...) Es un poco de oxígeno lo dicho

martes, 24 de septiembre de 2024

por Ricardo Monreal. “No tenemos fecha” para dictaminar la desaparición de los órganos autónomos contra los cuales ha decidido irse Andrés Manuel López Obrador en las postrimerías de su gobierno. [[24 HORAS/p.3](#)]

COLUMNA/BITÁCORA DEL DIRECTOR/PASCAL BELTRÁN DEL RÍO/(...) Sheinbaum podrá – según su definición– encargarse de las tareas del gobierno y el partido de las suyas, pero, a menos de que la nueva Presidenta logre romper el orden de cosas que ha heredado, el poder real residirá en el partido hegemónico, pues será éste el que defina las candidaturas a los gobiernos estatales y al Congreso de aquí a 2027. El problema para ella es que ese orden de cosas ya tiene una base legal. Por un lado, una dirigencia partidista constituida de acuerdo con la ley y los líderes de las bancadas oficialistas en el Congreso que fueron competidores de Sheinbaum por la candidatura presidencial –Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal–, cuyas lealtades, hasta que se demuestre lo contrario, no están con ella. [[EXCÉLSIOR/p.2](#)] El tema lo comentan: **ABRO HILO/JOSÉ LUIS SÁNCHEZ MACÍAS** [[INDEPENDIENTE/p.5](#)]; **INDICADOR POLÍTICO/CARLOS RAMÍREZ** [[INDEPENDIENTE/p.3](#)]; **ÁLVARO VÉRTIZ** [[HERALDO/p.17](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) En entrevista con los medios de comunicación e información, el también presidente en Junta de Coordinación Política, desdeñó acciones legales que alista el Partido Acción Nacional, contra el contrapeso constitucional. -“Es normal, ellos son opositores, estaban en contra, así votaron. Y, hoy, buscan la manera de cómo detenerla” (...) Tajante, el diputado Monreal: -“No hay posibilidades jurídicas, no hay posibilidades constitucionales. Ya la reforma constitucional es derecho vigente y está debidamente incluido y publicado en el *Diario Oficial de la Federación*” (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) Amarga queja expresó ayer Ricardo Monreal por el sufrimiento que pasan los hijos de los políticos que también quieren hacer carrera política. “Normalmente los hijos o las hijas de uno, cuando somos servidores públicos, son muy atacados, injustamente atacados, y muchos de ellos terminan en la frustración”, lamentó. [[FINANCIERO/p.35](#)]

COLUMNA/JUEGOS DE PODER/LEO ZUCKERMANN/(...) No ha tomado posesión la nueva Presidenta de México y, sin embargo, el juego de la sucesión presidencial de 2030 ha empezado. Rumbo al 2030, ¿ya dejaron a un lado sus aspiraciones legítimas Adán Augusto López Hernández, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal? ¿El delirio de llegar a la Presidencia sigue presente en el petista Gerardo Fernández Noroña y el verde Manuel Velasco? [[EXCÉLSIOR/p.11](#)]

martes, 24 de septiembre de 2024

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Noemí Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, aseguró que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se coloca ante los ojos del mundo como violentador de acuerdos internacionales garantes de los derechos humanos, luego de la aprobación de las reformas constitucionales que adhieren la Guardia Nacional al Ejército Mexicano (...) [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Alfonso Ramírez Cuéllar, quien es el diputado más cercano y confiable en el ánimo de la presidente electa Claudia Sheinbaum Pardo, jugará un papel protagónico fundamental en la próxima presentación, discusión y aprobación del Paquete Económico 2025, del gobierno de la República, ante el Poder Legislativo Federal (...) [[24 HORAS](#)] El tema se comenta en: **EMPEDRADO/FRANCISCO BÁEZ RODRÍGUEZ** [[CRÓNICA/p.4](#)] **GENTE DETRÁS DEL DINERO/MAURICIO FLORES** [[RAZÓN/p.25](#)] **JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [[SOL DE MÉXICO](#)]

ARTÍCULO/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados recordó que el plan habitacional de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, plantea el desarrollo de 1 millón de unidades durante el próximo sexenio, por lo que consideró viable que se invierta 1 billón de pesos en México para detonar la construcción. Refirió que los recursos se obtendrían a partir de las arcas del Infonavit, el Fovissste, así como de cajas de ahorro de sindicatos de trabajadores. [[SOL DE MÉXICO](#)]

COLUMNA/EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA/(...) Al iniciar esta Legislatura, el pasado día 1, tanto Fernández Noroña como Alfonso Ramírez Cuéllar aseguraron que no habría vallas ni alambre de púas en los recintos legislativos. Ayer ya las levantaron en San Lázaro. [[MILENIO/p.3](#)]

COLUMNA/SUBE Y BAJA/Guadalupe Taddei, urgió a los diputados a crear de manera inmediata las leyes secundarias que contengan las reglas para el proceso electoral del Poder Judicial, para que jueces, magistrados y ministros vayan a urnas. [[CRÓNICA/p.2](#)] El tema se comenta en: **EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA** [[MILENIO/p.3](#)]

COLUMNA/BAJO SOSPECHA/BIBIANA BELSASSO/(...) En unos días el Congreso de la Unión recibirá una iniciativa para realizar reformas a la Fiscalía General de la República, las fiscalías estatales y las defensorías públicas. Esta reforma es parte del plan de la Cuarta Transformación para modificar el rostro del Poder Judicial que hasta ahora conocemos, y que ya comenzó con la reforma en la que se contempla elegir jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por voto popular. [[RAZÓN/p.14](#)]

martes, 24 de septiembre de 2024

COLUMNA/PREGUNTA SIN OFENSA/KARINA GARCÍA/(...) Claudia Sheinbaum Pardo, ha señalado que buscará una reforma electoral en la que se impida la reelección a cualquier cargo de elección popular. Sin embargo, el plan sí fue fraguado y este domingo, al ser nombrado, Andrés López Beltrán, como secretario de Organización del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, se consumó el inicio de la Dinastía López en México. [[24 HORAS/p.9](#)]

COLUMNA/CORPORATIVO/ROGELIO VARELA/ (...) Uno de los temas que retomará la siguiente administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo es la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas. Más allá del debate a favor o en contra por parte de los diversos sectores económicos y patronales de una iniciativa que se encuentra en pausa en el Congreso, fíjese que el estudio Work in Progress 2024 elaborado por la firma Buk revela que 65 por ciento de los trabajadores espera una mejora en la productividad de prosperar dicha reforma (...) [[HERALDO/p.20](#)]

COLUMNA/PERSPECTIVA GLOBAL/GABRIEL CASILLAS/ (...) El proceso de aprobación de las reformas que el presidente López Obrador envió al Congreso el 5 de febrero, que ha estado ocurriendo con la supermayoría constitucional con la que goza Morena desde el 1 de septiembre, ha debilitado las expectativas de los inversionistas a nivel global sobre nuestro país. Sobre todo por la incertidumbre jurídica que genera cualquier proceso de reformas constitucionales (...) [[FINANCIERO/p.10](#)] El tema se comenta en: **HECHOS Y SUSURROS/DOLORES COLÍN** [[24 HORAS/p.13](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(...) Donde están arrastrando el lápiz es en el INE, que preside Guadalupe Taddei, pues su Consejo General solicitará recursos adicionales con motivo de la organización de la elección extraordinaria de jueces, ministros y magistrados. Y depende del Legislativo, porque el dinero en el órgano no es suficiente para el proceso de renovación Judicial. [[HERALDO/p.2](#)] Comenta el tema: **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]; **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)]

COLUMNA/TIRADITOS/ El Poder Judicial de la Federación no cede un ápice en su lucha contra la reforma aprobada en la Cámara de Diputados y el Senado de la República. Un juez con sede en el estado de Veracruz concedió una suspensión definitiva con efectos restitutorios en la que ordena al presidente Andrés Manuel López Obrador y al director del Diario Oficial de la Federación eliminar la publicación de las reformas del pasado 15 de septiembre (...) [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

ARTÍCULO/BOSCO DE LA VEGA/ (...) Es inevitable preguntarse de qué sirven tantos desfiles militares y celebrar con bombo y platillo el aniversario de la Guardia Nacional, cuando en Culiacán la gente no puede ni salir a comprar la despensa con tranquilidad. Lo mismo se pregunta uno al escuchar en el Congreso los elogios a la reforma constitucional que termina

martes, 24 de septiembre de 2024

de militarizar la Guardia Nacional, mientras la violencia opera libremente en el país y nadie parece poder (¿o querer?) detenerla (...) [[HERALDO/p.16-p.17](#)] El tema se comenta en: **TEMPLO MAYOR/F. BARTOLOMÉ** [[REFORMA/p.8](#)] **DICEN POR AHÍ** [[INDEPENDIENTE/p.2](#)] **LOS DERECHOS HOY/ARTURO ZALDÍVAR** [[MILENIO/p.10](#)] **PREGUNTA SIN OFENSA/KARINA AGUILAR** [[24 HORAS/p.9](#)] **JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ** [[EL PAÍS](#)] **MARCO ANTONIO MENDOZA** [[GLOBAL PRESS MX](#)] **IVÁN ARRAZOLA** [[CONTRARÉPLICA/p.8](#)] **CATALINA PÉREZ CORREA** [[UNIVERSAL/p.22](#)]

ARTÍCULO/RAFAEL ESTRADA MICHEL/En medio de la vorágine generada por los temas — más visibles— de la sobrerrepresentación y la reforma judicial, la iniciativa de reforma al artículo 2º de la Constitución, ya aprobada por la Cámara de Diputados, ha pasado desapercibida a pesar de que plantea una serie de modificaciones que buscan ampliar y precisar el reconocimiento de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, así como los de las comunidades afroamericanas (...) [[EXCÉLSIOR/p.11](#)]

COLUMNA/MENSAJE POLÍTICO/(...) Otra forma de obtener mayores recursos para la CDMX sin que se tengan que cobrar más impuestos sería que el Congreso de la Unión, donde hay mayoría calificada de Morena, reviva el Fondo Metropolitano, que servía para que la federación apoyara obras de gran magnitud, de gran calado (...) [[INDEPENDIENTE/p.15](#)]

COLUMNA/CONFIDENTE EMEEQUIS/JULIÁN ANDRADE/ (...) Al arranque del gobierno de López Obrador, en la Cámara de Diputados se hicieron, “por error”, adecuaciones al Artículo Tercero constitucional que suprimían la autonomía de las universidades, esto se subsanó, por supuesto, pero quedó la sospecha que la errata provenía de un duende más que interesado en el asunto (...) [[INDEPENDIENTE/p.19](#)]



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

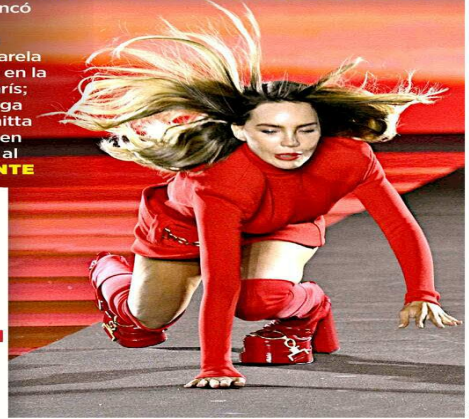


‘GOLPEA JOHN’ Y ‘NUEVE’ AMENAZA

Un huracán categoría 3, con vientos de más de 190 Km/h, golpeó anoche la Costa Chica de Guerrero y la franja de Cuajinicuilapa a Huatulco en Oaxaca. Mientras tanto, para hoy se espera la llegada del ciclón “Nueve” en Quintana Roo. Desde ayer se inició la evacuación desde Holbox, Isla Mujeres y Cozumel.

CÓMPLICE AL RESCATE

Belinda arrancó con el pie izquierdo su primera pasarela para L’Oréal en la Ópera de París; pero su colega brasileña Anitta se convirtió en su cómplice al rescate. **GENTE**



MARTES 24 / SEP. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,220 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

AMLO niega tener ‘predilectas’, pero deja contrato transexual

Dan a ‘favorita’ \$28 mil millones

Pese a que Pemex atribuyó siniestros a Grupo Cotemar, la sigue contratando

REFORMA / STAFF

Pemex adjudicó, sin concurso de por medio, un contrato de más de 28 mil millones de pesos a Grupo Cotemar, a pesar de que la misma petrolera la responsabilizó de dos accidentes en sus plataformas que derivaron en la muerte de nueve personas y en pérdidas millonarias de producción.

Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró el pasado 20 de septiembre que durante su Gobierno no hubo empresas predilectas, Grupo Cotemar sí se convirtió en una de las proveedoras favoritas de Pemex en este sexenio.

Sin concurso de por medio, el pasado 23 de agosto obtuvo el contrato de 28 mil millones de pesos para dar mantenimiento a instalaciones costa afuera de la Región Marina de Pemex Exploración y Producción (PEP), hasta septiembre de 2024.

Ese contrato se suma a otro que obtuvo por más de 19 mil millones de pesos, también adjudicado directamente, el 29 de enero de 2024, para ejecutar obras complementarias para mantenimiento, rehabilitación, adecuación y modernización de infraestructura en las regiones marinas de PEP, hasta diciembre de 2028.

En agosto de 2021, Cotemar protagonizó un siniestro en la plataforma E-Ku A2 en la Sonda de Campeche, una

GANONAS Algunas megaadjudicaciones sin concurso de Pemex en este sexenio: (Millones de pesos)

67 mil MOTA ENGL, construcción y operación de planta de fertilizantes (2024)	47 mil 800 COTEMAR, trabajos en plataformas (2024, dos contratos)	37 mil 341 III SERVICIOS Y PEMEX, Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, renta de transporte (2021)	29 mil 500 OPEX PERFORADORA, intervenciones en pozos marinos (2023)
--	---	---	---



Arde en Campeche plataforma de Pemex



explosión en la que murieron siete personas, cinco eran empleados de dicha empresa.

“Tanto el personal de Pemex como de Cotemar no siguieron las reglas de seguridad y no se verificó que no hubiera gas, dando como resultado una fuga que se extendió causando la explosión”, afirmó el director de Pemex, Octavio Romero, tras el accidente de 2021.

En la madrugada del 7 de julio de 2023, trabajadores de Cotemar eran quienes realizaban los trabajos de mantenimiento en el Centro de Procesamiento Nohoch Alfa, en el Complejo Cantarell, cuando otra explosión dejó dos muertos y un desaparecido.

Pemex atribuyó el accidente a un error humano al ejecutar el redireccionamiento de un ducto de gas natural, nuevamente sin seguir las normas de seguridad, tanto de Pemex como de Cotemar.



Se extiende 467 km derrame en Sonda



por Pemex de julio a agosto de 2023. A pesar de ello, la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) no sancionó a la empresa. Organizaciones civiles documentaron que el incendio también provocó un derrame de petróleo que cubrió 400 kilómetros cuadrados, mientras que Pemex sostuvo que sólo se derramaron 365 barriles que cubrieron 60 metros cuadrados.

Desde la reforma energética de 2014, que la convirtió en empresa productiva del Estado, Pemex ha tenido mirregresos mucho más amplios para decidir cuándo adjudica contratos directamente y cuándo los licita.

REVELA MINISTRA ORTIZ ‘OFRECIMIENTOS’ DE ELEKTRA

REFORMA / STAFF

La Ministra de la Suprema Corte, Loretta Ortiz, reveló que tuvo ofrecimientos de las empresas de Ricardo Salinas Pliego antes de resolver uno de sus casos por adeudos de Elektra con el SAT.

“Vinieron del Grupo de Salinas Pliego, y me dijeron, y yo fui la primera que resolví una primera parte, vinieron y se acercaron y me dijeron: usted necesita que le manejen la publicidad, toda la imagen”, afirmó en una entrevista con Teleportaje de Tabasco.

“No, yo no necesito eso”, pero sabe uno que así se acercan las personas, esas son las formas de tentar, o te hago la publicidad, te pago tus boletos para ir a tus partidos de X, Y, Z con tu esposa, amante, amiga y te vas a los estadios y no se qué”, agregó.

Ortiz se refería a un recurso de revisión de Elektra que la Segunda Sala de la Corte desechó en enero de 2022, proyecto que ella presentó, y por el cual la empre-

sa tuvo que pagar 2 mil 636 millones de pesos al SAT.

En días pasados Grupo Elektra pidió que el Pleno de la Corte resolviera sus litigios por más de 34 mil millones de pesos contra el SAT.

Ayer en su conferencia matutina, AMLO lamentó que los adeudos de Salinas Pliego no se resolverán en su sexenio, que termina en unos días. Elektra criticó al Presidente, a quien le atribuyó un “ataque sistemático” contra la Corte.

“La Corte y su imparcialidad están, bajo ataque sistemático del señor Presidente, quien mal informado y engañado intencionalmente por sus colaboradores, ha expuesto en reiteradas ocasiones imprecisiones y falsedades a fin de presionar a los Ministros”, respondió Elektra en un comunicado.

Además arremetió contra el SAT. “Sigue demostrando sus prejuicios, hostilidad política y oscuras intenciones; poco les importa la ley, sólo buscan el rédito político y económico de sus cobros dobles e ilegales”.



EL PLEITO AMLO-SALINAS



En el 2023, las fuerzas federales entraron de manera ilegal a la planta de Vulcan.

‘Expropiación’ a Calica; prevén sanción en EU

JOSE DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador declaró ayer como área natural protegida el polígono “Felipe Carrillo Puerto”, que barcos el barco de materiales de la empresa Calica, en Quintana Roo.

El área natural protegida abarca los municipios de Playa del Carmen, Tulum y Cozumel, e incluye los terrenos de Calica, de la estadounidense Vulcan Materials.

Antes de darse a conocer la declaratoria del Gobierno federal, senadores republicanos y demócratas de EU presentaron una iniciativa de ley para imponer sanciones en caso de que se concretara la expropiación de la cantera de caliza y la terminal marítima de la empresa Vulcan Materials.

“El plan del Presidente López Obrador para apoderarse del puerto de aguas profundas de Vulcan (Materials) representaría una expropiación flagrante de una

operación propiedad de EU legalmente permitida”, dijo la Senadora republicana por Arizona, Katie Britt, el estado sede de la firma.

Tal como lo hicieron congresistas en la Cámara Baja, los senadores proponen sancionar a todas las compañías de buques que hagan uso de la Terminal Marítima de Puerto Venado.

“Este comportamiento no será tolerado. Tras la controvertida reforma judicial en México, esta conducta sólo daña aún más la relación económica entre nuestros dos países”, externó el Senador demócrata por Virginia, Tim Kaine.

“Ningún país o Presidente, y especialmente uno de nuestros mayores socios comerciales, debería tener permitido intimidar a una empresa de EU sin consecuencias”, manifestó el Senador republicano, Bill Hagerty.



Por fin, abren Cablebús de Chapultepec

BERNARDO URIBE

La Línea 3 del Cablebús será inaugurada hoy, luego de casi un año de retraso.

El teleférico, de 542 kilómetros y 6 estaciones, conecta la zona alta de Santa Fe con Metro Constituyentes, atravesando las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec, en un recorrido que demorará 21 minutos.

Una terminal conectará con la estación Constitu-

yentes, donde se encuentra la residencia de Los Pinos. Otra estación, sobre Vasco de Quiroga conectará con el Tren Interurbano.

El transporte se inserta en el Proyecto Chapultepec, Naturaleza y Cultura, diseñado por el artista Gabriel Orozco, que contempla una renovación del espacio urbano con un costo cercano a los 10 mil millones de pesos. El proyecto, en el que concierne a la Cuarta Sección del Bos-

que de Chapultepec, será inaugurado hoy por AMLO y la Presidenta electa Claudia Sheinbaum, incluida la apertura del Cablebús.

Ayer, trabajadores realizaban acabados en las estaciones y retiro de escombros. Litigios ambientales y las complejidades de la construcción, retrasaron la fecha de inicio del Cablebús. Vecinos presentaron amparos por el derribo de árboles y por atravesar una zona de minas.



La nueva línea tiene una extensión de 5.4 Km.



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Martes 24 de septiembre de 2024



EDWIN HERNÁNDEZ/EL UNIVERSAL

IMAGEN DEL DÍA

ALERTA MÁXIMA POR IMPACTO DE JOHN

Las lluvias por el huracán categoría 3 comenzaron a afectar el sur del país. En Oaxaca se reportaron deslaves en autopistas y carreteras, principalmente en las regiones de la Costa, Sierra Sur y Mixteca. En Guerrero, donde impactó, se suspendieron clases y se habilitaron albergues. | ESTADOS | A14

Crimen llegó y ya no se fue de Iguala

AYOTZINAPA A 10 AÑOS

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Iguala.— En esta ciudad, escenario de las agresiones a los normalistas de Ayotzinapa el 26 de septiembre de 2014, las cosas siguen como hace una década. Los grupos armados cambiaron de nombre y las autoridades, de partido político; sin embargo, las complicidades entre unos y otros se mantienen, así como la violencia y las desapariciones. La prensa ha sido silenciada.

Para Vidulfo Rosales, abogado de los padres de los 43 desaparecidos, se perdió la oportunidad para que Iguala cambiara y se convirtiera en ejemplo de cómo corregir. Los criminales se quedaron y "la violencia azota igual o peor que antes".

| ESTADOS | A13

EL DATO

Ayer comenzaron las jornadas de protestas para exigir justicia a 10 años de la desaparición de los 43 normalistas.

| A9 |

Reforma judicial lleva a jueces y magistrados a adelantar jubilaciones

La Judicatura aprueba bajar de 65 a 55 años la edad para el retiro voluntario con al menos 25 años de servicio para acceder a la pensión complementaria

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

El debate y la aprobación de la reforma judicial provocaron que más de 400 jueces y magistrados del país solicitaran su jubilación.

Antes de que el Congreso diera su aval, que contempla elegir a través del voto popular a los juzgadores, 200 servidores públicos habían solicitado la pensión complementaria por jubilación anticipada.

Sin embargo, después del 11

de septiembre, cuando se realizó la declaratoria de aprobación, ya suman más de 400 que recurrieron a la jubilación anticipada, indicaron fuentes consultadas en la Judicatura.

Ayer, el *Diario Oficial de la Federación* publicó que el Consejo de la Judicatura aprobó un acuerdo de su pleno para bajar de 65 a 55 años la edad para el retiro voluntario y por lo menos 25 años de servicio para que los juzgadores accedieran a la pensión complementaria.

| NACIÓN | A4

INE arranca proceso de elección: cuestionan falta de reglas y certeza

● El INE comenzó el proceso para elegir jueces, magistrados y ministros en junio de 2025, que podrían ser más de 800 cargos. A pesar de que la consejera presidenta, Guadalupe Tzucdei, se comprometió a que habrá legitimidad, transparencia y reglas claras, también aceptó

que ante la falta de una ley secundaria podrían emitirse los acuerdos necesarios para avanzar en la organización. La consejera Claudia Zavala confió en que sacarán adelante el proceso, pero advierte que será complejo.

Otilia Carvajal
| NACIÓN | A6

AMLO LE AGRADECE LABOR EN EL SEXENIO



GABINETE DE SEGURIDAD CELEBRA CON TAMALES

Mientras la violencia no para en Sinaloa y se intensificó en otros estados este fin de semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador se despidió de los secretarías de Defensa, Gobernación, Seguridad y Marina en un convivio amenizado con música de mariachis y tamales. | NACIÓN | A4

Lluvias reviven el campo, que impulsa la economía

Actividad económica repunta, pero prevén que en lo que resta del año vaya a paso lento

Con ello, el Indicador Global de Actividad Económica hiló tres meses al alza, con un crecimiento mensual de 0.6% en el séptimo mes del año, tasa mayor a la prevista por analistas e Inegi.

La producción agropecuaria avanzó 11.6% en julio, luego de una caída de 0.3% en el mes previo, y contribuyó con más de la mitad del incremento mensual de toda la actividad económica.

Sin embargo, expertos advierten que la economía podría mostrar un paso lento en los próximos meses y durante 2025.

| CARTERA | A24

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La economía mexicana sorprendió durante julio, impulsada por un repunte considerable en las actividades relacionadas con el campo, sobre todo por la llegada de la temporada de lluvias, de acuerdo con especialistas.



VALERIA MOY

No es realista pensar que se pueden corregir las finanzas públicas sin que represente un freno a la economía

| A22 |

OPINIÓN

NACIÓN

A7 Héctor de Mauleón

A10 Mario Malibonado

A11 Carlos Lorent de Mola

\$19.87
DOLAR AL MENÚDEO

Año 107
Número 39,017
CDMX 52 págs.



9 771870 156036

UD



MALAGÓN, LISTO PARA PUMAS

| B1 |

Universidades, aportes y retos en la investigación

| U6 Y U7 |

CULTURA



Candiani y sus obras in situ

La artista habla sobre los proyectos que muestra en Colombia, en los que aborda temas que México también padece. | A26 |



BOMBARDEO INTERMINABLE EN LIBANO

Israel atacó este lunes con toda su fuerza el sur y el este libanés, entre temores de una "guerra total" con Hezbolá. Los bombardeos aéreos dejaron 492 muertos, entre ellos 35 niños. | MUNDO | A20

MARTES
24 DE SEPTIEMBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO V,
NO. 39,101
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

REFORMA AVANZA EN SENADO

Acotan a la GN en tiempos de paz

EN SITUACIONES ORDINARIAS, los ciudadanos no estarán obligados a aceptar imposiciones de la corporación, ya como parte de las Fuerzas Armadas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con la reforma constitucional con la que la Guardia Nacional será parte de las Fuerzas Armadas, los ciudadanos no estarán obligados a aceptar imposiciones de la corporación, en tiempos de paz.

El dictamen, aprobado ayer en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado, prohíbe el alojamiento forzoso de miembros de la Guardia Nacional, junto con el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada, en situaciones ordinarias, con lo que se consolida el carácter democrático y civil del Estado y se obliga al respeto a los derechos humanos.

"Se protege el derecho de los ciudadanos a la inviolabilidad de su domicilio, asegurando con ello que las operaciones de seguridad respeten los derechos humanos, independientemente de la fuerza armada

Protegen a mujeres indígenas

Con el respaldo unánime de 32 senadores de todas las fuerzas políticas, comisiones unidas del Senado avalaron una reforma que incluye en la Constitución la protección de las mujeres y niñas de comunidades originarias contra la violencia sexual y de género.

— Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 2

PROHÍBE INGRESO DE CIUDADANOS AL SENADO

PRIMERA | PÁGINA 2

involucrada", destaca el dictamen, el cual se votará en el pleno del Senado en las próximas horas.

PRIMERA | PÁGINA 4



MANOS FEMENINAS, DETRÁS

BORDA BANDA HISTÓRICA



Por su habilidad, la soldado Evangelina Rentería de la Cruz estuvo a cargo de las Bandas Presidenciales que usó Andrés Manuel López Obrador; ahora, está encargada de la que será entregada a la primera Presidenta del país, Claudia Sheinbaum, el próximo 1 de octubre. / 6



Fotos: Reuters

El ejército de Israel atacó edificios donde Hezbollah escondía cohetes, misiles, lanzaderas y vehículos aéreos no tripulados.

ISRAEL BOMBARDEA 1,600 OBJETIVOS

Mueren 492 en ataque a Hezbolá



La escalada en la ofensiva israelí provocó un éxodo en el sur de Líbano

REUTERS Y DPA

JERUSALÉN.— Casi 500 personas, entre ellas 24 niños y 42 mujeres, fallecieron ayer en Líbano, en un ataque del ejército de Israel a mil 600 objetivos relacionados con el grupo Hezbolá.

Además de las víctimas mortales, el Ministerio de



Miles de personas huyeron del sur de Líbano tras el ataque.

Sanidad libanesa reportó mil 645 lesionados.

La operación de ayer se registró luego de que, la semana pasada, explotaron miles de bipers y walkie-talkies en el sur de Líbano, en un

atentado atribuido a la inteligencia de Israel.

Daniel Hagari, portavoz militar israelí, advirtió que se preparan para atacar armas estratégicas de Hezbolá escondidas en casas del valle de Bekaa, por lo que llamó a los civiles a evacuar.

En tanto, el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, envió un mensaje a la población de Líbano: "La guerra de Israel no es con ustedes, es con Hezbolá".

Ante la escalada de violencia entre Israel y Hezbolá, la Cancillería mexicana reiteró su llamado a los connacionales en Líbano para que salgan de ese país.

GLOBAL | PÁGS. 20 Y 21

1,645 LESIONADOS

reportó el Ministerio de Sanidad libanesa tras la ofensiva israelí de ayer, además de las víctimas mortales.

INGRESOS POR REVISIONES AUMENTARON 120%

Auditorías impulsan recaudación

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

En esta administración, el fisco logró recaudar 3.5 billones de pesos por auditorías y promoción de cumplimiento de las obligaciones fiscales, lo que representa 120.2% de crecimiento real respecto de los 2.3 billones de pesos alcanzados en el sexenio pasado.

De estos recursos, un billón 426 mil 725 millones de pesos se obtuvieron por auditorías a grandes contribuyentes, los cuales han sido los más fiscalizados por el gobierno federal en los últimos seis años, de acuerdo con cifras preliminares del Servicio de Administración Tributaria (SAT) a agosto pasado.

DINERO

Foto: AFP

CON LA FRENTE EN ALTO

Belinda cayó en su debut como modelo de L'Oréal en la Fashion Week de París. "No importa cuántas veces te caigas, lo importante es como te levantas", publicó la cantante tras sobrepasar el tropiezo.

ADRENALINA

SE ADUEÑAN DEL ESTE

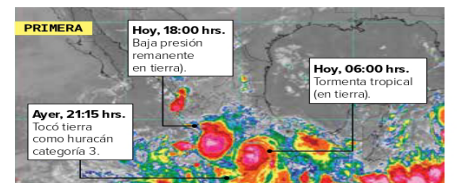
Los Phillies se impusieron a los Cubs y lograron alzar el banderín divisional por primera vez en 13 años.

CUBS 26 PHILLIES

EXPRESIONES

RESISTENCIA PICTÓRICA

El curador Raúl Cano recupera la historia de cómo más de 200 artistas, entre ellos Diego Rivera, hicieron frente al embate de EU contra la pintura social y progresista. / 22



ALCANZA CATEGORÍA 3

JOHN IMPACTA EN GUERRERO

El huracán tocó tierra a las 21:15 horas de ayer, en el municipio de Marquelia. Ante los vientos y lluvias, en Guerrero abrieron refugios y suspendieron las clases. / 16

PRIMERA

Protegen San Lázaro y Palacio Nacional

Con vallas metálicas fortifican la Cámara de Diputados y Palacio Nacional, previo a la toma de posesión de Claudia Sheinbaum como Presidenta y en previsión de marchas y movilizaciones. / 7



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Federico Reyes Heróles **6**
Lorena Rivera **13**



Jorge Zepeda Patterson
"La madurez de las élites ante la partida de AMLO" - P. 14



Rana Foroohar
"Kamala, comienza con una disculpa a los trabajadores" - P. 28 Y 29



Mauricio Farah
"Estados Unidos: historia de mentiras sobre migración" - P. 12

Guerrero. El huracán impacta en Marquelia con categoría tres, provocando cancelaciones para hoteles y restaurantes en Acapulco; cierran 24 vuelos a destinos turísticos de Oaxaca GISELLE SORIANO Y ROBERTO VALADEZ, CDMX. PAG. 20

John toca tierra y el comercio teme pérdidas por 1,500 mdp

Se plegaron 44 Yunes a Morena en los estados

Apoyaron 33 legisladores de oposición el plan de la 4T, diez se ausentaron y uno se abstuvo
ESTEBAN DAVID RODRÍGUEZ - PAG. 4



Sheinbaum sostiene a Gertz en la FGR y López Obrador deja militancia en Morena

J. A. BELMONT Y R. LÓPEZ, CDMX

La presidenta electa anunció que, "por lo pronto", Alejandro Gertz Manero continuará al frente de la FGR. PAGS. 8 Y 10

Zafarrancho en Hidalgo
Fracasa asalto a planta de Cruz Azul; 120 detenidos

A. REYES Y T. SANTOS - PAG. 18

P. 30-31



NYT. Recopila Gillian cartas anónimas sobre fantasías sexuales

Banderazo en INE a elección judicial; pedirán seguridad para candidatos

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

El INE anunció el arranque de la elección de jueces en 2025 como lo manda la reforma al Poder Judicial. PAGS. 6 Y 7

CULTURA

"La entrevista, puente entre las soledades del escritor y del lector"

Alfredo Campos Villeda, autor del libro *Voces y ecos literarios* - PAG. 34



Líbano. Operación Flechas del norte contra Hizbulá

Israel golpeó más de mil 600 objetivos del movimiento islamista Hizbulá en Líbano con la operación *Flechas del norte*, que dejó 492 muertos, incluyendo 35 niños. En la foto, desde Haifa, el sistema Cúpula de Hierro se activa para interceptar misiles lanzados por la milicia pro iraní. R. ZVULUN/REUTERS PAG. 21



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14437 // Precio 10 pesos



Deja 492 muertos y 1,600 heridos

Lanza Israel el más letal bombardeo sobre Líbano en 2 décadas

- Impactos en la capital iban dirigidos a un comandante, quien resultó ileso: Hezbollah
- Projectiles dieron en infraestructura médica: gobierno; abre refugios y cierra centros educativos
- Gaza: 183 albergues han sido atacados desde octubre; ayer, un par de escuelas más, informa
- Biden: EU trabaja en desescalar tensiones; enviará a un "pequeño" grupo adicional de tropas

Éxodo desde el sur hacia Beirut

▲ Tras casi un año de intercambio transfronterizo, el ataque aéreo israelí de ayer fue el más extenso desde 2006, por lo que miles de residentes dejaron sus casas. Benjamin Netanyahu les pidió en un videomensaje "salir de la zona de daño... Una vez que nuestra operación

termine, podrán volver con seguridad a sus hogares". El ejército israelí afirmó haber impactado 800 sitios vinculados a armas en el sur de Líbano, en el valle oriental de Bekaa y en la región norteña, cerca de Siria. En respuesta, Hezbollah disparó docenas de cohetes hacia Israel. Foto Afp

AGENCIAS Y CHRIS STEVENSON, THE INDEPENDENT / P 21 Y 22

Pasta de Conchos y El Pinabete Sheinbaum confirma que proseguirá el rescate de mineros

- Signa acuerdo para garantizar los recursos necesarios; regresará a Coahuila en noviembre
- López Obrador y la futura mandataria recibieron a familiares de los trabajadores

L. RAMOS Y J. LE DUC, CORRESPONSALES / P 12



CDMX: atrapados por bloqueos y manifestaciones

◀ Largas filas de autos se formaron en Periférico Sur, Insurgentes Sur y Camino a Santa Fe debido a protestas de trabajadores del Poder Judicial (en la imagen), de vecinos de colonias de Álvaro Obregón e integrantes de la comunidad LGBT+ en la alcaldía Miguel Hidalgo. En seis años, el gobierno capitalino contabilizó 20 mil 85 movilizaciones de carácter federal y local. Foto Cristina Rodríguez. ROCÍO GONZÁLEZ, BERTHA T. RAMÍREZ Y LAURA GÓMEZ / P 29

OPINIÓN	
Pablo Martínez	14
Magdalena Gómez	15
Luis Hernández Navarro	15
Víctor M. Toledo	16
José Blanco	16
Javier Aranda Luna	Cultura
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS	
Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	18
México SA	
Carlos Fernández-Vega	19
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	30



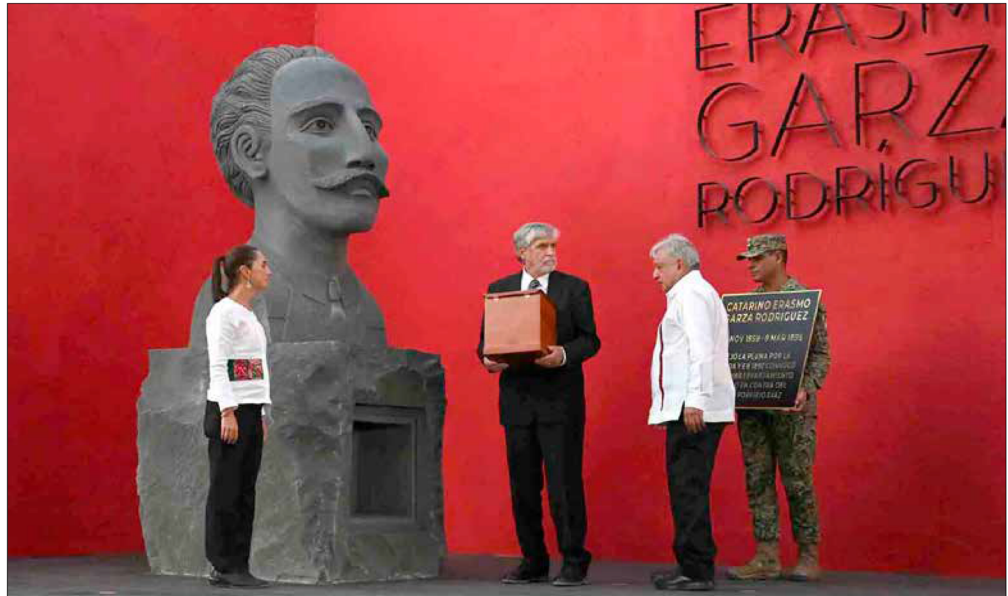
7 502228 390008

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER
MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Rayuela

¿Pondrá alguien fin a la barbarie perpetrada por Israel con la tolerancia de Estados Unidos?

Develan estatua de revolucionario en Matamoros



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador depositó los restos del revolucionario y antiporfirista Catarino Erasmo Garza Rodríguez en un nicho, junto al busto y monumento que el escultor Pedro Reyes realizó en su memoria, en el puente Puerta México de Matamoros, Tamaulipas.

El gobernador Américo Villarreal agradeció que haya localizado los restos del también periodista en Panamá y los trajera a su tierra natal. Foto Presidencia

LEOPOLDO RAMOS Y JULIA LE DUC, CORRESPONSALES / P 12

John pegó anoche en Guerrero como huracán categoría 3

● SMN: impactó Marquelia, Costa Chica, con vientos de casi 200 km/h

● En menos de 24 horas, la depresión tropical cobró fuerza y velocidad

● Activan el plan DN-III en Acapulco y otras regiones; abren 299 refugios

● Oaxaca, también en alerta por lluvias extraordinarias y trombas marinas

JORGE A. PÉREZ, HÉCTOR BRISEÑO, SERGIO OCAMPO Y ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSALES; ÁNGELES CRUZ, REPORTERA / P 25

Obras a marchas forzadas para inauguración en Chapultepec

● La Cineteca Nacional y la línea 3 del Cablebús forman parte del proyecto Naturaleza y Cultura

● Hoy, López Obrador encabezará la ceremonia

LAURA GÓMEZ Y ÁNGEL VARGAS / P 28



“¡Nos faltan 43!”, la demanda en Gobernación

◀ Padres y alumnos de la Normal Rural de Ayotzinapa realizaron un mitin afuera del Palacio de Cobián. Vidulfo Rosales, abogado de los familiares de los jóvenes desaparecidos, informó que el gobierno federal localizó restos humanos en el basurero de Cocula, Guerrero, que serán analizados para saber si corresponden a los estudiantes. Foto Alfredo Domínguez C. ARELLANO / P 7

BALANCE SEXENAL

Integralia: deja AMLO rezagos en crecimiento, educación e inseguridad.

PÁG. 34

'PALOMEAN' A GARCÍA HARFUCH

EL 'SUPERPOLICÍA' TIENE LA ENCOMIENDA DE REDUCIR LA VIOLENCIA EN EL PAÍS

ANTICIPAN EXPERTOS. Disminuir el crimen y la violencia en el país no será tarea fácil; sin embargo, el futuro titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana espera lograrlo tal y como lo hizo en la CDMX.

PÁG. 38



NICOLÁS TAVIRA

PEGA HURACÁN

John impactó anoche costas de Oaxaca y Guerrero como categoría 3.

PÁG. 2



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11711 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

Apuntala el campo a economía mexicana en julio

Expertos. Industria y servicios seguirán con ritmo modesto en próximos meses

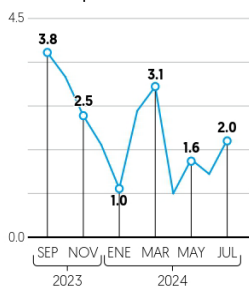
Pese a que en julio la economía sorprendió positivamente apuntalada por el sector primario, por mejores condiciones de clima; la industria y los servicios mantendrán un ritmo moderado en los siguientes meses, lo que apunta a un bajo dinamismo de la actividad productiva.

El INEGI informó que la economía tuvo en julio un crecimiento de 2 por ciento anual, desde 1.3 por ciento en junio, según el IGAE.

Este repunte fue impulsado por las actividades agropecuarias, que crecieron 12.5 por ciento, su primer avance tras tres meses con caídas anuales. —Alejandro Moscota / PÁG. 4

Actividad económica

■ Variación porcentual anual del IGAE



Fuente: INEGI

LIGAN DOS MESES EN CONTRACCIÓN

... PERO CAEN VENTAS MINORISTAS EN MÉXICO

En el séptimo mes del año, el consumo en México perdió impulso y los hogares optaron por moderar sus compras de bienes discrecionales en momentos en que el mercado laboral formal exhibe un enfriamiento.

Los datos de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales revelan que en julio, las ventas minoristas cayeron 1.5 por ciento anual, con lo que ligaron dos meses a la baja.

—Alejandro Moscota / PÁG. 5

BANDERAZO

INE se declara listo para elección judicial, pero cuestiona falta de reglas.

PÁG. 35



ESPECIAL

CONFLICTO CON T-MEC

IMCO: reformas ponen en riesgo relación económica con EU y Canadá.

PÁG. 8

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Rafael Cué
LA FIESTA ESTÁ VIVA / 21

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 34

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 36



Discusión en comisiones. Insiste oposición en que se trata de una militarización.

Hoy sube al pleno del Senado reforma de la GN

En Comisiones del Senado avanzó la reforma constitucional por la que la Guardia Nacional será adscrita a la Secretaría de la Defensa.

Tras su aprobación en San Lázaro la semana pasada, se abre la posibilidad de que las Fuerzas Ar-

madas puedan realizar de forma permanente tareas de seguridad pública y tareas civiles. Hoy sube al pleno de la Cámara alta para darle la primera lectura. Es una militarización, dijeron senadores de oposición. —E. Ortega / PÁG. 37

AMLO FELICITA A SU HIJO Y A ALCALDE

Candidatear a López Beltrán es 'absurdo': Sheinbaum

El presidente AMLO se dijo ayer contento de que Luisa María Alcalde y su hijo Andrés Manuel López Beltrán hayan sido elegidos como dirigentes de Morena y anunció que renunciará a su militancia en el partido. Por

su parte, Claudia Sheinbaum consideró que decir que Andy será presidenciable en 2030 "son especulaciones absurdas", y rechazó haya nepotismo; "es un gran organizador", dijo. —E. Ortega / D. Benítez / PÁG. 38

TRANSICIÓN 2024



SE QUEDA EN FGR

Confirma presidenta electa a Gertz; se coordinará con Harfuch.

PÁG. 37

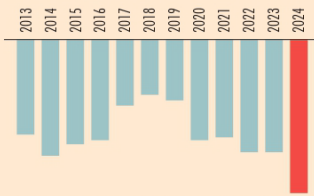


En Primer Plano

IIF: Poco probable bajar déficit en el presupuesto del 2025

• Se deberá asumir el costo de reformas, programas sociales y apoyo a Pemex, destaca el instituto. ● PÁGS. 4-5

Déficit fiscal ampliado | PORCENTAJE DEL PIB



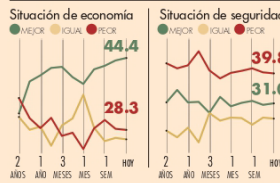
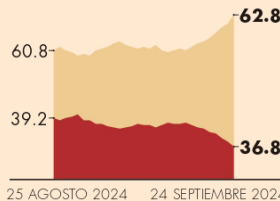
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DE LA SHCP GRÁFICO EE

MITOSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Popularidad gana fuerza

Al final de su gobierno, López Obrador mantiene su narrativa. Hoy aumenta su aprobación medio punto. ● PÁGS. 46

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión

PS
El patriotismo liberal de Kamala Harris
Andrés Velasco y Daniel Brieba
● PÁGS. 34

- Antonio Ochoa ● PÁGS. 20
- Marco A. Mares ● PÁGS. 24
- Rosario Avilés ● PÁGS. 27
- José Fonseca ● PÁGS. 42
- Lucía Melgar ● PÁGS. 44

Empresas y Negocios

Pasó de 5 a 27% del total que llegó en ese lapso

Carga aérea de mercancía china se multiplicó casi por siete en 3 años

• El aumento coincide con el auge de las plataformas chinas de e-commerce y la proliferación de almacenes en ciudades del país.

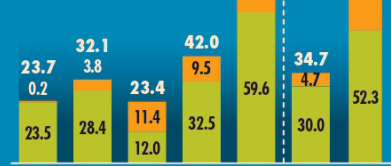
• En enero-julio, el volumen recibido vía aérea ya superó en 159% al mismo lapso del 2023.

Octavio Amador ● PÁGS. 23

Ruta de la seda del siglo XXI

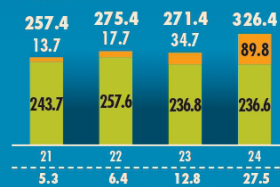
Mercaderías chinas que no estaban previstas para el comercio electrónico integran, principalmente, los cargamentos que llegan diario por vía aérea. ● PÁGS. 23

México | Tráfico de carga aérea desde China | MILES DE TONELADAS



FUENTE: FOMC Y DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

México | Tráfico de carga aérea desde extranjero | MILES DE TONELADAS



% CHINA RESPECTO DEL TOTAL

Finanzas y Dinero

SAT recaudó cifra récord entre grandes causantes

• En lo que va del sexenio ha captado 1.4 billones de pesos. ● PÁGS. 8

Recaudación de impuestos por auditorías a grandes contribuyentes



FUENTE: SAT GRÁFICO EE

Plantean transferir facultades del IFT a la Profeco

• Morena arma iniciativa "para evitar duplicidad".

45

millones de usuarios usan la herramienta Soy Usuario del IFT.

eleconomista.mx

Sheinbaum ratifica a Gertz M. como titular de la FGR

• Fortalecerán la coordinación en seguridad. ● PÁGS. 39

Va a tener autonomía, la cual no está peleada con la coordinación; ya lo hicimos en la Ciudad de México".

Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA ELECTA DE MÉXICO.

Huracán John se intensificó a categoría 3

• Tocó tierra anoche entre Guerrero y Oaxaca.

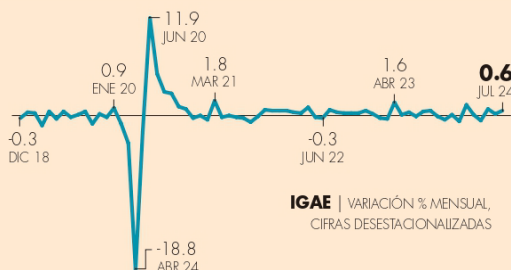
180

km/h alcanzaban los vientos ayer en las costas del Pacífico. ● PÁGS. 42

Finanzas y Dinero

Economía creció 0.6% en julio: Inegi

La actividad económica de México aumentó por tercer mes consecutivo. Alcanzó su mayor incremento desde mayo con un 2.0% anual. ● PÁGS. 6



FUENTE: INEGI GRÁFICO EE



7 509661 885870

#PEGAENLA
MADRUGADA
P24

ALERTA EN GUERRERO Y OAXACA POR JOHN



FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2659 / MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EL HERALDO

D E M É X I C O



#ENEL
LIBANO

FOTO: AFP

BOMBARDEO DE ISRAEL DEJA 492 MUERTOS

P28

#YRENUNCIA A MORENA

AMLO SE DESPIDE DEL GABINETE DE SEGURIDAD P6 Y 8

FOTO: ESPECIAL

CÚPULA
#CELEBRACIÓN

Bellas Artes: 90 años de brillo

Bellas Artes llega a sus 90

1 30 0482 984837

#YMINISTROS Y MAGISTRADOS

ARRANCA INE PROCESO PARA ELEGIR A JUECES

EL CONSEJO GENERAL APROBÓ UN ACUERDO PARA PODER SOLICITAR RECURSOS ADICIONALES PARA ESTE AÑO CON MOTIVO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA

POR MISAEL ZAVALA Y VÍCTOR ORTEGA/P4

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo \$1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 24 DE SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:00	SEVILLA VS R. VALLADOLID	-137	+260	+365
11:00	VALENCIA VS OSASUNA	+108	+215	+265
13:00	R. MADRID VS ALAVÉS	-435	+500	+1050

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,426

BAJALA APP EN

Gertz se queda en la FGR; Claudia, por coordinación

LA PRESIDENTA electa se reúne con el fiscal general de la República; plantea fortalecer trabajo conjunto de la dependencia federal con el gabinete de seguridad. **pág. 12**



“**COMO USTEDES** saben la autonomía de la Fiscalía es fundamental, pero yo he estado planteando la coordinación y él (Gertz) está de acuerdo”

CLAUDIA SHEINBAUM, Presidenta electa

HOY ESCRIBEN

La oposición no sale de su laberinto **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

Nueva era **pág. 6**

CARLOS URDIALES

Cuando la política violenta **pág. 31**

MONSERRAT SALOMÓN

CINETECA NACIONAL CHAPULTEPEC COMIENZA SU PROPIA HISTORIA



EL NUEVO recinto es el tercero y amplía la oferta cultural; además abre oportunidad de aprendizaje del séptimo arte; lo entregan hoy. **págs. 20 y 21**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4758

PRECIO \$10.00

PROCESO RUMBO A VOTACIÓN DE JUZGADORES

INE inicia "delicada" elección judicial con vacíos; pide leyes, fondos suficientes...

Y. BONILLA Y C. ARELLANO

Árbitro señala que se trata de un proceso atípico; llama a la Cámara a trabajar ya en las reglas; Humphrey ve instrumentos legales limitados

Además, permea incertidumbre por recursos; juzgadores advierten abuso de autoridad si no se frena reforma; jueza ordena quitar publicación

Trabajadores protestan frente al instituto; lo llaman "palero presidencial"; Loretta Ortiz propone destituir a faltistas **págs. 4 a 7**

John impacta en categoría 3 en Marquelia, Guerrero

UN FORTALECIDO huracán, casi rozando categoría 4, tocó tierra a las 21:15; Guerrero y Oaxaca toman acciones preventivas; suspenden clases; AMLO alerta a la población y le pide protegerse. **pág. 8**

EN PUERTO Escudido resguardan las lanchas, ayer.



Foto: Cuartavice

Destaca en SLP era de prosperidad sin precedentes

EL GOBERNADOR Ricardo Gallardo reporta en su Tercer Informe inversión de 22 mmdp en obras de movilidad; también resalta IED por 8 mmdp. **pág. 16**



RICARDO Gallardo, gobernador de SLP, ayer.

Foto: Especial

En Chiapas, pobreza bajó 10.63%; "es mi mejor obra": Rutilio

ENSUSEXTO Informe, el gobernador afirma que la entidad es referente en crecimiento económico; da cuenta de disminución de la deuda. **pág. 16**



EL GOBERNADOR Rutilio Escandón, ayer.

Foto: Especial

ISRAEL INTENSIFICA ATAQUES LETALES CONTRA HEZBOLÁ

EL DÍA más sangriento deja 492 muertos, al menos 35 niños y 1,645 heridos; asegura que terroristas alistaban gran ofensiva; Líbano urge intervención global. **pág. 30**



7 503026 052006



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,099 \$10.00 // MARTES 24 SEPTIEMBRE 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

NACIONAL

Hasta Texas llega huachicol proveniente de Veracruz



Informe del Departamento del Tesoro, con datos de la DEA, revela que el hidrocarburo hurtado se comercializa en EU

PAG. 8



John se intensifica; es huracán categoría 3

Su amplia circulación generará lluvias intensas a puntuales extraordinarias, vientos muy fuertes y oleaje elevado en el sur y sureste mexicano. PAG. 12

METRÓPOLI

Brugada recibe constancia de Validez de la Elección en CDMX

Clara Brugada, jefa de Gobierno electa, recibirá el documento que avala el triunfo del pasado 2 de junio; la morenista está a unos días de materializar los resultados electorales que la pondrán al frente de la urbe. PAG. 16



CUARTOSCURO

Pide INE leyes secundarias de reforma para organizar elecciones en el PJ

- Consejeros, de forma unánime, hicieron un llamado a diputados para crear leyes secundarias que contengan las reglas para el proceso electoral
- Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, pidió a los mexicanos involucrarse en esta nueva elección; garantizó reglas claras y equitativas para los participantes

El Instituto Nacional Electoral dio el banderazo de arranque del proceso electoral extraordinario, de cara al próximo 1 de junio, cuando jueces, magistrados y ministros sean elegidos mediante urnas. Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, refrendó la capacidad del instituto para organizar estos comicios. "Las entidades que aprueben sus elecciones judiciales para 2025, tendrán también toda nuestra atención y acompañamiento" PAG. 6

MUNDO

"La guerra no es contra ustedes; salgan del peligro ahora": Netanyahu a libaneses



EFE

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, dice al pueblo libanés que se alejen de la zona de conflicto porque "la guerra es contra Hezbollah"; la cifra de muertos por bombardeos israelíes no para de crecer y sube a 274. PAG. 18

OPINIÓN

Francisco Báez

AMLO, un balance crítico

Página 4

Rafael Cardona

El decálogo y las sombras

Página 3

Guevara Niebla

El pensamiento crítico

Página 3

Juan Manuel Asai

Luisa María y Andy, administrar la abundancia

Página 10

LA ESQUINA

El huachicol es de esos problemas que no se puede dejar de atender. Crece exponencialmente cuando no se le ve, deja un desastre financiero en Pemex (tal y como lo mostró Presidencia al inicio de esta administración que termina) y abre aún más puertas al desapego a la legalidad. El huachicol no debe echar raíces en poblaciones enteras ni Pemex debe vivir con esos agujeros y sangrías



REUTERS

NORMAL

LUZ NO VIVE DEL PASADO

A principios de los años noventa, Luz Casal ya era reconocida por su voz cálida y versátil. Sin embargo, su carrera dio un giro significativo cuando grabó *Un año de amor* y *Piensa en mí* para la película *Tacones Lejanos*, lo que la catapultó a la fama. En una conversación con *El Sol de México*, la cantante enfatiza que no tiene una etapa favorita



FÁBULA Y CIENCIA FICCIÓN

ROBOT SALVAJE, NACE UN CLÁSICO

Chris Sanders, dirige la cinta animada basada en el libro de Peter Brown que muestra los límites de la convivencia entre la naturaleza y la tecnología. **GOSSIP**

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024** | AÑO LIX | NO. 21,242 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Pelean por planta de Cruz Azul

TULA DE ALLENDE. En la madrugada de ayer, alrededor de 300 personas del Estado de México intentaron tomar las instalaciones de la planta cementera Cruz Azul en Tula de Allende, Hidalgo. Las autoridades detuvieron a 120 individuos, uno de los cuales portaba un arma de fuego. No se reportaron heridos. **Pág. 8**



RÉCORD EN 13 AÑOS Aumentan fraudes y lesionados

En la Ciudad de México, los delitos de fraude, lesiones y amenazas verbales alcanzaron su incidencia más alta de los últimos 13 años, según la última *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública* del Inegi. El fraude alcanzó el mil 454 casos por cada 100 mil habitantes en 2023, mientras que las lesiones subieron a tres mil 304 casos. Las amenazas verbales también aumentaron, con cinco mil 150 incidentes. La cifra de delitos no denunciados se mantuvo elevada, con solo 10.8 por ciento de los crímenes llegando a los ministerios públicos, pues se cree que es perder el tiempo o se desconfía de la autoridad. **Pág. 16**



LÍBANO, BAJO ATAQUE

El día más mortífero

JERUSALÉN/BEIRUT. Israel informó de ataques aéreos contra cientos de objetivos de Hezbolá el lunes, en los que fallecieron al menos 492 personas y que provocaron el éxodo de decenas de miles. **Pág. 23**

	Luis Soto	Pág. 6
	Samuel García	Pág. 13
	Sara Lovera	Pág. 20

10 años

“ESTÁ LA CHISPITA TODAVÍA ENCENDIDA”

ARCELIA MAYA, ENVIADA

El director de la Normal de Ayotzinapa dice que conservan la esperanza de hallarlos

TIXTLA, Guerrero. Tomás Vargas Colchero, director de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, se pronuncia sobre la importancia de esclarecer los hechos ocurridos en 2014, cuando 43 estudiantes desaparecieron.

“Creo que no nomás es el actual gobierno, los demás gobiernos también siempre han quedado a deber. Yo creo que se tiene que aclarar debidamente, porque eso nos da apertura a que todos estemos en paz”, insiste el maestro.

Es un episodio que aún marca a la institución. Vargas enfatiza que, aunque la verdad no ha sido revelada después de dos administraciones federales, la esperanza de encontrar a los estudiantes sigue viva. Y lanza: “Creo que en esta Administración las intenciones están, pero pues son intenciones”.

El director también defiende el papel de las normales rurales en la formación política de sus

estudiantes, considerando esta faceta como fundamental en la educación que brindan.

Aunque reconoce el impacto que las movilizaciones pueden tener en terceros, argumenta que estas son parte de las acciones necesarias para exigir justicia. “Pedimos una disculpa a veces a terceros, pero forma parte del normalismo rural. Entonces, es pedir una disculpa a esas personas”. **Pág. 4**

"Sigue la esperanza de encontrar a nuestros alumnos con vida. Lo político es parte de las escuelas": Director de la Normal Rural

Isidro Burgos
NACIONAL



ABEL MIRANDA-EL SOL DE ACAPULCO

Suman 970 intentos y linchamientos en México del 2020 al 2024; Puebla, Tlaxcala, Estado de México e Hidalgo con mayor número de hechos: Causa en Común

Pág. 31



CORTESIA



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,034 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®



NI PERDÓN, NI OLVIDO

ESTUDIANTES DE AYOTZINAPA PROTESTAN A PUNTO DE CUMPLIRSE 10 AÑOS DE LA NOCHE DE IGUALA; ARROJAN BOMBAS MOLOTOV A LA SEGOB, HACEN PINTAS, MARCHAS Y BLOQUEOS

Pág. 12

SERGIO VAZQUEZ

SEDEMA publica cuotas y unidades de medida por utilizar espacios de venta en Chapultepec

Pág. 3



ARCHIVO LA PRENSA

Jefe de gobierno entrega 15 mil 157 tarjetas "Mi Beca para Empezar a alumnos de educación básica"

Pág. 5



ECOMX

Congresistas de la CDMX urgen atender temas metropolitanos como las desapariciones y manifestaciones

Pág. 7



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3076 MARTES 24 DE SEPTIEMBRE 2024
reporteindigo.com

LA MILLONARIA TRANSFERENCIA DE CONADE PARA PARÍS

El organismo que aún preside Ana Gabriela Guevara realizó una transferencia millonaria en apoyo a los atletas mexicanos que asistieron a los Juegos Olímpicos de París 2024; sin embargo, el gasto fue opaco y, hasta el momento, no existe evidencia documental ni rendición de cuentas sobre los recursos consumidos



CDMX

Por una CDMX metropolitana

El Congreso local impulsará la coordinación metropolitana con otras entidades para resolver problemas como la seguridad, la vivienda y la movilidad de los habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México

18

INDIGONOMICS

Mantiene fuerza la actividad económica del país

El indicador que permite conocer el comportamiento a corto plazo del escenario nacional ha mostrado señales positivas luego de un primer semestre complejo, y pese a que tiene de frente un panorama poco alentador

28



12

CON VIAJAPLUS ACCEDER A + DE 600 MIL HOTELES EN TODO EL MUNDO CON HASTA EL 60% DE DESCUENTO.

PONTE EN MODO VACACIONES CON LA PRIMERA SUSCRIPCIÓN DE VIAJES.

VIAJAPLUS ¡POR TIEMPO LIMITADO SUSCRÍBETE POR SÓLO \$599!
(COSTO TOTAL DE 6 MESES DE SUSCRIPCIÓN Y BENEFICIOS)



viajaplus.mx/indigo



Quieren jueces dóciles, leales y patriotas:
Alcántara Carrancá

P. 3



AMLO despide a **Gabinete de Seguridad** al finalizar sexenio

P. 4



Error en reforma judicial

podría frenar elección de jueces en 2025

P. 5

Inicia **INE...** **Proceso** para elegir jueces



P. 6



Normalistas de Ayotzinapa ARROJAN PETARDOS al edificio de Segob

P. 12-13



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Martes 24 de Septiembre de 2024

Número 652

ARRANCA CONGRESO LA NUEVA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR

La primera ley de seguridad nacional fue aprobada en 2017 pero abrogada en 2018 por la Corte alegando que congreso no podía legislar sobre seguridad; la reforma aprobada en diputados modifica la Constitución para autorizar al legislativo a crear leyes sobre el tema

Por Redacción / El Independiente ▶ 13



Cientos de normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, escalaron sus protestas al lanzar a la Secretaría de Gobernación petardos para exigir se esclarezca el caso. (Foto: Cuartoscuro) ▶ 12

PEÑA PASÓ A AMLO LA PAPA CALIENTE DE AYOTZINAPA Y AHORA LA CEDEN A SHEINBAUM; EL JUEVES SE CUMPLEN 10 AÑOS

▶ 14



GUERRA CIVIL EN SINALOA, TRAS CAPTURA DE EL MAYO, ADVIERTE IOAN GRILLO

Foto: Cuartoscuro

▶ 16

INE, LISTO PARA ELECCIÓN EN EL PJF; PERO AFRONTARÁ GRANDES DESAFÍOS Y RETOS

▶ 11



Foto: Cuartoscuro

AGRESOR DE AMLO ESCONDE LA MANO; NO HABRÁ REPRESALIAS, REVIRA EL PRESIDENTE

▶ 11

CASA BLANCA 2024 LOS INDECISOS ¿CUÁNTOS SON Y QUÉ QUIEREN?

Por Martha Aguilar ▶ 21

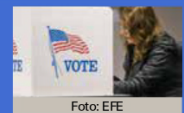


Foto: EFE



INDICADOR POLÍTICO

Día-7, 2024-2030: el verdadero poder en Morena-Andy-Palencon
Por Carlos Ramírez ▶ 3



AGENDA CONFIDENCIAL

Llamado de AMLO a las guindas
Por Luis Soto ▶ 5



OPINIÓN

Las epístolas de Andrés
Por José Gil Olmos / Proceso ▶ 4

SEGURIDAD

La matazón entre Chapitos y Mayos se extiende a Sonora, Zacatecas, Chiapas...

Por Redacción / El Independiente ▶ 17

OPINIÓN

AMLO 1976-2024: 2.- López Obrador y la lucha de clases 1970-2024

Por Carlos Ramírez ▶ 6 y 7

NACIONAL

Otra continuidad: se queda Gertz Manero con Claudia

▶ 8

Escriben: Alejandro Lelo de Larrea, Xochitl Patricia Campos, Armando Reyes Viguera, José Luis Sánchez, Rodulfo Reyes y Diego Velázquez



Proveemos la maquila de nómina **más eficiente** de México

Visítanos: www.competer.org



PIDEN NO RELEGAR AL DEPORTE ADAPTADO



Tras la entrega de estímulos económicos por parte de la IPI para éstas demandas a las nuevas autoridades más apoyo **DXTP 23**



matrimonio de locura

Regina Blandón y Memo Villegas son los protagonistas de la versión mexicana de *Mad About You*, la cual se dirige a un público más actual **VIDA + P. 19**

INE PIDE AL SENADO LEYES REGLAMENTARIAS

Sin certezas, inicia elección de jueces

Carente de reglas claras y sin una proyección presupuestal, el Instituto Nacional Electoral arrancó a ciegas la organización de la elección judicial, que implica la renovación de más de 800 cargos. En un hecho inédito, comenzó el proceso electivo sin saber cuántas casillas se van a instalar, los recursos económicos que se van a necesitar y el diseño de materiales que se utilizarán. En tanto, se publicó en el *DOF* el acuerdo que modifica el régimen de pensiones de juzgadores, con lo que se les permite acceder a un pago vitalicio a partir de los 55 años o menos **MÉXICO P. 3 Y 4**



MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AÑO XIII N° 3276 | CDMX

24 HORAS

ORDENAN A AMLO ELIMINAR PUBLICACIÓN DE LA REFORMA AL PJ EN EL DOF **MÉXICO P. 3**

EL DIARIO SIN LÍMITES

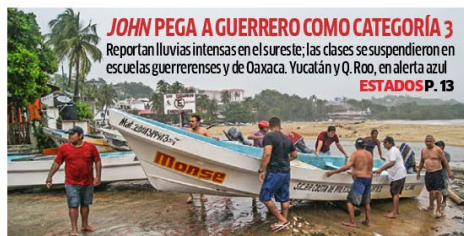
Reportan el tercer fin de semana más violento



México registró, entre el 20 y el 22 de septiembre, 268 asesinatos, 40% concentrados en 6 entidades, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. En la opinión del académico Rubén Ortega, la estrategia de AMLO de *abrazos, no balazos* "es un completo fracaso" **ESTADOS P. 12**



EXPLOSIVO RECLAMO. Estudiantes de la Normal de Ayotzinapa protestaron frente a la Secretaría de Gobernación, a 10 años de la desaparición de 43 de sus compañeros en Iguala, Guerrero. Tras un mitin, algunos de ellos lanzaron petardos **PÁGINA 2**



JOHN PEGA A GUERRERO COMO CATEGORÍA 3
Reportan lluvias intensas en el sureste; las clases se suspendieron en escuelas guerrerenses y de Oaxaca. Yucatán y Q. Roo, en alerta azul **ESTADOS P. 13**

EL TECDMX CONCLUYE CERTIFICACIÓN DE ELECCIÓN

HOY ESCRIBE

La sesión del Senado en la que previsiblemente se aprobará el cambio de adscripción de la GN se adelantó, ante el previsible hecho de que los normalistas de Ayotzinapa intenten ingresar a sus instalaciones. La sesión debía realizarse el jueves, ese día se cumplen 10 años de la desaparición de 43 normalistas, a quienes López Obrador se comprometió a encontrar en su sexenio. **ADRIAN TREJO PÁGINA 4**

Por no encontrar faltas en los comicios, magistrados capitalinos entregan hoy a Clara Brugada la constancia de validez como Jefa de Gobierno **CDMX P. 9**



Suscríbete **TOCA AQUÍ**

TENSIÓN EN OAXACA Y GUERRERO POR GOLPE DE HURACÁN 'JOHN'

FRANCISCO MENDOZA NAVA

El SMN informó que a las 21:15 horas de ayer, 'John' tocaba tierra en ambos estados con categoría 3

Preven lluvias intensas, vientos muy fuertes (rachas de hasta 120 km/h) y oleaje en el sur y sureste del país

AMLO alertó a los habitantes de Cuajinicuilapa, y la Costa Chica de Guerrero y a Huatulco, Oaxaca. P. 4



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. PRESIDENTE DE MÉXICO

Busquen las partes altas, protéjense y no olviden que lo más importante es la vida; lo material se repone. Estaremos pendientes"



ISRAEL ASESINA A 492 EN LÍBANO; 35 NIÑOS, ENTRE LAS VÍCTIMAS

ISRAEL EXTIENDE GUERRA Y DESATA ÉXODO. Los intensos bombardeos israelíes sobre territorio libanés en los recientes días, además de dejar casi 500 muertos entre la población (de estos, 35 niños), ha desatado un éxodo de miles de familias libanesas, a semejanza de lo que hizo en Gaza. A la par, alista una invasión terrestre de Líbano. Foto: AFP. Pág. 14

SHEINBAUM ANUNCIA QUE GERTZ SIGUE EN LA FGR P. 6



Cuartoscuro

CUESTIONADO. Alejandro Gertz seguirá en la FGR, pese a duras y persistentes críticas a su gestión.

► SHEINBAUM CELEBRA LLEGADA DE 'ANDY' P. 6

COMISIONES DEL SENADO APRUEBAN DICTAMEN SOBRE PASO DE GN A LA SEDENA P. 6



Cuartoscuro

REFORMA JUDICIAL. Arranca proceso de elección para el PJF, Guadalupe Taddei, informó que pedirá un protocolo de seguridad. P. 5

LORETTA ORTIZ ACUSA A EMPRESAS DE SALINAS DE "CHANTAJE" P. 5



Cuartoscuro

SCJN DEBE RECHAZAR AMPAROS DE SALINAS PLIEGO, PIDE AMLO P. 5

7
ALCANTARA/CONCEPT

P. 11



EL PORTERO DEL BARCELONA SALE BIEN DE LA OPERACIÓN

Hasta un año estaría fuera Ter Stegen

EFE



P. 3-5

MEXSPORT

CHIQUITO SÁNCHEZ, CON APENDICITIS

¡DOLOROSA AUSENCIA!

DE CARA AL DUELO ANTE LOS PUMAS EN EL CLÁSICO DE LA CIUDAD, LAS ÁGUILAS PIERDEN AL MEDIOCAMPISTA, QUE TUVO QUE PASAR POR EL QUIRÓFANO Y SE SUMA A ISRAEL REYES

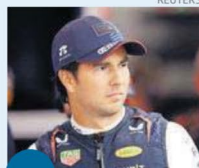


REUTERS

SEMANA 3 Intratable Allen impulsa a Bills

Cuatro TD del pasador de los de Buffalo encaminan a su equipo a aplastar 47-10 a los Jaguares de Jacksonville.

P. 12



REUTERS

LO TENÍAN HARTO Consideró Checo el retiro, revela

La presión a la que se le sometió lo hizo pensar en marcharse, pero decidió plantar cara.

P. 15



Ya estamos en **whatsapp** ¡Siguenos!

www.ovaciones.com

ovaciones

MARTES 24
DE SEPTIEMBRE DE 2024
NÚMERO 26,865 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

JUECES Y MAGISTRADOS

Exigen al INE acatar amparo por Reforma Judicial

El Instituto Nacional Electoral debe detener los trabajos de preparación del proceso para elegir a los integrantes del Poder Judicial como lo determinan al menos dos órdenes judiciales, señaló la Asociación Nacional de Jueces y Magistrados (JUFED), que advirtió que ignorar las resoluciones es un delito. Los inconformes se refieren a juicios promovidos en Morelos y Chiapas, y que han sido ignorados por los legisladores y ahora, desde su punto de vista, por el INE, a cuyas afueras se manifestaron ayer. **Pág. 17**

ROSALÍA MALDONADO/ EL SOL DE HIDALGO



SE DESATA BALACERA

Intentan tomar planta de Cruz Azul en Tula

Un grupo de sujetos presuntamente leales a los actuales dirigentes de la cooperativa tratan de tomar las instalaciones en manos de los disidentes. No hubo heridos. **Pág. 21**

BUENA NOTICIA

No regresarán las fotomultas: Semovi

La Jefa de Gobierno electa Clara Brugada había dicho que volverían, pero el director de Movilidad aclara que era un sistema "viciado". **Pág. 22**

ESCRIBEN

Luis Soto **Pág. 19**
Sara Lovera **Pág. 26**
Marco Baños **Pág. 26**
Héctor Muñoz **Pág. 28**



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Se respetarán protestas en San Lázaro: Morena

Morena en la Cámara de Diputados señaló que la mesa directiva decidió solicitar el operativo policiaco en torno al recinto porque cada seis años se extreman las medidas de seguridad para garantizar el relevo del Ejecutivo. “Habrá expresiones de inconformidad, pero se respetará la protesta. Se tomó la decisión para generar condiciones de seguridad y Morena la respalda”, expresó el coordinador de esa bancada, Ricardo Monreal. Sostuvo que la presidenta de la mesa, Ifigenia Martínez, pidió el respaldo policiaco “para garantizar la seguridad de legisladores, trabajadores y, obviamente, visitantes extranje-

ros y jefes de Estado que vendrán el próximo 1º de octubre y, por supuesto, a la próxima presidenta de la República”, Claudia Sheinbaum. “Habrá quienes se expresen a partir del martes o miércoles, toda la semana, y van a aprovechar la fecha para externar su inconformidad o su protesta y seremos cuidadosos de que se respete ese derecho.” Desde la noche del pasado sábado, se levantaron vallas de más de dos metros en San Lázaro, por lo que Monreal manifestó que cada sexenio se han tomado medidas similares con anticipación: “el Estado Mayor Presidencial, que ahora ya no existe, ocupaba prácticamente la sede de la Cámara, eso fue desde 1998”.

Enrique Méndez



Sheinbaum sostiene a Gertz en la FGR

J. A. BELMONT Y R. LÓPEZ, CDMX

— La presidenta electa anunció que, “por lo pronto”, Alejandro Gertz Manero continuará al frente de la FGR.

Sheinbaum sostiene a Gertz Manero en FGR

Relevo. Dice que “por lo pronto” el fiscal se queda; San Lázaro se alista para toma de protesta con vallas y fuerzas federales

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, confirmó que Alejandro Gertz Manero se mantendrá al frente de la Fiscalía General de la República (FGR).

Al salir de su casa de transición en la alcaldía Iztapalapa, dio a conocer que este lunes se reunió con el fiscal para acordar la coordinación que habrá durante su sexenio a fin de que la FGR se integre a las mesas de seguridad del próximo gobierno federal.

“Fue una muy buena reunión. Como ustedes saben, la autonomía de la fiscalía es fundamental, pero yo he estado planteando la coordinación y él está de acuerdo.

“Entonces nos estamos reuniendo para ver cómo será la coordinación con el gabinete de seguridad”, explicó.

—Se rumora que el fiscal se va.

—No, se queda.

—¿Cuánto tiempo más?

—Por lo pronto se queda.

Asimismo, calificó de “especulaciones absurdas” las versiones

que ponen como aspirante para la elección federal de 2030 a Andrés Manuel López Beltrán, hijo del Presidente y quien fue nombrado secretario de Organización de Morena.

—¿Se vuelve presidenciable para 2030?

—Esas son especulaciones absurdas, lo importante ahora es consolidar a Morena y a este nuevo equipo, él ni siquiera está planteando participar como candidato, sino que va a cumplir una función muy importante: el fortalecimiento de Morena.

En tanto, a una semana de que Sheinbaum tome protesta como presidenta, la Cámara de Diputados permanece cercada por vallas metálicas, policía capitalina, fuerzas federales y binomios caninos.

En un recorrido hecho por MILENIO se pudo constatar que en los diferentes accesos al Palacio de San Lázaro se colocaron vallas metálicas que restringen el paso vehicular y peatonal, reduciéndolo a personal que labora en el inmueble

o habitantes de calles aledañas.

Al respecto, el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, respaldó la decisión de “blindar” el recinto.

“La Mesa Directiva tomó las decisiones de generar condiciones de seguridad a legisladores, trabajadores y visitantes extranjeros, jefes de Estado que estarán aquí el 1 de octubre y yo las respaldo como grupo mayoritario”.

Acuerdo en Pasta de Conchos

El jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, junto a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y el gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, firmaron el “Acuerdo para la continuidad de los trabajos de rescate en Pasta de Conchos y El Pinabete”.

En la mina El Pinabete, Sheinbaum resaltó que habrá continuidad al proceso que inició el Presidente en temas del rescate de mineros y programas sociales. ■

Con información de: C. Vega, F. Damián,

I. Sánchez y L. Padilla



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Acto de repatriación de restos del revolucionario Erasmo Garza en Tamaulipas. ESPECIAL



Monreal respalda blindaje en San Lázaro para protesta de Sheinbaum el 1 de octubre

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, respaldó la decisión de blindar el Palacio de San Lázaro con vallas de acero para la protesta constitucional de Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República el 1 de octubre.

Sostuvo que se trata de una medida de seguridad para los legisladores y jefes de Estado invitados a la sesión de Congreso General el próximo martes, mas no de una acción contra eventuales manifestaciones y protestas.

“La Mesa Directiva tomó las decisiones de generar condiciones de seguridad y yo la respaldo como grupo mayoritario (...). La justificación de la Mesa Directiva es para garantizar la seguridad a legisladores, legisladoras, trabajadores y obviamente a los visitantes extranjeros, jefes de Estado que estarán aquí el próximo 1 de octubre, y por supuesto la Presidenta de la República”, puntualizó.

En entrevista, Monreal señaló que grupos inconformes podrían aprovechar los reflectores sobre la protesta constitucional de Sheinbaum para manifestarse en las inmediaciones del recinto legislativo, pero aseguró que el derecho ciudadano a expresarse será respetado.

“Habrá quienes se expresen a partir de mañana, pasado, toda la semana, y van a aprovecharlo el 1 de octubre para también expresar su inconformidad o su protesta, y nosotros seremos cuidadosos de que se respete ese derecho a que se expresen”, dijo.

El coordinador de la bancada morenista afirmó que el blindaje del Palacio Legislativo es una historia que se ha repetido cada seis años en los relevos presidenciales, al menos desde 1988 a la fecha.

La Cámara de Diputados quedó sellada con vallas de acero desde la madrugada del sábado y así permanecerá hasta después de que Sheinbaum rinda protesta y se coloque la banda presidencial en el recinto de San Lázaro, para después dirigirse a Palacio Nacional.

[https://www.milenio.com/politica/monreal-respalda-blindaje-san-lazaro-protesta-sheinbaum](https://www.milenio.com/politica/monreal-respalda-blindaje-san-lazaro-protеста-sheinbaum)



Monreal: seguridad total en toma presidencial

PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, justificó el operativo de seguridad montado en torno al palacio legislativo de San Lázaro para la toma de posesión de Claudia Sheinbaum y aseguró que se trata de garantizar la seguridad de todos los asistentes a esta ceremonia solemne.

Precisó que la mesa directiva tomó la decisión de generar condiciones de seguridad, la cual respalda como grupo mayoritario.

"Siempre buscamos el menor número de molestias para la ciudadanía, es la argumentación y los fundamentos, la justificación de la Mesa Directiva es para garantizar la seguridad de legisladores, legisladoras, trabajadores, visitantes extranjeros, jefes de Estado que estarán aquí el próximo primero de octubre y, por supuesto, la presidenta de la República", aseveró.

Consultado sobre si se están prendiendo los focos rojos, en el contexto de la toma de protesta de Sheinbaum Pardo, el diputado aseguró que está todo bajo control

del Estado mexicano.

Aseveró que hay suficientes elementos para garantizarle a la población la tranquilidad. "No vamos a ceder en este tema y debe estar tranquila, en el sentido de que en el Poder Legislativo estamos dotando de instrumentos jurídicos y constitucionales para que el combate al crimen organizado sea más eficaz", dijo.

Monreal Ávila recordó que este martes se discutirá la reforma al artículo 123 constitucional para que el salario mínimo nunca esté por debajo de la inflación.

Asimismo, detalló que las y los maestros, policías, guardias nacionales, integrantes de la fuerza armada permanente, así como personal médico y de enfermería percibirán un salario mensual que no podrá ser inferior al salario promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

CUARTOSCURO.COM



Refuerzan seguridad en San Lázaro.



APRUEBA CÁMARA DE DIPUTADOS DE MÉXICO INCORPORACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL A LA SEDENA



Con mayoría calificada de 353 votos a favor, 126 en contra y cero abstenciones, el Pleno de la Cámara de Diputados avaló, en lo particular, el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política, para incorporar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna de Morena, en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, dijo que aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto se remite al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Durante la discusión en lo particular, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC presentaron diversas propuestas de modificación a los artículos 13, 16, 21, 32, 55, 73, 76, 78, 82, 89, 123 y 129 del proyecto de decreto, así como a los preceptos transitorios Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo y Octavo.

El Pleno aceptó la reserva presentada por la diputada Merary Villegas Sánchez, de Morena, para modificar el párrafo décimo segundo del artículo 21 del dictamen, a fin de eliminar las palabras “de origen” y “marino” para que en vez de que el párrafo diga: “de carácter permanente e integrada por personal de origen militar y marino” solamente quedaría: “por personal militar con formación policial”.

Con la modificación se establece que “La Federación contará con la Guardia Nacional, fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente e integrada por personal militar con formación policial, dependiente de la Secretaría del ramo de Defensa Nacional, para ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública en el ámbito de su competencia”.

A favor de esta propuesta de modificación se pronunciaron los diputados Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja (PT) y Leonel Godoy Rangel (Morena); en contra, Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI), Gibrán Ramírez Reyes (MC) y Germán Martínez Cázares (PAN).

Gutiérrez Luna (Morena) instruyó que el resto de las propuestas de modificación registradas para la discusión en lo particular del dictamen, y que no hayan sido presentadas en la tribuna, sean inscritas íntegramente en el Diario de Debates.



El dictamen, además de la definición y función para la Guardia Nacional, estipula que la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a las policías y a la Guardia Nacional, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquél en el ejercicio de esta función.

Asimismo, indica que el Congreso tendrá la facultad para expedir leyes que regulen y establezcan requisitos y límites para la participación del Ejército, Armada y Fuerza Aérea en materia de seguridad interior y en tareas de apoyo a la seguridad pública.

En los artículos transitorios, se da un plazo de 180 días, contados a partir de la entrada en vigor del decreto, para que el Congreso de la Unión armonice el marco jurídico en la materia. Mientras tanto, la organización y funcionamiento de la Guardia Nacional continuará operando con apego a las disposiciones legales vigentes antes de la entrada en vigor del presente decreto.

El proyecto de decreto asienta que el Senado de la República, o en su caso la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, se encargará de ratificar el nombramiento de los jefes superiores de la Guardia Nacional que proponga el presidente de la República.

Precisa que la persona titular de la Comandancia de la Guardia Nacional debe ostentar el grado de general de División de la Guardia Nacional en activo, y será designada por la persona titular de la Presidencia de la República, a propuesta de la persona titular de la Sedena.

En tanto no exista personal con formación de Guardia Nacional con la mencionada jerarquía, dicha designación recaerá en un general de División del Ejército, capacitado en materia de seguridad pública.

Respecto a las facultades del Ejecutivo Federal, éste podrá “disponer del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea, en tareas de apoyo a la seguridad pública, en los términos que señale la ley”.

Los cambios constitucionales también estipulan que en tiempo de paz ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que “tenga previstas en esta Constitución y las leyes que de ella emanen”. Asimismo, que ningún extranjero podrá servir en la Fuerza Armada permanente, en tiempos de paz.

El dictamen deriva de una iniciativa que el Ejecutivo Federal presentó el pasado 5 de febrero, así como de propuestas conexas de diputadas y diputados de la anterior Legislatura.

<https://caribempresarial.com/aprueba-camara-de-diputados-de-mexico-incorporacion-de-la-guardia-nacional-a-la-sedena/>



GUARDIA NACIONAL >

Morena busca dar a López Obrador una última victoria con la reforma de la Guardia Nacional

Después de la reforma judicial, el partido de Gobierno prepara en el Senado el aval a otra de las enmiendas prioritarias del presidente, con el voto asegurado del panista Miguel Yunes Márquez



ZEDRYK RAZIEL

México · 24 SEP 2024 · 08:00CEST



Legisladores en la Cámara de Diputados durante el debate principal a favor de la Reforma del transporte de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. ANDREA MURCIA MONSIVALES/QUARTOSCUBO

Morena, el partido de Andrés Manuel López Obrador, ha logrado formar en el Senado la mayoría calificada que no obtuvo en las urnas en las elecciones de junio. Con la adquisición de dos experredistas —[Araceli Saucedo](#) y [José Sabino Herrera](#)— y la reciente incorporación del aún panista [Miguel Ángel Yunes Márquez](#), el bloque oficialista ha asegurado 86 escaños, exactamente las dos terceras partes del Senado que se requieren para reformar la Constitución. Se trata de un rodillo parlamentario eficaz pero frágil, que puede verse obstruido si algún legislador falta a las votaciones o si se caen los acuerdos pactados. Morena da por descontado el apoyo del polémico [clan de los Yunes](#), que hace dos semanas colaboró para sacar adelante la anhelada reforma al Poder Judicial. Ahora, Morena se dispone a ratificar este martes otra enmienda prioritaria de López Obrador antes de que concluya su mandato y entregue el poder a Claudia Sheinbaum. Se trata de un [cambio a la Constitución que convierte definitivamente a la Guardia Nacional en una nueva fuerza armada bajo el control de la Secretaría de la Defensa \(Sedena\)](#), una enmienda muy criticada por colectivos de derechos humanos y una parte de la academia.



Morena y sus aliados del PVEM y el PT aprobaron la reforma la semana pasada en la Cámara de Diputados, donde el oficialismo tiene una supermayoría que le permite modificar la Carta Magna sin contrapesos, ante una oposición más bien testimonial. En el Senado, en cambio, Morena ha tenido que negociar para hacerse con los escaños necesarios. La última adquisición, decisiva para [aprobar la reforma judicial](#), fue la de Yunes Márquez, hijo del exgobernador veracruzano Miguel Ángel Yunes Linares. El gran operador de esa incorporación fue [Adán Augusto López](#), exsecretario de Gobernación y hoy líder de la bancada de Morena en el Senado. La adhesión fue muy cuestionada, por lo que la familia Yunes pudo haber pedido a cambio, cercada como está por la justicia de Veracruz y la federal. Las investigaciones de la Fiscalía apuntan a que varios integrantes del clan Yunes están supuestamente implicados en delitos de enriquecimiento ilícito, blanqueo de capitales, quebranto al erario y fraude.

Dos senadores de Morena han afirmado a EL PAÍS que el grupo parlamentario da por asegurado el voto de Yunes Márquez en la sesión de este martes, en la que se discutirá el dictamen sobre la Guardia Nacional. Yunes sigue militando en el PAN, aunque enfrenta un proceso interno de expulsión tras haber dado su apoyo a Morena en la votación de la reforma judicial. Al margen del pleito panista, el senador veracruzano ya asiste a las reuniones privadas de los senadores de Morena, donde se discuten asuntos de agenda y estrategia y se toman decisiones conjuntas, según han confirmado las dos fuentes consultadas. Para los morenistas, en los hechos, Yunes ya es parte del grupo parlamentario oficialista. Esta circunstancia despeja las dudas de si Yunes solo daría su apoyo a Morena en lo referente a la reforma judicial. La semana pasada, el panista se reunió con la presidenta electa a instancias de Adán Augusto López. Ya desde entonces el político dejaba ver que su apoyo a Morena sería consistente. Es el senador número 86 del oficialismo.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Jueza promueve juicio de amparo para no ser detenida por frenar reforma judicial



Marta Magaña López



EDITH ROMERO

Las consecuencias en su contra no se hicieron esperar, desde el momento en que otorgó suspensión contra la polémica reforma judicial.

Como jueza del Poder Judicial de la Federación (PJF), Marta Magaña López, actualmente enfrenta ataques por haber ordenado que se frenara el procedimiento legislativo de la reforma judicial.

Motivo más que suficiente para que la jueza quinto de Distrito en Cuernavaca, Morelos, ya forme parte de los jueces exhibidos y criticados por sus resoluciones, durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ajena a ese tipo de acciones impuestas por el gobierno federal, la impartidora de justicia detalló que tuvo que promover un juicio de amparo para no ser detenida, luego de que se anunció una denuncia penal en su contra.

Vale recordar que el pasado 1 de septiembre, Sergio Gutiérrez Luna anunció a través de sus redes sociales, que diputados de Morena presentaron una solicitud de juicio político y denuncia penal contra Magaña López y otro juez, por otorgar suspensiones contra la reforma.

"El acto reclamado (en el amparo) es cualquier orden de detención derivada de la intimidación de esas manifestaciones políticas públicas que se hicieron... el juicio está admitido y cuento con una suspensión (para el efecto) de que no sea detenida por esa razón en particular, por la emisión de esas suspensiones", explicó.

Señaló que para que un juez pueda emitir sus sentencias con tranquilidad requiere estar protegido, por lo que decidió presentar el amparo.

"Cuando llegó a mí el asunto, yo me abstraigo un poco de los medios y de las redes sociales justamente porque tenía el asunto en mis manos, ahí no me da cuenta, pero se hicieron unas manifestaciones directamente del presidente de la República y si mal no recuerdo de un diputado o senadores en relación con que iban a ejercer esas acciones..."

"Para que un juzgador tenga la independencia o la tranquilidad de dictar sus resoluciones con toda tranquilidad necesita estar protegido, si hay alguna amenaza de que te van a detener por alguna resolución judicial, que todos sabemos que eso no es posible, pero aún así hay que cubrir todo lo necesario para que un juzgador esté tranquilo y pueda continuar emitiendo sus reso-

luciones", advirtió.

Por otra parte, Magaña López denunció que es víctima de violencia mediática de género, pues aunque no sólo ella dictó suspensiones contra la reforma judicial, sino también otros jueces, es la que más ha recibido ataques y amenazas, a pesar de que las resoluciones han sido confirmadas por magistrados.

"Es mucho más fácil desacreditar el trabajo de una mujer al de un hombre, tan es así que al día de hoy no conocemos el nombre del juez de Chiapas o el juez de Colima, así como tampoco de los magistrados, todos varones, que han confirmado esas determinaciones del juez de Colima, por ejemplo", alertó.

Hay que recordar que la juzgadora otorgó dos suspensiones provisionales y una definitiva en dos juicios de amparo y explicó que antes de admitir el primer asunto y de emitir sus resoluciones presentó un impedimento porque estuvo en foros manifestando su rechazo a la reforma.

"También expresó que no pasa desapercibido el principio de necesidad, que este se genera cuando hay ciertos asuntos que involucran también intereses de los titulares, nosotros (jueces) no dejamos de ser ciudadanos y también tenemos derechos", explicó.

UN TRIBUNAL COLEGIADO DECLARÓ FUNDADA SU PETICIÓN Y TURNÓ JUICIOS DE AMPARO A OTRO JUEZ

"Lo actuado anteriormente sigue manteniendo su esencia jurídica y sólo se va a dar continuidad al juicio en las partes que corresponde", detalló.

La jueza Magaña López lleva más de 23 años en el PJF y lamentó que a una persona sin carrera judicial, sin haber acreditado exámenes y sin cubrir los requisitos impuestos por el Consejo de la Judicatura Federal, le sería imposible otorgar una suspensión como las que ella otorgó sobre la reforma judicial, aseguró.

"Estos 23 años me dieron justamente la entereza y la firmeza para ver un asunto de esta categoría, de esta magnitud y para haber emitido esas suspensiones con toda la precisión y contra lo que se dice por ahí, aplicando justamente los criterios de jurisprudencia existente", reconoció.

Magaña llamó al gobierno federal a hacer valer los recursos jurídicos porque los discursos de odio no son la vía correcta para manifestar una inconformidad con las resoluciones.



LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



MONREAL: DISCURSO DE LA OPOSICIÓN, PRESENTAR ACCIÓN INCONSTITUCIONAL EN LA CORTE; NO HAY POSIBILIDADES JURÍDICAS, NI CONSTITUCIONALES

Un día después que el PAN anunció que presentará recurso inconstitucional en la Corte, contra la reforma al Poder Judicial Federal, el coordinador del grupo mayor en Cámara de Diputados, replicó: En entrevista con los medios de comunicación e información, el también presidente en Junta de Coordinación Política, desdeñó acciones legales que alista el Partido Acción Nacional, contra el contrapeso constitucional.

-“Es normal, ellos son opositores, estaban en contra, así votaron. Y, hoy, buscan la manera de cómo detenerla”.

Tajante, el diputado Monreal:

-“No hay posibilidades jurídicas, no hay posibilidades constitucionales. Ya la reforma constitucional es derecho vigente y está debidamente incluido y publicado en el Diario Oficial de la Federación”.

Lapidario, en su réplica:

-“No hay posibilidades jurídicas, no hay posibilidades constitucionales. Ya la reforma constitucional es derecho vigente y está debidamente finiquitado y publicado en el Diario Oficial de la Federación”. Visceral, Ricardo Monreal, contra el PAN, porque alista recurso inconstitucional en la Corte:

-“Pero eso (la acción inconstitucional) es para al discurso de la oposición y me parece que deben de hacerlo, es correcta la posición que ellos asumen”.

En el contexto de la ceremonia de transmisión de Poder Ejecutivo Federal, próximo martes 1 de octubre, el presidente en JCP, confirmó que la mea directiva que preside la economista revolucionaria, Ifigenia Martínez y Hernández, tomó las decisiones de generar condiciones para realizar la sesión de Congreso General.

-“Y yo la respaldo como grupo mayoritario. Siempre buscamos el menor número de molestias para los ciudadanos”.

Justifica que las decisiones en materia de seguridad que asumió la mesa directiva, es la mejor argumentación y fundamentos, para garantizar la



seguridad de los representantes populares, trabajadores, visitantes extranjeros y Jefes de Estado que estarán en la ceremonia de transmisión del Poder Ejecutivo en México.

Sin descuidar la seguridad para la señora Claudia Sheinbaum Pardo.

-“¡Siempre!, estas fechas son muy atractivas para, como los focos están concentrados aquí, cualquier este...”, comentó el diputado, en alusión a la presencia ciudadana que protesta contra la reforma judicial y por la toma de posesión de la nueva Presidenta, en los alrededores de las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Además, plantones y protestas de los familiares de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, que le faltan a la República.

En todo ello, ponderó el jefe de la bancada de Morena y de sus aliados, la mesa directiva de la Cámara de Diputados, que preside la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, determinó generar condiciones de seguridad, en torno a la ceremonia del primero de octubre,

-“Y nosotros, como grupo mayoritario, la respaldamos”.

Conciliador con todas esas expresiones de protesta popular, el diputado: -“Yo creo que desde esta semana, ya se anunció, habrá expresiones de inconformidad, como las hay siempre y que nosotros las vamos a respetar”.

-“Habrá quienes se expresen a partir de mañana, pasado, toda la semana u van a aprovechar lo del primero de octubre para, también expresar su inconformidad o su protesta y nosotros seremos cuidadosos de que se respete ese derecho, a que se expresen los compañeros o compañeras que no están de acuerdo entre ellos”.

Así justifica las medidas de seguridad que implementó la mesa directiva en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66:

-“Cada 6 años por proteger a los legisladores, a la persona que asiste, a los invitados especiales, a los Jefes de Estado, se extreman medidas de seguridad para ellos y para quien toma protesta, como Presidente o como Presidenta de la República”.

Como solicita disculpas por incomodidad de esos operativos en San Lázaro:

-“Evidentemente, son actos de molestias, sobre todo, para los vecinos, para los comerciantes. Les pedimos una disculpa por anticipado”.

-“La mesa directiva está platicando con los organizadores del Ejecutivo, porque son nuestros invitados y la mesa directiva irá definiendo. Nosotros, estaremos pendientes de esto”, reitera.

También desdeña botellazo de agua que, antier, lanzaron a Andrés Manuel López Obrador, durante su visita al Puerto de Veracruz o contra la clase política del partido en el poder:

-“Nosotros, ahora que somos gobierno, tenemos que actuar con mayor tolerancia y mayor prudencia”, afirmó.

Aunque no mencionó el altercado de Noroña con un ciudadano en el



aeropuerto capitalino, añadió:

-“Así es que no queda más que en eso y no debe de haber ninguna represalia contra quienes están en contra de nosotros o inconformes de nosotros”, definió.

En el asunto de las víctimas por el crimen, en el país, Ojinaga, Chihuahua; Sinaloa, Chiapas..., el diputado Monreal, minimiza violencia y descarta, sean por la proximidad del relevo en el mando presidencial.

-“Está todo bajo control del Estado mexicano. Siempre hay este tipo de eventos, cuando están por presentarse alternancias o transiciones políticas, como la que estamos viviendo. Siempre hay este tipo de acontecimientos, pero está controlado por el Estado mexicano y no va a trascender más allá de lo que hasta ahora hemos visto”.

Optimista, como hace 6 años Andrés Manuel López Obrador, con su Guardia Nacional, que ahora será virtual Guardia Militar:

-“Vamos a mantener la calma y estoy seguro que el arribo de la presidenta Claudia Sheinbaum, con su plan de los 150 días, de los 100 días, van a generar condiciones de recuperación de la paz y la tranquilidad y todos le vamos a ayudar ahora que estamos otorgándole a la Guardia Nacional facultades y además ubicándola en un régimen de disciplina y de operatividad bajo el mando de la Sedena por la capacidad y el adiestramiento en delitos del fuero común y del fuero federal”.

Así está el ánimo del coordinador parlamentario del grupo mayor en San Lázaro, en vísperas de la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

Esperaos que la ceremonia-sesión del Congreso General el próximo martes, sea una plenaria del Poder Legislativo Federal, de civilidad, respeto, diálogo y consenso entre todos los grupos parlamentarios, para evitar escándalos.

Recordamos que, cual PRD, hacían interrupciones, escándalos, cuando una sesión de Congreso General para la transmisión del Poder Ejecutivo. Queda en el staff de Claudia Sheinbaum y los órganos de gobierno en San Lázaro, llegar a acuerdos con la oposición, para llevar con civilidad y respeto, la sesión.

Reiteramos, bagaje, oficio y sensibilidad, deben imperar entre Ricardo Monreal Ávila y la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, para que la sesión, se lleve sin interrupciones ni escándalos.

Claro, se espera que, en cuanto ingrese al recinto de San Lázaro, el Presidente que ya se va, el grupo mayor, lo ovacionará y tratará de opacar los clamores ¡Dictador, dictador! ¡Dictador, dictador!, que coreen los diputados de oposición.

O la sesión de pondrá tensa, cuando los diputados de oposición, previo a la toma de protesta constitucional y transmisión de la banda presidencial, suban a tribuna a manifestar su posicionamiento por el relevo en el mando del país.



Seguramente, será la despedida que organicen, los opositores al régimen, contra el mandatario que, ¡nunca!, buscó acuerdos ni dialogo con sus adversarios.

Un Presidente que propició odio, rencor, venganza.

Un mandatario que sembró la discordia y mandó “al diablo”, a las instituciones del país, cual amenazó en el 2006.

¡Híjole!

EN EL CHACALEO

Lamentamos ausencia de liderazgos mundiales en la toma de posesión de Claudia Sheinbaum Pardo... El que su propaganda lo llamaba el mejor Presidente del mundo, ya vio que no, que en el mundo, protestan por su perverso estilo de ejercer el poder... Una llamada de atención, para la próximo Presidenta de la República, que no solamente va tener que conciliar a los sectores del país con el país y con sus instituciones, sino a liderazgos mundiales, para ubicar a México, como un país en progreso y próspero, no como una nación en la que permea violencia y delincuencia... ¡Que así sea!... Cuadrillas de elementos de seguridad para Sinaloa, por la visita de Andrés Manuel López Obrador a Sinaloa, cual pretende, este fin de semana. ¡Cuidado!... ¡No!, no espanta ni asusta que los hombres del poder, “los nuevos ricos”, acusó el empresario Ricardo Salinas Pliego, ejerzan nepotismo. ¡No!, lo que incomoda, es que en su discurso está el “no somos iguales” y resultaron peor... ¡Caramba!... Desde el proceso electoral que terminó el pasado 2 de junio no se olvida, en nepotismo, se llevan primeros lugares, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala; la senadora, Ernestina Godoy Ramos; Martí Batres Guadarrama, con su hermana, la ministra Lenia Batres Guadarrama... ¡Viva México! ¡Viva!... ¡Ah!, y la familia de la señora Luisa María Alcalde Luján... ¿Y quién dice algo? ¿Eh?... Largas sesiones en el Senado, por el asunto de la Minuta que militariza la seguridad pública en el país... Nuestro Correo:

**[juanlopezmiguel59@gmail.com/...](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com) ¡Visita Nuestro Portal!...
[https://los3poderes.com/...](https://los3poderes.com/) ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube:
juanlopezmiguel59... Instagram: juan3poderes... Twitter:
@JuanLopezMiguel...**



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ricardo Monreal Ávila
PRESIDENTE



morena

Dip. Noemí Berenice Luna Ayala
COORDINADORA



PAN

Dip. Carlos Alberto Puente Salas
COORDINADOR



verde

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
COORDINADOR



PT

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
COORDINADOR



PRI

Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco
COORDINADORA



PRD

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Entrevista concedida por Ricardo Monreal Ávila, Presidente de la Junta de Coordinación Política, en el Palacio Legislativo de San Lázaro



Bueno, mañana vamos a iniciar con la reforma al 123 constitucional que es el relativo a que nunca en el futuro, una vez aprobada la reforma, se podrá dar incremento en la revisión anual al salario mínimo menor a la inflación y que todos: las enfermeras, los policías, los maestros, todos ganarán por encima del promedio mínimo general que establece el Seguro Social.

Es una buena noticia para todos los trabajadores del país, para también enfermeras, policías, maestros, la reforma constitucional al 123 que mañana vamos a darle segunda lectura, deliberación y, en su caso, votación.

No creemos que haya quien se oponga a esto, podrá salir similar a la de la reforma en materia indígena, pero vamos a esperar.

Y pasado mañana, el miércoles, tendremos la otra reforma importantísima, la de los jóvenes, que aquellos jóvenes que no tienen empleo puedan percibir cuando menos un salario mínimo. Es formalizar el programa de "Jóvenes Construyendo el Futuro" y que nunca más se les estigmatice de "ninis" o de jóvenes que estén dedicados a otras actividades ilícitas.

Entonces, todo esto va a ser parte del proceso que tendremos en este periodo de sesiones. Nuestra intención es que por semana estemos revisando cuando menos dos reformas del paquete de 18, concluir en los próximos meses, octubre o noviembre, antes del presupuesto.

<https://www.tallapolitica.com.mx/entrevista-concedida-por-ricardo-monreal-avila-presidente-de-la-junta-de-coordinacion-politica-en-el-palacio-legislativo-de-san-lazaro/>



Esta semana, la Cámara de Diputados aprobará reformas constitucionales muy importantes, en donde no veo objeción ni oposición: Ricardo Monreal

Boletín No. 0054

- Además, el Pleno iniciará con el análisis de la Glosa del VI Informe de Gobierno

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, expresó que las dos reformas constitucionales que se pretenden aprobar en el Pleno entre mañana martes y el miércoles son muy importantes, por lo que “no veo objeción ni oposición a las mismas”.

Indicó que mañana se tendrá la discusión y, en su caso, la aprobación de una reforma constitucional importante producto de una larga lucha histórica de la clase trabajadora que incorpora que en la fijación anual o en la revisión de los salarios mínimos nunca estarían por debajo de los 249 pesos diarios en las zonas libre de frontera norte y de 374 pesos diarios.





“Nunca estarían por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia. Este es el fundamento: ni en zonas libres ni en la frontera. Todos estarían siempre subiendo, incrementando por encima de la inflación”, aclaró.

Mencionó que también, en el artículo 123, “que vamos a modificar, en su caso, mañana, se establece que el salario mensual de las maestras, los maestros de nivel básico de tiempo completo, policías, guardias nacionales, integrantes de las Fuerza Armada permanente, médicos y enfermeras su salario mensual no puede ser inferior al salario promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social”.

El diputado Ricardo Monreal subrayó que para el miércoles se tendrá una reforma muy importante constitucional que indica que el Estado otorgará un apoyo económico mensual de al menos un salario mínimo a los jóvenes de entre 18 y 29 años de edad.

Lo anterior, abundó, siempre y cuando se encuentren en desocupación laboral y no estén cursando algún nivel de educación formal, con el fin de que se capaciten para el trabajo por un periodo de hasta 12 meses en negocios, empresas, talleres, tiendas y demás unidades económicas en los términos que la ley fijará.

Detalló que mañana inicia la Glosa del VI Informe de Gobierno que el titular del Ejecutivo Federal remitió el pasado 1 de septiembre, con las materias de políticas interior y exterior, y para el miércoles se abordarán los relativos a las políticas social y económica.

Subrayó que la reunión de la Jucopo fue amable, agradable y en la que se sostuvieron acuerdos para las rondas, para las intervenciones y todos los temas propios del día de mañana y pasado. “Está todo bien, tranquilo y caminando en la Cámara de Diputados”.





Todo está controlado para toma de protesta de CSP.- Monreal



Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, aseguró que de cara a la toma de protesta de Claudia Sheinbaum, el Estado mexicano tiene todo bajo control.

Cuestionado sobre si la violencia registrada el fin de semana prende focos rojos rumbo a la ceremonia de transición de poderes el próximo 1 de octubre, el legislador aseguró que ésta es normal en momentos de alternancias o transiciones políticas.

No obstante, aseguró que todo está controlado por el Estado Mexicano, de ahí que la violencia no trascenderá más allá de lo que hasta ahora ha ocurrido. "Está todo bajo control del Estado mexicano. Siempre hay este tipo de eventos cuando están por presentarse alternancias o transiciones políticas como la que estamos viviendo; siempre hay este tipo de acontecimientos, pero está controlado por el Estado mexicano y no va a trascender más allá de lo que hasta ahora hemos visto", afirmó.

Monreal llamó a mantener la calma, pues dijo estar seguro de que con el arribo de Sheinbaum a la Presidencia de la República se generarán las condiciones para recuperar la paz y la tranquilidad.



Dijo que esa tarea estará acompañada por la Guardia Nacional, que tras la reforma que deberá ser aprobada por el Senado y 17 Congresos estatales, quedará adscrita a la Sedena. "Vamos a mantener la calma y estoy seguro que el arribo de la Presidenta Claudia Sheinbaum, con su plan de los 150 días, de los 100 días, va a generar condiciones de recuperación de la paz y la tranquilidad y todos le vamos a ayudar, ahora que estamos otorgándole a la Guardia Nacional facultades y, además, ubicándola en un régimen de disciplina y operatividad bajo el mando de la Sedena por la capacidad y el adiestramiento en delito del fuero común y del fuero federal", señaló.

El legislador aseguró que la Guardia Nacional cuenta con suficientes elementos y pidió a la gente estar tranquila, porque ni el Gobierno ni la mayoría en San Lázaro cederán en este tema. Monreal rechazó que se vayan a reforzar las medidas de seguridad que desde el sábado pasado se instalaron en torno al palacio legislativo de San Lázaro, las cuales consisten en la instalación de filtros en calles aledañas y, en algunos casos, el cierre total de las mismas.

https://www.reforma.com/todo-esta-controlado-para-toma-de-protesta-de-csp-monreal/ar2878238?utm_source=whatsapp&utm_medium=social&utm_campaign=promocion_suscriptor



Ricardo Monreal justifica blindaje en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- En el recinto legislativo de San Lázaro, desde el sábado, ha iniciado un blindaje de cara a la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como presidenta de la República mexicana. Este cerco fue plenamente justificado por **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena en la **Cámara de Diputados**: “La Mesa Directiva tomó las decisiones de generar condiciones de seguridad y yo las respaldo como grupo mayoritario. Siempre buscamos el menor número de molestias para los ciudadanos. La justificación de la Mesa Directiva es para garantizar la seguridad a legisladores, legisladoras, a trabajadores y a los visitantes extranjeros, jefes de Estado, que estarán aquí el próximo primero de octubre y, por supuesto, a la Presidenta de la República”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ed1kSf23oX9Eq3nEjDvQf5MBRn4clU2OYmyjfKR0DwtAoQ?e=g56ows>



Justifica Ricardo Monreal blindaje de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- A una semana de que Claudia Sheinbaum tome protesta como presidenta de México, la Cámara de Diputados se encuentra con un cerco policiaco muy importante. El presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, Ricardo Monreal justificó el fuerte operativo al señalar que se trata de evitar algún tipo bloqueo o manifestación que pretenda impedir la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como presidenta de México. Monreal afirmó que a petición de la Mesa Directiva se instrumentó el operativo que incluye enormes vallas metálicas y camiones de policía que cercan calles aledañas a la Cámara Baja.

<https://drive.google.com/file/d/15O37gxZG0vSTO34HVrLlQjmG9uh44f44/view>



Por seguridad no por temor, blindaje de San Lázaro: Ricardo Monreal.



Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, dijo que el "blindaje" que se instaló en la Cámara de Diputados a 8 días de la toma de protesta de la presidenta Claudia Sheinbaum responde a una cuestión de seguridad y no de temor ante protestas.

Cuestionado sobre el tema al salir del VII Congreso Nacional Extraordinario de Morena, indicó que esta protección, es una cuestión de seguridad por los invitados internacionales, incluida la esposa del presidente de los Estados Unidos, Joe Biden.

Si bien calificó este blindaje, como normal, Ricardo Monreal subrayó que el hecho histórico que se vivirá el próximo 1 de octubre, también cobra relevancia, debido a que Claudia Sheinbaum se convertirá en la primera mujer presidenta de México.

<https://www.grupovx.com/app/posts/por-seguridad-no-por-temor-blindaje-de-san-lazaro-ricardo-monreal>



Defiende Monreal blindaje en Cámara



CIUDAD DE MÉXICO.- El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, rechazó ayer que el operativo de seguridad desplegado en torno al palacio legislativo de San Lázaro sea por temor a manifestaciones el próximo 1 de octubre, cuando Claudia Sheinbaum rinda protesta como la primera Presidenta en la historia de México.

En entrevista tras participar en el Congreso Nacional Extraordinario de Morena, el zacatecano indicó que el operativo desplegado desde el pasado sábado es para brindarles seguridad a los Mandatarios y enviados especiales que acudirán a la ceremonia oficial.

«No hay temor, es seguridad porque vienen más de 100 países del mundo, incluyendo la esposa del Presidente (de Estados Unidos, Joe) Biden; hay que garantizarles seguridad de que estén ahí», señaló.

Monreal detalló que el operativo desplegado en San Lázaro incluyó medidas de seguridad «normales» y argumentó que siempre se toman en este tipo de actos protocolarios para efecto de los invitados institucionales y de la propia Sheinbaum.

Ayer, elementos de la Secretaría de Seguridad capitalina cercaron las calles principales de acceso a la Cámara de Diputados. En algunos puntos fueron colocados filtros para el ingreso peatonal, mientras que en otros el bloqueo fue total.

Además de los agentes de la Ciudad de México, integrantes del agrupamiento de Resguardo Parlamentario fueron ubicados en cada uno de los filtros.

Sheinbaum rendirá protesta como Presidenta para el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2030, tras ganar los comicios de junio pasado con 35 millones 924 mil 519 votos, equivalentes 59.76 por ciento del total de sufragios emitidos. La morenista sustituirá en el cargo a Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.heraldo.mx/defiende-monreal-blindaje-en-camara/>



Blindaje a Cámara de Diputados para generar condiciones de seguridad, para el 1 de octubre: Monreal Ávila



Ante las expresiones de inconformidad, que van aprovechar el 01 de octubre, fue que se tomó la decisión de cerrar varias calles aledañas a la Cámara de Diputados, para proteger a los legisladores, personas que asisten, a los invitados especiales a los Jefes de Estado, y para quien toma protesta ese día, así justificó Ricardo Monreal Ávila, la presencia de elementos policiacos, camiones de la montada, guardia nacional y ex CISEN.

Insistió que esa clase de acciones se realizan cada que cambia un gobierno. "Así se ha hecho así, cada seis años se repite la historia".

El zacatecano admitió, que estas medidas causan molestia entre los vecinos y comerciantes, por lo que ofreció una disculpa.

Al preguntarle la reforma que busca reducir la jornada laboral a 40 horas a la semana, el presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) dijo que primero buscarán aprobar las que envió el Jefe del Ejecutivo, y "luego las nuestras. Después de la toma de protesta de la Presidenta, empezaremos la negociación con las comisiones, vamos a partir de cero en la distribución, de acuerdo con el número y la fuerza de cada grupo parlamentario a partir del 1º, del 2 de octubre, una vez que concluya la ceremonia de toma de protesta de la nueva Presidenta de México y yo creo que la primera semana de octubre pudieran estar ya las comisiones debidamente integradas.

<https://lineapolitica.com/blindaje-a-camara-de-diputados-para-generar-condiciones-de-seguridad-para-el-1-de-octubre-monreal-avila/>



Justifica Monreal blindaje en Cámara de Diputados



- *Ricardo Monreal rechazó ayer que el operativo de seguridad desplegado en torno al palacio legislativo de San Lázaro sea por temor a manifestaciones el próximo 1 de octubre.*

MARTHA MARTÍNEZ / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, rechazó ayer que el operativo de seguridad desplegado en torno al palacio legislativo de San Lázaro sea por temor a manifestaciones el próximo 1 de octubre, cuando Claudia Sheinbaum rinda protesta como la primera Presidenta en la historia de México.

En entrevista tras participar en el Congreso Nacional Extraordinario de Morena, el zacatecano indicó que el operativo desplegado desde el pasado sábado es para brindarle seguridad a los Mandatarios y enviados especiales que acudirán a la ceremonia oficial.

<https://lucsdelsiglo.com/2024/09/23/justifica-monreal-blindaje-en-camara-de-diputados-nacional/>



Varias reformas están por discutirse en Diputados

El programa de jóvenes, salario mínimo, política interior y exterior están en la agenda, dicen

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobó la agenda legislativa para esta semana.

En reunión privada se aprobó que hoy se discutirá en el pleno una reforma al artículo 123 para establecer que el salario mínimo nunca estará por debajo de la inflación.

“Establece que la fijación anual en la revisión de los salarios mínimos nunca estará por abajo en los 249 pesos diarios en la zona libre, y en la frontera norte de 374 diarios. Nunca estarán por debajo de la inflación observada durante el período de su vigencia”, detalló el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal.

El líder guinda detalló que en esta reforma también se prevé que el salario mensual de las maestras y maestros, policías, guardias nacionales e integrantes de la Fuerza Armada permanente, además de médicos y enfermeras, no podrá ser inferior al promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Este mismo martes, también se discutirá en el pleno la glosa en materia de política interior y política exterior del Sexto Informe de gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El miércoles se prevé la aprobación de una reforma para hacer constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

“Es una reforma muy importante que establece que el Estado otorgará un apoyo económico mensual de al menos un salario mínimo a los jóvenes de entre 18 y 29 años de edad, siempre y cuando se encuentren en desocupación laboral y no estén cursando algún nivel de



educación formal, con el fin de que se capaciten para el trabajo por un periodo de hasta 12 meses en negocios, empresas, talleres, tiendas y demás unidades económicas en los términos en que la ley fijará", explicó. ●



El presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, explicó que el salario mínimo no volverá a estar por debajo de la inflación.



MONREAL ANUNCIA REFORMA SOBRE SALARIOS MÍNIMOS Y JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

RICARDO MONREAL, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, informó que en la sesión de este martes se discutirá en el Pleno la reforma al artículo 123 de la Constitución Política para que el salario mínimo nunca esté por debajo de la inflación.

Asimismo, las y los maestros, policías, guardias nacionales, integrantes de la Fuerza Armada permanente, así como personal médico y de enfermería percibirán un salario mensual que no podrá ser inferior al salario promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, explicó en declaraciones a representantes de medios de comunicación.

De igual forma, indicó que el miércoles se discutirá la reforma para que quede establecido en la Constitución que el Estado otorgará un apoyo económico mensual equivalente al menos a un salario mínimo vigente a jóvenes entre 18 y 29 años que se encuentren



Señaló que se estarán revisando cuando menos dos reformas por semana. **Especial**

en desocupación laboral o no estén en ningún nivel educativo.

Monreal Ávila consideró que la reforma en materia de jóvenes tiene el objetivo de que aquellos que no tengan empleo puedan, por lo menos, percibir un salario mínimo. "Es formalizar el Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro para que nunca más se les estigmatice de 'ninis' a jóvenes. Es un buen

programa, de política social, que está incorporado en el 123 constitucional".

Recordó que del paquete de reformas que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados el pasado 5 de febrero sólo una fue excluida: la relativa a la cuestión electoral, la cual se está trabajando para presentarla en este periodo ordinario de sesiones.

"Nuestra intención es que por semana estemos revisando cuando menos dos reformas del paquete de 18 y concluir en los próximos meses de octubre y noviembre antes del presupuesto", aseveró.

De igual forma, se abordarán las propuestas de la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, en torno a apoyo a mujeres de 60 a 64 años, beca universal para niños de secundaria y seguro médico para personas adultas mayores.

Redacción Contraréplica



Por mayoría calificada, va salario mínimo, nunca más por debajo de inflación: Monreal



Este martes, al menos la mayoría calificada de 364 votos, que tiene Morena junto con el PVEM y PT, aprobarán en el pleno de la Cámara de Diputados la reforma constitucional al artículo 123 para que maestros, policías, guardias nacionales, integrantes de la Fuerza Armada permanente, así como personal médico y de enfermería perciban un salario mínimo mensual que nunca más podrá ser inferior al promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, dijo Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada guinda en San Lázaro.

Sobre este dictamen, que deriva de una de las 18 iniciativas de reformas constitucionales y la cuarta de éstas de darle trámite aprobatorio, la oposición del PAN, PRI y MC ha señalado que darán su voto a favor de los temas sociales. El debate no vislumbra una sesión tensa, al contar con el visto bueno de los opositores.

Una vez que la Cámara baja apruebe la reforma, ésta será enviada al Senado para su mismo trámite y después se remita a todas las legislaturas locales, y se requiere la aprobación de al menos 17 de ellas para que se decrete y entre en vigor.

También, Monreal Ávila dijo que el miércoles se discutirá la reforma para que quede establecido en la Constitución que el Estado otorgará un apoyo económico mensual equivalente al menos a un salario mínimo vigente a



jóvenes entre 18 y 29 años que se encuentren en desocupación laboral o no estén en ningún nivel educativo, es decir el Programa federal de Jóvenes Construyendo el Futuro.

“Mañana vamos a darle segunda lectura a la reforma constitucional al 123, deliberación y, en su caso, votación”, dijo el líder parlamentario de Morena. Monreal Ávila consideró que la reforma en materia de jóvenes tiene el objetivo de que aquellos que no tengan empleo puedan, por lo menos, percibir un salario mínimo.

“Es formalizar el Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro para que nunca más se les estigmatice de ‘ninis’ a jóvenes. Es un buen programa, de política social, que está incorporado en el 123 constitucional”.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/mayoria-calificada-salario-minimo-nunca-debajo-inflacion-monreal.html>



Por mayoría calificada, va salario mínimo, nunca más por debajo de inflación: Monreal

Este martes, al menos la mayoría calificada de 364 votos, que tiene Morena junto con el PVEM y PT,

aprobarán en el pleno de la Cámara de Diputados la reforma constitucional al artículo 123 para que maestros, policías, guardias nacionales, integrantes de la Fuerza Armada permanente, así como personal médico y de enfermería perciban un salario mínimo mensual que nunca más podrá ser inferior al promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, dijo Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada guinda en San Lázaro • (Eloisa Domínguez)



PROCESO RUMBO A VOTACIÓN DE JUZGADORES

INE inicia "delicada" elección judicial con vacíos; pide leyes, fondos suficientes...

Y. BONILLA

Arbitro señala que se trata de un proceso atípico; llama a la Cámara a trabajar ya en las reglas; Humphrey ve instrumentos legales limitados

Expresan dudas y falta de certidumbre

INE comienza proceso "delicado y atípico" para elección de jueces

CONSEJEROS PIDEN a diputados trabajar en leyes secundarias y dar un presupuesto suficiente; pese a complejidades, garantizar cumplir altos estándares de los comicios



REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Entre dudas, vacíos, falta de certidumbre y de instrumentos legales adecuados, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó este lunes el proceso por medio del cual México elegirá por primera vez en su historia a jueces, ministros y magistrados en las urnas. Advirtió que se trata de un proceso "delicado y atípico" y pidió a diputados trabajar ya en las leyes secundarias, así como un presupuesto suficiente para afrontar esta etapa de la cual no hay claridad.

Las y los consejeros coincidieron en que a pesar de las complejidades que advierten, se garantizarán reglas claras y equitativas a todos los contendientes, así como el cumplimiento con los altos estándares que ha fijado en otros procesos, pese a la complejidad que éste significa.



LA CONSEJERA Dania Ravel aseguró que el INE prevé imprimir más de 600 millones de boletas para la elección de jueces, en comparación con 312 millones de la elección.

Ante la falta de precisiones sobre dicho proceso, pidieron al Poder Legislativo ya trabajar en la adecuación de las reformas a leyes secundarias por medio de las cuales se terminen de precisar las reglas del juego que quedaron en el aire con la reforma constitucional recientemente aprobada.

De manera particular, al Senado se le pidió cumplir con la emisión de la convocatoria que le corresponde, paso para el cual el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) también deberá enviar un listado de los cargos que se habrán de renovar.

La consejera Carla Humphrey hizo hincapié en el llamado a la Cámara de Diputados, pues al ser la encargada de determinar el presupuesto público, debe tener consideración con el INE, por ser el encargado de sacar adelante lo que se mandató con la reforma constitucional.

"Nos estamos instalando en una conformación atípica de este consejo... Tenemos ante nosotros la exigencia social y política quizá más delicada de nuestra historia; me refiero a cumplir con un mandato constitucional, preparando y organizando por primera vez una elección de dimensión nacional con instrumentos legales limitados, con incertidumbre sobre la suficiencia y oportunidad de los recursos presupuestales a nuestra disposición para cumplir con esta misión", dijo durante la sesión.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, subrayó que el objetivo es garantizar a los casi 99 millones de electores su derecho al voto en este proceso, al que calificó como un "hito" en la historia democrática de México y para el cual el INE se encuentra a la altura y garantizará los mismos estándares de calidad, eficiencia y profesionalismo, sostuvo.

Apuntó que las boletas mantendrán los mecanismos de seguridad y tendrán diseños prácticos para la emisión y cómputo del voto, así como para que sea libre, secreto y directo y que este sea producto de un proceso equitativo.

"El proceso extraordinario que arrancará el día de hoy es un paso trascendental en nuestra historia democrática. Hoy nos



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



ocupa una elección extraordinaria sin precedentes, con nuevos desafíos, nuevas reglas y nuevos actores. Les aseguro que las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes”, exclamó previamente.

Para ello, dijo, se garantizarán foros para que se conozca a las candidaturas y propuestas de quienes buscan ser ministros, jueces y magistrados. A la vez, adelantó que se reunirá con las autoridades de las secretarías de Seguridad y de Gobernación, para replicar los mecanismos de protección cuando así lo soliciten los candidatos.

“Tenemos claro que nos enfrentamos a diversos desafíos, pero de cada reto, estoy convencida, nace una renovación... La trascendencia de este momento es histórica, nuestro modelo electoral ha sido reconocido por el legislador para ser utilizado en estas elecciones extraordinarias del Poder Judicial de la Federación. Este es un avance de la conquista ciudadana que, con su esfuerzo, dedicación y lucha, ha logrado apropiarse del sistema democrático y la toma de decisiones públicas”, dijo.

La consejera Claudia Zavala señaló que el órgano electoral construirá los lineamientos para cumplir con el encargo, con

certeza y legalidad, por lo que sostuvo que se encargarán de crear un modelo operativo con las “mejores condiciones”, pues aunque no hay bases para su ejecución, en lo que el INE sí tiene precedentes es en crear alternativas; no obstante, pidió al Poder Legislativo hacer su parte.

“Valdría la pena hacer una atenta invitación al Legislativo a que, si es su voluntad y será su voluntad normar y dar las reglas para este proceso, se haga con la mayor inmediatez, porque nosotros el proceso lo veremos, tendremos que construir un plan de trabajo, un cronograma y cualquier cambio tiene implicaciones en el modelo operativo”, comentó.

El consejero Jorge Montaña, quien presidirá la Comisión Temporal a cargo de este proceso, apuntó que aún se tienen que estudiar las normas secundarias que regularán el proceso al que se refirió como histórico, que deriva de una reforma que representa la “expresión, el acuerdo de la regla democrática de las mayorías, que es la voluntad del pueblo”.

“Estamos ante un cambio de paradigma en nuestro sistema electoral y el ejercicio del voto de la ciudadanía, porque cambiar el diseño estructural, electivo y de organización del Poder Judicial es un reto fundamental para el Estado mexicano y, en especial, para el INE”, subrayó.

“HOY NOS OCUPA una elección extraordinaria sin precedentes, con nuevos desafíos, nuevas reglas y nuevos actores. Les aseguro que las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes”

GUADALUPE TADDEI

Consejera presidenta del INE

“TENEMOS ante nosotros la exigencia más delicada de nuestra historia: (Organizar) una elección nacional con instrumentos legales limitados, con incertidumbre sobre la suficiencia y oportunidad de los recursos”

CARLA HUMPHREY

Consejera del INE



LA CONSEJERA presidenta, Guadalupe Taddei (izq.) habla a consejeros, ayer, al iniciar el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial.



Vaivenes van a ser superados: Monreal

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL COORDINADOR de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que todos los vaivenes que envuelvan a la elección judicial, que ya alista el INE, serán superados.

Esta mañana, las y los consejeros del órgano electoral coincidieron en que conducir este proceso para que la ciudadanía elija a jueces, ministros y magistrados es un reto sin precedentes y para el que las reglas aún no han quedado claras.

Ante las inquietudes, el legislador morenista se dijo despreocupado por el asunto porque ve en el INE un órgano profesional, con capacidad y preparación para llevar a cabo cualquier procedimiento.

"No, no se va a complicar. Es un hecho inédito y es la primera vez que ocurrirá en la historia. Tendrá también sus vaivenes, pero los vamos a superar todos. Hay voluntad para hacerlo", dijo.

EL DATO

RICARDO MONREAL confió en que las posibles protestas que se presenten no alterarán la toma de protesta de la Presidenta electa el próximo 1 de octubre.

En otro punto, sobre el trabajo legislativo en San Lázaro, confirmó que esta semana se discutirán y votarán otras dos reformas presidenciales; la primera, para que el salario mínimo tenga aumento por encima de la inflación, y otra, para que se garantice desde la constitución el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Éste será el ritmo que mantendrán durante el resto del primer periodo ordinario de sesiones, pues por semana buscarán aprobar dos reformas hasta terminar con las 18 remitidas por el Presidente.

Agregó que las comisiones y la negociación entre bancadas para las presidencias de las mismas se harán luego de que Claudia Sheinbaum haya rendido protesta como Presidenta.

Sobre ella y el marcaje de distanciamiento que este domingo tomó de Morena como partido, vio bien el pronunciamiento por verlo como algo congruente, ya que a partir de la próxima semana gobernará para todos.

"Este alejamiento, esta separación temporal del partido que la llevó al poder es comprensible y es congruente con su forma de pensar. Claudia se separó del partido temporalmente, aunque dijo que "observaré los principios y los ideales de Morena, pero ahora me dedicaré a gobernar para todos y para todas", y "creo que es un buen mensaje para todos los mexicanos que puede generar conciliación y esperanza para el pueblo de México", dijo.

De igual forma, Ricardo Monreal señaló que también se abordarán las propuestas de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, en torno a apoyo a mujeres de 60 a 64 años, beca universal y seguro médico para adultos mayores; agregó que las comisiones ordinarias se instalarán después de la toma de protesta.

2

Reformas por semana buscan aprobar Morena y aliados



“NO SE VA A COMPLICAR. Es un hecho inédito y es la primera vez que ocurrirá en la historia. Tendrá también sus vaivenes, pero los vamos a superar todos. Hay voluntad para hacerlo”

RICARDO MONREAL

Coordinador de Morena en la Cámara baja

RICARDO MONREAL, coordinador de Morena en San Lázaro, ayer en conferencia de prensa.



Varias reformas están por discutirse en Diputados



Las Varias reformas están por discutirse en Diputados

El presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, explicó que el salario mínimo no volverá a estar por debajo de la inflación. Foto: Archivo | El Universal La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobó la agenda legislativa para esta semana.

En reunión privada se aprobó que hoy se discutirá en el pleno una reforma al artículo 123 para establecer que el salario mínimo nunca estará por debajo de la inflación.

“Establece que la fijación anual en la revisión de los salarios mínimos nunca estará por abajo en los 249 pesos diarios en la zona libre, y en la frontera norte de 374 diarios. Nunca estarán por debajo de la inflación observada durante el período de su vigencia”, detalló el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal.

El líder guinda detalló que en esta reforma también se prevé que el salario mensual de las maestras y maestros, policías, guardias nacionales e integrantes de la Fuerza Armada permanente, además de médicos y enfermeras, no podrá ser inferior al promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

[Varias reformas están por discutirse en Diputados \(msn.com\)](https://www.msn.com/es/mx/legislacion/legislacion/varias-reformas-est%C3%A1n-por-discutirse-en-diputados)



Diputados aprueban este martes la reforma sobre el aumento al salario mínimo en México

La reforma constitucional garantizará un incremento constante a los sueldos de los trabajadores y por encima de la inflación

23 Sep, 2024 09:38 p.m. MX



Por Omar Tinoco Morales



Con la reforma, los incrementos al salario deberán estar por encima de la inflación (Jorge Contreras/Infobae México)

La **Cámara de Diputados** se prepara para aprobar en la última semana de septiembre un par de reformas constitucionales para fijar **aumentos anuales a los salarios mínimos** y ofrecer **apoyo económico a los jóvenes desempleados**.

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada de **Morena**, anunció que entre el martes y el miércoles se discutirán en el Pleno y, posiblemente, aprobarán dos reformas constitucionales que buscan mejorar las condiciones salariales en el país.

La **primera reforma**, que se debatirá el martes, tiene como objetivo garantizar que los **salarios mínimos en el país no sean inferiores a 249 pesos diarios y 374 pesos** diarios en las zonas libres de la frontera norte.

Monreal destacó que estos **salarios nunca estarán por debajo de la inflación** observada durante su vigencia, asegurando así un incremento constante y por encima de la inflación.

[Diputados aprueban este martes la reforma sobre el aumento al salario mínimo en México - Infobae](#)

**SIN PRIORIDAD****Sin fecha, el fin de los autónomos**

● El dictamen que desaparece a los organismos autónomos, entre ellos al INAI, aún no tiene fecha para llevarse a discusión al Pleno, dijo el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

"Va a ser después (de la toma de protesta) estamos viendo (...) no tenemos la fecha para órganos autónomos, aunque estamos platicando con todos", expresó.

Del dictamen que reduce de 48 a 40 horas la jornada de trabajo, Monreal mencionó que como no forma parte del plan C no está contemplada con el calendario de discusión en el pleno, "primero vamos a darle prioridad a las reformas constitucionales del paquete del Presidente y luego vamos a las reformas nuestras".

/ JORGE X. LÓPEZ

**FERNÁNDEZ NOROÑA DIO LA ORDEN**

Cierran el Senado a la ciudadanía

JAVIER DIVANY

El senador del bloque oficialista emitió un aviso que busca, según dice, garantizar la inviolabilidad del recinto

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, dio la orden de suspender el acceso a todo ciudadano y de los enlaces legislativos, con el objeto de garantizar la seguridad de quienes laboran en ese edificio y de los legisladores.

El senador del bloque oficialista emitió un aviso que busca, según dice, garantizar la inviolabilidad del recinto.

“Con fundamento en el artículo 61 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 310 del Reglamento del Senado de la República, referente a que el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, velará por la inviolabilidad del recinto en uso de todos los recursos jurídicos legales a su alcance”, señala el aviso.

“Por lo anterior, se informa que, con la finalidad de garantizar el desarrollo

libre y seguro de las sesiones ordinarias en este recinto legislativo, se suspende el acceso a ciudadanos y ciudadanas que no laboran en esta Cámara de Senadores o fungen como enlaces Legislativos”, señala el aviso.

La sede del Senado fue tomada hace un par de semanas por manifestantes que buscaban impedir la aprobación de la Reforma Judicial. Tras la toma de la sede de Reforma, los senadores concluyeron la sesión y aprobaron la reforma en la antigua sede de Xicotencatl, bajo un fuerte dispositivo de seguridad.

La medida se da en la víspera de la

AVALAN REFORMA

EN COMISIONES el Senado aprobó la reforma constitucional que da el mando de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional



discusión y posible aprobación en el pleno del Senado de la reforma constitucional que da el mando de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, la cual fue aprobada anoche en comisiones.

Con 25 votos a favor de Morena, PT y PVEM y 10 en contra del PAN, PRI y MC, senadores aprobaron en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos el dictamen, luego de varias horas de discusión entre la oposición PAN, PRI y MC, quienes argumentaban y alertaban de los riesgos sobre esta reforma.

En la Cámara de Diputados, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, anunció que para esta semana se llevará a cabo la discusión de reformas en materia laboral al artículo 123, así como el inicio del análisis del VI Informe de Gobierno.

Mencionó que en el artículo 123 se va a establecer que el salario mensual de maestros, policías, guardias nacionales, integrantes de las Fuerza Armada no puede ser inferior al salario promedio registrado ante el IMSS.

ARCHIVO LAURA LOVERA

**COMUNICADO**

“Con la finalidad de garantizar el desarrollo libre y seguro de las sesiones ordinarias, se suspende el acceso a ciudadanos y ciudadanas que no laboran en esta Cámara de Senadores”

Integrantes de la GN en la ceremonia de su quinto aniversario en Campo Marte



FERNÁNDEZ NOROÑA DIO LA ORDEN

Cierran el Senado a la ciudadanía

JAVIER DIVANY

El senador del bloque oficialista emitió un aviso que busca, según dice, garantizar la inviolabilidad del recinto

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, dio la orden de suspender el acceso a todo ciudadano y de los enlaces legislativos, con el objeto de garantizar la seguridad de quienes laboran en ese edificio y de los legisladores.

El senador del bloque oficialista emitió un aviso que busca, según dice, garantizar la inviolabilidad del recinto.

“Con fundamento en el artículo 61 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 310 del Reglamento del Senado de la República, referente a que el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, velará por la inviolabilidad del recinto en uso de todos los recursos jurídicos legales a su alcance”, señala el aviso.

“Por lo anterior, se informa que, con la finalidad de garantizar el desarrollo

libre y seguro de las sesiones ordinarias en este recinto legislativo, se suspende el acceso a ciudadanos y ciudadanas que no laboran en esta Cámara de Senadores o fungen como enlaces Legislativos”, señala el aviso.

La sede del Senado fue tomada hace un par de semanas por manifestantes que buscaban impedir la aprobación de la Reforma Judicial. Tras la toma de la sede de Reforma, los senadores concluyeron la sesión y aprobaron la reforma en la antigua sede de Xicotencatl, bajo un fuerte dispositivo de seguridad.

La medida se da en la víspera de la

AVALAN REFORMA

EN COMISIONES el Senado aprobó la reforma constitucional que da el mando de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional



discusión y posible aprobación en el pleno del Senado de la reforma constitucional que da el mando de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, la cual fue aprobada anoche en comisiones.

Con 25 votos a favor de Morena, PT y PVEM y 10 en contra del PAN, PRI y MC, senadores aprobaron en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos el dictamen, luego de varias horas de discusión entre la oposición PAN, PRI y MC, quienes argumentaban y alertaban de los riesgos sobre esta reforma.

En la Cámara de Diputados, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, anunció que para esta semana se llevará a cabo la discusión de reformas en materia laboral al artículo 123, así como el inicio del análisis del VI Informe de Gobierno.

Mencionó que en el artículo 123 se va a establecer que el salario mensual de maestros, policías, guardias nacionales, integrantes de las Fuerza Armada no puede ser inferior al salario promedio registrado ante el IMSS.

ARCHIVO LAURA LOVERA

**COMUNICADO**

“Con la finalidad de garantizar el desarrollo libre y seguro de las sesiones ordinarias, se suspende el acceso a ciudadanos y ciudadanas que no laboran en esta Cámara de Senadores”

Integrantes de la GN en la ceremonia de su quinto aniversario en Campo Marte



Para la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados la reforma para la **reducción a 40 horas de la jornada laboral no es una prioridad**, ya que primero se aprobarán las reformas constitucionales del Ejecutivo.

“Esa no está...primero vamos a darle prioridad a las reformas constitucionales del paquete del presidente y luego vamos a las reformas nuestras”, dijo el coordinador de Morena, Ricardo Monreal al ser cuestionado sobre **la iniciativa para la reducción de la jornada laboral que quedó pendiente** desde la legislatura anterior. Preciso que en esta semana se aprobarán otras dos reformas constitucionales del paquete de las **18 propuestas por López Obrador**.

Manifestó que la reforma para la desaparición de los organismos autónomos como el INAI, Cofece, IFT y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), entre otros, será después de la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como presidenta de la República, aunque aún no hay una fecha específica. Por otro lado, Monreal Ávila justificó la decisión de “blindar” el Palacio de San Lázaro y sus alrededores, con vallas de acero para la protesta constitucional de Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República el 1 de octubre. **La Cámara de Diputados quedó fuertemente resguardada con vallas de acero** desde la madrugada del sábado y así permanecerá hasta después de que Sheinbaum rinda protesta y se coloque la banda presidencial en el recinto de San Lázaro, para después dirigirse a Palacio Nacional.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/reduccion-de-jornada-laboral-no-esta-dentro-de-las-prioridades-de-morena-dice-monreal/>



Ricardo Monreal: Reforma de las 40 horas no es prioritaria



La reforma constitucional en materia de reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas no es prioridad por el momento y no se revisará su estatus, hasta que hayan salido adelante las 18 iniciativas del Presidente de la República saliente, indicó el coordinador parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. En entrevista en el recinto parlamentario, previo a la reunión que la tarde de este lunes tendrá la Junta de Coordinación Política, el legislador manifestó que lo principal es avalar las reformas constitucionales planteadas por el titular del Ejecutivo Federal, desde febrero pasado.

“Sí. Las 18 reformas que tenemos (...) Ah, no está esa dentro de los 18, no está, no. Primero vamos a darle prioridad a las reformas constitucionales del paquete del Presidente y luego vamos a las reformas nuestras”, atajó.

Cuestionado nuevamente sobre la extinción de organismos autónomos que también pidió el Presidente de la República, insistió en que no hay fecha para su aprobación, pero su bancada está “platicando con todos”.

Ello pese a que las fracciones de oposición han perfilado su rechazo a esa iniciativa de reforma y el bloque mayoritario en el recinto no necesita un solo voto del Partido Acción Nacional (PRI), del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de Movimiento Ciudadano (MC) para sacar ese proyecto adelante.



Señaló que excepto las reformas en materia de salarios mínimos, que se discute este martes en el Pleno y la del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que se procesará el miércoles 25 de septiembre, todas las demás saldrán después de que la Presidenta electa rinda protesta.

“Ya nada más nos quedan dos reformas, para martes y miércoles, del 123, jóvenes y la de los salarios mínimos; son las únicas dos que tendremos. Así es de que todavía no tenemos la fecha para órganos autónomos, aunque estamos platicando con todos”, anotó Ricardo Monreal.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/9/23/ricardo-monreal-reforma-de-las-40-horas-no-es-prioritaria-657898.html>



'Todos los vaivenes en elección judicial serán superados', Ricardo Monreal



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que todos los vaivenes que envuelvan a la elección judicial que ya alista el INE, serán superados.

Esta mañana, las y los consejeros del órgano electoral coincidieron en que conducir este proceso para que la ciudadanía elija a jueces, ministros y magistrados es un reto sin precedentes y para el que las reglas aún no han quedado claras.

Ante las inquietudes, el legislador morenista se dijo despreocupado por el asunto porque ve en el INE un órgano profesional, con capacidad y preparación para llevar a cabo cualquier procedimiento.

“No, no se va a complicar. Es un hecho inédito y es la primera vez que ocurrirá en la historia. Tendrá también sus vaivenes, pero los vamos a superar todos. Hay voluntad para hacerlo”, dijo.

En otro punto sobre el trabajo legislativo en San Lázaro, confirmó que esta semana se discutirán y votarán otras dos reformas presidenciales; la primera, para que el salario mínimo tenga aumento por encima de la inflación, y otra para que se garantice desde la constitución el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.



Este será el ritmo que mantendrán durante el resto del primer periodo ordinario de sesiones, pues por semana buscarán aprobar dos reformas hasta terminar con las 18 remitidas por el Presidente.

Agregó que las comisiones y la negociación entre bancadas para las presidencias de las mismas se hará luego de que Claudia Sheinbaum haya rendido protesta como Presidenta.

Sobre ella y el marcaje de distanciamiento que este domingo tomó de Morena como partido, vio bien el pronunciamiento por verlo como algo congruente ya que a partir de la próxima semana gobernará para todos.

“Este alejamiento, esta separación temporal del partido que la llevó al poder es comprensible y es congruente con su forma de pensar. Claudia se separó del partido temporalmente, aunque dijo ella “observaré los principios y los ideales de Morena, pero ahora me dedicaré a gobernar para todos y para todas”, y creo que es un buen mensaje para todos los mexicanos que puede generar conciliación y esperanza para el pueblo de México”, dijo.

<https://www.razon.com.mx/mexico/monreal-vaivenes-eleccion-judicial-seran-superados-594316>



Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial pide a Cámara de Diputados aumento salarial



El Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación pidió formalmente al presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, que se respeten sus derechos y se otorgue un incremento salarial a la base trabajadora.

En un oficio entregado a la Cámara de Diputados, la organización sindical señala que esta petición fue hecha al Consejo de la Judicatura Federal, sin embargo, no obtuvo ningún resultado favorable.

Recordó que se había presupuestado un aumento de 5 por ciento para este año, sin embargo, se otorgó un 3.75 por ciento, el cual consideró, no corresponde a la realidad económica del país.

La organización sindical destacó que cada reducción presupuestal que se aplicó al poder judicial afectó la capacidad adquisitiva de los trabajadores.

Por ello, demandó que esta petición formal se turne a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que otorgue el aumento a los salarios de los trabajadores del Poder Judicial Federal, al recordar que no ha existido un incremento representativo como el que se otorgó hace 20 años a este sector.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/9/23/sindicato-de-trabajadores-del-poder-judicial-pide-camara-de-diputados-aumento-salarial-657907.html>



Monreal defiende la reforma judicial de AMLO: “Se garantizó un proceso amplio”



CDMX a 17 de septiembre, 2024.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, salió en defensa del proceso legislativo que llevó a la aprobación de la reforma judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. En un video publicado en redes sociales, Monreal aseguró que la discusión fue ampliamente informada y que se cumplió con todos los requisitos legales y reglamentarios para un debate plural y exhaustivo.

La reforma, que modifica 20 artículos de la Constitución y establece 12 disposiciones transitorias, ha sido motivo de controversia. Sin embargo, Monreal subrayó que se siguieron todos los pasos adecuados desde que el dictamen fue publicado en la Gaceta Parlamentaria el 1 de septiembre, hasta su discusión y votación en el pleno de la Cámara de Diputados.

Monreal destacó que el debate sobre la reforma se llevó a cabo durante 18 horas, en las que participaron 140 diputados y diputadas, representando a todos los grupos parlamentarios. Se realizaron seis rondas de intervenciones y una más para la fijación de posiciones, lo que permitió que todas las voces fueran escuchadas.

“Se desahogaron dos mociones suspensivas, y cada etapa del proceso fue cuidada minuciosamente. Los legisladores tuvieron tiempo suficiente para conocer las modificaciones propuestas y expresar sus posturas con libertad y respeto”, explicó el diputado. Aseguró que esta es una prueba de que el debate fue amplio, informativo y participativo.

La reforma judicial es una de las iniciativas más importantes del gobierno de López Obrador, y busca ajustar el funcionamiento del Poder Judicial para hacerlo más eficiente y cercano a la ciudadanía. Entre los cambios, destacan modificaciones para combatir la corrupción dentro del sistema judicial y mejorar la administración de justicia en México.

A pesar del apoyo de Morena y sus aliados, la reforma ha generado críticas por parte de la oposición, quienes cuestionan la rapidez con la que se ha aprobado y sus posibles implicaciones en la independencia del Poder Judicial. Sin embargo, Monreal fue enfático al señalar que el proceso cumplió con todas las normativas y que los legisladores tuvieron tiempo más que suficiente para conocer y discutir el dictamen.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados rechazó las acusaciones de que la reforma fue aprobada sin un análisis adecuado, asegurando que todo el proceso fue transparente y bien fundamentado. “El debate fue abierto y respetuoso. Se cumplieron las formalidades necesarias para garantizar un espacio donde se expresaron todas las opiniones”, afirmó Monreal.



Defiende Monreal plan de seguridad de Sheinbaum y traspaso de la Guardia Nacional



El líder parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, manifestó que la estrategia de seguridad de los primeros 100 días, perfilada por la Presidenta electa, así como la reforma a la Guardia Nacional (GN) permitirán enfrentar a quienes generan violencia con la fuerza del Estado y al mismo tiempo, dar oportunidades a la población vulnerable.

Al defender ambos proyectos el congresista insistió en negar que el traspaso de la Guardia a SEDENA representa la militarización de la seguridad pública.

En una publicación en su página personal en internet, legislador, publicó un texto titulado “Estrategia”, dónde afirma que la paz en el territorio nacional “no puede alcanzarse únicamente con balazos y batallas”.

Monreal Ávila, refirió que tal y como hizo el Presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, la Presidenta electa dará continuidad a las medidas para recuperar la seguridad en distintos puntos del país aplicando programas sociales y al mismo tiempo, “enfrentando a los generadores de violencia con la fuerza del Estado”.

Afirmó que las disposiciones en materia de seguridad por aplicar al arranque del siguiente sexenio, estarán estableciendo las bases de un país más seguro.



“La estrategia de seguridad de los primeros 100 días y la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional no buscan responder a la violencia con más violencia, sino generar una hegemonía cultural, basada en la justicia social, la paz duradera y la prosperidad compartida”, escribió el legislador.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, aplaudió la estrategia inicial de seguridad en la próxima administración.

Destacó que se tiene claro que la paz no sólo se podrá lograr con operativos policiales, porque no sólo se busca reducir la violencia, sino llegar a las causas que la generan, a través de medidas de bienestar social.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/9/23/defiende-monreal-plan-de-seguridad-de-sheinbaum-traspaso-de-la-guardia-nacional-657843.html>



La nueva configuración de fuerzas en la Cámara de Diputados desata lucha por oficinas en San Lázaro

La tarde del 13 de septiembre, cuando la oposición se ausentó de la Cámara de Diputados en protesta contra la reforma al Poder Judicial, el morenista Pedro Haces hizo un recorrido por oficinas que hasta hace unos meses pertenecían al Partido Acción Nacional (PAN).

“¿No nos van a abrir?”, se escuchó en tono elevado afuera de la planta baja del edificio C, donde Haces y sus colaboradores se encontraban. Minutos después el diputado de Morena logró acceder al inmueble y mandó llamar a un trabajador con un manajo de llaves para abrir una oficina que se encontraba al fondo.

El esfuerzo del trabajador surtió efecto. La puerta se abrió y Haces inspeccionó el lugar. Solo le tomó unos momentos y salió de nuevo al patio central de la Cámara. “Muchas van a ser de Morena. Morena es mayoría. Quien era mayoría en otro tiempo, hoy tiene que desocupar algunas oficinas para dárselas a Morena”, dijo el legislador a Animal Político al concluir su recorrido por ese espacio.

Ese mismo 13 de septiembre, luego de que el morenista hizo su recorrido en las antiguas oficinas del PAN, trabajadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) cerraron el acceso principal de sus oficinas, en la planta baja del edificio H, con postes de control y con diablos de carga replegados en la puerta. Aquel día el partido guinda se llevó una victoria, pues cuatro días después las oficinas que recorrió el diputado ya no tenían los colores del PAN, solo unas hojas de papel que advertían que esos espacios ya pertenecían a Morena.

Lo sucedido es el reflejo de una reconfiguración de espacios dentro de la Cámara de Diputados, el cual se está dando por la reducción de la oposición y por la mayoría calificada que Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) obtuvieron en las elecciones del pasado 2 de junio.

“Es una lucha durísima por los espacios físicos”, dijo en una de sus clases universitarias Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, respecto a la redistribución de oficinas en el recinto legislativo.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

24/09/2024

LEGISLATIVO



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



<https://www.animalpolitico.com/politica/diputados-lucha-oficinas-san-lazaro>


MONREAL

“Los hijos de políticos sufren”

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gmm.com.mx

El diputado Ricardo Monreal Ávila, líder de Morena en San Lázaro, aseguró que los hijos de los políticos sufren mucho al considerar injusto que se les impida dedicarse a las mismas actividades de sus padres, aun cuando se ganan ese derecho.

Rechazó que se trate de actos de nepotismo tanto en el caso de Andrés López Beltrán como el de Catalina Monreal, su primogénita.



En el caso de Andrés Manuel López Beltrán, yo lo he visto, desde muy joven, desarrollarse y trabajar. Es un joven brillante.”

RICARDO MONREAL
 DIPUTADO DE MORENA

Monreal calificó como ilícito que Andrés López Beltrán sea ahora parte de la dirigencia de Morena y se refirió a la valentía de su hija.

“Normalmente los hijos o las hijas de uno, cuando somos servidores públicos, son muy atacados, injustamente atacados. Y muchos de ellos terminan en la frustración”, dijo.



Los hijos de los políticos sufren: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- **Ricardo Monreal** dijo que los hijos de los políticos sufren mucho. “Aunque tenemos hijas, en mi caso, muy valientes, que las amamos, pero sufren mucho que su papá siga en la actividad pública. Hay muchos hijos de políticos que no resisten, que sufren mucho. Pero en el caso de Andrés Manuel López Beltrán, yo lo he visto desde muy joven desarrollarse y trabajar”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EZUx0pxNxfVBiEvL5BcmROsB-X5tIE-2CvIUD7QRoNP1Zg?e=E65710>



“Los hijos de políticos sufren mucho, son muy atacados”, dice Monreal sobre la elección de Andy López Beltrán en Morena



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que normalmente los hijos de políticos o servidores públicos, “son muy atacados, injustamente atacados y muchos de ellos terminan en la frustración”.

“Aunque tenemos hijas, en mi caso muy valientes, las amamos, pero sufren mucho que su papá siga en la actividad pública”, respondió cuando se le preguntó sobre la designación de Andrés Manuel López Beltrán como secretario de Organización de Morena.

En entrevista en la sala de prensa del recinto legislativo de San Lázaro, Monreal Ávila consideró que “hay muchos hijos de políticos que no resisten, que sufren mucho, pero en el caso de Andrés Manuel López Beltrán lo he visto que desde muy joven desarrollarse y trabajar”.

“Es un joven brillante que le va a servir mucho a la dirección del partido, su papá ya termina en ocho días y él tiene derecho a formar parte del partido que crea conveniente”, enfatizó.

El líder de Morena en la Cámara de Diputados subrayó que él avala “el que la asamblea haya decidido democráticamente que se incorpore como secretario de Organización, que le vaya bien”.

“¿Y la sana distancia?”, preguntó una reportera.



“No, porque el presidente sale en ocho días, y el partido nada tiene que ver con el gobierno, pero además fue electo democráticamente”, indicó.

Monreal Ávila apuntó que “cuando son elecciones democráticas, no hay nepotismo, se presenta cuando el titular designa directamente a un hijo o una gente cercana hasta la cuarta generación, pero cuando es elección popular, es el pueblo el que los elige”.

Sobre la botella que arrojaron al presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció porque “ojalá y no hubiera agresiones, el hombre público es susceptible de crítica”. “Nosotros ahora que somos gobierno, tenemos que actuar con mayor tolerancia y prudencia, lo que dijo el presidente me agradó, de que no pide nada contra el agresor”, destacó.

<https://latinus.us/mexico/2024/9/23/los-hijos-de-politicos-sufren-mucho-son-muy-atacados-dice-monreal-sobre-la-eleccion-de-andy-lopez-beltran-en-morena-124384.html>



Monreal rechaza nepotismo en la designación del hijo de AMLO como secretario de Morena



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, negó que la designación de Andrés López Beltrán como secretario de Organización de su partido signifique un acto de nepotismo del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Calificó, incluso, al hijo del mandatario como un joven brillante que servirá mucho a Morena.

“Hay muchos hijos políticos que no resisten, que sufren mucho, pero en el caso de Andrés López Beltrán yo lo he visto desde muy joven, desarrollarse y trabajar. Es un joven brillante que yo creo que le va a servir mucho a la dirección del partido”, dijo.

Entrevistado en San Lázaro, Monreal Ávila celebró el nombramiento de López Beltrán y sostuvo que él tiene derecho a formar parte de la dirigencia morenista.

“Yo avaló el que la asamblea haya decidido democráticamente de que se incorpore como secretario de organización”, afirmó.

En contraste, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Federico Döring, afirmó que las designaciones de Luisa María Alcalde y Andrés López Beltrán son reflejo del nepotismo y de la imposición en Morena. “Morena es el partido



más opaco, el de las imposiciones del orgullo del nepotismo chairo y cómplice del huachicol, prodigando abrazos al crimen organizado”, acusó.

Döring señaló que a México le esperan tres años más de lo mismo, de mentiras y “demagogia populista corriente” con Alcalde y López Beltrán al frente del partido del gobierno. Agregó que son unas cuantas familias las que deciden el control y destino Morena, pues recordó que las hermanas Luisa María y Bertha Alcalde no han podido aclarar el caso de corrupción en el que fueron involucradas por ser dueñas y habitar un edificio irregular en la colonia Roma. “Ahí está el 'Cártel Inmobiliario' de Morena y son corruptos sus militantes, no se diga de Andy quien ha hecho negocios a costa del gobierno de López Obrador en proyectos de alto impacto. Ahí están los contratos y las adjudicaciones en el Tren Maya, en Dos Bocas y otras de menor impacto, pero que son solapadas por gobernadores y presidentes municipales de la 4T en todo el país”, advirtió.

<https://www.milenio.com/politica/ricardo-monreal-asegura-que-no-hay-nepotismo-en-morena>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



SHEINBAUM MANTIENE A GERTZ MANERO EN LA FGR

APRO.- La presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo informó que el fiscal general de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, está de acuerdo con fortalecer la coordinación con su próximo gabinete de seguridad y, con ello, aclaró los rumores de que el funcionario se iría de la institución: "No, si se queda", dijo.

En entrevista al salir de su casa de transición, la morenista informó el motivo de la reunión que tuvo esta mañana con el abogado de 84 años y que fue "muy buena", según dijo:

"Como ustedes saben, la autonomía de la Fiscalía es fundamental, pero yo he estado planteando la coordinación y él está de acuerdo. Entonces, nos estamos poniendo de acuerdo para ver cómo fortalecer la coordinación en el gabinete de seguridad con la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Una muy buena reunión".

-Se rumora que el fiscal se va, le dijo la prensa.

-No, se queda, se queda, si se queda, corrigió.

-¿Cuánto tiempo más, le platicó?

-No, por lo pronto se queda.

Estamos hablando de la coordinación, respondió. El 18 de enero del 2019, el Senado de la

República eligió a Alejandro Gertz Manero como primer fiscal general de la República para un periodo de nueve años; es decir, de 2019 a 2028.

Gertz Manero ganó por mayoría de votos en la tema enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la que estaba incluido Bernardo Bátiz y Eva Verónica de Gyves.

Al tomar protesta en el cargo, defendió la autonomía de la FGR.

Se trata de otro de los funcionarios cercanos al Ejecutivo federal con quien trabajó desde que fue jefe de gobierno del entonces Distrito Federal.

En ese periodos fue secretario de Seguridad Pública de 2000 y 2004.

Luego fue diputado federal entre 2009 y 2012 y antes de asumir la FGR, fue encargado del despacho de la entonces Procuraduría General de la República (PGR).

El pasado martes 17, Claudia Sheinbaum Pardo se reunió con los próximos titulares de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena), Ricardo Trevilla, de Marina (Semar), Raymundo Pedro Morales, y de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.



Foto: Cuartoscuro



Ante La Continuidad Del Régimen Autócrata El PAN Defenderá Sus Principios E Insistirá En El Cambio De Rumbo



Ante la continuidad del régimen autócrata, el Partido Acción Nacional (PAN) defenderá sus principios e insistirá en el cambio de rumbo del país; por ello, en el sexenio que está por iniciar se mantendrá como oposición seria, unida y firme en sus propuestas legislativas, para ser la resistencia que proteja a México.

Así lo advirtió la coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN (GPPAN) en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, quien señaló que "las y los panistas seremos la resistencia ante el régimen autócrata, que deja a la sucesora la herencia maldita de continuar el trabajo de aniquilar la república", tarea que inició el gobierno de la destrucción de Andrés Manuel López Obrador.

La diputada federal refirió que la próxima presidenta tiene la encomienda de concretar la desaparición de la división de poderes y los pesos y contrapesos institucionales "al intentar apoderarse del Poder Judicial, extinguir los organismos autónomos; militarizar el país y eliminar las herramientas jurídicas para que la ciudadanía no pueda defenderse de actos arbitrarios de las autoridades en turno".

"En el sexenio que está por concluir el PAN fue una oposición seria, unida y firme en sus propuestas de cambio de rumbo del país y en la administración federal que iniciará el 1 de octubre nos mantendremos con los mismos principios ante el complejo panorama económico, político y social" que vive la nación, señaló la también secretaria general del PAN nacional.

Noemí Luna manifestó que frente a los retos que tiene la nación para construir un futuro confiable, el blanquiazul -como segunda fuerza política- es la última barrera de defensa, de ahí que aseguró que como parte de la oposición cumplirán con la encomienda dada por el 43 por ciento de la ciudadanía y el escenario para dar las grandes batallas, con argumentación, es el Congreso de la Unión.



PAN se mantendrá como oposición firme ante el nuevo gobierno: Noemí Luna



Palacio Legislativo. - El PAN mantendrá sus principios y se mantendrá como una oposición seria, unida y firme en sus propuestas legislativas durante el sexenio que está por iniciar, afirmó la diputada **Noemí Luna Ayala**, coordinadora del **Grupo Parlamentario**.

Indicó que su bancada será la resistencia frente a lo que calificó como la "*herencia maldita*" del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que deja a la sucesora la tarea de continuar "con la aniquilación de la República", al afectar la división de poderes y militarizar el país.

"Seremos la última barrera de defensa frente a la desaparición de los pesos y contrapesos institucionales", advirtió la diputada en un comunicado.

Resaltó que su partido, como segunda fuerza política, cumplirá con el mandato del 43 por ciento de la ciudadanía, por lo que el Congreso será el escenario de grandes batallas en defensa de la nación. Además, impulsará propuestas centradas en el bien común, desarrollo económico y la pacificación del país.

"Las mujeres debemos hacer la diferencia con gobiernos diferentes", concluyó.

<https://www.hoytamaulipas.net/notas/572626/PAN-se-mantendra-como-oposicion-firme-ante-el-nuevo-gobierno-Noemi-Luna.html>



El PAN se mantendrá como una oposición firme y unida ante el nuevo gobierno: Noemí Luna



CDMX a 23 de septiembre, 2024.- El Partido Acción Nacional (PAN) reafirmó su compromiso de actuar como una oposición fuerte y unida durante el próximo sexenio, según lo declarado por Noemí Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN. Durante un comunicado, la diputada destacó que su bancada será la “última barrera de defensa” ante lo que calificó como la “herencia maldita” del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Luna Ayala subrayó que el PAN se enfocará en resistir cualquier intento de la próxima administración de seguir afectando la división de poderes y continuar con la militarización del país, aludiendo a las políticas actuales que, según ella, han debilitado las instituciones democráticas. Afirmó que el Congreso será el escenario donde se librarán las principales batallas en defensa de la nación y que su bancada trabajará para cumplir con el mandato del 43% de la ciudadanía que apoyó al PAN.

La diputada dejó claro que el PAN no permitirá que el nuevo gobierno comprometa los pesos y contrapesos del país. Según Luna, el objetivo del partido es ser una oposición seria, unida y firme, defendiendo propuestas que prioricen el bien común, el desarrollo económico y la pacificación del país.

“Durante el sexenio que está por concluir, fuimos una oposición seria y responsable, y en la nueva administración que inicia el 1 de octubre, nos mantendremos firmes con los mismos principios”, afirmó la diputada.

Noemí Luna también pidió a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, que gobierne con independencia, sin seguir los dictados de la administración anterior, y que escuche a la oposición en sus decisiones políticas. Además, adelantó que el PAN estará dispuesto a apoyar cualquier iniciativa que beneficie a la ciudadanía, pero rechazará aquellas que considere perjudiciales para el país.

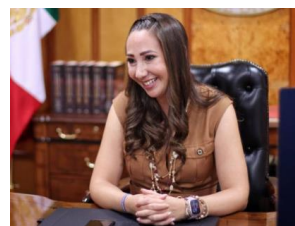
Entre los temas prioritarios para el PAN, Luna destacó que la bancada se enfocará en propuestas que impulsen el desarrollo económico, fortalezcan la seguridad y garanticen la estabilidad social. A su vez, hizo un llamado a las mujeres dentro de la política para que marquen la diferencia con gobiernos responsables y transparentes.

Con esta postura, el PAN se prepara para desempeñar un rol clave como segunda fuerza política en el Congreso, asegurando que su visión sea un contrapeso efectivo frente a la nueva administración federal.

<https://mayacomunicacion.com.mx/el-pan-se-mantendra-como-una-oposicion-firme-y-unida-ante-el-nuevo-gobierno-noemi-luna/>



PAN se mantendrá como oposición firme ante el nuevo gobierno: Noemí Luna



El PAN mantendrá sus principios y se mantendrá como una oposición seria, unida y firme en sus propuestas legislativas durante el sexenio que está por iniciar, afirmó la diputada Noemí Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario.

Indicó que su bancada será la resistencia frente a lo que calificó como la “herencia maldita” del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que deja a la sucesora la tarea de continuar “con la aniquilación de la República”, al afectar la división de poderes y militarizar el país.

“Seremos la última barrera de defensa frente a la desaparición de los pesos y contrapesos institucionales”, advirtió la diputada en un comunicado.

Resaltó que su partido, como segunda fuerza política, cumplirá con el mandato del 43 por ciento de la ciudadanía, por lo que el Congreso será el escenario de grandes batallas en defensa de la nación. Además, impulsará propuestas centradas en el bien común, desarrollo económico y la pacificación del país.

“En el sexenio que está por concluir el PAN fue una oposición seria, unida y firme en sus propuestas de cambio de rumbo del país, y en la administración federal que iniciará el 1 de octubre nos mantendremos con los mismos principios ante el complejo panorama económico, político y social”, apuntó.

Pidió a la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, gobernar con independencia y a escuchar a la oposición.

Adelantó que el PAN respaldará las iniciativas que beneficien a la ciudadanía; sin embargo, rechazará aquellas que considere perjudiciales.

“Las mujeres debemos hacer la diferencia con gobiernos diferentes”, concluyó



Con militarización del país, gobierno de AMLO es criticado a nivel mundial por violar derechos humanos: PAN



La diputada Noemí Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, aseguró que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se coloca ante los ojos del mundo como violentador de acuerdos internacionales garantes de los derechos humanos, luego de la aprobación de las reformas constitucionales que adhieren la Guardia Nacional al Ejército Mexicano.

Así lo manifestó en un comunicado, donde se refirió a los reportes dados a conocer este viernes por ONU-DH, en los que expresa su preocupación ante lo aprobado por el oficialismo, que apunta a “convertir la Guardia Nacional en una fuerza armada permanente, de origen y entrenamiento militar”. La inquietud del organismo estriba en que se “podría exacerbar las violaciones de derechos humanos relacionadas con la Guardia Nacional”.

Luna Ayala lamentó la inflexibilidad y despropósito de Morena y aliados que –en su empeño por aprobar una ley enviada desde el Ejecutivo para militarizar al país– desoyeron los llamados hechos por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) previo a la discusión, y que pidió a todos los grupos parlamentarios y a la Mesa Directiva que se allegaran de más elementos y se fortaleciera el diálogo entre las partes involucradas.

La coordinadora parlamentaria retomó los resultados difundidos este viernes por ONU-DH México, donde se expone que, contrario a lo votado esta madrugada por el oficialismo, el gobierno debe “asegurar la progresiva desmilitarización de las actividades de seguridad pública y garantizar que la intervención de las fuerzas armadas en estas funciones sea estrictamente extraordinaria, complementaria y subordinada a la autoridad civil”.

Al concluir, la coordinadora panista manifestó que “la violación del gobierno mexicano a los acuerdos con ONU-DH tendrá graves consecuencias. Para ello, las y los legisladores de Acción Nacional habremos de reunir las pruebas y recursos necesarios para llevar el tema de la militarización a instancias internacionales, a fin de que se proteja el Estado de Derecho en México”, aseguró.



Enfrenta peleas, traiciones, críticas...

PAN cumple 85 años en medio de discrepancias

EL INSTITUTO político se divide entre quienes desean una apertura total y los que todavía apoyan viejas fórmulas; militantes dicen que llegan plantándole cara al autoritarismo

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

El Partido Acción Nacional cumplió 85 años de vida entre críticas, peleas, divisiones, traiciones y un futuro polarizado entre quienes desean una apertura total del partido y los que siguen apoyando viejas fórmulas.

Las elecciones del pasado 2 de junio en México evidenciaron la fuerte crisis que atraviesa el primer partido de oposición, debido al avance de Morena y la respuesta que ha tenido la gente en su contra, en buena medida por los mensajes oficialistas que lo ligan con temas de corrupción, privilegios, conservadurismo, falta de seguridad y alianzas ambiciosas.

EL DATO

EL PARTIDO fue fundado en septiembre de 1939 por Manuel Gómez Morín, quien fue rector de la UNAM (1933-1934), además de profesor en diversas escuelas.

Además, tras la grave pérdida en el proceso electoral, las fuertes críticas no se han hecho esperar de parte de militantes históricos, diputados de los estados, diputados federales, senadores y políticos que se separaron por denunciar un control de los padrones de militantes por parte del actual dirigente nacional, Marko Cortés Mendoza.

A ello se suma la amenaza de algunos militantes, como Manuel Gómez Morín, que junto a un grupo de integrantes de Acción Nacional advirtieron que se saldrán de la fuerza política si se siguen repitiendo las mismas fórmulas que mantiene la dirigencia y que se extenderán, dijo, con el que han llamado su candidato cercano, Jorge Romero Herrera.



“

EN ESTOS momentos somos el único partido que está en un proceso interno haciendo gala de la vocación democrática que tenemos (...) Acción Nacional ha sido garante cuando hay alguna amenaza autoritaria y antidemocrática”

NOEMÍ LUNA AYALA
Secretaria general del PAN



“

LA PREGUNTA que tenemos que hacemos es qué le dice el PAN a México, aparte de que el error es juzgar al PAN por sus dirigencias, pues si bien son importantes, lo más importante son sus 300 mil militantes y lo que realizan”

JUAN CARLOS ROMERO HICKS
Militante del PAN



“

TENEMOS historia, trayectoria, imagen, logros, cultura ciudadana; pero también hemos cometido errores y hemos vivido traiciones. Hemos negado nuestro origen democrático en algunos momentos (...) Tenemos que repensar el papel del PAN”

CECILIA ROMERO
Militante del PAN

La secretaria general de Acción Nacional, Noemí Luna Ayala, aseguró que recibió a Gómez Morín y éste le dio a conocer su planteamiento; sin embargo, la funcionaria partidista aclaró que el PAN tiene normas y estatutos, y la petición que hace el panista, de suspender el proceso electoral interno, no se puede llevar a cabo.

“Además, en estos momentos somos el único partido que está en un proceso interno haciendo gala de la vocación democrática que tenemos. Tenemos reglas y estatutos que se deben respetar”, dijo.

Luna Ayala expuso que el PAN llega con décadas de lucha, plantándole cara al

autoritarismo y, contrario a otros partidos, no nace desde el poder, sino de las luchas ciudadanas que comenzaron en 1939.

“Acción Nacional ha sido garante cuando hay alguna amenaza autoritaria y antidemocrática”; por ello, dijo que la amenaza llegó y la fuerza política estará para defender a los mexicanos, pese a las crisis que tiene al interior.

No obstante, exgobernadores del blanquiazul se han sumado a la batalla interna que existe rumbo al cambio de dirigencia y la renovación urgente del partido, pues aseguran que no se debe dejar a un incondicional, ya que, de lo contrario, su partido está condenado a morir.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



112

Diputados federales
de Acción Nacional

250

Municipios gober-
nados por el partido

De igual manera, el exsenador Damián Zepeda y la actual aspirante a la dirigencia, Adriana Dávila, pidieron desde hace meses abrir al partido a la ciudadanía, para que fueran todos los mexicanos quienes decidieran el futuro del partido y no sólo sus militantes; sin embargo, no recibieron respuesta de la dirigencia y el proceso se cerró a militantes, lo que ha sido motivo de distanciamiento interno, ya que decenas de panistas denuncian el control de los padrones por parte de Marko Cortés y el aspirante Jorge Romero.

El exlegislador y exgobernador Juan Carlos Romero Hicks explicó a este diario que el 29 de junio se tuvo una reunión de Consejo Nacional, en la que, tras las elecciones presidenciales, solicitaron hacer una evaluación interna de la dirigencia nacional, las estatales y el proceso para el cambio de la nueva dirección.

"La pregunta que tenemos que hacernos es qué le dice el PAN a México, aparte de que el error es juzgar al PAN por sus dirigencias, pues si bien son importantes, lo más importante son sus 300 mil militantes y lo que realizan", explicó.

Enfatizó que Acción Nacional es el segundo partido en aprobación nacional, aunque se debe ver al espejo y comenzar a reinventarse, así como analizar su doctrina, revisión de cuadros, toma de decisiones y lo que está dando a la ciudadanía.

Indicó que todos los partidos políticos se encuentran en crisis y, por ello, es necesario, en el caso del PAN, reiniciarse y ofrecer algo nuevo, ya que, si bien Morena ganó, "no es un partido, sino una franquicia", ya que tiene un dueño y todos deben seguir sus designios y órdenes.

Romero Hicks mencionó que viven una crisis muy grande y, ante ello, es momento de cambiar para seguir siendo el primer partido de oposición, ante los retos en democracia que hay en México.

Una de las panistas más reconocidas al interior, Cecilia Romero, sostuvo que el paso de Acción Nacional se ha traducido en una constante lucha democrática, aunque reconoció que también ha sido de "claroscuros".

"Tenemos historia, trayectoria, imagen, logros, cultura ciudadana; pero también hemos cometido errores y hemos vivido traiciones. Hemos negado nuestro origen democrático en algunos momentos, hemos tenido candidatos y dirigentes que no han sido probos, y ahora estamos en un momento donde tenemos que repensar el papel del PAN en el concierto nacional", admitió.

Indicó que no han sido capaces de cambiar el poder "cuasi dictatorial" al que se enfrenta el país; y por ello mencionó que están haciendo el esfuerzo para que haya PAN para muchos años.

La "gota que derramó el vaso", según los panistas, fue la traición de Miguel Ángel Yunes Márquez y Miguel Ángel Yunes Linares, al darle el voto definitivo a Morena para que se aprobara la reforma judicial, lo que detonó todas las alarmas contra la dirigencia actual.

EL TIP

DOS Presidentes de la República han emanado del PAN: Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012).



Entrevista / Rubén Moreira Valdez (Coordinador de Diputados – PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- “No tenemos leyes secundarias, no hay presupuesto aprobado, no hay experiencia en otro país del mundo de lo que se quiere hacer aquí y, en el momento en que pones en la Constitución reglas específicas de cómo va a ser la boleta y de qué cargos son los que se van a jugar, llegamos a extremos como el siguiente. Para renovar los órganos locales en Ciudad de México en el 2025, vamos a tener 25 boletas, que significan 25 urnas, que significa como 5 mil nombres, de los cuales, el elector debe de escoger como 460, que tiene que escribir; es imposible de realizar”.

<https://drive.google.com/file/d/1oIcE7vcQDaPSjEl-w6C3XGxtq8I-JmxX/view>



Traspaso de Guardia Nacional a Sedena no resolverá problema de seguridad: Rubén Moreira



El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, afirmó que el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) no solucionará el problema de seguridad en el país y podría desencadenar una espiral de violencia.

Además, esta reforma no garantiza mejoras en las policías estatales y municipales.

La militarización de la Guardia Nacional afecta tanto la seguridad pública como el modelo de defensa nacional, advirtió el legislador en un comunicado referente a su programa digital "Con Peras, Manzanas y Naranjas".

Subrayó que, aunque el prestigio del Ejército es indiscutible, no garantiza el éxito de las operaciones de la Guardia Nacional, ya que no existe un modelo de seguridad claro.

Comentó que las constituciones de 1857 y 1917 determinaron que el Ejército no debía tener relación con la seguridad pública.

Además, lamentó que el actual gobierno no haya esperado el cambio de administración para discutir una reforma de esta magnitud.

Moreira Valdez aseveró que no se puede entender la paz de muchos lugares sin el auxilio del Ejército, pero solamente va a lograrse con una instancia de carácter civil que esté acotada conforme a lo dice el artículo primero de la Constitución Política.

"Pongamos en el centro el problema, estamos desmantelando los estados y, por lo tanto, le pasamos la responsabilidad a una Guardia Nacional que ahora va a ser militar.

"No pasen a la historia con eso de la Guardia Militar Nacional, no les conviene, porque la historia los va a juzgar, porque además esto no va a funcionar", aseguró.



24/09/2024

LEGISLATIVO

PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Traspaso de Guardia Nacional a Sedena no resolverá problema de seguridad: Rubén Moreira

CIUDAD DE MÉXICO (IBETH PARGA).- El coordinador del PRI en la **Cámara de Diputados, Rubén Moreira**, advirtió que el traspaso de Guardia Nacional a Sedena no resolverá problema de seguridad y, por el contrario, se corre el riesgo de entrar a una espiral de violencia. El legislador subrayó que el prestigio del ejército no garantiza el éxito de las operaciones de la Guardia Nacional, pues no hay un modelo de seguridad, además, insistió en que militarizar a esta corporación, le pega a la seguridad pública y al modelo de la defensa nacional.

https://drive.google.com/file/d/1auPyhHzD4vSNVAmQS4OlzSR5J_VltgQN/view



Traspaso De Guardia Nacional A Sedena No Soluciona Problema De Seguridad, El País Puede Entrar En Una Espiral De Violencia: Rubén Moreira



El traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional no va a solucionar el problema de la seguridad, viola tratados internacionales y se corre el riesgo de que el país ingrese en una espiral de violencia, aseguró el diputado federal Rubén Moreira Valdez, quien además advirtió esta reforma no garantiza que los estados y municipios vayan a tener mejores policías.

Lamentó que los legisladores de la mayoría no esperaran el cambio de gobierno para que la nueva presidenta asumiera una reforma tan trascendental; además, dijo que es una pena que se vaya a tener un súper policía sin policías.

En el programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", acompañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, el líder congresista sostuvo que esto se evidencia cuando el 19 de septiembre fue uno de los días más violentos del año con 99 homicidios, solo rebasado por 104 registrados en mayo y 103 en abril. "Ellos, los de Morena, dicen que bajó la violencia. Yo no veo cómo 200 mil sean menos que 150 mil del sexenio de Peña Nieto", enfatizó.

Por ello, insistió que el prestigio del Ejército no garantiza el éxito de las operaciones de la Guardia Nacional porque no hay un modelo de seguridad. Subrayó, militarizar a esta institución que se creó bajo adscripción y mando civil le pega a la seguridad pública y al modelo de defensa nacional, porque todo pareciera indicar que quieren desaparecer al Ejército.

Recalcó que en el PRI siempre van a apelar por la reflexión, el respeto y el amor por México. Invitó a la mayoría a construir una ruta, desde las comisiones, para seguir el debate, al tiempo que aclaró "no somos enemigos, tal vez adversarios, pero enemigos jamás seremos de ustedes, jamás, porque somos mexicanos".



Traspaso de Guardia Nacional a Sedena no resolverá problema de seguridad: Rubén Moreira



Palacio Legislativo. - El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del **Grupo Parlamentario del PRI**, afirmó que el traspaso de la **Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional** (Sedena) no solucionará el problema de seguridad en el país y podría desencadenar una espiral de violencia.

Además, esta reforma no garantiza mejoras en las policías estatales y municipales.

La militarización de la Guardia Nacional afecta tanto la seguridad pública como el modelo de defensa nacional, advirtió el legislador en un comunicado referente a su programa digital "*Con Peras, Manzanas y Naranjas*".

Subrayó que, aunque el prestigio del Ejército es indiscutible, no garantiza el éxito de las operaciones de la Guardia Nacional, ya que no existe un modelo de seguridad claro.

Comentó que las constituciones de 1857 y 1917 determinaron que el Ejército no debía tener relación con la seguridad pública.

Además, lamentó que el actual gobierno no haya esperado el cambio de administración para discutir una reforma de esta magnitud.

Moreira Valdez aseveró que no se puede entender la paz de muchos lugares sin el auxilio del Ejército, pero solamente va a lograrse con una instancia de carácter civil que esté acotada conforme a lo dice el artículo primero de la Constitución Política.



Traspaso de la GN a Sedena no resolverá la inseguridad en México: Rubén Moreira



CDMX a 23 de septiembre, 2024.- El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, expresó su preocupación por el traspaso de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), advirtiendo que esta medida no solucionará el grave problema de seguridad en el país y podría incluso agravar la situación. Durante su programa digital “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, Moreira enfatizó que militarizar a la GN no solo afecta la seguridad pública, sino también el modelo de defensa nacional.

El legislador subrayó que, a pesar del prestigio del Ejército mexicano, su intervención en tareas de seguridad pública no garantiza el éxito de las operaciones de la GN, ya que no existe un modelo de seguridad claro y efectivo. Recordó que las constituciones de 1857 y 1917 estipulaban que el Ejército no debía involucrarse en la seguridad pública, lo que resalta la necesidad de un enfoque civil para mantener el orden.

“Estamos desmantelando los estados al pasar la responsabilidad de la seguridad a una Guardia Nacional que ahora será militar”, aseguró Moreira. Además, advirtió que la historia juzgará esta decisión como un error si no se corrige el rumbo. El diputado reiteró que el problema central no se está abordando: la falta de fortalecimiento de las policías estatales y municipales, que son fundamentales para garantizar la seguridad en las comunidades.

Moreira recordó que, antes del debate de la reforma, hizo un llamado a Morena y sus aliados a abrir un diálogo legislativo y escuchar a la oposición, argumentando que este tipo de decisiones requieren un consenso amplio. Lamentó que la reforma se haya discutido sin esperar el cambio de administración, lo que hubiera permitido una mejor evaluación de las posibles consecuencias.

Con esta reforma, el panorama de la seguridad en México parece estar en un punto de inflexión. Mientras algunos sectores defienden la militarización de la Guardia Nacional como una medida necesaria, voces como la de Rubén Moreira advierten sobre los peligros que esto podría conllevar, tanto en términos de derechos humanos como en la posible falta de efectividad de la estrategia.

<https://mayacomunicacion.com.mx/traspaso-de-la-gn-a-sedena-no-resolvera-la-inseguridad-en-mexico-ruben-moreira/>



Traspaso de Guardia Nacional a Sedena no resolverá problema de seguridad: Rubén Moreira



El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, afirmó que el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) no solucionará el problema de seguridad en el país y podría desencadenar una espiral de violencia.

Además, esta reforma no garantiza mejoras en las policías estatales y municipales.

La militarización de la Guardia Nacional afecta tanto la seguridad pública como el modelo de defensa nacional, advirtió el legislador en un comunicado referente a su programa digital “Con Peras, Manzanas y Naranjas”.

Subrayó que, aunque el prestigio del Ejército es indiscutible, no garantiza el éxito de las operaciones de la Guardia Nacional, ya que no existe un modelo de seguridad claro.

Comentó que las constituciones de 1857 y 1917 determinaron que el Ejército no debía tener relación con la seguridad pública.

Además, lamentó que el actual gobierno no haya esperado el cambio de administración para discutir una reforma de esta magnitud.

Moreira Valdez aseveró que no se puede entender la paz de muchos lugares sin el auxilio del Ejército, pero solamente va a lograrse con una instancia de carácter civil que esté acotada conforme a lo dice el artículo primero de la Constitución Política.

“Pongamos en el centro el problema, estamos desmantelando los estados y, por lo tanto, le pasamos la responsabilidad a una Guardia Nacional que ahora va a ser militar.

“No pasen a la historia con eso de la Guardia Militar Nacional, no les conviene, porque la historia los va a juzgar, porque además esto no va a funcionar”, aseguró.



Pide diputada priista fortalecer la seguridad en la carretera MÉXICO-PUEBLA



CIUDAD DE MÉXICO 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (AFN).- Debido al incremento de robos, extorsiones, secuestros y asesinatos registrados en la carretera México-Puebla, la diputada federal Xitlalic Ceja García presentó ante la Cámara de Diputados un exhorto para que el gobierno federal y los gobiernos del estado de Puebla y Estado de México fortalezcan la estrategia de seguridad pública.

Dicha vía de transporte público constituye uno de los accesos más importantes para la capital del país y la conexión entre el norte, sur y sureste, en la que todos los días transitan más de 65 mil vehículos, miles de personas y de mercancías.” aseguró.

Indicó que los sectores productivos más afectados son los transportistas de carga ligera y pesada, así como los dueños de autos particulares y camiones de pasajeros. Preciso que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el primer semestre del año, contabilizó 4 mil 696 robos a transportistas, donde sobresalen ambas entidades con el mayor número de incidentes.

Explicó que en el Estado de México se han denunciado 2 mil 192 robos a transportistas, mil 858 fueron con violencia; mientras en Puebla se han sumado mil 358 robos, mil 306 en ataques con armas de fuego.

Agregó que el 32 por ciento de los atracos se han consumado en un horario matutino; 29 por ciento, en el vespertino; 21 por ciento en el nocturno y solo 18 por ciento de madrugada.

Destacó que los tramos más peligrosos se localizan particularmente en Ixtapaluca y Chalco, en el Estado de México y entre San Martín Texmelucan, San Matías Tlalancaleca y Esperanza, en Puebla.

https://afntijuana.info/nacionales/155133_pide_diputada_priista_fortalecer_la_seguridad_en_la_carretera_mexico_puebla



Guadalajara tiene presidenta, el voto se debe respetar.

Pronunciamiento en favor de Verónica Delgadillo

A las autoridades electorales, partidos políticos y ciudadanía en general queremos manifestar nuestro firme respaldo a la participación y representación de las mujeres en la vida pública de nuestro país. En tiempos en que la voz de las mujeres resuena con fuerza en espacios de decisión, reconocemos la elección de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta electa de México y la de Verónica Delgadillo García como la primera presidenta electa del municipio de Guadalajara. Estos logros reflejan no solo un avance histórico, sino también la evolución de nuestra sociedad hacia la igualdad de género.

La lucha de las mujeres por sus derechos políticos y electorales ha sido ardua y persistente. Desde el reconocimiento del derecho al voto en 1953 hasta los esfuerzos recientes por lograr la paridad sustantiva en las candidaturas, cada avance ha sido el resultado de generaciones de mujeres que han exigido ser escuchadas. Cada mujer en el poder representa no solo su éxito, sino el de todas.

El triunfo de Verónica Delgadillo el 2 de junio ha sido impugnado en diversas instancias, y en cada una de ellas se ha ratificado nuevamente su victoria en las urnas. Sin embargo, este proceso de justificación constante pone de manifiesto una realidad preocupante: las mujeres a menudo deben validar su legitimidad una y otra vez, un fenómeno que no se observa con la misma intensidad en sus contrapartes masculinos. Esto refleja una cultura que, aún hoy, cuestiona la capacidad y el derecho de las mujeres a liderar.

A pesar de estos logros, las impugnaciones que han enfrentado diversas mujeres líderes evidencian la necesidad de avanzar en la construcción de una sociedad que reconozca la legitimidad de sus triunfos. Es imperativo transformar la narrativa pública que ha considerado a las mujeres como meros instrumentos de otros actores en el poder. La capacidad de las mujeres para liderar y tomar decisiones impacta positivamente en sus comunidades.

Hacemos un llamado a todas las autoridades y actores políticos para garantizar un ambiente en el que las mujeres puedan ejercer plenamente sus derechos político-electorales. La defensa de estos derechos no es solo un deber moral, sino un requisito esencial para fortalecer nuestra democracia.

Invitamos a la ciudadanía y a las instituciones a unirse en esta causa, promoviendo un contexto en el que la paridad y el respeto hacia la participación política de las mujeres sean realidades concretas. Solo a través del reconocimiento de nuestras luchas y logros podremos construir un futuro donde la igualdad de género sea un principio fundamental en nuestra democracia.

Por un futuro en el que las mujeres sigan abriendo caminos y ocupando los espacios que les corresponden, reafirmamos nuestro compromiso con la lucha por la igualdad de género y la justicia social en todos los ámbitos de nuestra sociedad.



Firman desde lo Nacional

Adriana Sánchez Guzmán, Consejera Independiente,
Adriana Sofia Labardini Inzunza, Abogada
Adriana Lobo, Directora general de presencia global y acción local WRJ México.
Alejandra Barrales, Senadora de la República.
Alejandra Latapi, Activista Poder Ciudadano.
Alessandra Rojo de la Vega, Alcaldesa electa Cuauhtémoc, Activista.
Amalia García Medina, Senadora de la República.
Ana Macarena Velázquez López, Abogada y experta en derechos de las mujeres y acceso igualitario a la justicia.
Ana Terán, Escritora mexicana.
Angélica Nadurille Álvarez, Colectiva Ciudad y género, A.C.
Aura Eréndira Martínez Oriol, Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal.
Biby Ravelo, Alcaldesa Campeche.
Claudia Calvin, Consultora.
Carolin Carson Juliao, Feminista y Directora de NiMu.
Claudia De Buen Unna, Abogada y ex Presidenta de la Barra Mexicana de Abogados.
Claudia Ruiz Massieu, Diputada Federal.
Claudia Trujillo, Abogada Feminista y Fundadora del Colectivo 50+1.
Consuelo Sáizar de la Fuente, Editora y socióloga de la cultura.
Corinna Martínez, Productora audiovisual y activista, integrante Mujeres por la Democracia.
Cristina Renaud, Periodista, directora fundadora suplemento TODAS.
Denise Dresser Guerra, Académica, politóloga y escritora mexicana.
Diana Murrieta, Activista, Directora de Nosotras para ellas.
Diana Ramírez, Líder regional y mentora, integrante International Women's Forum.
Eli Romano Zavala, Feminista y Directora de la organización Indecibles.

Karina Estévez Rivera, Consejera de Pensando en México
Kenia López Rabadán, Diputada Federal, Ex Senadora.
Laura Ballesteros Mancilla, Feminista, Diputada Federal y activista climática.
Laura Carrera, Estrategias Neuroeducativas S.C.
Lia Limón García, Alcaldesa Alvaro Obregón.
Ligia Emiré Negron Miranda, Abogada y activista, Directora de Acciones Jurídicas para la Mujer A.C.
Liz Gallardo, Actriz de Cine.
Lizbeth Amarali Cuevas Bahena, Abogada y activista.
Lorena Martínez Ramírez, presidenta de 50+1 Jalisco.
Lourdes Melgar, Politóloga.
Margarita Moreno, Presidenta Municipal de Colima.
Mariana Gómez del Campo Gurza, Presidenta del colectivo 50+1 Ciudad de México.
Mariana Moguel Robles, ex Diputada de la Asamblea de la Ciudad de México.
Mariana Niembro Martínez, Fundadora y directora general de Borde Político A.C.
Marisa Lazo Corvera, Fundadora y directora de Pastelerías Marisa.
Marisol Vázquez Mellado, CFO y Consejera Independiente.
Martha Barragán Méndez, Defensora de Derechos Humanos.
Martha Chapa, Escritora, Artista visual e investigadora gastronómica.
Martha Cristiana Merino, Modelo, actriz, conductora.
Martha Juárez Pérez, Experta en Igualdad de Género.
Martha Tagle Martínez, Política y Activista mexicana.
Maria del Carmen Alanís, Académica y abogada mexicana.
Maria Teresa Arnal, Consejera Independiente e inversionista.
Mirza Flores Gómez, Política, Ex Diputada Federal.
Mónica Mendoza Madrigal, Académica, consultora política y activista feminista.

Elena del Carmen Tanus Meouchi, ex Directora del Servicio Postal Mexicano, Colectiva 50+1.
Elena Estavillo, Consejera independiente, economista en tecnologías digitales eficas.
Elizabeth C. Plácido Ríos, Profesional de Política pública.
Elsa Conde Rodríguez, Escritora y política mexicana.
Emily Vidiana, Co-directora de la iniciativa DepaCreativo.
Emmy Puerto Arteaga, Activista y Fundadora de Proyecto In lak'ech.
Eunice Rendón, Coordinadora Nacional Agenda Migrante.
Eva Muller Monzón, Secretaria técnica de Mexicolectivo.
Fabiana Maldonado Salvador, Abogada, 50+1 CDMX.
Fernanda Torres, coordinadora "No es una somos todas A.C."
Flor Aydeé Rodríguez Campos, Feminista y directora de Repara Lumea contra la Violencia de Género A.C.
Flor Rodríguez, Activista, defensora de Derechos Humanos.
Gabriela Sterling, Directora de Poder Ciudadano Mx X Mx.
Gemma H. Santana Medina, Ambientalista.
Hortensia Vásquez Montes, Escritora.
Ilián Fabiola Maldonado Salvador, Abogada, 50+1 CDMX.
Isabel Suárez Terrazas, Activista y abogada.
Ivonne Melgar, Periodista.
Ivonne Ortega Pacheco, Diputada Federal, Coordinadora de la Bancada Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados.
Jessica Ortega de la Cruz, Coordinadora Nacional de Mujeres en Movimiento.
Josefina Vázquez Mota, Política Mexicana, ex candidata a la presidencia de la República.
Julia Escalante De Haro, Feminista, activista y abogada.
Julienne Gallardo, Presidenta de la Fundación Lorena Alejandra Gallardo.
Karely Munarriz, Consultora de marketing y comunicaciones, integrante 50+1.
Karime Athié Ortiz, Abogada y Secretaria Técnica del colectivo nacional 50+1.

Nadine Cortés, Activista y Consultora en Gestión de Política Migratoria Internacional.
Noemí Cortés Llamas, Consejera independiente.
Paola Longoria, Diputada Federal, Deportista, medallista.
Paola Zavala Saeb, Activista, fundadora de Ocupa A.C.
Patricia Espinosa Torres, Presidente de la Cumbre Mundial de Mujeres México.
Patricia Mercado Castro, Política Mexicana, Diputada Federal.
Polimnia Romana Sierra Bárcena, Ex Diputada del Congreso de la Ciudad de México.
Priscila Renee Monge Kincaid, Abogada y asociada en Defensorxs A.C.
Rebeca María Nieto Cervantes, Feminista y activista.
Rocío García Olmedo, Maestra en Derecho, Políticas Públicas y Género, Abogada, Feminista.
Silvia Cherem, Integrante International Women's Forum.
Sylvia Hernández Benítez, Board Member, Speaker & Business Writer.
Sofía Margarita Provencio, Presidenta Consejo Pensando en México CDMX.
Tanya Morales Olivera, Asociación por las Infancias Transgénero A.C.
Tania Naanous Rayek, Feminista y activista, directora de Lentes Púrpura.
Teresa Cabrera, Abogada, Consejera independiente.
Ursula Martínez Barraeta, Feminista y Directora en Botiquín Violeta.
Xóchitl Gálvez Ruiz, ex Candidata a la Presidencia de México, ex Senadora.



Firman desde lo Local

Ada Margarita Hernández Villalvazo. Líder en el sector Salud.
Adela Cardenas. Líder por el Campo en Jalisco.
Adilene Carolina Quijada Amaviza.
Adriana Arroyo Cervantes. Empresaria.
Adriana Cibrán. Líder sector educativo.
Adriana Cortés González. Ex Presidenta de Juanacatlán.
Adriana del Carmen Zuñiga. Ex Presidenta Interina de San Pedro Tlaquepaque.
Adriana Margarita Gómez Frias. Líder sector educativo.
Adriana Marvely Costanzo Rangel. Coordinadora Nacional. Operativa de Movimiento Ciudadano.
Adriana Medina Ortiz. Diputada local electa Distrito 12.
Adriana Nayeli Ixtlahuaca Alvarez. Líder en el sector Salud Región I Colotlán.
Adriana Torres de la Huerta
Ady Daniela Segura. Líder sector educativo.
Alcmena Penélope Victoria Bravo Lozano, Abogada y Activista.
Alejandra de los Santos. Líder por el Campo en Jalisco
Alejandra Margarita Giadans Valenzuela. Diputada Local Distrito 4.
Alejandra Silva. Líder sector educativo.
Alma Guadalupe Téllez Salomón. Alcaldesa de Santa Cruz
Alma Mirella Stordía Romero. Presidenta electa de Toluimán.
Alma Sesma Valencia.
Ana Celia Alba Hernández. Delegada distrital de Mujeres en Movimiento Jalisco.
Ana Gabriela Gúitrón Valdez. Delegada de Comunicación y Estrategia en Movimiento Ciudadano Jalisco.
Ana Gabriela Salazar Torres. Coordinadora de Mujeres en Movimiento Sinaloa.
Ana Gabriela Velasco García. Regidora de Guadalajara.
Ana Griselda Meléndez Barrera. Emprendedora.
Ana Ilda Luna Lopez. Líder en el sector Salud Región I Colotlán.
Ana Isabel Bañuelos Ramírez. Presidenta de Arandas.
Ana Karime Arguilez. Delegada México con Valores Estado de México.
Ana Laura Cruz Hernández.
Ana Lia López Rosales. Líder en el sector Salud Región VIII.
Ana Maharai Rea Vázquez. Líder en el sector Salud.
Ana María Barajas Jiménez. Líder sector educativo.
Ana María Góñez García. Líder sector educativo.
Ana Sandra Yañez Santiago. Líder en el sector Salud Región X Zapopan.
Ana Victoria Mora Trujillo
Andrea Eugenia Zamora. Coordinadora de Mujeres en Movimiento Guanajuato.
Andrea González. Líder por el Campo en Jalisco.
Angélica Aguayo Pérez. Presidenta de la Cámara de Comercio de Tlaquepaque.
Angélica Aguirre Varela. Regidora electa de Guadalajara.
Annel Frogoso García. Empresaria.
Antonia Vázquez Cruz.
Arcelia Díaz Marquez. Presidenta de Huejucar.

Ariadna Guadalupe Suriano Martínez.
Ariana Gabriela Lemus Bañuelos. Líder en el sector Salud Región X Zapopan.
Aurea Adriana Romero Murillo. Líder sector educativo.
Aurora García Ruvalcaba. Líder de SUMATE - CROC
Beatriz Mora Medina. Vicecoordinadora de CCI y Presidenta de la Comisión de Mujeres Industriales.
Berenice Guadalupe Jiménez Ramírez. Líder sector educativo.
Bertha Flores Alvarez. Líder del gremio de enfermeras en Ameca.
Blanca Castillo. Líder por el Campo en Jalisco
Blanca Estela Llanos Rodríguez. Líder de SUMATE - CROC
Brenda Carolina Esparza Maldonado. Líder del gremio de enfermeras en Tepatlilán.
Brenda del Toro Corona. Empresaria
Brenda Flores. Coordinadora de Mujeres en Movimiento Coahuila
Brenda Montañez. Presidenta del SMDIF Villa Hidalgo.
Brenda Patricia Barriga López. Presidenta electa de Tecalitlán.
Brianda Vivian Martínez
Carmen Julia Prudencio. Ex diputada federal.
Carmen Villarreal. Empresaria Tequilera.
Carolina Vázquez. Empresaria Textil.
Cecilia Elizabeth Campos de Dios. Líder del gremio de enfermeras en Autlán de Navarro.
Céline Francoise Aramara González Schont. Consejera Pensando en México, capítulo CDMX.
Claudia Aracely Pérez Carreón. Líder del gremio de enfermeras en Guadalajara.
Claudia Berenice Reynoso Báñales. Emprendedora.
Claudia Carolina Cortés Canela. Empresaria.
Claudia Gabriela Salas Rodríguez. Diputada federal
Claudia Lorena Limón Tello. Líder en el sector Salud Región XII

Cláudia Véliz Yernas. Líder sector educativo Colotlán.
Crecencia Díaz Vázquez
Cristina Rentería Rodríguez
Cristina Retolaza. Líder por el Campo en Jalisco
Crystal Zavala. Líder sector educativo.
Daniela Miyuki López. Diputada Local Aguascalientes
Deyanira Alvarez Vázquez. Coordinadora de Mujeres en Movimiento Querétaro.
Deysi Nallely Angel Hernández. Presidenta electa de Ocotlán.
Dina Grijalva. Ejecutiva Industria Alta Tecnología.
Dolores López Jara. Diputada Local Distrito 17.
Dolores Ozuza Gómez
Dulce Melissa Coria Oregel. Líder sector educativo Jalisco.
Edith Mesa Elias. Líder por el Campo en Jalisco
Elena Fortes Acosta. Consejera Pensando en México, capítulo CDMX.
Elena Hurtado. Directora General de Expo Guadalajara.
Elia Martínez Montes. Presidenta de la Asociación de Mujeres Jefas de Empresa AMMJE Zapopan.
Elva Soto. Coordinadora de Mujeres en Movimiento Baja California Sur.
Elvia Alicia Jaime Garcia. Presidenta del CCME Cap Aguascalientes.
Elvira Romero. Delegada estatal de la FMCV Baja California
Elvira Quintero Fernández. Delegada Estatal de la Fundación México con Valores Zacatecas
Ema Susana Huerta Galván. Emprendedora.

Emma Solórzano. Líder sector educativo.
Ericka Johana Romero Alvarez. Regidora Baja California Sur
Erika Adriana Cuevas Fuentes. Presidenta electa de Encarnación de Díaz.
Erika Cuevas. Líder por el Campo en Jalisco
Estefania Daniela España Kanafany. Auna México
Estefania Padilla Martínez. Diputada Local Distrito 20.
Esther Navarro Morales. Emprendedora.
Evangolina Pérez Villareal. Presidenta de San Martín de Bolaños.
Fabiola Velazquez. Presidenta Canacine Jalisco.
Fanny Valdivia Márquez. Líder sector educativo.
Fátima Janeth Ordoñez Muñoz. Líder del gremio de enfermeras en Puerto Vallarta.
Fernanda Judith Villegas Mercado
Fior González
Fran Aragón
Gabriela Aguirre Sevilla. Líder sector educativo.
Gabriela Alejandra Magaña Enríquez. Regidora de Zapopan.
Gabriela Aramoni
Gabriela Danitzta Félix Bojórquez
Gabriela Padilla García. Líder sector educativo.
Gala del Carmen Lope Galván. Presidenta de Unión de Tula.
Gema Enríquez Arjona. Política Veracruz.
Georgina Camberos. Líder sector educativo.
Georgina Gómez Ocegueda. Presidenta y Fundadora de Mujeres Empoderadas A.C.
Georgina Tello Rodríguez. Presidenta de la Asociación de Empresarios Mexicanos USA y Consejero Binacional de la Asociación de Empresarios.
Geraldina Herrera. Presidenta de Fundación Expo Gdl.
Geraldina Vega. Empresaria Joyería.
Gladis Minerva Silva González. Presidenta electa de Tonila.
Gladys del Muro
Gloria Arreola Gambos
Guadalupe Moreno. Líder por el Campo en Jalisco
Guadalupe Reynoso. Delegada de Mujeres por la Salud en Movimiento Ciudadano Jalisco.
Haydee Paola Reza Urban. Líder de SUMATE - CROC
Hilda Coronel
Hilda Lila Camacho
Iliana Naranjo Pirul. Comerciante.
Inocencia Rodríguez. Líder por el Campo en Jalisco
Irene Bobadilla Garavito. Comerciante.
Iroselma Dalia Castañeda Santana. Secretaria de Organización XIV del SNTE47
Isabel Gil Gomez. Consejera Pensando en México, capítulo CDMX.
Ivonne Trujillo Ortiz. Coordinadora de Mujeres en Movimiento Veracruz.
Jazmin Carrion Calvario. Presidenta electa de Sayula.
Jessica Rodriguez Avila. Emprendedora.
Jmena Berthely. Coordinadora de Mujeres en Movimiento Michoacán
Josefina Salazar Báez. Coordinadora de Mujeres en Movimiento San Luis Potosí
Juana Guadalupe Reynoso Mata. Líder en el sector Salud Región III.



Juana Maldonado
Juana Velasco López. Vice Presidenta Occidente CANACAR, Directora General TLW Freight MEXICO, Transporte.
Judith Macías Ramírez. Presidenta electa de Jalostotitlán.
Julia Estela de La Paz García. Líder sector educativo.
Julia Gómez Candela. Arquitecta
Julietta Angulo Mejía. Presidenta del Consejo Empresarial de Jalisco CEMJAL.
Karen Valeria Ortega Placencia. Líder por el Campo en Jalisco
Karina Crystal González Cervantes. Líder en el sector Salud Región V. Tamazula de Gordiano.
Karina Fregoso García. Empresaria.
Karina Guadalupe Muñoz Ascencio. Líder de SÚMATE - CROC
Karla Alejandra Cruz Sánchez. Presidenta de Atoyac.
Karla Espinoza. Regidora Electa Aguascalientes
Karla Estrada. Delegada Distrital Veracruz
Kehila Juárez González.
Kennia Angelica Gálvez Gárate
Laura Angelica Perez Cisneros. Delegada de Mujeres trabajadoras en Movimiento Ciudadano Jalisco.
Laura Cruz Coutiño
Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez. Diputada Local Distrito 6.
Laura Gabriela Jimenez Iñiguez. Presidenta electa de Tamazula de Gordiano.
Laura Leticia Morales Pantoja. Banquetes Doña Laura Jocotepec.
Laura Patricia García Mazón
Laura Mascareñas Rivas. delegada de la FMCV Tamulipas
Laura Yadira Sánchez Ramos. Líder de SUMATE - CROC
Leissa Gissel Ortiz Benítez
Leticia Fabiola Cuan Ramírez. Diputada Local Distrito 9.
Lidia García Ortiz. Líder del gremio de enfermeras en Zapotitlán el Grande.
Liliana Sarabia. Directora General de Palco.
Virgen María González Robles. Líder en el sector Salud Emprendedora.
Litzully Goreti Quiñones Pinedo. Líder Ciudadana
Lizette Ramírez Alvarez. Coordinadora de Mujeres en Movimiento Morelos
Lorena Elizabeth Rodríguez Peña. Líder Ciudadana
Lorena Martínez Santillán. Líder por el Campo en Jalisco
Lorena Medina Quezada. Líder sector educativo.
Lorena Rubí Mendoza Rodríguez. Emprendedora.
Lourdes Cázares Ruíz. Presidenta de la Cámara de la Joyería en Jalisco.
Lourdes Celenia Contreras. Diputada Local Distrito 13.
Lourdes Hernández Díaz. Delegada de Mujeres por el Campo.
Lucero Martínez
Lucila Bonilla. Delegada de Mujeres por el Campo en Movimiento Ciudadano Jalisco.
Luz Bertha Ochoa Carranza. Empresaria.
Luz Elena Cárdenas Salazar. Presidenta municipal de Totatiche.
Luz Elvira Duran Valenzuela. Presidenta Municipal de Amacueca.
Luz Mercedes Palacios Bassul

Lydia Guerra Gallegos. Angels Pride.
Ma Rocio Covarrubias Gutiérrez. Líder del gremio de enfermeras en La Barca.
Ma. Victoria Mercado Sánchez. Líder en el sector Salud Jalisco.
Ma. de Fátima García León. Coordinadora de Mujeres en Movimiento Oaxaca.
Ma. Edith Mujica Chávez. Ex candidata a diputada local distrito 11.
Ma. Elizabeth Alcaraz Virgen. Ex Presidenta de Pihuamo.
Ma. Victoria Mercado Sánchez. Ex Presidenta de Cuquio.
Magnolia Cortés Calzada. Empresaria Vinícola "Viñedos El Saucito"
Mar Grecia Oliva Guerrero. Coordinadora de Mujeres en Movimiento Durango.
Marcela Gomez Ramirez. Líder Ciudadana
Marcela Padilla de Anda. Diputada Local Distrito 2.
Mardia Paola Mendoza Perdomo. Ex candidata a diputada local suplente distrito 11.
María Antonieta Vizcaíno Huerta. Delegada de Mujeres trabajadoras en Movimiento Ciudadano Jalisco.
María Aurora Ponce Peña. Presidenta electa de San Sebastián del Oeste.
María Catalina Figueroa García. Líder en el sector Salud Región de Ameca.
María Conchita Ruiz Huchin. Delegada Fundación México con Valores Yucatán
María Cristian Valadez Rodríguez. Líder de SÚMATE - CROC
María Cristina Ruíz Santana. Líder por el Campo en Jalisco
María De Jesús Macías De la Luz. Comerciante.
María De Los Angeles Vaca Sánchez. Líder en el sector Salud Región V. Tamazula de Gordiano.
María de Lourdes Cortés de la Torre. Colectivo para niños y niñas con discapacidad. Unidos por el Corazón de Jocotepec.

María de Lourdes López Verdúzco. Delegada estatal de la fundación México con valores en Michoacán.
María del Carmen Haufón Gataz
María del Carmen Perez Mendoza. Coordinadora de Mujeres en Movimiento Campeche.
María del Refugio Alvarado Romo. Ex diputada federal.
María del Refugio Alvarado Romo. Líder en el sector Salud.
María del Rosario Delgado Camberos. Presidenta electa de Cuautitlán de García Barragán.
María del Rosario Orozco Sánchez. Líder sector educativo.
María Dolores Balpuesta Pérez. Líder sector educativo.
María Dolores Rosas
María Elena Arias. Líder por el Campo en Jalisco
María Elena de Anda Gutiérrez. Ex Presidenta municipal de Tepetitlán de Morelos.
María Elena Limón García. Ex Presidenta de San Pedro Tlaquepaque.
María Elizabeth Torres Álvarez. Líder en el sector Salud Región V. Tamazula de Gordiano.
María Fernanda Valenzuela. Empresaria
María Gabriela Ortizaga Trejo. Emprendedora.
María Guadalupe Barragán Sarabia
María Guadalupe Díaz Blanco. Ex Presidenta municipal de Zapotitlán de Vadillo.
María Guadalupe Durán Nuñez. Ex Presidenta de San Juanito de Escobedo.
María Guadalupe Pérez Trigueros. Líder del gremio de enfermeras en Tonalá.
María Guadalupe Pérez Trigueros. Líder en el sector Salud Región Sanitaria XI
María Guadalupe Sánchez Zavalza. Presidenta municipal de Villa Purificación.
María Guadalupe Vidauri Pérez. Líder sector educativo.
María Idione Maldonado Alejandre. Líder en el sector Salud Tepetitlán de Morelos.
María José Chapa Vargas
María Leonor López Martínez. Comerciante.
María Luisa Chitica Palomera. Líder sector educativo.
María Luisa Ortiz Pérez. Líder en el sector Salud Región I Colotlán.
María Magdalena Luna Ramírez. Trabajadora de la SCJN.
María Magdalena Moreno Angel. Ex Presidenta de Mixtlán.
Mariana Lira Trujillo. Líder en el sector Salud Puerto Vallarta.
Mariana Manzano. Abogadas MX capítulo Jalisco.
Mariana Marmolejo. Líder sector educativo.
Mariana Orozco Rosales. Candidata suplente electa de Guadalajara.
Mariana Ortiz Tirado González. Titular de la Unidad de Prevención y Atención de Violencia Política por Razones de Género en Movimiento Ciudadano Jalisco.
Maricela Cárdenas Medrano. Líder en el sector Salud Región I Colotlán.
Maricela García Palma. Líder del gremio de enfermeras en la Región Zapopan.
Mariela del Rosario Grajeda Mendoza. Líder por el Campo en Jalisco
Martha Alicia Ávila Varela. Líder sector educativo.
Martha Claudia Moreno Melo. Consejera Pensando en México, capítulo CDMX.
Martha del Angel Carrillo. Líder en el sector Salud Región X Zapopan.

Martha Maria Arreola Jaramilo. Líder de SUMATE - CROC
Martha Paola Romo López. Subdelegada Estatal de Mujeres en Movimiento Jalisco.
Martha Patricia Reyes Ruiz. Presidenta de San Marcos.
Mayela Bandoras. Líder por el Campo en Jalisco
Mayela Rodríguez. Regidora de Tlajomulco de Zuñiga.
Mayra Elizabeth Gómez Pelayo. Líder en el sector Salud Región IV
Mayra Hernández. Back Home AC
Mayra Isela Guitrón Contreras. Presidenta de Atenguillo
Mayra Leticia Torres Carlos. Líder del gremio de enfermeras en San Pedro Tlaquepaque.
Mayra Torres Carlos. Líder en el sector Salud Región XII
Mayra Gonzalez. Coordinadora de Mujeres en Movimiento Quintana Roo.
Melissa Michel Rodríguez. Líder de SÚMATE - CROC
Melissa Miroles Escobedo. Coordinadora de Mujeres en Movimiento Tamaulipas
Mercedes Abundis. Vicepresidenta de AFAMIAL.
Mimi Muñoz. Líder por el Campo en Jalisco.
Minerva Litzhu Flores Rodríguez. Líder de SÚMATE - CROC
Miriam Esther Rodríguez González. Líder sector educativo.
Mirna Citlali Amaya de Luna. Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque



Miroslava Terrazas Ruiz
Mónica Alejandra Rodríguez Curiel. Líder sector educativo.
Mónica Barba Rodríguez. Líder en el sector Salud Región VIII.
Mónica Elizabeth Cárdenas Gutiérrez. Líder en el sector Salud Jalisco.
Mónica Gabriela Benavides Ríos
Mónica Gaspar. Líder sector educativo.
Mónica Hernández Villala. Empresaria.
Mónica Luz Ahumada Aguilera. Red Nacional de Mujeres Trans.
Mónica Mendoza Madrigal. Académica, consultora política y activista feminista
Mónica Orozco Flores. Líder en el sector Salud Tepatitlán de Morelos.
Mónica Paola Magaña Mendoza. Diputada Local Distrito 10.
Montse Pérez Cisneros. Diputada local electa
Montserrat Jiménez Valero. OCUPA A.C.
Nancy Toscano Hoyos. Presidenta electa de Zacoalco de Torres.
Natalia Rivera Grijalva
Nayeli Ramírez Parramon. Líder sector educativo.
Ninet Monserrat Jiménez Nazar
Noheми Sánchez Martínez. Líder en el sector Salud Región I Colotlán.
Odessa Parada. Líder sector educativo.
Paloma Anahí Castillon Rodríguez. Líder en el sector Salud Jalisco.
Paloma Palacios Contreras. Líder sector educativo.
Paola Adriana Solorzano Gutiérrez. Empresaria
Paola Gabriela Gómez González. Directora de Cabecitas Blancas Jocotepec A.C.
Paola Lazo Corvera. Académica
Paola Nathali Velázquez Razo. Emprendedora.
Patricia Azcargorta Vega
Patricia Elizabeth Gascón Gómez. Delegada de Vinculación y Organización en Movimiento Ciudadano Jalisco.
Patricia Flores Jaramillo. Delegada Región Occidente AMMJE.
Patricia Guadalupe Sandoval Ramírez. Titular de la Unidad de Prevención y Atención de Violencia Política por Razones de Género en Movimiento Ciudadano Jalisco.
Patricia Urriza Arellano. Diputada local CDMX
Paulette Encinas Miranda. Alcaldesa de Soyopa
Paulina Patián Reynoso. Presidenta del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco.
Paulina Sánchez Bernal. Líder en el sector Salud Región VIII.
Pilar Isabel López Celecio
Priscilla Franco Barba. Diputada Local Distrito 14.
Rebecca Gutiérrez
Rebecca Ching Hurtado
Reyna Cristina Benavides
Rocío Aguilar Tejeda. Diputada Local Distrito 11.
Rocío Díaz Zarate
Rocío Imelda Gutiérrez del Toro. Líder del gremio de enfermeras en Tamazula de Gordiano.
Romelia Chavez Chavez. Líder por el Campo en Jalisco
Rosa Adriana Reynoso Valera. Líder en el sector Salud Región III.
Rosa Alicia Ortega Ramírez
Rosa Amalia Mendoza Pérez. Líder del gremio de enfermeras en Lagos de Moreno.

Rosa Angelica Rivera Gonzalez. Presidenta electa de Ejutla.
Rosa Elena Trujillo. Diputada local Sonora
Rosa Elia Loza Laureano. Líder por el Campo en Jalisco
Rosa María Ramírez de la Torre. Líder en el sector Salud Tepatitlán de Morelos.
Rosalba Nachis. Ex diputada federal.
Rosaura Avila Contreras. Líder de SUMATE - CROC
Roxana Alejandra Esparza López. Emprendedora.
Ruth Alejandra López Hernández.
Ruth Sofia Zatarain Durán. Líder sector educativo.
Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña. Regidora de Tlajomulco de Zúñiga.
Sally Rangel. Empresaria Hotelera.
Sandra Castañeda Alatorre. Presidenta electa de Acatic.
Sandra Rodríguez Leyva
Sandra Verónica Rivera Ramírez. Coordinadora de Mujeres en Movimiento Zacatecas
Selene Cameras
Silvia Carrillo Fuentes. Psicóloga.
Silvia Patricia Sanchez González. Presidenta electa de Zapotlanejo.
Socorro Alejandra Aguilar Tapia. Líder en el sector Salud Región VII.
Socorro Cisneros Lomeli. Emprendedora.
Socorro Gutiérrez Alarcón. Líder sector educativo.
Sofía Pérez Gasque. Fundadora CCME Nacional
Susana Priscila Álvarez Hernández. Ex diputada federal
Teresa de Jesús González Carmona. Presidenta electa de Hostotipaquillo.
Tessy Gamboa Palma. Coordinadora de Mujeres en Movimiento Yucatán
Usiris Noheми Silva López. Líder de SUMATE - CROC
Vanía Meliveth Rios Hernández. Resistencia feminista antimilitarista.
Verónica Magdalena Jiménez Vázquez. Diputada local electa
Verónica Valenzuela Avilés. Alcaldesa de Onavas
Virgen María González Robles. Líder en el sector Salud Región I Colotlán.
Viridiana López Fregoso. Líder por el Campo en Jalisco
Wendy del Rocío Muñoz Hinojosa. Delegada de mujeres por a educación en Movimiento Ciudadano Jalisco.
Ximena Argüelles Sacristán. Consejera Pensando en México, capítulo CDMX.
Xochil Ordaz Gordillo
Xochitl Gabriela Ruiz Cisneros. Líder sector educativo.
Yadira Hernández Macías. Comerciante.
Yaneth Bautista Ramírez. Líder sector educativo.
Yanik Kareilly Peña Figueroa
Yarely Betsabeth Rocha Silva. Líder sector educativo.
Yarely Gaona Álvarez. Líder por el Campo en Jalisco
Yolalia Chávez Contreras. Ex Presidenta de Jilotlán de los Dolores.
Yolanda Torres Servin. Líder en el sector Salud Región XII
Zaira Ramos Iñiguez. Líder en el sector Salud Región I Colotlán.
Zoila Angélica Castañeda Hernández
Zulema Solorzano. Líder por el Campo en Jalisco



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



ANTILOGÍA

RICARDO
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA



La renovación de Morena

El partido-movimiento Morena acaba de renovar su dirigencia nacional, con un cambio generacional y de género que refleja en mucho la transformación que está viviendo también la vida pública de México.

Sus principales carteras (Presidencia, Secretaría General y Secretaría de Organización, por mencionar solo tres) quedaron a cargo de dos mujeres y un hombre: Luisa María Alcalde Luján, Carolina Rangel Gracida y Andrés Manuel López Beltrán, con lo que se imprime un sello y se manda un claro mensaje a las y los nuevos electores del país. Se trata de la dirigencia más joven de todos los partidos que actualmente cuentan con registro oficial.

Esto no significa que exista improvisación o inexperiencia en Morena. Nada de eso. De hecho, el entreveramiento generacional explica en gran medida el rápido crecimiento político que alcanzó el movimiento en apenas diez años de vida, periodo en el que ganó la Presidencia de la República en dos ocasiones consecutivas; la mayoría calificada en ambas Cámaras Federales (le falta solo un legislador o una legisladora en el Senado); 24 gubernaturas (solo o en coalición con PVEM y PT, lo que representa 77 por ciento de la población nacional); la mayoría en 27 congresos locales; el gobierno de 55 de las 100 principales ciudades del país (14 de ellas, capitales de los estados), y todo un capital político que ninguna otra organización en el México contemporáneo ha logrado generar.

¿Qué explica este rápido crecimiento? Varios factores. En primer lugar, una nueva característica del sistema electoral: la concurrencia de elecciones locales y federales. El hecho de que el mismo día se puedan elegir varias autoridades de los tres órdenes de gobierno facilita que una misma expresión obtenga

el mayor número de disputas en juego, si logra imponer una narrativa nacional y un sentido plebiscitario a ese gran número de candidaturas en disputa.

Esto ocurrió en la elección de junio pasado, cuando estuvieron en juego más de 22 mil cargos de elección a nivel municipal, estatal y federal en prácticamente todo el territorio nacional. El sentido plebiscitario lo otorgó el llamado *Plan C*, mediante el cual se le dio una perspectiva nacional al cúmulo de intereses locales que siempre salen a flote en elecciones focalizadas.

Como señalé en la colaboración anterior, fue la *C de Claudia*, de *Continuidad con Cambio*, de *Congresos* lo que permitió dar sentido plebiscitario a la elección.

En segundo lugar, en el pasado proceso electoral hubo también un sentido de referéndum: ¿que siga la 4T o que regrese el pasado de privilegios y corrupción? Esta sencilla y poderosa narrativa le dio a Morena una bandera para comunicar la importancia histórica de esos comicios. No era una elección más; era la elección del punto de inflexión en nuestra historia moderna, y esto también lo logró comunicar Morena.

Y en tercer lugar, pero tal vez el factor más relevante en la organización de Morena, es el liderazgo político y social de su fundador, Andrés Manuel López Obrador, que se forjó al margen de los tradicionales moldes de los que salían los presidentes de la República (el gabinete o las carreras políticas partidistas), y a ras de suelo, territorialmente, logró levantar un movimiento social y político, que ahora ha resuelto satisfactoriamente su transición interna: traspasar el mando sin divisiones ni escisiones; de la generación del nacimiento y la lucha pública a la generación de la consolidación y la institucionalización de Morena. ■



TRASCENDIÓ

Que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, encabezada por el morenista **Ricardo Monreal**, descartó citar a comparecer a secretarios del gabinete saliente de **Andrés Manuel López Obrador** para la glosa del sexto y último Informe de gobierno, con el argumento de que, a solo seis días de finalizar el sexenio, ya no hay tiempo para convocarlos. No obstante, las coordinadoras parlamentarias del PAN, **Noemí Luna**, y de MC, **Ivonne Ortega**, insisten en llamar a los funcionarios responsables de las principales áreas de la administración, antes de partir sin rendir cuentas a otras tareas de la 4T.

Que la protesta de este martes de los normalistas de Ayotzínapa estaba planeada para efectuarse frente a las instalaciones de la FGR del ratificado **Alejandro Gertz**, pero, al llegar a Ciudad de México, los manifestantes se enteraron de que la sede ya está en Santa Fe, por lo que decidieron mejor protestar en el Senado. Algo parecido sucedió ayer, cuando el mitin original se trasladó a la Secretaría de Gobernación, después de que se dieron cuenta de que en el Consejo de la Judicatura **Federal** el

personal se encontraba en suspensión de labores.

Que la boleta es uno de los temas que más preocupan a algunos **consejeros del Instituto Nacional Electoral**, que encabeza **Guadalupe Taddei**, de cara a la elección de ministros, magistrados y jueces, porque la ciudadanía deberá elegir entre una gran cantidad de nombres. Consideran que se deberá implementar una campaña muy agresiva en los próximos meses para que los mexicanos tengan claro cómo se debe votar el próximo primero de junio y, por lo pronto, lo que de verdad no se sabe es cuánto costará.

Que esta tarde el **Tribunal Electoral** de Ciudad de México entregará la constancia de validez de la elección a la Jefatura de Gobierno a **Clara Brugada**, quien iniciará su administración el próximo 5 de octubre, en una sesión programada para las cinco de la tarde en las instalaciones del órgano, adonde irá acompañada por integrantes de su futuro gabinete. Ayer, por cierto, se reunió con diputados federales. ■



OPINIÓN

Pepe Grillo



Mexicanos fuera del Líbano

La cancillería pidió a los mexicanos residentes en el Líbano que salgan de ese país, ante la amenaza del gobierno de Benjamín Netanyahu de incrementar los bombardeos sobre ciudades de la República Libanesa.

El primer ministro de Israel ya carga la etiqueta de criminal de guerra, pero no dará vuelta atrás. Seguirá hasta sumir a la región en una gran guerra si es que la comunidad internacional lo permite. Hace mucho que las acciones militares de Israel cruzaron la línea roja de la legítima

defensa para incurrir en el terrorismo internacional. No tiene superioridad moral sobre grupos como Hamás.

Netanyahu aprovecha los titubeos del gobierno de Estados Unidos, único que puede pararlo, pero que está enfrascado en una campaña electoral uno de cuyos ejes es defender el dominio del Estado judío en la región.

Todo bajo control, dice Monreal

Se colocó alrededor del Palacio Legislativo de San Lázaro la valla más grande del

país para blindar las instalaciones de la Cámara de Diputados. El diputado Ricardo Monreal, que es el anfitrión del evento, ha dicho que la toma de protesta del próximo primero de septiembre se realizará en San Lázaro y en este caso no hay un Plan B.

“Todo en orden” dijo que zacatecano. La protección es necesaria por la anunciada presencia de varios dignatarios internacionales y frente a la eventualidad de protestas.

El operativo está a cargo de la policía capitalina que está echando toda la carne al asador para no dejar ningún cabo suelto en materia de seguridad. Se dijo que se atienden las quejas de vecinos que se molestan por lo complicado que es llegar a sus hogares.

John sobre Oaxaca

A un mes de que se cumpla un año del letal golpe de Otis sobre Acapulco, otro huracán golpea las costas del Pacífico mexicano, ahora en la frontera entre Guerrero y Oaxaca.

La larga lista de errores que potenciaron la fuerza destructiva de Otis no puede volver a repetirse en ningún otro lugar de la república. Muy poco tiempo antes de la irrupción de Otis todavía se realizaban eventos lúdicos en hoteles del puerto. Un descuido inadmisibles.

Para que un operativo de protección civil

funcione nadie se puede quedar al margen, ni los tres niveles de gobierno, ni los medios, ni la ciudadanía que debe ser la más interesada en guarecerse.

La temporada de huracanes está en su etapa inicial. No hay que permitir que dañen más de la cuenta.

El INE se mete al laberinto

Los consejeros ciudadanos del INE tienen claro que el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros, como resultado de la aprobación de la Reforma Judicial, es un reto mayúsculo. Se trata de un proceso que no puede verse desde la forma tradicional en que se han organizado otros comicios, ya que tiene connotaciones propias.

El consejero Jorge Montaña, del grupo de la consejera Guadalupe Taddei, pidió no apostar a que la elección deteriore al INE, ya que se iría en contra de valores que sustentan a la institución.

Lo primero es diseñar un calendario de acciones que incluya saber con tiempo con qué presupuesto se contará. Los diputados aprobaron en fast track la reforma. Ya veremos si se ponen moños para aprobar el presupuesto que la haga realidad. También se diseñarán protocolos de seguridad para quienes decidan participar en el proceso que tiene sus riesgos. ●

pepegrillo@cronica.com.mx


OPINIÓN
RED COMPARTIDA
LAS GOBERNADORAS REBELDES

La futura titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, sabe muy bien a lo que se enfrentará en las próximas semanas. Los primeros dos retos serán que la oposición y el empresariado tengan confianza en la presidenta electa, algo no tan difícil, ya que, nos cuentan, se han tenido puentes de diálogo con ambos sectores. Lo que sí ve más complicado es el segundo reto y es que ciertas gobernadoras le vayan a tomar la palabra en lo del trabajo conjunto, pero de manera directa, proliamente aquellas que no desean tratar con intermediarios -como es la propia titular de la Segob- sino que quieren hablar con la presidenta directamente. ¿Nombres? Si bueno, hay dos para comenzar: Layda Sansores de Campeche y Rocío Nahle, que va a estar en Veracruz.

El problema de los abogados metidos en las políticas económicas es que son tan orgullosos que no se dan cuenta de los errores que cometen a la hora de hacer cuentas. Resulta que Ricardo Monreal acordó en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobar una reforma al artículo 123 constitucional respecto a que los salarios mínimos nunca estén por debajo de la inflación. El asunto es que en estos tiempos además hay que tomar en cuenta los índices de la productividad de los trabajadores, un concepto que se puso en la mesa desde la época de las primeras negociaciones del primer Tratado de Libre Comercio en 1990.

En el obradorismo el aumento a los salarios mínimos fueron muy importantes, pero nunca se vincularon a medidas de productividad y de hecho el país se estancó en ese rubro los últimos cuatro años según dicen los expertos. Más allá de que falta que definan qué índice inflacionario van a seguir, falta ver cómo van a pasarlo hacia el futuro en una carrera que se puede convertir en un peligro.

No están jugando a las escondidas, sólo fue una reunión privada entre la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, y los diputados federales de Morena, PVEM y PT y básicamente lo que les dijo fue que deben construir una agenda legislativa de la Ciudad de México a nivel federal consensuada, los temas prioritarios son la renovación de todas las líneas del Metro, la construcción de más escuelas preparatorias, presupuesto, deu-

da pública, agua, movilidad, educación, y seguridad además de trabajar para crear un Cabildo Metropolitano que permita la suma de autoridades, alcaldías, municipios y representantes populares en la toma de decisiones e impulsar el Sistema Público de Cuidados y el programa Do-Re-Mi-Fa-Sol para educación musical desde la educación básica.

Se retiraron las aguas de las calles de Chalco y llegaron las explicaciones de los especialistas de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM). La situación ocurrida se derivó de un problema en el acueducto del municipio, donde se formó una contrapendiente por hundimiento del suelo; para contrarrestar su efecto, en este momento están en construcción dos cárcamos nuevos, uno de ellos en el espacio del plantel educativo antes mencionado, además de que se implementarán acciones de desazolve y limpieza en la red de drenaje. La Secretaría del Agua del

Gobierno del Edomex y la CAEM mantienen acciones en Chalco para atender la problemática hídrica que recientemente enfrentaron debido a las lluvias.

¿Y Zoe Robledo? nos cuentan que ya nadie lo ha visto, no tanto por el cambio de administración (sino por el cambio de administración) y es que él pensó que lo iban a ratificar al frente del IMSS Bienestar. Nos cuentan que se encuentra defraudado y triste, pero sabiendo que se debe alinear a lo que se le ha solicitado, como un "soldado" de la cuarta transformación. Que no se preocupe, en máximo un año, alguien lo incorpora a su equipo, claro no es ser el director general del IMSS, pero con trabajo.

Miriam Saldaña, vicecoordinadora del Partido del Trabajo en el Congreso de la Ciudad de México, tiene clara su estrategia: trabajar bajo la pluralidad de ideas, respeto y en consideración de la opinión de las diferentes fuerzas políticas para beneficio de las y los habitantes de la Ciudad de México. Sin mayor preámbulo, desde ya, la diputada estrenará esta III Legislatura con su participación en tribuna para referirse a la glosa del Sexto Informe de Gobierno, con la Secretaría de Administración y Finanzas que estaba en manos de Luz Elena González -que se fue a la Secretaría de Energía- y ahora la maneja Bertha Gómez Castro.

PD: Según Billboard, después de realizar su tour, el astro mexicano Luis Miguel, se ha convertido en el primer artista latino en realizar una ganancia de más de 400 millones de dólares y vendiendo 2.2 millones de entradas en 146 conciertos, esta cifra lo convierte en el cantante más taquillero de todos los tiempos entre los artistas latinos.



Claudia en la encrucijada: se busca equipo de transición

TELÉFONO ROJO



**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx

Para muchos expertos, es su medida de su libertad.

Si en poco tiempo se deshace de quienes le han sido impuestos, más de la mitad del gabinete más la dirigencia del partido de Estado, puede ser el mejor signo.

De lo contrario no, si continúan personajes afines a **Andrés Manuel López Obrador**, como su hijo **Andrés Manuel López Beltrán**, por más poder de la dirigente formal **Luisa María Alcalde**.

Porque él, no lo dude, tiene las llaves de la permanencia de **Claudia Sheinbaum** en la Presidencia si no logra traspasar el umbral de la revocación de mandato.

Dispondrá de miles de millones de pesos para formalizar la estructura Morena y el manejo de todos sus liderazgos.

Un mundo: secretarios de Estado, gobernadores, alcaldes, senadores, diputados federales, dirigentes estatales y por supuesto alcaldes, regidores y diputados locales.

Nadie podría contra ese aparato de dinero y poder.

EL HIJO DE SUS ENTRAÑAS

Hablamos del partido en manos de **Andy**, el hijo de sus entrañas.

Pero también está cuanto ha armado: un Congreso de la Unión manejado por dos afines suyos, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**, responsables de dar vida a su proyecto de permanencia.

Ah, su permanencia.

Aquí entra el programa impuesto a **Claudia Sheinbaum** con el alud de reformas a la Constitución y a las leyes complementarias, a las cuales por cierto la presidenta electa ha prometido lealtad.

No lo diga, pero ahí pueden comenzar los cambios.

Adán Augusto López y **Ricardo Monreal** no son de su entera confianza y por ahí podría comenzar la poda, aunque de momento cuenten con autonomía, autonomía constreñida al plan... ¡de **Andrés Manuel López Obrador**!

Como sea, dentro del morenismo y en la alta estructura del gobierno ya se cruzan apuestas sobre quiénes serán las víctimas para conquistar la independencia.

Porque no serán sólo los coordinadores, sino varios secretarios de Estado con sello lopezobradorista y, también créamelo, varios de ellos ya saben en la cuerda sobre la cual caminan.

Pero todavía no comienza el sexenio y, créamelo una vez más, ella no está tan conforme con varias de las designaciones convenidas para no romper con el conductor de su carrera.

ÓRGANOS AUTÓNOMOS

1.- Es un poco de oxígeno lo dicho por **Ricardo Monreal**.

“No tenemos fecha” para dictaminar la desaparición de los órganos autónomos contra los cuales ha decidido irse **Andrés Manuel López Obrador** en las postrimerías de su gobierno.

Pero no es para confiarse.

También cuando se iba a discutir la reforma al Poder Judicial la entonces presidenta electa **Claudia Sheinbaum** pidió debatir y hacer un análisis profundo, pero luego Palacio Nacional ordenó acelerar.

...y todo se aceleró para preocupación social y de los mercados.

2.- **Evelyn Salgado** respira tranquila.

A tres años de gobierno, las encuestas la ubican en cuarto lugar entre los mandatarios estatales mejor calificados con 66.7 por ciento de aprobación.

Buen antecedente para confirmarlo cuando se acerca el huracán **John** a las costas del pacífico a menos de un año del **Otis**, con graves consecuencias sociales y económicas para Acapulco.

Y 3.- La empresa **Cerrey**, empresa líder en la fabricación de calderas en el continente, cambia de director.

El 30 de septiembre se va **Ramón Torres de la Garza** y en espera de sucesor el Corporativo Grupo Hermes designará un consejero delegado para su manejo.



Café político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

Eficaz serenidad de la entrega-recepción

A seis días del fin del sexenio, a pesar de su intenso activismo y actividad, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la calidez de su persistente popularidad, el presidente sabe que son las postreras giras y eventos de su mandato.

Quizá por ello la presidenta electa **Claudia Sheinbaum** no publicita más allá de lo indispensable las decisiones trascendentales que toma para arrancar a toda marcha en octubre y trata de dejar el espacio para el presidente que ya se va.

Por lo pronto, sofocó las grillas contra **Rogelio Ramírez de la O**, y aseguró la coordinación del fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**, en el sexenal programa de seguridad. ¿Para qué interferir si ella tiene para sí todo un sexenio?

Misión: que Morena sea eficaz aparato ideológico

Una de las tareas de **Luisa María Alcalde**, nueva dirigente de Morena, y de **Andrés Manuel López Beltrán**, titular de organización, será crear una maquinaria más sólida, estructurada y eficaz que la movilizadora para ganar las elecciones presidenciales.

Y si, a través del Instituto de Formación Política la misión es hacer de esa maquinaria un potente aparato ideológico que no será "partido de Estado", ¿acaso el partido será versión laica y moderna analogía laica de la romana inquisición?

Impensable que la misión de Morena fuera una versión laica de "policía religiosa" o de "comisarios políticos", pues sigue vigente el retrato que hizo **Porfirio Díaz** de los mexicanos: "es más difícil gobernarlos que arrear guajolotes a caballo". Dirán que son otros tiempos, sí, pero somos los mismos.

¿Quién pone orden en programas sociales?

Los equipos del próximo gobierno han detectado durante los procesos de entrega-recepción algunos, digamos agujeros negros, en la operación de los programas sociales, que deberán taparse para aprovechar mejor el presupuesto.

No necesariamente se habla de desvíos que impliquen corrupción, sino de prácticas poco ordenadas y reglas de operación que tienen que revisarse, para evitar que en algunas dependencias les estallen petardos a los nuevos directivos.

La discrecionalidad, han comprobado, produce desorden y el desorden, en muchos casos, puede ser más costoso que la corrupción, es más difícil detectarlo y, ante el desorden, ocurre lo del viejo refrán: "en arca abierta, hasta el justo peca".

Notas en remolino

A seis días del fin del sexenio, todo parece indicar que el coordinador de la mayoría morenista en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, podría dejar para octubre algunas de las reformas pendientes...

¿Cómo diseñará el INE las boletas para elegir a los jueces sin rostro incluidos en la reforma judicial?

¿Cómo sabrá el pueblo sabio quiénes son? ... ¡Qué alivio! Dijeron Luisa María Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán, pues ya expresó su público respaldo a su elección en Morena el gobernador de Nayarit.

¿Alguien le explicó a don **Miguel Ángel Navarro** que para nombrarlos su respaldo nunca hizo falta? ...

Cuidado, los inversionistas chinos planean producir con algunos insumos mexicanos y así ponerles "Hecho en México" ... Implacable **Thomas Sowell** dio la receta para para decir la verdad, toda la verdad y quedar impune: "O se dice anónimamente o póstumamente" ...



¿Cuál es el futuro de Morena?

En su discurso ante el VII congreso nacional de Morena, la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, pidió a sus correligionarios que la organización no se convierta en un partido de Estado. “El gobierno de la República cumple sus tareas para la transformación del país, y el partido las suyas”, definió.

A partir de sus palabras, no me queda claro cuál es el concepto que tiene ella de un partido de Estado. Para la ciencia política, se trata de una organización política de carácter único cuyos dirigentes son a la vez dirigentes del país; las decisiones que toma el partido son las políticas que sigue el país, y la ideología del partido no es sólo la preponderante, sino la dominante en el Estado, la sociedad y la economía.

Por ejemplo, el Partido Comunista Chino, cuyo secretario general, **Xi Jinping**, es, simultáneamente presidente de la República Popular China y presidente de la Comisión Militar Central.

El artículo 1 de la Constitución de ese país establece: “El sistema socialista es el sistema básico de la República Popular China. La dirección del Partido Comunista de China es la característica definitoria del socialismo con características chinas. Está prohibido el sabotaje del sistema socialista por cualquier organización o individuo”. Eso significa, en los hechos, que está prohibido todo partido de oposición real.

Para que Morena se convirtiera en partido de Estado, tendría que cambiarse la Constitución para adoptar un modelo como los que actualmente existen en China, Cuba, Corea del Norte y un puñado de países más, que, *de facto* o *de jure*, no tienen oposición. Pero Morena no necesita hacer eso para seguir carcomiendo la joven democracia pluripartidista del país. Basta con que siga por el camino de acaparar el control político; terminar por hacerse del Poder Judicial; acabar con los órganos constitucionales autónomos; negarse a la transparencia y la rendición de cuentas, y aplastar los derechos de las minorías.

Es decir, Morena puede destruir la República como la conocemos, al tiempo que el gobierno, como dice **Sheinbaum**, se encarga de unas tareas y el partido, de otras.

Poco importa que la nueva Presidenta pida licencia a su militancia en Morena. **Andrés Manuel López Obrador** hizo lo mismo y eso no obstó para que interviniera en la designación de sus candidaturas, incluyendo la postulación de **Sheinbaum**, que él condujo de principio a fin.

Lo que está en duda hoy no es si Morena será un partido de Estado –para lo cual, repito, tendría que prohibir a nivel constitucional la existencia de cualquier oposición real–, sino a quién obedecerá la estructura morenista, si a ella o al expresidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Al realizar un congreso nacional y formalizar su dirección para el periodo 2024-2027, y al poner a tres leales al frente del partido –**Luisa María Alcalde**, su secretaria de Gobernación; **Carolina Rangel Gracida**, exintegrante de su Ayudantía, y su hijo **Andrés López Beltrán**–, el presidente **López Obrador** tomó la delantera al asegurar que Morena siga siendo una agencia de colocación de candidatos bajo su mando.

Así, **Sheinbaum** podrá –según su definición– encargarse de las tareas del gobierno y el partido de las suyas, pero, a menos de que la nueva Presidenta logre romper el orden de cosas que ha heredado, el poder real residirá en el partido hegemónico, pues será éste el que defina las candidaturas a los gobiernos estatales y al Congreso de aquí a 2027. Ni siquiera tendrá que pedirle presupuesto, puesto que por ley tiene prerrogativas.

El problema para ella es que ese orden de cosas ya tiene una base legal. Por un lado, una dirigencia partidista constituida de acuerdo con la ley. También, líderes de las bancadas oficialistas en el Congreso que fueron competidores de **Sheinbaum** por la candidatura presidencial –**Adán Augusto López Hernández** y **Ricardo Monreal**–, cuyas lealtades, hasta que se demuestre lo contrario, no están con ella. Asimismo, unos gobernadores le deben el puesto a **López Obrador**, no a la nueva Presidenta.

¿Eso significa que **Sheinbaum** está atada de manos irremediablemente ante la nueva realidad? No, pero requerirá de un acto de **Houdini** para zafarse de las amarras que le ha colocado su mentor político.



"ABRO HILO"

POR JOSÉ LUIS
SÁNCHEZ MACÍAS

LOS DIQUES DE CLAUDIA...

El mes está a días de concluir y con él, el sexenio de López Obrador, en lugar de hacerse a un lado para permitir el paso de la presidenta parece que solo va a dejar "encargado el changarro" con sus cercanos.

ABRO HILO...

Lejos de una "gira del adiós", septiembre fue para el presidente López Obrador el mes en el que allanó el camino para perpetuar su poder.

Más allá de la manera de gobernar, los discursos y reformas, Obrador dejará una serie de muros de contención políticos que lo protegen a él, su legado y a los suyos.

A través de diversos actores o protagonistas que están y estarán incrustados en la próxima administración mantendrá su correa de transmisión (o de mandato).

Para iniciar, el gabinete: Más de la mitad de quienes acompañarán a Claudia Sheinbaum pertenecen a la camada obradorista.

Puestos torales como Gobernación, Hacienda, Economía, Educación, Trabajo, Alimentación y Bienestar; Fiscalía y otros, serán heredados a la exjefa de Gobierno.

En el Congreso, Ricardo Monreal y Adán Augusto López, dos obradoristas, que no claudistas, tienen el control absoluto de las Cámaras.

El mes está a días de concluir y con él, el sexenio de López Obrador, en lugar de hacerse a un lado para permitir el paso de la presidenta parece que solo va a dejar "encargado el changarro" con sus cercanos.

Más que los cimientos del primer piso de la cuarta transformación se han convertido en verdaderas vallas de contención. Lejos de ayudar a construir el famoso "segundo piso" le obligarán a tomar decisiones que salen de su plan de gobierno.

Muchos acusan "violencia de género" por los señalamientos de la inminente intromisión de Obrador en el gobierno de Sheinbaum, como si el objetivo fuera hacer menos a la próxima mandataria; pero es todo lo contrario.

Se trata de advertir una operación política transexenal que busca perpetuar una figura que se autopercibe como un salvador patriota y que de paso coloca diques que no permitirán que la administración entrante se desenvuelva como el país necesita.

CIERRO HILO...

#POLITIK-TOK:

** La Dinamarca mexicana llegó a terrenos purépechas. Habitantes de municipios michoacanos como Apatzingán, Zamora, Los Reyes, Pátzcuaro y Sahuayo, se manifestaron en Morelia por la suspensión de servicios de hemodiálisis.

Los inconformes denunciaron que desde el 30 de agosto se suspendió el tratamiento a 450 pacientes que ya habían promovido un juicio de amparo para recibir la atención.

Pero eso sí, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla este fin de semana presumió durante su tercer informe de gobierno

ante 40 mil personas que todo va muy bien

En la aprobación de la Reforma Judicial, ambos hicieron de todo para defender y lograr su cometido. Actuaron bajo la única voz; la de Obrador. En el partido, Luisa María Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán, son los encargados de llevar las riendas de Morena



En la aprobación de la Reforma Judicial, ambos hicieron de todo para defender y lograr su cometido. Actuaron bajo la única voz; la de Obrador. En el partido, Luisa María Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán, son los encargados de llevar las riendas de Morena.

Previsiblemente, el partido atenderá más las "peticiones" y "comentarios" del magnánimo líder quien, ya reconoció que estará disponible si lo requieren. Sheinbaum también heredará reformas que fueron aprobadas en fast track y con muy poca planeación.

La del Poder Judicial, por ejemplo, necesitará al menos 3 mil millones de pesos.

Los recursos ya estarán comprometidos para el 2025 y no podrán ser usados en su administración. Todas estas aristas que encontrará la próxima presidenta de nuestro país no abonarán al inicio de su gobierno.

en el Estado.

"Bedollalanda" ya le llaman en Michoacán.

** Más vale prevenir.

Ante el avance del huracán "Jhon", que hasta la tarde de este lunes se había convertido en Categoría 2, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado activó los protocolos preventivos de contingencia.

Además, -desde que estaba catalogado como tormenta tropical- declaró en sesión permanente al Consejo Estatal de Protección Civil.

Desde el domingo por la tarde, instruyó suspender clases en escuelas públicas y privadas.

La gobernadora llamó a la población a extremar precauciones, tender la información y comunicados oficiales, debido a que por su rápido crecimiento e importancia, "Jhon" provocará lluvias intensas, sobre todo en la región de Costa Chica.





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Let the games begin

• No ha tomado posesión la nueva Presidenta de México y, sin embargo, el juego de la sucesión presidencial de 2030 ha empezado.

En los libros y películas de los *Juegos del hambre* de **Suzanne Collins**, en un mundo distópico hay un torneo anual donde participan 24 competidores. Sólo el ganador sobrevive. Este cruel entretenimiento, que se visualiza en todo el país, principia cuando el locutor oficial declara a todo volumen: “que comiencen los juegos”.

Eso fue lo que pensé al ver el Congreso Nacional Extraordinario de Morena este fin de semana.

No ha tomado posesión la nueva Presidenta de México y, sin embargo, el juego de la sucesión presidencial de 2030 ha empezado.

Sólo habrá un ganador. Los competidores, obvio, no se morirán como en la distopía de **Collins**, pero se quedarán en el largo, implacable y duro camino hacia la Presidencia.

La oposición prácticamente no existe en este país. El único candidato presidencial más o menos viable, no morenista, es el senador **Luis Donald Colosio Riojas**, quien tiene el enorme reto de darse a conocer con atributos positivos en los próximos seis años. Fuera de eso, se observa un páramo.

En el próximo sexenio, que principia el martes que viene, la política nacional se concentrará en Morena, el nuevo partido hegemónico de México. Ahí es donde deberemos poner atención. Ahí es donde veremos los principales conflictos políticos del país.

La lucha por el poder será, como siempre, feroz.

Tal y como era en la época priista. Pero con diferencias importantes.

En general, las patadas entre los competidores del tricolor eran por debajo de la mesa para vender la idea de la unidad revolucionaria.

Y en el PRI todos sabían que el jefe indiscutible del partido era el Presidente en turno. Cuando éste finalmente decidía a su sucesor, los perdedores se disciplinaban. Difícilmente había rompimientos.

Con Morena no creo que la lucha por el poder vaya a ser tan soterrada. Los morenistas no tienen la cultura de teatro kabuki de los priistas. Son más directos, no suelen respetar las formas y les gusta el conflicto a cielo abierto. Si se disciplinaron en el pasado proceso de sucesión fue porque había un líder indiscutible del partido, el presidente **López Obrador**, que podía castigarlos con el ostracismo morenista. Los perdedores aceptaron que la candidata fuera **Claudia Sheinbaum** (salvo una pequeña rabieta de **Marcelo Ebrard**, sin grandes consecuencias).

La pregunta es ¿quién será el líder que disciplinará a Morena el próximo sexenio? ¿La nueva Presidenta o el fundador del partido/movimiento que dejará la Presidencia el primero de octubre? ¿**Sheinbaum** o **López Obrador**?

Aquí entra a colación la elección del hijo de **AMLO**, **Andrés Manuel López Beltrán**, como secretario de organización de Morena. Lo dijo muy claramente al tomar posesión: su papel es asegurar la continuidad del proyecto lopezobradorista. No hay que ser muy avisado como para entender que el hijo será una especie de “comisario político”, al estilo soviético, con capacidad de disciplinar a los que su padre considere que se están apartando del camino del bien.

En el próximo sexenio, la política nacional se concentrará en Morena, el nuevo partido hegemónico de México.

¿De quién recibirá instrucciones **López Beltrán**? ¿De su papá o de la presidenta **Sheinbaum**? ¿Qué papel jugará la dirigente nacional del partido, **Luisa María Alcalde**, teniendo a **Andy** ahí adentro? ¿Será meramente decorativa, recibiendo las sugerencias/instrucciones del hijo de **AMLO**, o ejercerá el poder formal como jefa del partido?

Let the games begin.

Rumbo al 2030, ¿ya dejaron a un lado sus aspiraciones legítimas **Adán Augusto López Hernández**, **Marcelo Ebrard** y **Ricardo Monreal**? ¿El delirio de llegar a la Presidencia sigue presente en el petista **Gerardo Fernández Noroña** y el verde **Manuel Velasco**?

¿Se convertirá **Clara Brugada**, la próxima jefa de Gobierno de la Ciudad de México, en candidata natural a competir por la Presidencia como sucedió con **AMLO**, **Marcelo** y **Claudia**? ¿Cuántos gobernadores de Morena se sentirán con ganas de participar?

¿Cuáles de los miembros del gabinete de **Sheinbaum** se animarán? ¿**Luisa María** aprovechará el partido como plataforma rumbo el 2030? ¿Acaso **Andy** no es una posible “corcholata” en la próxima sucesión?

Let the games begin.

Compremos palomitas y veamos el espectáculo. La lucha ha comenzado.

¿Cuál de todos quedará hasta el final? ¿Podrán salir unificados Morena y aliados como sí hicieron este año? ¿Pasará el liderazgo partidista a **Claudia** o el gran disciplinador seguirá siendo **AMLI** a través de **AML2**?

El juego ha comenzado. Los competidores ya están recogiendo sus armas en la Cornucopia guinda.

X: @leozuckermann



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Confidencial

Omar, la pieza clave de la nueva estrategia

Quien, a partir del próximo martes, encabezará la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, será clave de la nueva estrategia de seguridad. En su ámbito será el que defina la estrategia del Estado en materia de seguridad y quien opere el Centro Nacional de Inteligencia, ahora, uno de los elementos sustantivos del plan. Pero, además, en la medida que la Guardia Nacional dependerá ya directamente de las Fuerzas Armadas, coordinará la intervención operativa de éstas. En ello, su buena relación con las Fuerzas Armadas, su experiencia y sus buenos resultados en la Ciudad de México, crean altas expectativas a nivel nacional, en un ámbito en el que las tendencias pueden cambiar con más rapidez de lo que muchos imaginan.

Red de extorsión con menores

Padres de familia que han sido alejados de sus hijos detectaron una red de extorsiones encabezada por la abogada **Ana Katiria Suárez**. Resulta que su despacho siempre acaba con la atención de dos peritos –siempre los mismos– del Centro de Atención a Violencia Intrafamiliar. La extorsión deriva de que se pide una suma gigantesca por la manutención de los menores en casos de divorcio, que puede llegar al millón y medio de pesos al mes. Y si no se accede, hay acusación penal. La denuncia de esta extorsión ya es de varios padres de familia, pero uno de ellos ha sido representado por la abogada Olivia Rubio, quien ya ha hecho pública la denuncia.

¿Voto tricolor por GN militar?

De ser cierto lo que asevera **Adán Augusto López**, de que el PRI avalará el traspaso de la Guardia Nacional a Sedena, la batalla para Morena en el Senado será un día de campo. “Yo sé que **Manuel Añorve** y los priistas van a ir a votar por el sí, y mañana (hoy) lo vamos a ver en la sesión”, sostuvo el exsecretario de Gobernación. Lo cierto es que después de haber asegurado que el emecista Daniel Barrera estaba en la CDMX aquel día cuando se ausentó en la votación de la reforma judicial, y resultó que en realidad estaba en Campeche, ahora lo que diga el tabasqueño ya no es muy de fiar. Ya veremos...

Reaparece el fiscal

Con la novedad de que el fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**, de quien durante meses no se ha sabido prácticamente nada, reapareció ayer. El funcionario, quien por la mañana se reunió con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en la casa de transición, se dejó ver en Matamoros, Tamaulipas, donde el inquilino de Palacio Nacional encabezó, junto con Sheinbaum, la ceremonia de repatriación y memoria del revolucionario Catarino Garza Rodríguez.

Los juniors, un “sufrimiento”

Amarga queja expresó ayer **Ricardo Monreal** por el sufrimiento que pasan los hijos de los políticos que también quieren hacer carrera política. “Normalmente los hijos o las hijas de uno, cuando somos servidores públicos, son muy atacados, injustamente atacados, y muchos de ellos terminan en la frustración”, lamentó. De **Andy López Beltrán** sostuvo que “no hay nepotismo, porque el Presidente ya sale en ocho días, y el partido nada tiene que ver con el gobierno”. De su hija **Caty** deslizó que “aunque tenemos hijas, en mi caso, muy valientes, que las amamos, sufren mucho porque su papá sigue en la actividad pública”.

Urge Grupo Elektra a imparcialidad de ministros

Grupo Elektra salió al paso de los señalamientos en la mañana respecto de los litigios que lleva con el SAT. La empresa sostuvo que los recursos de revisión ante la Corte contra sentencias de dos tribunales colegiados fueron aceptados “por la evidente inconstitucionalidad y porque responden al ejercicio de nuestros derechos como contribuyentes”. Apeló a un análisis imparcial y completo de su caso por parte de los ministros, y condenó que “el SAT sigue demostrando sus prejuicios, hostilidad política y oscuras intenciones frente a los temas que están vinculados a Grupo Salinas”. Confió así en que prevalecerán la autonomía e independencia judicial, “sin linchamientos públicos ni presiones políticas”. Veremos.



El lunes se acaba la luna de miel de AMLO



Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

Los reclamos que le hicieron al Presidente López Obrador en Veracruz que incluso llevó a la agresión con objetos, entre ellos una botella de plástico con agua, sin duda es la llamada de atención que no podrá, sin duda caminar tranquilamente por el país a partir del lunes que termina su mandato.

López Obrador apostó que al término de su administración el pueblo sabio lo arroparía en sus caminatas, como fue al inicio de su sexenio, cuando en los aeropuertos le aplaudían por ganar las elecciones y por su sencillez.

Lo arropaban, como Presidente Electo en la sala de espera para abordar los aviones, ahí se veía sentado como cualquier ciudadano, incluso la estampa en los filtros, histórica de pasar como cualquier mexicano en esas revisiones junto con Marcelo Ebrard y César Yañez que lo acompañaban en su giras.

La gente se arremolinaba para las famosas selfies, todos querían la foto con el Presidente, era el político ejemplar, nunca antes se había visto esas estampas en los aeropuertos que un Presidente viajara, para trasladarse a sus giras por el país.

En los aviones, los pasajeros le aplaudían, le valoraban esa sencillez y humildad de viajar como cualquier mexicano. Era carismático, platicaba con los reporteros que lo acompañaban para cubrir sus actividades. No había filtros, era una luna de miel nunca antes vista.

Sin embargo, a la mitad de su mandato, López Obrador comenzó a recibir reclamos y el escenario que el pueblo bueno y sabio lo cuidaba, ya no estaba funcionando.

De por si como Presidente constitucional, dejó las salas de espera y llegaba directo al avión, en muchas ocasiones lo tenían que esperar a que abordara porque venía retrasado.



Ya no pasaba por las salas de espera, no interactuaba con los pasajeros, y comenzaron las manifestaciones, a su llegada en los estados donde realizaba sus giras.

Hoy el Presidente tiene que caminar por la ruta de caminos aislados, no hay acceso, como antes y se endurecieron los mecanismos de seguridad.

El Presidente ya no podrá caminar en las calles como lo hacía en su vida normal, difícilmente podrá ir a restaurantes, ni abordar aviones como lo hacen, tal vez sus antepasados, Vicente Fox y Felipe Calderón, aunque también son increpados por voces que no están de acuerdo con ellos.

Hay un sin sabor que de división del país que atizó, el Presidente desde sus mañaneras. Eso provocó, incluso que la Presidenta Electa, Claudia Sheinbaum resintiera lo mismo en su campaña cuando recibió reclamos en un restaurante de Monterrey al retirarse por comensales.

El fin de semana en una sala VIP del aeropuerto, le tocó el turno al presidente de la Cámara de Senadores, Gerardo Fernández Noroña. Le reclamaron fuerte y con alto riesgo de agresiones.

Es un escenario difícil, sin duda serán estampas que se repetirán y probablemente se agraven al paso del tiempo si los funcionarios de Morena o sus gobernantes, siguen frecuentando esos restaurantes, no serán bienvenidos y ellos lo saben.

Ayer el líder de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal con su vagancia política, ingresó a la Sala de Prensa, para hablar con los reporteros de la fuente. Ahí, sin más sintetizó claramente que ellos, como personas públicas, simplemente están expuestas a la crítica pública.

Monreal recordó que cuando ellos eran oposición, resistieron, que también recibían agresiones, amenazas, estigmatización en los restaurantes, Que incluso, todavía y que no están exentos de eso. También en las redes pero que hay que aguantar, hay que resistir, porque el hombre público, es susceptible de crítica pública.

Noroña anunció que demandará a la persona que le reclamó en la sala VIP del aeropuerto, aunque tal vez quede sin efecto porque el ejemplo, lo subrayó Monreal sobre lo que ocurrió a López Obrador, que para él, el Presidente fue muy prudente en sus comentarios, para no acudir a linchamientos de los linchadores.

Y, que no cree el en la posición de vendetta. Que hay quienes los ofenden y cuestionan todos los días, pero si ellos respondieran con la misma posición, simplemente no serpia posible.



Lo que el Presidente dijo, y que a él le agrado, es que no pide nada contra el agresor o quienes aventaron las botella de agua. El mensaje, obviamente sería, sin duda también para Noroña, por eso le puedo adelantar que tal vez no habrá denuncia contra el de la sala VIP, más bien, como dice Monreal, tendrán que aprender que hoy que son gobierno deben aguantar con más tolerancia y prudencia.

YUNES Y MC BARREDA, LOS VOTOS JUDAS PARA GUARDIA NACIONAL

Anoche se discutió en Comisiones del Senado, la reforma de la Guardia Nacional para pasar a la secretaría de la Defensa Nacional, que comúnmente será militarizar el país.

Ignacio Mier dijo que los militares han actuado en diferentes acciones en tareas civiles, citó el halconazo del 71 y de Tlatelolco del 68. Que decir lo más reciente del caso Ayotzinapan que, fue instruido por un civil a los militares.

El dictamen llegará este martes y miércoles al pleno para su votación, entonces vamos a ver de que están hechos los partidos de oposición, pues los priistas de Alejandro Moreno "Alito" en la Cámara d Diputados lo votaron en contra y en consecuencia, o por congruencia en esa dirección debería ir su voto.

Mientras que el PAN de Marko Cortés, su coordinadora, Guadalupe Murguía soltó que van los 21 en bloque en contra también. MC a ver si no se raja y se vuelve a desaparecer Daniel barreda, su quinto elemento como paso con la reforma Judicial.

Para Morena, su mandamás, el líder del Senado, Adán Augusto está más que confiado que alcanzaría los dos tercios de 86 votos que cumplen, sin duda con el del Judas panista, Miguel Angel Yunes y podría sumarse uno más del partido naranja.

<https://indicepolitico.com/el-lunes-se-acaba-la-luna-de-miel-de-amlo/>



LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



MONREAL: DISCURSO DE LA OPOSICIÓN, PRESENTAR ACCIÓN INCONSTITUCIONAL EN LA CORTE; NO HAY POSIBILIDADES JURÍDICAS, NI CONSTITUCIONALES

Un día después que el PAN anunció que presentará recurso inconstitucional en la Corte, contra la reforma al Poder Judicial Federal, el coordinador del grupo mayor en Cámara de Diputados, replicó: En entrevista con los medios de comunicación e información, el también presidente en Junta de Coordinación Política, desdeñó acciones legales que alista el Partido Acción Nacional, contra el contrapeso constitucional.

-“Es normal, ellos son opositores, estaban en contra, así votaron. Y, hoy, buscan la manera de cómo detenerla”.

Tajante, el diputado Monreal:

-“No hay posibilidades jurídicas, no hay posibilidades constitucionales. Ya la reforma constitucional es derecho vigente y está debidamente incluido y publicado en el Diario Oficial de la Federación”.

Lapidario, en su réplica:

-“No hay posibilidades jurídicas, no hay posibilidades constitucionales. Ya la reforma constitucional es derecho vigente y está debidamente finiquitado y publicado en el Diario Oficial de la Federación”. Visceral, Ricardo Monreal, contra el PAN, porque alista recurso inconstitucional en la Corte:

-“Pero eso (la acción inconstitucional) es para al discurso de la oposición y me parece que deben de hacerlo, es correcta la posición que ellos asumen”.

En el contexto de la ceremonia de transmisión de Poder Ejecutivo Federal, próximo martes 1 de octubre, el presidente en JCP, confirmó que la mea directiva que preside la economista revolucionaria, Ifigenia Martínez y Hernández, tomó las decisiones de generar condiciones para realizar la sesión de Congreso General.

-“Y yo la respaldo como grupo mayoritario. Siempre buscamos el menor número de molestias para los ciudadanos”.

Justifica que las decisiones en materia de seguridad que asumió la mesa directiva, es la mejor argumentación y fundamentos, para garantizar la



seguridad de los representantes populares, trabajadores, visitantes extranjeros y Jefes de Estado que estarán en la ceremonia de transmisión del Poder Ejecutivo en México.

Sin descuidar la seguridad para la señora Claudia Sheinbaum Pardo.

-“¡Siempre!, estas fechas son muy atractivas para, como los focos están concentrados aquí, cualquier este...”, comentó el diputado, en alusión a la presencia ciudadana que protesta contra la reforma judicial y por la toma de posesión de la nueva Presidenta, en los alrededores de las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Además, plantones y protestas de los familiares de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, que le faltan a la República.

En todo ello, ponderó el jefe de la bancada de Morena y de sus aliados, la mesa directiva de la Cámara de Diputados, que preside la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, determinó generar condiciones de seguridad, en torno a la ceremonia del primero de octubre,

-“Y nosotros, como grupo mayoritario, la respaldamos”.

Conciliador con todas esas expresiones de protesta popular, el diputado: -“Yo creo que desde esta semana, ya se anunció, habrá expresiones de inconformidad, como las hay siempre y que nosotros las vamos a respetar”.

-“Habrá quienes se expresen a partir de mañana, pasado, toda la semana u van a aprovechar lo del primero de octubre para, también expresar su inconformidad o su protesta y nosotros seremos cuidadosos de que se respete ese derecho, a que se expresen los compañeros o compañeras que no están de acuerdo entre ellos”.

Así justifica las medidas de seguridad que implementó la mesa directiva en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66:

-“Cada 6 años por proteger a los legisladores, a la persona que asiste, a los invitados especiales, a los Jefes de Estado, se extreman medidas de seguridad para ellos y para quien toma protesta, como Presidente o como Presidenta de la República”.

Como solicita disculpas por incomodidad de esos operativos en San Lázaro:

-“Evidentemente, son actos de molestias, sobre todo, para los vecinos, para los comerciantes. Les pedimos una disculpa por anticipado”.

-“La mesa directiva está platicando con los organizadores del Ejecutivo, porque son nuestros invitados y la mesa directiva irá definiendo. Nosotros, estaremos pendientes de esto”, reitera.

También desdeña botellazo de agua que, antier, lanzaron a Andrés Manuel López Obrador, durante su visita al Puerto de Veracruz o contra la clase política del partido en el poder:

-“Nosotros, ahora que somos gobierno, tenemos que actuar con mayor tolerancia y mayor prudencia”, afirmó.

Aunque no mencionó el altercado de Noroña con un ciudadano en el



aeropuerto capitalino, añadió:

-“Así es que no queda más que en eso y no debe de haber ninguna represalia contra quienes están en contra de nosotros o inconformes de nosotros”, definió.

En el asunto de las víctimas por el crimen, en el país, Ojinaga, Chihuahua; Sinaloa, Chiapas..., el diputado Monreal, minimiza violencia y descarta, sean por la proximidad del relevo en el mando presidencial.

-“Está todo bajo control del Estado mexicano. Siempre hay este tipo de eventos, cuando están por presentarse alternancias o transiciones políticas, como la que estamos viviendo. Siempre hay este tipo de acontecimientos, pero está controlado por el Estado mexicano y no va a trascender más allá de lo que hasta ahora hemos visto”.

Optimista, como hace 6 años Andrés Manuel López Obrador, con su Guardia Nacional, que ahora será virtual Guardia Militar:

-“Vamos a mantener la calma y estoy seguro que el arribo de la presidenta Claudia Sheinbaum, con su plan de los 150 días, de los 100 días, van a generar condiciones de recuperación de la paz y la tranquilidad y todos le vamos a ayudar ahora que estamos otorgándole a la Guardia Nacional facultades y además ubicándola en un régimen de disciplina y de operatividad bajo el mando de la Sedena por la capacidad y el adiestramiento en delitos del fuero común y del fuero federal”.

Así está el ánimo del coordinador parlamentario del grupo mayor en San Lázaro, en vísperas de la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

Esperaos que la ceremonia-sesión del Congreso General el próximo martes, sea una plenaria del Poder Legislativo Federal, de civilidad, respeto, diálogo y consenso entre todos los grupos parlamentarios, para evitar escándalos.

Recordamos que, cual PRD, hacían interrupciones, escándalos, cuando una sesión de Congreso General para la transmisión del Poder Ejecutivo. Queda en el staff de Claudia Sheinbaum y los órganos de gobierno en San Lázaro, llegar a acuerdos con la oposición, para llevar con civilidad y respeto, la sesión.

Reiteramos, bagaje, oficio y sensibilidad, deben imperar entre Ricardo Monreal Ávila y la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, para que la sesión, se lleve sin interrupciones ni escándalos.

Claro, se espera que, en cuanto ingrese al recinto de San Lázaro, el Presidente que ya se va, el grupo mayor, lo ovacionará y tratará de opacar los clamores ¡Dictador, dictador! ¡Dictador, dictador!, que coreen los diputados de oposición.

O la sesión de pondrá tensa, cuando los diputados de oposición, previo a la toma de protesta constitucional y transmisión de la banda presidencial, suban a tribuna a manifestar su posicionamiento por el relevo en el mando del país.



Seguramente, será la despedida que organicen, los opositores al régimen, contra el mandatario que, ¡nunca!, buscó acuerdos ni dialogo con sus adversarios.

Un Presidente que propició odio, rencor, venganza.

Un mandatario que sembró la discordia y mandó “al diablo”, a las instituciones del país, cual amenazó en el 2006.

¡Híjole!

EN EL CHACALEO

Lamentamos ausencia de liderazgos mundiales en la toma de posesión de Claudia Sheinbaum Pardo... El que su propaganda lo llamaba el mejor Presidente del mundo, ya vio que no, que en el mundo, protestan por su perverso estilo de ejercer el poder... Una llamada de atención, para la próximo Presidenta de la República, que no solamente va tener que conciliar a los sectores del país con el país y con sus instituciones, sino a liderazgos mundiales, para ubicar a México, como un país en progreso y próspero, no como una nación en la que permea violencia y delincuencia... ¡Que así sea!... Cuadrillas de elementos de seguridad para Sinaloa, por la visita de Andrés Manuel López Obrador a Sinaloa, cual pretende, este fin de semana. ¡Cuidado!... ¡No!, no espanta ni asusta que los hombres del poder, “los nuevos ricos”, acusó el empresario Ricardo Salinas Pliego, ejerzan nepotismo. ¡No!, lo que incomoda, es que en su discurso está el “no somos iguales” y resultaron peor... ¡Caramba!... Desde el proceso electoral que terminó el pasado 2 de junio no se olvida, en nepotismo, se llevan primeros lugares, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala; la senadora, Ernestina Godoy Ramos; Martí Batres Guadarrama, con su hermana, la ministra Lenia Batres Guadarrama... ¡Viva México! ¡Viva!... ¡Ah!, y la familia de la señora Luisa María Alcalde Luján... ¿Y quién dice algo? ¿Eh?... Largas sesiones en el Senado, por el asunto de la Minuta que militariza la seguridad pública en el país... Nuestro Correo:

**[juanlopezmiguel59@gmail.com/...](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com) ¡Visita Nuestro Portal!...
[https://los3poderes.com/...](https://los3poderes.com/) ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube:
juanlopezmiguel59... Instagram: [juan3poderes...](https://www.instagram.com/juan3poderes) Twitter:
[@JuanLopezMiguel...](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)**



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; NO QUIERO SER CAUDILLO, NI MUCHO MENOS CACIQUE

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sostuvo que no quiere ser caudillo, jefe máximo ni mucho menos cacique. **Andrés Manuel López Obrador** reiteró que al terminar su mandato se irá a su rancho en Palenque, Chiapas, a escribir un libro. En un evento en Veracruz los asistentes comenzaron a gritarle: ¡que se quede!, ¡que se quede!. **Lopez Obrador** respondió: No, no, no. No hay que tener mucho apego ni al poder ni al dinero, que a veces se confunden, y se piensa que esa es la felicidad. La felicidad no son los bienes materiales, es estar bien con uno mismo, con la conciencia y con el prójimo. El Presidente mencionó que como seguidor de **Francisco I. Madero**, no quiero ser hombre fuerte, caudillo, jefe máximo, mucho menos cacique, eso no. Reiteró que al terminar su mandato se irá a su rancho en Palenque a escribir un libro sobre la grandeza cultural del país, para que nunca más nos acomplejen, para demostrar que México es una potencia cultural en el mundo y que como nuestro país no hay dos. Agregó que han quedado sentadas las bases de la Cuarta Transformación y va a entregar la banda presidencial a una mujer extraordinaria, excepcional, preparada, honesta, de buen corazón. No hay nada que temer. Van a seguir los programas de bienestar y hasta mejor que ahora. Señaló que atrás quedó la época neoliberal y episodios como el Fobaproa. Esa forma de administrar ya se acabó. Ahora se atiende a quienes más lo requieren, como fue durante la pandemia por covid-19. Decidí que no íbamos a endeudar al país y no íbamos a dejar de cobrar impuestos. **López Obrador** volvió a destacar a Oaxaca como un ejemplo nacional y mundial por sus tradiciones, costumbres, sus lenguas y su organización social. Comentó que buscará convertir en tesis que lo bueno que tenemos los mexicanos de hoy, en gran parte lo hemos heredado del México prehispánico.

CLAUDIA SHEINBAUM; CONDENA BOTELLAZO A LÓPEZ OBRADOR

La presidenta electa **Claudia Sheinbaum Pardo**, se manifestó en contra de las acciones violentas que se presentaron contra el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en Veracruz. Siempre vamos a estar en contra de acciones violentas. Y pues, que haya tranquilidad, esto dijo sobre el incidente en que alguien le aventó una botella de agua al mandatario federal a su llegada a la Casa Juárez, en Veracruz, misma que él logró esquivar. Cuando ocurrió la agresión a **Lopez Obrador** en su última gira por Veracruz, la exjefa de gobierno de la Ciudad de México no lo acompañaba, como lo ha hecho en los últimos fines de semana, porque se quedó en la CDMX para participar en el Congreso Nacional morenista. **Sheinbaum Pardo** dijo sobre lo sucedido, que cuando asuma la Presidencia no incrementará su seguridad, Vamos a estar cerca del pueblo siempre.

GOBERNADOR RUBEN ROCHA; 100 NUEVOS ELEMENTOS DE FUERZAS ESPECIALES DEL EJÉRCITO REFORZARÁN OPERATIVOS EN SINALOA

El Gobernador **Rubén Rocha Moya** destacó que con la llegada de 100 nuevos elementos de las fuerzas especiales del Ejército Mexicano y la adquisición de radios tierra – aire, se reforzarán a partir de esta semana los operativos de seguridad coordinados con los tres niveles de gobierno. **Rocha Moya** precisó que el Gobierno Federal ha demostrado un amplio respaldo a Sinaloa con el apoyo constante a través de la llegada de nuevas tropas, cuyas acciones han sido muy visibles durante los últimos días. Vamos a tener, solo de fuerzas especiales a 300, son los que ya han estado actuando y participan en coordinación con la Fuerza Aérea, con los aviones, en un rato más llega el contingente. El sábado nos llegaron 600 elementos del ejército y ya nos habían llegado los 200 elementos de las fuerzas especiales, los aviones tipo Texas, los texanos que les llaman y los helicópteros. El General **Gerardo Mérida Sánchez**, Secretario de Seguridad Pública, brindó un recuento de los resultados obtenidos entre el 9 y el 22 de septiembre del presente año. Han sido asegurados 3 inmuebles en diferentes localidades de aquí de la ciudad capital, reitero, por las fuerzas de los tres niveles de gobierno. Ha habido 32 detenidos, 89 vehículos asegurados, de estos 89, 16 son vehículos blindados, entre blindaje original y blindaje artesanal, una patrulla de la policía municipal clonada y una de la policía de investigación, 9 motocicletas, 8 de ellas clonadas de la policía estatal. También aseguradas 120 armas de fuego largas, 19 armas cortas, 4 granadas de fragmentación, 640 cargadores



para diferentes calibres, 27 mil 536 cartuchos de diferentes calibres y diverso material táctico. **Rocha Moya** enfatizó que el operativo de proximidad escolar ha generado buenos resultados y a efecto de generar mayor cobertura en los planteles educativos, se decidió sumar a 120 elementos más a esta estrategia, por lo cual, hizo un llamado a los padres de familia a permitir que sus hijos acudan a clases.

DIPUTADO RICARDO MONREAL; HOY MARTES SE DISCUTIRÁ LA REFORMA CONSTITUCIONAL PARA QUE EL SALARIO MÍNIMO NUNCA ESTÉ POR DEBAJO DE LA INFLACIÓN

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, informó que en la sesión de hoy martes se discutirá en el Pleno la reforma al artículo 123 de la Constitución Política para que el salario mínimo nunca esté por debajo de la inflación. Asimismo, las y los maestros, policías, guardias nacionales, integrantes de la Fuerza Armada permanente, así como personal médico y de enfermería percibirán un salario mensual que no podrá ser inferior al salario promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, explicó el legislador. Indicó que el miércoles se discutirá la reforma para que quede establecido en la Constitución que el Estado otorgará un apoyo económico mensual equivalente al menos a un salario mínimo vigente a jóvenes entre 18 y 29 años que se encuentren en desocupación laboral o no estén en ningún nivel educativo. **Monreal Ávila** consideró que la reforma en materia de jóvenes tiene el objetivo de que aquellos que no tengan empleo puedan, por lo menos, percibir un salario mínimo. Recordó que del paquete de reformas que envió el presidente **Andrés Manuel López Obrador** a la Cámara de Diputados el pasado 5 de febrero sólo una fue excluida: la relativa a la cuestión electoral, la cual se está trabajando para presentarla en este periodo ordinario de sesiones. Nuestra intención es que por semana estemos revisando cuando menos dos reformas del paquete de 18 y concluir en los próximos meses de octubre y noviembre antes del presupuesto. De igual forma, se abordarán las propuestas de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum Pardo**, en torno a apoyo a mujeres de 60 a 64 años, beca universal para niños de secundaria y seguro médico para personas adultas mayores. Agregó que las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados se instalarán después de la toma de protesta de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**. Empezaremos la negociación a partir de cero en la distribución, de acuerdo con el número y la fuerza de cada grupo parlamentario, una vez que concluya la ceremonia de toma de protesta de la nueva presidenta de México, y yo creo que la primera semana de octubre pudieran estar ya las comisiones debidamente integradas.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR; TENDRÁ UN PAPEL FUNDAMENTAL EN LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PAQUETE ECONÓMICO 2025

El diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar**, quien es el diputado más cercano y confiable en el ánimo de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum Pardo**, jugará un papel protagónico fundamental en la próxima presentación, discusión y aprobación del Paquete Económico 2025, del gobierno de la República, ante el Poder Legislativo Federal. La responsabilidad de **Alfonso Ramírez**, de la bancada oficial y de sus aliados en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, será aprobar el primer paquete económico del gobierno de **Claudia Sheinbaum** y garantizar un presupuesto que otorgue estabilidad, certidumbre y gobernabilidad a la Nación, en el comienzo del nuevo régimen y en un momento de grandes desafíos. El político zacatecano ha sido cuatro veces legislador federal y una como diputado en el Congreso de la Ciudad de México. En la mayoría de estas ocasiones encabezó comisiones asociadas a temas de presupuesto, hacienda y políticas sociales. En todas entregó óptimos y buenos resultados. Ahora, por segunda ocasión, tendrá como una de sus responsabilidades aportar su esfuerzo y experiencia para hacer realidad la aprobación de un paquete económico federal 2025, que atienda las expectativas del desarrollo nacional que ha planteado el gobierno de **Claudia Sheinbaum**. Al convertirse en el canal de comunicación más confiable de la presidenta **Sheinbaum**, en la Cámara de Diputados, le permitirá a **Ramírez Cuéllar** mantener comunicación con los titulares de las dependencias públicas federales, con gobernadores, con alcaldes y con representantes de instituciones académicas, entre otros. Eso no es poca cosa. Al contrario, le da presencia, fuerza y poder. **Alfonso Ramírez** político con casi cuatro décadas de trayectoria en la izquierda, siempre congruente y compartiendo proyectos con **Claudia Sheinbaum** y **López Obrador**. Lo ven bien y lo respetan a nivel nacional los representantes de Morena, del que ya fue su líder en el país. La encomienda es, respaldar la aprobación de un presupuesto 2025, que mejore inversión pública en materia de salud, agua, educación, infraestructura carretera, programas sociales y servicios. El Paquete Económico 2025 deberá, además, trabajar la suficiencia presupuestaria para cubrir pensiones y jubilaciones, el pago de deuda externa y atender los pasivos de Petróleos Mexicanos (Pemex). Adicionalmente a eso, tendrá que considerar un adecuado ajuste a la baja del déficit público del 6 por ciento actual, en relación al Producto Interno Bruto (PIB), a un 3 por ciento en 2025, para mantener la certidumbre en las finanzas federales.

EMBAJADOR KEN SALAZAR; EU ESPERA IMPLEMENTACIÓN RIGUROSA DE PROGRAMA MEXICANO DE CERTIFICACIÓN DEL AGUACATE

El embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, por medio de una declaración reconoció la labor del gobierno mexicano para evitar que los aguacates de exportación a estados unidos provengan de huertos ilegales. La Embajada de Estados Unidos en México informó que espera ver una implementación rigurosa de un reciente programa local de certificación del aguacate que pretende garantizar que el producto exportado a territorio estadounidense no provenga de huertas ilegales o de zonas deforestadas. La Asociación de Consumidores Orgánicos de Estados Unidos, presentó en agosto varias demandas contra



empresas estadounidenses a las que señala de producir en México aguacates que no provienen de fuentes responsables ni son ambientalmente sustentables. El embajador **Ken Salazar** afirmó que esperan ver una implementación rigurosa de este programa, en referencia a un plan aprobado por el gobierno de Michoacán, que lidera la producción y exportación de aguacates en el país. Las ventas de aguacate mexicano a Estados Unidos, que representan alrededor del 80% de las totales del producto al exterior, se han disparado un 48% desde 2019, hasta alcanzar un valor de más de 3,000 millones de dólares el año pasado. Además de las críticas por el impacto ambiental de la creciente producción de aguacate, la inseguridad y las denuncias de extorsión por parte del crimen organizado en Michoacán han golpeado también a un sector cada vez más importante para la segunda mayor economía de América Latina.

DIPUTADA NOEMI LUNA; CON MILITARIZACIÓN DEL PAÍS, GOBIERNO DE AMLO ES CRITICADO A NIVEL MUNDIAL POR VIOLAR DERECHOS HUMANOS

La diputada **Noemí Luna Ayala**, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, aseguró que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** se coloca ante los ojos del mundo como violentador de acuerdos internacionales garantes de los derechos humanos, luego de la aprobación de las reformas constitucionales que adhieren la Guardia Nacional al Ejército Mexicano. La legisladora se refirió a los reportes dados a conocer por ONU-DH, en los que expresa su preocupación ante lo aprobado por el oficialismo, que apunta a convertir la Guardia Nacional en una fuerza armada permanente, de origen y entrenamiento militar. La inquietud del organismo estriba en que se podría exacerbar las violaciones de derechos humanos relacionadas con la Guardia Nacional. **Luna Ayala** lamentó la inflexibilidad y despropósito de Morena y aliados que, en su empeño por aprobar una ley enviada desde el Ejecutivo para militarizar al país, desoyeron los llamados hechos por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) previo a la discusión, y que pidió a todos los grupos parlamentarios y a la Mesa Directiva que se allegaran de más elementos y se fortaleciera el diálogo entre las partes involucradas.

DIPUTADO HUGO GUTIERREZ; MILITARIZACIÓN DE GN PUEDE DAR PASO A DESMANTELAMIENTO DE POLICÍAS CIVILES Y VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

El diputado **Hugo Gutiérrez Arroyo** (PRI) manifestó su preocupación por la militarización de las tareas de seguridad pública en México y advirtió que adscribir la Guardia Nacional al Ejército podría llevar al desmantelamiento de las fuerzas policiales civiles, así como a la violación de derechos humanos. En el PRI estamos total y absolutamente en contra de la militarización del país. Hay un abismo de distancia entre las funciones de la policía y de las del Ejército. Explicó que la extinta Policía Federal, con apenas 37 mil efectivos, detuvo más integrantes del crimen organizado en su último año de existencia, que la Guardia Nacional ha capturado desde su creación. Cuestionó si la disposición del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea para tareas de apoyo a la seguridad pública significa que las calles del país estarán llenas de soldados, y si se militarizarán todos los municipios y estados de la nación. Subrayó la necesidad de plasmar en la Constitución Política las disposiciones necesarias para corregir los errores del pasado, como la eliminación de ciertos artículos que podrían comprometer los principios fundamentales que guían la seguridad pública en México, como la legalidad, eficiencia y respeto a los derechos humanos. El diputado reiteró que la seguridad pública es una obligación del Estado, y que debe estar a cargo de la Federación, los estados y los municipios, siempre garantizando la integridad y libertades de las personas bajo un marco de respeto a los derechos humanos.

DONALD TRUMP VS KAMALA HARRIS; KAMALA HARRIS DESAFÍA A TRUMP A SEGUNDO DEBATE

La vicepresidenta estadounidense, **Kamala Harris**, desafió a su rival en las elecciones de noviembre, el expresidente **Donald Trump**, a un nuevo debate el 23 de octubre, pero el republicano rechazó la propuesta argumentando que es demasiado tarde ya que la votación por anticipado ha comenzado en algunos estados. La directora de campaña de **Harris, Jen O'Malley Dillon**, anunció que la vicepresidenta había aceptado la invitación de CNN para un debate contra **Trump** en Atlanta, sede de la cadena ubicada en el estratégico estado de Georgia. **O'Malley Dillon** argumentó que los debates brindan una oportunidad única para que los votantes comparen a los candidatos y evalúen sus visiones contrapuestas para Estados Unidos. Consideró que sería inédito en la historia moderna que solo hubiera un debate antes de los comicios que determinarán al próximo presidente de estados unidos. **Harris y Trump** ya se enfrentaron el 10 de septiembre en Filadelfia, en el estado clave de Pensilvania, en un encuentro organizado por la cadena ABC donde la vicepresidenta salió ganadora, logrando que su contrincante luciera nervioso en repetidas ocasiones. Actualmente, las encuestas pronostican una contienda reñida entre **Harris y Trump**, con una diferencia de pocos puntos. Debido al sistema electoral estadounidense, todo dependerá de los resultados en siete estados clave: Pensilvania, Michigan, Wisconsin, Georgia, Carolina del Norte, Arizona y Nevada.

JOE BIDEN; PROPONE PROHIBIR VEHÍCULOS CON TECNOLOGÍA DE CHINA Y RUSIA

El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, propuso una nueva normativa que prohibirá la circulación de dos tipos de vehículos fabricados con tecnología vinculada a China y Rusia: los vehículos conectados, que se comunican con otros coches o infraestructuras, y los vehículos autónomos, que circulan sin conductor, algo que en la práctica supone el cierre del mercado a todo turismo chino nuevo. La medida responde a



preocupaciones de seguridad nacional, ya que existe el temor de que empresas chinas y rusas accedan a los datos de conductores e infraestructuras en Estados Unidos y que puedan, incluso, controlar remotamente a esos vehículos para provocar accidentes o bloquear carreteras, explicó la secretaria de Comercio, **Gina Raimondo**.

www.lectormunoz.com.mx/

[Twitter @hectormunoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram @hectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz

**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR****CLAUDIA SHEINBAUM ASUMIRÁ EL GOBIERNO CON APROBACIÓN DE MÁS DEL 60 POR CIENTO**

Claudia Sheinbaum está lista para asumir la presidencia el próximo primero de octubre y lo hace con el pie derecho, porque según una encuesta realizada por Buendía&Márquez llega con un gran número de aprobación. El sondeo que se realizó hace un mes -entre el 15 y 20 de agosto- a mil personas mayores de 18 años; sostiene que Claudia Sheinbaum llegará con el 66 por ciento de opiniones positivas por parte de los mexicanos, mientras que las opiniones negativas bajaron de 19 por ciento en mayo a 11 por ciento. Por lo pronto, la presidenta ya delineó lo que serán los principios de su gobierno: por el bien de todos, primero los pobres. Tras pedir licencia como militante de Morena, Sheinbaum Pardo también pidió a sus compañeros, preservar la unidad, que sus militantes se "comporten con honestidad y sencillez". En su posicionamiento llamó a evitar el amiguismo, influyentismo, el nepotismo y el sectarismo; además que pidió al partido guinda no ser un partido de Estado.

**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, PRESIDENTE DEL SENADO, ADELANTA REFORMA A LA FGR**

El presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, ha estado muy activo en su trabajo legislativo y esta semana no será la excepción, pues se discutirá la reforma a la Guardia Nacional y la que protege los derechos de los pueblos y comunidades indígenas. Además, adelantó que, para complementar los cambios al Poder Judicial, se impulsará una reforma a la Fiscalía General de la República y a las fiscalías locales. Dijo que se prevén cambios a la figura de la Defensoría de Oficio, la cual, señaló, "me empeñaré en que se llame Defensoría del Pueblo", para que sea una estructura "muy poderosa" a favor de la gente, porque la mayoría no tiene dinero para contratar un abogado.

**IGNACIO MIER FELICITA A LUISA MARIA ALCALDE POR SU ELECCIÓN COMO DIRIGENTE DE MORENA**

El vicecoordinador de fracción parlamentaria de Morena en el Senado, **Ignacio Mier Velazco** se congratuló con la designación de **Luisa María Alcalde** como dirigente de Morena y la calificó como "una mujer joven, con una trayectoria admirable y siempre guiada por el corazón de la izquierda. No tengo duda de que, con tu convicción y energía, llevarás a nuestro movimiento más lejos. El senador de Puebla se alista para dar un debate de altura esta semana en favor de la Reforma que adscribe a la Guardia Nacional al Ejército y continuar así consolidando el segundo piso de la Cuarta Transformación. No lo perderemos de vista.



MANLIO FABIO BELTRONES: NO TENGO NADA PERSONAL CONTRA ALITO

El senador y exlíder del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, reiteró que sigue siendo priista y aunque **Alejandro Moreno** lo haya excluido de la bancada lleva una buena relación con los demás senadores de la bancada tricolor. Manlio también lamentó la situación por la que está atravesando su partido, tras el cambio de los estatutos que hizo **Moreno Cárdenas** para reelegirse, pero aclaró que no tiene nada personal en su contra, simplemente, dijo, impugné algo con lo que no estaba de acuerdo. El sonorenses consideró que Alito debe dejar la dirigencia luego de que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), invalidó, las reformas a los estatutos priistas que le abrieron las puertas de par en par a la reelección por cuatro años más y con posibilidades de perpetuarse en el control de la agrupación política hasta 2032.



DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR ASEGURA QUE ES NECESARIO INVERTIR UN BILLÓN DE PESOS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados recordó que el plan habitacional de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, plantea el desarrollo de 1 millón de unidades durante el próximo sexenio, por lo que consideró viable que se invierta 1 billón de pesos en México para detonar la construcción. En entrevista para para un diario de circulación nacional, el ex dirigente de Morena, refirió que los recursos se obtendrían a partir de las arcas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), el Fondo de Vivienda del Issste (Fovissste), así como de cajas de ahorro de sindicatos de trabajadores. Además, indicó que se debe promover la constitución de un banco nacional de suelo, con el propósito de disponer de una abundante cantidad de hectáreas en las distintas entidades federativas y abaratar los costos de la vivienda. Ramírez Cuéllar, dijo que de llevarse a cabo las propuestas presentadas en el encuentro, la industria de la vivienda podría contribuir hasta con 8% del Producto Interno Bruto (PIB) en los próximos años. Estaremos atentos.



SENADOR MARKO CORTÉS CONSIDERA QUE MILITARIZACIÓN DE LA SEGURIDAD TRAERÁ CONSECUENCIAS NEGATIVAS

A unas horas de que se apruebe en el Congreso la reforma en la que la Guardia Nacional estará adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el dirigente nacional del blanquiazul, **Marko Cortés**, aseguró que la militarización de un país, "tiende a generar más inseguridad y violencia". Explicó que, por un lado desaparecen las policías civiles preventivas, y por el otro, "provoca el uso excesivo de la fuerza y las consecuentes violaciones de derechos humanos, además de la desconfianza y descrédito de la población hacia nuestras Fuerzas Armadas". El senador del PAN consideró que organismos como Naciones Unidas, Amnistía Internacional, la Comisión Internacional de Derechos Humanos, entre otras, han rechazado de manera categórica la militarización de la seguridad pública porque generará violaciones de derechos humanos y perpetuará la impunidad. Sin embargo, es un hecho que esta reforma se apruebe, porque como sabemos Morena y sus aliados ya tienen los 86 votos que requieren para modificar la Constitución, por lo que la participación de la oposición en el debate sólo será de trámite.



APRUEBAN COMISIONES DEL SENADO ADSCRIPCIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL A SEDENA

Las comisiones de Estudios Legislativos y de Puntos Constitucionales que presiden las senadoras Citlalli Hernández y Ernestina Godoy, respectivamente, aprobaron las reformas a la Guardia Nacional para adscribirla a la Secretaría de la Defensa Nacional y la que garantiza los derechos de los pueblos indígenas. Los legisladores de todas las bancadas estuvieron muy activos en el debate. Los de oposición se manifestaron en contra de la militarización de la seguridad, pero destacaron la noble causa que tienen los cambios al artículo 2 de



la Constitución, al considerar que es el primer paso para pagar la deuda histórica que se tiene con las comunidades indígenas. Se espera que estas minutas se presenten de primera lectura en la sesión de este martes y su discusión para su aprobación podría darse entre mañana miércoles o el jueves. Estaremos atentos.



DIPUTADO RICARDO MONREAL ADELANTA QUE ESTE MARTES DIPUTADOS ANALIZARÁN REFORMAS A SALARIOS MÍNIMOS Y LA DE JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, está agilizando los acuerdos para que este mes se discutan y aprueben las reformas emblemáticas de AMLO y las que no tendrán problema son las que se discutirán esta semana, porque son de profundo carácter social, El legislador informó este martes iniciará el análisis de las referentes a salarios mínimos y apoyo a jóvenes que busquen empleo. El líder de la mayoría en la cámara baja dio a conocer que este mes se propusieron reformar la Constitución en cinco materias, tres de ellas, aprobadas por mayoría calificada: Guardia Nacional, Comunidades Indígenas y al Poder Judicial. “Esta semana, martes y miércoles, tendremos la deliberación, la discusión y en su caso, la aprobación de otras dos reformas constitucionales emblemáticas, justas, y oportunas. Las reformas al 123 Constitucional sobre los salarios mínimos que nunca podrán estar debajo de la inflación al momento de establecerlos cada año y uno fundamental, el de los jóvenes construyendo el futuro en los que se respalda constitucionalmente a ellos, como nunca en la historia se ha hecho”, subrayó. Estaremos atentos.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



GENTE DETRÁS DEL DINERO

RECORTAR, O RECORTAR, LAS OPCIONES DE RAMÍREZ DE LA O

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

No hay muchas señales de los montos de gasto e ingreso en la Ley Federal de Egresos e Ingresos de la Federación 2025; aunque hay tiempo suficiente para presentar el presupuesto ante la Cámara de Diputados, el casi seguro presidente de la comisión de presupuesto y cuenta pública, Alfonso Ramírez Cuéllar, aventuró un número que fundamenta la posibilidad de que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, decida "tirar el arpa": un gasto superior de 10 billones de pesos en 2025 como dijo Ramírez Cuéllar, significa asumir que las finanzas públicas vivirán con un déficit crónico e irresoluble.

Asumir que el gasto público para el año que viene, en el primer año del próximo gobierno representa que se mantendrá la tendencia de aumento inercial ya sin considerar el compromiso del titular de Hacienda ante inversionistas globales de una reducción de déficit anual en 3 puntos porcentuales del PIB; es decir, una contención —o recorte— de casi un billón de pesos sólo para abrir boca.

Sin esa contención de gasto corriente y de inversión pública, es inminente que las calificadoras de crédito bajarán a nivel de bonos basura las emisiones de valores gubernamentales. En las nuevas mañaneras se podrá preguntar "¿y dónde estaban las calificadoras cuando existía corrupción neoliberal?", pero el resultado será el mismo: encarecimiento del financiamiento para la renovación de las líneas revolventes de bonos y créditos o nuevas emisiones. La SHCP

prevé conservadoramente, sin considerar tales altas, que en 2025 México acumulará una deuda global de 17 billones de pesos... ello en un contexto de cuasi estancamiento económico.

De lado de los ingresos siempre habrá manera de apretar a los contribuyentes a través de la siempre temida "miscelánea fiscal", misma que será aprobada dócilmente por la mayoría oficial en el Congreso: pero digan lo que digan las bandadas pastoreadas por Ricardo Monreal, tales medidas desincentivan la actividad económica formal y envían a las personas hacia los mercados informales donde no hay impuestos pero están, y sin derecho alguno a exigir, los cobros del crimen organizado. Extraer más dinero de las grandes empresas es perforar en pozo seco.

Entonces "el recorte" parece inminente. Una palabra tan fea como "neoliberal" que puso en boga Carlos Salinas de Gortari.

¿Recortar los 4 mil millones de dólares que aún falta para la refinería de Dos Bocas? Imposible. ¿Retirar el subsidio a Tren Maya, Corredor Interoceánico, al AIFA, que el sector salud siga en condición mendicante? Tampoco parece viable.

¿O contener las transferencias a los Gobiernos estatales hoy mayoritariamente de Morena y aliados? Tampoco parece aconsejable conforme a la estructura de poder construida.

Pero si el nuevo gobierno no quiere enfrentarse a una descalificación crediticia, alguien o algunos pagarán el "ajuste" o "recorte", quieran o no.

Atajan el cobro. El posicionamiento publicado ayer por Grupo Elektra en torno a la aceptación que hizo la Suprema Corte de Justicia de la Nación de sus recursos de revisión contra sentencias para obligarle a pagar una doble tributación (de los ejercicios fiscales 2008 y 2013) por evidentes vicios de inconstitucionalidad (como las exhibidas por el magistrado Fernando Silva García que transgreden el principio constitucional de proporcionalidad tributaria), marca un claro "hasta aquí" de la corte que encabeza Norma Piña hacia los excesos del poder presidencial.

Son sabidos y ampliamente documentados los casos en que las expresiones de López Obrador en sus conferencias matutinas derivaron en presiones directas a empresas nacionales e internacionales a pagar tributo sin haber sido concluido el proceso legal. Bimbo, BBVA, Walmart, Grupo México, Femsa, Telra Realty son tan sólo unos cuantos nombres de empresas y

corporativos que fueron llevados a pagar bajo figuras inconstitucionales.

El Presidente federal saliente quería llevarse "de regalo" las sentencias contra las empresas de Ricardo Salinas Pliego.

No lo logró y por ello nuevas investivas desde la tribuna palaciega contra el presidente de Grupo Salinas y los constantes ataques a los ministros de la SCJN que no se rindieron a sus presiones... una indebida intromisión contra uno de los poderes de una república que aún se defiende.

La Agencia y el "adiós" de Jorge Nuño. Ayer prácticamente en su última semana como titular de la SICT, Jorge Nuño Lara ofreció una interesante conferencia en el Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM); una visita de cortesía y agradecimiento a quienes lo acogieron y lo orientaron este sexenio como buen economista... y que terminó por ser un buen ingeniero.

Ahí habló de los resultados que obtuvo, pese a la cortedad de recursos, en impulsar caminos, carreteras y autopistas, así como culminando obras inconclusas como la Oaxaca-Huautulco. "El objetivo no es terminar obras, sino generar valor social a través de estas obras. Las obras son sólo un vehículo con el que vamos a poder lograr el fin último que está en el tiempo", dijo ante el gremio que representa Mauricio Jessurun.

Esas reflexiones llenaron el auditorio de un ambiente nostálgico..., pero no por mucho tiempo.

Y es que ya se formó la Agencia de Planeación de Infraestructura en la que Nuño Lara tendrá un papel central en los próximos años.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Comisiones en Cámara de Diputados no han sido establecidas: Vásquez Hernández



Las comisiones que forman la Cámara de Diputados aún no han sido integradas, motivo por el cual no se puede evaluar las leyes secundarias de las reformas recién aprobadas o dictaminar nuevas leyes, comentó Eva María Vásquez Hernández, diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN).

“No se han establecido las comisiones, no se ha trabajado al respecto, entiendo que ha costado mucho al oficialismo controlar a sus propias bancadas y no ha habido esa apertura para el establecimiento de comisiones, esperamos a la brevedad”, expresó.

La diputada mencionó que ante la falta de Comisiones establecidas en la Cámara Baja, no se puede dictaminar nuevas modificaciones o leyes.

“No todo está dicho, porque no hubo apertura al diálogo, pero sí hubo una serie muy marcada de errores y vicios dentro del procedimiento, estos hacen nula esta iniciativa”, dijo Vásquez Hernández.

La diputada mencionó que la posible anulación de la reforma, es por los vicios en el proceso de discusión y votación.

Añadió que el tiempo en que los órganos jurisdiccionales deban dar respuesta a estos recursos, deben ser antes de que de inicio la votación de jueces y magistrados por voto popular, además antes de que los poderes judiciales de los estados sean modificados.



Ajustes al sistema judicial se harán "de arriba a abajo": José Luis Fernández



Los ajustes a todo el **sistema judicial** se tienen que hacer de arriba hacia abajo, como se barren las escaleras, dijo el diputado federal potosino del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) **José Luis Fernández Martínez**.

"Tenemos 20 años diciendo lo mismo, las fiscalías han subido muchas reformas, pasaron de ser procuradurías a fiscalías, los agentes del **Ministerio Público** se les ha dotado de atribuciones, se ha hecho mucho trabajo ahí".

Expuso que "es verdaderamente lamentable cuando los policías, los agentes del Ministerio Público hacen su trabajo, arriesgan su vida, **ponen a disposición a una persona claramente delincuente y por un tecnicismo, los jueces los dejan salir**".

Una vez que fue aprobada y publicada la **reforma al Poder Judicial**, el legislador señaló que "hay mucho trabajo que hacer en las **leyes secundarias**. Ahí hay una gran área de oportunidad para concluir una reforma por profundidad en el sistema judicial".

"En el debate se dijeron muchas cosas, **hay mucha desinformación**, pero el objetivo de la reforma es generar un sistema de justicia más equitativo y que sea más eficiente"

José Luis Fernández manifestó que "los malos resultados que ha tenido nuestro sistema de justicia tienen una implicación directa con los **niveles de violencia** que tenemos en nuestro país, eso pocas veces se dijo. Por lo tanto, es una buena oportunidad para entrarle de lleno al tema, construir un poder judicial con mucho respaldo, con mucha buena **operatividad**, pero sobre todo con muy buenos perfiles".

Afirmó que "**a los estados les toca la tarea de armonizarse**. Hay que hacer reformas a las constituciones estatales, por supuesto. Se tienen que armonizar, hay un periodo establecido en el propio decreto que los estados también tienen que legislar en materia constitucional una reforma a sus poderes judiciales y también construir leyes secundarias armónicas".

<https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/ajustes-al-sistema-judicial-se-haran-de-arriba-a-abajo-jose-luis-fernandez-12594498.html>

Mesa de análisis / Miguel Carrillo (Diputado – Morena) / Cynthia López Castro (Senadora – PRI) / Santiago Torreblanca (Representante – PAN) / Braulio López Ochoa (Representante – MC)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “De manera gradual, a partir del 1° de junio del próximo año, vamos a renovar nueve ponencias de la SCJN, magistraturas y todos los jueces que tiene que ver con el Poder Judicial Federal. Van a estar los mejores perfiles, los que demuestren ante un Comité de Evaluación que realmente tienen experiencia y están preparados. Serán perfiles que van a mandar el titular del Poder Ejecutivo, la Cámara de Diputados y el Senado mexicano y el propio Poder Judicial. Se sacarán a los mejores perfiles e irán a la boleta con quienes actualmente son titulares de los juzgados a nivel federal, si es que ellos así lo deciden”, comentó el diputado **Miguel Carrillo**.

“En estos momentos estamos en la Comisión de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos votando el tema de Guardia Nacional, acabamos de votar el dictamen de Pueblos Indígenas. Estamos dando la pelea con todo, ha sido muy difícil para la oposición, porque no tenemos los votos; mañana pasan al pleno los dos dictámenes. Hay que explicarle a la ciudadanía que lo que quieren hacer con esta militarización, es algo que no podemos permitir. El problema de la seguridad es el más importante que tenemos hoy en el país, pero lo que quisiéramos es que Morena presentara un plan de cómo le va a hacer para arreglar el tema de la seguridad, no solo en la CDMX, sino en el resto de la República. No vemos que nada más con la adscripción de la Guardia Nacional a la Sedena se solucione”, expuso la senadora Cynthia López”.

“Sí existe gente con carrera policial, con la capacidad operativa y técnica para lograr esto una Guardia Civil. La extinta Policía Federal se formó en un tiempo récord con niveles de excelencia, y eso que estaba en niveles de formación. Pero más allá de eso, estamos traicionando una disposición constitucional que



viene desde 1857, que establece que las fuerzas armas -en tiempos de paz- no pueden tener otra función diferente a la disciplina militar. Estamos violando tratados internacionales y sentencias de la Corte Interamericana, que dicen que la actuación militar en tareas de seguridad ciudadana debe de ser temporal, subordinada, reglamentada y con el visto bueno de una autoridad civil”, expuso Santiago Torreblanca.

“Con la reforma de la Guardia Nacional, Morena y aliados, que antes se decían contra la militarización, hoy son grandes defensores. Nada más cambian las palabras señalando que no es militarización, cuando es evidente que a lo que se habían opuesto por años, hoy van en contra de esa agenda; hacen realidad el sueño más querido por Felipe Calderón. Son tantas las prisas y la preocupación que, en el Senado de la República, el Presidente de la Mesa acaba de decir que no va a permitir el acceso a ningún ciudadano en estos días a las instalaciones. Es tanto su temor, saben que son decisiones en contra del pueblo y hoy lo demuestran con este comunicado”. Manifestó Braulio Ochoa.

<https://drive.google.com/file/d/1XUY-iPf9ciFwdDkkeE4s2b3y22RF7SXDO/view>



INE arranca proceso de elección; cuestionan falta de reglas y certeza

● El INE comenzó el proceso para elegir jueces, magistrados y ministros en junio de 2025, que podrían ser más de 800 cargos. A pesar de que la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, se comprometió a que habrá legitimidad, transparencia y reglas claras, también aceptó

que ante la falta de una ley secundaria podrían emitirse los acuerdos necesarios para avanzar en la organización.

La consejera Claudia Zavala confió en que sacarán adelante el proceso, pero advierte que será complejo.

Otilia Carvajal

| NACIÓN | A6

“Imposible, tener respuesta a los retos que enfrentamos en el INE”

Arranca proceso electoral del PJF; autoridades trabajan a ciegas en esa labor; **enfrentan votación de ministros, magistrados y jueces sin emisión de leyes secundarias y deben diseñar geografía distrital y el presupuesto**

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio el banderazo de salida al proceso electoral del Poder Judicial de la Federación (PJF), un ejercicio inédito al que se enfrentará sin la emisión de leyes secundarias, además de que debe diseñar desde cero la geografía electoral y el presupuesto.

El proceso inició con una ceremonia cívica, seguida de la sesión del Consejo General que emitió la declaratoria de inicio para la elección de ministros, magistrados, jueces e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y, por primera vez, sin presencia de las representaciones de partidos políticos.

Además, aprobó la conformación de la Comisión Temporal para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación, la cual será presidida por Jorge Montañó, e integrada por Norma de la Cruz y Rita Bell López.

En la inauguración, la consejera presidenta Guadalupe Taddei afirmó que este proceso electoral se realizará de forma transparente y con reglas claras para todos los participantes: “Ya iniciamos y estamos listos para la organización de este proceso extraordinario; que no quede duda, trabajaremos con el mismo profesionalismo que nos ha dado reconocimiento nacional e internacional y, lo más importante, que nos



ha servido para ganarnos la confianza de todos los mexicanos”, dijo.

“Celebramos la oportunidad de fortalecer el Estado de derecho a través de un proceso electoral transparente y legítimo. Les aseguro que las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes”, aseveró.

Sin embargo, también precisó que ante la ausencia de leyes secundarias, el INE podrá emitir los acuerdos necesarios para poder avanzar con la organización y adelantó que se reunirá con legisladores para poder exponer los puntos que preocupan y trabajar en ello.

Si bien no existe un cálculo oficial, dijo que podrían ser más de 800 cargos de elección que se llevarán a las urnas el siguiente año, pero aún debe definirse la geografía electoral y el presupuesto, entre otros.

Expuso que desplegarán acciones de vigilancia, supervisión y para verificar que se cumplan las reglas de campaña sobre radio y televisión, foros, debates y la prohibición del uso de financiamiento público o privado para proteger la equidad de la contienda.

El consejero Jorge Montaña, que presidirá la comisión especial, se posicionó a favor de la reforma, al asegurar que “busca salvaguardar mecanismos democráticos que

permitan a la ciudadanía participar activamente en los procesos de elección de las personas juzgadas, con el propósito de que sus integrantes sean responsables de las decisiones que adopten frente a la sociedad, pero que también sean sensibles a las problemáticas que aquejan a la ciudadanía”.

Señaló que se trata de una “triada electoral”, ya que no sólo involucra al INE, sino también a las autoridades jurisdiccionales, electorales y penales.

La consejera Claudia Zavala confió en que podrán sacar adelante el proceso, aunque advirtió que dada su complejidad, “la letra de la ley va a ser imposible que nos dé las respuestas a todos los retos que nosotros tenemos que asumir.

“El INE construirá los lineamientos que nos permitan cumplir con nuestra responsabilidad, porque la reforma prevé los principios rectores y dentro de estos están el principio de certeza y legalidad. Las reglas se ponen antes, no durante los procesos operativos”, subrayó.

“Valdría la pena hacer una atenta invitación al [Poder] Legislativo a que, si es su voluntad y será su voluntad normar y dar las reglas para este proceso, se haga con la mayor inmediatez, porque noso-

tros, el proceso lo veremos, tendremos que construir un plan de trabajo, un cronograma y cualquier cambio tiene implicaciones en el modelo operativo”, precisó.

La consejera Carla Humphrey hizo un llamado a la Cámara de Diputados para diseñar un presupuesto suficiente para este proceso electoral “que permita cursar de mejor manera las dinámicas de la planeación, el ejercicio y el control del gasto de la mano de los principios de la austeridad republicana”.

De parte del instituto, expuso, trabajarán para crear el andamiaje normativo necesario para organizar el proceso, aunque destacó que el Poder Legislativo puede aportar claridad y densidad legal “si decide hacerlo con rapidez para que nuestros trabajos gocen de un robusto respaldo jurídico, consolidado en leyes secundarias indispensables”.

La consejera Rita Bell López reconoció que las implicaciones técnicas y operativas que llevará el poder desahogar este proceso son un reto mayúsculo, ya que este trabajo no puede ser pensado de forma tradicional.

“Para conseguir llevar a buen puerto esta reforma [judicial], pues será necesaria la estrecha colabora-



ción de diversas autoridades, la comunicación constante entre las mismas y depende de compartir también toda esta información valiosa que vaya permitiendo el correcto desahogo de cada etapa de esta elección”, comentó. ●



En la sesión del Consejo General del INE se emitió la declaratoria de inicio para la elección en el PJF sin representaciones de partidos políticos.



El proceso electoral extraordinario 2025 para elegir a jueces, magistrados y ministros del PJJF inició ayer en la explanada del INE con una ceremonia cívica.



DA BANDERAZO, A 250 DÍAS DE REALIZAR LAS VOTACIONES

Garantiza INE reglas justas y claras en elección de jueces

El proceso extraordinario tendrá mecanismos de vigilancia y control

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Instituto Nacional Electoral (INE) inició el proceso de comicios extraordinarios para elegir ministros, magistrados y jueces. Para dar el "banderazo" se organizó una ceremonia cívica, a la que no se convocó a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ni a invitados especiales, y menos a representantes de partidos políticos.

Lo anterior, porque así lo estableció la reforma judicial, por lo que sólo estuvieron presentes integrantes de los organismos públicos electorales locales, empleados y directivos del INE, así como los consejeros del órgano electoral, aunque Uuc-kib Espadas fue el único ausente en la ceremonia cívica y llegó poco antes de que concluyera.

Minutos después de las 8 de la mañana, la banda de guerra de la Secretaría de la Marina interpretó el Himno Nacional durante los honores a la bandera ante los funcio-

narios electorales. Al mismo tiempo, pero afuera de la sede nacional del INE, cerca de 400 trabajadores del Poder Judicial se manifestaron contra este proceso electoral.

Luego del izamiento de la bandera, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, señaló: "estamos listos para la organización de este proceso extraordinario" y se comprometió a trabajar con el mismo profesionalismo que les ha dado la confianza de todos los mexicanos en los comicios que ha organizado.

A nombre de los 11 consejeros electorales celebró la oportunidad de fortalecer el estado de derecho a través de un proceso electoral transparente y legítimo. "Les aseguro que las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes", afirmó.

Además, declaró, tendrán mecanismos de vigilancia y control que aseguren la integridad del proceso electoral extraordinario.

"Una vez más, el Sistema Nacional de Elecciones hará notar su potencial para maximizar el

ejercicio de derechos políticos de la ciudadanía; esto será así, porque durante los pasados 10 años, el INE y los organismos públicos locales electorales hemos perfeccionado nuestros instrumentos de coordinación, por lo que cumpliremos con éxito nuestra nueva encomienda constitucional", puntualizó.

Para organizar estos comicios, el INE tendrá sólo 250 días, pero la consejera Taddei subrayó que lo harán "de forma certera e imparcial", aunque todavía no cuentan con información precisa de cargos a elegir, ni presupuesto que se requiere, pues dependen del Senado y del Consejo de la Judicatura.

Poco después de la ceremonia realizada en la explanada principal de la sede nacional del instituto, el Consejo General del organismo instaló la sesión extraordinaria para abordar los primeros pasos en pro de la elaboración del plan de trabajo y calendario de actividades para este proceso electoral de jueces.

Sólo cuatro consejeros hicieron declaraciones. Carla Humphrey



alertó que esta instalación del Consejo General fue "atípica", porque se efectuó sin representantes de partidos políticos, lo cual no es una modificación menor.

Por su parte, la consejera Rita Bell López señaló que en los próximos meses habrán de fijar todas las reglas que permitan un adecuado desarrollo de este proceso, bajo los más altos estándares a los que la ciudadanía está acostumbrada.

En tanto, la consejera Claudia Zavala comentó que el Senado emitirá la convocatoria a mediados de octubre, la cual dará claridad en fechas y vacantes, así como los cargos que se elegirán.

En tanto, Taddei Zavala volvió a emitir un posicionamiento en el que destacó que este proceso "es un paso trascendental en nuestra historia democrática; sin embargo, representa un enorme reto.

"Estamos listos para arrancar con estas actividades, ya que contamos con el respaldo de años de experiencia y un sólido reconocimiento internacional."



Se blindarán campañas para que no fluya dinero del crimen organizado: Taddei

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Para evitar la intervención de dinero del crimen organizado en las campañas electorales de jueces, el Instituto Nacional Electoral (INE) pedirá a las secretarías de Gobernación y de Seguridad y Protección Ciudadana establecer los protocolos de vigilancia que aplicaron en el proceso comicial pasado.

Así lo informó la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, al señalar que iniciarán acercamientos tanto con Gobernación como con Seguridad y Protección Ciudadana para poder contar con una estrategia que impida el uso de recursos provenientes de la delincuencia organizada.

Entrevistada al término de la sesión en la que se hizo la declaratoria del inicio del proceso extraordinario, la instalación de los 32 consejos locales y la creación de la Comisión Temporal que dará seguimiento a estas elecciones, Taddei Zavala señaló que estos protocolos son indispensables "por aquello de que algún aspirante decida solicitar protección en materia de seguridad".

También, porque al no contar con financiamiento público ni privado para los 60 días de campañas, es necesario que desistan de acep-

tar dinero de los grupos del crimen organizado, por lo que sugirió que las dependencias federales deben apoyar para evitar posibles ilícitos en estas elecciones.

Consideró que el uso de recursos del crimen organizado en las campañas para jueces "está latente", pero también habrá que vigilar otros orígenes que estén prohibidos.

Respecto a los cargos que se van a seleccionar, comentó que calculan la elección de 880 cargos para el próximo primero de junio de 2025, incluyendo todas las vacancias.

Ante ello, la consejera presidenta apuntó que esto modifica el presupuesto que van a presentar para 2025, aunque la complicación es que están partiendo de una elección que no tiene la misma formalidad o el mismo modelo de las otras elecciones que el instituto ha realizado por más de 33 años.



▲ Los consejeros del INE iniciaron el proceso para elegir jueces, magistrados y ministros.
Foto Cristina Rodríguez



Banderazo en INE a elección judicial; pedirán seguridad para candidatos

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

El INE anunció el arranque de la elección de jueces en 2025 como lo mandata la reforma al Poder Judicial.

Dio INE banderazo a elección de jueces sin conocer su costo

Reforma. Taddei anunció que pedirá a secretarías de Gobernación y Seguridad protocolo de protección para los candidatos y reconoció que no hay claridad en temas como definición entre casillas o centros de votación

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), dio el banderazo al proceso electoral extraordinario del Poder Judicial, en el que por primera vez se elegirán a jueces, magistrados y ministros, aunque admitió que aún está por definirse su costo.

Entrevistada en las instalaciones del INE tras la sesión del Consejo General, dijo que comenzarán acercamientos con las secretarías de Gobernación y de Seguridad para acordar protocolos de protección para los candidatos que así lo soliciten.

Reconoció que está "latente" el riesgo de que el crimen meta recursos al proceso que permitirá la renovación de jueces, magistrados y ministros en 2025 como lo mandata la reforma judicial.

"Siempre está latente el riesgo, no solo de este lado, sino de muchos otros orígenes de los recursos", admitió Taddei.

En el pasado proceso electoral, autoridades federales y el INE acordaron establecer un protocolo específico para atender las solicitudes de seguridad de aspirantes y partidos políticos en los estados.

Bajo este esquema, se brin-

daron servicios de protección y acompañamiento a los candidatos con base en zonas de riesgo alto, medio y bajo.

Aunque Taddei aseguró que la organización de los comicios en el Poder Judicial de la Federación será "certera, objetiva e imparcial", reconoció que el instituto no tiene claridad en el costo que tendrá el proceso electoral.

Incluso explicó que aún no se puede fijar una cantidad, debido

a que no se han definido diversos factores, como si se instalarán casillas o centros de votación.

"Yo continúo siendo muy precavida en esto de estimar el presupuesto, porque habrá que definir, primero, si vamos a instalar las 170 mil 200 casillas o van a ser centros de votación; si vamos a ver el proceso electoral a partir de los 300 distritos electorales que ya tenemos conformados o tendremos que hacer un ejercicio del marco geográfico electoral distinto.

"Esos son aspectos muy básicos que detonarán todo lo que es el tema del presupuesto, pero, por ejemplo, algo que sí tendremos que considerar de manera importantísima es el mecanismo para el sistema y todo el desarrollo para el cómputo de este proceso", destacó la funcionaria.

Sin embargo, reconoció que

la elección de impartidores de justicia modificará el presupuesto del INE del próximo año.

"La complicación es que estamos partiendo de cero, es una elección, también es un proceso electoral, pero que no tiene la misma formalidad o el mismo modelo de los otros comicios que el instituto ha venido haciendo ya durante 33 años.

"Es decir, tenemos que crear condiciones especiales y específicas, pero lo haremos de la mano de las unidades técnicas y de los 32 delegados".

Taddei recalcó que se estima que se disputarán cerca de 880 cargos, pues "de acuerdo con lo que establece la reforma, será 50 por ciento de todos los puestos del Poder Judicial.

"También habrá que tomar en cuenta las vacancias existentes, de tal manera que si calculamos que son mil 760 cargos, estaríamos hablando de 880 cargos que estarán en juego en el proceso de elección en junio de 2025", agregó la consejera presidenta.

Taddei, única oradora del evento que inició con los honores a la bandera en la explanada del INE, destacó que estas elecciones representarán un paso trascendental en la historia de-



mocrática del país.

“Desde la sede principal del INE, a los mexicanos les decimos que ya iniciamos y estamos listos para la organización de este proceso extraordinario. Que no quede duda: trabajaremos con el mismo profesionalismo que nos ha dado reconocimiento nacional e internacional y ha servido para ganarnos la confianza de todos los ciudadanos.

“Nuestro trabajo estará a la altura de la importancia de esta elección. Refrendaremos la capacidad institucional del INE y su eficacia, ya que son el resultado de la labor del personal de nuestras áreas ejecutivas, de las unidades técnicas y de los órganos desconcentrados en los estados”, resaltó.

Acompañada de todos los con-

sejeros, la presidenta del instituto añadió que se trata de una elección sin precedentes con nuevos desafíos, reglas y actores.

“Con la entrada en vigor del decreto de reforma al Poder Judicial, el INE tiene ahora el mandato constitucional de organizar la elección de personas impartidoras de justicia.

“Es por ello que celebramos el llamado a las urnas y el involucramiento popular en los asuntos públicos de nuestro país. Este proceso tendrá una valía adicional, ya que servirá para refrendar la solidez institucional y la adaptabilidad para ejecutar nuestra función pública”, agregó.

Taddei garantizó que las entidades que aprueben las elecciones judiciales para el próximo año tendrán toda la atención y

acompañamiento del instituto.

“Desde el INE celebramos la oportunidad de fortalecer el estado de derecho a través de un proceso electoral transparente y legítimo; les aseguro que las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes.

“Además, nuestros mecanismos de vigilancia y control asegurarán su integridad... el país ha sido un ejemplo mundial por la calidad de sus elecciones y por el gran papel de la ciudadanía en el ejercicio democrático”, dijo la consejera presidenta. —

“Las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes”, asegura



Ceremonia cívica en la explanada del instituto, con la presencia de los consejeros. JAVIER RÍOS



Aún no cuentan con lineamientos ni leyes secundarias

Abre INE con dudas ruta electoral de PJ

Llaman consejeros
a los legisladores
a aprobar reglas
sobre la materia

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Con más dudas y preocupaciones que con certezas, arrancó ayer en el Instituto Nacional Electoral (INE) el proceso de elección del Poder Judicial.

La incertidumbre prevalece en una infinidad de rubros, como el número de cargos que se elegirán, el marco geográfico, presupuesto, fiscalización, capacitación de funcionarios, cómputos de votos, instalación de casillas, boletas, distribución y producción de spots, medios de impugnación, sustitución y seguridad de candidatos.

Además, lo hacen sin reglas ni lineamientos ni leyes secundarias que guíen la organización y ejecución de acciones.

En comparación con un proceso electoral, en el que predominan los buenos deseos, las risas y felicitaciones, el ambiente ayer fue contradictorio en el organismo.

Por un lado, las caras largas, de molestia y preocupación, y por el otro, visiones optimistas para sacar adelante la elección del 1 de junio de 2025, en la que se elegirán alrededor de 800 cargos.

Mientras adentro los consejeros hablaban de los retos que enfrentarán, afuera trabajadores del Poder Judicial bloquearon Periférico Sur y durante siete horas las entradas al INE.

LOS RETOS

Aunque coinciden en que el INE saldrá airoso de este proceso, la principal preocupación de los consejeros es el marco geográfico en el que dividirán el país, pues hay jueces de distrito, de circuito, nacionales, especializados y varios que se interconectan.

Por ello, la geografía electoral que utiliza el INE no funciona, pues en ésta, México se divide en 300 distritos.

“Otro gran reto es el tema de los funcionarios de casilla... creo que ahora especialmente va a haber un reto importante de poder tenerlos y capacitarlos para una elección bien distinta a las elecciones normales. Y la otra va a ser la parte logística de los cómputos en los distritos”, consideró el consejero Martín Faz.

Carla Humphrey añadió que otra preocupación son las boletas, pues incluirán de-



cenar de nombres, y el reto será comunicar bien a los ciudadanos para que no se confundan.

En las boletas tradicionales los logotipos de los partidos facilitan la lectura, pero en este caso serán “ciudadanos independientes”.

Otro dilema es si se instalan casillas o centros de votación con muchas urnas.

“Sin duda un reto muy importante es ver con qué cantidad de recursos vamos a contar para ver cuál es la magnitud del proceso que podemos realizar”, indicó.

A falta de ocho meses para la elección, la consejera Dania Ravel advirtió que tienen el tiempo encima para diseñar y planear la impresión de al menos 600 millones de boletas.

Además, alertó, en la reforma se prohíbe a los candidatos utilizar recursos privados y públicos, pero, contradictoriamente, se obliga al INE a darles tiempo del Estado en radio y televisión.

“Los tiempos del Estado, esos no van a cobrar, pero lo cierto es que se tiene que

tener una producción en los spots. Entonces tenemos que ver cómo podemos hacer viable que puedan tener ese acceso y al mismo tiempo que no eroguen recursos”, afirmó.

De acuerdo con partidos políticos, la producción de spots cuesta hasta un millón de pesos, pues las televisoras y radiodifusoras exigen promocionales con características técnicas profesionales.

Pese a que los aspirantes no tendrán recursos, el INE está obligado a realizar un proceso de fiscalización.

Otros consejeros aseguraron que también hay dudas en la sustitución de candidaturas, quién la decide, y qué tipo de medios de impugnación se pueden presentar.

No obstante, confiaron en que el Congreso emita pronto las leyes secundarias y no apliquen recortes al presupuesto del INE, como en años anteriores.

“Hacer una atenta invitación al Legislativo a que, si es su voluntad, y será su voluntad normar y dar las reglas para este proceso, se haga con la mayor inmedia-



tez, porque el proceso lo veremos nosotros, tendremos que construir un plan de trabajo, un cronograma, y cualquier cambio tiene implicaciones en el modelo operativo”, agregó Claudia Zavala.

Preocupaciones

Entre las dudas que han expuesto consejeros del INE sobre la elección judicial están:

- Elaboración de boletas entendibles para el ciudadano, ante los miles de candidatos en la contienda.
- Desconocen el número exacto de cargos a elegir.
- No se cuenta con un marco geográfico, pues no es compatible con los distritos electorales.
- Hay incertidumbre sobre el presupuesto de que dispondrán.
- Los candidatos no pueden usar recursos privados o públicos, pero el INE tiene que fiscalizarlos.
- Complejidad para capacitar a funcionarios de casilla. Ni su propio personal está familiarizado con los procesos.

Propuesta boleta



El INE realiza ejercicios para determinar cómo serán las boletas para la elección judicial del 1 de junio de 2025.

- Ante la variedad de cargos, se complica el cómputo de votos.
- Dilema entre instalar casillas o centros de votación.
- Para la producción de promocionales se requiere dinero.
- Distribución y producción de spots, pues tienen que darles tiempo en radio y televisión.
- Qué medios de impugnación tendrán los aspirantes.
- Quién definirá la sustitución de candidatos.
- Incertidumbre sobre si los aspirantes tendrán seguridad, como candidatos a otros cargos.



Cercanos a Taddei, los ganones

El Consejo General del INE aprobó la creación de la Comisión Temporal que vigilará la organización de elecciones para cargos en el Poder Judicial, misma que estará integrada por consejeras cercanas a la presidenta Guadalupe Taddei Zavala.

Presidirá la comisión el consejero Jorge Montaña y como integrantes estarán las consejeras Norma de la Cruz Magaña y Rita Bell López Vences.

Al tomar la palabra, durante la sesión de iniciación de año electoral para organizar estos comicios, la consejera López Vences comentó que, "hoy nuestra realidad es distinta, el modelo que por años hemos estudiado en las aulas ha cambiado... las implicaciones técnicas y operativas que llevará el poder desahogar este proceso de elección no son menores, lo que se traduce en un reto mayúsculo para esta autoridad nacional, quizás uno de los mayores desde el comienzo de la aplicación de la gran reforma político-electoral del 2014,

no sólo por el importante número de cargos que habrán de elegirse, sino también porque este proceso no puede ni debe ser pensado desde la forma tradicional en la que hemos preparado los comicios de otras dos funciones del poder público, pues tiene sus propias connotaciones dada la naturaleza de los cargos en disputa".

Jorge Montaña, al recibir la aprobación del Consejo para presidir la comisión, comentó que "debemos actuar con altura de miras" en estos comicios.

— Aurora Zepeda



Pide INE leyes secundarias de reforma para organizar elecciones en el PJ

- Consejeros, de forma unánime, hicieron un llamado a diputados para crear leyes secundarias que contengan las reglas para el proceso electoral
- Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, pidió a los mexicanos involucrarse en esta nueva elección; garantizó reglas claras y equitativas para los participantes

El Instituto Nacional Electoral dio el banderazo de arranque del proceso electoral extraordinario, de cara al próximo 1 de junio, cuando jueces, magistrados y ministros sean elegidos mediante urnas. Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, refrendó la capacidad del instituto para organizar estos comicios. “Las entidades que aprueben sus elecciones judiciales para 2025, tendrán también toda nuestra atención y acompañamiento **PAG 6**”

El INE apura a diputados con las leyes secundarias para elección en PJ

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del instituto, garantiza a los futuros candidatos reglas claras y equidad en la contienda; llama a los mexicanos a involucrarse en este nuevo reto democrático

Reforma Judicial

Eloísa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) urgieron a los diputados a crear de manera inmediata las leyes secundarias que contengan las reglas para el proceso electoral del nuevo Poder Judicial, luego de que este lunes se dio inicio formal al calendario cuya fecha final es el 1 de junio, cuando jueces, magistrados y ministros vayan a las urnas.

Durante la ceremonia cívica para dar el banderazo de arranque del pro-

ceso electoral extraordinario, Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, pidió a los mexicanos involucrarse en esta nueva elección, y aseguró que se refrendará la capacidad del instituto para organizar estos comicios, además de garantizar reglas claras y equitativas para los participantes para integrar al nuevo Poder Judicial de la Federación.

“Tengan certeza de que, en este proceso electoral extraordinario, las entidades que aprueben sus elecciones judiciales para 2025, tendrán también toda nuestra atención y acompañamiento.

Una vez más, el Sistema Nacional de Elecciones hará notar su potencial para maximizar el ejercicio de derechos políticos de la ciudadanía; esto será así, porque durante los últimos 10 años, el INE

y los Organismos Públicos Locales Electorales, hemos perfeccionado nuestros instrumentos de coordinación, por lo que cumpliremos con éxito nuestra nueva encomienda constitucional. Les aseguro que las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes”.

Tras la ceremonia, en la llamada herradura de la democracia sesionó el consejo electoral, en la que se refrendó por parte de la consejera Claudia Zavala, que secundaron los otros 10 consejeros, la capacidad del instituto para un nuevo reto electoral, aunque urgió a que el Poder Legislativo apresure los trabajos para crear las leyes secundarias que normen este proceso de elección de nueve ministros de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación, además de cinco magistraturas para integrar el Tribunal de Disciplina Judicial que sustituye al Consejo de la Judicatura, entre otros cargos como operadores de justicia.●



Política
Sociedad

Casillas o centros de votación, cuestiones a resolver

Recursos y reglas, incógnitas en el INE para elegir a jueces

• Taddei afirma que no hay cálculos concretos sobre costo de elección

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Desde cero y sin reglas claras ni presupuesto, el Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó este lunes con los preparativos de la elección extraordinaria para elegir a ministros, jueces y magistrados el 1º de junio de 2025.

Luego de encabezar la ceremonia cívica que oficializó el inicio de este nuevo proceso electoral, la Consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, reconoció que esta será “una elección extraordinaria sin precedentes, con nuevos desafíos, nuevas reglas y nuevos actores”.

“La elección de las personas ministras, magistradas y juzgadores será auténtica, el INE ya la está organizando en forma certera, objetiva e imparcial”, añadió minutos antes de emitir la declaratoria del inicio del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, en el que se elegirán los cargos



Con honores a la bandera, el INE dio inicio al proceso electoral para renovar la totalidad de los jueces federales. FOTO EE: ROSARIO SERVÍN

de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistraturas, y jueces.

Llamado al Congreso

Durante la sesión del Consejo General, consejeras electorales expresaron su preocupación por la falta de reglas claras y presupuesto para la realización de esta elección atípica e inédita.

“Tenemos ante nosotros la exigencia social y política quizá más delicada de nuestra historia, me refiero a cumplir con un mandato constitucional, preparando y organizando por primera vez una

elección de dimensión nacional con instrumentos legales limitados con incertidumbre sobre la suficiencia y oportunidad de los recursos presupuestales a nuestra disposición para cumplir con esta misión.

“Hacemos un respetuoso llamado a las cámaras del Congreso de la Unión. Haremos nuestra parte para crear el andamiaje normativo necesario que nuestra facultad reglamentaria permita, claro, pero el Poder Legislativo puede aportar claridad y densidad legal si decide hacerlo con rapidez para que nuestros traba-

jos gocen de un robusto respaldo jurídico, consolidado en leyes secundarias indispensables”, lanzó la consejera Carla Humphrey.

Mientras que la consejera Claudia Zavala destacó que ha llegado el día en que inicia un “peculiar y complejo” proceso de selección de juzgadores y recaló que es importante que el Congreso se haga cargo de regular y normar el proceso con la mayor rapidez que se pueda.

“Las reglas se ponen antes, no se ponen durante los procesos operativos”, aseguró.

“Sí, tenemos muchos retos, sí es un proceso muy complejo, porque además, inusualmente hay una cláusula en la que se dice que se tendrá que interpretar a la letra de la ley”, subrayó.

Sobre este tema, la consejera presidenta Guadalupe Taddei, destacó que aunque están a la espera de una legislación secundaria en la materia, el INE tiene la facultad de emitir los acuerdos necesarios, para elegir al 50% de todos los puestos que están en el Poder Judicial de la Federación.

Por lo que se estima que para la elección del 1 de junio de 2025 se estarían eligiendo cerca de 880 cargos de los 1,760 que deben ser renovados en los próximos años.

Mientras que en el caso del presupuesto, reconoció complicaciones para estimar cuánto costará esta elección, pues sostuvo que están partiendo desde cero, al tiempo que es una elección que no tiene las mismas características que otros procesos.

“Habría que definir, primero, si vamos a instalar las 170, 200 (mil) casillas o van a ser centros de votación (...) tenemos 99 millones de votantes y eso es otro elemento que detona el número de casillas, el número de boletas, el número de funcionarios, el número de Capacitadores y Asistentes Electorales”, dijo.

En los últimos años, el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena han sido críticos sobre los recursos que el INE emplea para sus labores y la realización de las elecciones, lo cual ha impulsado que el Congreso realice diversos recorres presupuestarios de hasta 4,000 millones de pesos cada año para este instituto, pese a que también se le han dado mayores atribuciones.



BANDERAZO

INE se declara listo para elección judicial, pero cuestiona falta de reglas.

PÁG. 35

EN JUEGO, 880 CARGOS

INE inicia proceso electoral en Poder Judicial sin reglas mínimas ni presupuesto

Urgen al Legislativo a desarrollar con “inmediatez” las normas de la elección

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Con incertidumbre en reglas y cómo definir el costo, el Instituto Nacional Electoral (INE) dio banderazo a la elección de ministros, magistrados y jueces que le ordenó la reforma judicial, durante la sesión del Consejo General realizada ayer.

“Desde el INE, estamos listos para arrancar con estas actividades. Esta elección marcará un hito en nuestra historia democrática”, expresó Guadalupe Taddei Zavala, consejera

presidenta durante la sesión.

Los trabajos iniciarán en tanto se definan las leyes secundarias de la reforma, para lo cual se tiene un plazo de 90 días.

“Estamos a la espera de la legislación secundaria, pero, en tanto la legislación secundaria no sea aprobada en el Poder Legislativo, en la Cámara de Diputados, pues tenemos la facultad reglamentaria. Por eso es que pudimos iniciar con esta instrucción mínima, básica de ir viendo la elaboración del Programa de Trabajo del proceso electoral, este que nos ocupa”, acotó en entrevista posterior.

Los cargos que estarán en juego son 880, pues la reforma instruye someter a las urnas a la mitad de cargos del Poder Judicial en 2025,



Reclamo. Trabajadores del PJ, en las inmediaciones del INE.

así como las vacantes pendientes.

La consejera agregó que deberá haber comunicación constante con el Legislativo, así como con el Consejo de la Judicatura Federal, el cual deberá entregar a la autoridad electoral toda la información respecto de los cargos a elegir.

“Para la conformación del marco geográfico, debemos tener mucha claridad de cuáles son los ámbitos de acción de cada una de las posiciones que se van a elegir”, indicó.

La consejera Carla Humphrey destacó que es un proceso electoral con “incertidumbre” porque hay “instrumentos legales limitados”, y puso énfasis en el presupuesto, pues en los últimos años la autoridad electoral ha sufrido recortes.

“Solicito respetuosamente un esfuerzo responsable e informado para diseñar un presupuesto suficiente para este proceso, que permita cursar de mejor manera las dinámicas de la planeación, el ejercicio y el control del gasto”, señaló.

La consejera Claudia Zavala coincidió en que las reglas no están completas: “Se ponen antes, no durante los procesos operativos”.

Así, hizo un llamado al Legislativo a desarrollar con “inmediatez” las reglas para esta elección.



#YMINISTROS YMAGISTRADOS

ARRANCA INE PROCESO PARA ELEGIR A JUECES

EL CONSEJO GENERAL APROBÓ UN ACUERDO PARA PODER SOLICITAR RECURSOS ADICIONALES
PARA ESTE AÑO CON MOTIVO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA

POR MISAEL ZAVALA Y VÍCTOR ORTEGA/P4

#PODERJUDICIAL

ABRÉ INE PROCESO DE ELECCIÓN

SE TRATA DE LOS PRIMEROS COMICIOS DE JUECES,
MINISTROS Y MAGISTRADOS EN TODO EL PAÍS. TADDEI
GARANTIZA EL VOTO UNIVERSAL, LIBRE Y SECRETO



POR MISAEL ZAVALA Y VÍCTOR ORTEGA



General del Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó el proceso para la primera elección extraordinaria de 880 jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial en todo el país.

Sin la presencia de los representantes de los partidos políticos, que quedaron fuera por ley, los trabajos del INE comenzaron con el izamiento de bandera en la explanada del organismo electoral, para después comenzar una sesión del Consejo General en donde los consejeros coincidieron en el compromiso de organizar y dirigir con los mismos estándares de calidad que en los procesos electorales recientes.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, sostuvo que este organismo está listo para arrancar con estas actividades, toda vez que cuentan con un respaldo de años de experiencia y un sólido reconocimiento internacional.

"Las boletas conservarán sus mecanismos de seguridad y tendrán diseños prácticos para la emisión y cómputo del voto. Los principios del voto universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible están garantizados", expresó.

on la apertura a solicitar más recursos económicos, el Consejo

Taddei adelantó que se realizarán foros para que los ciudadanos conozcan las candidaturas y las propuestas de las personas que quieren ser ministras, jueces y magistradas.

Al realizar la declaratoria del inicio del proceso extraordinario, la instalación de los 32 consejos locales y la creación de la Comisión Temporal que dará seguimiento a estas elecciones, Taddei Zavala habló que el presupuesto para la organización de este proceso, deberá ser aprobado por la Cámara de Diputados, pero aún se tiene que plantear en las leyes secundarias si se van a instalar 170 mil 200 casillas o van a ser centros de votación, si el proceso electoral se realizará a partir de los 300 distritos electorales que ya tienen conformados o hacer un ejercicio del marco geográfico electoral distinto.

En este sentido, el Consejo General aprobó un acuerdo para poder solicitar recursos adicionales para este año con motivo de la organización de la elección extraordinaria de jueces, ministros y magistrados.

El acuerdo precisa que si los recursos son insuficientes para las actividades que se deben realizar en este año para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación, la Secretaría Ejecutiva deberá dar aviso al Consejo General para estar en posibilidad de realizar

las gestiones pertinentes para la solicitud de recursos adicionales para el ejercicio fiscal 2024 y su posterior aprobación.

De acuerdo con la consejera Carla Humphrey existe una incertidumbre sobre la suficiencia y oportunidad de los recursos presupuestales a la disposición del Instituto Nacional Electoral para la organización de la elección.

El consejero Jorge Montaña, nombrado como presidente de la Comisión Temporal para la organización de la elección de jueces, ministros y magistrados, sostuvo que será una ardua tarea, pues el 1 de junio de 2025 se elegirán a más de 880 cargos.

El INE aprobó instruir a la Secretaría Ejecutiva coordinar con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas la elaboración del Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2025. La misma Secretaría Ejecutiva llevará a cabo la suscripción de Convenios de Colaboración con las instituciones públicas y privadas, necesarios para el desarrollo de la elección del Poder Judicial.

La responsabilidad del INE en el Proceso Electoral Federal Extraordinario del Poder Judicial es la organización operativa, técnica y especializada, afirmó la consejera Claudia Zavala. ■



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



AVALAN COMISIÓN

1

- En la sesión, se avaló la Comisión Temporal.

2

- Está presidida por el consejero electoral Jorge Montaña.

3

- También la integran Norma de la Cruz y Rita Bell López.

ASÍ SE ORGANIZA

32

**CONSEJOS ESTATA-
LES DEL INE ESTÁN
INSTALADOS.**

90

**DÍAS PARA
LEYES FAL-
TANTES.**

3

**CONSEJE-
ROS INTE-
GRAN LA
COMISIÓN.**

880

**JUECES Y
MAGIS-
TRADOS, A
ELECCIÓN.**

LO QUE SIGUE

- Se instruyó a la Junta Ejecutiva elaborar una propuesta del Plan Integral.

- Se creará un calendario del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025.



• **INÉDITO.** La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dio el banderazo para organizar los comicios en el Poder Judicial.

FOTO: ESPECIAL


INE PIDE AL SENADO LEYES REGLAMENTARIAS

Sin certezas, inicia elección de jueces

Carente de reglas claras y sin una proyección presupuestal, el Instituto Nacional Electoral arrancó a ciegas la organización de la elección judicial, que implica la renovación de más de 800 cargos. En un hecho inédito, comenzó el proceso electivo sin saber cuántas casillas se van a instalar, los recursos económicos que se van a necesitar y el diseño de materiales que se utilizarán. En tanto, se publicó en el *DOF* el acuerdo que modifica el régimen de pensiones de juzgadores, con lo que se les permite acceder a un pago vitalicio a partir de los 55 años o menos

DEMANDAN AL SENADO LEYES REGLAMENTARIAS

A ciegas, Instituto Electoral arranca con elección judicial

Crisis. Destacan consejeros incertidumbre jurídica y presupuestal para los comicios de jueces, magistrados y ministros

ÁNGEL CABRERA

Sin reglas claras ni proyección presupuestal, el Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó a ciegas la organización de la elección judicial, que implica la renovación de más de 800 cargos.

Durante la sesión de instalación del Consejo General para la organización de jueces, magistrados y ministros, los consejeros pidieron al Senado acelerar la expedición de las leyes reglamentarias y la convocatoria, ante la incertidumbre jurídica y presupuestal.

En un hecho inédito, ayer arrancó la elección judicial sin saber cuántas casillas se van a instalar, los recursos económicos que se van a necesitar y el diseño de materiales que se utilizarán.

El INE comenzó la organización entre protestas de trabajadores del Po-

der Judicial y con la exigencia de jueces y magistrados de que se respeten las suspensiones por los juicios de amparo que están en proceso contra la reforma.

Ante la falta de instrumentación legal para la elección de más de 800 cargos de ministros, jueces y magistrados, cuya jornada electoral se realizará el próximo 1 de junio, distintas consejerías manifestaron su preocupación por la falta de reglamentación.

La consejera Carla Humphrey aseveró que el próximo año se renovará la totalidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y una parcialidad de cargos del Poder Judicial, ante lo cual el INE arrancó la organización con incertidumbre presupuestal y re-



Son muchas boletas con muchos nombres, creo que el primer reto será para nuestros capacitadores"

CARLA HUMPHREY, consejera del INE

glamentaria, en lo que significa la tarea más delicada que se les ha encomendado.

"Me refiero a cumplir con un mandato constitucional, prepa-

rando y organizando por primera vez una elección de dimensión nacional con instrumentos legales limitados, con incertidumbre sobre la suficiencia y oportunidad de los recursos presupuestales a nuestra disposición para cumplir con esta misión".

La consejera realizó un llamado al Legislativo para "aportar claridad y densidad legal si decide hacerlo con rapidez para que nuestros trabajos gocen de un robusto respaldo jurídico, consolidado en leyes secundarias".



La Cámara de Diputados, dijo, deberá realizar un “esfuerzo responsable e informado para diseñar un presupuesto suficiente para este proceso, que permita cursar de mejor manera las dinámicas de la planeación, el ejercicio y el control del gasto de la mano de los principios de la austeridad republicana”.

Humphrey indicó que preocupa el mandato de la reforma judicial sobre el diseño de la boleta para la elección de juzgadores, pues se ordena que tenga una lista de candidatos, según el Poder que los propone, y sean los ciudadanos quienes escriban los nombres de sus candidatos.

“Son muchas boletas con muchos nombres, creo que el primer reto será para nuestros capacitadores”, y dijo que se necesitará una campaña para que los electores sepan cómo votar.

Por su parte, la consejera Claudia Zavala aseveró que se trata de “un modelo complejo el que se tendrá que construir, ya se ha dicho, no tenemos precedentes, tenemos precedentes en construir alternativas y no va a ser la excepción”.

La consejera pidió al Legislativo aprobar la reglamentación de la elección judicial “con la mayor inmediatez, porque nosotros el proceso lo veremos, tendremos que construir un plan de trabajo, un cronograma y cualquier cambio tiene implicaciones en el modelo operativo.

Consideró que “si el legislador se va a hacer cargo de regular, de normar este proceso operativo, de dar el desarrollo operativo, lo haga con la mayor rapidez que se pueda porque el INE tiene que trabajar con bases ciertas de frente a la ciudadanía”.



INICIA INE EL PROCESO PARA ELECCIÓN DE PODER JUDICIAL

Será la primera elección de jueces, magistrados y ministros en México

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrarepública.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) inició este lunes el proceso para la primera elección de jueces, magistrados y ministros en México, misma que quedó establecida tras la aprobación, firma y publicación de la Reforma Judicial. Ante ello, consejeras y consejeros electorales reconocieron que se trata de un reto por la complejidad del ejercicio, pero confiaron en que establecerán las reglas adecuadas para que haya un buen ejercicio democrático, ante la falta de leyes secundarias.

Durante la Sesión Extraordinaria del Consejo General del INE, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, expresó que la declaratoria de inicio del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 es un paso trascendental en la historia democrática de México. Sostuvo que cumpliendo la nueva disposición legal, el INE está listo para arrancar con la organización de la elección de jueces, magistrados y ministros bajo los mismos estándares de calidad, eficiencia y profesionalismo que en otros ejercicios hechos para conformar

al Poder Legislativo o elegir al titular del Poder Ejecutivo.

Expresó que tras 142 años, la ciudadanía mexicana participará nuevamente en la elección de las personas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Ante la designación popular de este y otros cargos, precisó que el instituto hará un llamado a las urnas para el próximo 1º de junio de 2025 y asegurará el principio de igualdad del voto en la definición de la geografía electoral.

Enseguida, la consejera Carla Humphrey comentó que con estas nuevas reglas se apertura una nueva etapa de la autoridad electoral. Consideró que hoy el órgano constitucionalmente autónomo tiene no solo el reto de renovar completamente la SCJN y parte del resto del PJE, sino la exigencia social y política quizá más delicada de la historia, ya que estará preparando por primera vez una elección de dimensión nacional con instrumentos legales limitados e incertidumbre. ●



INE, LISTO PARA ELECCIÓN EN EL PJF; PERO AFRONTARÁ GRANDES DESAFÍOS Y RETOS

APRO.- Aunque refrendaron la solidez y la experiencia del Instituto Nacional Electoral (INE) en organizar elecciones, los consejeros del organismo autónomo señalaron ayer varios "retos" al que se enfrentarán las autoridades en los 250 días que faltan para los comicios que redistribuirán cerca de 880 cargos de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados y jueces federales.

Entre las incógnitas que dejó la reforma al Poder Judicial, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, los consejeros destacaron la ausencia de un "modelo operativo" definido para las elecciones, la falta de un presupuesto asignado, e incertidumbres sobre las leyes secundarias que establecerán el marco normativo de un proceso electoral "sin precedente" en México y en el mundo.

"La complicación es que estamos partiendo de cero", reconoció Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del INE, después de la sesión del Consejo General que marcó el arranque del "Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025".

Durante el evento, que por primera vez no contó con la presencia de representantes de los partidos políticos --que quedaron excluidos de la elección de jueces--, consejeras y consejeros exhortaron a los legisladores a emitir las leyes secundarias "a la brevedad" para aportar "claridad legal" sobre el proceso, que concluirá con una votación en Durango.

El Consejo General del INE sesionó ayer para cumplir con los tiempos establecidos en la reforma judicial, pero sin saber todavía cuántos cargos de impartidores de justicia se someterán a elección --Taddei estimó que serán cerca de 880, el 50% de los mil 760 trabajadores, incluyendo nueve ministros de la SCJN--, no tiene definido si desplegará a las más de 170 mil casillas que utilizó en el pasado proceso judicial, y no sabe si tendrá que establecer un nuevo marco geográfico, o si podrá retomar su base de 300 distritos.

El organismo tampoco tiene asignado un presupuesto para cubrir los gastos de las elecciones de jueces, el cual dependerá también de las leyes secundarias, y Taddei subrayó que el proceso empatará con elec-

ciones en Durango. "Hay incertidumbres sobre la suficiencia presupuestal", advirtió la consejera Carla Humphrey Jordan, quien exhortó a los legisladores a realizar un "ejercicio responsable" que dote al organismo de los recursos necesarios para llevar a bien el "reto" venidero.

La consejera Claudia Zavala Pérez, por su parte, señaló que el INE tendrá que elaborar el "modelo operativo" en un proceso que involucrará a varios actores, incluyendo a los comités de selección de candidatos --integrados por integrantes de los poderes ejecutivo y legislativo--, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Senado.

Para coordinar el proceso, exhortó a los legisladores a emitir las leyes secundarias "con la mayor inmediatez", pues recalcó que "las reglas se ponen antes, no se ponen durante el proceso". Cuestionada sobre los riesgos de intromisión de la delincuencia organizada en la designación de jueces, Guadalupe Taddei consideró el tema como "bastante importante", y aseveró que el INE trabajará con las autoridades para ofrecer protección a los candidatos que lo requieran, a la vez que fiscalizará las campañas electorales.

En la situación actual, "las implicaciones técnicas y operativas no son menores" para el INE, planteó la consejera Rita Bell López Vences, quien insistió en que este proceso "o puede ni debe ser pensado como proceso tradicional", ya que romperá con "siglos de tradición que ha existido no solo en este país sino en casi todas las naciones".

INE DA " BANDERAZO " DE SALIDA PARA ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL PODER JUDICIAL

Bajo la promesa de que el Instituto Nacional Electoral (INE) está "listo" para llevar a bien la "elección extraordinaria y sin precedentes" de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la consejera presidenta del organismo autónomo, Guadalupe Taddei Zavala, dio el banderazo de inicio de este nuevo proceso electoral.

Durante el "acto cívico" que se llevó a cabo en la explanada principal del INE, Taddei se refirió al proceso electoral extraordinario como un "paso trascendental en nuestra historia democrática", el cual acarreará "nuevos desafíos" y "nuevos actores".



Pide INE al Legislativo acelerar lineamientos para elección judicial

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) pidieron al Legislativo acelerar la publicación de la convocatoria y aprobación de la reglamentación secundaria para la elección judicial. Ante la falta de instrumentación legal para la elección de más de 800 cargos de ministros, jueces y magistrados, cuya jornada electoral se realizará el próximo 1 de junio, distintas consejerías manifestaron su preocupación por la falta de reglamentación.

Ante la falta de instrumentación legal para la elección de más de 800 cargos de ministros, jueces y magistrados, cuya jornada electoral se realizará el próximo 1 de junio, distintas consejerías manifestaron su preocupación por la falta de reglamentación.

La consejera Carla Humphrey aseveró que el próximo año se renovará la totalidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y una parcialidad de cargos del Poder Judicial y el INE arrancó la organización con incertidumbre presupuestal y reglamentaria. “Me refiero a cumplir con un mandato constitucional, preparando y organizando por primera vez una elección de dimensión nacional con instrumentos legales limitados con incertidumbre sobre la suficiencia y oportunidad de los recursos presupuestales a nuestra disposición para cumplir con esta misión”.

La consejera realizó un llamado al Legislativo para “aportar claridad y densidad legal si decide hacerlo con rapidez para que nuestros trabajos gocen de un robusto respaldo jurídico, consolidado en leyes secundarias indispensables”. La Cámara de Diputados, dijo, deberá realizar un “esfuerzo responsable e informado para diseñar un presupuesto suficiente para este proceso, que permita cursar de mejor manera las dinámicas de la planeación, el ejercicio y el control del gasto de la mano de los principios de la austeridad republicana”. Humphrey indicó que preocupa el mandato de la reforma judicial sobre el diseño de la boleta para la elección de juzgadores, pues se ordena que tenga una lista de candidatos, según el Poder que los propone, y sean los ciudadanos quienes escriban los nombres de sus candidatos. “Son boletas muchos con muchos nombres, creo que el primer reto será para nuestros capacitadores” y dijo que se necesitará una campaña informativa para que los electores sepan cómo votar.



https://www.24-horas.mx/2024/09/23/pide-ine-al-legislativo-acelerar-lineamientos-para-eleccion-judicial/#google_vignette



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Inicia **INE...** **Proceso** para **elegir jueces**

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL





Inicia INE proceso para ELEGIR JUECES

EDITH ROMERO

Ayer lunes, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, dio inicio al Proceso Electoral Extraordinario para elegir a jueces y ministros. Durante el mensaje que ofreció en la ceremonia cívica, aseguró que **"es un paso trascendental"** para la historia democrática de México.

"Desde el INE celebramos la oportunidad de fortalecer el Estado de derecho, a través de un proceso electoral transparente y legítimo. Les aseguro que las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes", enfatizó.

Recalcó que los mecanismos de vigilancia y control garantizarán la integridad del proceso, e indicó que México ha sido ejemplo internacional por la calidad de sus comicios y el papel que ha jugado su ciudadanía en el ejercicio democrático.

La consejera recordó que el INE tiene el mandato constitucional de organizar la elección de personas impartidoras de justicia, por ello celebró el llamado a las urnas y el involucramiento popular en los asuntos públicos del país.

"Que no quede duda, trabajaremos con el mismo profesionalismo que nos ha dado reconocimiento nacional e internacional y lo más importante, que nos ha servido para ganarnos la confianza de todas y todos los mexicanos. Nuestros trabajos estarán a la altura de la importancia de esta elección extraordinaria".

Al destacar que ya se encuentra todo listo para la organización del proceso extraordinario, aseguró que se trabajará con el mismo profesionalismo que en las elecciones de otros cargos populares, las cuales les ha dado reconocimiento nacional e internacional.

"El proceso extraordinario que arrancará el día de hoy es un paso trascendental en nuestra historia democrática. Hace un año nos convocó en esta explanada el inicio de los trabajos para el que fue el proceso electoral más complejo, por mucho, en la historia reciente de nuestro país. Hoy nos ocupa una elección extraordinaria sin precedentes, con nuevos desafíos, nuevas reglas y nuevos actores", destacó la consejera Taddei Zavala desde la explanada del INE.

En este sentido, Taddei también recordó que, con la entrada en vigor del decreto de

reforma al Poder Judicial, el INE tiene ahora el mandato constitucional de organizar la elección de personas impartidoras de justicia, para el cual, aseguró están listos.

"El proceso extraordinario que arrancará el día de hoy es un paso trascendental en nuestra historia democrática. Hace un año nos convocó en esta explanada el inicio de los trabajos para el que fue el proceso electoral más complejo, por mucho, en la historia reciente de nuestro país. Hoy nos ocupa una elección extraordinaria sin precedentes, con nuevos desafíos, nuevas reglas y nuevos actores", destacó la consejera Taddei Zavala.

"Estas son las condiciones para que el próximo 1 de junio de 2025, sea uno de los momentos más transparentes, nítidos, de nuestra vida democrática. Concluyo diciendo que la elección de las personas ministras, magistradas y juzgadores será auténtica, el INE ya la está organizando en forma certera, objetiva e imparcial", afirmó.

Aseguró que dará continuidad al principio básico de la igualdad de esta elección judicial, así como el garantizar el acceso al voto de forma universal.

"Les aseguro que las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes... Estas son las condiciones para que el 1 de junio de 2025 sea uno de los momentos más transparentes y nítidos de nuestra vida democrática."

"La elección de las personas ministras, magistradas y juzgadores será auténtica, el INE ya la está organizando en forma certera, objetiva e imparcial", concluyó la consejera Taddei Zavala.



Guadalupe Taddei señaló que desde el INE celebran la oportunidad de fortalecer el Estado de derecho



INE arranca el proceso extraordinario para elegir integrantes del Poder Judicial mexicano



© Foto : X /@INEMexico

El Instituto Nacional Electoral (INE) mexicano inició el proceso extraordinario para diseñar los comicios donde serán votados jueces, magistrados y ministros de la nación latinoamericana, esto tras la aprobación de la reforma al Poder Judicial.

En conferencia de prensa, la consejera presidenta del organismo electoral, **Guadalupe Taddei**, comentó que, al igual que las jornadas electorales en donde se deciden los nuevos gobernantes en México, se garantizará el profesionalismo y transparencia en las labores.

"Estamos listos para la organización de este proceso extraordinario. Que no quede dudas: **trabajaremos con el mismo profesionalismo** que nos ha dado reconocimiento nacional e internacional, y lo más importante, que nos ha servido para ganarnos la confianza de todos y todas los mexicanos", expresó durante el evento.

De igual manera, Taddei señaló que se aplicarán los lineamientos de seguridad para que las votaciones, **que se llevarán a cabo en 2025** sean transparentes.

[INE arranca el proceso extraordinario para elegir integrantes del Poder Judicial mexicano - 23.09.2024, Sputnik Mundo \(noticiaslatam.lat\)](#)

INE da primeros pasos para organizar la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación

(VOVWORLD) - El Instituto Nacional Electoral (INE) de México anunció el inicio de las primeras acciones hacia la organización de la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación (PJF), convirtiendo a este país en el primero del mundo en permitir que las personas elijan jueces directamente.



La entidad informó que hoy lunes se llevará a cabo la sesión de instalación del Consejo General del INE con la que comenzará el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial.

Previamente, con 86 votos a favor y 41 en contra, el Senado mexicano aprobó la propuesta de reforma constitucional presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a finales de 2023, que permite la elección de jueces mediante el voto popular.

Por otra parte, la Cámara de Representantes de México aprobó a mediados de la semana pasada la modificación que permite el traspaso de la Guardia Nacional (GN), la cual quedará adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional para mejorar la capacidad de combate de esta fuerza de 120.000 miembros.

La aprobación de los proyectos propuestos por el presidente saliente, López Obrador, ha enfrentado una ola de oposición, y muchos argumentan que afectarán seriamente el principio de equilibrio entre las agencias de poder estatales.

[INE da primeros pasos para organizar la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación \(vovworld.vn\)](https://vovworld.vn)

INE arranca preparativos para la primera elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial

La consejera presidenta aseguró que este es un proceso sin precedentes con nuevos desafíos, nuevas reglas y nuevos actores que buscarán un cargo público

Por Octavio Vargas

23 Sep, 2024 08:45 a.m. MX



Fotografía del pleno del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, durante la sesión extraordinaria este viernes, en Ciudad de México (México). EFE/ Mario Guzmán

Este lunes 23 de septiembre, tal como lo establece la Constitución, **el Instituto Nacional Electoral (INE) dio el banderazo para iniciar con los preparativos** para el proceso extraordinario 2024-2025, en que **se elegirán por primera vez en México a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial**, después de que fuera promulgada la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En una ceremonia cívica de honores a la bandera con motivo del inicio de este proceso electoral, participaron los consejeros del INE, y en un mensaje por parte de la consejera presidenta **Guadalupe Taddei definió que esta será una elección "sin precedentes" por los nuevos desafíos que traerá consigo, las nuevas reglas que tendrán que adecuarse** para evitar la injerencia de otros poderes y los nuevos actores, jueces que deben mantener su independencia.

"El proceso extraordinario que arrancará el día de hoy es un paso trascendental de nuestra historia democrática (...) **hoy nos ocupa una elección extraordinaria sin precedentes** con nuevos desafíos, nuevas reglas y nuevos actores. Con la entrada en vigor del decreto de reforma al Poder Judicial, **el INE tiene ahora el mandato constitucional de organizar la elección de personas impartidoras de justicia**, es por ello que celebramos el llamado a las urnas y el involucramiento popular en los asuntos públicos de nuestro país", dijo la presidenta consejera en la explanada de la sede principal del Instituto Electoral.



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
septiembre 23, 2024 @ 11:08 am

INE da banderazo al proceso electoral del Poder Judicial

Guadalupe Taddei subrayó que la igualdad seguirá siendo el principio rector de esta elección judicial, asegurando que se garantizará el acceso universal al voto.



Guadalupe Taddei. Foto: INE

Este lunes, el Instituto Nacional Electoral (INE) dio el banderazo de salida del proceso electoral para el Poder Judicial, el cual, según afirmó la Consejera Presidenta, Guadalupe Taddei, será “una elección extraordinaria sin precedentes, con nuevos desafíos, nuevas reglas y nuevos actores”.

Durante una ceremonia cívica en la que dieron dicho banderazo al proceso, las consejeras y consejeros del INE, junto con los presidentes de los organismos públicos locales, así como los titulares y representantes de las vocalías ejecutivas de las juntas locales, estuvieron presentes, liderados por la Consejera Presidenta, Guadalupe Taddei.

“El proceso extraordinario que arrancará el día de hoy es un paso trascendental en nuestra historia democrática. Hace un año nos convocó en esta explanada el inicio de los trabajos para el que fue el proceso electoral más complejo, por mucho, en la historia reciente de nuestro país. Hoy nos ocupa una elección extraordinaria sin precedentes, con nuevos desafíos, nuevas reglas y nuevos actores”, destacó

Guadalupe Taddei subrayó también que la igualdad seguirá siendo el principio rector de esta elección judicial, asegurando que se garantizará el acceso universal al voto.

[INE da banderazo al proceso electoral del Poder Judicial \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Arranca INE proceso electoral judicial: promete Taddei conservar calidad en elección

Taddei asegura que este proceso electoral judicial "marcará un hito". "Es un modelo complejo", anota la consejera Zavala.

Redacción La-Lista | 23 septiembre, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min



El Instituto Nacional Electoral dio inicio este lunes al proceso electoral extraordinario del Poder Judicial, tal como lo marca la reforma judicial promulgada el pasado 15 de septiembre, por el que se espera que el organismo solicite presupuesto para la realización de esta elección en junio de 2025.

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, señaló que el INE tiene ahora el mandato constitucional de organizar la elección de impartidores de justicia, bajo los mismos estándares de calidad que el resto de los procesos que ha organizado.

Apuntó que el objetivo es garantizar a los casi 99 millones de elector el poder votar el 1 de junio de 2025.

"Esta elección **marcará un hito en nuestra historia democrática**", dijo Taddei y prometió que se conservará la calidad en la organización de la elección.

[Inicia INE proceso electoral judicial: prometen calidad en elección \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



PAN anuncia impugnación de la "forma y fondo" de la reforma judicial



El PAN anunció la impugnación de la reforma judicial por diversas “irregularidades en el proceso legislativo” desde su discusión en la Cámara de Diputados.

Expuso también que durante la discusión y votación en la **Cámara de Diputados** hubo un irregular cambio de sede, lo que derivó en **falta de certeza para la votación de las y los legisladores**, pues presumiblemente no se llevó a cabo conforme a la ley.

<https://www.debate.com.mx/politica/PAN-anuncia-impugnacion-de-la-forma-y-fondo-de-la-reforma-judicial-20240923-0030.html>



GPPAN impugnará la reforma judicial del Gobierno: Guadalupe Murguía



CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de un amplio análisis, el Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional (GPPAN) decidió impugnar, mediante diversas acciones jurídicas, la forma y el fondo de la Reforma Judicial aprobada en el Senado.

Además, expuso, durante la discusión en la Cámara de Diputados hubo un irregular cambio de sede, lo que derivó en falta de certeza para la votación de las y los legisladores, pues presumiblemente no se llevó a cabo conforme a la ley.

Asimismo, la aprobación de la reforma violentó los derechos de pueblos y comunidades indígenas ya que se realizaron modificaciones en sus normas electorales, sin realizarles una consulta con respecto al artículo 2 de la Constitución.

Por todas estas razones, Murguía Gutiérrez insistió en que el GPPAN procederá a la presentación de diversas acciones que en su momento se habrán de definir, a fin de solicitar la invalidez de la Reforma Judicial del Gobierno.

<https://almomento.mx/gppan-impugnara-la-reforma-judicial-del-gobierno-guadalupe-murguia/>



Claudia Sheinbaum iniciará presidencia lidiando con estragos de la reforma de AMLO

Más allá de las repercusiones políticas de la reforma judicial, la nueva presidenta también deberá hacer frente a los reveses económicos que deja López Obrador.



Claudia Sheinbaum iniciará presidencia lidiando con estragos de la reforma de AMLO Claudia Sheinbaum habla en Ciudad de México el 15 de agosto. (Foto: Luis Antonio Rojas/Bloomba/Luis Antonio Rojas)

Por Alex Vasquez y Maya Averbuch | 23 de septiembre, 2024 | 02:09 PM

Bloomberg — El presidente Andrés Manuel López Obrador deja a su sucesora un México con una **moneda volátil, un crecimiento económico tibio y el déficit presupuestario más grande desde la década de los ochenta**. Pero el reto más apremiante que enfrenta Claudia Sheinbaum es el de calmar los temores de los inversores en relación a la reforma del poder judicial emprendida por el líder saliente.

El plan, por el que se elegirán por voto popular a miles de jueces y magistrados en todo el país, se aprobó este mes en medio de las protestas de la oposición, los inversores y los líderes empresariales, que temen que dicha reforma elimine los contrapesos al partido gobernante, Morena, y erosione el Estado de Derecho.

En su intento por tranquilizar a los inversionistas, Sheinbaum —que asumirá el cargo el 1 de octubre— dio señales **de continuidad un día después de la elección confirmando que la mayor parte del equipo actual de la Secretaría de Hacienda permanecerá en sus puestos**. Sin embargo, dado el historial del actual presidente de enfrentamientos con la empresa privada y de concesiones a la petrolera estatal, fuertemente endeudada, **no está claro hasta qué punto dicho anuncio logró su cometido**.

Además de cuestionamientos por parte de dos de los mayores socios comerciales de México —Estados Unidos y Canadá— y de haber suscitado dudas sobre la independencia judicial, **la reforma ha despertado inquietud sobre hasta dónde llegará Morena** para aprobar otras reformas radicales propuestas por AMLO, como se conoce al presidente saliente. La lista incluye la eliminación de los reguladores independientes en los sectores de la energía y las telecomunicaciones en favor de la supervisión ministerial.

[Claudia Sheinbaum iniciará presidencia lidiando con estragos de la reforma de AMLO \(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)



Piden juzgadores frenar proceso

ABEL BARAJAS

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) solicitó ayer al INE frenar la organización de la elección de juzgadores en 2025.

La asociación civil llamó a acatar las suspensiones de los Juzgados Quinto de Distrito de Morelos y Tercero de Distrito de Amparo y Juicios Federales de Chiapas.

“Las anteriores suspen-

siones no pueden ser desconocidas por este instituto, en términos del artículo 148 de la Ley de Amparo, hasta que exista una determinación jurisdiccional que las modifique, o bien, una sentencia de amparo que en definitiva resuelva la impugnación”, señaló.

Asimismo, la Jufed informó que jueces y magistrados federales iniciarían ayer una consulta interna para determinar si convalidan la finalización del paro de labores el próximo 2 de octubre.



Exige la Jufed acatar fallos y detener comicios

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) acatar las resoluciones de dos jueces de distrito que concedieron suspensiones contra la reforma judicial y deje sin efecto la asamblea encaminada a discutir la aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General, por el que se emite la declaratoria de inicio del proceso electoral extraordinario 2024-2025.

“Se solicita cumplir con la suspensión decretada por los juzgadores federales en relación con la reforma al Poder Judicial, hasta que se determine su validez en sede jurisdiccional.”

La Jufed recordó que esto a su vez está siendo discutido en la Suprema Corte de Justicia de la Nación en diversas consultas al pleno, “que a la postre deberán ser abordadas por el máximo tribunal del país”.

Actos fundados en una norma

Apuntó que hasta este momento no se podrán materializar actos fundados en una norma, respecto de la cual se han intentado y admitido diversos procedimientos de control constitucional, lo que obliga a este órgano electoral, integrado por consejeros que son peritos en

la materia, como consecuencia de la existencia de un sistema jurídico propio de un estado democrático, a suspender la aplicación de una norma que se encuentra subjudice hasta que ésta sea analizada en sede constitucional “y, como consecuencia, se deje sin efecto la asamblea en la que habrá de discutirse la aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se emite la declaratoria de inicio del proceso electoral extraordinario 2024-2025”.

No obstante, reiteró que el INE omite tomar en cuenta que en el juicio de amparo indirecto 1251/2024, del índice del juzgado quinto de distrito en el estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, se otorgó la suspensión del acto reclamado... Por otro lado, también en el incidente de suspensión derivado del juicio de amparo indirecto número 1190/2024, del índice del juzgado tercero de distrito de amparo y juicios federales en el estado de Chiapas... Las anteriores suspensiones no pueden ser desconocidas por este instituto, en términos del artículo 148 de la Ley de Amparo, hasta que exista una determinación jurisdiccional que las modifique, o bien, una sentencia de amparo que en definitiva resuelva la impugnación constitucional, apuntó la Jufed.



Magistrados exigen acatar resoluciones y pausar el proceso

Comunicado de Jufed.

Arranca consulta con sus integrantes para decidir si concluyen el paro de actividades

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La Asociación Nacional de Magistrados y Jueces de Distrito (Jufed) pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) acatar las resoluciones que impiden la consolidación de la reforma al Poder Judicial en tanto se resuelven los juicios de amparo que están en curso.

La asociación señaló, en un comunicado, que existen procedimientos legales contra la reforma promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que se debe dejar sin efecto la sesión extraordinaria del Consejo General del INE para el inicio del proceso comicial en el Poder Judicial.

“Respetuosamente se solicita cumplir con la suspensión decretada por los juzgadores federales con relación a la reforma judicial hasta que se determine su validez en sede jurisdiccional”, señaló la Jufed.

Solicitó, además, que “se deje sin efecto la asamblea encaminada a discutir la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del INE por el que se emite la declaratoria de inicio del proceso electoral extraordinario 2024-2025”.

Argumentó que las suspensiones, dictadas por dos jueces de Distrito, no pueden ser desconocidas por el INE hasta que exista una determinación jurisdiccional que las modifique o “una sentencia de amparo que en definitiva resuelva la impugnación constitucional”.

En un segundo comunicado, la Jufed detalló que este lunes las organizaciones que la integran arrancarán un proceso de consulta para determinar si continúa el paro de labores.

Precisó que esta consulta se llevará a cabo “sin demérito” de sus acciones de “defensa legal” y de “subsistencia” de la protesta pacífica.

“A fin de cumplimentar los acuerdos tomados entre los representantes de trabajadores y titulares con el Consejo de la Judicatura Federal... las organizaciones participantes iniciaron el proceso de consulta sobre la conclusión de la suspensión de actividades con atención de casos urgentes”, indicó.

Mientras el INE daba el banderazo a este proceso, cientos de trabajadores del Poder Judicial se manifestaron afuera de la sede con una batucada y con pancartas con leyendas como “¡Examen sí, tómbola no!”.

Otro grupo protestó frente al Congreso de Chiapas e intentó irrumpir en el recinto cuando el gobernador Rutilio Escandón rendía su Informe. ■

Con información de: A. Jiménez.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Un grupo protestó afuera del instituto. JAVIER RÍOS



JUFED ENVÍA MISIVA A CONSEJERA PRESIDENTA

Exigen al INE frenar la elección de jueces

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gtmm.com.mx

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) respetar las suspensiones que están en activo en contra de la reforma judicial.

En un comunicado, dirigido a la consejera presidente del INE, Guadalupe Tadei Zavala, le solicitaron dejar sin efecto la asamblea encaminada a discutir la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del organismo, por el que se emitió la declaratoria del inicio del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, con el que se elegirán ministros, magistrados y jueces.

La organización de funcionarios del PJP explicó que, actualmente están en vigor la suspensión derivada del juicio de amparo indirecto 1251/2024, del Juzgado Quinto

RECUERDA QUE actualmente están en vigor la suspensión derivada del juicio de amparo indirecto 1251/2024, del Juzgado Quinto de Distrito del estado de Morelos, y otro más



Foto: Alejandro Aguilar

Los trabajadores del Poder Judicial se manifestaron afuera del Instituto Nacional Electoral.

de Distrito del estado de Morelos, y del juicio 1190/2024, del Juzgado Tercero de Distrito de Amparo y Juicios Federales del estado de Chiapas.

"Si a los quejosos se les pretende cesar de sus cargos de jueces federales sin derecho de audiencia y sin

derecho a indemnización alguna, bastando para ello reformar el texto de la Constitución, es claro que la suspensión debe otorgarse para efecto de que el acto que reclaman no se formalice en la norma suprema, pues de hacerse cabría la posibilidad de

ser inatacable", se establece en la primera suspensión.

En la segunda se detalló que se concedió la suspensión para el efecto de que las Cámaras del Congreso Federal se abstuvieran de enviar a las legislaturas locales las reformas constitucionales respectivas, hasta que no se determine lo pertinente sobre el fondo del asunto.

Además, la Jufed le explicó a la presidencia del INE que están pendientes de resolverse las consultas solicitadas a la Corte.

"No se podrán materializar actos fundados en una norma, respecto de la cual se han intentado y admitido diversos procedimientos de control constitucional, lo que obliga a este órgano electoral a suspender la aplicación de una norma que se encuentra sub-judice", explicó a Tadei.



Jufed pide a Instituto Nacional Electoral cumplir con la suspensión

Solicitan frenar proceso para la elección judicial

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

En paro nacional desde el pasado 21 de agosto en protesta por la reforma constitucional del Poder Judicial, los jueces de Distrito y magistrados de Circuito del ámbito federal decidirán mediante consulta interna si regresan a trabajar o no el próximo 2 de octubre, como aprobó el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) el pasado viernes luego de cambiar su decisión tomada dos días antes de reanudar actividades a partir de ayer.

“A fin de cumplimentar los acuerdos tomados entre los representantes de trabajadores y titulares con el Consejo de la

judicatura Federal, para la conformación de mesas de trabajo plurales que permitan procurar la más amplia protección de nuestros derechos en el periodo de transición de la implementación de la reforma, las organizaciones participantes iniciarán el día de hoy, 23 de septiembre de 2024, el proceso de consulta sobre la conclusión de la suspensión de actividades con atención de casos urgentes.

“Este proceso de consulta será llevado a cabo bajo las propias reglas internas de cada representación y conforme a las modalidades que doten de eficacia a la consulta. El resultado será comunicado en su oportunidad por cada una de

las organizaciones convocantes”, informó la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed).

De acuerdo con el comunicado emitido, la consulta interna se realizará sin menoscabo de las acciones de defensa legal emprendidas en contra de la reforma que establece la elección por voto directo de los ciudadanos de ministros, jueces y magistrados a partir del próximo año.

Petición

Por la mañana, la Jufed solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE), sin éxito, frenar el inicio del proceso electoral para elegir a

ministros, jueces y magistrados porque existen suspensiones definitivas al respecto emitidas por la autoridad judicial.

“En congruencia con lo expuesto, respetuosamente se solicita cumplir con la suspensión decretada por los juzgadores federales (...) en relación con la reforma judicial, hasta que se determine su validez en sede jurisdiccional; y, por ello, se deje sin efecto la asamblea encaminada a discutir la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se emite la declaratoria de inicio del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025”, cita el comunicado.



DETERMINARÁN SI SIGUE PARO

Jueces y magistrados exigen a Taddei frenar cambios al PJ

Previo a la declaratoria del proceso electoral extraordinario 2024-2025, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) pidió al INE cumplir con las suspensiones en contra de la reforma al Poder Judicial.

En un comunicado, le recordó al ente electoral que en este momento hay dos frenos judiciales con los que se debería de impedir la implementación de estos cambios a la ley.

El INE será el encargado de llevar a cabo la elección de juzgadores durante este proceso electoral extraordinario.

En su publicación, recordó que los frenos otorgados contra la implementación de la reforma, que fueron dados por los juzgados Quinto de Distrito de Morelos y Tercero de Distrito de Amparo y Juicios Federales de Chiapas, son obligatorios para todas las autoridades.

“Las anteriores suspensiones no pueden ser desconocidas por este instituto, en términos del artículo 148 de la Ley de Amparo, hasta que exista una determinación jurisdiccional que las modifique, o bien, una sentencia de amparo que en definitiva resuelva la impugnación constitucional”, sostuvo.

Por esto, la organización de juzgadores exhortó a la autoridad electoral a ponerle freno al inicio del proceso para elegir a jueces, magistrados y ministros.

Posteriormente, en un segundo comunicado, la Jufed informó que este lunes iniciarán el proceso de consulta sobre la conclusión del paro de labores en el sector.

En el segundo escrito que compartieron este lunes, la entidad precisó que dicho proceso se realizará “sin demérito de nuestras acciones de defensa legal y de subsistencia de la protesta pacífica”.

Asimismo, destacó que este proceso se realizará “bajo las propias reglas internas de cada representación y conforme a las modalidades que doten de eficacia a la consulta”.

—Pedro Hiriart

“Las anteriores suspensiones no pueden ser desconocidas por este instituto”

JUFED
Comunicado



JUECES Y MAGISTRADOS

Exigen al INE acatar amparo por Reforma Judicial

El Instituto Nacional Electoral debe detener los trabajos de preparación del proceso para elegir a los integrantes del

Poder Judicial como lo determinan al menos dos órdenes judiciales, señaló la Asociación Nacional de Jueces y Magistrados (JUFED), que advirtió que ignorar las resoluciones es un delito. Los inconformes se refieren a juicios promovidos en Morelos y Chiapas, y que han sido ignorados por los legisladores y ahora, desde su punto de vista, por el INE, a cuyas afueras se manifestaron ayer.

JUECES Y MAGISTRADOS

Exigen al INE frenar la elección judicial

PATRICIA RAMÍREZ

Con protestas buscan frenar el proceso; pero ya arrancó la organización de los comicios

Luego de protestar frente a la sede del Instituto Nacional Electoral (INE) y bloquear la lateral de Periférico por algunos minutos, integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) solicitaron al órgano electoral acatar las resoluciones de dos jueces de distrito, que concedieron suspensiones contra la reforma constitucional en materia del Poder Judicial, y suspender la organización de las elecciones programadas para el próximo año.

Y aunque su petición fue desoída por el organismo electoral, que ayer mismo sesionó para arrancar el proce-

so para la elección de jueces, ministros y magistrados subrayaron que hay al menos dos suspensiones que obligan a frenar todos los procesos en marcha y advirtió que el desacato de amparos implica un delito.

QUEJAS E INCONFORMIDAD

Mientras el consejo general del INE sesionaba, a las afueras del edificio protestaron nuevamente contra la Reforma Judicial. "¡Se ve se siente, somos el poder Judicial que incomoda al presidente!", gritaban los trabajadores que se mantienen en paro desde el 21 de agosto pasado.

Los jueces argumentaron en el escrito entregado al INE que la inconformidad se generó sobre la base de que la anterior Legislatura no puede aprobar una iniciativa de reforma Constitucional para que una nueva composición de la Legislatura la apruebe, por lo que una jueza de Morelos concedió una suspensión definitiva.

Recordaron que hay una tesis de ju-



risprudencia de la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que establece que los servidores públicos cuando fueran sujetos a un procedimiento de responsabilidad que pudiera dar lugar a su cese, estaban legitimados para promover el juicio de amparo desde el inicio del procedimiento, porque de emitirse la resolución de conclusión del encargo, aun cuando se determinara que existieron violaciones procesales o vicios de fondo, no sería factible restituirlos en su empleo, cargo o comisión, con lo que se buscó proteger en cierta forma su per-

manencia en el empleo.

Además, otra suspensión, emitida por un juez de Chiapas, se concedió en definitiva para el efecto de que las Cámaras del Congreso federal se abstuvieran de enviar a las legislaturas locales las reformas constitucionales respectivas, hasta que no se determine lo pertinente sobre el fondo del asunto.

La Jufed subrayó que estas suspensiones no pueden ser desconocidas por el INE, y todos estos recursos están siendo discutido en la Suprema Corte en diversas consultas al pleno, que deberán ser abordadas y, hasta ese mo-

mento, no se podrán materializar actos fundados en una norma, lo que obliga a este órgano electoral a suspender sus acciones.

El escrito entregado para frenar la reforma, se generó sobre la base de que la anterior Legislatura no puede aprobar una iniciativa de reforma Constitucional para que una nueva composición de la Legislatura la apruebe



En tanto, los consejeros electorales iniciaron el nuevo proceso.



GUADALUPE TADDEI
CONSEJERA PRESIDENTA

DEL INE

Esta elección marcará un hito en nuestra historia democrática. Nuestros procedimientos están a la altura "

NADYA MURILLO



Personal del Poder Judicial se manifestaron afuera del INE.



Además, permea incertidumbre por recursos; juzgadores advierten abuso de autoridad si no se frena reforma; jueza ordena quitar publicación

Es delito equiparable a abuso de autoridad, dicen

Juzgadores piden a INE frenar elección judicial

TRABAJADORES DEL PJ llaman al órgano electoral a respetar las suspensiones contra la reforma; sostienen que una Legislatura anterior no puede ordenar a la actual



REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Jueces y magistrados federales advirtieron que si el Instituto Nacional Electoral (INE) no dejaba sin efecto la discusión del proyecto por el que se inició este lunes el proceso electoral judicial, estaría incurriendo en "un delito equiparable al de abuso de autoridad", por lo que hicieron al organismo un llamado para que se sujete a las suspensiones de amparo otorgadas en contra a la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación.

"Hágase saber a las autoridades responsables que la violación de esta medida suspensiva entraña la comisión de un delito equiparable al de abuso de autoridad, conforme con lo que dispone el artículo 266, fracción I, de la Ley de Amparo, por lo que de consumarse o seguirse ejecutando el acto que se reclama, de inmediato se dará vista a la agente del Ministerio Público de la Federación adscrita para los efectos a que haya lugar", advirtió la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed).

EL DATO

EN CUERNAVACA, abogados laboristas presentaron un juicio político contra jueces, magistrados y ministros de la SCJN ante el paro de labores que mantienen.

Este lunes, la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, dio a conocer que después de aprobarse en el Senado la reforma judicial, y con el aval de los congresos estatales que avalan esta reforma, se dio apertura al proceso de elección de jueces y magistrados.

Por lo anterior, la Jufed estableció, a través de un comunicado, que en atención a la convocatoria formulada en lo que se denominó como "Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025", hizo del conocimiento de la consejera presidenta del INE que la convocatoria publicada por el organismo electoral omite tomar en cuenta que en el juicio de amparo indirecto 1251/2024, del índice del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, se otorgó la suspensión del acto reclamado.

También mencionó que para efecto de cumplir con la suspensión a todas las autoridades que participan en la continuación del proceso de aprobación de la iniciativa de reforma, lo anterior tiene sustento por similitud de razón en el precedente del amparo en revisión 307/2016 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), conocido como "caso Laguna de Carpintero".

Los jueces y magistrados aseguraron que, por lo tanto, se deberá ordenar remitir los oficios respectivos a las autoridades vinculadas con la presente resolución. En suma, uno de los argumentos de inconformidad se genera sobre la base de que la anterior Legislatura no puede aprobar una iniciativa de reforma constitucional para que una nueva composición de la Legislatura la apruebe.

La Jufed concluyó que, "se solicita cumplir con la suspensión decretada por los juzgadores federales a que se ha hecho mención en el presente comunicado, en relación con la reforma judicial, hasta que se determine su validez en sede jurisdiccional; y, por ello, se deje sin efecto la asamblea encaminada a discutir la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se emite la declaratoria de inicio del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025".



TRABAJADORES del PJ se manifestaron ayer en las inmediaciones del INE.



Asociación de jueces de México pide al INE detener proceso para elegir a miembros del Poder Judicial



CIUDAD DE MÉXICO (Sputnik) – La Asociación de Jueces de México demandó este 23 de septiembre al Instituto Nacional Electoral (INE) cumplir la suspensión legal de la reforma judicial y frenar así los preparativos para los primeros comicios para elegir a ministros, jueces y magistrados previstos para 2025, hasta que se determine su validez jurídica.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), que mantiene un paro laboral de protesta desde hace un mes, solicitó mediante un comunicado que "se deje sin efecto la asamblea encaminada a discutir la aprobación del **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del INE**, por el que se emite la declaratoria de inicio del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025".

El INE comenzó el proceso electoral extraordinario en el marco de los primeros comicios de ministros, jueces y magistrados, previstos para el 2 de junio del 2025, tras la aprobación de **la reciente reforma constitucional del Poder Judicial** por el Congreso de la Unión y su promulgación por el Ejecutivo hace una semana.

[Asociación de jueces de México pide al INE detener proceso para elegir a miembros del Poder Judicial - 23.09.2024, Sputnik Mundo \(noticiaslatam.lat\)](#)



Portada / Uncategorized /

Forbes Staff
septiembre 23, 2024 @ 1:18 pm

Jueces piden al INE acatar fallos contra la reforma judicial

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed) expresó en un comunicado que el INE, que este lunes arrancó el proceso de los primeros comicios judiciales, no puede desconocer esas medidas cautelares hasta que exista una determinación jurisdiccional que las modifique.



Foto: EFE

Jueces y trabajadores del Poder Judicial pidieron este lunes al Instituto Nacional Electoral (INE) acatar las resoluciones de dos jueces de distrito que otorgaron amparos contra la reforma judicial, que obliga a la elección de juzgadores por voto popular.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed) expresó en un comunicado que el INE, que este lunes arrancó el proceso de los primeros comicios judiciales, no puede desconocer esas medidas cautelares hasta que exista una determinación jurisdiccional que las modifique.

O bien, hasta que haya una sentencia de amparo que en “definitiva” resuelva la impugnación constitucional.

El organismo señaló que actualmente existen juicios de amparo contra la reforma que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, promulgó el 15 de septiembre, por lo que debe dejarse sin efecto la declaratoria de inicio del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 que realizó este lunes el INE.

[Jueces piden al INE acatar fallos contra la reforma judicial • Forbes México](#)



Portada / Economía Y Finanzas /

Enrique Hernández
septiembre 23, 2024 @ 10:30 am

La incertidumbre política y la inseguridad han debilitado el arribo de inversiones a México: CEEPS

La incertidumbre e inseguridad ponen en riesgo la oportunidad de aprovechar el proceso de relocalización, que desde hace años ha ubicado a México como un punto atractivo para la instalación de empresas foráneas, dijo el CEEPS.



Foto: EFE/ Mario Guzmán

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (**CEEPS**) advirtió que la incertidumbre política, la inseguridad y la delincuencia organizada han debilitado el arribo de inversión en México.

“La inversión, que es el impulsor principal del crecimiento, muestra un rápido debilitamiento y parece responder al ambiente de elevada incertidumbre por cuestiones políticas y del agudo ambiente de inseguridad que prevalece en el país”, manifestó el órgano asesor del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Agregó que la incertidumbre e inseguridad ponen en riesgo la oportunidad de aprovechar el proceso de relocalización, que desde hace años ha ubicado a México como un punto atractivo para la instalación de empresas foráneas.

[La incertidumbre política y la inseguridad han debilitado el arribo de inversiones a México: CEEPS \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Reformas de AMLO comprometen confianza de inversionistas y socios del T-MEC: IMCO

La aprobación e implementación de reformas constitucionales como la judicial y otro paquete que se perfila avalar en las próximas semanas como la desaparición de órganos autónomos no solo o afectan la competitividad y la institucionalidad del país, sino que generan incertidumbre, puede derivar en un ambiente volátil que comprometa la confianza que los socios comerciales de Méxi-

co tienen en el país, sobre todo en el marco del T-MEC con Estados Unidos y Canadá.

Así lo advierte el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) quien alerta que la pérdida de confianza institucional y certeza jurídica podría desestabilizar la inversión extranjera y el comercio exterior, con lo que se incrementarían los riesgos para la economía mexicana.

En un análisis denominado "México y América del Norte, los riesgos de las reformas constitucionales del 2024", se advierte que la propuesta de extinción de siete organismos autónomos podría entrar en conflicto con varios capítulos del T-MEC en materia de Telecomunicaciones, Políticas de Competencia y Empresas Propiedad del Estado.

Paralelo a ello, —agregó— reformar la constitución en materia de energía, agua y biotecnología agrícola tiene implicaciones para la relación de México con sus socios de América del Norte.

El gobierno de Estados Unidos ha advertido sobre los riesgos y el impacto de esta reforma en la relación comercial que mantiene con México, pero el

gobierno de nuestro país ha desestimado esta situación.

En la actualidad, 83% de las exportaciones de México se dirigen a Estados Unidos y 3% a Canadá, mientras que 44% del total de la IED recibida por México en el primer semestre de 2024 provino de Estados Unidos y 8% de Canadá, detalla el IMCO.

El IMCO establece que las reformas que ya se aprobaron como la judicial y las que están por avalarse en las próximas semanas tendrán un impacto en la relación con Estados Unidos y Canadá.

En ese sentido, consideró que cualquier reforma constitucional debe tomar en cuenta las consideraciones en materia de contrapesos al poder, transparencia, rendición de cuentas y competitividad, así como el potencial impacto sobre la relación con Estados Unidos y Canadá.

La principal preocupación ahora es la reforma constitucional al Poder Judicial pues tiene implicaciones para la profesionalización de sus miembros, la institucionalidad del país y la separación de poderes.

"Su aprobación ha generado preocupación de los socios norteamericanos de México en cuanto a la certeza jurídica y el estado de derecho", acusa

El IMCO advierte que los cambios derivados de la nueva reforma ponen en riesgo la independencia del Poder Judicial, ya que la elección popular de los cargos implica la partidización de procesos previamente regidos por criterios técnicos y objetivos • (Alejandro Páez)


CONFLICTO CON T-MEC

IMCO: reformas ponen en riesgo relación económica con EU y Canadá.

PÁG. 8

AFIRMA EL IMCO

Reformas ponen en riesgo relación con EU

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

Las reformas a la Constitución propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador ponen en riesgo la relación de México con sus socios norteamericanos, Estados Unidos y Canadá, ya que la pérdida de confianza institucional y certeza jurídica podrían desestabilizar la inversión extranjera y el comercio, alertó el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Para dimensionar el tamaño de la relación comercial con ambos países, es necesario puntualizar que actualmente 83 por ciento de las exportaciones de México se di-

rigen a Estados Unidos, y solo 3 por ciento a Canadá, mientras que 44 por ciento del total de la Inversión Extranjera Directa (IED) recibida por México en el primer semestre de 2024 fue estadounidense, y el 8 por ciento fue canadiense.

“Cualquier reforma constitucional debe tomar en cuenta las consideraciones en materia de contrapesos al poder, transparencia, rendición de cuentas y competitividad, así como el potencial impacto sobre la relación con Estados Unidos y Canadá”, aseveró el IMCO.

En este sentido, el *think tank* detalló que la reforma judicial aprobada en días previos, y una serie de cambios que se encuentran a

FOCOS

Con temor. Las empresas estadounidenses preparan importantes anuncios de inversión en México, aunque con cautela por las reformas aprobadas, aseguró Larry Rubin, presidente de la American Society of Mexico.

Ponen condiciones. A pesar de que las reformas propuestas en el país han generado incertidumbre entre los inversionistas globales, Rubin destacó que ese voto de confianza es claro, pero no es incondicional.

la espera de ser votados, contravienen diversas disposiciones del Tratado entre México, EU y Canadá (T-MEC).

“La nueva estructura del Poder Judicial podría entrar en conflicto con la esencia del T-MEC, que, aunque no incluye reglas específicas acerca de la estructura del sistema judicial, sí exige que sea imparcial e independiente”, puntualizó.

— Con información de Karla Tejeda



Portada / Economía Y Finanzas /

Silvia Rodríguez
septiembre 23, 2024 @ 1:26 pm

Reformas representan riesgos para la competitividad y las relaciones con América del Norte: IMCO

El IMCO advirtió que la reforma judicial ha generado preocupación de los socios norteamericanos en cuanto a la certeza jurídica y el estado de derecho.



Andrés Manuel López Obrador Foto: Gobierno de México

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) advirtió que las reformas constitucionales, impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), tienen implicaciones negativas para la competitividad del país, así como para la estabilidad de sus relaciones comerciales, particularmente con sus socios del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC).

En el documento de análisis “México y América del Norte: los riesgos de las reformas constitucionales de 2024”, el IMCO señaló que la reforma constitucional al Poder Judicial tiene implicaciones para la profesionalización de sus miembros, la institucionalidad del país y la separación de poderes, y su aprobación ha generado preocupación de los socios norteamericanos de México en cuanto a la certeza jurídica y el estado de derecho.

Precisó que la nueva estructura del Poder Judicial podría entrar en conflicto con la esencia del TMEC, que, aunque no incluye reglas específicas acerca de la estructura del sistema judicial, sí exige que sea imparcial e independiente.

[Reformas representan riesgos para la competitividad y las relaciones con América del Norte: IMCO \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Trabajadores del Poder Judicial protestan en el INE

Criticaron la reforma en la materia y el arranque del proceso para elegir ministros en las urnas

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

En medio del banderazo del proceso electoral de jueces, cerca de 400 trabajadores de juzgados y tribunales de la Ciudad de México se manifestaron afuera de la sede nacional del Instituto Nacional Electoral (INE).

Mientras las autoridades electorales entonaban el Himno Nacional en la ceremonia cívica del arranque de este proceso, en la esquina de Viaducto Tlalpan y Periférico retumbaron las consignas y tambores de los inconformes contra la reforma judicial.

Bajo las consignas “juez votado, corrupto asegurado”, “el juez por elección sólo daña la nación” y “proceso electoral, retroceso nacional”, mostraron su oposición a los primeros comicios que se deberán llevar a cabo el primero de junio de 2025.

La insistencia se mantuvo durante todo el tiempo que transcurrió la ceremonia cívica dentro

de las instalaciones del órgano electoral, y una vez que concluyó, los manifestantes llevaron a cabo bloqueos intermitentes sobre Periférico Sur, causando caos por momentos en esta importante avenida de la Ciudad de México.

Cuatro horas de tambores y consignas

La manifestación duró hasta el mediodía, por lo que se desarrolló durante cerca de cuatro horas, las cuales fueron insuficientes para detener el arranque de este proceso, que le llevará 250 días al INE para su planeación antes del primero de junio de 2025.

Con pancartas y mantas acusaron que al votar por jueces en elecciones populares habrá mayor corrupción y menos acceso a la justicia.

Sin embargo, el número de manifestantes fue menor a los que protestaron el pasado 11 de septiembre en el Senado, cuando se aprobó la reforma judicial.



SOSTIENEN PROTESTAS



NATALIA VITELA

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación protestaron frente a la sede del INE y bloquearon por momentos la circulación en Periférico Sur, en rechazo a la reforma al sector aprobada por el Congreso y contra el inicio en el organismo

del proceso rumbo a la elección de juzgadores a través del voto popular.

Las manifestaciones también continuaron en entidades como Puebla, Tlaxcala, Morelos y Chiapas, donde los trabajadores marcharon y bloquearon autopistas, carreteras e instalaciones judiciales.



Daniel Díaz



... y trabajadores llevan su protesta frente al instituto

Este lunes, trabajadores del Poder Judicial de la Federación bloquearon los carriles de Periférico Sur, a la altura del cruce con Viaducto Tlalpan, frente al Instituto Nacional Electoral (INE), en señal de rechazo a las elecciones extraordinarias para jueces, magistrados y ministros.

La protesta coincidió con el inicio oficial del proceso electoral extraordinario que busca elegir a los jueces mediante el voto popular, como establece la reciente reforma judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con pancartas en mano y consignas como "¡Juez votado, político asegurado!" y "¡Examen sí, tómbola no!", los manifestantes expresaron su descontento frente a las instalaciones del instituto, mientras en su interior se llevaba a cabo la ceremonia de apertura del proceso electoral 2024-2025, que tiene como objetivo la implementación de un mecanismo de elección popular para los altos cargos judiciales.

AMPAROS Y SUSPENSIONES

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed) mostraron una firme oposición a esta reforma desde su promulgación el pasado 15 de septiembre. En un comunicado, Jufed señaló que el INE debería respetar los amparos otorgados por dos jueces de distrito, quienes suspendieron provisionalmente la implementación de la reforma. Estos amparos fueron emitidos por jueces en los estados de Morelos y Chiapas, y buscan detener temporalmente el proceso electoral hasta que se resuelvan los juicios de constitucionalidad en curso.

dad en curso.

"Respetuosamente se solicita cumplir con la suspensión decretada por los juzgadores federales", manifestó la asociación, y advirtió que la implementación del proceso electoral no debería avanzar hasta que exista una sentencia definitiva sobre los amparos.

UN RIESGO PARA AUTONOMÍA DEL PJ

La reforma judicial, que prevé la elección popular de jueces y ministros a partir de 2025, ha sido recibida con críticas tanto a nivel nacional como internacional. Organismos judiciales señalaron que la medida representa un riesgo para la autonomía del Poder Judicial, permitiendo una posible injerencia del Poder Ejecutivo y otros intereses políticos en la designación de los jueces.

Diversas organizaciones internacionales también han levantado la voz, advirtiendo que la independencia judicial en México podría verse comprometida por esta reforma.

El conflicto no se limita a las protestas callejeras. Desde el 21 de agosto, trabajadores del Poder Judicial han mantenido un paro laboral en oposición a la reforma, una medida que ha afectado el funcionamiento de varios tribunales del país.

Este lunes, la Jufed anunció que realizará una consulta interna entre sus miembros para decidir si se prolongará la suspensión de labores. La organización subrayó que esta consulta no afectará las acciones legales que están llevando a cabo para frenar la implementación de la reforma. (Gerardo Mayoral)



Trabajadores del Poder Judicial protestan a las afueras del INE.



Paros en el PJF han costado 6 mil 419 mdp: Lenia Batres

“La inacción de la Corte revela una estrategia de promoción de la violencia”

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

En 34 días de suspensión de trabajos de juzgados de distrito y tribunales de circuito del Poder Judicial de la Federación (PJF) se ha ocasionado un daño económico de 6 mil 419 millones 690 mil 84 pesos, señaló la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Lenia Batres Guadarrama.

Batres publicó en su cuenta de X que el PJF tiene un presupuesto de 78 mil 327 millones 278 mil 245 pesos este año, de los cuales los tribunales colegiados de circuito y los juzgados de distrito erogan 68 mil 917 millones 261 mil 195 pesos. Lo anterior, declaró, quiere decir que cada día que han suspendido sus labores los tribunales y los juzgados del PJF “nos han costado 188 millones 814 mil 414 pesos. Por eso, el paro de 34 días ha ocasionado un daño a la ciudadanía por 6 mil 419 millones 690 mil 84 pesos por el gasto de un servicio que no ha proporcionado”.

Apuntó que además del daño económico ocasionado por el paro de labores, el PJF ha dejado de garantizar el acceso a la justicia. “Se abandonaron 440 mil juicios

de amparo pendientes. Mientras en agosto de 2023 se resolvieron 113 mil 246 asuntos en juzgados y tribunales, en agosto de este año apenas se resolvieron 14 mil 81 asuntos, y falta ver el corte de septiembre”.

Además del daño económico y el abandono de las obligaciones en la impartición de justicia, añadió que en los meses recientes se han registrado actos de violencia que han dejado daños materiales y agresiones contra quienes “nos hemos manifestado” a favor de la reforma: legisladores, ministras y el Presidente de la República.

Responsabilidades

Por ello, afirmó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) deben asumir su responsabilidad, como cabeza del Poder Judicial de la Federación, para garantizar la reanudación inmediata de actividades jurisdiccionales; suspender los salarios de quienes insistan en el ilegal paro de labores, y sancionar a quienes han incurrido en acciones violentas e incluso en la comisión de delitos durante las protestas.

“La inacción reiterada de la SCJN y del CJF sólo puede revelar una estrategia deliberada de promoción de la violencia. La voluntad popular ya se expresó en las urnas y en el Congreso de la Unión con la aprobación de la reforma judicial. Toca a los poderes del Estado hacerla valer y resguardar el orden constitucional. Nuestro pueblo ha dado muestra de poder transformar su régimen político de manera pacífica y democrática. Quienes encabezamos las instituciones del Estado mexicano tenemos el reto de estar a la altura de nuestro pueblo”, agregó la ministra Batres Guadarrama en su declaración.



#APROBACIÓN DE REFORMA

Jufed pide respetar suspensión



INICIAN EL PROCESO DE CONSULTA SOBRE LA CONCLUSIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES.

COMUNICADO DE LA JUFED

INE DEBE FRENAR LA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL, CONSIDERA

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Juzgadores federales hicieron un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) para acatar las suspensiones que frenan la Reforma Judicial.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) señaló que se debe dejar sin efecto la asamblea encaminada a discutir la aprobación del Proyecto de Acuerdo del

DECIDEN SOBRE PARO

1 La Jufed inició consultas para determinar si siguen o no paro de labores.

2 El viernes el CJF acordó prolongar el paro hasta el 2 de octubre.

Consejo General del INE por el que se emite la declaratoria de inicio del proceso electoral en el Poder Judicial.

"Respetuosamente se solicita cumplir con la suspensión decretada por los juzgadores federales, en relación con la reforma judicial, hasta que se determine su validez en sede jurisdiccional; y, por ello, se deje sin efecto la asamblea encaminada a discutir la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se emite la declaratoria de inicio del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025", solicitó la Jufed.

Citó las suspensiones otorgadas por la jueza de Morelos y otro de Chiapas que no pueden ser desconocidas por el órgano electoral.

Ayer por la noche una jueza federal concedió una nueva suspensión definitiva en la que ordena al director del *Diario Oficial de la Federación* (DOF) eliminar la publicación de la reforma judicial, realizada el pasado 15 de septiembre. ●

17

DE SEPTIEMBRE LA SCJN REANUDÓ ACTIVIDADES.



FOTO: GUILLERMO O'GAM

• **PROTESTA.** Integrantes del Poder Judicial se manifestaron ante el Instituto Nacional Electoral.



...Y magistrados protestan por arranque del proceso

Por Yulia Bonilla
y Claudia Arellano

CASI UN CENTENAR de trabajadores del Poder Judicial se manifestaron frente al INE durante el arranque del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025. Desde temprano se aproximaron a la sede nacional del órgano electoral para expresar su rechazo al decreto y la puesta en marcha que llevará a que una parte del Poder Judicial sea renovada en 2025.

Al respecto, y desde el lugar de la manifestación, el secretario del juzgado de Distrito en materia administrativa, Carlos Ávila, pidió junto con otros de sus compañeros al INE "no ser cómplice en un proceso viciado de origen y mal llamado reforma judicial".

Asimismo, señaló que este proceso en el que ahora se ha involucrado el Instituto es participar en un modelo "a modo", y señaló que de dar seguimiento a este proceso, el órgano se vuelve parte de un apéndice presidencial, como ha ocurrido en otras instancias.

"Muestra de ello es la sobre-representación que le permitió al oficialismo contar con una mayoría en el Congreso; esta-

mos echando por la borda años de esfuerzo para hacer de este país un estado que sería democráticamente poco funcional", señaló el litigante a *La Razón*.

De igual forma, el secretario de juzgado dijo que hoy la presidenta del INE pretende iniciar un proceso electoral extraordinario "en total y franco desacato a la constitución", de los Estados Unidos mexicanos y que también se hace una violación a los diversos tratados internacionales que los juzgadores han señalado que están violando.

"Hoy este instituto tiene la posibilidad de reivindicarse y no continuar con un proceso viciado de origen, no puede consumarse el llamado e ilegal odio de la reforma judicial, no se puede iniciar un proceso electoral para elegir jueces y magistrados, cuando la misma presidenta del INE reconoció en su comparecencia ante la Cámara de Diputados que este era un proceso inviable", señaló.

Sostuvo que este procedimiento es inviable no sólo por su complejidad, sino por el costo que éste representa y "por la burla que los empleados autómatas del presidente en el Congreso aprobaron sin leer una iniciativa".

34

Cargos del PJ se votarán el próximo año



Quieren jueces dóciles, leales y patriotas: Alcántara Carrancá

P.3



Quieren **jueces dóciles,** **leales y patriotas:** **ministro Alcántara Carrancá**

RAÚL RAMÍREZ

Sobre aviso no hay engaño: eso dicta la sentencia. Y de esa manera es como el todavía presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha hecho valer su posición para arremeter en contra de los ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, para hacerles sentir su enojo por las distintas reformas que le fueron frenadas.

Esto se deduce de los comentarios que hace el ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** a través de fuentes cercanas a la SCJN. Pocas personas como **González Alcántara** para explicar el momento que vive México, pues hay que recordar que fue el primer integrante de la SCJN propuesto por el presidente **López Obrador**. Cuando el presidente fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México, presidió el Tribunal Superior de Justicia de la capital.

Sobre ello, el ministro **González Alcántara asegura que ha sido una relación de más de 20 años, "respetuosa, cercana" e incluso "fraternal" con López Obrador. "Coincidimos en muchísimas cosas", reconoce.**

Por medio de esas mismas fuentes, aclara que en varios encuentros que sostuvieron, conversaron sobre la importancia de la división de poderes, los límites de la voluntad del Ejecutivo, teoría militar e, incluso, sobre la utilidad social de los abogados.

El ministro también recuerda: "En alguna plática me decía, '¿y ustedes qué producen? Ustedes consumen mucho presupuesto'. Y yo le contesté: 'señor jefe de gobierno, nosotros producimos paz social. Resolvemos los problemas de la gente'".

El ministro **Alcántara Carrancá asegura a las fuentes que le rodean que durante años fue una relación de mutua confianza... hasta que comenzó a decirle "no" a Andrés Manuel López Obrador.**

Cuando se le cuestiona sobre las causas que fueron provocando el distanciamiento de **AMLO** con la **SCJN**, de inmediato el ministro recuerda dos incómodos desencuentros con él. **Primero, por la obstinación presidencial de extender el mandato como presidente de la Corte de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, a la que González Alcántara se opuso. "Va en contra de la ley", le dijo a López Obrador.** El agravio contra **AMLO** se convirtió en ánimo de represalia después de la decisión de la Corte sobre el carácter de la Guardia Nacional. En un nuevo encuentro con **López Obrador,**

González Alcántara le explicó al presidente que su voluntad no procedería conforme a la ley. El presidente le dijo que lo pensara. González Alcántara no cambió de opinión.

"La decisión de la Corte marcó un distanciamiento insalvable", explica **González Alcántara** a las fuentes.

Asegura que **López Obrador nunca le perdonó la afrenta de no seguir al pie de la letra sus designios.** Según explica hoy el ministro, las sugerencias del presidente resultaron ser advertencias. "El presidente se sintió traicionado diciendo que éramos unos traidores porque habíamos resuelto con base en el texto de la Constitución", recuerda.

Por otra parte, **González Alcántara dice que trató de explicarle a López Obrador que "si la Constitución dijera otra cosa, podría ser válido". A López Obrador le importó poco: "no entendió que el texto constitucional estaba por encima de todo".**

Para **González Alcántara, la ley es la ley. Para López Obrador, la ley es su voluntad.** No quiso volver a hablar con el ministro que él mismo había nombrado.

El desencuentro ha derivado en la reforma judicial, que **González Alcántara interpreta como la culminación de un ánimo autoritario de retribución.** El ministro asegura que se trata de una venganza, producto del agravio ante la conducta institucional de la Corte frente a las decisiones presidenciales. "Él dijo 'se van a arrepentir', y comenzó a idear una modificación al Poder Judicial", revelan las fuentes.

Según la versión que da el ministro **González Alcántara,** la iniciativa de reforma se da por el "enojo y el malestar" del presidente **López Obrador.** "Todo va dirigido a eliminar a los ministros del mandato constitucional que tenían. Y eso ha pasado en otros países. Cuando el poder es tanto y el Poder Judicial sirve de contrapeso, hay la tentación para eliminarlo".

Para **González Alcántara, la reforma es un "gran error. Vamos a retroceder 30 años",** aseguró a las fuentes cercanas. "Va a ser una justicia nada más de nombre. No estamos en una monarquía, aunque a algunos les gustaría. Quieren jueces dóciles, jueces leales, jueces patriotas; jueces que puedan acreditar el día de mañana su pertenencia a un partido político. Tenemos un ejemplo muy grande en los errores que hemos cometido en el pasado de improvisar la impartición de justicia. Ese gran error se puede repetir en nuestro país en los próximos años", finalizó el ministro.



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Arturo Zaldívar Lelo de Larrea



Andrés Manuel López Obrador



Juan Luis González Alcántara



Trabajadores protestan frente al instituto; lo llaman "palero presidencial"; Loretta Ortiz propone destituir a faltistas

Ministras se pronuncian contra protestas en el PJ

Loretta solicita suspender a faltistas; Lenia, frenar pagos

INTEGRANTES de la SCJN califican de ilegal la suspensión de labores; Ortiz Ahlf considera que se violan derechos humanos de los ciudadanos; Lenia cuantifica daño en 6.4 mil mdp

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Tras reiterar su postura de que es ilegal el paro de labores en juzgados y tribunales, porque violan derechos humanos de la población, Loretta Ortiz Ahlf, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sostuvo que se debería dar la destitución de quienes se sigan negando a impartir justicia, mientras que la también ministra, Lenia Batres, aseguró que 34 días de paro han ocasionado un daño económico de más de seis mil 400 millones de pesos.

"Es ilegal el paro de labores de juzgados y tribunales federales, porque el acceso a la justicia es un derecho humano y un servicio público que nunca se puede suspender", dijo Ortiz Ahlf, quien señaló que los inconformes "no pueden extorsionar" por la aplicación de una ley.

EL DATO ESTE LUNES se registraron manifestaciones en la autopista México-Cuernavaca, en Morelos; la México-Puebla, en esta última entidad, así como en Chiapas.

La ministra tachó de "increíble que hay cantidad de temas que involucran tráfico de menores, trata de personas, violencia contra las mujeres, todo suspendido. ¿Por un paro?".

En entrevista que dio para el programa "Telereportaje", de la estación de radio local en Tabasco XEVT, Ortiz Ahlf defendió la reforma recientemente aprobada por ambas cámaras del Congreso.

Asimismo, acusó que jueces y magistrados se protegen entre ellos, y dijo que cuando era integrante del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), le tocó el caso de un magistrado que llevaba once violaciones y no fue sancionado.

Respecto de las agresiones a su persona que ha recibido en días recientes, por su postura a favor de la reforma judicial, dijo no temer por su vida. Ello, luego de que en días recientes circularan videos de su llegada a la SCJN y al aeropuerto de Monterrey, Nuevo León, donde manifestantes en contra de la enmienda la abuchearon y le gritaron ¡fuera, fuera!, lo que motivó que el máximo tribunal del país condenara el intento de agresión en su contra.

La ministra reconoció que al interior del Poder Judicial "sí hay casos de corrupción, pero la mayor parte del personal judicial no es corrupto y tiene vocación", aunque apuntó que si es necesaria una reforma a las fiscalías para complementar la enmienda constitucional.

Por separado, la ministra Lenia Batres aseguró que en 34 días de suspensión de labores de Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito del Poder Judicial de la Federación (PJF) se ha ocasionado un daño económico de seis mil 419 millones 690 mil 84 pesos.

En una serie de mensajes en sus redes sociales, señaló que el Poder Judicial de la Federación tiene un presupuesto de 78 mil 327 millones 278 mil 245 pesos este año, de los cuales los tribunales colegiados de circuito y los juzgados de distrito erogan 68 mil 917 millones 261 mil 195 pesos.

"Lo anterior quiere decir que cada día que han suspendido sus labores los tribunales y los juzgados del PJJ nos han costado 188 millones 814 mil 414 pesos", señaló la llamada "ministra del pueblo".

Batres Guadarrama señaló que, por esa razón, el paro de 34 días ha ocasionado un daño a la ciudadanía por el gasto de un servicio que no ha proporcionado.

"El PJJ ha dejado de garantizar el acceso a la justicia. Se abandonaron 440 mil juicios de amparo pendientes. Mientras en agosto de 2023 se resolvieron 113 mil 246 asuntos en juzgados y tribunales, en

agosto de este año, apenas se resolvieron 14 mil 81 asuntos, y falta ver el corte de septiembre.

"Además del daño económico y el abandono de las obligaciones en la impartición de justicia, en los últimos meses se han registrado actos de violencia que han dejado daños materiales y agresiones contra quienes nos hemos manifestado a favor de la reforma: legisladores, ministras y el Presidente de la República", añadió.

Batres sostuvo que la SCJN y el CJF deben asumir su responsabilidad, como cabeza del Poder Judicial de la Federación, para, en primer orden, garantizar la reanudación inmediata de actividades jurisdiccionales.

Asimismo, hizo un llamado a suspender los salarios de quienes insistan en el ilegal paro de labores, y sancionar a quienes han incurrido en acciones violentas e incluso en la comisión de delitos durante las protestas.

"La inacción reiterada de la SCJN y del CJF sólo puede revelar una estrategia deliberada de promoción de la violencia. La voluntad popular ya se expresó en las urnas y en el Congreso de la Unión con la aprobación de la reforma judicial. Toca a los poderes del Estado hacerla valer y resguardar el orden constitucional.

"Nuestro pueblo ha dado muestra de poder transformar su régimen político de manera pacífica y democrática. Quienes encabezamos las instituciones del Estado mexicano tenemos el reto de estar a la altura de nuestro pueblo", concluyó.

34

Días de paro cumplió ayer el Poder Judicial de la Federación

440

Mil juicios de amparo pendientes de resolver por el paro



Ministra **Loretta Ortiz Ahlf** denunció que **Salinas Pliego** trató de comprarla

RAFAEL ORTÍZ

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Loretta Ortiz Ahlf, reveló que, antes de asumir su cargo como ministra, recibió una oferta de parte del grupo empresarial de Ricardo Salinas Pliego.

Detalló que la propuesta implicaba que el equipo de Salinas Pliego se encargaría de manejar su ima-

gen pública y publicidad, en lo que la ministra consideró un intento de "tentación" para influir en su trabajo. Ortiz Ahlf señaló que no necesitaba esos servicios, reafirmando su compromiso con la honestidad y la ética.

Vale destacar que este señalamiento de Ortiz Ahlf ocurre en un momento en que el conglomerado de Ricardo Salinas Pliego, Grupo Elektra, enfrenta disputas legales contra el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Hay que recordar que la SCJN está próxima a decidir sobre dos amparos interpuestos por Elektra en relación con grandes deudas fiscales que suman un total de 34 mil 734 millones de pesos. Estas deudas fueron calculadas durante la administración anterior y están relacionadas con la omisión del pago de impuestos en 2008 y 2013.

También hay que resaltar los dos amparos que serán sometidos a revisión por la SCJN.

Amparo del 2 de octubre (Proyecto de la ministra Yasmín Esquivel): Este caso está vinculado a una omisión de impuestos del año 2008, cuyo monto inicial es de mil 431 millones de pesos.

Amparo del 9 de octubre (Proyecto del ministro Alberto Pérez Da-

yán): Este caso representa una mayor preocupación para Elektra, pues está relacionado con una deuda de 18 mil 455 millones de pesos correspondiente al ejercicio fiscal de 2013. Con la acumulación de intereses y recargos, la deuda actual asciende a 33 mil 306 millones de pesos.

Es importante señalar que en 2022, Elektra ya perdió un caso similar y fue obligada a pagar 2 mil 626 millones de pesos al SAT, lo que genera un precedente negativo para la empresa en estos nuevos amparos.

Si la SCJN, presidida por Norma Piña Hernández, falla a favor del SAT, Elektra se verá obligada a pagar la totalidad de los montos reclamados. Aunque existe la posibilidad de negociar un plan de pagos con el SAT en 36 mensualidades, la empresa tendría que abonar el 20 % del total de inmediato, lo que representaría una carga financiera fuerte para el conglomerado de Salinas Pliego.

SCJN somete a consulta controversia a reforma judicial

Por otra parte, en relación con las impugnaciones que se han activado en contra de la ya oficializada reforma al Poder Judicial, y a propuesta de la ministra Norma Lucía Piña Hernández, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deberá resolver a manera de "consulta" si es procedente "la controversia prevista en el artículo 11, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para controvertir reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ya sea respecto del cumplimiento de las formalidades del procedimiento legislativo respectivo, como de su contenido material".

El caso fue presentado por magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación (PJF) el pasado 13 de septiembre y hoy la presidencia de la Corte publicó el acuerdo de aceptación para dar trámite a la consulta, y el expediente con el número 4/2024, fue turnado al ministro Juan Luis González Alcántara para su estudio.

El acuerdo señala: "se consulta al Tribunal Pleno este asunto considerando la urgencia para su trámite, ordenándose su formación electrónica e impresa.

"Se consulta al Tribunal Pleno sobre la procedencia de la controversia prevista en el artículo 11, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para controvertir reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ya sea respecto del cumplimiento de las formalidades del procedimiento legislativo respectivo, como de su contenido material".

En el listado de acuerdos se indica: "túrnese el presente asunto al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, conforme al turno que se lleva en la Secretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal".



Loretta Ortiz Ahlf



Ebrard afirma que “vienen cosas muy buenas para México”

A una semana de asumir el cargo de secretario de Economía, el senador con licencia Marcelo Ebrard aseguró con entusiasmo que “vienen cosas buenas para México”, además de reiterar que en la dependencia que estará a su cargo todas las inversiones tendrán un aliado, un amigo y un promotor.

Dado a usar sus cuentas de redes sociales, para dejar mensajes breves, pero contundentes, Ebrard Casaubón tendió la mano a todos los inversionistas dentro del contexto de la recién aprobada reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), cuyo reto del próximo gobierno federal es retener la confianza de los inversores estadounidenses, principalmente, cuyas empresas representan 70 por ciento del capital extranjero

para México.

“Las inversiones que se tengan, en la Secretaría de Economía tiene un aliado, un promotor y un amigo. Y eso es lo que seré para todos ustedes, como lo he sido en el pasado. Vienen cosas buenas para México”, dijo Ebrard en un encuentro con Secretarios de Desarrollo Económico.

El secretario de Estado debe también transmitir compromiso con la transparencia en las reglas de México para garantizar la confianza entre los inversionistas.

Marcelo Ebrard ha asegurado que la reforma al PJF no debe ahuyentar la confianza, incluso ha compartido el interés de los hombres del capital de Europa y Asia para hacer producir sus empresas en territorio mexicano. *(Eloísa Domínguez)*



Reforma judicial lleva a jueces y magistrados a adelantar jubilaciones

La Judicatura aprueba bajar de 65 a 55 años la edad para el retiro voluntario con al menos 25 años de servicio para acceder a la pensión complementaria

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

El debate y la aprobación de la reforma judicial provocaron que más de 400 jueces y magistrados del país solicitaran su jubilación.

Antes de que el Congreso diera su aval, que contempla elegir a través del voto popular a los juzgadores, 200 servidores públicos habían solicitado la pensión complementaria por jubilación anticipada.

Sin embargo, después del 11

de septiembre, cuando se realizó la declaratoria de aprobación, ya suman más de 400 que recurrieron a la jubilación anticipada, indicaron fuentes consultadas en la Judicatura.

Ayer, el *Diario Oficial de la Federación* publicó que el Consejo de la Judicatura aprobó un acuerdo de su pleno para bajar de 65 a 55 años la edad para el retiro voluntario y por lo menos 25 años de servicio para que los juzgadores accedan a la pensión complementaria.

| **NACIÓN** | A4



Adelantan jubilación jueces y magistrados por reforma

Más de 400 de ellos se han acercado al área de Recursos Humanos para solicitar la **conclusión de su relación laboral con el Poder Judicial de la Federación**, a causa de la iniciativa de AMLO

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

A raíz de que se inició el debate y aprobación de la reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador, más de 400 jueces y magistrados han solicitado su jubilación y se acercaron al área de Recursos Humanos para concluir su relación laboral con el Poder Judicial de la Federación.

Antes de que el Congreso de la Unión aprobara la reforma, que contempla elegir a través del voto popular a jueces y magistrados, 200 servidores públicos habían solicitado la pensión complementaria por jubilación anticipada.

Sin embargo, después del 11 de septiembre, cuando se realizó la declaratoria de aprobación de la reforma, ya suman más de 400 servidores públicos que recurrieron a la jubilación anticipada.

A mediados de este año, de acuerdo con fuentes consultadas del Consejo de la Judicatura, ya se habían elevado al doble los jueces y magistrados que solicitaron sus jubilaciones en relación con el año pasado.

Además, este lunes, el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* publicó que el Consejo de la Judicatura Federal aprobó un acuerdo de su pleno que baja de 65 a 55 años la edad para el retiro voluntario con al menos 25 años de servicio para que los juzgadores accedan a la pensión complementaria.

En 2015, el Consejo de la Judicatura Federal publicó un acuerdo en el *DOF* en el que la edad mínima para la jubilación anticipada contemplaba 65 años, con 25 años de antigüedad; con el nuevo acuerdo del Consejo de la Judicatura Federal que entra en vigor hoy queda establecida en 55 años como mínimo con 25 años de antigüedad.

Es decir, con una edad entre 55 a 64 años y 25 años de antigüedad corresponde 45% de pensión. Por ejemplo, si un servidor público tiene 64 años y una antigüedad de 35 años se hace acreedor a 78% de la pensión complementaria.

Establece como requisito indispensable para solicitar el retiro voluntario contar con al menos 25 años de servicio en el PJF y haber

sido ratificado.

Lo anterior es con la finalidad de fijar los requisitos mínimos para obtener el beneficio de la pensión complementaria.

El acuerdo que regula el Plan de Pensiones Complementarias señala que los titulares que opten por el régimen pensionario del artículo décimo transitorio, la pensión total por jubilación estará integrada por la que otorgue el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Esto conforme a la normatividad aplicable y la asignada por el Consejo de la Judicatura Federal como pensión complementaria.

Por otra parte, conforme al régimen denominado cuentas individuales, la pensión total por jubilación estará integrada por una aportación base de 10 veces el valor mensual de la unidad de medida y actualización (UMA) al día del retiro y la asignada como pensión complementaria.

Claudia Elena Hurtado de Mendoza, jueza Segundo de Distrito en Materia Administrativa en Nuevo León, con residencia en Monterrey, explica a EL UNIVERSAL que esencialmente lo que hicieron fue vincular la pensión complementaria a



los supuestos de la Ley del ISSSTE, agregando como mínimo 25 años de servicio y estar ratificado.

“En el régimen de cuentas individuales no importa ni siquiera la edad, te puedes ir antes siempre y cuando tengas el monto necesario para la pensión garantizada y un excedente que es el seguro de sobrevivencia para familiares del derechohabiente.

“Por ejemplo, tengo 47 años y 27 años de antigüedad; entonces, el saldo en la cuenta individual me da para una pensión garantizada, no para el complemento de la pensión porque no estoy ratificada, pero habrá quienes estén ratificados con mi edad y puedan tener una pensión complementaria mínima”, remarca.

En tanto, el magistrado Hugo Alejandro Bermúdez, del Segundo Tribunal Colegiado Auxiliar de la

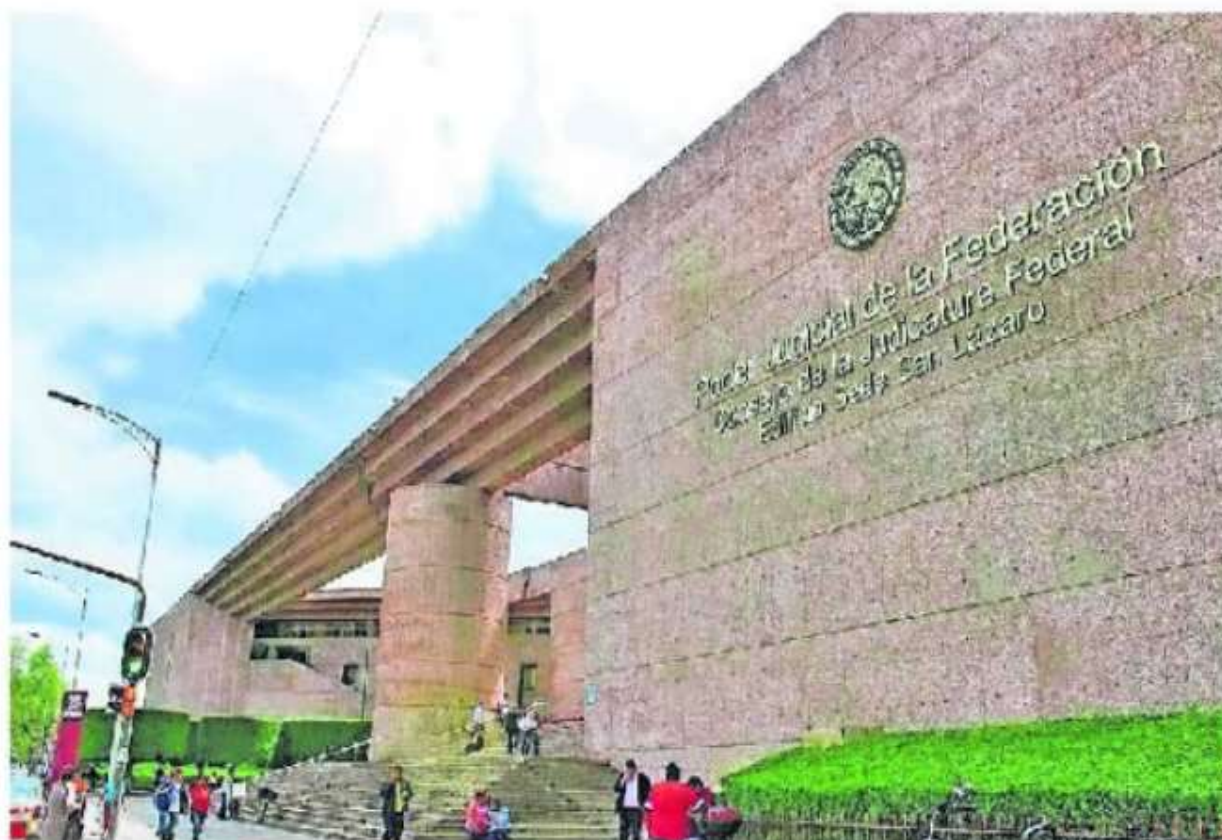
Décima Región con residencia en Saltillo, Coahuila, dice que el acuerdo del Consejo de la Judicatura Federal está a expensas de lo que anualmente decida el Congreso respecto del presupuesto.

“Esto no es seguro; no obstante, nos permitiría a los que ya podríamos pensionarnos por el ISSSTE tener una pensión complementaria que nos ayudaría mientras nos integramos a la vida económicamente activa para sobrevivir con dignidad”, agrega el magistrado.

Subraya que la pensión complementaria reconoce al juzgador un haber de retiro digno y “considera que no pudimos generar ingresos por otros medios debido a la prohibición que tenemos para ello. Esta pensión considera que sólo nos dedicamos a impartir justicia toda la vida y vivimos con nuestro salario del PJF”. ●

EL DATO

En 2015, el CJF fijó la edad mínima para la jubilación anticipada en 65 años, con 25 años de antigüedad laboral.



Desde que se inició el debate de la reforma al Poder Judicial, promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, jueces y magistrados iniciaron gestiones para su retiro.



Ordenan a AMLO eliminar decreto

Una jueza federal, con sede en Coatzacoalcos, Veracruz, ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador y al director del Diario Oficial de la Federación eliminar el decreto de reforma judicial publicado el 15 de septiembre. La juzgadora argumentó que uno de los objetivos de la separación de poderes es la garantía de independencia de los jueces para lo que se han ideado procedimientos estrictos.



Emiten acuerdo que relaja requisitos para la jubilación anticipada de juzgadores

Recibirán pensiones del Issste y de la Judicatura Federal

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El *Diario Oficial de la Federación* (DOF) publicó el acuerdo general del pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reforma disposiciones relacionadas con el Plan de Pensiones Complementarias. Considera que los jueces y magistrados que hayan desempeñado cargos administrativos o jurisdiccionales en cualquier instancia del Poder Judicial de la Federación (PJF) puedan solicitar la jubilación anticipada a los 55 años de edad o menos, siempre que hayan laborado entre 25 y 35 años, con lo cual obtendrán 45 por ciento de pensión complementaria.

El acuerdo garantiza que los juzgadores que estén en posibilidad de acceder a una pensión del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) también pueden obtener la complementaria, a fin de ejercer derecho a una "jubilación digna", acorde a su trayectoria y años de servicio.

Cabe recordar que en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), el acuerdo general que regula el plan

de pensiones complementarias de magistrados y jueces de distrito, actualmente contempla los esquemas de retiro siguientes: jubilación anticipada con mínimo 65 años de edad y 25 de servicios, cuyos beneficiarios reciben una pensión complementaria determinada aritméticamente en razón de los años de servicio y la edad; por ejemplo, a 65 años y 25 de servicio, el complemento será hasta 45 por ciento, mientras a la misma edad, pero con 35 de servicio, podría ascender a 80 por ciento.

Complemento de hasta 80% su último salario

Asimismo, la jubilación forzosa: a los 75 años recibirán el equivalente a 80 por ciento del ingreso mensual bruto del último cargo.

El acuerdo de este lunes que regula el plan de pensiones complementarias señala que los titulares que opten por la pensión total por jubilación estará integrada por la que otorgue el Issste conforme a la normatividad aplicable y la asignada por el CJF como pensión complementaria.

Por otra parte, conforme al régimen denominado cuentas individuales, la pensión total por jubilación estará integrada por una aportación base de 10 veces el valor mensual de la UMA al día del retiro y la asignada como pensión complementaria.

Esto beneficia a los jueces y magistrados, ya que la Ley del Issste sólo permite la pensión por jubilación con edad mínima de 58 años de edad para los hombres y 56 para las mujeres. Se otorgará este apoyo a quienes tengan 57 años de edad y 25 de servicio, y la pensión complementaria puede llegar hasta 52.5 por ciento si tienen 35 años de servicio. El mayor porcentaje de pensión complementaria (80) se otorgará a quienes tengan al menos 65 años de edad y 35 o más años de servicio.

Los porcentajes que corresponden a cada magistrado o juez quedaron definidos en una tabla, para lo cual se reformó el artículo 73 del acuerdo general del pleno del CJF, que establece las condiciones generales de trabajo para magistrados y jueces.



Concede la juzgadora la suspensión definitiva "con efectos restitutorios"

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

Nancy Juárez, titular del Juzgado Décimo Noveno de Distrito en Veracruz con sede en Coatzacoalcos, otorgó una suspensión definitiva para que las autoridades eliminen del *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la publicación de la reforma al Poder Judicial.

Dentro del archivo del amparo 823/2024, la juzgadora expuso que el 12 de septiembre otorgó un freno judicial para evitar este trámite. Sin embargo, dos días después, el presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó su publicación.

"En consecuencia, resulta procedente conceder la suspensión definitiva con efectos restitutorios, para

PUEDA SER PERJUDICIAL, ALERTA

Ordena jueza eliminar del *DOF* la publicación de la reforma judicial

que las autoridades responsables, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y director del *DOF*, eliminen la publicación", determinó.

Justificó su decisión al señalar que es posible dar esta orden, ya que se deben de tomar en cuenta los daños que podrían generar estos cambios en las garantías de la población.

"(Con esta orden) se evita momentáneamente que entre en vigor una reforma constitucional, con

todas sus consecuencias, que, según afirman las quejas, podría trastocar diversos principios que rigen la independencia judicial y la impartición de justicia", expuso.

Además, sostuvo que el objetivo de otorgar una suspensión es que no se implementen los cambios que podrían ser perjudiciales, en tanto no se lleva a cabo un análisis profundo.

Al ahondar en si es posible dar una orden para que un acto sea eli-

DECISIÓN.

La juzgadora resaltó que en el derecho internacional destaca la importancia de la separación de poderes.

minado, como en este caso la publicación de las reformas, Juárez Salas argumentó que la suspensión no solamente puede impedir que el acto se materialice, sino que también puede restablecer un derecho.

Finalmente, la juzgadora resaltó que en el derecho internacional destaca la importancia de la separación de poderes y la independencia judicial para la protección de las garantías de los ciudadanos.

Señaló que "si se permite que el orden público e interés social se privilegie de forma arbitraria sobre los derechos humanos, se violaría el artículo 1 constitucional, pues se decantaría por un Estado totalitario en que los individuos son un fin para beneficio y desarrollo del Estado.



ORDENAN A AMLO ELIMINAR PUBLICACIÓN DE LA REFORMA AL PJ EN EL DOF

Ordena jueza a AMLO eliminar reforma del *DOF*

Nancy Juárez Salas, titular de un juzgado federal con sede en Coahuila, concedió una suspensión definitiva que ordena al presidente Andrés Manuel López Obrador y al *Diario Oficial de la Federación (DOF)* hacer las gestiones necesarias para eliminar la publicación de la reforma judicial.

En los estrados de la Judicatura se publicó la resolución de la jueza federal que se denominó “incidente por exceso o defecto en la suspensión”, es decir, por el desacato en que incurrieron la Cámara de Diputados y el Senado, así como los congresos de las entida-

des, debido a que la discusión del dictamen de reforma judicial ya contaba con varias suspensiones que no fueron atendidas por esas autoridades.

“Resulta procedente conceder la suspensión definitiva, con efectos restitutorios, para que las autoridades responsables, presidente de los Estados Unidos Mexicanos y Director del *Diario Oficial de la Federación*, en el ámbito de sus respectivas competencias, eliminen la publicación realizada en el *Diario Oficial de la Federación* del 15 de septiembre de 2024, del decreto de reforma constitucional en materia de reformas al Poder Judicial Federal”.

La jueza federal indicó que se debe otorgar dicha medida cautelar, hasta en tanto se concluya el juicio de amparo, para continuar con los “principios que rigen la independencia judicial y la impartición de justicia, como son la imparcialidad, la objetividad, profesionalismo y división de poderes.” / **ÁNGEL CABRERA**



JUEZA ORDENA A EJECUTIVO RETIRE PUBLICACIÓN

NANCY JUÁREZ SALAS, jueza federal con sede en Coatzacoalcos, Veracruz, concedió una suspensión definitiva que ordena al Presidente Andrés Manuel López Obrador y al director del *Diario Oficial de la Federación (DOF)* eliminar la publicación de la reforma judicial que se hizo el 15 de septiembre.

Aunque no ha trascendido mayor información, fuentes judiciales confirmaron a *La Razón*, que "si

hay una nueva orden, ésta es de una jueza federal en Coatzacoalcos".

Recientemente la jueza que emitió esta suspensión definitiva señaló que el paro del Poder Judicial es una medida extrema en respuesta a una amenaza extrema ante el intento "de dismantelar los principios que (la clase política) prometieron proteger. El futuro del país está en juego", y por ello no permitirán que la justicia sea "sacrificada en el altar del poder".

Afirmó que, como jueces, la lealtad es siempre y debe ser, por la justicia, con la verdad y con los derechos "inalienables de todos los ciudadanos del pueblo mexicano".

Añadió que es deber de los jueces y responsabilidad ser parte de esta lucha: "Que éste sea un momento de reflexión, pero también de acción, que la voz se escuche alto y claro, la justicia no se vende, no se subyuga y no se silencia".

Claudia Arellano



Error
en reforma
judicial
podría frenar
elección de
jueces en 2025

en reforma judicial

podría frenar elección de jueces en 2025

EDITH ROMERO

Se encienden los focos rojos y las alertas en relación con la llevada y traída **reforma judicial**, la misma que generó diversos cuestionamientos y enfrentamientos entre las partes afectadas.

Pues ahora se advierte que la **reciente reforma al Poder Judicial de la Federación**, promulgada con gran expectativa por el **presidente Andrés Manuel López Obrador**, ya enfrenta un inesperado obstáculo.

Un detalle clave en la redacción de la reforma ha generado preocupación entre expertos, pues un artículo fundamental de la **Constitución** no fue modificado. *Este desliz podría afectar la aplicación completa de los cambios propuestos, incluyendo la elección de ministros y jueces en las próximas elecciones de 2025.*

Vale recordar que apenas el pasado **16 de septiembre**, en pleno aniversario de la **Independencia de México**, la **reforma** entró en vigor, marcando el inicio de una transformación profunda en el sistema judicial del país. *Entre los cambios más notables se encuentran la sustitución del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) por un nuevo Tribunal de Disciplina Judicial y la reducción del número de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de 11 a 9. Sin embargo, un error en la redacción del artículo 96 constitucional ha puesto en duda la correcta implementación de la reforma.*

El **artículo 94 de la Constitución**, que establece las nuevas reglas para la elección de la presidencia de la **SCJN**, fue modificado para que dicha elección se realice cada dos años, conforme al voto de los ciudadanos.

Sin embargo, el artículo 96, que también regula la elección de la presidencia de la Corte, sigue estableciendo que la presidencia debe renovarse cada cuatro años, elegida por los integrantes del Pleno.

Esta contradicción no fue advertida por los legisladores ni por las instancias encargadas de revisar el paquete de reformas. El abogado Gibrán Zazueta Hernández, trabajador del Poder Judicial en Jalisco, fue uno de los primeros en alertar sobre este error a través de redes sociales. "Se les olvidó reformar el artículo 96 que sigue diciendo que la Presidencia de la SCJN se elegirá

cada 4 años por los mismos integrantes del Pleno", escribió **Zazueta** a través de sus redes sociales, criticando la falta de atención al detalle.

El impacto de este olvido podría ser significativo. En junio de 2025, los mexicanos acudirán por primera vez a las urnas para elegir a jueces, magistrados y a los nuevos ministros de la SCJN. Sin embargo, si no se corrige la contradicción en los artículos 94 y 96, el proceso de elección de la presidencia de la Suprema Corte podría quedar en un limbo jurídico.

Este desliz ya ha sido criticado por diversos sectores, incluidos trabajadores del **Poder Judicial** que se encuentran en paro como protesta contra la reforma. La omisión pone en duda la capacidad del gobierno para implementar de manera efectiva los cambios propuestos y genera incertidumbre sobre el futuro de la **SCJN** y su presidencia.

Destaca el **abogado Zazueta Hernández** que la rapidez con la que se aprobó la reforma ha sido uno de los factores que contribuyeron a esta omisión.

El paquete de reformas, enviado por **López Obrador** el **pasado 5 de febrero**, fue aprobado en tiempo récord por ambas cámaras del **Congreso** y ratificado por los **32 congresos estatales**. Este "fast track" legislativo impidió una revisión detallada del texto, lo que llevó a errores que ahora deben corregirse.

Aunque el gobierno ha intentado promover la reforma como un paso hacia la transparencia y la modernización del **Poder Judicial**, esta situación genera dudas sobre la calidad del proceso legislativo y la posibilidad de que se hayan pasado por alto otros errores.

La solución al problema pasa por una nueva reforma que ajuste el **artículo 96 de la Constitución**, alineándolo con los cambios establecidos en el **artículo 94**.

Sin esta corrección, la elección de la presidencia de la **SCJN** podría estar en riesgo, afectando la implementación de la reforma en su totalidad.

Con el tiempo en contra, el gobierno deberá actuar rápidamente para evitar que este error afecte los planes de renovación del **Poder Judicial**.

Mientras tanto, los críticos de la reforma continúan señalando la necesidad de un proceso más cuidadoso y participativo en la toma de decisiones legislativas.





PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



PERCEPCIÓN CIUDADANA

Fiscalías y los jueces, con igual descrédito

LAS POLICÍAS DE TRÁNSITO siguen siendo las corporaciones policiacas peor evaluadas

POR MARIO LUIS FUENTES

www.mexicosocial.org

La reciente reforma constitucional para modificar la estructura orgánica y funcional del Poder Judicial de la Federación abrió el debate en torno a la urgente reforma que se requiere en toda la cadena que va, de la seguridad pública en su vertiente preventiva, pasando por la procuración y la impartición de justicia, y el último eslabón, quizá de los más oscuros, que es el sistema penitenciario, tanto federal como los que operan a nivel de los estados de la República.

Desde esa perspectiva, llama la atención que, en la percepción ciudadana, las corporaciones policiacas locales y las fiscalías, tanto General de la República como de las entidades, tienen niveles muy similares de desprestigio que las y los jueces.

Frente a ello, surge la cuestión respecto de si con esos niveles de rechazo ciudadano, realmente habrá de funcionar la reforma realizada y si no se requería, simultáneamente, una revisión respecto de lo que está fallando en los otros sectores mencionados.

LOS DATOS DE LA ENVIPE

De acuerdo con la edición 2024 de la Encuesta Nacional de Victimización y

Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2024), en México hay una alta desconfianza de la ciudadanía respecto de los jueces, pues, según ese instrumento, el 22.2% de las y los mayores de 18 años dicen "desconfiar algo" de los jueces, mientras que el 15.7% manifiesta tener "mucho desconfianza" respecto de esos funcionarios.

Respecto de los Ministerios Públicos y Fiscalías estatales, el nivel de "algo de desconfianza" se ubica en 22.3%, mientras que el 16.2% declara tener mucha desconfianza respecto de esas instituciones. Asociadas a ellas, se encuentran por supuesto las policías de investigación y ministeriales, respecto de las cuales el 19.9% de las y los ciudadanos declara tener "algo de desconfianza", mientras que el 15.9% manifiesta tener mucha desconfianza. Asimismo, el 20% de la población manifiesta "algo de desconfianza" respecto de la FGR, mientras que el 12.8% declara tener mucha desconfianza.

En el sótano de la evaluación ciudadana se encuentran las policías preventivas y las de tránsito, respecto de las cuales se estima un 24.5% y 28.9% de "algo de desconfianza", respectivamente; así como un 16.5% y 21.7% de "mucho desconfianza".

Las instituciones mejor evaluadas son la Marina Armada de México y el Ejército mexicano, respecto de los que la estimación de "algo de desconfianza" es de 5.7% y 8%, para cada uno de ellos; mientras que la percepción de "mucho desconfianza" se ubica en 2.8% y 4.1%, respectivamente.

EL OSCURO TERRENO DE LA CORRUPCIÓN

El otro indicador que revela la distancia enorme que existe entre la ciudadanía y las instituciones de seguridad pública, procuración e impartición de justicia es el de la corrupción percibida. En efecto, en todo el país, las corporaciones de policías de tránsito son las que tienen el mayor desprestigio, pues 72% de la ciudadanía considera que hay corrupción en ellas.

En segundo lugar, se ubica la figura de las y los jueces, respecto de quienes 64.4% percibe que son corruptos; 62.4% considera lo mismo respecto de las policías preventivas municipales; 60.7% piensa algo similar respecto de las policías estatales, 60.2%

lo creé de los ministerios públicos y fiscalías estatales.

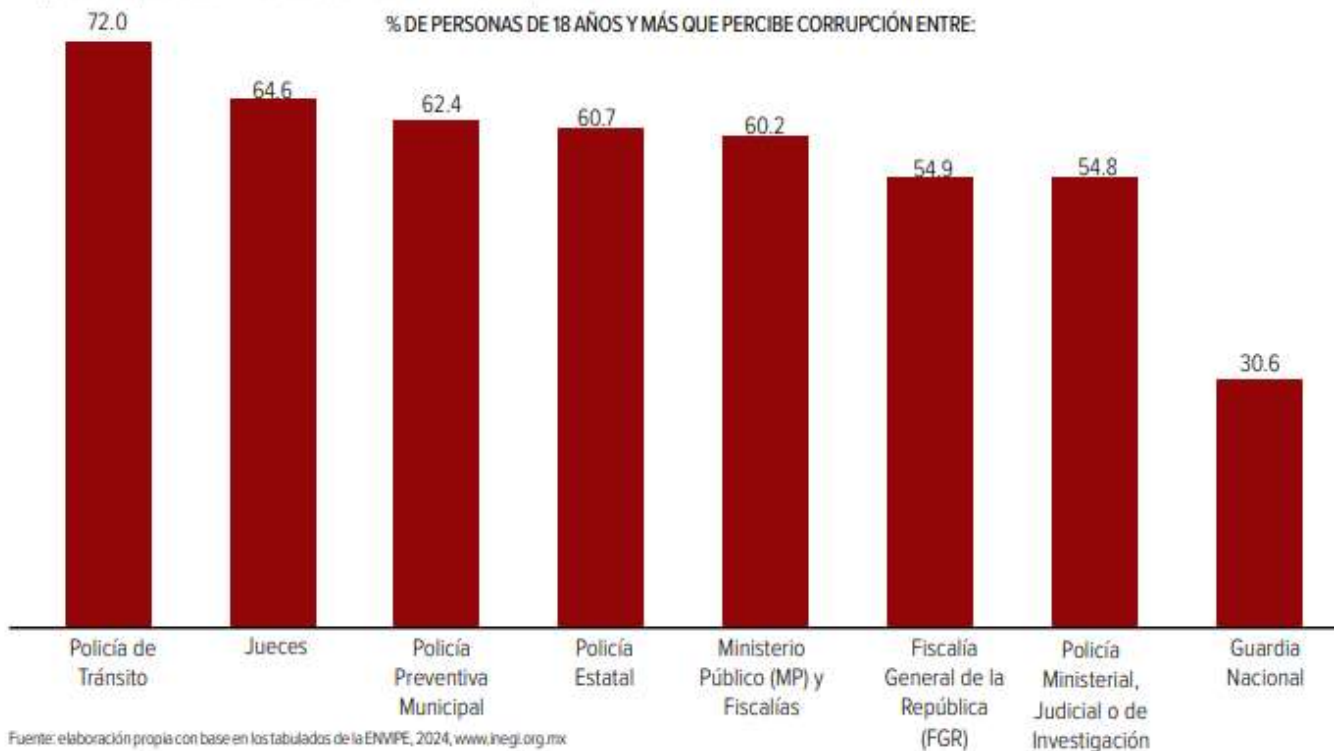


PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



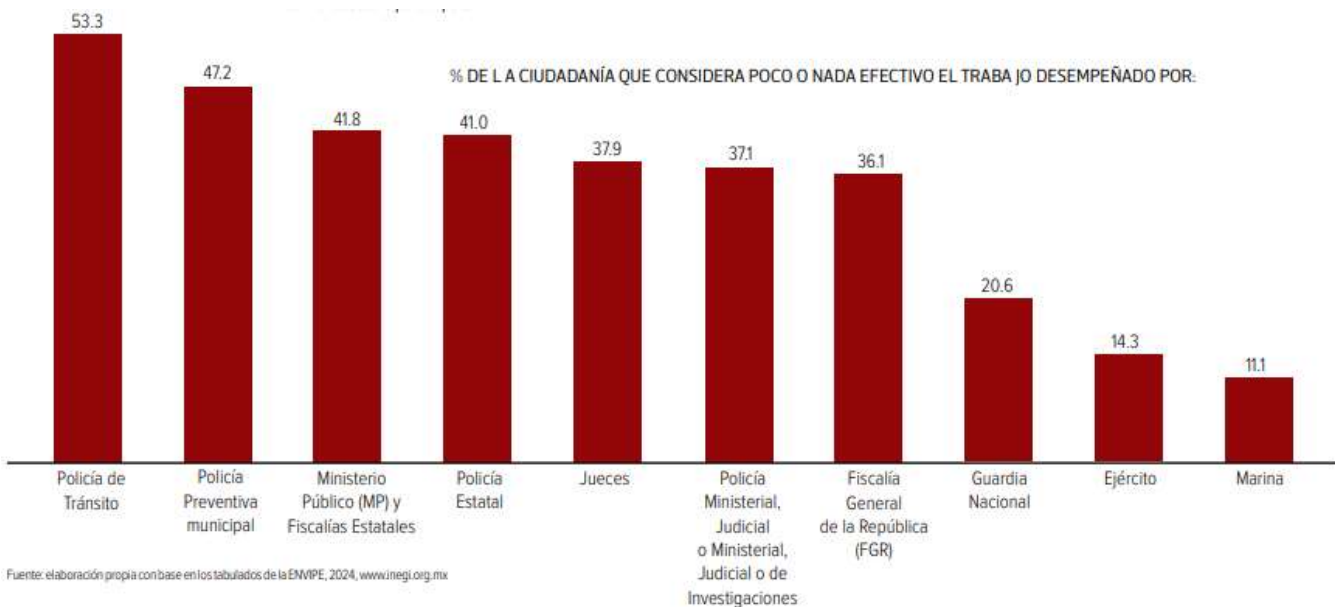
BREVIARIO DE PODREDUMBRE

El diccionario de la lengua española presenta como sinónimos del término "corrupción" a los términos de: "podredumbre", "putrefacción", "descomposición". Desde esa perspectiva, el título del gran libro de Emil Cioran es útil para resumir el estado de cosas que hay en México respecto de la mayoría de las instituciones encargadas de la seguridad pública y de la procuración e impartición de justicia. Sólo tres instancias, y las tres del ámbito federal, tienen indicadores relativamente presentables, pues aun en la Marina, la mejor evaluada, uno de cada cinco ciudadanos percibe que existe corrupción en sus filas. En el extremo opuesto, las corporaciones policiacas de tránsito están en el ámbito de lo impresentable.



POCA EFICACIA

De acuerdo con el Inegi, la ciudadanía percibe a las corporaciones responsables de su seguridad y de garantizarles justicia, muy poco eficaces. Nuevamente, la Guardia Nacional, el Ejército y la Marina Armada de México son las entidades que se perciben con mayores capacidades para "proteger y servir". Sin embargo, desde la FGR hasta las corporaciones policiacas de tránsito son percibidas con altos niveles de ineficacia. Si a esto se suma la corrupción, estamos ante un escenario realmente oscuro para el país.





Polémica en el Senado: restringen acceso a ciudadanos durante sesiones para evitar más portazos

La decisión se anunció previo a que se discuta en la Cámara la reforma a la Guardia Nacional

Por Anayeli Tapia Sandoval

23 Sep, 2024 11:13 p.m. MX



Personal del Senado durante el portazo por la reforma judicial. (FOTO: GRACIELA LÓPEZ/QUARTOSCURO.COM)

En una polémica decisión, **Gerardo Fernández Noroña**, presidente de la Mesa Directiva del **Senado**, ha ordenado restringir el acceso al recinto legislativo para ciudadanos que no sean empleados o enlaces legislativos.

Avalan en Comisiones reforma a la Guardia Nacional

La noche de este lunes las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado de la República aprobaron con **25 votos a favor y 10 en contra** la iniciativa de reforma que busca incorporar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). La propuesta, enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), será discutida y votada en el Pleno del Senado.

La iniciativa de reforma, que fue remitida por la **Cámara de Diputados** días atrás, ha generado un intenso debate entre los legisladores. Los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) votaron a favor del dictamen, mientras que los integrantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) se pronunciaron en contra.

[Polémica en el Senado: restringen acceso a ciudadanos durante sesiones para evitar más portazos - Infobae](#)



CRÓNICA: DESPEDIDA AGRIDULCE

Persigue a AMLO protesta por PJJF

Entre reclamos de juzgadores, el Presidente AMLO y Claudia Sheinbaum inauguraron ayer el monumento al revolucionario Catarino Erasmo Garza Rodríguez

MAURO DE LA FUENTE

MATAMOROS.- En un hecho sin precedente para esta ciudad fronteriza, el puente internacional Puerta México, el más céntrico y usado de esta ciudad, estuvo cerrado durante tres días para la ceremonia oficial de la tarde de ayer.

A pesar de que la decisión sumió en la desesperación a residentes fronterizos que deben cruzar a Texas para sus actividades diarias, ya que quedaron atrapados en largas filas y horas de espera, la jornada estaba planeada como un día de fiesta para el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Faltando una semana para terminar su sexenio, el Mandatario se disponía a inaugurar un busto Catarino Erasmo Garza Rodríguez,

revolucionario del siglo 19 originario de Matamoros y cuyos restos fueron hallados en Panamá por una misión militar ordenada por él.

Sin embargo, la fiesta se convirtió en un dolor de cabeza para el Mandatario y sus invitados, entre ellos la Presidenta electa Claudia Sheinbaum.

Y es que, por segundo día consecutivo, trabajadores del Poder Judicial de la Federación repudiaron públicamente al Presidente lanzando consignas como “¡Dictador!, ¡Dictador!”, “¡No es un honor estar con un dictador!” y “Sin color, sin partido, la justicia se ha impartido”.

A diferencia de la protesta del domingo en Veracruz, ahora no hubo botellazos, pero la manifestación arruinó el acto público de

AMLO.

De hecho, desde que el Presidente aterrizó en su avión militar proveniente de Coahuila, sus planes tuvieron que cambiar por la manifestación.

Inicialmente se esperaba que junto con su comitiva llegara a Puerta México por la avenida Álvaro Obregón, que es el acceso principal al cruce fronterizo.

No obstante, arribó por la avenida Tamaulipas, vía portones, que siempre permanecen cerrados, y ayer se abrieron con el resguardo de elementos de la Marina, el Ejército y la Guardia Nacional.

Aunque el Presidente ni siquiera volteó a ver a los inconformes, que los tenía de frente con un portón cerrado y controlado por militares, éstos sí se hicieron



escuchar desde las 18:00 horas locales (17:00 horas, tiempo de México), cuando inició el evento.

Las consignas se escucharon durante las intervenciones de los oradores, entre ellos La próxima Presidenta Claudia Sheinbaum, la esposa de López Obrador y académica, Beatriz Gutiérrez Müller.

Al iniciar su discurso, Gutiérrez Müller dijo brevemente: “Para dictadores, Porfirio Díaz, es el guion de esta película”, aunque evitó encarar a los manifestantes.

Pero fue cuando López Obrador tomó la palabra que la protesta subió de tono porque los inconformes gritaron más fuerte sus consignas contra la reforma judicial y el mismo Presidente.

Simpatizantes de AMLO y Morena les gritaron “corruptos” y trataron de callarlos con gritos como “Es un honor estar con Obrador”.

El Mandatario destacó que Garza Rodríguez fue un adelantado a su época, ya que fue el primero que se enfrentó al régimen de Porfirio Díaz antes de que iniciara la Revolución.

Para ese momento, en otros puentes internacionales de Matamoros, entre ellos padres de familia que regresaban con sus hijos de colegios en Texas y comerciantes, había conductores esperando más de 2 horas para cruzar a Estados Unidos.

Entre ellos no hubo festejos y sí reproches de que no valía la pena un cierre tan prolongado de Puerta México, que se espera que hoy al fin reabra.



Mauro De La Fuente

■ Con una manta en la que se leía “Bienvenidos a Dinamarca”, trabajadores del PJ protestan contra AMLO previo a su llegada a Matamoros por la inauguración de monumento.



Titular del INAI llama a legisladores a dialogar sobre reforma para desaparecer órganos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- El titular del Instituto Nacional de Transparencia, Adrián Alcalá, advirtió que al desaparecer organismos autónomos del país, se afectaría a los mexicanos. Por ello, hizo un llamado respetuoso a los legisladores, las autoridades y a toda la sociedad en general, para reflexionar sobre los logros alcanzados, pero también sobre los yerros que se han cometido, a construir juntos un nuevo horizonte sobre la transparencia y la privacidad en México.

https://drive.google.com/file/d/1sOLwZ4ih9EnwxxQslnPbOQ6bALyfwK_Y/view?usp=sharing

Desaparición del Inai es un grave retroceso para la democracia: presidente del organismo

Adrián Alcalá pide a la presidenta electa Claudia Sheinbaum que detenga la reforma que desaparecería a este y otros órganos autónomos.



El presidente del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai), Adrián Alcalá Méndez, pidió este lunes a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, detener la reforma que desaparecería a este y otros órganos autónomos.

“Hago un llamado firme a todos los sectores de la sociedad, a los legisladores, legisladoras y a las nuevas autoridades del gobierno de México para juntos ser agentes de cambio”, dijo en la inauguración del 13º ‘Seminario Internacional de Combate a la corrupción: volver a empezar’ en la ciudad de Guadalajara.

El comisionado presidente llamó a los poderes Legislativo y Ejecutivo “para que esta propuesta se detenga” y para “impulsar el diálogo y se trace un nuevo horizonte para la transparencia en contra de la opacidad”.

El agosto, la mayoría oficialista en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para desaparecer siete órganos autónomos, entre ellos el Inai, además de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y reguladores energéticos.

[Desaparición del Inai es un grave retroceso para la democracia: presidente del organismo \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Claudia Rivera Apoya “Alimentación para el Bienestar”



Imagínate por un momento que en México, ir al mercado a comprar alimentos de calidad no fuera un lujo, sino una realidad accesible para todos. Eso es precisamente lo que busca la diputada Claudia Rivera Vivanco con su apoyo a la nueva iniciativa “Alimentación para el Bienestar”, impulsada por la presidenta electa Claudia Sheinbaum. Esta propuesta no solo suena prometedora, sino que también tiene el potencial de transformar la vida de muchas familias mexicanas.

La idea central es fusionar dos entidades que han estado en la mira: Segalmex y Diconsa. Si te preguntas qué son, no te preocupes. Segalmex se encarga de la producción y comercialización de alimentos, mientras que Diconsa se ocupa de distribuirlos a las comunidades más vulnerables. Al juntar estas fuerzas, la propuesta promete optimizar cómo llegan los alimentos a quienes más lo necesitan. Y eso no es todo; también busca garantizar la soberanía alimentaria del país, un tema clave que se refiere a la capacidad de un país para producir sus propios alimentos y no depender de otros.

Pero la jugada no se queda ahí. Rivera Vivanco destaca que esta estrategia ayudará a reducir la corrupción en el sector, un mal que ha afectado a muchos programas sociales en el pasado. Según ella, “esta decisión representa un avance significativo en la lucha por la seguridad alimentaria y en la transparencia de los recursos”. Esto quiere decir que no solo se trata de alimentar a la gente, sino de asegurarse de que los recursos se usen de manera efectiva y honesta.

Una de las transformaciones más interesantes de esta propuesta es el cambio de Diconsa a “Tiendas del Bienestar”. Imagina que en vez de las viejas tiendas, ahora tendrás lugares mejor equipados, con productos básicos accesibles en las comunidades más necesitadas, especialmente en zonas donde la pobreza es más aguda. Esto no solo acerca los alimentos a quienes más los necesitan, sino que también podría significar un ahorro significativo para el gobierno, al evitar la duplicación del gasto público.

Así que, cuando hablamos de esta iniciativa, no estamos solo hablando de nuevas tiendas o de un programa más del gobierno. Estamos hablando de un esfuerzo por hacer que la comida de calidad sea un derecho, no un privilegio. Rivera Vivanco también reafirmó su compromiso de revisar a fondo la propuesta para asegurarse de que realmente beneficie a todos los mexicanos, y elogió el nombramiento de María Luisa Albores González para liderar esta nueva unidad.

En resumen, “Alimentación para el Bienestar” es un paso importante hacia un México donde la comida sana y nutritiva esté al alcance de todos. Una esperanza que, sin duda, vale la pena seguir de cerca.

<https://mayacomunicacion.com.mx/claudia-rivera-apoya-alimentacion-para-el-bienestar/>

Claudia Rivera respalda creación de “Alimentación para el Bienestar”



La diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena) manifestó su apoyo a la creación de “Alimentación para el Bienestar”, una iniciativa que impulsa la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, a fin de fusionar Segalmex y Diconsa para mejorar el acceso de las familias mexicanas a alimentos de calidad.

En un comunicado afirmó que esta estrategia no sólo busca garantizar la soberanía alimentaria, sino también optimizar la distribución de recursos y combatir la corrupción en el sector.

“Esta decisión representa un avance significativo en la lucha por la seguridad alimentaria y en la transparencia de los recursos”, afirmó.

La legisladora subrayó que el proyecto contempla la transformación de las tiendas Diconsa en Tiendas del Bienestar, lo que acercará productos básicos a las poblaciones más necesitadas del país, especialmente en zonas de alta marginación.

Asimismo, destacó que esta fusión permitirá evitar la duplicación del gasto público y generar ahorros significativos. “Es una forma de eficientar el gasto y optimizar el uso de los recursos”.

Rivera Vivanco reafirmó su compromiso de revisar los detalles de la propuesta para asegurar que esta estrategia fortalezca el bienestar de las y los mexicanos, al tiempo que elogió el nombramiento de María Luisa Albores González como responsable de la nueva unidad.

<https://www.enteratever.com/2023/claudia-rivera-respalda-creacion-de-alimentacion-para-el-bienestar/>



Morena busca en la Cámara de Diputados regular concesiones de agua



Ante la problemática de las sequías prolongadas y escasez de agua en México, la fracción parlamentaria de Morena buscará regular las más de 550 mil concesiones de agua que hay en México para la extracción para distintos usos, informó el Diputado Federal por el Distrito 17 de Nezahualcóyotl-Ecatepec Juan Hugo de la Rosa García.

Señaló, que de acuerdo con datos de la Conagua solamente en el Estado de México hay más de 4 mil 300 concesiones para extracción de agua subterránea y otras 4 mil para extracción superficial, sin embargo al no existir una supervisión efectiva, muchas de ellas que fueron otorgadas para uso agrícola o doméstico son utilizadas para la industria o para su comercialización en grandes volúmenes.

Por ello, añadió es necesario revisar y actualizar esta ley que obligue a los Gobiernos Federal, de los Estados y municipales a hacer valer las nuevas regulaciones que buscarán hacer una distribución más justa y equitativa de los recursos hídricos.

Refirió, como ejemplo, el caso de Nezahualcóyotl donde se lleva a cabo la sustitución de 540 kilómetros de tuberías, trabajos que iniciaron desde 2018 y para los cuales se hizo una inversión de más de 2 mil millones de pesos.

<https://lajornadaestadodemexico.com/morena-busca-en-la-camara-de-diputados-regular-concesiones-de-agua/>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



PRIMERA

Protegen San Lázaro y Palacio Nacional

Con vallas metálicas fortifican la Cámara de Diputados y Palacio Nacional, previo a la toma de posesión de Claudia Sheinbaum como Presidenta y en previsión de marchas y movilizaciones. / 7

ANTE MARCHAS Y MOVILIZACIONES

Fortifican San Lázaro y Palacio Nacional

PARA LA TOMA de protesta se tienen previstos 3 cercos de contención y participarán entre 2 mil y 3 mil agentes del orden

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Vallas metálicas de más de dos metros y dispositivos policíacos resguardan los alrededores, accesos vehiculares y peatonales de la Cámara de Diputados desde el sábado anterior.

De esa manera se busca evitar que eventuales plantones, bloqueos, protestas, manifestaciones y disturbios afecten la toma de protesta de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, programada para el próximo 1 de octubre en ese recinto legislativo.

Se prevé que en las horas previas a esa ceremonia el cerco podría ampliarse a dos kilómetros a la redonda con la participación de entre 2 mil y 3 mil elementos de seguridad: un filtro estaría cerrando el paso a las vialidades aledañas con personal de Tránsito y policía femenil.

El cerco de acceso directo a la Cámara de Diputados estaría conformado por la policía metropolitana, especializada en estos dispositivos, antes granaderos, con el agrupamiento Zorros, encargados de detectar riesgos mayores como explosivos.

Montado con 11 días de anticipación por la Policía de la CDMX, el protocolo en marcha corresponde a los operativos de contención de multitudes y para los cuales se diseñan hasta tres cercos perimetrales conocidos en el argot como filtros.

A cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en coordinación con elementos de resguardo del Palacio de San Lázaro, el despliegue de elementos uniformados inició en la madrugada del sábado 21 de septiembre, cuando se levantaron los retenes.

EL DATO

Antecedente

Cabe recordar que fueron integrantes del Poder Judicial quienes bloquearon los accesos a la Cámara de Diputados en la madrugada del 3 de septiembre.

El operativo entró en marcha horas después de que, el viernes 20, trabajadores de distritos y circuitos, jueces y magistrados convencieron al Consejo de la Judicatura Federal de pronunciarse en favor de la continuación del paro de labores hasta el día la toma de protesta de la futura Presidenta de México.

Un panorama similar se ve en la plancha del Zócalo capitalino, donde Palacio Nacional ya fue tapiado de placas de acero para hacer frente a las marchas que suscitarán el 26 de septiembre, con motivo de los 10 años de la desaparición de los 43 normalistas; la del 28 del octubre, por la Despenalización del Aborto, y el 2 de octubre, por la matanza de estudiantes en 1968.



Blindan con barreras metálicas y cercos policíacos la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO BROFFT).- A unos días del cambios presidencial, las autoridades blindaron con barreras metálicas y cercos policíacos la toma de protesta de Claudia Sheinbaum en la **Cámara de Diputados**. Acordonaron las inmediaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, a fin de evitar protestas e impedir el ingreso de personas que pudieran frenar la ceremonia del 1 de octubre.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EaKV9au3NhRDg2LJeQJppckBh7ZNbdUhWHtSO3F0J_5gWQ?e=ZyKyvY



Cómo gobernará y estará conformado el Congreso

Claudia Sheinbaum tomará posesión el 1 de octubre como presidenta de los Estados Unidos Mexicanos ante el Congreso de la Unión; previo a la toma de protesta se leerá el bando solemne que declara la validez de la elección de Sheinbaum como próxima titular del Poder Ejecutivo para el periodo 2024-2030.

El Congreso está integrado por las cámaras de Diputados y de Senadores. La Cámara de Diputados la integran 500 diputados; mientras que el Senado, 128 senadores.

El recinto de San Lázaro está distribuido entre los seis partidos políticos: Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde (PVEM), Partido del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC) y un diputado independiente. Así se conforma las bancadas de cada grupo político:

Morena: 255 diputados

PAN: 71 diputados

PVEM: 62 diputados

PT: 47 diputados

PRI: 37 diputados

MC: 27 diputados

IND: 1 diputado

Cámara de Senadores

Morena: 66 senadores

PAN: 22 senadores

PRI: 15 senadores

PVEM: 13 senadores

PT: 6 senadores

MC: 5 senadores

IND: 1 senador





El oficialismo lo conforman el grupo de Morena, PVEM y el PT, mientras que la oposición la conforman el PAN, PRI y MC; en ambas cámaras el grupo oficialista al que pertenece la presidenta electa tienen la mayoría calificada en ambas cámaras.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/como-gobernara-y-estara-conformado-el-congreso/506084>



Cámara de Diputados completamente cercada bajo vigilancia de la SSC

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- En la **Cámara de Diputados** al contrario del primero de diciembre de 2018 que se retiró completamente la vigilancia de los alrededores del Palacio Legislativo de San Lázaro, en este momento se encuentra completamente rodeada, con los accesos principales bajo resguardo de la policía de seguridad ciudadana. Sobre la avenida Eduardo Molina se encuentran atravesados transportes del agrupamiento a caballo, en tanto que la avenida Congreso de la Unión, desde Fray Servando Teresa de Mier, se encuentra cerrada la vialidad con vallas metálicas de más de tres metros de altura.

<https://drive.google.com/file/d/1pa5LI8edxp8Rzv35F5VRvCFMzK4qV3pz/view>



San Lázaro se encuentra blindado para la toma de protesta de Claudia Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- A 8 días de la ceremonia de toma de protesta de Claudia Sheinbaum, el Recinto Legislativo de San Lázaro se encuentra blindado totalmente para evitar bloqueos. La **Cámara de Diputados** fue rodeada con vallas metálicas de 3 metros de altura, camiones y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana resguardan esas instalaciones. Para ingresar a la Cámara Baja es necesario una identificación del legislador, trabajador o prensa y quienes habitan en calles aledañas, deben mostrar el documento que acredite su residencia.

Los cierres son en las calles de Zapata, Sidar y Rovirosa, así como las avenidas Eduardo Molina y una parte de Congreso de la Unión, la justificación es garantizar la seguridad de todos los asistentes a la ceremonia de toma de protesta de la doctora Sheinbaum el 1 de octubre próximo.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!sd230b0c65d9d4122be724faf51afc7b5?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!sd230b0c65d9d4122be724faf51afc7b5&ithint=video&e=F9ZAML&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHZJ2Lm1zL3Yy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VjYXdNTktkWFNKQnZuSlByMUd2eDdVQjNlDTXMwSE1Rd1dINVQ5cEVYQXNTWnc_ZT1GOVpBTUw



Cierres cerca del Congreso de la Unión

CIUDAD DE MÉXICO (VIRIDIANA HERNÁNDEZ Y ARGELIA CASTEL).- Así amanecieron este fin de semana las inmediaciones del **Congreso de la Unión** rumbo al cambio de gobierno.

También el operativo se extiende hasta la parte trasera de la Cámara de Diputados, esto es Eduardo Molina y la calle de Emiliano Zapata, si entramos por esta parte, el acceso a Emiliano Zapata está prácticamente blindado.

De acuerdo con la **Cámara de Diputados** esas acciones son preventivas y son parte del protocolo para el cambio de gobierno.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EdP8aJYbAJZDIRzaOg0X7cYBHRaBLrk6OZ9uiN9gralehw?e=eyKa4V>



Morena convierte la Cámara de Diputados en un búnker para que Sheinbaum rinda protesta como presidenta



A nueve días de que Claudia Sheinbaum rinda protesta como presidenta de México, la Cámara de Diputados y sus alrededores están convertidos en un búnker.

A partir de este lunes, solamente hay un acceso vehicular en la calle de Zapata, cuyo paso es permitido solamente con corbatín de estacionamiento, identificación de trabajador del recinto legislativo de San Lázaro, legislador o credencial de elector que confirme ser vecino de la colonia El Parque.

Otro acceso vehicular se encuentra en la esquina de Sidar y Rovirosa con la avenida Congreso de la Unión, aunque hasta el momento es utilizado principalmente como salida de autos y camionetas que ingresaron a la Cámara de Diputados.

Cabe destacar que el cierre de la calle Zapata, donde se encuentra la puerta principal de acceso peatonal se llevó a cabo el pasado 21 de septiembre, en la que se han colocado más vallas para garantizar que no pasen trabajadores del Poder Judicial, como ocurrió cuando se discutió en el Senado la reforma judicial, quienes llegaron hasta el pleno.

Además, los dos carriles del lado derecho de la avenida Congreso de la Unión fueron cerrados, aunque responsables del operativo comentaron a Latinus que



hay la posibilidad de que el próximo fin de semana, se prohíba el paso en su totalidad en el cruce con la avenida Fray Servando.

En cuanto a accesos peatonales hay cinco: Eduardo Molina, Congreso de la Unión en Metro Candelaria, pero solamente a trabajadores y en la esquina con Zapata, previa identificación también a vecinos y vendedores y personas que laboran en negocios que están frente a la Cámara de Diputados.

Desde el 12 de septiembre, la Cámara de Diputados solicitó el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México para cerrar vialidades de manera parcial y evitar que trabajadores del Poder Judicial bloqueen los accesos principales como ocurrió para la discusión y votación de la reforma judicial.

<https://latinus.us/mexico/2024/9/23/morena-convierte-la-camara-de-diputados-en-un-bunker-para-que-sheinbaum-rinda-protesta-como-presidenta-124371.html>



Morena convierte la Cámara de Diputados en un búnker para que Sheinbaum rinda protesta como presidenta



A nueve días de que **Claudia Sheinbaum** rinda protesta como presidenta de México, la **Cámara de Diputados** y sus alrededores están convertidos en un **búnker**.

A partir de este lunes, solamente hay un **acceso vehicular en la calle de Zapata**, cuyo paso es permitido solamente con **corbatín de estacionamiento**, identificación de trabajador del recinto legislativo de San Lázaro, legislador o credencial de elector que confirme ser vecino de la colonia El Parque.

Otro acceso vehicular se encuentra en la esquina de Sidar y Rovirosa con la avenida Congreso de la Unión, aunque hasta el momento es utilizado principalmente como **salida de autos y camionetas** que ingresaron a la Cámara de Diputados.

Cabe destacar que el cierre de la calle Zapata, donde se encuentra la puerta principal de acceso peatonal se llevó a cabo el pasado 21 de septiembre, en la que **se han colocado más vallas** para garantizar que **no pasen** trabajadores del Poder Judicial, como ocurrió cuando se discutió en el **Senado** la reforma judicial, quienes llegaron hasta el pleno.

Además, los dos carriles del lado derecho de la avenida Congreso de la Unión fueron cerrados, aunque responsables del operativo comentaron a *Latinus* que hay la posibilidad de que el próximo fin de semana, **se prohíba el paso en su totalidad** en el cruce con la avenida Fray Servando.

Control en pasos peatonales

En cuanto a accesos peatonales hay cinco: **Eduardo Molina, Congreso de la Unión en Metro Candelaria**, pero solamente a trabajadores y en la esquina con **Zapata**, previa identificación también a vecinos y vendedores y personas que laboran en negocios que están frente a la Cámara de Diputados.

Desde el 12 de septiembre, la Cámara de Diputados **solicitó el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana** de la Ciudad de México para **cerrar vialidades de manera parcial** y evitar que trabajadores del Poder Judicial bloqueen los accesos principales como ocurrió para la discusión y votación de la reforma judicial.



Sheinbaum prepara reformas a la FGR y fiscalías estatales: Fernández Noroña

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, presentará reformas a la Fiscalía General de la República y a las fiscalías estatales, así como los institutos de Defensoría Pública en el país, reveló el pasado sábado Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado. En una asamblea informativa en Monclova, Coahuila, Fernández Noroña afirmó que estas reformas ya se elaboran para que sean presentadas por Sheinbaum ante el **Poder Legislativo**, quien tomará posesión como presidenta de México este 1 de octubre.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EVUI_0q1R4hOp4clFkmUR4IB9aua1HlfhYWzGenBz1h9UQ?e=soYtno



Aprueban ajuste salarial acorde con la inflación

ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados aprobará este martes la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para definir que el aumento anual al salario mínimo sea de al menos el equivalente a la inflación, luego de que en el actual sexenio pasó de 86.36 pesos al día cuando inició el sexenio, a 248.93 pesos este año, según explicó la bancada de Morena.

Se trata de una reforma al 123 constitucional, que también prevé un salario profesional para maestros, personal sanitario—incluidos médicos, enfermeras y administrativos—y policías.

El vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, explicó que durante este sexenio se “ha superado la pobreza laboral y la histórica política de contención del ingreso impuesta durante el neoliberalismo”.

Incluso explicó que el incremento al salario mínimo en el actual gobierno ha tenido un impacto en prestaciones como el aguinaldo, reparto de utilidades, ahorro para el retiro, créditos de vivienda y las reservas del IMSS.

Detalló que, desde el inicio de la administración y al cierre de agosto de este año, el salario mínimo acumula una recuperación de ciento por ciento en el poder adquisitivo en términos reales, debido al incremento al doble en la zona general y triple en la frontera norte.

“La nueva política salarial y laboral se construye de acuerdo

con el Tratado Comercial México, Estados Unidos y Canadá. Y además se continúa la estrategia contra la discriminación salarial y laboral de las mujeres”, resaltó el legislador.

Actualmente, agregó, el salario promedio de las personas aseguradas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se ha incrementado en más de 20 por ciento en términos reales, además de que el porcentaje de la población en pobreza laboral, es decir, que no puede comprar la canasta alimentaria, acumula una reducción de 4.9 puntos, al pasar de 40.7 por ciento, al cierre de 2018, a 35.8 por ciento en el primer trimestre de 2024.

“Según datos del Coneval, 5.1 millones de mexicanos salieron de la pobreza y el principal factor fue el incremento al salario mínimo, y se terminó con el mito neoliberal de que aumentarlo traería inflación y desempleo”, sostuvo Ramírez Cuéllar.

Expuso que se requiere continuar el diálogo con el sector empresarial y el obrero para cumplir el objetivo de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de continuar con los aumentos y que el mínimo cubra al menos el equivalente a 2.5 canastas básicas diarias.

Con la reforma—Morena prevé que se vote por unanimidad—, se ayudará a la estabilidad económica, para que tanto los trabajadores del apartado A como del apartado B “siempre tengan la garantía de que contarán con capacidad de compra, incluso para el esparcimiento y los parámetros de una vida digna”.



LOGRAN RESULTADOS LAS REFORMAS LEGISLATIVAS

Con AMLO, mejoras a las raquíticas pensiones de gestiones pasadas

En promedio pasaron de 30 a 70% del salario: Consar

BRAULIO CARBAJAL

En el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, las pensiones de la llamada Generación Afore pasaron de apenas 30 por ciento del último salario del trabajador a un promedio mayor a 70 por ciento, producto de una serie de reformas legislativas que pusieron al centro al asalariado, situación que no había sucedido en otras administraciones.

De acuerdo con las últimas estimaciones de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), el monto de pensión promedio de un trabajador afiliado al IMSS actualmente es de 5 mil 100 pesos, que representan 72 por ciento de su último salario, y es una cifra que supera 41 por ciento a lo que se pagaría sin los cambios legislativos.

En 2020 entró en vigor la reforma a la Ley del Seguro Social y a la Ley de Sistemas de Ahorro para el Retiro, la cual, entre otros cambios, estableció una reducción de mil 250 a 750 las semanas de cotización requeridas para tener derecho a una pensión. Un cambio que hasta el momento ha beneficiado a alrededor de 70 mil personas que no iban a lograr este requisito a fin de alcanzar una renta vitalicia.

Otras modificaciones importantes a favor de los trabajadores fueron establecer un tope máximo a las comisiones que cobran las Afore a los cuentahabientes, mismas que estaban en máximos históricos y eran de las más altas del mundo.

Además, se estableció un aumento progresivo de las cuotas patronales a las cuentas de ahorro para el retiro de sus asalariados.

De esta forma, para 2030 las cuotas obrero patronales serán de 15 por ciento, a partir del 6.5 por ciento vigente antes de la reforma.

“Los trabajadores que han empezado a retirarse de la vida laboral obtuvieron una pensión mayor a lo que se pronosticaba sin la reforma”, señaló la Consar en uno de sus reportes trimestrales al Congreso de la Unión.

Segundo movimiento

Con el argumento de revertir los efectos de reformas neoliberales que perjudicaron los ingresos de los mexicanos, porque sólo entregaban una pensión de 30 por ciento del último salario (la del 1º de julio

de 1997, de Ernesto Zedillo, y del 1º de abril de 2007, de Felipe Calderón), el pasado 1º de julio entró en vigor la reforma con la que una cantidad importante de trabajadores se jubilarán con 100 por ciento de su salario.

Esta nueva adecuación consiste en la creación de un Fondo de Pensiones para el Bienestar que, entre otros recursos, se formó con alrededor de 40 mil millones de pesos abandonados en cuentas Afore, convirtiéndose en un fideicomiso público que complementará las pensiones con el propósito de procurar que éstas sean iguales al último salario del trabajador, siempre y cuando no se rebase un tope de 16 mil 777.78 pesos al mes.

Si bien es un hecho que las pensiones de los mexicanos han mejorado en este sexenio, especialistas como Gustavo Leal, profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), han señalado que si bien las reformas atajan de frente un gran problema social, en su médula estos cambios han dejado fuera y sin atender a amplios grupos afectados por el cuadro de reformas neoliberales aplicadas desde 1982 hasta 2018.

“

*Se revierten
daños de los
modelos
neoliberales
al sistema
para el retiro*



▲ El Banco del Bienestar fue creado en este sexenio para atender de manera exclusiva a los beneficiarios de pensiones gubernamentales. En la imagen, una sucursal de la Ciudad de México. Foto José Antonio López



Federico Döring advierte 3 años de mentiras con Alcalde y “Andy” en dirigencia de Morena; denuncia “nepotismo e imposición”



El diputado federal del PAN, Federico Döring, aseguró que a México les esperan "tres años más de lo mismo, de mentiras y demagogia populista corriente" bajo la dirigencia de Luisa María Alcalde y “Andy” López Beltrán. “Morena es el partido más opaco, el de las imposiciones del orgullo del nepotismo chairo y cómplice del huachicol prodigando abrazos al crimen organizado”, declaró.

A través de un comunicado, el legislador albiazul comentó que la llegada de Luisa María Alcalde y de “Andy” López Beltrán a la dirigencia morenista significa que no hay reglas en la 4T y "son unas cuantas familias las que deciden el control y destino del partido de AMLO".

Döring recordó que las hermanas Luisa María y Bertha Alcalde, aún no han aclarado los señalamientos de corrupción por presuntamente ser dueñas y habitar un edificio irregular en la colonia Roma.

“Ahí está el Cártel Inmobiliario de Morena y son corruptos sus militantes, no se diga de “Andy” quien ha hecho negocios a costa del gobierno de López Obrador en proyectos de alto impacto”, expuso.



“Ahí están los contratos y las adjudicaciones en el Tren Maya, en Dos Bocas y otras de menor impacto, pero que son solapadas por gobernadores y presidentes municipales de la 4T en todo el país”, agregó.

El congresista recalcó que no hay moral, no hay honestidad y la regla básica para trascender en Morena es ser "corrupto y opaco".

Sostuvo que, contrario a lo que sucede en Morena, "el PAN sí respeta sus estatutos" y tendrá una elección de nueva dirigencia abierta a la militancia.

“Alcalde recibe una dirigencia manchada por el crimen organizado, vendiendo candidaturas a la mafia y siendo un partido que viola sus reglamentos”, recriminó.

Finalmente, Federico Döring manifestó que "la verdadera resistencia al poder es el PAN" y desde San Lázaro, hay condiciones para ganar debates y plantear una agenda legislativa con sentido social y no político.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/federico-doring-advierte-3-anos-de-mentiras-con-alcalde-y-andy-en-dirigencia-de-morena-denuncia-nepotismo-e-imposicion/>



La llegada de Alcalde y Andy significa que no hay reglas en la 4T: Döring

El diputado del PAN resalta que las reglas de Morena son ser “corrupto y opaco”

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El diputado federal del PAN, Federico Döring, dijo que a México le esperan “tres años más de lo mismo, de mentiras y demagogia populista corriente”, bajo la dirigencia de Luisa María Alcalde y Andy López Beltrán en Morena.

“Morena es el partido más opaco, de las imposiciones del orgullo del nepotismo

chairo y cómplice del *huachicol* prodigando abrazos al crimen organizado”, declaró.

A través de un comunicado, el legislador albiazul comentó que la llegada de Luisa María Alcalde y de Andy López Beltrán a la dirigencia morenista significa que no hay reglas en la 4T y “son unas cuantas familias las que deciden el control y destino del partido de AMLO”.

“Ahí está el *cártel inmobiliario* de Morena y son corruptos sus militantes, no se diga de Andy quien ha hecho negocios a costa del gobierno de López Obrador en proyectos de alto impacto”, dijo.

“Ahí están los contratos y las adjudicaciones en el Tren Maya,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El diputado Federico Döring dijo que a México le esperan tres años más de lo mismo.

en Dos Bocas y otras de menor impacto, pero que son solapadas por gobernadores y presidentes municipales de la 4T en todo el país”, agregó.

Recalcó que no hay moral, no hay honestidad y la regla básica para trascender en Morena es ser “corrupto y opaco”.

Sostuvo que, contrario a lo que sucede en Morena, “el PAN sí respeta sus estatutos” y tendrá una elección de nueva dirigencia abierta a la militancia. ●



Critican en PAN nombramientos en la dirigencia de Morena

PATRICIA CARRASCO

México espera tres años más de lo mismo, de mentiras y demagogia populista corriente bajo la dirigencia de Luisa María Alcalde y Andy López Beltrán, consideró el diputado federal del PAN por la Ciudad de México, Federico Döring.

Expuso que "Morena es el partido más opaco, el de las imposiciones del orgullo del nepotismo chalro y cómplice del hua-chicol prodigando abrazos al crimen organizado".

El panista advirtió que la llegada de Luisa María Alcalde y de "Andy" López Beltrán a la dirigencia morenista significa que no hay reglas en la 4T y son unas cuantas familias las que deciden el control y destino del partido de AMLO.

Döring recordó que las hermanas Luisa María y Bertha Alcalde, aún no han podido aclarar la situación de corrupción en el que fueron exhibidas por ser dueñas y habitar un edificio irregular en la colonia Roma.

Indicó: "ahí esta el cártel inmobiliario de Morena y son corruptos sus militantes, no se diga de Andy quien ha hecho negocios a costa del gobierno de López Obrador en proyectos de alto impacto".

"Ahí están los contratos y las adjudicaciones en el Tren Maya, en Dos Bocas y otras de menor impacto, pero que son solapadas por gobernadores y presidentes

municipales de la 4T en todo el país".

El legislador federal subrayó que no hay moral, no hay honestidad y la regla básica para trascender en Morena es ser corrupto y opaco.

Sostuvo que, contrario a lo que sucede en Morena, el PAN sí respeta sus estatutos y tendrá una elección de nueva dirigencia abierta a la militancia, lo cual significa que no hay imposiciones y los panistas sí opinan.

"Alcalde recibe una dirigencia manchada por el crimen organizado, vendiendo candidaturas a la mafia y siendo un partido que viola sus reglamentos".



Federico Döring manifestó que hay condiciones para ganar debates /CORTESÍA



Alcalde Y “Andy”, El Reflejo Del Nepotismo Y La Imposición: PAN



El diputado federal del PAN por la Ciudad de México, Federico Döring, advirtió que México espera tres años más de lo mismo, de mentiras y demagogia populista corriente bajo la dirigencia de Luisa María Alcalde y “Andy” López Beltrán.

“Morena es el partido más opaco, el de las imposiciones del orgullo del nepotismo chairo y cómplice del huachicol prodigando abrazos al crimen organizado”.

El panista comentó que la llegada de Luisa María Alcalde y de “Andy” López Beltrán a la dirigencia morenista significa que no hay reglas en la 4T y son unas cuantas familias las que deciden el control y destino del partido de AMLO.

Döring recordó que las hermanas Luisa María y Bertha Alcalde, aún no han podido aclarar la situación de corrupción en el que fueron exhibidas por ser dueñas y habitar un edificio irregular en la colonia Roma.

“Ahí esta el cártel inmobiliario de Morena y son corruptos sus militantes, no se diga de Andy quien ha hecho negocios a costa del gobierno de López Obrador en proyectos de alto impacto”.

“Ahí están los contratos y las adjudicaciones en el Tren Maya, en Dos Bocas y otras de menor impacto, pero que son solapadas por gobernadores y presidentes municipales de la 4T en todo el país”.

“No son lo que parecen en Morena, la gente de manera significativa se irá dando cuenta de lo que son, ellos tienen una metodología de robar, traicionar y engañar al pueblo de México, la corrupción es la verdadera sombra de la nueva dirigencia de Morena, el rostro perfecto de López Obrador”.



Defiende Morena iniciativa para regular portación de armas

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- **Diputados** de Morena buscan avalar la iniciativa de reforma a Ley Federal de Armas, Fuegos y Explosivos enviada el pasado 18 de septiembre por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la **Cámara de Diputados**; es decir, que esta pueda avalarse antes de que termine el sexenio del Primer Mandatario.

El vocero de la bancada, **Arturo Ávila**, aseguró que no se busca armar a los pueblos originarios ejidatarios sino facilitarles la legalización de portación de armas para su seguridad al reconocer que las policías, incluso, también que la Guardia Nacional, no llega a los lugares más lejanos.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EU_8LYkz7ZdPqkT8Nc5kLYEBTb8-kJaHfmUW7yGjM-CMcQ?e=hlbQ0k



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Hoy sube al pleno del Senado reforma de la GN

En Comisiones del Senado avanzó la reforma constitucional por la que la Guardia Nacional será adscrita a la Secretaría de la Defensa.

Tras su aprobación en San Lázaro la semana pasada, se abre la posibilidad de que las Fuerzas Ar-

madas puedan realizar de forma permanente tareas de seguridad pública y tareas civiles. Hoy sube al pleno de la Cámara alta para darle la primera lectura. Es una militarización, dijeron senadores de oposición. —E. Ortega / PÁG. 37

LA '4T' LA APRUEBA EN COMISIONES

Iniciativa que empodera a las FFAA pasa al pleno del Senado

La oposición afirma que el oficialismo "hace maromas para negar militarización"

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

En el Senado avanzó en comisiones la aprobación de la reforma constitucional mediante la cual no sólo la Guardia Nacional será adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), sino además se abre la puerta para que las Fuerzas Armadas puedan realizar de forma permanente tanto tareas de seguridad pública como tareas civiles.

Aprobada por la Cámara de Diputados la semana pasada, esta reforma impulsada desde Palacio Nacional, la cual establece además que la Guardia Nacional podrá investigar delitos, fue aprobada, en la reunión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, con 25 votos a favor de Morena y aliados, y 10 votos en contra de la oposición.

El dictamen establece que la Guardia Nacional será controlada por la Sedena, la cual manejará su presupuesto y dirigirá su personal, que actuará bajo el fuero militar; además se elimina al personal civil.

En la discusión del dictamen, que fue enviado al pleno para su aprobación, los senadores oficialistas rechazaron que con esta reforma se militarice el país, mientras que los opositores echaron en cara que los morenistas, que se dicen de "izquierda", respalden la militarización cuando, en otros tiempos, la combatieron de forma férrea.

La emecista Alejandra Barrales dijo: "Serán ustedes, los de la izquierda, los que estén materializando el más grande anhelo de los gobiernos de derecha: militarizar un país".

"El no querer llamar las cosas por su nombre... es militarización. Y esa historia de que no se trata de militarización porque tenemos al frente al comandante supremo que es civil, pues lo mismo pasaba con (Felipe) Calderón. ¿Cuál es la diferencia?", cuestionó Barrales.

El morenista Óscar Cantón Zeti-

na recomendó a la oposición "leer con patriotismo" el dictamen, porque, aseguró "no es militarización, es mexicanización".

El panista Ricardo Anaya, quien señaló que la reforma establece que la Guardia Nacional deberá estar integrada exclusivamente por personal militar, exhibió que "hemos presenciado aquí un verdadero espectáculo de maromas mentales, para decir que no están militarizando la seguridad pública".

El líder de la bancada de Morena, Adán Augusto López, reveló que el priista Manuel Añorve votaría en el pleno a favor del dictamen; sin embargo, el legislador guerrerense aclaró que su voto será en contra.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que con la finalidad de garantizar el desarrollo libre y seguro de las sesiones, se suspenderá el acceso a ciudadanos que no laboran en el Senado.

"El no querer llamar las cosas por su nombre... es militarización"

ALEJANDRA BARRALES

Senadora de MC



#GUARDIANACIONAL

Reforma pasa hoy al Pleno

SENADORES AVALAN EN COMISIONES EL CAMBIO A LA SEDENA

40

RESERVAS
PRESEN-
TADAS AL
DICTAMEN.

4

HORAS
DURÓ EL
DEBATE EN
COMISIONES.

POR MISAEL ZAVALA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con 25 votos a favor de Morena, PT y PVEM, el Senado avaló ayer en comisiones el pase de la Guardia Nacional a la Sedena para ejecutar la estrategia nacional de seguridad pública.

En un acalorado debate en las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos sobre la "posible militarización" del país, las bancadas del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano dieron 10 votos en contra de la reforma constitucional que deja el mando de la Guardia Nacional a un comandante del Ejército.

El dictamen, que también ya pasó el filtro de la Cámara de

Diputados, reforma 12 artículos de la Constitución, a fin de que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Sedena, por lo que hoy será votado al Pleno de la Cámara alta.

Mientras las comisiones discutan, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña (Morena) dio a conocer un aviso para suspender el acceso a ciudadanos que no laboran en la Cámara de Senadores o fungen como enlaces legislativos, para evitar que se interrumpa la sesión donde se aprobará la reforma a la Guardia Nacional.

La presidenta de la Comiles, Ernestina Godoy, afirmó que con esta reforma se dotará al Estado de una fuerza de seguridad pública nacional disciplinada y profesional, capaz de enfrentar los desafíos del crimen organizado y otras amenazas a la seguridad.

CARGO
MÁXIMO

1

- Comandante de la GN debe tener el título de General de División.

2

- Será designado por jefe en turno de la Presidencia de la República.

REAFIRMA PROPÓSITO

La senadora morenista, Citalli Hernández, dijo que con esta reforma Morena se opone a la "política de guerra" de Calderón, pues aseguró que estuvo sometida a los planes de seguridad de EU que profundizó la violencia en México.

"Hoy sabemos, fue un pretexto para poner el Estado mexicano al servicio de un cártel. Por eso, por sus vínculos y complicidades con el narcotráfico, Genaro García Luna, su secretario de seguridad, está siendo juzgado".

Afirmó que con esta reforma se seguirá en la ruta de la pacificación, con la atención de las causas de raíz. 🗳️



TAREAS PENDIENTES

1

- El Congreso debe expedir leyes que regulen límites de actuación.

2

- También sobre la participación de las Fuerzas Armadas en seguridad interior.

3

- Deben reglamentar ratificación de los nombramientos de jefes superiores.

FOTO: ESPECIAL





Avalan integración de la GN a Sedena

#Senado

POR RUBÉN ARIZMENDI

Mientras que la oposición insistió que México no merece ser militarizado con la reforma constitucional que permitirá que la Guardia Nacional (GN) quede bajo la tutela de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Morena justificó su voto a favor al señalar que hoy en el país no existe la amenaza de “mátalos en caliente”.

La Cámara alta recibió la minuta de reformas constitucionales aprobadas el pasado 19 de septiembre por la Cámara de Diputados para transferir la Guardia Nacional a la Sedena.

La minuta establece, principalmente, que la Federación contará con la GN, fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente e integrada por personal militar con formación policial, adscrita a la Sedena, para ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

A las 20:37 horas, con su mayoría de 25 votos, Morena

En comisiones de la Cámara alta, durante cuatro horas Morena y aliados aprueban la minuta, la cual se prevé pase al Pleno mañana, que traslada la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas

y aliados legislativos aprobaron la minuta que, desde el inicio de la discusión en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, 10 senadores de los partidos Acción Nacional, (PAN) Revolucionario Institucional y Movi-

miento Ciudadano rechazaron tajantemente la reforma.

Sin embargo, el coordinador parlamentario de Morena, Adán Augusto López Hernández, advirtió que mañana o la madrugada del jueves, en el Pleno, “los priistas votarán a favor” de que la GN sea parte de las Fuerzas Armadas. Del tricolor, Manuel Añorve confirmó su voto en contra.

Oposición en contra

Tras una larga lista de oradores, los morenistas calificaron a sus eternos contrincantes políticos del PAN de hipócritas; sin embargo, Miguel Jarero fue más allá al usar sinónimos para dejar en claro que los blanquiazules son “falsos, mojigatos, fariseos y simuladores”, engañando al pueblo de que se va a militarizar el país.

Ante el cuestionamiento del panista Ricardo Anaya del porqué Morena se retractó y ahora no dicen que van a regresar a los militares a los cuarteles, Adán Augusto López Hernández respondió que se equivocaron quienes le antecedieron, se equi-

vocaron en el diagnóstico y se equivocaron en la acción.

“Este ya no es el país, ni hay un gobierno del mátalos en caliente; este es un gobierno que entiende cuál es la responsabilidad primordial respecto del ciudadano”.

Del mismo partido, Ana Lilia Rivera aseguró que, con la reforma, se garantizará una mejor coordinación operativa y administrativa de nuestras fuerzas de seguridad. Por lo que reiteró el voto a favor con la responsabilidad que ello representa para la nación.

Esta adscripción, agregó, no tiene como finalidad militarizar la seguridad pública, sino aprovechar las capacidades administrativas y organizativas de la Sedena para asegurar la permanencia y efectividad de la Guardia Nacional como un cuerpo de seguridad pública bajo una estricta formación policial.

La priista Claudia Anaya describió a detalle los errores que se registran en el dictamen al advertir que, no se debe modificar la Constitución en ese rubro para asegurar que, “si nos toca un loco en la Presidencia de la República, se le ponga un freno con una nueva ley en la materia”.

De acuerdo con la legisladora, en entrevista al final de la reunión, consideró que es el colmo que el morenista Oscar Cantón haya dicho que “no se trata de una militarización, sino de una mexicanización”.



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



El senador de Morena, Armando Ayala, dijo que se requiere que la Federación cuente con una Guardia Nacional profesional, de carácter permanente e integrada por personal militar con formación policial

POR RUBÉN ARIZMENDI

En la víspera de la discusión de la reforma al Poder Judicial en el Senado de la República, el legislador Armando Ayala Robles dejó en claro que, definitivamente, no se trata de la militarización del país como acusa la

#Seguridad 'Urge una GN profesional'

oposición "que está muy debilitada y tiene que hacer lo propio". Integrante de la bancada de Morena, el legislador por Baja California destacó que la reforma planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, "no afectará a la iniciativa privada o a la sociedad en general; por el contrario, es una exigencia del pueblo reducir los niveles de inseguridad que, en algunos puntos del país, se ha incrementado".

Incorporación a Sedena

Por eso, se requiere que, como establece la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política, se incorpore la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Por fortuna, de aprobarse en el Senado la reforma judicial, seguramente habrá una nueva fuerza federal con los recursos y preparación necesarios para hacer frente a las adversidades en materia de inseguridad, lo que garantiza el bienestar que clama el pueblo"

Armando Ayala
Senador de la República

Armando Ayala, quien gobernó el municipio de Ensenada, Baja California, entre 2019 a 2024, comentó que el estado fronterizo y su ubicación geográfica registra diversos problemas de inseguridad por el control de plaza del narcotráfico, o por ser la ruta de la migra-

ción hacia Estados Unidos, por citar algunos.

Por ello, urge que la Federación cuente con una Guardia Nacional profesional, de carácter permanente e integrada por personal militar con formación policial, dependiente de la Sedena, para ejecutar la

Estrategia Nacional de Seguridad Pública en el ámbito de su competencia.

Corrupción en programas

Ayala Robles recordó que antes de su encargo como presidente municipal de Ensenada, se registró mucha corrupción en el manejo de los programas de seguridad, facturaciones falsas y falta de capacitación a las fuerzas policiales de seguridad, por lo que en su momento combatió con los pocos recursos a su alcance, esos flagelos que afectan a la población.

Recordó que al inicio de su mandato como edil, realizó una "limpia" a la policía municipal, pues se registró un pico de más de 430 homicidios al año que, para el tamaño del municipio, eran muchos por lo que, junto con los tres niveles de gobierno, se aplicó un plan de blindaje para reducir los delitos de alto impacto a 127 homicidios.

"Por fortuna, de aprobarse en el Senado la reforma judicial, seguramente habrá una nueva fuerza federal con los recursos y preparación necesarios para hacer frente a las adversidades en materia de inseguridad, lo que garantiza bienestar para las y los ensenadenses", puntualizó.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



ARRANCA CONGRESO LA NUEVA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR

La primera ley de seguridad nacional fue aprobada en 2017 pero abrogada en 2018 por la Corte alegando que congreso no podía legislar sobre seguridad; la reforma aprobada en diputados modifica la Constitución para autorizar al legislativo a crear leyes sobre el tema

Por Redacción / *El Independiente* ▶ 13

Por Redacción / *El Independiente*

El debate para la aprobación en el Senado esta semana de la minuta de la Cámara de Diputados para adscribir la Guardia Nacional al espacio de la Secretaría de la Defensa Nacional va a discutir y resolver 1 de los grandes pasivos en materia de protección de la ciudadanía: la seguridad interior.

A pesar de que el concepto de seguridad interior ha estado en las facultades del Ejecutivo federal en las constituciones de 1824, 1857 y 1917, se trataba de una tarea del Estado que no tenía ley reglamentaria. En diciembre de 2017, la bancada priista aprobó y promulgó la Ley de Seguridad Interior, pero por demandas de inconstitucionalidad el 15 de noviembre de 2018 la Suprema Corte de Justicia de la Nación decretó la abrogación de la ley y por lo tanto dejó de tener vigencia.

El concepto de seguridad interior es una síntesis de la seguridad pública que protege las propiedades y vidas de los ciudadanos en lo individual y la seguridad nacional que le otorga prioridad a la defensa del territorio, el gobierno y la gobernabilidad democrática.

Los programas de seguridad pública de los gobiernos de Felipe Calderón Hinojosa, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador han asumido las definiciones que forman parte del glosario de la defensa y la Marina sobre la seguridad interior:

"Condición que proporciona el Estado mexicano para salvaguardar la seguridad de sus ciudadanos y el desarrollo nacional mediante el mantenimiento del Estado de Derecho y la gobernabilidad democrática en todo el territorio nacional".

En el debate del pasado 19 de septiembre en la Cámara de Diputados para aprobar la iniciativa de reforma constitucional para adscribir a la Guardia Nacional al espacio legal de la Secretaría de la Defensa Nacional, diputados morenistas y la oposición reconocieron lo inevitable de legislar

sobre la seguridad interior. El argumento central que viene desde la decisión del presidente Calderón en diciembre de 2006 de utilizar a las Fuerzas Armadas en labores de apoyo a la seguridad pública como capacidad gubernamental de respuesta a las actividades delictivas de la delincuencia porque ya no encontraba instrumentos de eficacia en la seguridad pública, en tanto que las bandas del crimen organizado ya estaban capturando espacios territoriales de la soberanía del Estado, instituciones públicas que debían servir a la sociedad y ejerciendo un poder de fuego que rebasaba a las policías.

En este sentido, el debate que ha existido en términos de seguridad interior se centra en el hecho de que la seguridad pública protege al individuo y la seguridad nacional protege al territorio de invasiones extranjeras, pero las bandas delictivas han aumentado su armamento, su organización y su capacidad de corrupción de grupos civiles y políticos, afectando la actividad económica y la gobernabilidad democrática.

La ley de seguridad interior de 2017 fue abrogada por la Suprema Corte por uno de los argumentos, entre muchos otros, más importantes: que la Cámara de Diputados no estaba facultada para legislar sobre temas de seguridad. De ahí que la minuta que se debatirá esta semana en el Senado contiene una reforma constitucional para otorgarle al Congreso la facultad "para expedir leyes que regulen y establezcan requisitos y límites para la participación del Ejército, armada y Fuerza Aérea en materia de seguridad interior y en tareas de apoyo a la seguridad pública".

Además, la reforma constitucional que se aprobará en el Senado esta semana incluye la fracción XXXII que agrega y reafirma la autorización al Congreso para legislar sobre temas de seguridad interior y lo faculta "para expedir todas las leyes que sean necesarias a objeto de hacer efectivas las facultades anteriores (Fracción XXXI, sobre seguridad interior) y todas las otras concedidas por esta Constitución a los poderes de la Unión".



la vigencia del Estado de derecho y la gobernabilidad democrática en todo el territorio nacional.

La caracterización del grado de violencia y sofisticación del crimen organizado y el hecho de que la actividad delictiva está interrumpiendo la inversión privada, el desarrollo productivo y la gobernabilidad democrática fue la que llevó de manera desordenada a los presidentes Calderón y Peña Nieto a usar sin regulaciones ni definiciones a las Fuerzas Armadas para combatir las estructuras delictivas que además formaban parte de ya de cárteles transnacionales con intereses en Estados Unidos y algunos países de América latina y Europa.

El gobierno del presidente López Obrador utilizó primero a las Fuerzas Armadas en apoyo a labores de seguridad pública que se asumieron como inseguridad interior porque ocupaban espacios territoriales de la soberanía del Estado y afectaban la estabilidad económica, política, social y gubernamental de entidades de la República.

El concepto de seguridad e interior viene de lo que se considera la fuente original del constitucionalismo del México independiente: la Constitución de Cádiz de 1812, en el Capítulo de las funciones del Rey, establecía:

"ART. 170. La potestad de hacer ejecutar las leyes reside exclusivamente en el Rey, y su autoridad se extiende a todo cuanto conduce a la conservación del orden público en lo interior, y a la seguridad del Estado en lo exterior, conforme a la Constitución y a las leyes."

La Constitución federalista y republicana de 1824 aprobó el artículo 110 para definir las facultades del presidente de la nueva República, un apartado especial sobre seguridad:

"X. Disponer de la fuerza armada permanente de mar y tierra y de la milicia activa, para la seguridad interior, y defensa exterior de la federación".

La Constitución de 1857 mantuvo la misma facultad, solo que en la fracción VI del artículo 85:

"VI. Disponer de la fuerza armada permanente de mar y tierra para la seguridad interior y defensa exterior de la federación."

La Constitución original de 1917 volvió a darle vigencia al mismo mandato, en la fracción VI del artículo 89:

"VI.- Disponer de la Fuerza Armada permanente de mar y tierra para la seguridad de Interior y defensa exterior de la Federación."

Y la Constitución vigente de 1917 mantuvo la facultad en el artículo 89 y también de la fracción VI, con reformas en 1944 y 2004:

"VI.- Preservar la seguridad nacional en términos de la ley respectiva, y disponer de la totalidad de la Fuerza Armada permanente o sea el Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea para la seguridad interior y defensa exterior de la República".

A pesar de ser un mandato constitucional muy preciso en materia de seguridad interior y de seguridad nacional, los legisladores tardaron casi 100 años en reglamentar la seguridad interior, aunque los resultados chocaron con el purismo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que de manera poco jurídica señaló que el Congreso no podía legislar sobre seguridad, a pesar de ser unos temas vitales constitucionales.

La reforma de 2024 que ya fue aprobada en la Cámara de Diputados y que esta semana se validará en el Senado llena el hueco legal de una ley de seguridad interior que puede ser aprobada por mayoría absoluta (51%) en las dos cámaras y dentro de ella regular las actividades de la Guardia Nacional dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional y de las Fuerzas Armadas en apoyo a labores de seguridad pública que tienen que ver de manera estricta con la seguridad interior, es decir, con actividades delictivas que afectan la integridad del territorio, que limitan las funciones del Estado en áreas territoriales y que son vitales por la capacidad de organización, de fuego y de ocupación de instituciones por parte de bandas delictivas.



ANALIZA SENADO TRASLADO DE LA GUARDIA NACIONAL A LA SEDENA

Por Luis Carlos Silva

Luego de su aprobación la semana pasada, en la Cámara de Diputados, la minuta con la que se concreta el traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) empezó a ser discutida ayer en las comisiones del Senado de la República.

Ayer, la senadora morenista Ernestina Godoy dijo que garantiza control civil y respeto a los Derechos Humanos.

La legisladora dijo que esta modificación constitucional es una respuesta necesaria y urgente ante los desafíos que enfrenta el país.

En tanto, las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos de la Cámara Alta, puso a discusión y análisis la forma en la cual el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador propuso pasar el control de la Guardia Nacional a la Sedena.

Esta es una de las 27 reformas que hizo a la Constitución Política de los Estados Unidos, el presidente de la República y de las cuales advirtió se siente muy satisfecho por estos logros.

En la tercera reunión ordinaria de las Comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, los senadores de los distintos grupos parlamentarios fijaron sus posicionamientos sobre la forma en que se daría el traslado de Mando Civil a Mando Militar de la Guardia Nacional creada en marzo de 2019.

Ayer los senadores al cierre de esta edición continuaban con el análisis de esta iniciativa de Reforma a la Guardia Nacional en la que Morena y sus aliados fijaron sus respectivos posicionamientos. En tanto la oposición se pronunció por valorar y ponderar lo que mejor le puede suceder a esta Reforma a la Guardia Nacional en nuestro país.

Fuente: Senado de la República.



El 19 de septiembre, con 362 votos a favor, 133 en contra y 0 en abstención se aprobó en Cámara de Diputados el dictamen en lo general que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política en materia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. (Foto: Cuartoscuro)



EN COMISIONES EN EL SENADO

Aprueban traslado de la GN al Ejército

JAVIER DIVANY

Avanza al pleno con 25 votos a favor y 10 en contra. Reconocen derechos de pueblos indígenas

Con 25 votos a favor de Morena, PT y PVEM y 10 en contra del PAN, PRI y MC, senadores aprobaron en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, el dictamen que reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Guardia Nacional y que permite dejarla bajo el mando del Ejército Mexicano.

La discusión se prolongó durante varias horas, con el PAN, PRI y MC argumentando en contra de la reforma por los riesgos que, dicen, implica, mientras Morena, PT y PVEM defendían el dictamen para que la Guardia Nacional pase al mando militar.

El dictamen señala que la Guardia Nacional podrá ser objeto de investigación de los delitos que corresponde al Ministerio Público, a las policías y a la Guardia Nacional, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquél en el ejer-

cicio de esta función.

Además, indica que el Congreso tendrá la facultad para expedir leyes que regulen y establezcan requisitos y límites para la participación del Ejército, Armada y Fuerza Aérea en materia de seguridad interior y en tareas de apoyo a la seguridad pública.

En los artículos transitorios, se da un plazo de 180 días, contados a partir de la entrada en vigor del decreto, para que el Congreso de la Unión armonice el marco jurídico en la materia.

RECONOCEN A PUEBLOS

Por otro lado, momentos antes al aval de la Guardia Nacional a Sedena; las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos aprobaron por unanimidad la reforma que reconoce a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El dictamen señala que la Guardia Nacional podrá ser objeto de investigación de los delitos que corresponde al Ministerio Público.



Sin problemas en las Comisiones, avanzan reformas a la Constitución.



Ernesto Sánchez: Guardia Nacional Niega Informar Sobre El Número De Muertes Por “Abrazos Y No Balazos” Desde 2019



Tras la aprobación de la reforma a la Guardia Nacional, que pasa a manos de la Secretaría de la Defensa Nacional, el PAN en la Cámara de Diputados, pidió “una prueba de vida” para la militarización del país, por medio de un informe detallado sobre los “éxitos” y bajas de este cuerpo desde su creación en 2019.

Ernesto Sánchez Rodríguez, diputado federal del PAN, dijo que si bien, han existido bajas de sus elementos por los “abrazos y no balazos” de Andrés Manuel López Obrador con los criminales, es necesario conocer cuántas personas han muerto por esta fallida estrategia de seguridad con el mando civil.

“Al gobierno federal parece no importarles la vida de nuestras familias y hay mucho dolor alrededor de la operación militar de la Guardia Nacional en varios estados de la República.

El diputado señaló que se vive “caliente” y en medio de la sangre en varios municipios de Zacatecas, Quintana Roo, Puebla, Guerrero, Tamaulipas y en Veracruz, por ejemplo.

Este gobierno actualmente cuenta con 135 mil elementos activos de la Guardia Nacional, y más de 200 mil elementos de las Fuerzas Militares, por lo que este gobierno tiene casi 340 mil elementos a sus servicios y los resultados han sido nulos.

Los resultados en materia de seguridad son un fracaso: 90 mil homicidios dolosos, 45 mil desaparecidos, 300 mil personas que han sido desplazadas de sus casas por la inseguridad.

El diputado expuso que el mal manejo de la Guardia Nacional y los abrazos de Morena a cárteles ha logrado que varias zonas del país sean se tenga una prohibición para circular por las noches en los caminos abandonados por las autoridades municipales, estatales y federales.

Los autos de los pobladores, sus pertenencias y sus teléfonos celulares son revisados a conciencia por la única ley: la ley del crimen organizado. Eso quiere Morena para todo México.



Militarización de GN pone en riesgo a policías civiles y derechos humanos: Hugo Gutiérrez



CDMX a 23 de septiembre, 2024.- El diputado Hugo Gutiérrez Arroyo, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), lanzó una advertencia sobre los peligros de la militarización en México, tras la reciente reforma que adscribió a la Guardia Nacional (GN) al Ejército. Durante su intervención en tribuna, Gutiérrez expresó su preocupación por las posibles consecuencias de esta medida, destacando que podría dismantelar las fuerzas policiales civiles y generar violaciones a los derechos humanos.

El diputado comparó la actuación de la extinta Policía Federal con la actual Guardia Nacional, señalando que la primera, con apenas 37 mil efectivos, logró detener a más integrantes del crimen organizado en su último año que la Guardia Nacional desde su creación. Para Gutiérrez, este es un claro indicador de que la militarización no es la solución adecuada para combatir la inseguridad en México.

En su comunicado, Gutiérrez Arroyo fue claro al señalar la postura de su partido: "En el PRI estamos totalmente en contra de la militarización del país". El diputado subrayó que existe una gran diferencia entre las funciones de la policía y las del Ejército, por lo que considera que adscribir a la GN a las fuerzas armadas es un error que podría tener graves repercusiones.

El diputado comparó la actuación de la extinta Policía Federal con la actual Guardia Nacional, señalando que la primera, con apenas 37 mil efectivos, logró detener a más integrantes del crimen organizado en su último año que la Guardia Nacional desde su creación. Para Gutiérrez, este es un claro indicador de que la militarización no es la solución adecuada para combatir la inseguridad en México.

Uno de los puntos más críticos que mencionó Gutiérrez fue la posibilidad de que la militarización de las tareas de seguridad pública lleve al dismantelamiento de las policías civiles. Cuestionó si el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea tomarán control de la seguridad en todos los municipios y estados del país, llenando las calles de soldados, en lugar de reforzar a las fuerzas de seguridad locales.

El legislador insistió en que la seguridad pública es una obligación compartida entre la Federación, los estados y los municipios, y que debe garantizarse bajo un marco de respeto a los derechos humanos y a las libertades individuales.

Gutiérrez también hizo un llamado a revisar y corregir los errores del pasado, destacando la necesidad de plasmar en la Constitución Política de México las disposiciones necesarias para asegurar que la seguridad pública se realice de manera legal, eficiente y respetuosa de los derechos humanos.

<https://mayacomunicacion.com.mx/militarizacion-de-gn-pone-en-riesgo-a-policias-civiles-y-derechos-humanos-hugo-gutierrez/>



Mesa de debate / Arturo Ávila Anaya (Diputado – Morena) y Juan Zavala Gutiérrez (Diputado – MC)

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- “Cuando era diputado local en 2009, (*Damián Zepeda*) nunca hizo un posicionamiento en contra Calderón, quien le declaró la guerra al pueblo de México para legitimar su presidencia y que estaba asociado, a través de su Secretario de Seguridad, con el cártel de Sinaloa y hoy, llega aquí diciendo que es terrible lo que hicieron, pero cuando fue legislador, en su distrito siete, nunca dijo absolutamente nada”, señaló **Ávila Anaya**.

“Morena durante años criticó a los gobiernos del PAN y del PRI, incluso fueron muy críticos con la Ley de Seguridad Interior que buscaba encauzar la participación de las fuerzas armadas en ciertos casos; dijeron que era una ley golpista. Ahora, no solo están haciendo una ley para darle cauce al Ejército, la están elevando a rango constitucional para que esté participe en labores de investigación, cosa que no pasa en ninguno país democrático del mundo”, planteó **Zavala Gutiérrez**.



https://photos.onedrive.com/share/BEbB992B33844BAA!sf26e58b3055f491193f31c2c3508b073?cid=BEbB992B33844BAA&resId=BEbB992B33844BAA!sf26e58b3055f491193f31c2c3508b073&ithint=video&e=uoXEjY&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0ViTlIdkpmQlJGSmtfTWNMRFVJc0hNQNjQlN1aXlmXORZUTYxSl8xVzV2Z2hc_ZT11b1hFalk



Las Mangas del Chaleco / Santos Briz Fernández (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- Luego de que manifestantes irrumpieran en el Salón de Sesiones del Senado durante la aprobación de la Reforma Judicial, el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, desmintió a algunos villamelones, que afirmaban que él había entrado a caballo en una manifestación del Barzón en la **Cámara de Diputados**.

Y el que se metió a las arenas movedizas, fue el diputado **Agustín Rodríguez** del PAN, quien habló así del dictamen de la reforma a la Guardia Nacional: *“Volverían a votar en contra de la militeri... la mitilización del país”*.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ec8IFHKkghJCpBmqmDSaHe4BoEb0r9GFwlewXPLw5penJA?e=9Ehjl1>

Comentario / José Medina Mora (Presidente nacional de Coparmex)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “Con la aprobación que hubo en la **Cámara de Diputados**, advertimos riesgos de este dictamen de la Guardia Nacional. Primero fue concebida como institución civil, para responder a la demanda de seguridad pública, pero esta reforma le abre la puerta a la militarización. Hay contradicciones en algunas disposiciones de la Constitución, empezando por el Artículo 129, que restringe la participación militar en tiempos de paz; el Artículo 13, que limita la jurisdicción militar”.

“Es muy preocupante la redacción que hicieron del Artículo 21 constitucional, en donde es importante que se mantenga esta separación entre las fuerzas encargadas de la seguridad pública y las instituciones responsables de la investigación y persecución de los delitos. Vemos cómo va avanzando esta militarización de las funciones civiles en México”.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EUHG5_0Q0aVlv3xDvApk5BcB0VT8zLR6dcUcHWvFsuvsrQ?e=XlxbuA



Entrevista / Guadalupe Murguía (Coordinadora de senadores – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- “Como grupo parlamentario, hemos platicado sobre el tema donde la Guardia Nacional pasa de manera permanente a la Secretaría de la Defensa y el consenso que tenemos es votar en contra. Reconocemos la invaluable aportación de las fuerzas armadas a nuestro país, pero el pretender ahora involucrar y hacer depender a la Guardia del Ejército me parece un despropósito”.

“Desde el año 2006 ha habido diversos intentos de hacerlo, estoy hablando desde la época de Felipe Calderón y luego con Peña Nieto. Actualmente, en el gobierno de López Obrador, la decisión de constituir una Guardia Nacional como un cuerpo de seguridad civil, inmediatamente el propósito fue adscribirla a las fuerzas armadas. Ningún senador o senadora del PAN votará a favor el dictamen, lo tenemos por convicción”.

<https://drive.google.com/file/d/1HmXM6lhSDCSnM7VYJyXQXB-KZJW0C8X/view?usp=sharing>



Adán Augusto López confirma que bancada priista en el Senado votará a favor de la reforma a la Guardia Nacional

La iniciativa de reforma que plantea la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena fue enviada al Congreso de la Unión por Andrés Manuel López Obrador

Por Israel Aguilar Esquivel

23 Sep, 2024 08:31 p.m. MX



Adán Augusto López dio a conocer cuál será el sentido del voto de la bancada priista en el proyecto de reforma a la Guardia Nacional (REUTERS/Luis Cortes)

Luego de haber recibido el dictamen de la **Cámara de Diputados**, en el **Senado** ya se preparan para la discusión y votación de la iniciativa de **reforma en materia de la Guardia Nacional (GN)**. Al respecto, el coordinador de la bancada de Morena, **Adán Augusto López** adelantó que el **grupo parlamentario priista votará a favor** del proyecto.

Durante la segunda reunión de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, en donde se realizó la discusión del dictamen de reforma que busca la **incorporación de la Guardia Nacional (GN) a la Sedena**, López Hernández respondió a un cuestionamiento de Ricardo Anaya Cortés. Además de invitarlo a sumarse a la iniciativa, dio a conocer cuál será el voto de **Manuel Añorve** y la bancada priista.

"Vamos juntos en lo que puede ayudarnos. Este es el momento de que, más allá de nuestras diferencias políticas y que los mexicanos les hayan dicho abrumadoramente que no era el tiempo de ustedes, vayamos juntos a construirlo. Yo invito a los legisladores del PAN que no estuvieron en aquella sesión voten ahora por lo que se negaron a participar. **Yo sé que Manuel Añorve y los priistas van a votar por el sí y mañana lo vamos a ver en la sesión**", aseguró.

[Adán Augusto López confirma que bancada priista en el Senado votará a favor de la reforma a la Guardia Nacional - Infobae](#)



Senado avala en Comisiones la reforma a la Guardia Nacional, pasará al Pleno para su discusión

La iniciativa de reforma busca la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)

Por Israel Aguilar Esquivel

23 Sep, 2024 09:06 p.m. MX



El proyecto de reforma a la Guardia Nacional avanzó en el Senado (EFE/ Iván Villanueva)

Días después de que la Cámara de Diputados envió el dictamen de la **reforma a la Guardia Nacional (GN)** al Senado, Comisiones en la Cámara Alta avalaron el proyecto. En ese sentido, la iniciativa enviada al Congreso de la Unión por Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) **pasará al Pleno para su discusión y votación.**

Luego de una amplia sesión en la que se discutió y votó el proyecto de reforma en materia de la Guardia Nacional (**GN**), las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos en el **Senado de la República** resolvieron avalar el dictamen **con 25 votos a favor, así como 10 en contra.**

Cabe mencionar que, aunque Adán Augusto López dio a conocer el voto a favor de la bancada priista en el Pleno, en las Comisiones no tuvo lugar dicha situación. De esa forma, los legisladores que se pronunciaron a favor fueron los de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

[Senado avala en Comisiones la reforma a la Guardia Nacional, pasará al Pleno para su discusión - Infobae](#)



Reforma en materia de Guardia Nacional es avalada en comisiones del Senado

La reforma constitucional que adscribe la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional fue aprobada en Comisiones del Senado.

Redacción La-Lista | 23 septiembre, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



La reforma constitucional que adscribe la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) fue aprobada por las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado de la República.

Tras cuatro horas de discusión, la reforma fue aprobada con 25 votos a favor, de Morena y sus aliados, y 10 en contra, el dictamen que adscribe a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Al celebrar la aprobación en la Cámara de Diputados de la reforma que traspasa la Guardia Nacional a Sedena, AMLO refirió que esto “va a significar que todo el esfuerzo que hemos hecho para crear la Guardia Nacional -que ha significado cinco años crear una institución que ya tiene el respaldo de la mayoría del pueblo- que todo este esfuerzo no se eche por la borda con el paso del tiempo, que esto no se destruya y que no vuelva a suceder lo que ya se padeció con la Policía Federal, que se inició con Zedillo y llegó a manejarla García Luna y se corrompió”.

[Reforma en materia de Guardia Nacional, avalada en el Senado \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Portada / Negocios /

Enrique Hernández
septiembre 23, 2024 @ 10:51 am

La Guardia Nacional en manos de la Sedena crea un régimen opaco y con falta de rendición de cuentas: Coparmex

En México, la seguridad pública debe estar en manos de civiles y no en las de la Sedena, aseguró la Coparmex.



La adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) crea un régimen opaco y con falta de rendición de cuentas, así como es un retroceso democrático y contradice disposiciones constitucionales de la seguridad pública en México, alertó la Confederación Patronal de la República Mexicana (**Coparmex**).

Hay una serie de riesgos el dictamen de reforma aprobado en la Cámara de Diputados, el cual adscribe el control formativo, operativo, administrativo, jurisdicción militar para la secretaría pública, entre otros factores, de la Guardia Nacional a la Sedena, manifestó el organismo patronal.

“Este cambio representa un riesgo significativo para el orden constitucional de nuestro país y para el estado de derecho, al vulnerar el principio de control civil sobre las fuerzas de seguridad”, expresó el organismo empresarial dirigido por José Medina Mora Icaza.

Desde la creación, la Guardia Nacional fue concebida como una institución de carácter civil que respondiera a la creciente demanda de seguridad pública, recordó.

Con esta reforma, se abre la puerta a una militarización de las funciones de seguridad, un enfoque que podría generar riesgos importantes en materia de posibles violaciones a los derechos humanos y limitar el acceso a la justicia para los ciudadanos, señaló.

[La Guardia Nacional en manos de la Sedena crea un régimen opaco y con falta de rendición de cuentas: Coparmex \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Reforma de AMLO para que Ejército controle Guardia Nacional avanza en Senado

Morena y sus aliados aprobaron la reforma en comisiones y se turnó al Pleno del Senado para su discusión y aprobación



Reforma de AMLO para que Ejército controle Guardia Nacional avanza en Senado. Comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos en el Senado aprobaron la reforma en materia de Guardia Nacional. (Cortesía: Senado)

Por Zenyazen Flores | 23 de septiembre, 2024 | 09:40 PM

Ciudad de México — La reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador para que **el Ejército controle a la Guardia Nacional** avanzó en comisiones en el Senado, entre cuestionamientos de la oposición sobre el riesgo de “militarizar” la seguridad pública.

Las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos aprobaron con 25 votos a favor y 10 votos en contra, la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional, por lo que se remitió al Pleno del Senado para su discusión y aprobación.

Morena y sus aliados, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde (PVEM) defendieron la reforma que envió al Congreso AMLO, como se le conoce al presidente, el pasado 5 de febrero como parte de un paquete de reformas a la Constitución.

La reforma en materia de Guardia Nacional fue aprobada por mayoría calificada en la Cámara de Diputados y está por verse si **Morena y sus aliados consiguen la mayoría calificada en el Senado, como ocurrió con la reforma judicial**, lo que les permitirá modificar la Constitución.

[Reforma de AMLO para que Ejército controle Guardia Nacional avanza en Senado \(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)



La reforma para pasar la Guardia Nacional a manos del Ejército avanza en el Congreso mexicano



Por **FABIOLA SÁNCHEZ**
Associated Press

Sep. 23, 2024 6 PM PT

[Share](#)

CIUDAD DE MÉXICO — La reforma constitucional para que la Guardia Nacional pase a manos de militares en México, otra de las controvertidas propuestas del presidente Andrés Manuel López Obrador, avanzó el jueves en la Cámara de Diputados al aprobarse el texto en lo general gracias a la mayoría de dos tercios que tienen el oficialismo y sus socios.

El debate de los detalles de la iniciativa proseguía pero, previsiblemente, los diputados dejarían la reforma aprobada en todos sus términos en las siguientes horas pese a las críticas de los partidos de oposición que votaron en contra. Después pasará al Senado para su debate.

El partido gobernante Morena y sus aliados insisten en llevar adelante el proyecto pese a las críticas de opositores y el cuestionamiento de organizaciones defensoras de los derechos humanos, quienes creen que supondrá una mayor militarización de la seguridad pública. Tampoco consideran que resolverá el problema de violencia en el país.

[La reforma para pasar la Guardia Nacional a manos del Ejército avanza en el Congreso mexicano - Los Angeles Times \(latimes.com\)](#)



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Protegen a mujeres indígenas

Con el respaldo unánime de 32 senadores de todas las fuerzas políticas, comisiones unidas del Senado avalaron una reforma que incluye en la Constitución la protección de las mujeres y niñas de comunidades originarias contra la violencia sexual y de género.

— Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 2

COMISIONES DEL SENADO APRUEBAN LEY

Protegen derechos de niñas indígenas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

HACEN EFECTIVO el acceso al conocimiento, la educación, salud, tecnología, arte, cultura, deporte y capacitación para el trabajo; hoy se le dará la primera lectura en el pleno

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Con el voto unánime de 32 senadores de todas las fuerzas políticas, comisiones unidas del Senado avalaron la reforma constitucional que incluye por primera vez la protección constitucional de las mujeres y niñas de comunidades originarias contra la violencia sexual y de género.

“Esta Constitución reconoce y el Estado garantiza el derecho de las mujeres indígenas y afroamericanas a participar de manera efectiva y en condiciones de igualdad sustantiva en los procesos de desarrollo integral de sus pueblos y comunidades; en la toma de decisiones de carácter público; en la promoción y respeto de sus derechos de acceso a la educación, a la salud, a la propiedad y a la posesión de la tierra y demás derechos humanos.

“Se reconoce y garantiza el derecho de la niñez, adolescencia y juventud indígena y afroamericana a una atención adecuada, en sus propias lenguas, para hacer efectivo el conocimiento y ejercicio pleno de sus derechos de acceso a la

tecnología, al arte, la cultura, el deporte y la capacitación para el trabajo, entre otros. Asimismo, para garantizar una vida libre de exclusión, discriminación y violencia, en especial de la violencia sexual y de género, y para establecer políticas dirigidas a prevenir y atender las adicciones, con visión de respeto a sus identidades culturales”, dice la reforma constitucional.

La senadora morenista, Martha Lucía Micher Camarena, recordó que desde las dos últimas Legislaturas en el Congreso de la Unión “hemos estado luchando contra la venta de niñas, el matrimonio forzado y todas estas costumbres que espero que en las leyes secundarias, porque así lo hemos legislado ya en años pasado, lo hemos estado tipificando como un delito.

“Yo no quiero ser irresponsable en esta preocupación; simplemente quiero presentar una realidad que me ha preocupado y que tengo la esperanza de que se

ratifique esto en las leyes secundarias”, expresó la legisladora federal.

Beatriz Mojica, quien no es parte de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, pero participó en la sesión, aseguró que los usos y costumbres de los pueblos indígenas no incluyen ni la compra-venta de niñas ni el matrimonio forzado; es un delito y así se tendrá que castigar.

La reforma constitucional reconoce “a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio”.

Establece que las comunidades indígenas tendrán derecho a “decidir, conforme a sus sistemas normativos y,

de acuerdo con esta Constitución, sus formas internas de gobierno, de convivencia y de organización social, económica, política y cultural.

“Aplicar y desarrollar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos, sujetándose a los principios generales de esta Constitución, respetando las garantías individuales, los derechos humanos y, de manera relevante, la dignidad e integridad de las mujeres. La ley establecerá los casos y procedimientos de validación por los jueces o tribunales correspondientes”, dice.

Será este martes cuando el dictamen sea conocido en primera lectura por el pleno del Senado.



...Y la reforma de pueblos indígenas y afroamericanos

Por **Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

POR UNANIMIDAD, en comisiones del Senado se aprobó la reforma constitucional para garantizar plenamente los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, así como afroamericanos. La minuta proveniente de la Cámara de Diputados no fue modificada.

La enmienda, que pasará al pleno para su discusión este martes, tiene como objetivo garantizar a los pueblos originarios el derecho a la consulta libre, previa e informada en cualquier decisión que pueda afectar sus territorios y recursos, además de la protección a su patrimonio cultural, material e intelectual.

Durante la discusión de las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, la morenista de origen indígena Edith López Hernández reconoció que el camino no ha sido fácil: "Han sido décadas de lucha para ser escuchados frente a la falta de respuesta y solución real a nuestros problemas, generados por malos

gobiernos y administraciones del pasado".

Ricardo Anaya, del PAN, comentó que los retos de esta reforma son su implementación y establecer la igualdad sustantiva a través de acciones afirmativas.

"Escolaridad, el promedio de la población en general en México son 10 años, entre la población indígena solamente seis. El analfabetismo: población general, cinco por ciento, pero entre población indígena, 20 por ciento, cuatro veces más", expuso.

Luis Donaldo Colosio Riojas, de Movimiento Ciudadano, reconoció que "la importancia cultural de todas nuestras comunidades indígenas y hacer notar que hay una deuda histórica, de visibilización y de respeto a las comunidades indígenas y afroamericanas".

Por su parte, la priista Cynthia López Castro aseguró que esta reforma es "una de cal por varias de arena", pues "saldar esa deuda histórica, el reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derecho público, se hace justicia al reconocer sus derechos en la Constitución, así también al pueblo afroamericano".

EL TIP

EN EL PAÍS más de 23 millones de habitantes (de un total de 126) se autoidentifican como población indígena.



Avanza en el Senado reforma para derechos de Pueblos Indígenas y Afromexicanos

Por unanimidad, es aprobada en comisiones del Senado de la República la reforma constitucional para garantizar plenamente los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, así como afromexicanos. La minuta proveniente de la Cámara de Diputados no fue modificada.

La enmienda constitucional que pasará al pleno del Senado para su discusión este martes, tiene como objetivo garantizar a los pueblos originarios el derecho a la consulta libre, previa e informada en cualquier decisión que pueda afectar sus territorios y recursos; además de la protección a su patrimonio cultural, material e intelectual.

Durante la discusión de las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, la senadora de origen indígena de Morena, Edith López Hernández, reconoció que el camino no ha sido fácil, “han sido décadas de lucha para ser escuchados frente a la falta de respuesta y solución real a nuestros problemas, generados por malos gobiernos y administraciones del pasado”. “Con la reforma, hoy tiene que aprobarse, y se garantiza de manera integral nuestros derechos a nuestros pueblos. Se salda una deuda histórica, ya que se reconoce su capacidad de toma de decisiones en pleno respeto a nuestras culturas e identidades”, aseveró.

Asimismo, dijo que “durante mucho tiempo nuestros pueblos y comunidades indígenas padecemos engaños, promesas, olvido, hasta solo ser un objeto de museo estático, o ser relleno, o ser nada más parte de un escenario y, hasta represión”. Ricardo Anaya, senador del Partido Acción Nacional, comentó que los retos de esta reforma son su implementación y establecer la igualdad sustantiva a través de acciones afirmativas: “Escolaridad, el promedio de la población en general en México, son 10 años de escolaridad, entre la población indígena solamente seis. El analfabetismo, población general cinco por ciento, pero entre población indígena, veinte por ciento, cuatro veces más”.

Insistió que, en cuanto a pobreza extrema, “la que más duele, población general siete por ciento, entre la población indígena, veintiséis por ciento. La movilidad social, particularmente, en el sur del país, siete de cada 10 personas que nacen en pobreza mueren en pobreza. Entonces, si nosotros queremos



cambiar esa realidad, nos tenemos que hacer cargo no solo de la implementación, sino del establecimiento de acciones afirmativas”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/avanza-senado-reforma-pueblos-indigenas-afromexicanos-594300>



Destacan reforma en favor de los derechos de las comunidades indígenas y afroamericanas



Una reforma que busca fortalecer los derechos de los pueblos indígenas y comunidades afroamericanas fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados y ahora se encuentra en manos del Senado, destacó Ulises Mejía Haro, diputado federal.

Esta reforma, según el legislador, permite a la Guardia Nacional coordinarse con diferentes niveles de gobierno y asumir funciones de investigación, algo que no tenía antes.

La próxima semana, la Cámara de Diputados discutirá la elevación a rango constitucional del programa «Jóvenes Construyendo el Futuro». Mejía Haro explicó que este programa, que beneficia a jóvenes de 18 a 29 años que no están estudiando ni trabajando, se convertirá en un derecho constitucional, proporcionando capacitación y un apoyo económico durante un año.

El diputado resaltó la efectividad del programa, que ha atendido a cerca de tres millones de jóvenes, de los cuales el 60% ha encontrado empleo tras su participación. La intención es asegurar que todos los jóvenes tengan acceso a este tipo de oportunidades, además de incluirlos en la seguridad social.

Durante la conferencia, el diputado también abordó las críticas de Amnistía Internacional sobre la reforma de la Guardia Nacional, que la organización considera un paso hacia la militarización. A lo que respondió que las diversas opiniones y posturas se respetan, sin embargo, dijo, estas afirmaciones carecen de fundamento, y reafirmó el compromiso del gobierno por fortalecer una policía civil que respete los derechos humanos.

<https://ljz.mx/23/09/2024/destacan-reforma-en-favor-de-los-derechos-de-las-comunidades-indigenas-y-afroamericanas/>



Discusión en el Senado sobre la Reforma de Pueblos Indígenas



CIUDAD DE MÉXICO, septiembre 23 (EL UNIVERSAL).- Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del **Senado** sesionan este lunes 23 de septiembre para discutir y aprobar la reforma constitucional para garantizar plenamente los **derechos** de los pueblos y comunidades indígenas, así como afroamericanos.

La minuta, proveniente de la Cámara de Diputados a la que no se le modificó una sola coma, modifica el artículo 2 de la Constitución para garantizar a los pueblos originarios el derecho a la **consulta** libre, previa e informada en cualquier decisión que pueda afectar sus territorios y recursos.

Además, se reconocen y respetan sus sistemas normativos, **derechos** colectivos fundamentales para su autodeterminación, así como la protección a su patrimonio cultural, material e intelectual.

Al igual que ocurrió en la Cámara de Diputados, se prevé que el dictamen sea aprobado por todos los grupos parlamentarios, tanto en Comisiones Unidas como este martes en la sesión del Pleno del **Senado**.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/reforma-de-pueblos-indigenas-discusion-en-el-senado/1849945>



Portada / Forbes Política /

Diego Aguilar
septiembre 23, 2024 @ 3:54 pm

Senadores coinciden con reforma de AMLO sobre pueblos indígenas y afroamericanos

Este lunes se discute el dictamen por el que se reforma, adiciona y deroga el artículo 2 de la Constitución en materia de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos.



Fotos: EFE/ Mario Guzmán

Después de semanas de intensos debates parlamentarios—donde existieron hasta insultos—, senadores de todos los grupos políticos coincidieron en la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que busca reconocer a los pueblos indígenas y afroamericanos.

Este lunes se lleva a cabo la discusión por la que se reforma, adiciona y deroga el artículo 2 de la Constitución en materia de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos, en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, presidida por las senadoras Ernestina Godoy y Citlalli Hernández.

Durante la discusión, el senador de Acción Nacional, Ricardo Anaya, afirmó que su grupo parlamentario votará a favor de los cambios constitucionales.

Enfatizó en la necesidad de “no sólo otorgar la misma oportunidad a los mexicanos”, sino de garantizar que los pueblos indígenas y afroamericanos no serán discriminados en cualquiera de las ramas y regiones donde se desarrollen.



Comisiones en el Senado avalan reforma en materia de pueblos indígenas y afroamericanos

La discusión en el Pleno de la reforma que garantiza el derecho a la consulta libre, previa e informada de los pueblos sobre decisiones relacionadas con sus territorios y recursos podría tener lugar el martes 24 de septiembre

Por Israel Aguilar Esquivel

23 Sep, 2024 05:30 p.m. MX



El dictamen fue aprobado por unanimidad (X/@senadomexicano)

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado de la República, **aprobaron** el dictamen de la **reforma en materia de los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos**. La decisión fue tomada por unanimidad de 33 votos y, con ello, se dio un paso en la reforma, adición y derogación del artículo 2º constitucional.

Sin modificar el texto, las Comisiones Unidas acordaron **aprobar el dictamen** cuyo planteamiento está centrado en el **reconocimiento a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas** como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Con ello, fue remitido a la mesa directiva para su consideración futura en el Pleno.

[Comisiones en el Senado avalan reforma en materia de pueblos indígenas y afroamericanos](#)
- [Infobae](#)



Aprueban en comisiones del Senado reforma sobre pueblos indígenas

Senadoras avalaron con 33 votos y sin cambios, la minuta que modifica diversos artículos de la Constitución Política que reconoce a pueblos y comunidades indígenas.

Redacción La-Lista

23 septiembre, 2024

Tiempo de lectura: 3 min



La reforma que reconoce a **pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas** como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio fue aprobada por unanimidad en comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado de la República.

Senadoras y senadores de los órganos legislativos avalaron, con 33 votos y sin cambios, la minuta que modifica diversos artículos de la Constitución Política, enviada por la **Cámara de Diputados** al Senado de la República.

Ernestina Godoy Ramos, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, destacó que el texto incluye las propuestas de representantes de este sector de la población y cuenta con el respaldo de 630 mil 986 firmas de autoridades y ciudadanos recabadas en asambleas generales comunitarias.

“Ha sido un largo y exhaustivo proceso nacional de construcción colectiva”; entre 2019 y 2021 participaron más de 40 mil personas, 21 mil 300 de ellas fueron autoridades legítimas de los pueblos originarios que contribuyeron con sus propuestas, puntualizó.

[Reforma de pueblos indígenas es aprobada en el Senado \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



SICT: requiere 140 mil mdp dar mantenimiento a red carretera

Caminos. Se puede obtener el dinero de los aeropuertos, sugiere Jorge Nuño

ROBERTO VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Para el próximo sexenio se requieren 140 mil millones de pesos para mantenimiento y conservación de la red carretera federal, reveló el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara.

En conferencia con el Colegio de Ingenieros Civiles de México, el funcionario dijo que estos recursos pueden sacarse de la operación de aeropuertos o el servicio de almacenamiento de combustible.

Tras haberse cancelado el programa de conservación de carreteras en el último año del actual gobierno, la administración de Claudia Sheinbaum ya tiene planteado lanzar una estrategia

para estos trabajos en octubre.

“A principios de 2024, se decidió relocalizar recursos (11 mil millones de pesos) para poder enfrentar otras prioridades. Ahora ya se tiene dinero para poder destinar desde octubre”, dijo Jorge Nuño Lara.

Recordó que no necesitan esperar a que una primera etapa lo apruebe el Congreso de la Unión, “pues los recursos están listos y pronto la Dirección General de Conservación podrá licitar los proyectos rutinarios y periódicos”.

Nuño Lara mencionó que de esta forma se podrá atender esta parte de las carreteras en el país que se estaba rezagando.

Modernización de ejes

Nuño Lara informó que dentro

de los trabajos de transición con

el próximo gobierno se entregaron 13 proyectos de modernización de ejes carreteros.

Señaló que estas vías de comunicación se encuentran en la parte norte del país, centro y sureste.

Detalló que estos 13 ejes requieren una modernización de forma importante, ya que tienen un alto tráfico de vehículos.

Especificó que algunas de estas obras son en Los Cabos a Tijuana, Guaymas-Ciudad Juárez, Mochis-Chihuahua, San Luis Potosí-Piedras Negras.

En la parte centro del país, los ejes que se necesitan modernizar son Toluca-Zihuatanejo, Cuautla-Marquelia, Pachuca-Tamazunchale, y la ampliación en Puebla. ■



El funcionario en conferencia con el Colegio de Ingenieros Civiles de México. ESPECIAL



Diputada Priista Xitlalic Ceja Llama A Fortalecer Estrategia De Seguridad Para Frenar Asaltos En Carretera México-Puebla



La legisladora exhortó al gobierno federal y a los estados de Puebla y Estado de México a coordinarse ante el incremento de robos, extorsiones, secuestros y asesinatos, registrados en esta vía de transporte público. Indicó que los sectores productivos más afectados son los transportistas de carga ligera y pesada, así como los dueños de autos particulares y camiones de pasajeros.

La diputada federal Xitlalic Ceja García presentó a la Cámara de Diputados un exhorto para que el Gobierno federal y los gobiernos del estado de Puebla y Estado de México, fortalezcan la estrategia de seguridad pública ante el incremento de robos, extorsiones, secuestros y asesinatos, registrados en la carretera México-Puebla.

A través de un Punto de Acuerdo, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI argumentó que esta vía de transporte público constituye uno de los accesos más importantes para la capital del país y la conexión entre el norte, sur y sureste, donde subrayó, todos los días transitan más de 65 mil vehículos, miles de personas y de mercancías.

A pesar de su relevancia en movilidad y en la economía regional y nacional, indicó que los sectores productivos más afectados son los transportistas de carga ligera y pesada, así como los dueños de autos particulares y camiones de pasajeros. Preciso que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el primer semestre del año, contabilizó 4 mil 696 robos a transportistas, donde sobresalen ambas entidades con el mayor número de incidentes.

De esta cantidad, la legisladora detalló en el Estado de México se han denunciado 2 mil 192 robos a transportistas, mil 858 fueron con violencia; mientras en Puebla se han sumado mil 358 robos, mil 306 en ataques con armas de fuego. Agregó que el 32 por ciento de los atracos se han consumado en un horario matutino; 29 por ciento, en el vespertino; 21 por ciento en el nocturno y solo 18 por ciento de madrugada.

Expuso que los métodos utilizados para despojar de sus pertenencias a los automovilistas y de las mercancías a los transportistas, van desde aventar piedras de puentes o dejar obstáculos en el camino, hasta los llamados "montachoques", o retenes policíacos falsos y "poncha llantas".



Texmelucan, Tlalancaleca y Esperanza, puntos inseguros en la México-Puebla: Ceja

La diputada federal **Xitlalic Ceja García (PRI)** exhortó a los **gobiernos Federal, de Puebla y del Estado de México** a fortalecer la estrategia de seguridad pública ante el **incremento de robos, extorsiones, secuestros y asesinatos** registrados en la autopista **México-Puebla**.

Mediante un comunicado indicó que presentó un punto de acuerdo con ese objetivo, ya que esta vía de transporte público constituye uno de los **accesos más importantes para la capital del país y la conexión entre el norte, sur y sureste** del país.



Ceja García subrayó que en esta vía todos los días transitan **más de 65 mil vehículos**, miles de personas y de mercancías.

A pesar de su relevancia en movilidad y en la economía regional y nacional, indicó que los sectores productivos más afectados son **los transportistas de carga ligera y pesada**, as como los dueños de **autos particulares y camiones de pasajeros**.

La diputada precisó que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) en el primer semestre del año contabilizó **4 mil 696 robos a transportistas**, donde sobresalen **ambas entidades** con el mayor número de incidentes.

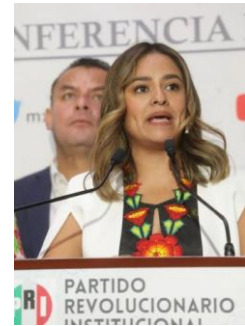
De esta cantidad, la legisladora detalló que en el **Estado de México** se han denunciado 2 mil 192 robos a transportistas, mil 858 de ellos con violencia; mientras en **Puebla** se han sumado mil 358 robos, de los cuales mil 306 con armas de fuego.

Expuso que los métodos utilizados para despojar de sus pertenencias a los automovilistas y de las mercancías a los transportistas van desde **aventar piedras de puentes o dejar obstáculos en el camino**, hasta los llamados “**montachoques**” o **retenes policíacos falsos** y “**poncha llantas**”.

“Los **tramos más peligrosos** se localizan particularmente en **Ixtapaluca y Chalco, en el Estado de México** y entre **San Martín Texmelucan, San Matías Tlalancaleca y Esperanza, en Puebla**”, puntualizó.



Xitlalic Ceja llama a fortalecer estrategia de seguridad para frenar asaltos en carretera México-Puebla



La legisladora exhortó al gobierno federal y a los estados de Puebla y Estado de México a coordinarse ante el incremento de robos, extorsiones, secuestros y asesinatos, registrados en esta vía de transporte público.

Indicó que los sectores productivos más afectados son los transportistas de carga ligera y pesada, así como los dueños de autos particulares y camiones de pasajeros.

La diputada federal Xitlalic Ceja García presentó a la Cámara de Diputados un exhorto para que el Gobierno federal y los gobiernos del estado de Puebla y Estado de México, fortalezcan la estrategia de seguridad pública ante el incremento de robos, extorsiones, secuestros y asesinatos, registrados en la carretera México-Puebla.

A través de un Punto de Acuerdo, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI argumentó que esta vía de transporte público constituye uno de los accesos más importantes para la capital del país y la conexión entre el norte, sur y sureste, donde subrayó, todos los días transitan más de 65 mil vehículos, miles de personas y de mercancías.

A pesar de su relevancia en movilidad y en la economía regional y nacional, indicó que los sectores productivos más afectados son los transportistas de carga ligera y pesada, así como los dueños de autos particulares y camiones de pasajeros. Preciso que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el primer semestre del año, contabilizó 4 mil 696 robos a transportistas, donde sobresalen ambas entidades con el mayor número de incidentes.

De esta cantidad, la legisladora detalló en el Estado de México se han denunciado 2 mil 192 robos a transportistas, mil 858 fueron con violencia; mientras en Puebla se han sumado mil 358 robos, mil 306 en ataques con armas de fuego. Agregó que el 32 por ciento de los atracos se han consumado en un horario matutino; 29 por ciento, en el vespertino; 21 por ciento en el nocturno y solo 18 por ciento de madrugada.

Expuso que los métodos utilizados para despojar de sus pertenencias a los automovilistas y de las mercancías a los transportistas, van desde aventar piedras de puentes o dejar obstáculos en el camino, hasta los llamados "montachoques", o retenes policíacos falsos y "poncha llantas".

Ceja García aseveró que esta situación se ha agravado por los recortes presupuestales a las instituciones de seguridad pública y la nula coordinación entre autoridades federales y estatales. Apuntó que esto ha llevado a los mismos usuarios de esta carretera a identificar los tramos donde operan las bandas delictivas.

<https://www.tallapolitica.com.mx/xitlalic-ceja-llama-a-fortalecer-estrategia-de-seguridad-para-frenar-asaltos-en-carretera-mexico-puebla/#more-292339>



Se compromete el partido guinda a consolidar el *plan C*

NÉSTOR JIMÉNEZ

Como uno de sus principales objetivos, la nueva dirigencia de Morena buscará consolidar en sus primeros meses de actividades los más de 70 mil comités seccionales en todo el país antes de concluir 2024.

Se trata de espacios que tienen la intención de fomentar “la revolución de las conciencias” y mantener al partido guinda como un movimiento, explicó Carolina Rangel, nombrada el domingo secretaria general del partido.

Como una de las nuevas integrantes de la dirigencia partidaria que comenzará funciones a partir del 1º de octubre, indicó que durante esta semana prevén reunirse con el Comité Ejecutivo Nacional saliente, encabezado por Mario Delgado y Citlalli Hernández, quienes se sumarán al gabinete de la futura presidenta, Claudia Sheinbaum.

“Tenemos muy claro qué es lo que nos corresponde en esta etapa del segundo piso de la transformación”, recalcó Rangel en entrevista.

Apuntó que en un reciente

mensaje del presidente López Obrador a todos los partidos, incluido Morena, instó a “no separarnos del pueblo, no perder las convicciones ni la cercanía con la gente”, por lo que entre las metas propuestas por la nueva dirigencia partidaria se encuentra el confirmar los 70 mil 751 comités seccionales en toda la República, además de 2 mil 535 comités municipales.

“Lo principal es fortalecer y consolidar nuestro partidomovimiento. Hemos avanzado bastante como partido, también como movimiento, pero lo principal es avanzar como tal, con un movimiento que pueda acompañar a la presidenta electa Claudia Sheinbaum en lo que llamamos *plan C*”, agregó.

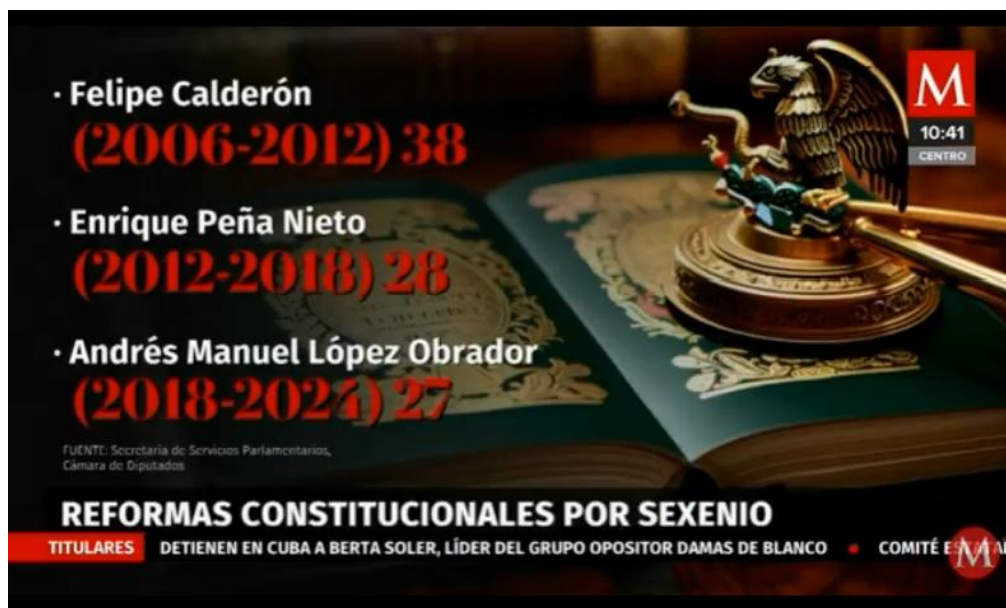
Con base en eso, reiteró que entre las tareas que tendrán los comités está la difusión de las reformas constitucionales que se votarán esta semana en el Senado, además de las que siguen pendientes por debatirse en el Congreso de la Unión y que fueron propuestas por el Ejecutivo federal, así como las que propondrá Claudia Sheinbaum durante su sexenio.



AMLO, uno de los presidentes con más reformas

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- El presidente **Andrés Manuel López Obrador** cerrará su sexenio con 27 reformas constitucionales, aprobadas por el Congreso de la Unión, como el cimiento del segundo piso de la llamada 4T.

De acuerdo con los registros de la **Cámara de Diputados**, el expresidente Felipe Calderón, sumó durante su mandato 38 reformas a la Ley Suprema, seguido de Enrique Peña Nieto con 28 y Andrés Manuel López Obrador con 27.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EWX4o-HHOeJHgo0mW48MeR8BvFnLb8Q0wltPHtdAn2vt8A?e=4aXPF6>



Diputados federales van por blindaje al programa Jóvenes Construyendo el Futuro y mejora de salarios mínimos



Esta semana será presentada la reforma constitucional al Artículo 123 para garantizar que los **salarios mínimos** nunca estén por debajo de la **inflación**.

De igual forma con esta iniciativa se busca asegurar que el programa Jóvenes Construyendo el Futuro cuente con suficiencia presupuestal garantizada en la Constitución, destacó el diputado federal, **Eleazar Guerrero Pérez**:

"Vamos a garantizar una patria por mucho tiempo con muchas oportunidades".

El también representante de Unidos Todos destacó la brecha que marcó el presidente Andrés Manuel López Obrador en nuestro país, para que hubiera justicia para los jóvenes y a través de los programas sociales pudieran continuar sus estudios.

"Seguirá siendo nuestra inspiración para que digamos luchando contra todas las injusticias que todavía existen" dijo al respecto.

<https://noreste.net/nota.php?id=7003362#gsc.tab=0>



Buscarán diputados federales que el programa 'Jóvenes Construyendo el Futuro' sea un derecho constitucional



Culiacán, Sinaloa.- La nueva legislatura en la Cámara de Diputados inicio muy bien, ya que se aprobaron iniciativas a favor de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, así como de la Guardia Nacional, dijo la Diputada Federal Graciela Domínguez Nava.

En entrevista telefónica en el noticiero de radio y de redes sociales Viva La Noticia, conducido y dirigido por el periodista Enrique Gil Vargas, la legisladora indicó que en esta semana atenderán dos reformas más en materia constitucional.

“Porque estaremos consolidando un programa que el Presidente Andrés Manuel puso en marcha en apoyo a los jóvenes construyendo el futuro, sabemos que este es un programa para apoyar a los jóvenes que no están estudiando, que están en edad de los 18 a 29 años, y que se busca apoyarlos para que ellos tengan una capacitación laboral”.

Destacó que de lo que se trata es que esto deje de ser un programa y que se convierta en un derecho para los jóvenes.

Además aprobarán otra reforma que beneficiará a todos los mexicanos en materia salarial, la cual tiene que ver con el salario mínimo, como lo ha venido planteando el Presidente de la República.

“Que nunca más el salario mínimo esté por debajo de la inflación, y bueno, estaremos haciendo estas reformas durante esta semana”.



Nueva etapa que vive Durango requiere compromiso de todos: EVV



La etapa que vive Durango, exige el compromiso de todos los que vivimos en esta tierra, dijo Mandatario Estatal al reiterar su voluntad y compromiso para trabajar junto a los diputados y senadores en políticas públicas para el bienestar de los ciudadanos, así como mantener el esfuerzo para que el estado mantenga su desarrollo.

El Ejecutivo Estatal, junto con su equipo de trabajo, presentó ante los legisladores, el panorama general de la entidad en diferentes temas fundamentales de su crecimiento integral: las inversiones, seguridad, estatus ganadero, bondades potenciales de cada región, así como los grandes esfuerzos que se realizaron para mejorar las finanzas públicas.

De igual forma reconoció la disposición de trabajo de las y los legisladores que han demostrado un trabajo de unidad y sin distinciones para lograr un Durango más fuerte y con un mejor futuro para todos, "soy un permanente gestor que gobierna para todos, asíntió".

De igual manera los diputados federales Martha Olivia García Vidaña, Alma Marina Vitela Rodríguez, Silvia Patricia Jiménez Delgado, Verónica Pérez Herrera, Juan Moreno de Haro, Betzabé Martínez Arango, Arturo Yáñez Cuellar y Gerardo Villarreal Solís.



Diputados y senadores se reúnen con el gobernador de Durango

Esteban Villegas aseguró que es necesario unificar esfuerzos

by **Daniela Morales Silva** — 23 septiembre, 2024



Inversiones, seguridad, estatus ganadero y finanzas públicas, fueron de los temas que se abordaron en la reunión del gobernador de Durango, Esteban Villegas Villarreal, con los diputados federales y senadores de todos los partidos políticos.

“Haremos un solo equipo por Durango”, expresó el mandatario estatal, al sostener que se busca unificar esfuerzos y prioridades, para que entre todos puedan buscar mayores oportunidades para la entidad desde el Centro del país.

Junto con su equipo de trabajo, Villegas Villarreal presentó ante los legisladores federales, el panorama general de la entidad en diferentes temas fundamentales de su crecimiento integral: las inversiones, seguridad, estatus ganadero, bondades potenciales de cada región, así como los grandes esfuerzos que, asegura, se realizaron para mejorar las finanzas públicas.

Durante esta exposición de acciones y proyectos prioritarios, destacó que esto ha sido posible gracias al respaldo del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y cuya buena relación se espera también con la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

En esta reunión, estuvieron presentes los senadores, Margarita Valdez Martínez, Gina Campuzano González y Alejandro González Yáñez. De igual manera los diputados federales Martha Olivia García Vidaña, Alma Marina Vitela Rodríguez, Silvia Patricia Jiménez Delgado, Verónica Pérez Herrera, Juan Moreno de Haro, Betzabé Martínez Arango, Arturo Yáñez Cuellar y Gerardo Villarreal Solís.

[Diputados y senadores se reúnen con el gobernador de Durango - Newsweek en Español \(newsweekespanol.com\)](https://newsweekespanol.com)



Presenta Informe Gobernador del partido Verde

Destaca Gallardo sus logros en SLP

Resalta inversiones, mayor obra pública, programas sociales y planes educativos

REFORMA / STAFF

El Gobernador de San Luis Potosí, el pevemista Ricardo Gallardo Cardona, destacó que ahora el estado se ubica entre las 10 entidades con mayor dinamismo económico, generado por un aumento en la Inversión Extrajera Directa (IED), volumen de exportación y mejor percepción salarial promedio diaria.

Al rendir su Tercer in-

forme de Gobierno resaltó sus logros como 12 carreteras rehabilitadas, tres nuevos puentes vehiculares, la construcción de la Arena Potosí y el sistema de transporte Metrored.

También aseguró que San Luis Potosí tuvo una importante reducción de delitos de alto impacto en el último año.

Gallardo Cardona se reunió en el parque Las Camelias, en Matehuala, con más de 12 mil personas de las cuatro regiones del estado, donde fue transmitido el documental “Un Viaje al Corazón del Potosí”, con testimonios de ciudadanos.

En el mensaje aparecen alumnas de bachillerato que, tras ser capacitadas en Alemania, regresaron con contratos laborales en la BMW; un joven que al recibir rehabilitación y órtesis pudo retomar su vida; testimonios de adultos mayores que encontraron atención en la Casa de Todos, la ex residencia oficial de los Mandatarios estatales.

También dieron testimonio un hombre que encontró en el sistema Metrored una oportunidad de empleo; una pareja que pudo cumplir su sueño de adoptar un bebé y un matrimonio cuyo hijo menor recobró la salud gracias a



que el Gobierno retomó las endoscopías cerebrales que los Gobiernos anteriores habían suspendido.

Gallardo Cardona refirió que el objetivo de su Gobierno es cambiar para bien la vida de las y los potosinos, a través de las obras y acciones que permitan un desarrollo equilibrado de las cuatro zonas del estado. En este punto se comprometió a construir el puente vehicular que desde hace décadas demandan los habitantes de las comunidades de Tlaxico y Zapotitla, en Tamazunchale.

Gallardo dijo que en San Luis Potosí ya no hay cabida

para viejos grupos políticos que sólo dañaron al pueblo.

“Esos grupos ya no representan a la ciudadanía, ni son capaces de contribuir al cumplimiento de sus sueños”, dijo.

Y enlistó los principales avances como obras educativas, culturales y recreativas en el Altiplano; calles y avenidas en la región Media; infraestructura a favor de grupos vulnerables, parques y caminos en la Huasteca; así

como infraestructura urbana que en 30 años no se construyó en el Centro.

En el evento estuvieron su esposa, la senadora por el Partido Verde, Ruth González Silva; representantes del Gobierno federal; Senadores; Gobernadores; diputados federales; así como legisladores locales, alcaldes, funcionarios estatales, autoridades educativas y ciudadanos de las cuatro regiones.

Ricardo Gallardo,
Gobernador de SLP

“Hoy en San Luis Potosí sí hay obra pública, y está mejor distribuida que nunca. Construimos más de 100 pavimentaciones, carreteras, autopistas, escuelas”.

“Cada vez son más las empresas nacionales y extranjeras que deciden venir a invertir a San Luis Potosí”.



■ Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador de San Luis Potosí, rindió su Tercer informe de Gobierno en el parque Las Camelias, en Matehuala, ante más de 12 mil personas de las cuatro regiones de la entidad.



Especial

■ De acuerdo con Gallardo Cardona, el objetivo de su Gobierno es cambiar para bien la vida de los potosinos.



#CLARABRUGADA

AFINA CON DIPUTADOS AGENDA CAPITALINA

LA JEFA DE GOBIERNO
ELECTA SE REUNIÓ CON
LEGISLADORES DE LA 4T
PARA VER PRIORIDADES



La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, sostuvo una reunión privada con diputados federales de Morena, PVEM y PT, a fin de construir una agenda legislativa de la Ciudad de México a nivel federal, la cual deberá ser consensuada con el Gobierno de México.

Brugada, conminó a los legisladores al diálogo permanente para avanzar en los temas prioritarios, como presupuesto, deuda pública, agua, movilidad, educación, y seguridad, entre otros, así como a elaborar los mejores planteamientos, de vanguardia, que respondan a las demandas de la población de la capital.

La próxima mandataria capitalina solicitó a los legisladores su apoyo en el tema del agua, que implica legislar para garantizar una política de Estado con un plan sustentable de agua en cada entidad de la República, además de lo que pueda hacer la Federación.

Subrayó la necesidad de crear un Cabildo Metropolitano "que nos permita que estemos las autoridades, las alcaldías, municipios y los representantes populares, y sobre todo, que tomemos decisiones".

Brugada enfatizó otros temas prioritarios que requieren el apoyo de los legisladores federales, como la renovación de todas las líneas del Metro, la construcción de más escuelas preparatorias y garantizar los derechos sociales.

También, pidió impulsar el Sistema Público de Cuidados, pilar de la política social, pues la capital es la única entidad del país donde se ha avanzado en ponerlo en marcha.

Brugada enfatizó en el apoyo a la infancia y en materia de movilidad, mencionó que construirá cinco nuevas líneas de Cablebús, de las cuales se harán tres el próximo año, en las alcaldías Tlalpan, Álvaro Obregón y Xochimilco.

"Los diputados federales que tiene Morena-PT-PVEM en la CDMX son cuadros maravillosos y maravillosas. Entonces, yo les pido que toda esa experiencia que tienen nos ayude a que podamos hacer un buen gobierno y a que aterricemos una agenda con los puntos que considero relevantes para la ciudad", destacó.

Por su parte, los legisladores celebraron el encuentro para poder coordinar los trabajos legislativos directamente con la jefa de Gobierno electa, y manifestaron la importancia del papel de las mujeres, de fortalecer los derechos humanos y las necesidades que tiene la ciudad



en temas presupuestales, para que el gobierno capitalino pueda trabajar y resolver temas como el Metro y obras públicas. 📌

SABE DEL TEMA

3

AÑOS FUE DIPUTADA.

3

AÑOS FUE ALCALDESA.

11

DÍAS FALTAN PARA SU TOMA DE PROTESTA.

RESPALDO

- 1 • Entre los congresistas con quienes se reunió estaba Dolores Padierna.
- 2 • También estuvieron Gabriela Jiménez y María Teresa Ealy.
- 3 • Así como Julio César Moreno, Pedro Haces y Olga Sánchez Cordero.
- 4 • La acompañó el próximo secretario de Gobierno, César Cravioto.





La 4T priorizará tema metropolitano en el Legislativo

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, entabló una reunión con legisladores federales de la Cuarta Transformación para exponer temas prioritarios a nivel metropolitano y local, a fin de solicitar su apoyo para proyectos que permitan atenderlos.

La próxima mandataria capitalina sostuvo una reunión privada con legisladores de Morena, PT y PVEM de otras entidades con el propósito de construir una agenda legislativa de la Ciudad de México que cuente con el consenso federal.

La reunión giró en torno a temas como presupuesto, deuda pública, agua, movilidad, educación, y seguridad para elaborar planteamientos innovadores que permitan dar respuesta a estas demandas y problemáticas.

En cuanto al tema del agua, uno de los de mayor relevancia y en el cual Brugada ha hecho especial énfasis, pidió a las y los legisladores otorgar su apoyo para garantizar una política de Estado que permita desarrollar un plan sustentable en cada entidad de la República.

En este sentido, urgió la creación de un Cabildo Metropolitano que permita a las autoridades, alcaldías, municipios y representantes populares tomar decisiones en conjunto por el bien común.

La próxima mandataria capitalina también requirió el apoyo de los congresistas para la renovación de todas las líneas del Metro, para impulsar el Sistema Público de Cuidados, construir más escuelas preparatorias, y garantizar los derechos sociales.

“Yo les pido que toda esa experiencia que tienen, pues nos ayuden a que podamos hacer un buen gobierno y a que aterricemos una agenda con los puntos que considero relevantes para la ciudad”, manifestó la jefa de Gobierno electa.

Por su parte, el grupo de diputados y diputadas celebraron el encuentro, pues aseguraron que de esta forma se podrán coordinar los esfuerzos de manera directa con la próxima mandataria capitalina.

/ÁNGEL ORTIZ



CÓNCLAVE. Diputados federales de Morena, PT y PVEM estuvieron con la jefa de Gobierno electa para plantear una agenda..



LA MILLONARIA TRANSFERENCIA DE CONADE PARA PARÍS



El organismo que aún preside Ana Gabriela Guevara realizó una transferencia millonaria en apoyo a los atletas mexicanos que asistieron a los Juegos Olímpicos de París 2024; sin embargo, el gasto fue opaco y, hasta el momento, no existe evidencia documental ni rendición de cuentas sobre los recursos consumidos



Ana Gabriela Guevara, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), concluirá su mandato en medio de la polémica por el conflicto que mantiene con los atletas de alto rendimiento y los recortes a los apoyos que se les han otorgado.

El bajo rendimiento en la justa olímpica internacional fue atribuido por los deportistas mexicanos a la gestión de Ana Gabriela Guevara, a quien señalan por haber cerrado el acceso a los recursos en los últimos años y de haber iniciado una campaña de desprestigio en su contra.

De acuerdo con una respuesta a una solicitud de transparencia, elaborada por Reporte Índigo, la Conade informó que realizó una transferencia millonaria al Comité Olímpico Mexicano, A.C., destinada a la Delegación Mexicana que participó en los Juegos Olímpicos de París 2024.

Esto con el único objetivo de garantizar su adecuada representación en el evento deportivo más importante a nivel mundial y dar apoyo a los deportistas que asistieron para representar a México en diferentes disciplinas.

El monto erogado para la justa olímpica por el organismo encabezado por Ana Gabriela Guevara fue de 29 millones 595 mil pesos, los cuales se transfirieron mediante una operación bancaria el 17 de junio del presente año.

A través de la partida presupuestal 43401, denominada "Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos", bajo la Unidad Administrativa 3200 "Dirección de Alto Rendimiento", se entregaron estos recursos exclusivamente para los Juegos Olímpicos de París 2024, celebrados del 26 de julio al 11 de agosto de 2024.

Pese al gasto millonario que se hizo para esta fecha, no existe, hasta el momento, evidencia documental de los casi 30 millones de pesos que se destinaron en apoyo a los atletas de alto rendimiento que asistieron a Francia en representación de México.

Ana Gabriela Guevara tampoco ha rendido cuentas sobre los recursos utilizados en París durante la estancia de los mexicanos y del equipo de la Conade, ni sobre los fondos que se destinaron para apoyar a los deportistas en los últimos meses.

El organismo que aún preside Ana Gabriela Guevara realizó una transferencia millonaria en apoyo a los atletas mexicanos que asistieron a los Juegos Olímpicos de París 2024; sin embargo, el gasto fue opaco y, hasta el momento, no existe evidencia documental ni rendición de cuentas sobre los recursos consumidos

EL DATO

México sumó cinco medallas en París 2024: tres platas y dos bronce, obtenidas en las disciplinas de clavados, boxeo, judo y tiro con arco. Esta pobre cosecha de metales, a diferencia de años anteriores, generó un debate sobre la preparación de los atletas mexicanos y el papel que ha jugado la Conade.

Esto a más de un mes de que finalizara la competencia internacional, donde los atletas mexicanos lograron conseguir cinco medallas: tres platas y dos bronce, obtenidas en las disciplinas de clavados, boxeo, judo y tiro con arco. Un resultado por debajo de lo proyectado por las autoridades y expertos en la materia.

Sin registro de gastos en Francia

Reporte Índigo solicitó, vía Ley General de Transparencia, todos los comprobantes emitidos durante la estancia de los mexicanos en Francia, así como de sus equipos de entrenadores y el personal de la Delegación Mexi-

cana que acudió en compañía de los atletas.

No obstante, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte aseguró, a través del folio 330008524000332 en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), que no encontró evidencia física ni digital sobre gastos en relación a hospedaje, transporte, alimentos y otros rubros.

Además, la Subdirección de Administración, a través de la Dirección de Servicios y la Dirección de Finanzas de Conade, informó que no se registraron solicitudes de boletos de avión para la asistencia de Ana Gabriela Guevara a los Juegos Olímpicos.

En cuanto a la documentación financiera, se confirmó la existen-



El organismo deportivo precisó que otorgó un apoyo económico al COM por un monto de 29 millones 595 mil pesos para apoyar a la delegación mexicana en los Juegos Olímpicos de París 2024



#Paris2024

LA MILLONARIA TRANSFERENCIA DE LA CONADE PARA PARÍS

La Conade explicó, a través de una respuesta de transparencia, que el Comité Olímpico Mexicano (COM) es la entidad responsable de cubrir los gastos relacionados con la participación de las delegaciones mexicanas en los Juegos Olímpicos.

cia de una Cuenta por Liquidar Certificada vinculada al apoyo otorgado al Comité Olímpico Mexicano (COM) aunque parte de la información contenida, según detallaron, es confidencial, conforme a las leyes de transparencia.

La Conade explicó que es justamente el COM quien cubre todos los gastos que se generen con motivo de la asistencia de las delegaciones deportivas mexicanas a los Juegos Olímpicos, tal como sucedió en París este año.

También este diario solicitó el desglose de nombres y cargos de todos los asistentes que acudieron a París 2024 en compañía de la representación mexicana, donde la Subdirección de Calidad para el Deporte de la Conade excusó que la relación de nombres y cargos de los asistentes, además de los gastos que realizaron y las

facturas generadas, estará disponible a la brevedad.

El organismo precisó que este tipo de información es pública y se actualiza trimestralmente en la Plataforma Nacional de Transparencia, en cumplimiento con lo estipulado en los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación de la información de las obligaciones de los sujetos obligados.

“La comprobación de los gastos correspondientes a los Juegos Olímpicos de París 2024 estará disponible para su consulta en la PNT a partir de octubre de 2024. Conforme a lo dispuesto en sus lineamientos internos, los servidores públicos comisionados deben rendir informes detallados de sus actividades y gastos dentro de los plazos establecidos”, dio a conocer la Conade en otra respuesta en la PNT.

EL DATO

Ana Gabriela Guevara percibió un sueldo mensual bruto de 165 mil 326 pesos. Es decir, la exvelocista mexicana obtuvo un salario total de más de 11 millones por su labor al frente de la Conade en esta administración federal.



LEGADO DE INCONSISTENCIAS Y DESDÉN

Ana Gabriela Guevara cerrará su gestión entre contrastes. La pugna que sostuvo con atletas mexicanos por el presunto recorte de becas económicas y otras compensaciones a deportistas generó una crisis al interior de la Conade que se extendió por años.

La exvelocista tomó las riendas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte en 2018, por invitación del presidente Andrés Manuel López Obrador y en sustitución de Alfredo Castillo.

Uno de los primeros señalamientos que recibió Ana Gabriela tras su nombramiento al frente de la Conade fue su falta de credenciales académicas para ocupar dicho cargo, pues no cuenta con una licenciatura terminada o alguna especialización en el deporte mexicano.

Durante su administración,

Ana Gabriela Guevara protagonizó varios desencuentros con los deportistas en este sexenio. Además, fue señalada por desvío de recursos públicos y por tener una administración opaca y sin rendición de cuentas

la Auditoría Superior de la Federación (ASF) interpuso dos denuncias penales en contra de la Conade por presuntos desfalcos millonarios y por irregularidades en la ejecución del gasto público, mismas que no han sido subsanadas durante la gestión de Ana Gabriela Guevara que está a punto de concluir.

Estos señalamientos fueron minimizados en diversas ocasiones por la titular de la Conade, quien incluso señaló que hubo una campaña negra en su contra orquestada principalmente por los deportistas y otros sectores de la oposición, a raíz de las irregularidades que detectó en estos años.

El pleito por las becas deportivas

Como titular de este organismo deportivo, uno de los primeros cuestionamientos que enfrentó Guevara fue por las becas económicas que se otorgan mensualmente a los atletas de alto rendimiento, lo que llevó a que varios deportistas se opusieran a ella.

El equipo de Natación Artística abrió un frente legal en contra de la titular de la Conade tras el recorte de estos apoyos económicos, batalla que ganó ante los tribunales de justicia del país.

Otros equipos de deportistas se sumaron a este reclamo, incluso después de los Juegos Olímpicos, alegando que se les redujo el recurso mensual que reciben por parte de la Conade.

Ana Guevara estuvo involucrada en diversas competencias deportivas como los Juegos Panamericanos de Lima 2019, los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, los Juegos Centroamericanos y del Caribe de San Salvador 2023, así como los Juegos Panamericanos de Chile 2023 y París 2024, siendo este último evento el de menor rendimiento para los atletas mexicanos





BECADOS,

CON MENOS DINERO Y MAYORES FILTROS

**“No es un adiós,
sino un hasta
pronto”**

Ana Gabriela Guevara
Titular de la Conade

En el próximo sexenio, los deportistas considerados de alto rendimiento percibirán menos dinero e incentivos para continuar con su preparación en futuras competencias, tanto a nivel nacional como internacional.

La Conade, bajo las órdenes de Ana Gabriela Guevara, modificó las reglas de operación de los apoyos económicos que se brindaban a los deportistas mexicanos, quienes anteriormente podían aspirar a una beca deportiva que oscilaba entre los 45 mil y 80 mil pesos, dependiendo de los logros obtenidos en competencias y su buen desempeño.

La Conade fijó filtros más estrictos para las becas a deportistas olímpicos y paralímpicos, con el objetivo de efficientar el gasto y motivar a los atletas en los próximos años

Sin embargo, en 2023, el organismo deportivo emitió en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un reajuste en los tabuladores de becas para los atletas olímpicos y paralímpicos.

Los nuevos filtros establecen que, de ahora en adelante, los recursos serán otorgados sola-

mente a aquellos deportistas que se ubiquen en el top 5 de su disciplina, y ya no en el top 8 como sucedía anteriormente, en el caso de los paralímpicos mexicanos.

Esta situación generó el reproche de los atletas que acudieron a los Juegos Olímpicos de París y de

los paralímpicos, quienes obtuvieron un mejor desempeño en la justa deportiva.

A través de redes sociales, deportistas como Alejandra Valencia y Paola Morán criticaron a la Conade por las trabas que ha impuesto para liberar el dinero que les corresponde por concepto de becas.

De acuerdo con la Comisión, existen dos tipos de becas: la de la Conade y la del Fideicomiso de Atletas de Alto Rendimiento. Los montos oscilan desde 55 mil pesos para competidores olímpicos, 49 mil para campeonatos mundiales, seis mil para deportistas que se ubiquen por debajo del décimo lugar, dos mil para prospectos y mil 700 para juveniles.




ALERTAN EMPRESARIOS QUINTANARROENSES DE PROPUESTA OFICIAL

‘En riesgo, sector turístico por reasignación de fondos’

Vulnerables. Sedena manejaría el impuesto que cubre el turismo extranjero

LICETY DÍAZ / 24 HORAS Q. ROO

El sector turístico insistió en que el proyecto de decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador de asignar el 100 por ciento del Derecho de No Residente (DNR) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) dejará “indefensos” a los destinos turísticos más vulnerables del país.

“Es delicado y grave para el turismo, porque el recurso nació para la promoción, será muy riesgoso para los destinos más débiles. Cada estado se va a tener que defender solo, afortunadamente nosotros tenemos un Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo (CPTQ), pero a nivel federal es un error”, aseguró Beatriz Tinajero Tarriba, presidenta de la Asociación de Hoteles de Cozumel.

La iniciativa presidencial sigue en análisis en la Cámara de Diputados y busca que los recursos del impuesto que deben pagar los extranjeros que visitan nuestro país por más de siete días y que actualmente es de 717 pesos pase a las arcas militares



los viajeros foráneos que visitan nuestro país por más de siete días

“para la administración, desarrollo y construcción de los proyectos de Empresas Militares que han sido concentradas en el Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica (Gafsacomm)”.

Es decir, al menos 20 aeropuertos, Mexicana de Aviación, el Tren

Deberíamos mantener por lo menos una parte de ese recurso destinado a la promoción para no ver una disminución del posicionamiento de nuestro país”

BEATRIZ TINAJERO TARRIBA

Presidenta de la Asociación de Hoteles de Cozumel

Maya y los complejos hoteleros que se construyen a su alrededor.

Según estimaciones de la Secretaría de Turismo federal (Sectur), este 2024 cerrará con la llegada de 45.3 millones de turistas internacionales, lo que representa que sólo por DNR se captarían 32 mil 480 millones 100 mil pesos.

Hasta su desaparición en 2018, los recursos del DNR se entregaban al Consejo de Promoción Turística de México y al menos 10 por ciento para el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

Para 2019, se modificó la ley para destinarlo a estudios, proyectos e inversión en infraestructura que determinaría el Gobierno; 80 por ciento se fue para Sedena y el resto para el Instituto Nacional de Migración.



Con Luisa María Alcalde, Carolina Rangel y Andrés Manuel López Beltrán, Morena se renueva con fuerza, juventud y experiencia: Diputado Ávila



El diputado federal Arturo Ávila Anaya, vocero del Grupo Parlamentario de Morena dijo que, con la elección de Luisa María Alcalde Luján, como nueva presidenta del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena, Carolina Rangel, como nueva secretaria general, y de Andrés Manuel López Beltrán, como secretario de organización, así como del resto de las y los integrantes, **se dio una importante renovación juventud**.

En el marco del VII Congreso Extraordinario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Arturo Ávila enfatizó que el movimiento de transformación se definió por **“una gran dirigencia joven, renovada, que tiene como meta profundizar la transformación”**.

“Hay mucho Morena para muchos años, de la mano de Luisa María Alcalde, de Carolina Rangel, y por supuesto, de Andrés Manuel López Beltrán, y del resto de las y los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional”, expresó.

También reconoció la dirigencia que tuvo Morena con Mario Delgado Carrillo y Citlalli Hernández Mora, con quienes **se obtuvieron grandes logros** políticos en el poco tiempo que estuvieron al frente, posicionando al Movimiento como el más importante del país y del continente.



Congreso Nacional de Morena elige a Luisa María Alcalde como su presidenta



*La ex secretaria de Gobernación se comprometió a mantener la militancia del partido morenista y seguir el legado del presidente Andrés Manuel López Obrador

Global Press Mx / Morena designó este domingo a Luisa María Alcalde Luján como líder nacional del partido oficialista y nombró a Andrés Manuel López Beltrán, hijo del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, como secretario de organización.

La exsecretaria de Gobernación y los líderes de las nueve carteras del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) fueron electos para un periodo de tres años, que comenzará el 1 de octubre de este año y concluirá el 1 de octubre de 2027, con el voto unánime de los tres mil congresistas morenistas de todo el país, entre los que se encontraban gobernadores constitucionales y electos.

También fue electa como secretaria general, Carolina Rangel Gracida, exsecretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas. Igualmente fueron elegidos el secretario de Mexicanos en el Exterior, Manuel Alejandro Robles Gómez; el secretario de Artes y Cultura, Arturo Martínez Núñez, y el secretario de Movimientos Sociales, Manuel Zavala Salazar.

El titular de Finanzas, Iván Herrera Zazueta -jefe de la Oficina de la Secretaría de Gobernación-, como secretario de Jóvenes estará Aarón Enríquez García; Camila Martínez Gutiérrez, ex candidata al Congreso de la Ciudad de México, será la secretaria de Comunicación.



En su primer mensaje previo a asumir el liderazgo del partido, Alcalde se comprometió a mantener su militancia y seguir el legado del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Morena es un partido-movimiento de izquierda conformado por personas libres surgidas de movimientos sociales y populares históricos que son guías fundamentales para construir un México justo, democrático, igualitario, incluyente, pacífico, independiente y regido por las decisiones mayoritarias del pueblo soberano”, sostuvo.

La exsecretaria de Gobernación también dijo que lanzarán un documento llamado “los 100 postulados morenistas”, que contendrá los principios que los miembros del partido deben seguir y se distribuirá por todo el país.

Al final, la nueva líder reconoció el legado del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien afirmó que se marcha a Palenque con el compromiso cumplido, ya que nunca decepcionó al pueblo de México, por lo que “también nosotros no le decepcionaremos”.

<https://globalpress.mx/congreso-nacional-de-morena-elige-a-luisa-maria-alcalde-como-su-presidenta/>



Con Luisa María Alcalde, Carolina Rangel y Andrés Manuel López Beltrán, Morena se Renueva con Fuerza, Juventud y Experiencia: Dip. Arturo Ávila



Destacó la posición de Claudia Sheinbaum de apartarse del partido para gobernar para todas y todos los mexicanos

Global Press Mx / El diputado federal Arturo Ávila Anaya, vocero del Grupo Parlamentario de Morena celebró la elección de Luisa María Alcalde Luján, como nueva presidenta del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena, Carolina Rangel Gracida, como nueva secretaria general, y de Andrés Manuel López Beltrán, como secretario de organización, así como del resto de las y los integrantes.

En el marco del VII Congreso Extraordinario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Arturo Ávila enfatizó que el movimiento de transformación se definió por “una gran dirigencia joven, renovada, que tiene como meta profundizar la transformación”.



“Hay mucho Morena para muchos años, de la mano de Luisa María Alcalde, de Carolina Rangel, y por supuesto, de Andrés Manuel López Beltrán, y del resto de las y los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional”, expresó.

El portavoz de la bancada mayoritaria en la Cámara de Diputados también reconoció la dirigencia que tuvo Morena con Mario Delgado Carrillo y Citlalli Hernández Mora, con quienes se obtuvieron grandes logros políticos en el poco tiempo que estuvieron al frente, posicionando al Movimiento como el más importante del país y del continente.

Sheinbaum gobernará para todos

El vocero de los diputados federales de Morena consideró muy trascendental que la próxima titular del Ejecutivo Federal haya pausado su militancia para gobernar a favor de todos los mexicanos.

“Hoy la Doctora dice ‘tengo que gobernar para todas y todos los mexicanos’, claro siempre bajo los principios del movimiento, pero dándole un margen a la dirigencia para seguir siendo este Movimiento partido, sin olvidar los principios que lo llevaron al poder, respetando las encuestas, respetando los principios democráticos de austeridad, y por supuesto el no traicionar, el no robar y el no mentir”, expresó.

Además, Arturo Ávila destacó el mensaje que la presidenta electa de México, dirigió a la militancia, haciendo un llamado a mantener la unidad y no permitir que se pierdan los ideales de libertades, de justicia, de un México soberano y de democracia verdadera donde el que mande sea el pueblo de México”.

<https://globalpress.mx/con-luisa-maria-alcalde-carolina-rangel-y-andres-manuel-lopez-beltran-morena-se-renueva-con-fuerza-juventud-y-experiencia-dip-arturo-avila/>



Con nueva dirigencia nacional, Morena CDMX busca perfiles jóvenes para suceder a Ramírez

Luego de la llegada de Luisa María Alcalde y Andy, la dirigencia local también busca nuevas figuras para fomentar el "relevo generacional". Los nombres de una sucesión que comienza a acelerarse.



LPO / Rodrigo González

LPO [23/09/2024]

Con el escenario nacional de Morena ya definido y a pocos días de que asuma la nueva presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, el partido guinda alista su renovación interna en la CDMX, donde también se espera que las figuras juveniles puedan tener roles protagónicos. Según pudo saber *LPO*, diferentes sectores buscan posicionarse para suceder al actual presidente, Sebastián Ramírez.

Este domingo, Morena renovó sus autoridades a nivel nacional ante la inminente asunción de Mario Delgado como secretario de Educación y de Citlalli Hernández, quien hará lo propio en el área de mujeres. *Las nuevas autoridades, advierten en el oficialismo, tienen una característica en común: la juventud.* Por ejemplo, Luisa María Alcalde tiene 37 años, Carolina Rangel 35 y Andy López Beltrán, el hijo del Presidente, 38 años. Según diversas fuentes consultadas por esta redacción, el partido guinda tiene planes similares para la CDMX.

El segundo nombre que comenzó a aparecer en las bases de Morena es el del actual concejal de la Gustavo Madero Alan García Fernández, un joven dirigente cercano al vicecoordinador del grupo parlamentario en San Lázaro, Alfonso Ramírez Cuéllar. Según diversas fuentes, contaría con el respaldo de los sectores más duros del partido y ya habría mantenido conversaciones con diferentes grupos para reunir apoyos y desembarcar en el puesto que actualmente comanda Sebastián Ramírez y que, por ahora, no tiene sucesión.

[Con nueva dirigencia nacional, Morena CDMX busca perfiles jóvenes para suceder a Ramírez \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



AMLO renunciará a su militancia en Morena, anuncia

Se dijo contento por la elección de Luisa María Alcalde y de su hijo, Andrés López Beltrán

**ALBERTO MORALES
Y EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras 10 años de militancia en el partido que fundó y que lo llevó a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador anunció que renunciará a su militancia en Morena y que como dirigente del movimiento de transformación termina contento por los resultados obtenidos.

“Yo también ya renuncio a la militancia partidista, pero estoy muy contento”, señaló el presidente Ló-

pez Obrador en su conferencia matutina desde Palacio Nacional.

El Jefe del Ejecutivo federal se dijo muy contento por la elección de Luisa María Alcalde Luján como próxima presidenta del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena, y de su hijo, Andrés Manuel López Beltrán, al frente de la Secretaría de Organización, área encargada de la integración de los comités de defensa para trabajo en territorio.

“Los felicito a todos los delegados de Morena, a los que participaron en el congreso, en el consejo y a los nuevos dirigentes de Morena”, declaró López Obrador.

El Mandatario federal destacó asimismo que está “contento, satisfecho, alegre” porque se eligió a Claudia Sheinbaum Pardo como su sucesora para la Presidencia de la República.



Una década después de obtener su registro como partido político, Morena ha ganado dos veces la Presidencia de la República, 24 gobiernos estatales, cuenta junto a sus partidos aliados (PT y PVEM) con mayoría calificada en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República.

En este marco el senador de Morena Saúl Monreal Ávila calificó como *ad hoc* que Alcalde Luján, todavía titular de la Secretaría de Gobernación, sea la nueva presidenta nacional del partido que asumirá en los próximos días.

El legislador guinda afirmó que tanto ella como Andrés Manuel López Beltrán, hijo del presidente López Obrador, sea el nuevo secretario de Organización del partido, ya que ambos estarán al pendiente del actuar de los senadores y diputados de la 66 Legislatura.

Destacó que la nueva dirigencia morenista es "*ad hoc* a la Cuarta

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**

Presidente de México

"Los felicito a todos los delegados de Morena, a los que participaron en el congreso, en el consejo y a los nuevos dirigentes de Morena"

Transformación, "quién mejor que ella, quién mejor que Andrés Manuel junior, quienes le den seguimiento a este segundo piso, estoy seguro que van a dar muy buenos resultados, gente de trabajo, gente de compromiso, y de nuestra parte cuentan con nuestro respaldo y nuestro apoyo", insistió.

El expresidente municipal de Fresnillo, Zacatecas reconoció que Alcalde Luján tendrá un camino difícil de andar, porque deberá mantener y hacer crecer los resultados electorales que ha alcanzado el partido guinda.

El legislador Monreal Ávila reiteró que la nueva presidenta de Morena tendrá que estar a la altura y se colocará en la mira de todos los mexicanos.

"Yo tengo confianza de que hay capacidad, estuvo en la Secretaría de Gobernación e hizo un papel extraordinario", apuntó el senador morenista.

Sobre la actuación de Andrés Manuel López Beltrán como secretario de Organización del partido oficialista, consideró que es parte de la continuidad y él tiene muy claro cuál es el camino de la transformación del país. ●



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que como líder de la transformación termina contento.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



#ESTIMANEXPERTOS

Permanecen las sequías para 2025

SE ALERTA DE MAYOR ESTRÉS HÍDRICO, SI LLUEVE MENOS

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

210

PRESAS PRINCIPALES HAY EN TODO EL PAÍS.

13%

DEL TERRITORIO TIENE CONDICIONES SECAS ANORMALES.

Para 2025 la crisis hídrica que vive el país continuará con la misma intensidad que en 2024, así lo estiman los expertos. “Las tendencias se van a mantener, volveremos a tener un periodo de sequía intenso, esto se debe a que somos vulnerables al cambio climático”, afirmó Rodolfo Omar Arellano Aguilar, doctor de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

A pesar de las intensas lluvias que se han presentado en algunas zonas del país en esta temporada, las principales presas no han alcanzado su capacidad óptima; de acuerdo con un reporte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) el nivel de las 210 principales presas de México pasó tan

EN 2024

1 En la zona norte siguen con sequía.

2 Las lluvias favorecieron a la zona centro y sur.

sólo de 46 por ciento a 49 por ciento. Además las condiciones anormalmente secas se siguen presentando en el 13.68 por ciento del territorio.

“Si el próximo año no llueve con la misma magnitud que ahora, sí podríamos para 2025 estar en una situación de mayor estrés hídrico en el país”, comentó el experto de la UNAM. “El año pasado fue muy seco y las presas llegaron a un 50 por ciento en general con las lluvias, entramos a un año 2024 con poca agua presentándose una situación de estrés hídrico”.

Si bien las recientes lluvias contribuyeron a la reducción de la sequía en la zona centro y sur de México; la zona norte continúa padeciendo esta problemática, los estados con sequía prolongada son: Sonora, Chihuahua, Coahuila y Durango, principalmente.

El doctor señaló la urgencia de contar con planes de mediano y largo plazo para planeación y gestión del agua, así como la recuperación de algunas fuentes de captación para evitar que se desperdicie la que se genera por las lluvias, “autoridades responsables y la Conagua han hecho caso omiso de nuestras recomendaciones y de los modelos de predicción que se están presentando”, compartió. 🌧️



ES URGENTE CONTAR CON PLANES DE MEDIANO Y LARGO PLAZO PARA PLANEACIÓN.

RODOLFO ARELLANO
DOCTOR DE LA UNAM



El Presidente renuncia a su militancia

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

TRAS ASEGURAR que está “muy contento” con la nueva dirigencia nacional de Morena encabezada por Luisa María Alcalde, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que renuncia a su militancia partidista, luego de nueve años desde que fundó esta fuerza política.

“Estoy muy contento con eso. Yo también ya renuncio a la militancia partidista, pero estoy muy contento”, declaró en conferencia de prensa.

Lo anterior, después de que el domingo la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, solicitara licencia como militante morenista para concentrarse en sus funciones de jefa de Estado.

El Presidente expresó su beneplácito con lo acordado este domingo durante el Congreso morenista en donde se eligieron a los nuevos integrantes del Comité Ejecutivo Nacional.

“Estoy muy contento y lo mismo con la llegada de Luisa María a la presidencia de Morena. Y los felicito a todos los delegados de Morena, a los que participaron en el congreso, en el consejo, y a los nuevos dirigentes de Morena”, añadió.

Sin embargo, no hizo alusión a su hijo Andrés López Beltrán, Andy, quien ocupa-

rará la cartera de secretario de organización del partido guinda.

El relevo en la dirigencia nacional de Morena contempla, además de la llegada de Alcalde como presidenta del partido, a Carolina Rangel Gracida como secretaria general; Camila Martínez Gutiérrez, secretaria de Comunicación; y de Andrés López Beltrán como secretario de Organización.

El mandatario federal dijo que desde hace mucho tiempo está satisfecho y alegre “porque el pueblo de México supo elegir a la nueva Presidenta, una mujer excepcional, extraordinaria, inteligente; una mujer con experiencia, sensible, honesta, de buenos sentimientos, de buen corazón. Es lo mejor que le pudo haber pasado al país en estos tiempos”.

Subrayó que México seguirá creciendo en todos los órdenes: en lo económico, en bienestar social, en política; desde luego, se van a seguir exaltando los valores culturales, morales, espirituales, el orgullo por México.

Previamente, a una semana de entregar el poder a la próxima mandataria de México, Claudia Sheinbaum, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se despidió de los integrantes del gabinete de seguridad con quienes, desde el primer día de su Go-

bierno, se reunía de lunes a viernes, de 6 a 7 de la mañana.

Informó que hubo tamales y mariachis en la despedida de los secretarios de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval; de Marina, Rafael Ojeda Durán; de las secretarías de Gobernación, Luisa María Alcalde, y de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez.

“Nos despedimos del gabinete de seguridad, hubo un pequeño convivio (...) Todos los días de 6 a 7 de la mañana y este gabinete de seguridad es el que recibe el reporte de todo lo que sucede en el país en las últimas 24 horas están el secretario de Defensa, Marina, Gobernación, Seguridad, Relaciones Exteriores”, refirió.

Comentó que estas reuniones matutinas nunca se habían hecho en el país, donde todos los días se supiera lo que acontece en los distintos pueblos y se actuara de manera coordinada.

“El Presidente antes recibía un reporte cada semana, cada 15 días, sólo cuando había algo muy grave se le informaba de inmediato. Ahora, en todo el gobierno hemos estado recibiendo información permanentemente y esto nos ha ayudado a resolver el problema de inseguridad y violencia”, aseguró.

EL TIP

EN REPETIDAS

ocasiones, el Presidente ha señalado que no participará en la vida política del país.



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



**AMLO SE DESPIDE DEL
GABINETE DE SEGURIDAD P6 Y 8**

FOTO: ESPECIAL



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



#LÓPEZOBRAADOR

TODAS LAS MAÑANAS

Se despide del Gabinete de Seguridad

RECONOCIÓ SU LABOR Y HUBO CONVIVIO CON MARIACHIS Y TAMALES

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

1

HORA DURA LA REUNIÓN DE SEGURIDAD.

En su última semana de Gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador se despidió del Gabinete de Seguridad con un convivio donde se amenizó con mariachi y sirvieron tamales para desayunar.

6

AM INICIAN LAS REUNIONES EN PALACIO NACIONAL.

El mandatario llegó 23 minutos tarde a la *mañanera* en Palacio Nacional, pues detalló que después de la reunión de seguridad, se despidió del Gabinete integrado por las Secretarías de Defensa Nacional, Marina, Gobernación, Seguridad y Protección Ciudadana, entre otros.

“Nos despedimos de todos los integrantes del gabinete de seguridad. Desde luego vamos a estar trabajando hasta el último día, pero se hizo un pequeño convivio porque el Gabinete de Seguridad es el que ha estado todos los días en reunión permanente”, expuso. Dijo que este gabinete se



EL PRE-SIDENTE AGRADECIÓ A LOS INTEGRANTES DEL GABINETE DE SEGURIDAD EL TRABAJO REALIZADO DE 2018 A 2024’.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ TITULAR DE LA SSPC

1 Asistían la Sedena, Semar, Segob y SRE.

2 También la SSPC, a cargo de Rosa Icela Rodríguez.

ha reunido de lunes a viernes todos los días de seis a siete de la mañana, y es el que recibe el reporte de todos lo sucedido en el país en las últimas 24 horas.

“En ese espacio tomamos decisiones, está el secretario de la Defensa, de Marina, la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Seguridad pública, la secretaria de Relaciones Exteriores, en fin todos diario y todos sus equipos que les ayudan”, expuso.

En la *mañanera* el mandatario sostuvo que esas reuniones de seguridad nunca se habían realizado en el país, pues todos los días se conoce lo que acontece y actúan de manera coordinada.

“El presidente, antes, recibía un reporte cada semana, cada 15 días, sólo cuando había algo muy grave, se le informaba de inmediato. Ahora en todo el gobierno hemos estado recibiendo información permanentemente y esto nos ha ayudado a enfrentar el problema de la inseguridad y de la violencia”, indicó.

Al respecto, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, publicó fotos de la reunión y agradeció al Presidente y a su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller: Gracias, gracias por tanto, escribió en X. También compartió que el Presidente agradeció a los integrantes de dicho Gabinete el trabajo realizado de 2018 a 2024.

FOTO: ESPECIAL



• GRATITUD. El Presidente les dio las gracias por su asistencia al gabinete todos los días.



Gertz Manero no se va de la Fiscalía General, se queda: Sheinbaum

MARIO JASSO / CUARTOSCURO

Descarta que ya como presidenta incremente su seguridad: "Vamos a estar cerca siempre del pueblo"

Cecilia Higuera Albarrán

nacional@cronica.com.mx

Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa de México, confirmó que el actual fiscal General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, se quedará en el cargo, durante su gobierno, con lo que echó por tierra rumores en el sentido de que el funcionario federal dejaría la dependencia que encabeza.

Entrevistada a su salida de su casa de campaña, Sheinbaum Pardo, aseveró que la autonomía de la Fiscalía es fundamental, aunque los encuentros que ha sostenido con Gertz Manero es para ver temas en materia de seguridad, "yo he estado planteando la coordinación y él está de acuerdo", con el objetivo, abundó, de ver cómo fortalecer la coordinación dentro del gabinete de seguridad, y con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

SIN MÁS SEGURIDAD, SIEMPRE CERCA DEL PUEBLO

En el mismo tema de seguridad,



Claudia Sheinbaum adelantó que durante su gobierno, el fiscal general, Alejandro Gertz, se mantendrá al frente de la dependencia

a una semana de asumir el cargo como la primera presidenta mujer en la historia del país, Sheinbaum Pardo, rechazó que contemple la posibilidad de incrementar su seguridad personal, "vamos a estar siempre cerca del pueblo".

En otro tema, externó su beneplácito por la elección de la nueva dirigencia del Partido Morena la víspera en el Congreso de ese instituto político, al tiempo de descalificar versiones en el sentido de que Andrés Manuel López Beltrán, hijo del presidente, sea el presidenciable para el 2030.

Esas, dijo, "son especulaciones absurdas, lo importante ahora es

consolidar a Morena y consolidar este nuevo equipo... Él ni siquiera está planteando participar como candidato ahora, si no (que) va a cumplir una función muy importante en el fortalecimiento de Morena".

Asimismo, sostuvo que Andrés López Beltrán, tiene derecho de participar en el partido, toda vez que su padre se retirará de la vida pública además, abundó, "él ha participado apoyando a su padre en algunos temas, en campañas electorales después se dedicó a su trabajo y tiene derecho a participar ahora que su padre se retira ... y es un gran organizador"•



A Sinaloa, 100 más de Fuerzas Especiales

MANUEL ACEVES
CULIACÁN

El gobernador Rubén Rocha Moya anunció la llegada de 100 elementos de las Fuerzas Especiales del Ejército a Sinaloa, como parte de las medidas para fortalecer los operativos de seguridad en el estado. Con este nuevo contingente, el número total de elementos desplegados en la entidad asciende a 300.

Estos refuerzos se suman a los más de 600 soldados que arribaron el pasado sábado 21 de septiembre, en un esfuerzo coordinado para combatir la creciente violencia y mantener la tranquilidad en la región.

Durante su conferencia, Rocha Moya también hizo un llamado a los docentes a retomar las clases presenciales en las escuelas de Sinaloa.

El gobernador instó a los educadores a cumplir con su deber, destacando la importancia de continuar atendiendo a la población estudiantil.

Decomisos

En un operativo en el poblado Las Flores, elementos de la Marina incautaron chalecos con insignias del Ejército y la Guardia Nacional, además de cascos y equipo táctico.

Además, personal de la Semar aseguró granadas, armas largas, pistolas, cargadores, municiones e incluso "ponchallantas" utilizados por los delincuentes para frenar a las patrullas en las persecuciones. ■



Guerra Chapitos vs. Mayos: van 61 muertos y 69 secuestrados

La guerra entre dos facciones del Cártel de Sinaloa que detonó desde el 25 de julio pasado cuando fue entregado Ismael "El Mayo" Zambada a autoridades de EU, por una presunta traición de los hijos de Joaquín "Chapo" Guzmán ha dejado al menos 61 muertos, 40 detenidos y 69 personas secuestradas.

De acuerdo con información de la Fiscalía del Estado y medios locales, en los últimos 13 días, entre el 9 y 21 de septiembre, los enfrentamientos entre las dos facciones del Cártel de Sinaloa han aumentado y hasta ahora se han documentado 29 enfrentamientos en la entidad, principalmente en Culiacán.

La dependencia destacó que en los 13 días de mayor violencia se han denunciado

los robos de 98 vehículo y se han asegurado 75 autos y camionetas unidades que fueron utilizadas para narcobloqueos.

Por otra parte, la Fiscalía Especializadas en Desaparición Forzada de Personas reporta que hasta el 21 de septiembre se han presentado 69 denuncias por secuestros, 3 de ellos en Guasave, 3 en Mazatlán y 63 en Culiacán.

En tanto, el secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, Gerardo Mérida Sánchez, informó que se han asegurado más de 120 armas y 27 mil cartuchos.

Asimismo, las clases en escuelas de todos los niveles en Culiacán siguen suspendidas al no haber garantías de seguridad para alumnos, docentes y personal administrativo. *(Mario D. Camarillo)*



Guerrero. El huracán impacta en Marquelia con categoría tres, provocando cancelaciones para hoteles y restaurantes en Acapulco; cierran 24 vuelos a destinos turísticos de Oaxaca GISELLE SORIANO Y ROBERTO VALADEZ, CDMX, PÁG. 20

John toca tierra y el comercio teme pérdidas por 1,500 mdp

Acapulco: prevén pérdidas de mil 500 mdp por John

Guerrero. Huracán impacta en Marquelia con categoría 3, provocando cancelaciones en hoteles y restaurantes; aerolíneas frenan 24 vuelos a destinos turísticos de Oaxaca

GISELLE SORIANO Y ROBERTO VALADEZ / CIUDAD DE MÉXICO

Las pérdidas económicas por el impacto del huracán *John* en Acapulco, Guerrero, oscilan entre mil y mil 500 millones de pesos, informó a MILENIO el presidente de la Cámara de Comercio Servicios y Turismo local, Alejandro Martínez Sidney.

Destacó que el fenómeno —que tocó tierra anoche al suroeste de Marquelia, Guerrero con categoría 3 y tiene en alerta también a Oaxaca— afectará aproximadamente 63 mil unidades económicas de servicios turísticos y 180 mil empleos.

“Esto representa un golpe devastador para nuestra economía local, especialmente en vísperas de la temporada alta de turismo debido a las cancelaciones de eventos y reservas a hoteles y restaurantes”, explicó.

Por su parte, las aerolíneas nacionales han cancelado 24 vuelos, principalmente hacia las playas de

Puerto Escondido y Huatulco, y a la ciudad de Oaxaca, debido al fenómeno natural.

Viva Aerobus especificó que searán 20 los vuelos afectados, mientras que Grupo Aeroméxico solo canceló cuatro.

Preparativos

Ante las posibles afectaciones por el huracán *John*, Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional activaron los planes DN-III-E y GN-A en su fase de prevención en Guerrero y Oaxaca.

La Secretaría de Defensa Nacional precisó que está en constante coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno a través de acciones preventivas.

En ese sentido, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que también está preparada.

“Los Centros SICT de ambas entidades (Guerrero y Oaxaca) están listos para atender las even-

tuales afectaciones que pudieran presentarse en la red carretera federal y caminos alimentadores”, indicó en un comunicado.

Señaló que el comité de emergencia de la dependencia, a través de la Dirección General de Servicios Técnicos, está coordinando las acciones preventivas en las diferentes vías de comunicación.

Detalló que hay un monitoreo permanente de la red carretera federal, además de que se desplegaron cuadrillas de conservación apoyadas con vehículos y equipos de maquinaria especializada.

Por su parte, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó que está lista para atender posibles afectaciones, pues aseguró que cuenta con planes específicos para emergencias.

Informó que dispuso de mil 392 electricistas, 220 grúas, 401 vehículos ligeros y uno de comunicaciones, 49 plantas de emergencia, 30 torres de iluminación

Ejército y Guardia activan los planes DN-III-E y GN-A en ambas entidades

y cuatro helicópteros ubicados en puntos estratégicos.

Por la noche, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió tomar precauciones.

“A la gente de la Costa Chica de Guerrero y de Cuajinicuilapa a Huatulco (...) busquen las partes altas, protéjanse y no olviden que lo más importante es la vida; lo material se repone. Estaremos pendientes”, publicó en redes sociales.

Entanto, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) prevé que el huracán se disipe hoy por la tarde.

Alejandra Méndez Girón, coordinadora general, explicó que se trata de un sistema con amplia circulación, pues los desprendimien-

tos nubosos abarcan desde Zihuatanejo, Guerrero, hasta Chiapas, por lo que se esperan lluvias extraordinarias de 250 milímetros.

En entrevista con Alejandro Domínguez, precisó que el fenómeno también provocará precipitaciones intensas en Veracruz y Puebla, por lo que advirtió riesgo de deslaves, inundaciones y daños a infraestructura carretera.

Añadió que si bien *John* tocó tierra con categoría 3, se anticipa que pierda fuerza al desplazarse hacia Chilpancingo, Guerrero.

Paran escuelas, bancos...

Ayer en Guerrero, la Secretaría de Educación paró clases en seis de las ocho regiones del estado y pidió alertar a reportes oficiales.

En Oaxaca también se determinó el cierre de escuelas en todos los niveles educativos en los municipios de Santiago Jamiltepec, Villa de Tututepec, San Pedro Pochutla y Santa María Huatulco.

Asimismo, HSBC y Citibanamex no abrirán sucursales en Huatulco, Puerto Escondido y Pinotepa Nacional hasta nuevo aviso. La Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca evacuó instalaciones y se ofreció como resguardo.

En Chiapas, Capitanía de Puerto declaró restricción a la navegación y Protección Civil en la región Istmo-Costa informó de más de 100 refugios temporales. ■

Con información de: Y. Ordaz, J. Saucedo, R. Agustín, W. Gil, J. González, O. Rodríguez y L. Hernández



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



EL CICLÓN

ACAPULCO



PUERTO ESCONDIDO



CUARTOSCURO

En alerta

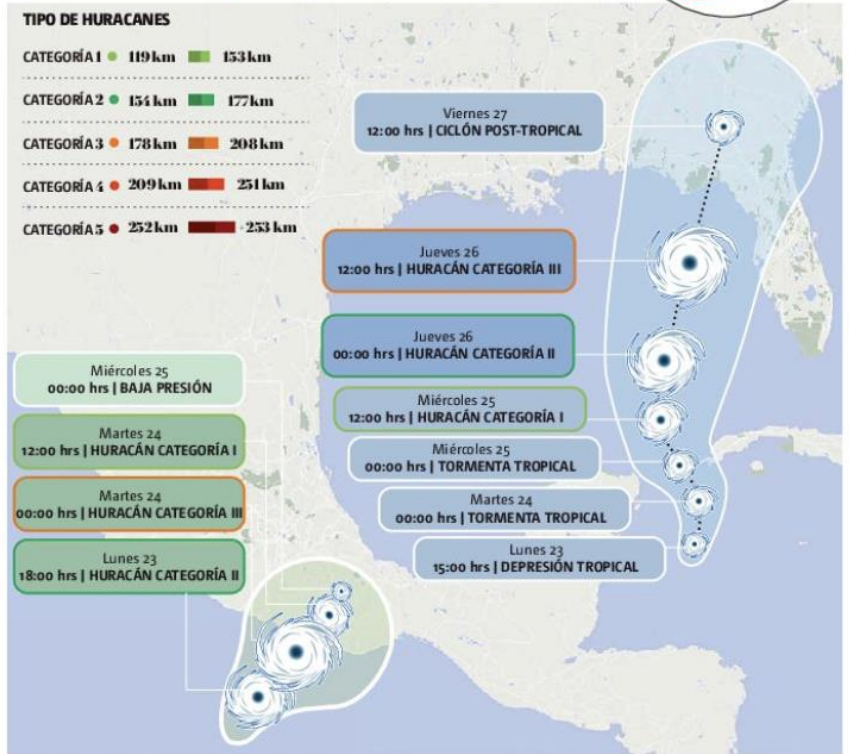
El huracán John se fortaleció en su ruta a Oaxaca y se espera que en Guerrero y Chiapas provoque lluvias torrenciales; Veracruz, Morelos, Puebla y Edomex también tendrán fuertes precipitaciones; además, hay alertas para QR, Yucatán y Campeche por el ciclón Nueve

Huracán John Ciclón Nueve



TIPO DE HURACANES

- CATEGORÍA 1 • 119 km 153 km
- CATEGORÍA 2 • 154 km 177 km
- CATEGORÍA 3 • 178 km 208 km
- CATEGORÍA 4 • 209 km 251 km
- CATEGORÍA 5 • 252 km 253 km



• FUENTE: Conagua - GRÁFICO: Moisés Butze



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Denuncian padres de los 43 posible adulteración de nuevos restos hallados

El gobierno federal localizó restos humanos en el basurero de Cocula, Guerrero, que serán analizados genéticamente para saber si pertenecen a los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos el 26 de septiembre de 2014, informó Vidulfo Rosales, abogado de los familiares de las víctimas.

Padres y alumnos de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos, a días de que se cumpla una década de la noche de Iguala, realizaron pintas y lanzaron alrededor de 30 cohetones al edificio de la Secretaría de Gobernación en demanda de la presentación de los estudiantes ausentes.

Los manifestantes llegaron antes del mediodía en una decena de autobuses que estacionaron sobre avenida Bucareli. Enardecidos, ahí

▶ **Jóvenes de varias normales acudieron a la Secretaría de Gobernación a exigir la presentación de sus compañeros.**
Foto Alfredo Domínguez

comenzaron a gritar consignas: “¡La única verdad histórica es que fue el Estado!”, “¡Nos faltan 43!” y “¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!”, “¡Vestido de verde olivo, políticamente vivo. No has muerto, no has muerto, camarada. Tu muerte, tu muerte será vengada!” “¡Ayotzi somos todos. Vivos se los llevaron, vivos los queremos!”, “¡Ahora, ahora se hace indispensable, presentación con vida y castigo a los culpables!”

María Elena Guerrero, madre de Giovanni Galindo, dijo que a tres días de cumplirse 10 años de los hechos, “seguimos firmes, con la convicción de encontrar a nuestros hijos. Creemos que este Presidente nos mintió, nos engañó. Bien claro dijo que iba a haber justicia y que iba a llegar a la verdad, pero (en visperas del final del sexenio) vemos que eso no es posible.

“Nosotros, como padres no descansaremos. Seguiremos en esta lucha hasta encontrar la verdad, hasta encontrar a nuestros hijos y que se haga justicia. A la Segob le quedó muy grande el puesto, no cumplieron, desde que este caso topó con el Ejército, ahí paró. Sabemos que fue un crimen de Estado porque estuvieron involucradas todas las autoridades, pero no descansaremos hasta que paguen los culpables. Hasta que se encuentre la verdad, aquí estaremos.”

Quieren a equipo argentino

Rosales sostuvo que este gobierno realiza las mismas acciones del sexenio de Enrique Peña Nieto para esclarecer el caso, ya que hubo una serie de irregularidades en las investigaciones.

“Ayer en la noche estaban reali-



zando el análisis de los restos encontrados en Cocula, pero nos pidieron que notificáramos al equipo argentino de antropología forense para que participara, pero las autoridades nos mandaron la notificación a la 7 de la noche diciéndonos que a las 9 realizarían la segunda etapa del análisis. Eso es un procedimiento irregular cuyo objetivo es evitar que el equipo forense que apoya a los padres y madres pueda participar en esta diligencia. Tememos que vayan a hacer un proceso adulterado respecto al reconocimiento de estos restos”.

Pero no sólo eso, agregó que con la detención de Gildardo López Astudillo, *El Gil*, temen a que sea “coaccionado y se retracte de las acusaciones que realizó en contra del Ejército Mexicano”, o que con la recaptura del Felipe Rodríguez Salgado, *El Cepillo*, presunto sicario de la organización criminal *Guerreros Unidos*, “se retome la línea otra vez del basurero de Cocula y bajo esas pruebas de nueva

cuenta se esté ejerciendo acción penal contra esta persona.

“*El Gil*, de manera libre y espontánea, ha hecho señalamientos contra una serie de autoridades, casi todos los cuerpos policíacos municipales, estatales, ministeriales y hasta el Ejército Mexicano se

ven involucrados en la declaración que hizo, una ante el Ministerio Público y otra ante un juez. Necesitamos una fiscalía general independiente, así como una comisión para la verdad y acceso a la justicia en el caso Ayotzinapa totalmente independiente y fortalecida.”

Pide Acnudh respeto a la marcha

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para Derechos Humanos (Acnudh) pidió a las autoridades garantizar el derecho a la libertad de reunión pacífica de familiares y estudiantes por el décimo aniversario de la desaparición de 43 alumnos de Ayotzinapa el jueves. “Alentamos a las autoridades a garantizar un entorno seguro y propicio para las familias de los estudiantes desaparecidos, así como para las personas defensoras, periodistas y observadoras que participen en cualquier tipo de manifestación, marcha o conmemoración”, publicó en su cuenta de la red social X. En otro mensaje, señaló: “recordamos que la libertad de reunión pacífica es un derecho humano y una herramienta para la defensa y exigencia de otros derechos fundamentales”.

De la Redacción



Apuntala el campo a economía mexicana en julio

Expertos. Industria y servicios seguirán con ritmo modesto en próximos meses

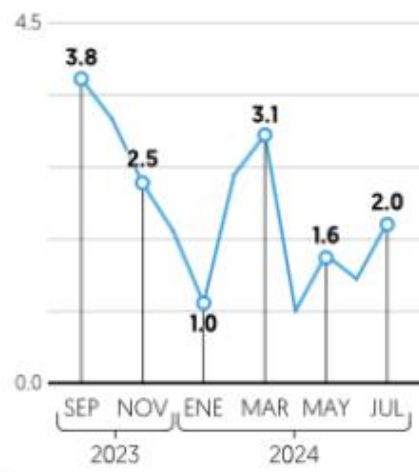
Pese a que en julio la economía sorprendió positivamente apuntalada por el sector primario, por mejores condiciones de clima; la industria y los servicios mantendrán un ritmo moderado en los siguientes meses, lo que apunta a un bajo dinamismo de la actividad productiva.

El INEGI informó que la economía tuvo en julio un crecimiento de 2 por ciento anual, desde 1.3 por ciento en junio, según el IGAE.

Este repunte fue impulsado por las actividades agropecuarias, que crecieron 12.5 por ciento, su primer avance tras tres meses con caídas anuales. —Alejandro Moscosa / PÁG. 4

Actividad económica

■ Variación porcentual anual del IGAE



Fuente: INEGI.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



ACELERA EL PASO

Economía mejora en julio por impulso del sector agro

Pese al sorpresivo avance de 2.0%, analistas avizoran que la actividad productiva seguirá moderándose en adelante

Ven impacto por la desaceleración en el consumo, el empleo y difícil entorno externo

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La economía mexicana sorprendió positivamente al inicio de la segunda mitad del año apuntalada por el sector primario, favorecido por mejores condiciones climáticas.

Sin embargo, el campo es una actividad volátil y se espera que la industria y los servicios mantengan su ritmo moderado en los siguientes meses, lo que apunta a un bajo dinamismo de la actividad productiva.

Datos del INEGI mostraron que la economía creció 2.0 por ciento anual en julio, desde el 1.3 por ciento de junio, según cifras desestacionalizadas del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE).

Las agropecuarias repuntaron 12.5 por ciento anual, su primer avance luego de tres meses con caídas anuales y además fue su mayor registro desde 2016.

Las actividades secundarias o de la industria, tuvieron un avance de 0.6 por ciento anual, y si bien se aceleró desde 0.4 por ciento del mes previo, ligó cuatro meses con alzas por debajo del 1.0 por ciento.

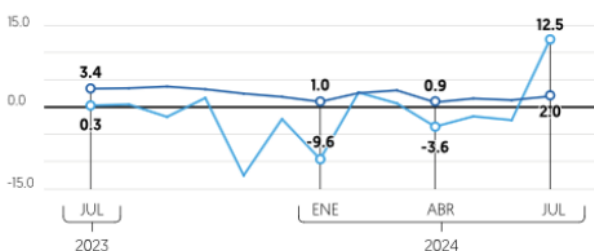
En tanto, las actividades terciarias que incluyen a los servicios y el comercio aumentaron 2.2 por ciento anual en julio, mejor al 1.9 por ciento anual de junio.

Recuperación por clima

La economía mexicana registró en julio una recuperación que fue impulsada por las actividades primarias; las actividades secundarias y terciarias mantuvieron un menor ritmo de crecimiento.

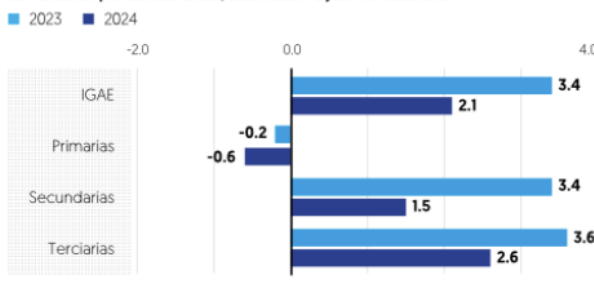
Actividad económica

■ Variación porcentual anual, por tipo de índice
— IGAE — Actividades primarias



Por tipo de actividad

■ Variación porcentual anual, acumulado a julio de cada año



Fuente: INEGI

SE MODERARÁ AVANCE

Si bien los tres grupos de actividad mostraron resiliencia, la tendencia observada en la primera mitad del año apunta a que la economía se

desacelere paulatinamente, principalmente por la cautela en el consumo y la industria.

“Creemos que el gasto de los consumidores probablemente seguirá

FOCOS

A menor ritmo. Analistas de Banorte señalaron que la mayoría de los motores que impulsaron a la economía durante los últimos trimestres ya no estarán presentes en la segunda mitad del 2024.

Desempeño mixto. Preven una mayor incertidumbre en cuanto a la industria, pero con probable resiliencia en los servicios.

Pronósticos. Analistas del banco señalaron que mantuvieron su pronóstico de PIB de 2024 en 1.3% y en 1.0% para 2025.

A DIFERENTE RITMO

9.3%

CRECIÓ

La industria de la construcción entre enero y julio, y lideró el avance sectorial.

0.0%

FUE LA VARIACIÓN

Que registró la industria manufacturera entre enero y julio, según los registros del INEGI.

una trayectoria de desaceleración debido a la reversión de la tendencia del gasto de los hogares, la base elevada, el debilitamiento gradual del mercado laboral y la desaceleración del crecimiento de las remesas”, de acuerdo con Francisco Campos, economista en jefe para América Latina de Deutsche Bank.

Andrés Abadía, economista en jefe para América Latina de Pantheon Macroeconomics, indicó que “el inicio del tercer trimestre arrojó datos alentadores, pero persisten riesgos significativos a la baja, por lo que el ritmo de julio luce insostenible dados los desafíos persistentes de la demanda interna y las difíciles condiciones externas”.

De enero a julio, la economía creció 2.1 por ciento anual, por debajo del 3.4 por ciento del mismo lapso del 2023, y además fue la cifra más baja desde el 2020.

La industria acumuló un crecimiento de 1.5 por ciento anual, y los servicios 2.6 por ciento, desde el 3.4 por ciento y 3.6 por ciento del año pasado, respectivamente.

El sector primario a pesar del sólido repunte de julio mostró una caída en la actividad de 0.6 por ciento anual.

“Considerando la debilidad de la demanda externa, la desaceleración en generación de empleos, la caída proyectada en el gasto público y elevado nivel de incertidumbre que afectaría las decisiones de inversión, seguimos anticipando un crecimiento anual del PIB de 1.3 por ciento en 2024”, indicaron analistas de Citibanamex.

SIN CATALIZADORES

A tasa mensual, la economía creció 0.6 por ciento en julio, desde el 0.2 por ciento de junio, con lo que ligó tres meses al alza. No obstante, analistas coinciden en que no se avizoran elementos para que la actividad se acelere.

“No prevemos catalizadores que permitan que la actividad económica se acelere significativamente en el segundo semestre. Cambios en el marco institucional y la próxima elección en Estados Unidos aumentan la incertidumbre sobre el panorama”, según Alejandro Saldaña, economista en jefe de Ve por Más.

EN DECLIVE

La economía acumuló un crecimiento de 2.1% a julio, por debajo del 3.4% de igual lapso del 2023, y fue la cifra más baja desde el 2000.

Marcos Arias, supervisor de análisis económico de Ecosignal, explicó que la inercia de la actividad es muy diferente a la de hace unos meses, por lo que la economía está cerca de entrar a una fase de crecimiento bajo.

“Ahora vamos a tener un cuarto trimestre donde la transición gubernamental va a paralizar algunos indicadores sobre todo con el gasto público y ese efecto se va a sentir en 2025”, agregó.

James Salazar, señaló que el cierre de año luce complicado en términos económicos. “El consumo pierde fuerza, el sector externo no altibajos. Habrá que ver el Paquete Económico 2025 y existe el riesgo de ver un trimestre con variación negativa, puede ser al cierre de este año o inicios del siguiente”.

Para Monex, persiste una lectura de desaceleración en las actividades secundarias, en donde la principal preocupación la mantiene el rubro de las manufacturas.



ISRAEL INTENSIFICA ATAQUES LETALES CONTRA HEZBOLÁ

EL DÍA más sangriento deja 492 muertos, al menos 35 niños y 1,645 heridos; asegura que terroristas alistaban gran ofensiva; Líbano urge intervención global. **pág. 30**

Defiende respuesta en Líbano

Israel arrecia ataque ante Hezbolá y mata a 492 en el día más letal

Redacción

El ejército israelí intensificó ataques contra Hezbolá en Líbano al bombardear mil 600 objetivos terroristas, acto en el que mató a 492 personas, 35 de ellas niños, e hirió a mil 645 en el día más letal desde 1990, según la prensa de Medio Oriente.

Y justificó el operativo "Flechas del Norte" al frustrar, según las Fuerzas de Defensa (FDI), un plan enemigo a gran escala, por lo que golpeó "amenazas" como casas de mandos islámicos, puestos de control y depósitos de armas en Beirut y el sur libanés y tenía en la mira al comandante Ali Karaki, de la cúpula rebelde.

EL DATO ANTE ESTA NUEVA crisis Benjamin Netanyahu retrasó su viaje a Nueva York, donde dará un discurso este 27 de septiembre, previo al primer aniversario de la guerra.

Pero Líbano acusó el "plan de destrucción" al desatar la mayor devastación y éxodos, por lo que urgió intervención global para frenar la "escalada peligrosa", que anticipó Egipto, pero el gobierno de Benjamin Netanyahu argumentó que hizo todo a su alcance para salvar vidas, al insistir que el choque es con Hezbolá no con la población, horas después de asestar que el rival "recibiría el mensaje".

Y es que previo a la embestida ordenó a los civiles, mediante mensaje telefónico, evacuar zonas de riesgo, pues atacaría bases islámicas, luego de que el grupo proirani disparó 130 misiles de largo al-

TROPAS DE NETANYAHU frustran embestida terrorista; países admiten preocupación por "escalada peligrosa" y víctima clama ayuda global; un nuevo éxodo masivo satura las carreteras

OBJETIVOS DE ISRAEL:

- VIVIENDAS** y escondites de Hezbolá
- BASES MILITARES** del enemigo
- PUESTOS** de mando
- LANZA-COHETES**
- VEHÍCULOS** no tripulados
- ALMACENES** y depósitos de armas

cance cerca a la frontera, como en Haifa y Jezreel, de acuerdo con medios israelíes.

El ultranacionalista recalcó que su blanco es quien quiere destruir a su país y exhortó a los libaneses: "No permitan que Hezbolá ponga en peligro a Líbano", mientras sus fuerzas prevén "días difíciles" para hacer retroceder a los rebeldes.

En un mensaje televisivo explicó que el rival, igual que Hamas, arriesga a la población y la usa de escudo, pues hay evidencia en videos y fotos de cómo lanzan ataques desde casas, donde almacenan cohetes listos para ser disparados, ante lo que sentenció "a quienquiera hacemos daño, le haremos aún más", anticipando golpes duros contra los financiados por Irán, pues un aliado dijo que sólo "entenderán con más fuerza", según el Canal 12.

Plan que reforzaron mandos como Yoav Gallant, ministro de Defensa; Daniel Hagari, vocero de las FDI, y Herzi Halevi, jefe del Estado Mayor, tras la reunión del Gabinete de Seguridad. Coincidieron que atacarán hasta desmantelar la infraestructura que Hezbolá construyó en Líbano, al

culpar al gobierno vecino de permitir la proliferación del terrorismo, pues Herzi Halevi recordó que el rival puso cohetes en salas, garajes y techos de civiles, al exponerlos como culpables de la crisis.

Dicha organización aún cuenta con gran capacidad, al almacenar misiles que alcanzan blancos a 200 kilómetros de distancia o cohetes con ojivas de mil kilogramos, por lo que no descartan una respuesta ante más amagos, pues ésta insistió que el fin depende del alto al fuego en Gaza y alardeó que su jefe del frente sur, Ali Karaki, está a salvo y fue trasladado a un "lugar seguro", tras el intento de aislar al mando máximo, Hassan Nasrallah.

Lo de ayer hace temer escenarios más críticos, pues en Gaza en casi un año contabilizan 41 mil decesos, y varios países y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) admiten gran preocupación por los ataques y el éxodo masivo, cuando ya había 100 mil desplazados tras una intensidad que no se veía en años.

Por horas miles abarrotan las carreteras para llegar a uno de

HUYEN DE ESCALADA

Cientos de residentes abandonan ciudades al sur de Líbano en busca de un nuevo refugio, tras recientes bombardeos.



CON COLCHONES y las pocas pertenencias que lograron subir a sus autos familias buscan otro hogar.



VÍCTIMAS a bordo de autos y motos abarrotan carreteras para salir de las zonas devastadas.

37

Muertes registró la zona por explosivos de bipers y radios la semana pasada

los 90 refugios habilitados. Luego de estallidos que reventaron ventanas y dejaron escombros en Beirut, familias enteras huyeron con lo esencial en maletas a pie o a bordo de autos que llenaron hasta con colchones, en busca de otro hogar tras ser desplazados por segunda vez, pues revelaron a Reuters y AP que tras intercambios a disparos en la frontera se mudaron con familiares.

La mayoría de naciones en la región condenó el ataque que avcina más derramamiento de sangre y el riesgo de que Irán se una, por lo que Arabia Saudita, Emiratos Árabes e Irak priorizaron la necesidad de contener la violencia y en Europa critican la falta presión para que Israel acepte el cese de las hostilidades.

Otras naciones como China, Estados Unidos y México exhortaron a su gente a salir lo antes posible y enfatizaron que no es momento de viajar ni a Líbano ni a Israel, por lo que hasta el Pentágono envió tropas sin revelar posibles tareas.

DÍA NEGRO

492

Muertos

Mil

645 heridos



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

ANTILOGÍA

RICARDO
MONREALricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

La renovación de Morena

El partido-movimiento Morena acaba de renovar su dirigencia nacional, con un cambio generacional y de género que refleja en mucho la transformación que está viviendo también la vida pública de México.

Sus principales carteras (Presidencia, Secretaría General y Secretaría de Organización, por mencionar solo tres) quedaron a cargo de dos mujeres y un hombre: Luisa María Alcalde Luján, Carolina Rangel Gracida y Andrés Manuel López Beltrán, con lo que se imprime un sello y se manda un claro mensaje a las y los nuevos electores del país. Se trata de la dirigencia más joven de todos los partidos que actualmente cuentan con registro oficial.

Esto no significa que exista improvisación o inexperiencia en Morena. Nada de eso. De hecho, el entreveramiento generacional explica en gran medida el rápido crecimiento político que alcanzó el movimiento en apenas diez años de vida, periodo en el que ganó la Presidencia de la República en dos ocasiones consecutivas; la mayoría calificada en ambas Cámaras Federales (le falta solo un legislador o una legisladora en el Senado); 24 gubernaturas (solo o en coalición con PVEM y PT, lo que representa 77 por ciento de la población nacional); la mayoría en 27 congresos locales; el gobierno de 55 de las 100 principales ciudades del país (14 de ellas, capitales de los estados), y todo un capital político que ninguna otra organización en el México contemporáneo ha logrado generar.

¿Qué explica este rápido crecimiento? Varios factores. En primer lugar, una nueva característica del sistema electoral: la concurrencia de elecciones locales y federales. El hecho de que el mismo día se puedan elegir varias autoridades de los tres órdenes de gobierno facilita que una misma expresión obtenga

el mayor número de disputas en juego, si logra imponer una narrativa nacional y un sentido plebiscitario a ese gran número de candidaturas en disputa.

Esto ocurrió en la elección de junio pasado, cuando estuvieron en juego más de 22 mil cargos de elección a nivel municipal, estatal y federal en prácticamente todo el territorio nacional. El sentido plebiscitario lo otorgó el llamado *Plan C*, mediante el cual se le dio una perspectiva nacional al cúmulo de intereses locales que siempre salen a flote en elecciones focalizadas.

Como señalé en la colaboración anterior, fue la *C de Claudia*, de *Continuidad con Cambio*, de *Congresos* lo que permitió dar sentido plebiscitario a la elección.

En segundo lugar, en el pasado proceso electoral hubo también un sentido de referéndum: ¿que siga la 4T o que regrese el pasado de privilegios y corrupción? Esta sencilla y poderosa narrativa le dio a Morena una bandera para comunicar la importancia histórica de esos comicios. No era una elección más; era la elección del punto de inflexión en nuestra historia moderna, y esto también lo logró comunicar Morena.

Y en tercer lugar, pero tal vez el factor más relevante en la organización de Morena, es el liderazgo político y social de su fundador, Andrés Manuel López Obrador, que se forjó al margen de los tradicionales moldes de los que salían los presidentes de la República (el gabinete o las carreras políticas partidistas), y a ras de suelo, territorialmente, logró levantar un movimiento social y político, que ahora ha resuelto satisfactoriamente su transición interna: traspasar el mando sin divisiones ni escisiones; de la generación del nacimiento y la lucha pública a la generación de la consolidación y la institucionalización de Morena. ■



TRASCENDIÓ

Que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, encabezada por el morenista **Ricardo Monreal**, descartó citar a comparecer a secretarios del gabinete saliente de **Andrés Manuel López Obrador** para la glosa del sexto y último Informe de gobierno, con el argumento de que, a solo seis días de finalizar el sexenio, ya no hay tiempo para convocarlos. No obstante, las coordinadoras parlamentarias del PAN, **Noemí Luna**, y de MC, **Ivonne Ortega**, insisten en llamar a los funcionarios responsables de las principales áreas de la administración, antes de partir sin rendir cuentas a otras tareas de la 4T.

Que la protesta de este martes de los normalistas de Ayotzina estaba planeada para efectuarse frente a las instalaciones de la FGR del ratificado **Alejandro Gertz**, pero, al llegar a Ciudad de México, los manifestantes se enteraron de que la sede ya está en Santa Fe, por lo que decidieron mejor protestar en el Senado. Algo parecido sucedió ayer, cuando el mitin original se trasladó a la Secretaría de Gobernación, después de que se dieron cuenta de que en el Consejo de la Judicatura **Federal** el

personal se encontraba en suspensión de labores.

Que la boleta es uno de los temas que más preocupan a algunos **consejeros del Instituto Nacional Electoral**, que encabeza **Guadalupe Taddei**, de cara a la elección de ministros, magistrados y jueces, porque la ciudadanía deberá elegir entre una gran cantidad de nombres. Consideran que se deberá implementar una campaña muy agresiva en los próximos meses para que los mexicanos tengan claro cómo se debe votar el próximo primero de junio y, por lo pronto, lo que de verdad no se sabe es cuánto costará.

Que esta tarde el **Tribunal Electoral** de Ciudad de México entregará la constancia de validez de la elección a la Jefatura de Gobierno a **Clara Brugada**, quien iniciará su administración el próximo 5 de octubre, en una sesión programada para las cinco de la tarde en las instalaciones del órgano, adonde irá acompañada por integrantes de su futuro gabinete. Ayer, por cierto, se reunió con diputados federales. ■



OPINIÓN

Pepe Grillo



Mexicanos fuera del Líbano

La cancillería pidió a los mexicanos residentes en el Líbano que salgan de ese país, ante la amenaza del gobierno de Benjamín Netanyahu de incrementar los bombardeos sobre ciudades de la República Libanesa.

El primer ministro de Israel ya carga la etiqueta de criminal de guerra, pero no dará vuelta atrás. Seguirá hasta sumir a la región en una gran guerra si es que la comunidad internacional lo permite. Hace mucho que las acciones militares de Israel cruzaron la línea roja de la legítima

defensa para incurrir en el terrorismo internacional. No tiene superioridad moral sobre grupos como Hamás.

Netanyahu aprovecha los titubeos del gobierno de Estados Unidos, único que puede pararlo, pero que está enfrascado en una campaña electoral uno de cuyos ejes es defender el dominio del Estado judío en la región.

Todo bajo control, dice Monreal

Se colocó alrededor del Palacio Legislativo de San Lázaro la valla más grande del

país para blindar las instalaciones de la Cámara de Diputados. El diputado Ricardo Monreal, que es el anfitrión del evento, ha dicho que la toma de protesta del próximo primero de septiembre se realizará en San Lázaro y en este caso no hay un Plan B.

“Todo en orden” dijo que zacatecano. La protección es necesaria por la anunciada presencia de varios dignatarios internacionales y frente a la eventualidad de protestas.

El operativo está a cargo de la policía capitalina que está echando toda la carne al asador para no dejar ningún cabo suelto en materia de seguridad. Se dijo que se atienden las quejas de vecinos que se molestan por lo complicado que es llegar a sus hogares.

John sobre Oaxaca

A un mes de que se cumpla un año del letal golpe de Otis sobre Acapulco, otro huracán golpea las costas del Pacífico mexicano, ahora en la frontera entre Guerrero y Oaxaca.

La larga lista de errores que potenciaron la fuerza destructiva de Otis no puede volver a repetirse en ningún otro lugar de la república. Muy poco tiempo antes de la irrupción de Otis todavía se realizaban eventos lúdicos en hoteles del puerto. Un descuido inadmisibles.

Para que un operativo de protección civil

funcione nadie se puede quedar al margen, ni los tres niveles de gobierno, ni los medios, ni la ciudadanía que debe ser la más interesada en guarecerse.

La temporada de huracanes está en su etapa inicial. No hay que permitir que dañen más de la cuenta.

El INE se mete al laberinto

Los consejeros ciudadanos del INE tienen claro que el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros, como resultado de la aprobación de la Reforma Judicial, es un reto mayúsculo. Se trata de un proceso que no puede verse desde la forma tradicional en que se han organizado otros comicios, ya que tiene connotaciones propias.

El consejero Jorge Montaña, del grupo de la consejera Guadalupe Taddei, pidió no apostar a que la elección deteriore al INE, ya que se iría en contra de valores que sustentan a la institución.

Lo primero es diseñar un calendario de acciones que incluya saber con tiempo con qué presupuesto se contará. Los diputados aprobaron en fast track la reforma. Ya veremos si se ponen moños para aprobar el presupuesto que la haga realidad. También se diseñarán protocolos de seguridad para quienes decidan participar en el proceso que tiene sus riesgos. ●

pepegrillo@cronica.com.mx


OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LAS GOBERNADORAS REBELDES

La futura titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, sabe muy bien a lo que se enfrentará en las próximas semanas. Los primeros dos retos serán que la oposición y el empresariado tengan confianza en la presidenta electa, algo no tan difícil, ya que, nos cuentan, se han tenido puentes de diálogo con ambos sectores. Lo que sí ve más complicado es el segundo reto y es que ciertas gobernadoras le vayan a tomar la palabra en lo del trabajo conjunto, pero de manera directa, proliamente aquellas que no desean tratar con intermediarios -como es la propia titular de la Segob- sino que quieren hablar con la presidenta directamente. ¿Nombres? Si bueno, hay dos para comenzar: Layda Sansores de Campeche y Rocío Nahle, que va a estar en Veracruz.

El problema de los abogados metidos en las políticas económicas es que son tan orgullosos que no se dan cuenta de los errores que cometen a la hora de hacer cuentas. Resulta que Ricardo Monreal acordó en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobar una reforma al artículo 123 constitucional respecto a que los salarios mínimos nunca estén por debajo de la inflación. El asunto es que en estos tiempos además hay que tomar en cuenta los índices de la productividad de los trabajadores, un concepto que se puso en la mesa desde la época de las primeras negociaciones del primer Tratado de Libre Comercio en 1990.

En el obradorismo el aumento a los salarios mínimos fueron muy importantes, pero nunca se vincularon a medidas de productividad y de hecho el país se estancó en ese rubro los últimos cuatro años según dicen los expertos. Más allá de que falta que definan qué índice inflacionario van a seguir, falta ver cómo van a pasarlo hacia el futuro en una carrera que se puede convertir en un peligro.

No están jugando a las escondidas, sólo fue una reunión privada entre la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, y los diputados federales de Morena, PVEM y PT y básicamente lo que les dijo fue que deben construir una agenda legislativa de la Ciudad de México a nivel federal consensuada, los temas prioritarios son la renovación de todas las líneas del Metro, la construcción de más escuelas preparatorias, presupuesto, deu-

da pública, agua, movilidad, educación, y seguridad además de trabajar para crear un Cabildo Metropolitano que permita la suma de autoridades, alcaldías, municipios y representantes populares en la toma de decisiones e impulsar el Sistema Público de Cuidados y el programa Do-Re-Mi-Fa-Sol para educación musical desde la educación básica.

Se retiraron las aguas de las calles de Chalco y llegaron las explicaciones de los especialistas de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM). La situación ocurrida se derivó de un problema en el acueducto del municipio, donde se formó una contrapendiente por hundimiento del suelo; para contrarrestar su efecto, en este momento están en construcción dos cárcamos nuevos, uno de ellos en el espacio del plantel educativo antes mencionado, además de que se implementarán acciones de desazolve y limpieza en la red de drenaje. La Secretaría del Agua del

Gobierno del Edomex y la CAEM mantienen acciones en Chalco para atender la problemática hídrica que recientemente enfrentaron debido a las lluvias.

¿Y Zoe Robledo? nos cuentan que ya nadie lo ha visto, no tanto por el cambio de administración (sino por el cambio de administración) y es que él pensó que lo iban a ratificar al frente del IMSS Bienestar. Nos cuentan que se encuentra defraudado y triste, pero sabiendo que se debe alinear a lo que se le ha solicitado, como un "soldado" de la cuarta transformación. Que no se preocupe, en máximo un año, alguien lo incorpora a su equipo, claro no es ser el director general del IMSS, pero con trabajo.

Miriam Saldaña, vicecoordinadora del Partido del Trabajo en el Congreso de la Ciudad de México, tiene clara su estrategia: trabajar bajo la pluralidad de ideas, respeto y en consideración de la opinión de las diferentes fuerzas políticas para beneficio de las y los habitantes de la Ciudad de México. Sin mayor preámbulo, desde ya, la diputada estrenará esta III Legislatura con su participación en tribuna para referirse a la glosa del Sexto Informe de Gobierno, con la Secretaría de Administración y Finanzas que estaba en manos de Luz Elena González -que se fue a la Secretaría de Energía- y ahora la maneja Bertha Gómez Castro.

PD: Según Billboard, después de realizar su tour, el astro mexicano Luis Miguel, se ha convertido en el primer artista latino en realizar una ganancia de más de 400 millones de dólares y vendiendo 2.2 millones de entradas en 146 conciertos, esta cifra lo convierte en el cantante más taquillero de todos los tiempos entre los artistas latinos.



Claudia en la encrucijada: se busca equipo de transición

TELÉFONO ROJO



**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx

Para muchos expertos, es su medida de su libertad.

Si en poco tiempo se deshace de quienes le han sido impuestos, más de la mitad del gabinete más la dirigencia del partido de Estado, puede ser el mejor signo.

De lo contrario no, si continúan personajes afines a **Andrés Manuel López Obrador**, como su hijo **Andrés Manuel López Beltrán**, por más poder de la dirigente formal **Luisa María Alcalde**.

Porque él, no lo dude, tiene las llaves de la permanencia de **Claudia Sheinbaum** en la Presidencia si no logra traspasar el umbral de la revocación de mandato.

Dispondrá de miles de millones de pesos para formalizar la estructura Morena y el manejo de todos sus liderazgos.

Un mundo: secretarios de Estado, gobernadores, alcaldes, senadores, diputados federales, dirigentes estatales y por supuesto alcaldes, regidores y diputados locales.

Nadie podría contra ese aparato de dinero y poder.

EL HIJO DE SUS ENTRAÑAS

Hablamos del partido en manos de **Andy**, el hijo de sus entrañas.

Pero también está cuanto ha armado: un Congreso de la Unión manejado por dos afines suyos, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**, responsables de dar vida a su proyecto de permanencia.

Ah, su permanencia.

Aquí entra el programa impuesto a **Claudia Sheinbaum** con el alud de reformas a la Constitución y a las leyes complementarias, a las cuales por cierto la presidenta electa ha prometido lealtad.

No lo diga, pero ahí pueden comenzar los cambios.

Adán Augusto López y **Ricardo Monreal** no son de su entera confianza y por ahí podría comenzar la poda, aunque de momento cuenten con autonomía, autonomía constreñida al plan... ¡de **Andrés Manuel López Obrador**!

Como sea, dentro del morenismo y en la alta estructura del gobierno ya se cruzan apuestas sobre quiénes serán las víctimas para conquistar la independencia.

Porque no serán sólo los coordinadores, sino varios secretarios de Estado con sello lopezobradorista y, también créamelo, varios de ellos ya saben en la cuerda sobre la cual caminan.

Pero todavía no comienza el sexenio y, créamelo una vez más, ella no está tan conforme con varias de las designaciones convenidas para no romper con el conductor de su carrera.

ÓRGANOS AUTÓNOMOS

1.- Es un poco de oxígeno lo dicho por **Ricardo Monreal**.

“No tenemos fecha” para dictaminar la desaparición de los órganos autónomos contra los cuales ha decidido irse **Andrés Manuel López Obrador** en las postrimerías de su gobierno.

Pero no es para confiarse.

También cuando se iba a discutir la reforma al Poder Judicial la entonces presidenta electa **Claudia Sheinbaum** pidió debatir y hacer un análisis profundo, pero luego Palacio Nacional ordenó acelerar.

...y todo se aceleró para preocupación social y de los mercados.

2.- **Evelyn Salgado** respira tranquila.

A tres años de gobierno, las encuestas la ubican en cuarto lugar entre los mandatarios estatales mejor calificados con 66.7 por ciento de aprobación.

Buen antecedente para confirmarlo cuando se acerca el huracán **John** a las costas del pacífico a menos de un año del **Otis**, con graves consecuencias sociales y económicas para Acapulco.

Y 3.- La empresa **Cerrey**, empresa líder en la fabricación de calderas en el continente, cambia de director.

El 30 de septiembre se va **Ramón Torres de la Garza** y en espera de sucesor el Corporativo Grupo Hermes designará un consejero delegado para su manejo.



Café político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

Eficaz serenidad de la entrega-recepción

A seis días del fin del sexenio, a pesar de su intenso activismo y actividad, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la calidez de su persistente popularidad, el presidente sabe que son las postreras giras y eventos de su mandato.

Quizá por ello la presidenta electa **Claudia Sheinbaum** no publicita más allá de lo indispensable las decisiones trascendentales que toma para arrancar a toda marcha en octubre y trata de dejar el espacio para el presidente que ya se va.

Por lo pronto, sofocó las grillas contra **Rogelio Ramírez de la O**, y aseguró la coordinación del fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**, en el sexenal programa de seguridad. ¿Para qué interferir si ella tiene para sí todo un sexenio?

Misión: que Morena sea eficaz aparato ideológico

Una de las tareas de **Luisa María Alcalde**, nueva dirigente de Morena, y de **Andrés Manuel López Beltrán**, titular de organización, será crear una maquinaria más sólida, estructurada y eficaz que la movilizadora para ganar las elecciones presidenciales.

Y si, a través del Instituto de Formación Política la misión es hacer de esa maquinaria un potente aparato ideológico que no será "partido de Estado", ¿acaso el partido será versión laica y moderna analogía laica de la romana inquisición?

Impensable que la misión de Morena fuera una versión laica de "policía religiosa" o de "comisarios políticos", pues sigue vigente el retrato que hizo **Porfirio Díaz** de los mexicanos: "es más difícil gobernarlos que arrear guajolotes a caballo". Dirán que son otros tiempos, sí, pero somos los mismos.

¿Quién pone orden en programas sociales?

Los equipos del próximo gobierno han detectado durante los procesos de entrega-recepción algunos, digamos agujeros negros, en la operación de los programas sociales, que deberán taparse para aprovechar mejor el presupuesto.

No necesariamente se habla de desvíos que impliquen corrupción, sino de prácticas poco ordenadas y reglas de operación que tienen que revisarse, para evitar que en algunas dependencias les estallen petardos a los nuevos directivos.

La discrecionalidad, han comprobado, produce desorden y el desorden, en muchos casos, puede ser más costoso que la corrupción, es más difícil detectarlo y, ante el desorden, ocurre lo del viejo refrán: "en arca abierta, hasta el justo peca".

Notas en remolino

A seis días del fin del sexenio, todo parece indicar que el coordinador de la mayoría morenista en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, podría dejar para octubre algunas de las reformas pendientes...

¿Cómo diseñará el INE las boletas para elegir a los jueces sin rostro incluidos en la reforma judicial?

¿Cómo sabrá el pueblo sabio quiénes son? ... ¡Qué alivio! Dijeron Luisa María Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán, pues ya expresó su público respaldo a su elección en Morena el gobernador de Nayarit.

¿Alguien le explicó a don **Miguel Ángel Navarro** que para nombrarlos su respaldo nunca hizo falta? ...

Cuidado, los inversionistas chinos planean producir con algunos insumos mexicanos y así ponerles "Hecho en México" ... Implacable **Thomas Sowell** dio la receta para para decir la verdad, toda la verdad y quedar impune: "O se dice anónimamente o póstumamente" ...



¿Cuál es el futuro de Morena?

En su discurso ante el VII congreso nacional de Morena, la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, pidió a sus correligionarios que la organización no se convierta en un partido de Estado. “El gobierno de la República cumple sus tareas para la transformación del país, y el partido las suyas”, definió.

A partir de sus palabras, no me queda claro cuál es el concepto que tiene ella de un partido de Estado. Para la ciencia política, se trata de una organización política de carácter único cuyos dirigentes son a la vez dirigentes del país; las decisiones que toma el partido son las políticas que sigue el país, y la ideología del partido no es sólo la preponderante, sino la dominante en el Estado, la sociedad y la economía.

Por ejemplo, el Partido Comunista Chino, cuyo secretario general, **Xi Jinping**, es, simultáneamente presidente de la República Popular China y presidente de la Comisión Militar Central.

El artículo 1 de la Constitución de ese país establece: “El sistema socialista es el sistema básico de la República Popular China. La dirección del Partido Comunista de China es la característica definitoria del socialismo con características chinas. Está prohibido el sabotaje del sistema socialista por cualquier organización o individuo”. Eso significa, en los hechos, que está prohibido todo partido de oposición real.

Para que Morena se convirtiera en partido de Estado, tendría que cambiarse la Constitución para adoptar un modelo como los que actualmente existen en China, Cuba, Corea del Norte y un puñado de países más, que, *de facto* o *de jure*, no tienen oposición. Pero Morena no necesita hacer eso para seguir carcomiendo la joven democracia pluripartidista del país. Basta con que siga por el camino de acaparar el control político; terminar por hacerse del Poder Judicial; acabar con los órganos constitucionales autónomos; negarse a la transparencia y la rendición de cuentas, y aplastar los derechos de las minorías.

Es decir, Morena puede destruir la República como la conocemos, al tiempo que el gobierno, como dice **Sheinbaum**, se encarga de unas tareas y el partido, de otras.

Poco importa que la nueva Presidenta pida licencia a su militancia en Morena. **Andrés Manuel López Obrador** hizo lo mismo y eso no obstó para que interviniera en la designación de sus candidaturas, incluyendo la postulación de **Sheinbaum**, que él condujo de principio a fin.

Lo que está en duda hoy no es si Morena será un partido de Estado –para lo cual, repito, tendría que prohibir a nivel constitucional la existencia de cualquier oposición real–, sino a quién obedecerá la estructura morenista, si a ella o al expresidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Al realizar un congreso nacional y formalizar su dirección para el periodo 2024-2027, y al poner a tres leales al frente del partido –**Luisa María Alcalde**, su secretaria de Gobernación; **Carolina Rangel Gracida**, exintegrante de su Ayudantía, y su hijo **Andrés López Beltrán**–, el presidente **López Obrador** tomó la delantera al asegurar que Morena siga siendo una agencia de colocación de candidatos bajo su mando.

Así, **Sheinbaum** podrá –según su definición– encargarse de las tareas del gobierno y el partido de las suyas, pero, a menos de que la nueva Presidenta logre romper el orden de cosas que ha heredado, el poder real residirá en el partido hegemónico, pues será éste el que defina las candidaturas a los gobiernos estatales y al Congreso de aquí a 2027. Ni siquiera tendrá que pedirle presupuesto, puesto que por ley tiene prerrogativas.

El problema para ella es que ese orden de cosas ya tiene una base legal. Por un lado, una dirigencia partidista constituida de acuerdo con la ley. También, líderes de las bancadas oficialistas en el Congreso que fueron competidores de **Sheinbaum** por la candidatura presidencial –**Adán Augusto López Hernández** y **Ricardo Monreal**–, cuyas lealtades, hasta que se demuestre lo contrario, no están con ella. Asimismo, unos gobernadores le deben el puesto a **López Obrador**, no a la nueva Presidenta.

¿Eso significa que **Sheinbaum** está atada de manos irremediablemente ante la nueva realidad? No, pero requerirá de un acto de **Houdini** para zafarse de las amarras que le ha colocado su mentor político.



"ABRO HILO"

POR JOSÉ LUIS
SÁNCHEZ MACÍAS

LOS DIQUES DE CLAUDIA...

El mes está a días de concluir y con él, el sexenio de López Obrador, en lugar de hacerse a un lado para permitir el paso de la presidenta parece que solo va a dejar "encargado el changarro" con sus cercanos.

ABRO HILO...

Lejos de una "gira del adiós", septiembre fue para el presidente López Obrador el mes en el que allanó el camino para perpetuar su poder.

Más allá de la manera de gobernar, los discursos y reformas, Obrador dejará una serie de muros de contención políticos que lo protegen a él, su legado y a los suyos.

A través de diversos actores o protagonistas que están y estarán incrustados en la próxima administración mantendrá su correa de transmisión (o de mandato).

Para iniciar, el gabinete: Más de la mitad de quienes acompañarán a Claudia Sheinbaum pertenecen a la camada obradorista.

Puestos torales como Gobernación, Hacienda, Economía, Educación, Trabajo, Alimentación y Bienestar; Fiscalía y otros, serán heredados a la exjefa de Gobierno.

En el Congreso, Ricardo Monreal y Adán Augusto López, dos obradoristas, que no claudistas, tienen el control absoluto de las Cámaras.

El mes está a días de concluir y con él, el sexenio de López Obrador, en lugar de hacerse a un lado para permitir el paso de la presidenta parece que solo va a dejar "encargado el changarro" con sus cercanos.

Más que los cimientos del primer piso de la cuarta transformación se han convertido en verdaderas vallas de contención. Lejos de ayudar a construir el famoso "segundo piso" le obligarán a tomar decisiones que salen de su plan de gobierno.

Muchos acusan "violencia de género" por los señalamientos de la inminente intromisión de Obrador en el gobierno de Sheinbaum, como si el objetivo fuera hacer menos a la próxima mandataria; pero es todo lo contrario.

Se trata de advertir una operación política transexenal que busca perpetuar una figura que se autopercibe como un salvador patriota y que de paso coloca diques que no permitirán que la administración entrante se desenvuelva como el país necesita.

CIERRO HILO...

#POLITIK-TOK:

** La Dinamarca mexicana llegó a terrenos purépechas. Habitantes de municipios michoacanos como Apatzingán, Zamora, Los Reyes, Pátzcuaro y Sahuayo, se manifestaron en Morelia por la suspensión de servicios de hemodiálisis.

Los inconformes denunciaron que desde el 30 de agosto se suspendió el tratamiento a 450 pacientes que ya habían promovido un juicio de amparo para recibir la atención.

Pero eso sí, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla este fin de semana presumió durante su tercer informe de gobierno

ante 40 mil personas que todo va muy bien

En la aprobación de la Reforma Judicial, ambos hicieron de todo para defender y lograr su cometido. Actuaron bajo la única voz; la de Obrador. En el partido, Luisa María Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán, son los encargados de llevar las riendas de Morena



En la aprobación de la Reforma Judicial, ambos hicieron de todo para defender y lograr su cometido. Actuaron bajo la única voz; la de Obrador. En el partido, Luisa María Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán, son los encargados de llevar las riendas de Morena.

Previsiblemente, el partido atenderá más las "peticiones" y "comentarios" del magnánimo líder quien, ya reconoció que estará disponible si lo requieren. Sheinbaum también heredará reformas que fueron aprobadas en fast track y con muy poca planeación.

La del Poder Judicial, por ejemplo, necesitará al menos 3 mil millones de pesos.

Los recursos ya estarán comprometidos para el 2025 y no podrán ser usados en su administración. Todas estas aristas que encontrará la próxima presidenta de nuestro país no abonarán al inicio de su gobierno.

en el Estado.

"Bedollalandia" ya le llaman en Michoacán.

** Más vale prevenir.

Ante el avance del huracán "Jhon", que hasta la tarde de este lunes se había convertido en Categoría 2, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado activó los protocolos preventivos de contingencia.

Además, -desde que estaba catalogado como tormenta tropical- declaró en sesión permanente al Consejo Estatal de Protección Civil.

Desde el domingo por la tarde, instruyó suspender clases en escuelas públicas y privadas.

La gobernadora llamó a la población a extremar precauciones, tender la información y comunicados oficiales, debido a que por su rápido crecimiento e importancia, "Jhon" provocará lluvias intensas, sobre todo en la región de Costa Chica.





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Let the games begin

• No ha tomado posesión la nueva Presidenta de México y, sin embargo, el juego de la sucesión presidencial de 2030 ha empezado.

En los libros y películas de los *Juegos del hambre* de **Suzanne Collins**, en un mundo distópico hay un torneo anual donde participan 24 competidores. Sólo el ganador sobrevive. Este cruel entretenimiento, que se visualiza en todo el país, principia cuando el locutor oficial declara a todo volumen: “que comiencen los juegos”.

Eso fue lo que pensé al ver el Congreso Nacional Extraordinario de Morena este fin de semana.

No ha tomado posesión la nueva Presidenta de México y, sin embargo, el juego de la sucesión presidencial de 2030 ha empezado.

Sólo habrá un ganador. Los competidores, obvio, no se morirán como en la distopía de **Collins**, pero se quedarán en el largo, implacable y duro camino hacia la Presidencia.

La oposición prácticamente no existe en este país. El único candidato presidencial más o menos viable, no morenista, es el senador **Luis Donald Colosio Riojas**, quien tiene el enorme reto de darse a conocer con atributos positivos en los próximos seis años. Fuera de eso, se observa un páramo.

En el próximo sexenio, que principia el martes que viene, la política nacional se concentrará en Morena, el nuevo partido hegemónico de México. Ahí es donde deberemos poner atención. Ahí es donde veremos los principales conflictos políticos del país.

La lucha por el poder será, como siempre, feroz.

Tal y como era en la época priista. Pero con diferencias importantes.

En general, las patadas entre los competidores del tricolor eran por debajo de la mesa para vender la idea de la unidad revolucionaria.

Y en el PRI todos sabían que el jefe indiscutible del partido era el Presidente en turno. Cuando éste finalmente decidía a su sucesor, los perdedores se disciplinaban. Difícilmente había rompimientos.

Con Morena no creo que la lucha por el poder vaya a ser tan soterrada. Los morenistas no tienen la cultura de teatro kabuki de los priistas. Son más directos, no suelen respetar las formas y les gusta el conflicto a cielo abierto. Si se disciplinaron en el pasado proceso de sucesión fue porque había un líder indiscutible del partido, el presidente **López Obrador**, que podía castigarlos con el ostracismo morenista. Los perdedores aceptaron que la candidata fuera **Claudia Sheinbaum** (salvo una pequeña rabieta de **Marcelo Ebrard**, sin grandes consecuencias).

La pregunta es ¿quién será el líder que disciplinará a Morena el próximo sexenio? ¿La nueva Presidenta o el fundador del partido/movimiento que dejará la Presidencia el primero de octubre? ¿**Sheinbaum** o **López Obrador**?

Aquí entra a colación la elección del hijo de **AMLO**, **Andrés Manuel López Beltrán**, como secretario de organización de Morena. Lo dijo muy claramente al tomar posesión: su papel es asegurar la continuidad del proyecto lopezobradorista. No hay que ser muy avisado como para entender que el hijo será una especie de “comisario político”, al estilo soviético, con capacidad de disciplinar a los que su padre considere que se están apartando del camino del bien.

En el próximo sexenio, la política nacional se concentrará en Morena, el nuevo partido hegemónico de México.

¿De quién recibirá instrucciones **López Beltrán**? ¿De su papá o de la presidenta **Sheinbaum**? ¿Qué papel jugará la dirigente nacional del partido, **Luisa María Alcalde**, teniendo a **Andy** ahí adentro? ¿Será meramente decorativa, recibiendo las sugerencias/instrucciones del hijo de **AMLO**, o ejercerá el poder formal como jefa del partido?

Let the games begin.

Rumbo al 2030, ¿ya dejaron a un lado sus aspiraciones legítimas **Adán Augusto López Hernández**, **Marcelo Ebrard** y **Ricardo Monreal**? ¿El delirio de llegar a la Presidencia sigue presente en el petista **Gerardo Fernández Noroña** y el verde **Manuel Velasco**?

¿Se convertirá **Clara Brugada**, la próxima jefa de Gobierno de la Ciudad de México, en candidata natural a competir por la Presidencia como sucedió con **AMLO**, **Marcelo** y **Claudia**? ¿Cuántos gobernadores de Morena se sentirán con ganas de participar?

¿Cuáles de los miembros del gabinete de **Sheinbaum** se animarán? ¿**Luisa María** aprovechará el partido como plataforma rumbo el 2030? ¿Acaso **Andy** no es una posible “corcholata” en la próxima sucesión?

Let the games begin.

Compremos palomitas y veamos el espectáculo. La lucha ha comenzado.

¿Cuál de todos quedará hasta el final? ¿Podrán salir unificados Morena y aliados como sí hicieron este año? ¿Pasará el liderazgo partidista a **Claudia** o el gran disciplinador seguirá siendo **AMLI** a través de **AML2**?

El juego ha comenzado. Los competidores ya están recogiendo sus armas en la Cornucopia guinda.

X: @leozuckermann



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Confidencial

Omar, la pieza clave de la nueva estrategia

Quien, a partir del próximo martes, encabezará la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, será clave de la nueva estrategia de seguridad. En su ámbito será el que defina la estrategia del Estado en materia de seguridad y quien opere el Centro Nacional de Inteligencia, ahora, uno de los elementos sustantivos del plan. Pero, además, en la medida que la Guardia Nacional dependerá ya directamente de las Fuerzas Armadas, coordinará la intervención operativa de éstas. En ello, su buena relación con las Fuerzas Armadas, su experiencia y sus buenos resultados en la Ciudad de México, crean altas expectativas a nivel nacional, en un ámbito en el que las tendencias pueden cambiar con más rapidez de lo que muchos imaginan.

Red de extorsión con menores

Padres de familia que han sido alejados de sus hijos detectaron una red de extorsiones encabezada por la abogada **Ana Katiria Suárez**. Resulta que su despacho siempre acaba con la atención de dos peritos –siempre los mismos– del Centro de Atención a Violencia Intrafamiliar. La extorsión deriva de que se pide una suma gigantesca por la manutención de los menores en casos de divorcio, que puede llegar al millón y medio de pesos al mes. Y si no se accede, hay acusación penal. La denuncia de esta extorsión ya es de varios padres de familia, pero uno de ellos ha sido representado por la abogada Olivia Rubio, quien ya ha hecho pública la denuncia.

¿Voto tricolor por GN militar?

De ser cierto lo que asevera **Adán Augusto López**, de que el PRI avalará el traspaso de la Guardia Nacional a Sedena, la batalla para Morena en el Senado será un día de campo. “Yo sé que **Manuel Añorve** y los priistas van a ir a votar por el sí, y mañana (hoy) lo vamos a ver en la sesión”, sostuvo el exsecretario de Gobernación. Lo cierto es que después de haber asegurado que el emecista Daniel Barrera estaba en la CDMX aquel día cuando se ausentó en la votación de la reforma judicial, y resultó que en realidad estaba en Campeche, ahora lo que diga el tabasqueño ya no es muy de fiar. Ya veremos...

Reaparece el fiscal

Con la novedad de que el fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**, de quien durante meses no se ha sabido prácticamente nada, reapareció ayer. El funcionario, quien por la mañana se reunió con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en la casa de transición, se dejó ver en Matamoros, Tamaulipas, donde el inquilino de Palacio Nacional encabezó, junto con Sheinbaum, la ceremonia de repatriación y memoria del revolucionario Catarino Garza Rodríguez.

Los juniors, un “sufrimiento”

Amarga queja expresó ayer **Ricardo Monreal** por el sufrimiento que pasan los hijos de los políticos que también quieren hacer carrera política. “Normalmente los hijos o las hijas de uno, cuando somos servidores públicos, son muy atacados, injustamente atacados, y muchos de ellos terminan en la frustración”, lamentó. De **Andy López Beltrán** sostuvo que “no hay nepotismo, porque el Presidente ya sale en ocho días, y el partido nada tiene que ver con el gobierno”. De su hija **Caty** deslizó que “aunque tenemos hijas, en mi caso, muy valientes, que las amamos, sufren mucho porque su papá sigue en la actividad pública”.

Urge Grupo Elektra a imparcialidad de ministros

Grupo Elektra salió al paso de los señalamientos en la mañana respecto de los litigios que lleva con el SAT. La empresa sostuvo que los recursos de revisión ante la Corte contra sentencias de dos tribunales colegiados fueron aceptados “por la evidente inconstitucionalidad y porque responden al ejercicio de nuestros derechos como contribuyentes”. Apeló a un análisis imparcial y completo de su caso por parte de los ministros, y condenó que “el SAT sigue demostrando sus prejuicios, hostilidad política y oscuras intenciones frente a los temas que están vinculados a Grupo Salinas”. Confió así en que prevalecerán la autonomía e independencia judicial, “sin linchamientos públicos ni presiones políticas”. Veremos.



El lunes se acaba la luna de miel de AMLO



Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

Los reclamos que le hicieron al Presidente López Obrador en Veracruz que incluso llevó a la agresión con objetos, entre ellos una botella de plástico con agua, sin duda es la llamada de atención que no podrá, sin duda caminar tranquilamente por el país a partir del lunes que termina su mandato.

López Obrador apostó que al término de su administración el pueblo sabio lo arroparía en sus caminatas, como fue al inicio de su sexenio, cuando en los aeropuertos le aplaudían por ganar las elecciones y por su sencillez.

Lo arropaban, como Presidente Electo en la sala de espera para abordar los aviones, ahí se veía sentado como cualquier ciudadano, incluso la estampa en los filtros, histórica de pasar como cualquier mexicano en esas revisiones junto con Marcelo Ebrard y César Yañez que lo acompañaban en su giras.

La gente se arremolinaba para las famosas selfies, todos querían la foto con el Presidente, era el político ejemplar, nunca antes se había visto esas estampas en los aeropuertos que un Presidente viajara, para trasladarse a sus giras por el país.

En los aviones, los pasajeros le aplaudían, le valoraban esa sencillez y humildad de viajar como cualquier mexicano. Era carismático, platicaba con los reporteros que lo acompañaban para cubrir sus actividades. No había filtros, era una luna de miel nunca antes vista.

Sin embargo, a la mitad de su mandato, López Obrador comenzó a recibir reclamos y el escenario que el pueblo bueno y sabio lo cuidaba, ya no estaba funcionando.

De por si como Presidente constitucional, dejó las salas de espera y llegaba directo al avión, en muchas ocasiones lo tenían que esperar a que abordara porque venía retrasado.



Ya no pasaba por las salas de espera, no interactuaba con los pasajeros, y comenzaron las manifestaciones, a su llegada en los estados donde realizaba sus giras.

Hoy el Presidente tiene que caminar por la ruta de caminos aislados, no hay acceso, como antes y se endurecieron los mecanismos de seguridad.

El Presidente ya no podrá caminar en las calles como lo hacía en su vida normal, difícilmente podrá ir a restaurantes, ni abordar aviones como lo hacen, tal vez sus antepasados, Vicente Fox y Felipe Calderón, aunque también son increpados por voces que no están de acuerdo con ellos.

Hay un sin sabor que de división del país que atizó, el Presidente desde sus mañaneras. Eso provocó, incluso que la Presidenta Electa, Claudia Sheinbaum resintiera lo mismo en su campaña cuando recibió reclamos en un restaurante de Monterrey al retirarse por comensales.

El fin de semana en una sala VIP del aeropuerto, le tocó el turno al presidente de la Cámara de Senadores, Gerardo Fernández Noroña. Le reclamaron fuerte y con alto riesgo de agresiones.

Es un escenario difícil, sin duda serán estampas que se repetirán y probablemente se agraven al paso del tiempo si los funcionarios de Morena o sus gobernantes, siguen frecuentando esos restaurantes, no serán bienvenidos y ellos lo saben.

Ayer el líder de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal con su vagancia política, ingresó a la Sala de Prensa, para hablar con los reporteros de la fuente. Ahí, sin más sintetizó claramente que ellos, como personas públicas, simplemente están expuestas a la crítica pública.

Monreal recordó que cuando ellos eran oposición, resistieron, que también recibían agresiones, amenazas, estigmatización en los restaurantes, Que incluso, todavía y que no están exentos de eso. También en las redes pero que hay que aguantar, hay que resistir, porque el hombre público, es susceptible de crítica pública.

Noroña anunció que demandará a la persona que le reclamó en la sala VIP del aeropuerto, aunque tal vez quede sin efecto porque el ejemplo, lo subrayó Monreal sobre lo que ocurrió a López Obrador, que para él, el Presidente fue muy prudente en sus comentarios, para no acudir a linchamientos de los linchadores.

Y, que no cree el en la posición de vendetta. Que hay quienes los ofenden y cuestionan todos los días, pero si ellos respondieran con la misma posición, simplemente no serpia posible.



Lo que el Presidente dijo, y que a él le agrado, es que no pide nada contra el agresor o quienes aventaron las botella de agua. El mensaje, obviamente sería, sin duda también para Noroña, por eso le puedo adelantar que tal vez no habrá denuncia contra el de la sala VIP, más bien, como dice Monreal, tendrán que aprender que hoy que son gobierno deben aguantar con más tolerancia y prudencia.

YUNES Y MC BARREDA, LOS VOTOS JUDAS PARA GUARDIA NACIONAL

Anoche se discutió en Comisiones del Senado, la reforma de la Guardia Nacional para pasar a la secretaría de la Defensa Nacional, que comúnmente será militarizar el país.

Ignacio Mier dijo que los militares han actuado en diferentes acciones en tareas civiles, citó el halconazo del 71 y de Tlatelolco del 68. Que decir lo más reciente del caso Ayotzinapan que, fue instruido por un civil a los militares.

El dictamen llegará este martes y miércoles al pleno para su votación, entonces vamos a ver de que están hechos los partidos de oposición, pues los priistas de Alejandro Moreno "Alito" en la Cámara d Diputados lo votaron en contra y en consecuencia, o por congruencia en esa dirección debería ir su voto.

Mientras que el PAN de Marko Cortés, su coordinadora, Guadalupe Murguía soltó que van los 21 en bloque en contra también. MC a ver si no se raja y se vuelve a desaparecer Daniel barreda, su quinto elemento como paso con la reforma Judicial.

Para Morena, su mandamás, el líder del Senado, Adán Augusto está más que confiado que alcanzaría los dos tercios de 86 votos que cumplen, sin duda con el del Judas panista, Miguel Angel Yunes y podría sumarse uno más del partido naranja.

<https://indicepolitico.com/el-lunes-se-acaba-la-luna-de-miel-de-amlo/>



LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



MONREAL: DISCURSO DE LA OPOSICIÓN, PRESENTAR ACCIÓN INCONSTITUCIONAL EN LA CORTE; NO HAY POSIBILIDADES JURÍDICAS, NI CONSTITUCIONALES

Un día después que el PAN anunció que presentará recurso inconstitucional en la Corte, contra la reforma al Poder Judicial Federal, el coordinador del grupo mayor en Cámara de Diputados, replicó: En entrevista con los medios de comunicación e información, el también presidente en Junta de Coordinación Política, desdeñó acciones legales que alista el Partido Acción Nacional, contra el contrapeso constitucional.

-“Es normal, ellos son opositores, estaban en contra, así votaron. Y, hoy, buscan la manera de cómo detenerla”.

Tajante, el diputado Monreal:

-“No hay posibilidades jurídicas, no hay posibilidades constitucionales. Ya la reforma constitucional es derecho vigente y está debidamente incluido y publicado en el Diario Oficial de la Federación”.

Lapidario, en su réplica:

-“No hay posibilidades jurídicas, no hay posibilidades constitucionales. Ya la reforma constitucional es derecho vigente y está debidamente finiquitado y publicado en el Diario Oficial de la Federación”. Visceral, Ricardo Monreal, contra el PAN, porque alista recurso inconstitucional en la Corte:

-“Pero eso (la acción inconstitucional) es para al discurso de la oposición y me parece que deben de hacerlo, es correcta la posición que ellos asumen”.

En el contexto de la ceremonia de transmisión de Poder Ejecutivo Federal, próximo martes 1 de octubre, el presidente en JCP, confirmó que la mea directiva que preside la economista revolucionaria, Ifigenia Martínez y Hernández, tomó las decisiones de generar condiciones para realizar la sesión de Congreso General.

-“Y yo la respaldo como grupo mayoritario. Siempre buscamos el menor número de molestias para los ciudadanos”.

Justifica que las decisiones en materia de seguridad que asumió la mesa directiva, es la mejor argumentación y fundamentos, para garantizar la



seguridad de los representantes populares, trabajadores, visitantes extranjeros y Jefes de Estado que estarán en la ceremonia de transmisión del Poder Ejecutivo en México.

Sin descuidar la seguridad para la señora Claudia Sheinbaum Pardo.

-“¡Siempre!, estas fechas son muy atractivas para, como los focos están concentrados aquí, cualquier este...”, comentó el diputado, en alusión a la presencia ciudadana que protesta contra la reforma judicial y por la toma de posesión de la nueva Presidenta, en los alrededores de las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Además, plantones y protestas de los familiares de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, que le faltan a la República.

En todo ello, ponderó el jefe de la bancada de Morena y de sus aliados, la mesa directiva de la Cámara de Diputados, que preside la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, determinó generar condiciones de seguridad, en torno a la ceremonia del primero de octubre,

-“Y nosotros, como grupo mayoritario, la respaldamos”.

Conciliador con todas esas expresiones de protesta popular, el diputado: -“Yo creo que desde esta semana, ya se anunció, habrá expresiones de inconformidad, como las hay siempre y que nosotros las vamos a respetar”.

-“Habrá quienes se expresen a partir de mañana, pasado, toda la semana u van a aprovechar lo del primero de octubre para, también expresar su inconformidad o su protesta y nosotros seremos cuidadosos de que se respete ese derecho, a que se expresen los compañeros o compañeras que no están de acuerdo entre ellos”.

Así justifica las medidas de seguridad que implementó la mesa directiva en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66:

-“Cada 6 años por proteger a los legisladores, a la persona que asiste, a los invitados especiales, a los Jefes de Estado, se extreman medidas de seguridad para ellos y para quien toma protesta, como Presidente o como Presidenta de la República”.

Como solicita disculpas por incomodidad de esos operativos en San Lázaro:

-“Evidentemente, son actos de molestias, sobre todo, para los vecinos, para los comerciantes. Les pedimos una disculpa por anticipado”.

-“La mesa directiva está platicando con los organizadores del Ejecutivo, porque son nuestros invitados y la mesa directiva irá definiendo. Nosotros, estaremos pendientes de esto”, reitera.

También desdeña botellazo de agua que, antier, lanzaron a Andrés Manuel López Obrador, durante su visita al Puerto de Veracruz o contra la clase política del partido en el poder:

-“Nosotros, ahora que somos gobierno, tenemos que actuar con mayor tolerancia y mayor prudencia”, afirmó.

Aunque no mencionó el altercado de Noroña con un ciudadano en el



aeropuerto capitalino, añadió:

-“Así es que no queda más que en eso y no debe de haber ninguna represalia contra quienes están en contra de nosotros o inconformes de nosotros”, definió.

En el asunto de las víctimas por el crimen, en el país, Ojinaga, Chihuahua; Sinaloa, Chiapas..., el diputado Monreal, minimiza violencia y descarta, sean por la proximidad del relevo en el mando presidencial.

-“Está todo bajo control del Estado mexicano. Siempre hay este tipo de eventos, cuando están por presentarse alternancias o transiciones políticas, como la que estamos viviendo. Siempre hay este tipo de acontecimientos, pero está controlado por el Estado mexicano y no va a trascender más allá de lo que hasta ahora hemos visto”.

Optimista, como hace 6 años Andrés Manuel López Obrador, con su Guardia Nacional, que ahora será virtual Guardia Militar:

-“Vamos a mantener la calma y estoy seguro que el arribo de la presidenta Claudia Sheinbaum, con su plan de los 150 días, de los 100 días, van a generar condiciones de recuperación de la paz y la tranquilidad y todos le vamos a ayudar ahora que estamos otorgándole a la Guardia Nacional facultades y además ubicándola en un régimen de disciplina y de operatividad bajo el mando de la Sedena por la capacidad y el adiestramiento en delitos del fuero común y del fuero federal”.

Así está el ánimo del coordinador parlamentario del grupo mayor en San Lázaro, en vísperas de la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

Esperaos que la ceremonia-sesión del Congreso General el próximo martes, sea una plenaria del Poder Legislativo Federal, de civilidad, respeto, diálogo y consenso entre todos los grupos parlamentarios, para evitar escándalos.

Recordamos que, cual PRD, hacían interrupciones, escándalos, cuando una sesión de Congreso General para la transmisión del Poder Ejecutivo. Queda en el staff de Claudia Sheinbaum y los órganos de gobierno en San Lázaro, llegar a acuerdos con la oposición, para llevar con civilidad y respeto, la sesión.

Reiteramos, bagaje, oficio y sensibilidad, deben imperar entre Ricardo Monreal Ávila y la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, para que la sesión, se lleve sin interrupciones ni escándalos.

Claro, se espera que, en cuanto ingrese al recinto de San Lázaro, el Presidente que ya se va, el grupo mayor, lo ovacionará y tratará de opacar los clamores ¡Dictador, dictador! ¡Dictador, dictador!, que coreen los diputados de oposición.

O la sesión de pondrá tensa, cuando los diputados de oposición, previo a la toma de protesta constitucional y transmisión de la banda presidencial, suban a tribuna a manifestar su posicionamiento por el relevo en el mando del país.



Seguramente, será la despedida que organicen, los opositores al régimen, contra el mandatario que, ¡nunca!, buscó acuerdos ni dialogo con sus adversarios.

Un Presidente que propició odio, rencor, venganza.

Un mandatario que sembró la discordia y mandó “al diablo”, a las instituciones del país, cual amenazó en el 2006.

¡Híjole!

EN EL CHACALEO

Lamentamos ausencia de liderazgos mundiales en la toma de posesión de Claudia Sheinbaum Pardo... El que su propaganda lo llamaba el mejor Presidente del mundo, ya vio que no, que en el mundo, protestan por su perverso estilo de ejercer el poder... Una llamada de atención, para la próxima Presidenta de la República, que no solamente va tener que conciliar a los sectores del país con el país y con sus instituciones, sino a liderazgos mundiales, para ubicar a México, como un país en progreso y próspero, no como una nación en la que permea violencia y delincuencia... ¡Que así sea!... Cuadrillas de elementos de seguridad para Sinaloa, por la visita de Andrés Manuel López Obrador a Sinaloa, cual pretende, este fin de semana. ¡Cuidado!... ¡No!, no espanta ni asusta que los hombres del poder, “los nuevos ricos”, acusó el empresario Ricardo Salinas Pliego, ejerzan nepotismo. ¡No!, lo que incomoda, es que en su discurso está el “no somos iguales” y resultaron peor... ¡Caramba!... Desde el proceso electoral que terminó el pasado 2 de junio no se olvida, en nepotismo, se llevan primeros lugares, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala; la senadora, Ernestina Godoy Ramos; Martí Batres Guadarrama, con su hermana, la ministra Lenia Batres Guadarrama... ¡Viva México! ¡Viva!... ¡Ah!, y la familia de la señora Luisa María Alcalde Luján... ¿Y quién dice algo? ¿Eh?... Largas sesiones en el Senado, por el asunto de la Minuta que militariza la seguridad pública en el país... Nuestro Correo:

**[juanlopezmiguel59@gmail.com/...](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com) ¡Visita Nuestro Portal!...
[https://los3poderes.com/...](https://los3poderes.com/) ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube:
juanlopezmiguel59... Instagram: juan3poderes... Twitter:
@JuanLopezMiguel...**



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; NO QUIERO SER CAUDILLO, NI MUCHO MENOS CACIQUE

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sostuvo que no quiere ser caudillo, jefe máximo ni mucho menos cacique. **Andrés Manuel López Obrador** reiteró que al terminar su mandato se irá a su rancho en Palenque, Chiapas, a escribir un libro. En un evento en Veracruz los asistentes comenzaron a gritarle: ¡que se quede!, ¡que se quede!. **Lopez Obrador** respondió: No, no, no. No hay que tener mucho apego ni al poder ni al dinero, que a veces se confunden, y se piensa que esa es la felicidad. La felicidad no son los bienes materiales, es estar bien con uno mismo, con la conciencia y con el prójimo. El Presidente mencionó que como seguidor de **Francisco I. Madero**, no quiero ser hombre fuerte, caudillo, jefe máximo, mucho menos cacique, eso no. Reiteró que al terminar su mandato se irá a su rancho en Palenque a escribir un libro sobre la grandeza cultural del país, para que nunca más nos acomplejen, para demostrar que México es una potencia cultural en el mundo y que como nuestro país no hay dos. Agregó que han quedado sentadas las bases de la Cuarta Transformación y va a entregar la banda presidencial a una mujer extraordinaria, excepcional, preparada, honesta, de buen corazón. No hay nada que temer. Van a seguir los programas de bienestar y hasta mejor que ahora. Señaló que atrás quedó la época neoliberal y episodios como el Fobaproa. Esa forma de administrar ya se acabó. Ahora se atiende a quienes más lo requieren, como fue durante la pandemia por covid-19. Decidí que no íbamos a endeudar al país y no íbamos a dejar de cobrar impuestos. **López Obrador** volvió a destacar a Oaxaca como un ejemplo nacional y mundial por sus tradiciones, costumbres, sus lenguas y su organización social. Comentó que buscará convertir en tesis que lo bueno que tenemos los mexicanos de hoy, en gran parte lo hemos heredado del México prehispánico.

CLAUDIA SHEINBAUM; CONDENA BOTELLAZO A LÓPEZ OBRADOR

La presidenta electa **Claudia Sheinbaum Pardo**, se manifestó en contra de las acciones violentas que se presentaron contra el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en Veracruz. Siempre vamos a estar en contra de acciones violentas. Y pues, que haya tranquilidad, esto dijo sobre el incidente en que alguien le aventó una botella de agua al mandatario federal a su llegada a la Casa Juárez, en Veracruz, misma que él logró esquivar. Cuando ocurrió la agresión a **Lopez Obrador** en su última gira por Veracruz, la exjefa de gobierno de la Ciudad de México no lo acompañaba, como lo ha hecho en los últimos fines de semana, porque se quedó en la CDMX para participar en el Congreso Nacional morenista. **Sheinbaum Pardo** dijo sobre lo sucedido, que cuando asuma la Presidencia no incrementará su seguridad, Vamos a estar cerca del pueblo siempre.

GOBERNADOR RUBEN ROCHA; 100 NUEVOS ELEMENTOS DE FUERZAS ESPECIALES DEL EJÉRCITO REFORZARÁN OPERATIVOS EN SINALOA

El Gobernador **Rubén Rocha Moya** destacó que con la llegada de 100 nuevos elementos de las fuerzas especiales del Ejército Mexicano y la adquisición de radios tierra – aire, se reforzarán a partir de esta semana los operativos de seguridad coordinados con los tres niveles de gobierno. **Rocha Moya** precisó que el Gobierno Federal ha demostrado un amplio respaldo a Sinaloa con el apoyo constante a través de la llegada de nuevas tropas, cuyas acciones han sido muy visibles durante los últimos días. Vamos a tener, solo de fuerzas especiales a 300, son los que ya han estado actuando y participan en coordinación con la Fuerza Aérea, con los aviones, en un rato más llega el contingente. El sábado nos llegaron 600 elementos del ejército y ya nos habían llegado los 200 elementos de las fuerzas especiales, los aviones tipo Texas, los texanos que les llaman y los helicópteros. El General **Gerardo Mérida Sánchez**, Secretario de Seguridad Pública, brindó un recuento de los resultados obtenidos entre el 9 y el 22 de septiembre del presente año. Han sido asegurados 3 inmuebles en diferentes localidades de aquí de la ciudad capital, reitero, por las fuerzas de los tres niveles de gobierno. Ha habido 32 detenidos, 89 vehículos asegurados, de estos 89, 16 son vehículos blindados, entre blindaje original y blindaje artesanal, una patrulla de la policía municipal clonada y una de la policía de investigación, 9 motocicletas, 8 de ellas clonadas de la policía estatal. También aseguradas 120 armas de fuego largas, 19 armas cortas, 4 granadas de fragmentación, 640 cargadores



para diferentes calibres, 27 mil 536 cartuchos de diferentes calibres y diverso material táctico. **Rocha Moya** enfatizó que el operativo de proximidad escolar ha generado buenos resultados y a efecto de generar mayor cobertura en los planteles educativos, se decidió sumar a 120 elementos más a esta estrategia, por lo cual, hizo un llamado a los padres de familia a permitir que sus hijos acudan a clases.

DIPUTADO RICARDO MONREAL; HOY MARTES SE DISCUTIRÁ LA REFORMA CONSTITUCIONAL PARA QUE EL SALARIO MÍNIMO NUNCA ESTÉ POR DEBAJO DE LA INFLACIÓN

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, informó que en la sesión de hoy martes se discutirá en el Pleno la reforma al artículo 123 de la Constitución Política para que el salario mínimo nunca esté por debajo de la inflación. Asimismo, las y los maestros, policías, guardias nacionales, integrantes de la Fuerza Armada permanente, así como personal médico y de enfermería percibirán un salario mensual que no podrá ser inferior al salario promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, explicó el legislador. Indicó que el miércoles se discutirá la reforma para que quede establecido en la Constitución que el Estado otorgará un apoyo económico mensual equivalente al menos a un salario mínimo vigente a jóvenes entre 18 y 29 años que se encuentren en desocupación laboral o no estén en ningún nivel educativo. **Monreal Ávila** consideró que la reforma en materia de jóvenes tiene el objetivo de que aquellos que no tengan empleo puedan, por lo menos, percibir un salario mínimo. Recordó que del paquete de reformas que envió el presidente **Andrés Manuel López Obrador** a la Cámara de Diputados el pasado 5 de febrero sólo una fue excluida: la relativa a la cuestión electoral, la cual se está trabajando para presentarla en este periodo ordinario de sesiones. Nuestra intención es que por semana estemos revisando cuando menos dos reformas del paquete de 18 y concluir en los próximos meses de octubre y noviembre antes del presupuesto. De igual forma, se abordarán las propuestas de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum Pardo**, en torno a apoyo a mujeres de 60 a 64 años, beca universal para niños de secundaria y seguro médico para personas adultas mayores. Agregó que las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados se instalarán después de la toma de protesta de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**. Empezaremos la negociación a partir de cero en la distribución, de acuerdo con el número y la fuerza de cada grupo parlamentario, una vez que concluya la ceremonia de toma de protesta de la nueva presidenta de México, y yo creo que la primera semana de octubre pudieran estar ya las comisiones debidamente integradas.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR; TENDRÁ UN PAPEL FUNDAMENTAL EN LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PAQUETE ECONÓMICO 2025

El diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar**, quien es el diputado más cercano y confiable en el ánimo de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum Pardo**, jugará un papel protagónico fundamental en la próxima presentación, discusión y aprobación del Paquete Económico 2025, del gobierno de la República, ante el Poder Legislativo Federal. La responsabilidad de **Alfonso Ramírez**, de la bancada oficial y de sus aliados en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, será aprobar el primer paquete económico del gobierno de **Claudia Sheinbaum** y garantizar un presupuesto que otorgue estabilidad, certidumbre y gobernabilidad a la Nación, en el comienzo del nuevo régimen y en un momento de grandes desafíos. El político zacatecano ha sido cuatro veces legislador federal y una como diputado en el Congreso de la Ciudad de México. En la mayoría de estas ocasiones encabezó comisiones asociadas a temas de presupuesto, hacienda y políticas sociales. En todas entregó óptimos y buenos resultados. Ahora, por segunda ocasión, tendrá como una de sus responsabilidades aportar su esfuerzo y experiencia para hacer realidad la aprobación de un paquete económico federal 2025, que atienda las expectativas del desarrollo nacional que ha planteado el gobierno de **Claudia Sheinbaum**. Al convertirse en el canal de comunicación más confiable de la presidenta **Sheinbaum**, en la Cámara de Diputados, le permitirá a **Ramírez Cuéllar** mantener comunicación con los titulares de las dependencias públicas federales, con gobernadores, con alcaldes y con representantes de instituciones académicas, entre otros. Eso no es poca cosa. Al contrario, le da presencia, fuerza y poder. **Alfonso Ramírez** político con casi cuatro décadas de trayectoria en la izquierda, siempre congruente y compartiendo proyectos con **Claudia Sheinbaum** y **López Obrador**. Lo ven bien y lo respetan a nivel nacional los representantes de Morena, del que ya fue su líder en el país. La encomienda es, respaldar la aprobación de un presupuesto 2025, que mejore inversión pública en materia de salud, agua, educación, infraestructura carretera, programas sociales y servicios. El Paquete Económico 2025 deberá, además, trabajar la suficiencia presupuestaria para cubrir pensiones y jubilaciones, el pago de deuda externa y atender los pasivos de Petróleos Mexicanos (Pemex). Adicionalmente a eso, tendrá que considerar un adecuado ajuste a la baja del déficit público del 6 por ciento actual, en relación al Producto Interno Bruto (PIB), a un 3 por ciento en 2025, para mantener la certidumbre en las finanzas federales.

EMBAJADOR KEN SALAZAR; EU ESPERA IMPLEMENTACIÓN RIGUROSA DE PROGRAMA MEXICANO DE CERTIFICACIÓN DEL AGUACATE

El embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, por medio de una declaración reconoció la labor del gobierno mexicano para evitar que los aguacates de exportación a estados unidos provengan de huertos ilegales. La Embajada de Estados Unidos en México informó que espera ver una implementación rigurosa de un reciente programa local de certificación del aguacate que pretende garantizar que el producto exportado a territorio estadounidense no provenga de huertas ilegales o de zonas deforestadas. La Asociación de Consumidores Orgánicos de Estados Unidos, presentó en agosto varias demandas contra



empresas estadounidenses a las que señala de producir en México aguacates que no provienen de fuentes responsables ni son ambientalmente sustentables. El embajador **Ken Salazar** afirmó que esperan ver una implementación rigurosa de este programa, en referencia a un plan aprobado por el gobierno de Michoacán, que lidera la producción y exportación de aguacates en el país. Las ventas de aguacate mexicano a Estados Unidos, que representan alrededor del 80% de las totales del producto al exterior, se han disparado un 48% desde 2019, hasta alcanzar un valor de más de 3,000 millones de dólares el año pasado. Además de las críticas por el impacto ambiental de la creciente producción de aguacate, la inseguridad y las denuncias de extorsión por parte del crimen organizado en Michoacán han golpeado también a un sector cada vez más importante para la segunda mayor economía de América Latina.

DIPUTADA NOEMI LUNA; CON MILITARIZACIÓN DEL PAÍS, GOBIERNO DE AMLO ES CRITICADO A NIVEL MUNDIAL POR VIOLAR DERECHOS HUMANOS

La diputada **Noemí Luna Ayala**, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, aseguró que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** se coloca ante los ojos del mundo como violentador de acuerdos internacionales garantes de los derechos humanos, luego de la aprobación de las reformas constitucionales que adhieren la Guardia Nacional al Ejército Mexicano. La legisladora se refirió a los reportes dados a conocer por ONU-DH, en los que expresa su preocupación ante lo aprobado por el oficialismo, que apunta a convertir la Guardia Nacional en una fuerza armada permanente, de origen y entrenamiento militar. La inquietud del organismo estriba en que se podría exacerbar las violaciones de derechos humanos relacionadas con la Guardia Nacional. **Luna Ayala** lamentó la inflexibilidad y despropósito de Morena y aliados que, en su empeño por aprobar una ley enviada desde el Ejecutivo para militarizar al país, desoyeron los llamados hechos por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) previo a la discusión, y que pidió a todos los grupos parlamentarios y a la Mesa Directiva que se allegaran de más elementos y se fortaleciera el diálogo entre las partes involucradas.

DIPUTADO HUGO GUTIERREZ; MILITARIZACIÓN DE GN PUEDE DAR PASO A DESMANTELAMIENTO DE POLICÍAS CIVILES Y VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

El diputado **Hugo Gutiérrez Arroyo** (PRI) manifestó su preocupación por la militarización de las tareas de seguridad pública en México y advirtió que adscribir la Guardia Nacional al Ejército podría llevar al desmantelamiento de las fuerzas policiales civiles, así como a la violación de derechos humanos. En el PRI estamos total y absolutamente en contra de la militarización del país. Hay un abismo de distancia entre las funciones de la policía y de las del Ejército. Explicó que la extinta Policía Federal, con apenas 37 mil efectivos, detuvo más integrantes del crimen organizado en su último año de existencia, que la Guardia Nacional ha capturado desde su creación. Cuestionó si la disposición del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea para tareas de apoyo a la seguridad pública significa que las calles del país estarán llenas de soldados, y si se militarizarán todos los municipios y estados de la nación. Subrayó la necesidad de plasmar en la Constitución Política las disposiciones necesarias para corregir los errores del pasado, como la eliminación de ciertos artículos que podrían comprometer los principios fundamentales que guían la seguridad pública en México, como la legalidad, eficiencia y respeto a los derechos humanos. El diputado reiteró que la seguridad pública es una obligación del Estado, y que debe estar a cargo de la Federación, los estados y los municipios, siempre garantizando la integridad y libertades de las personas bajo un marco de respeto a los derechos humanos.

DONALD TRUMP VS KAMALA HARRIS; KAMALA HARRIS DESAFÍA A TRUMP A SEGUNDO DEBATE

La vicepresidenta estadounidense, **Kamala Harris**, desafió a su rival en las elecciones de noviembre, el expresidente **Donald Trump**, a un nuevo debate el 23 de octubre, pero el republicano rechazó la propuesta argumentando que es demasiado tarde ya que la votación por anticipado ha comenzado en algunos estados. La directora de campaña de **Harris**, **Jen O'Malley Dillon**, anunció que la vicepresidenta había aceptado la invitación de CNN para un debate contra **Trump** en Atlanta, sede de la cadena ubicada en el estratégico estado de Georgia. **O'Malley Dillon** argumentó que los debates brindan una oportunidad única para que los votantes comparen a los candidatos y evalúen sus visiones contrapuestas para Estados Unidos. Consideró que sería inédito en la historia moderna que solo hubiera un debate antes de los comicios que determinarán al próximo presidente de estados unidos. **Harris y Trump** ya se enfrentaron el 10 de septiembre en Filadelfia, en el estado clave de Pensilvania, en un encuentro organizado por la cadena ABC donde la vicepresidenta salió ganadora, logrando que su contrincante luciera nervioso en repetidas ocasiones. Actualmente, las encuestas pronostican una contienda reñida entre **Harris y Trump**, con una diferencia de pocos puntos. Debido al sistema electoral estadounidense, todo dependerá de los resultados en siete estados clave: Pensilvania, Michigan, Wisconsin, Georgia, Carolina del Norte, Arizona y Nevada.

JOE BIDEN; PROPONE PROHIBIR VEHÍCULOS CON TECNOLOGÍA DE CHINA Y RUSIA

El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, propuso una nueva normativa que prohibirá la circulación de dos tipos de vehículos fabricados con tecnología vinculada a China y Rusia: los vehículos conectados, que se comunican con otros coches o infraestructuras, y los vehículos autónomos, que circulan sin conductor, algo que en la práctica supone el cierre del mercado a todo turismo chino nuevo. La medida responde a



preocupaciones de seguridad nacional, ya que existe el temor de que empresas chinas y rusas accedan a los datos de conductores e infraestructuras en Estados Unidos y que puedan, incluso, controlar remotamente a esos vehículos para provocar accidentes o bloquear carreteras, explicó la secretaria de Comercio, **Gina Raimondo**.

www.lectormunoz.com.mx/

[Twitter @hectormunoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram @hectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



CLAUDIA SHEINBAUM ASUMIRÁ EL GOBIERNO CON APROBACIÓN DE MÁS DEL 60 POR CIENTO

Claudia Sheinbaum está lista para asumir la presidencia el próximo primero de octubre y lo hace con el pie derecho, porque según una encuesta realizada por Buendía&Márquez llega con un gran número de aprobación. El sondeo que se realizó hace un mes -entre el 15 y 20 de agosto- a mil personas mayores de 18 años; sostiene que Claudia Sheinbaum llegará con el 66 por ciento de opiniones positivas por parte de los mexicanos, mientras que las opiniones negativas bajaron de 19 por ciento en mayo a 11 por ciento. Por lo pronto, la presidenta ya delineó lo que serán los principios de su gobierno: por el bien de todos, primero los pobres. Tras pedir licencia como militante de Morena, Sheinbaum Pardo también pidió a sus compañeros, preservar la unidad, que sus militantes se "comporten con honestidad y sencillez". En su posicionamiento llamó a evitar el amiguismo, influyentismo, el nepotismo y el sectarismo; además que pidió al partido guinda no ser un partido de Estado.



GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, PRESIDENTE DEL SENADO, ADELANTA REFORMA A LA FGR

El presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, ha estado muy activo en su trabajo legislativo y esta semana no será la excepción, pues se discutirá la reforma a la Guardia Nacional y la que protege los derechos de los pueblos y comunidades indígenas. Además, adelantó que, para complementar los cambios al Poder Judicial, se impulsará una reforma a la Fiscalía General de la República y a las fiscalías locales. Dijo que se prevén cambios a la figura de la Defensoría de Oficio, la cual, señaló, "me empeñaré en que se llame Defensoría del Pueblo", para que sea una estructura "muy poderosa" a favor de la gente, porque la mayoría no tiene dinero para contratar un abogado.



IGNACIO MIER FELICITA A LUISA MARIA ALCALDE POR SU ELECCIÓN COMO DIRIGENTE DE MORENA

El vicecoordinador de fracción parlamentaria de Morena en el Senado, **Ignacio Mier Velazco** se congratuló con la designación de **Luisa María Alcalde** como dirigente de Morena y la calificó como "una mujer joven, con una trayectoria admirable y siempre guiada por el corazón de la izquierda. No tengo duda de que, con tu convicción y energía, llevarás a nuestro movimiento más lejos. El senador de Puebla se alista para dar un debate de altura esta semana en favor de la Reforma que adscribe a la Guardia Nacional al Ejército y continuar así consolidando el segundo piso de la Cuarta Transformación. No lo perderemos de vista.



MANLIO FABIO BELTRONES: NO TENGO NADA PERSONAL CONTRA ALITO

El senador y exlíder del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, reiteró que sigue siendo priista y aunque **Alejandro Moreno** lo haya excluido de la bancada lleva una buena relación con los demás senadores de la bancada tricolor. Manlio también lamentó la situación por la que está atravesando su partido, tras el cambio de los estatutos que hizo **Moreno Cárdenas** para reelegirse, pero aclaró que no tiene nada personal en su contra, simplemente, dijo, impugné algo con lo que no estaba de acuerdo. El sonorensé consideró que Alito debe dejar la dirigencia luego de que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), invalidó, las reformas a los estatutos priistas que le abrieron las puertas de par en par a la reelección por cuatro años más y con posibilidades de perpetuarse en el control de la agrupación política hasta 2032.



DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR ASEGURA QUE ES NECESARIO INVERTIR UN BILLÓN DE PESOS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados recordó que el plan habitacional de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, plantea el desarrollo de 1 millón de unidades durante el próximo sexenio, por lo que consideró viable que se invierta 1 billón de pesos en México para detonar la construcción. En entrevista para para un diario de circulación nacional, el ex dirigente de Morena, refirió que los recursos se obtendrían a partir de las arcas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), el Fondo de Vivienda del Issste (Fovissste), así como de cajas de ahorro de sindicatos de trabajadores. Además, indicó que se debe promover la constitución de un banco nacional de suelo, con el propósito de disponer de una abundante cantidad de hectáreas en las distintas entidades federativas y abaratar los costos de la vivienda. Ramírez Cuéllar, dijo que de llevarse a cabo las propuestas presentadas en el encuentro, la industria de la vivienda podría contribuir hasta con 8% del Producto Interno Bruto (PIB) en los próximos años. Estaremos atentos.



SENADOR MARKO CORTÉS CONSIDERA QUE MILITARIZACIÓN DE LA SEGURIDAD TRAERÁ CONSECUENCIAS NEGATIVAS

A unas horas de que se apruebe en el Congreso la reforma en la que la Guardia Nacional estará adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el dirigente nacional del blanquiazul, **Marko Cortés**, aseguró que la militarización de un país, "tiende a generar más inseguridad y violencia". Explicó que, por un lado desaparecen las policías civiles preventivas, y por el otro, "provoca el uso excesivo de la fuerza y las consecuentes violaciones de derechos humanos, además de la desconfianza y descrédito de la población hacia nuestras Fuerzas Armadas". El senador del PAN consideró que organismos como Naciones Unidas, Amnistía Internacional, la Comisión Internacional de Derechos Humanos, entre otras, han rechazado de manera categórica la militarización de la seguridad pública porque generará violaciones de derechos humanos y perpetuará la impunidad. Sin embargo, es un hecho que esta reforma se apruebe, porque como sabemos Morena y sus aliados ya tienen los 86 votos que requieren para modificar la Constitución, por lo que la participación de la oposición en el debate sólo será de trámite.



APRUEBAN COMISIONES DEL SENADO ADSCRIPCIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL A SEDENA

Las comisiones de Estudios Legislativos y de Puntos Constitucionales que presiden las senadoras Citlalli Hernández y Ernestina Godoy, respectivamente, aprobaron las reformas a la Guardia Nacional para adscribirla a la Secretaría de la Defensa Nacional y la que garantiza los derechos de los pueblos indígenas. Los legisladores de todas las bancadas estuvieron muy activos en el debate. Los de oposición se manifestaron en contra de la militarización de la seguridad, pero destacaron la noble causa que tienen los cambios al artículo 2 de



la Constitución, al considerar que es el primer paso para pagar la deuda histórica que se tiene con las comunidades indígenas. Se espera que estas minutas se presenten de primera lectura en la sesión de este martes y su discusión para su aprobación podría darse entre mañana miércoles o el jueves. Estaremos atentos.



DIPUTADO RICARDO MONREAL ADELANTA QUE ESTE MARTES DIPUTADOS ANALIZARÁN REFORMAS A SALARIOS MÍNIMOS Y LA DE JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, está agilizando los acuerdos para que este mes se discutan y aprueben las reformas emblemáticas de AMLO y las que no tendrán problema son las que se discutirán esta semana, porque son de profundo carácter social, El legislador informó este martes iniciará el análisis de las referentes a salarios mínimos y apoyo a jóvenes que busquen empleo. El líder de la mayoría en la cámara baja dio a conocer que este mes se propusieron reformar la Constitución en cinco materias, tres de ellas, aprobadas por mayoría calificada: Guardia Nacional, Comunidades Indígenas y al Poder Judicial. “Esta semana, martes y miércoles, tendremos la deliberación, la discusión y en su caso, la aprobación de otras dos reformas constitucionales emblemáticas, justas, y oportunas. Las reformas al 123 Constitucional sobre los salarios mínimos que nunca podrán estar debajo de la inflación al momento de establecerlos cada año y uno fundamental, el de los jóvenes construyendo el futuro en los que se respalda constitucionalmente a ellos, como nunca en la historia se ha hecho”, subrayó. Estaremos atentos.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



ALA SOMBRA

Cuentan que el todavía secretario general del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), **FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ**, anda preocupado debido a que, luego de 48 años en esa posición, está en riesgo de perderla. Lo anterior por la baja participación en la pasada elección de la dirigencia y el incumplimiento de la cuota de equidad de género en la integración del Comité Ejecutivo Nacional y Comité Nacional de Vigilancia. De ahí que el eterno dirigente ande buscando reponer el proceso para que a la brevedad las autoridades le entreguen su "toma de nota" que le permita mantenerse en el encargo un periodo más.



ALEJANDRO GÓMEZ

Los *youtubers* afines a la 4T quedaron fuera de la toma de protesta de **Claudia Sheinbaum** como presidenta de México el 1 de octubre en la Cámara de Diputados, pues Comunicación Social de la Cámara Baja priorizó el acceso de medios nacionales e internacionales.

La exclusión provocó la molestia de los porristas de **AMLO**, quienes indicaron a través de sus plataformas que la Cámara de Diputados no tiene idea del alcance que tienen sus elogios y comentarios a favor del gobierno en turno. Los cepillados reconocieron que es más fácil acceder a las conferencias *mañaneras* del presidente **Andrés Manuel López Obrador** que a la Cámara de Diputados, llamada la Casa del Pueblo por los legisladores.

Durante su comparecencia ante el congreso local, **Ricardo Ruiz Suárez**, secretario de Gobierno de la Ciudad de México, abordó el tema de las desapariciones en la capital, destacando que el 90 por ciento de los casos se resuelven rápidamente gracias a la colaboración entre la comisión local de búsqueda y la Fiscalía General de Justicia. Aunque enfrentó fuertes críticas de diputados de oposición sobre una supuesta crisis de derechos humanos, **Ruiz Suárez** defendió que las desapariciones son, en su mayoría, voluntarias y no están vinculadas a motivos delictivos. ¿Entonces no pasa nada? Deben ser los medios amarillistas...

El candidato presidencial republicano **Donald**



Trump dijo el lunes que aplicaría un arancel del 200 por ciento a las importaciones de John Deere si la empresa de maquinaria agrícola traslada su producción a México. "Como saben, han anunciado hace unos días que van a trasladar gran parte de su negocio de fabricación a México", afirmó **Trump** en un acto sobre agricultura y China celebrado en Pennsylvania. "Acabo de notificar a John Deere ahora mismo que si hacen eso, vamos a poner un arancel del 200 por ciento a todo lo que quieran vender a Estados Unidos". Este enfoque no solo amenaza el crecimiento de empresas en México, sino que también podría profundizar la polarización económica y dañar las relaciones comerciales entre ambos países, afectando a miles de trabajadores en ambos lados de la frontera. La amenaza ya se lanzó, en medio de un sueño llamado *nearshoring*.

Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa de México, descartó incrementar su seguridad al asumir el cargo y reafirmó su compromiso de mantenerse cercana a los ciudadanos, a pe-

sar de los recientes incidentes de violencia, como el ataque verbal que sufrió el presidente **Andrés Manuel López Obrador** durante su visita a Veracruz. "No, siempre vamos a estar cercanos al pueblo", declaró **Sheinbaum** al salir de su casa de transición en Iztapalapa. Reprobando cualquier acto violento, la próxima titular del Ejecutivo enfatizó la necesidad de promover la tranquilidad en el país.

Ayer, se reunió con el Fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero**, el exministro **Arturo Zaldívar** y su próximo secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, para fortalecer la coordinación en el gabinete de Seguridad. Aunque no dio detalles sobre la violencia en Sinaloa, prometió ofrecer más información en el futuro. Y lo que parece más importante para los políticos de la 4T en este momento, aclaró que **Gertz** continuará en su puesto, despejando por lo pronto los rumores de su inminente salida y hasta la lista que por ahí circula de posibles sucesores investigados por la Unidad de Inteligencia Financiera.



SUBE Y BAJA



Guadalupe Taddei

Consejera presidenta del INE



Urgió a diputados a crear de manera inmediata las leyes secundarias que contengan las

reglas para el proceso electoral del Poder Judicial, para que jueces, magistrados y ministros vayan a urnas.



David Monreal

Gobernador de Zacatecas



Una explosión por acumulación de gas en un puesto de comida en la Feria Nacional de Zacatecas dejó un saldo de

14 heridos, varios con fragmentos de metal incrustados, sin que las autoridades revelen el origen del material.



[¿SERÁ?]

¿Miedo a decir no?

Los consejeros del INE públicamente señalaron que la elección judicial será un éxito, pero al interior del Consejo General hay una serie de preocupaciones sobre la organización, desde las cuestiones presupuestales, pues los comicios de jueces, magistrados y ministros podrían representar un gasto mayor a la pasada elección, hasta cuestiones que también derivan en más inversión, como campañas para que la gente no se confunda y sepa cómo votar. ¿Será?

Del plato a la boca...

Ayer, el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, aseguró que los senadores del PRI votarán a favor de la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional y le pidió a los panistas que sigan sus pasos y voten a favor. Sin embargo, el priista Manuel Añorve aclaró que su bancada no votará a favor y que el miércoles argumentará sus motivos... A ver si no lo desengañan a la mera hora. ¿Será?

Se veló la foto

Dicen que en el actual gabinete federal se habló tan bien y taaanto de un subsecretario, que se terminó por provocar que aquel servidor público no salga en la foto el 1º de Octubre... Se expuso tanto su imagen que aún y con todo el apoyo profesional, de todas las maneras posibles, la foto terminó velada. ¿Será?

No se van a dejar

Aunque reconocen el apoyo del Gobierno de la CDMX y de la alcaldía Coyoacán, vecinas y vecinos del pueblo de Los Reyes expresan su preocupación porque la empresa de la pipa gasera que provocó una explosión por acumulación de gas, no se quiera hacer responsable de los daños materiales y de los gastos derivados de la atención médica a las víctimas... Por eso son claros al advertir que no se lo van a permitir y van a manifestarse contra la empresa si no ven que asume su responsabilidad. ¿Será?

Sinaloa puede esperar

Es lo menos que nos lleva a pensar el comentario de ayer del presidente López Obrador, cuando dijo que arrancó tarde la Mañanera ya que, después de la reunión de Seguridad, compartió unos momentos con su Gabinete alusivo; compartió que hubo tamales, muchas fotos y hasta mariachi... como si en Sinaloa no pasara nada y no se tuvieran más de 70 muertos por los hechos de violencia... ¿Será?

Vivillo desde chiquillo

Nos dicen que quien parece que nunca le pierde, como diría "el clásico", es el secretario General del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana STRM, Francisco Hernández Juárez, y es que después de la elección de julio en la que no participó la disidencia, no se cumplió el requisito de cuota de género en la integración del Comité Ejecutivo Nacional y el Comité Nacional de Vigilancia, además de que solo se registró una participación del 50% de los agremiados, lo que ha derivado en la posible negativa de la toma de nota, ahora se habla de repetir la elección, claro, nuevamente sin la disidencia. ¿Será?



FRENTE POLÍTICOS

1. Explosión, confusión. David Monreal, gobernador de Zacatecas, nuevamente en el ojo del huracán tras un estallido en la clausura de la Feria Nacional. Mientras que el secretario general de Gobierno, **Rodrigo Reyes Mugüerza**, se apresura a decir que fue un simple tanque de gas, testigos señalan que no había puestos de comida cerca. ¿La verdadera escena? Una camioneta y un camión de la policía estatal destrozados y agentes heridos. El operativo militar y policiaco instrumentado sólo aviva las sospechas. ¿Tanque de gas o algo más siniestro? **Monreal** sigue en la ruta del fracaso...

2. ¡Arrancan! Guadalupe Taddei, presidenta del INE, levanta la mano para dar inicio al inédito proceso de elección judicial en 2025, prometiendo transparencia y profesionalismo. Con un discurso que suena casi a manual de autoayuda institucional, asegura que el INE está listo para enfrentar “desafíos” y adaptarse a las nuevas reglas y actores. Lo cierto es que el terreno no es fácil. Esta elección será un experimento democrático de alto riesgo, y **Taddei** sabe que el margen de error es mínimo. Sin embargo, el reto real es ganarse la confianza en tiempos donde el descrédito es la norma. Veremos si el INE sale bien librado, o tropieza una vez más.

3. El cambio va. La gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez**, presenta su primer Informe de Gobierno. Congruente con su formación ideológica, apuntala la Transformación con programas para disminuir las brechas de desigualdad. Ofrece no sólo dar seguimiento a las necesidades de los mexicanos, sino soluciones con programas como la Pensión Universal para el Bienestar o el de Apoyo al Desempleo. **Delfina Gómez** no se duerme en sus laureles y con las Audiencias Ciudadanas promueve reuniones para conocer de cerca los problemas de la población. El poder de servir no es sólo lema... se ve.

4. ¿Magnicidio? No exageren. Lo de Veracruz fue más bien un acto fallido de malabarismo acuático cortesía de **Jorge Cedillo Guevara**, enlace distrital de Morena, o como le llaman algunos, “porro del bienestar”. Su blanco eran los trabajadores del Poder Judicial que protestaban. Pero, ¡ups!, la botella que lanzó casi termina golpeando al mismísimo **Andrés Manuel López Obrador**. Así de bien entrenados están los “operadores” de Morena, fallan el tiro y son los primeros en desaparecer del escenario. ¿Qué hacía ahí el señor? Morena tiene cada vez más problemas explicando estos incidentes.

5. Reputación dorada. Alfredo Ramírez Bedolla, gobernador de Michoacán, se anota un tanto con el reconocimiento de la embajada de EU a su gestión por la certificación Pro Forest Avocado, que garantiza prácticas agrícolas responsables. En un estado donde el oro verde genera 3 mil mdd anuales en exportaciones, asegurar que no viene de tierras deforestadas es clave para mantener a los mercados internacionales contentos. **Ken Salazar**, embajador de EU, aplaudió el esfuerzo, pero también lanzó un recordatorio: la conservación es responsabilidad de todos, productores incluidos. Nomás no aflojen.



Sacapuntas

AMLO DEJA MORENA



ANDRÉS M. LÓPEZ O.

› Cerrando su ciclo político está el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. A una semana de dejar el cargo como Jefe del Ejecutivo, el tabasqueño anunció que renuncia a su militancia en el partido político que él mismo fundó en 2011. Además, dijo que está muy contento del relevo generacional en la dirigencia del movimiento guinda, y le envió una felicitación a la nueva presidenta de Morena, **Luisa María Alcalde Luján**, elegida apenas el domingo pasado, en la Ciudad de México.



FOR LA CONTINUIDAD

ALEJANDRO GERTZ

› Acalló los rumores **Alejandro Gertz** sobre su posible salida de la Fiscalía General de la República. Ya se reunió con la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, y concluyeron que deben fortalecer la coordinación en el gabinete de seguridad, en específico con la SSPC, que encabezará **Omar García Harfuch**. En tanto, **Gertz** concluye en 2028.



SALDO POSITIVO

MIGUEL TORRUCO MARQUÉS

› Bien y de buenos anda el secretario de Turismo, **Miguel Torruco Marqués**, quien visitó *El Heraldo de México*. Es el segundo titular del ramo que permanece en el cargo todo el sexenio y aunque no dice si seguirá en el gobierno, se tomará unas semanas de descanso para concluir sus libros y componer canciones, dos de sus pasiones.



A MARCHAS FORZADAS

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

› Nos dicen que las últimas dos reformas que podría estar promulgando el presidente **López Obrador** son la de la Guardia Nacional y la de Pueblos Indígenas. El Senado, que preside **Gerardo Fernández Noroña**, trabaja a marchas forzadas para avasalarlas y sean enviadas a los Congresos estatales para su aprobación antes del 1 de octubre.



HACEN CUENTAS EN EL INE

GUADALUPE TADDEI

› Donde están arrastrando el lápiz es en el INE, que preside **Guadalupe Taddei**, pues su Consejo General solicitará recursos adicionales con motivo de la organización de la elección extraordinaria de jueces, ministros y magistrados. Y depende del Legislativo, porque el dinero en el órgano no es suficiente para el proceso de renovación Judicial.



JUANA FUENTES

ACATAR

› La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF, en voz de **Juana Fuentes**, pidió al INE que acate las suspensiones otorgadas contra la Reforma Judicial. El organismo debe dejar sin efecto la asamblea encaminada a discutir la aprobación del Proyecto por el que se emite la declaratoria de inicio del Proceso Electoral.



MONTSERRAT CABALLERO

POBRE TLUJANA

› Quien concluyó su gobierno fue la alcaldesa de Tijuana, **Montserrat Caballero**. La Comisión de Honor y Justicia de Morena confirmó que los traicionó en las pasadas elecciones. Fue expulsada del movimiento y denunciada penalmente por el mal uso de recursos. Terminó su trienio como la peor evaluada de las ciudades fronterizas.

Teoría de la Conspiración

El sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador ya está en la cuenta regresiva para que concluya, y con ello, las conspiraciones y tensiones políticas han subido de tono derivando en agresiones físicas.

Este fin de semana, durante un recorrido oficial a Veracruz, el presidente López Obrador se enfrentó a un incidente durante una visita a la Casa Benito Juárez, el mandatario fue sorprendido cuando le fue lanzada una botella con agua. El incidente, que rápidamente se difundió en las redes sociales, ocurrió mientras AMLO asistía a la inauguración del Centro Cultural "Leyes de Reforma", un evento al que asistieron tanto a simpatizantes como a manifestantes.

El momento captado en video y en el que algunos señalaron a los trabajadores del Poder Judicial presentes como responsables de

la agresión, ellos se deslindaron inmediatamente. Por lo que, los manifestantes del Poder Judicial, que se encontraban en el lugar para expresar su rechazo a la reforma judicial, emitieron comunicados oficiales para aclarar su postura. Tanto la Asociación de Juzgadoras y Juzgadores Federales (JUFED) como el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial rechazaron las acusaciones, afirmando que su protesta fue completamente pacífica.

Y aunque el presidente López Obrador minimizó los hechos en su conferencia matutina de este lunes, sí existen consecuencias legales de las agresiones a figuras políticas en México.

Las leyes mexicanas contemplan delitos como la calumnia, la difamación y los agravios físicos contra funcionarios públicos, delitos que pueden conllevar fuertes multas y, en casos extremos, penas de cárcel.

Quién no minimizó las agresiones hacia su persona fue el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quien fue objeto de agresión en el AICM el viernes, cuando una persona lo insultó y lo agredió en al menos tres ocasiones cuando estaba en una de las salas de espera, por lo que el Senado dio a conocer que el titular del área jurídica de esta Cámara presentó la denuncia ante el Ministerio Público federal en contra del agresor, a quien identificó como Carlos Velásquez de León Obregón.

"No es una agresión cualquier. Primero, porque no es una agresión personal, es una agresión a lo que represento: la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, porque represento al movimiento, porque ha estado en el centro el debate por la reforma el Poder Judicial", señaló Noroña.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx



El Palacio Nacional fue blindado con vallas metálicas, en previsión de marchas y protestas previstas para esta semana. (Foto: Cuartoscuro)



EN PRIVADO

**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

 lopezdoriga@milenio.com
 @lopezdoriga
 lopezdoriga.com


Andrés Manuel, la herencia de Andrés Manuel

Al nepotismo le llaman relevo generacional.
Florestán

De acuerdo con el diccionario, nepotismo es la utilización de un cargo para designar a familiares o amigos en determinados empleos o concederles otros tipos de favores al margen del principio de mérito o capacidad.

Con base en lo anterior, casi todos los presidentes de México han caído en esta perversión.

De los que me han tocado completos en mis 56 años de reportero, Luis Echeverría (1970-1976) designó a su hermano Rodolfo director del Banco Cinematográfico; José López Portillo (1976-1982) a su hermana Margarita directora de RTC, a su hijo José Ramón, el orgullo de su nepotismo, subsecretario de Programación y a Rosa Luz Alegría titular de Turismo; de Miguel de la Madrid (1982-1988) no se recuerda a nadie; tampoco de Carlos Salinas (1988-1994), pero no habría gestión de gobierno en la que no participara su hermano Raúl; nunca se supo de un nepote de Ernesto Zedillo (1994-2000) ni de Vicente Fox (2000-2006), de no ser por los hijos de su esposa Martha; de Felipe Calderón (2006-2012) el caso de su cuñado Hildebrando Zavala, cuya empresa operaba desde antes, ni de Enrique Peña Nieto (2012-2018).

Y así llegamos al régimen de López Obrador (2018-24), cuando se relacionó a dos de sus hermanos, a una prima y en algún momento a algunos de sus hijos, pero no los colocó en su gobierno, aunque sí cerca y en relaciones no claras con empresarios

venidos mucho más, allá en el edén de su Tabasco.

Se supo de la gestión política permanente del segundo de sus tres vástagos en la selección de candidatos y en cargos de gobierno, en algunas empresas del Estado y en obras públicas.

Pero el remate, la continuidad, su herencia política es la designación de Andrés Manuel López Beltrán en el cargo más importante de Morena, secretario de Organización en sus condiciones de hijo del fundador de ese movimiento, incluso por encima de su presidenta Luisa María Alcalde, que seguirá su línea, línea que vendrá de casa de La Chingada, su finca en Tabasco.

Y si no, al tiempo; al tiempo, al cambio, al conflicto o a los tres.

RETALES

1. FILIAL. La presidenta del INE, Guadalupe Tadei, anunció ayer, a toda prisa, el inicio del proceso de elección de ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial y la pregunta: ¿cómo va a organizarlo si esa reforma constitucional carece de ley reglamentaria?;

2. LIGA. Morena sigue estirando la liga en Jalisco para que su también cercano operador, el Tribunal Electoral, cancele las elecciones del 2 de junio, que dio la victoria al emecista Pablo Lemus, a favor de la morenista Claudia Delgadillo. Quieren todo; y

3. BOCAZAS. Al iniciar esta Legislatura, el pasado día 1, tanto Fernández Noroña como Alfonso Ramírez Cuéllar aseguraron que no habría vallas ni alambre de púas en los recintos legislativos. Ayer ya las levantaron en San Lázaro. —

Nos vemos mañana, pero en privado



Tiraditos

EL PODER JUDICIAL NO DA TREGUA

•El Poder Judicial de la Federación no cede un ápice en su lucha contra la reforma aprobada en la Cámara de Diputados y el Senado de la República. Un juez de distrito con sede en el estado de Veracruz concedió una suspensión definitiva con efectos restitutorios en la que ordena al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y al director del Diario Oficial de la Federación eliminar la publicación de la reforma del pasado 15 de septiembre. Seguramente el presidente, a unos días de dejar el encargo no acatará la determinación, sobre todo ahora que ya avanzó la reforma y que el INE ha informado que inició el proceso para la elección de los primeros siete mil jueces el próximo año. Es evidente la crisis que se vive y, sobre todo, de que los más afectados serán los mexicanos con la falta de certidumbre jurídica.

EL RECUERDO DE OTIS

•Otra vez un huracán y otra vez Guerrero. El presidente de la república, **Andrés Manuel López Obrador**, pidió a la población que habita en los límites de Guerrero y Oaxaca que tomen las previsiones y que busquen las zonas altas ante la inminente entrada

del huracán *John* con categoría tres. Por otro lado, las autoridades de Guerrero advirtieron que la zona de peligro se ha ampliado de Puerto Escondido, Oaxaca, a Acapulco, Guerrero, por lo que la zona de afectación es mucho mayor por las fuertes lluvias que se esperan para este martes, por lo que la tragedia de *Otis* vuelve a la memoria de las personas. Ojalá y en esta ocasión los daños sean mucho menores.

ROCHA MOYA NO VE LLEGAR LA SUYA

•Quien no ve llegar la suya es el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**. Primero, comentan, desde Palacio Nacional le dijeron que no podría presentarse junto con los demás gobernadores al último recorrido del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el Tren Maya. Luego le mencionaron que no debía acudir al evento de Morena para definir a la nueva dirigencia y en el que varios gobernadores difundieron sus fotografías en redes sociales con los futuros dirigentes. Ahora, donde se para, en su estado, el grito es de: ¡Fuera Rocha! O de ¡Traidor! Por la violencia que no cesa en la entidad y han llevado a la población al hartazgo. Un alto costo está pagando el mandatario estatal.



ROZONES

Sonora y la semántica

Así que el presidente municipal de Cajeme, Sonora, **Javier Lamarque Cano**, redujo la jornada violenta del pasado domingo en Ciudad Obregón a un problema de semántica. El alcalde morenista dijo ayer que se trató de “un domingo violento, pero no sangriento”. Vaya consuelo el que seguramente sintieron los centenares de ciudadanos que entraron en pánico al escuchar las balaceras. Lamarque se lanzó contra quienes, dijo, “parecen interesados en magnificar los hechos para sembrar zozobra”, pues fue un hecho lamentable, pero no como lo que se difunde en los medios y en las redes sociales. Alguien debería aclararle que la zozobra de la ciudadanía la produjeron las fuertes detonaciones de armas de fuego y las persecuciones en vehículos, no las publicaciones posteriores, que dieron cuenta de los hechos. A imagen y semejanza de gobernadores y de liderazgos de su partido, Lamarque se fue por el camino fácil. En fin.

¿Y la gasera?

Luego de la fuerte explosión ocurrida el sábado pasado en el pueblo de Los Reyes, en Coyoacán, que dejó al menos 12 personas lesionadas y siete inmuebles severamente dañados, nos cuentan que autoridades del gobierno de la Ciudad de México y de la alcaldía a cargo de **Giovani Gutiérrez** han encontrado un punto de coincidencia para seguir atendiendo el caso. Y es que, se ha informado, los vecinos han manifestado su preocupación porque, más allá de las autoridades, que al final han dado seguimiento a la emergencia desde el primer momento, la empresa gasera cuya pipa está involucrada en los hechos es la que anda ausente. Los habitantes del pueblo se encuentran a la espera de que se haga cargo de lo ocurrido, porque hasta el momento ni siquiera ha hecho acto de presencia. Es sabido que en estos casos al final se encuentra a los responsables y las sanciones son severas, así que pendientes.

Las ausencias de Rocha

Llamó mucho la atención la declaración de ayer del gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, en el sentido de que el sábado no se reunió con la Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, porque se tuvo que regresar a Culiacán debido a los hechos violentos de ese día. Hay muchos que piensan que si el mandatario tenía mucha prisa en regresar a su estado, no hubiera acudido tranquilamente, como se ha señalado en las benditas redes que lo hizo, a un restaurante de lujo. Nos hacen ver que a pesar del apoyo incondicional que las cúpulas de Morena le han dado siempre, ha perdido muchos bonos en los últimos días, a raíz de la crisis de violencia en su entidad que ayer cumplió 15 días y que parece no tener fin. Quienes piensan así fortalecen su idea con el hecho de que Rocha se quedó fuera de dos fotografías muy importantes de los gobernadores de la 4T con el Presidente **López Obrador** y otra con la futura Presidenta y los líderes de Morena. Pero más que fuera de las fotos, nos dicen, el mandatario sinaloense podría estar fuera de la jugadas políticas de relevancia.

“Que se pongan a chambear”

Con la novedad de que en Colima ocurrió que en una conferencia en materia de seguridad, un periodista pidió datos que, dijo, antes se daban, en materia de incidencia delictiva. Pero resulta que el vocero de seguridad de la entidad le dijo que no las tenía y recomendó al reportero que las buscara en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. “Si usted se pone a chambear en su área, júrelo que va a tener esa información”, dijo **Francisco Almazán**, quien señaló que la mesa de seguridad “ya dio las cifras que considera pertinentes”. Nos cuentan, sin embargo, que el funcionario no esperaba la respuesta del comunicador: “Entonces les vamos a pedir que se pongan a chambear en sus áreas, porque sus cifras alegres no coinciden con la realidad que vive Colima”. Le cuestionó que cómo era posible que hace unos días, a unas cuadras del Palacio de Gobierno, hayan asesinado a una persona. ¿Qué tal?



Buzo, caperuzo

Y fue el senador panista **Ricardo Anaya** el que, al momento de la votación en comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos de la reforma que traslada la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, tuvo un *lapsus*. Y es que cuando le preguntaron el sentido de su sufragio, el candidato presidencial del PAN en el 2018 aseguró: "a favor". Y enseguida rectificó: "Perdón, en contra, en contra". Sus compañeros en principio dudaron si había dado un "yunazo", aunque después se rieron, mientras los opositores aplaudían y celebraban. **Marko Cortés**, líder del PAN y también senador se levantó de su silla e intentó mediar para que el voto se registrara en contra. El resbalón de Anaya provocó la risa de **Citlalli Hernández** y de **Ernestina Godoy**, presidentas de las comisiones, y hasta sonrojó a **Adán Augusto López**. Como decían los abuelos: ¡Buzo, caperuzo!

Prohibido el paso

Y fue el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, el que decidió que en las próximas sesiones de la Cámara alta en la que se discutan reformas constitucionales, los legisladores estarán parapetados. Porque resulta que giró la instrucción para que el personal de resguardo no permita entrar a nadie que no sea trabajador del Senado. Se informa que, "con la finalidad de garantizar el desarrollo libre de las sesiones ordinarias en este recinto legislativo, se suspende el acceso a ciudadanos y ciudadanas que no laboran en esta Cámara de Senadores o fungen como enlaces legislativos", refiere la orden que giró. Ha dicho el morenista que lo que motivó esta decisión fue el antecedente de la irrupción de trabajadores del Poder Judicial en la discusión de la reforma en esa materia que forzaron a habilitar la sede alterna. Por lo pronto: prohibido el paso.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Cinco apuntes tras la reforma judicial

El Poder Judicial es un gran desconocido. Su funcionamiento –imperfecto y perfectible– se atrofiará por la reforma judicial. Para tratar de paliar los efectos sería conveniente un diálogo, que a dos semanas de la aprobación en el Senado brilla por su ausencia.

Tras el avasallamiento de Morena y aliados, el panorama político es más o menos el siguiente:

1) No hay interlocución entre el Poder Judicial y los dos poderes que se lo echaron al plato.

¿Por qué?

En parte, porque en el Poder Judicial hay quienes creen que aún hay mecanismos o espacios internos y externos donde se podría caer la reforma. (¡?)

También porque otros actores esperan las consultas iniciadas en la Suprema Corte. Pero éstas no son para echar abajo la reforma judicial. Son para saber si los jueces están legitimados para impugnar la RJ. La Corte dirime cuando hay disputa entre otras autoridades y el PJ. ¿Existe el conflicto cuando la realidad es que ya hubo una reforma a la Constitución? Parece un dilema más filosófico que político.

Además, porque una parte de los trabajadores cree que aún puede forzar un diálogo para que la reforma no sea implementada como viene, para modificarla. ¿Habrá espacio para tal negociación pasado el 2 de octubre, cuando habiendo ya tomado posesión la nueva presidenta volverán a sus actividades? Difícilmente.

Y, punto nada menor, porque en Morena andan en otras reformas que les encargó YSQ.

2) Norma Piña debe dejar la presidencia del Poder Judicial.

La reforma no es su culpa, pero el pasmo que se vive sí es su responsabilidad. Como encargada de ese poder, ha de mostrar su conciencia de que ella carece de toda posibilidad de interlocución con el Ejecutivo (hoy y después del 1 de octubre) y lo mismo con el Legislativo.



No hay interlocución entre el Poder Judicial y los dos poderes que se lo echaron al plato

Y aunque trabajadores del PJ la reconocen como su líder, no es ella, no ha sido, nunca fue, la líder de la resistencia. Por ende, no conduce la protesta de los integrantes del Poder Judicial, ni la representación de todas y todos los ministros de la Corte. Y la Judicatura, que también preside, ha sido actor de reparto durante todo el conflicto.

Sin embargo, no resultaría sencillo que Norma Piña se haga a un lado. Los dos bloques de la Corte –una anomalía *per se*– subsisten, y aunque la presidenta no las trae todas consigo ni entre

sus mismos apoyadores en la Suprema, tendría que encontrar una forma de delegar facultades a otro ministro si tal cosa es aceptada por Morena para negociar.

3) El Poder Judicial puede quedar lastrado durante meses por las prejubilaciones.

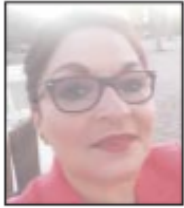
Trescientos es la cifra que se maneja de jueces y magistrados que se podrían jubilar anticipadamente, bien porque no les gustaría ir a elección o porque desconfían de que luego siquiera les paguen lo que les corresponda incluso con las rebajadas condiciones económicas. ¿Cuántas plazas se irán quedando vacías en los próximos meses?

4) Nuevos retrasos en los juicios.

Pregunten a cualquier abogado con asuntos en un juzgado. Se encogen de hombros porque no saben calcular cuánto se van a tardar sus temas. Testimonios de pausas que podrían convertirse en parálisis. ¿Cuántos meses o años costaría revertir eso?

5) Transparencia en peligro.

Una de las constantes de Morena es la opacidad: representan la regresión en el derecho a la información y en las condiciones en que trabaja la prensa en los organismos donde el obradorismo domina. En las negociaciones de las leyes secundarias a todos debería importar que los tribunales no pierdan la mínima transparencia que costó décadas conseguir.

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Por **Adriana
Moreno Cordero**

El clima en el Poder Judicial sigue muy candente y la posición del Congreso continuará inamovible, lo que no ayuda en nada. Falta además, lo concerniente a las leyes secundarias, con todo y que las ministras afines al lopezobradorismo andan muy activas haciendo campaña, de cara a los comicios inéditos cuando todavía no se han fijado las reglas.

LA RETAGUARDIA

INE, listo para elección de magistrados, jueces y ministros, pero olvida detalles

- Rocha Moya no se reúne con Sheinbaum, pero sí se pasea por Polanco

Por espacio de varias horas, trabajadores del Poder Judicial de la Federación protestaron en las inmediaciones de las instalaciones del Instituto Nacional Electoral, (INE), mientras que en dicho Instituto, la consejera presidenta **Guadalupe Taddei**, declaró que estaban listos para comenzar lo que es, sin duda, el inédito proceso con el fin de organizar los primeros comicios para elegir a jueces, magistrados y miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por voto popular.

Específicamente, la cabeza del INE señaló: "... los decimos que ya iniciamos y estamos listos para este proceso extraordinario". Se ocupó además de "llenar de flores" lo que a su juicio es, "un paso trascendental para la historia democrática" de México. ¿Será?

Efectivamente, y como la propia señora Taddei lo destacó, se trata de un proceso "sin precedentes" -y un ejemplo de esto es que esta información trascendió las fronteras nacionales-, que tiene como objetivo que el 1 junio de 2025 supuestamente se llevarán a cabo las primeras elecciones de jueces en México mediante el voto popular.

Lo anterior es un problema que se le queda a la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, pero lo cierto es que el INE debería tomar en cuenta que por lo menos de entrada, se le van varios detalles, pequeños pero sin duda muy importantes.

El clima en el Poder Judicial sigue muy candente y la posición del Congreso continuará inamovible, lo que no ayuda en nada. Falta además, lo concerniente a las leyes secundarias, con todo y que las ministras afines al lopezobradorismo, afanositas todas, como la "pirata" **Yasmín Esquivel**, que quiere al precio que sea la presidencia de la Suprema Corte; la belicosa **Loretta Ortiz Albf** y la siempre ineficiente **Lenia Baires**, andan muy activas haciendo campaña, de cara a los inéditos comicios cuando todavía no se han fijado las reglas.

No hay que soslayar el tema que de dónde saldrán los recursos que requieren estas elecciones, lo que ya de entrada está causando muchísimos problemas. Está bien que la democracia cuesta y en algunos casos, sale cara, pero la elección popular que el oficialismo pretende, de jueces, ministros y magistrados, No es democracia, es, como mucho se ha consignado, una penosa ocurrencia de quien está a punto de dejar el poder

y quiere seguir proyectando su sombra, y lo va a hacer, sobre su pupila, que, por cierto, tendrá una muy desairada ceremonia de relevo presidencial, cuestión de ver la lista de quienes no se han tomado la molestia de confirmar, acaso porque el silencio habla más. ¡Qué tal!

MUNICIONES

*** Tras quince días de violencia en Sinaloa, es inaceptable la indolencia e incapacidad de las autoridades del gobierno del estado y federales para garantizar la paz y la tranquilidad de las y los sinaloenses, aseguró la senadora priista **Paloma Sánchez Ramos**. La legisladora sinaloense lamentó que, en tan sólo dos semanas, se hayan reportado al menos 79 personas asesinadas; el robo de 98 vehículos y más de 70 desaparecidos, creando un clima de total incertidumbre, temor e inseguridad en el estado. "Ya son dos semanas durante las que las y los sinaloenses están secuestrados en sus casas, dos semanas en las que personas inocentes como **Juan Carlos Sánchez** son asesinados frente a sus familias. Dos semanas de indolencia y de incapacidad para que haya paz y seguridad en Sinaloa", enfatizó la senadora priista. Reiteró, asimismo, su condena de que ante la creciente ola de violencia las autoridades no han logrado detener el clima de terror al que se enfrenta este convulsionado estado. Además, señaló la legisladora tricolor, no se ha hecho nada para mitigar las pérdidas económicas en el estado, que ya ascienden a más de 5 mil millones de pesos.

*** Sobre este mismo tema, muy comentado fue que el flamante e inepto gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, no asistiera al Consejo Extraordinario de Morena, al que fueron convocados todos los gobernadores emergidos del oficialismo. Se dice que le recomendaron desde Palacio Nacional no asistir, no fuera que le tocara algo más que una botella de agua como la que le lanzaron a López Obrador el fin de semana en Veracruz. Total, que hoy por la mañana, Rocha Moya mostró los mensajes que le hizo llegar a la futura Presidenta: "Mil disculpas Presidenta por no estar en el desayuno con usted, fui a la Ciudad de México y hubo necesidad de regresar hoy mismo a Sinaloa. Se presentaron situaciones que urgieron mi presencia. "Las cosas aquí mejoran, pero debo estar muy pendiente, con sensibilidad y compromiso, por eso re-

gresé. La sociedad está muy sensible. Disculpe usted, sólo quiero ser mejor para servir mejor a su proyecto de nación. Abrazos afectuosos". Llama poderosamente la atención la parte en que el gobernador asegura "las cosas aquí mejoran", ¿de qué estado estará hablando?, y que reduzca la situación de inseguridad y terror que deja tras de sí la guerra entre los "Chapitos" y los "Mayos" a una cuestión de sensibilidad. Pero eso sí, Rocha Moya se dio tiempo para acudir a uno de los mejores restaurantes del rumbo de Polanco.

*** Que siempre sí se queda **Rogelio Ramírez de la O** al frente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien estaba dispuesto solamente a presentar el paquete presupuestal para 2025 el 15 de noviembre y ya. Sin embargo, mucho se comentó en los corrillos políticos que ya hubo una comunicación y la futura Presidenta simplemente le pidió paciencia, prometiéndole que después de un breve tiempo, Ramírez de la O podría poner a piezas importantes de su equipo en las posiciones que considerara porque es un hecho que el del titular de Hacienda, es un perfil muy técnico, no político y ocupa gente de su entera confianza. Porque cierto es que el aún titular de la SHCP, no tiene ninguna necesidad de aguantar que se le impongan recomendaciones. El responsable de las finanzas públicas cuenta con un prestigio propio; tiene su propio desdicho al que han llegado clientes internacionales, así que irse del gabinete de Sheinbaum, -en el caso de que eso hubiera ocurrido-, no le causaba ningún problema. Quizás se hubiera visto en más problemas la Presidenta Electa. ¿Será?

*** Como plañidera el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña** se sigue lamentando de la agresión de la que fue víctima en el Aeropuerto de la Ciudad de México, en una sala VIP. Lo que impresiona es que haya utilizado a todo el equipo de abogados del Senado e incluso, a las bancadas del oficialismo para defenderse. ¿Y los espectáculos que brindó en el pasado este controvertido personaje?, por ejemplo, cuando para no pagar el servicio de WC de una gasolinera, ¡siete pesos le cobraban!, hizo sus necesidades en plena carretera o cuando se tiraba en plena calle a protestar. En fin.



El privilegio de opinar

Manuel Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Zedillo, 24 años después

Después de dos décadas y cuatro años sin decir esta boca es mía —al parecer la privatizó y concesionó a la compañía Ocean Pacific, misma a la que le concesionó los Ferrocarriles Nacionales de México (Ferromex) a cambio de un puesto directivo—; el expresidente accidental —recordemos la muerte de Colosio— **Ernesto Zedillo**, mandatario entre 1994 y el año 2000, vino a México para criticar acremente la reforma al Poder Judicial que días antes había sido promulgada. Aseguró que con ésta ley se destruirá el Poder Judicial y se enterrará la democracia en nuestro país, sentándose las bases para que México se convierta en una tiranía.

Advierto a las lectoras y a los lectores que el autor de esta columna, tal como lo ha manifestado más de una vez, considera necesaria una reforma al corrupto Poder Judicial, pero no con el apresuramiento y la falta de planeación con la que fue aprobada, en lo general, con la única finalidad de que al terminar su periodo gubernamental el presidente López Obrador se la lleve de regalo. En mi opinión la reforma debió haber sido estudiada a fondo, consultada entre los sectores interesados, explicada a la ciudadanía y, sobre todo, preparar su implementación de manera práctica.

Pero de eso a que venga Ernesto Zedillo, quien tiene varios cadáveres en el closet, a dar una cátedra de patriotismo y democracia, media una distancia más grande que el error de diciembre.

¿Qué el doctor Zedillo no recordará la reforma constitucional en materia de ferrocarriles y la privatización de los mismos promovidas por él, que prácticamente extinguió los trenes de pasajeros?

¿Qué no recordará la Matanza de Acteal, del 22 de diciembre de 1997, cuando un grupo de 60 paramilitares, dispararon, con armas de uso exclusivo del Ejército, contra integrantes de la organización pacífica “Las

abejas” en Acteal, municipio de San Pedro Chenalhó, Chiapas, con un saldo de 45 personas muertas, mujeres, niñas, niños y hombres, todas indígenas tzotziles. Además de 26 lesionados graves?

La especialista en asuntos religiosos y escritora, **Mónica Uribe**, en su libro *El dolor de Acteal*, señala como responsable de la masacre al entonces presidente Zedillo, recurriendo a pruebas casi desconocidas o parcialmente documentadas. Entre los documentos, se encuentra la demanda civil que un grupo de 11 víctimas puso en una corte de EU contra Ernesto Zedillo Ponce de León.

Dejó impune —sólo lo hizo renunciar a la gubernatura de Guerrero— a su compadre **Rubén Figueroa Alcocer**, autor intelectual de la masacre de Aguas Blancas.

¿Qué contará del difunto general **José de Jesús Gutiérrez Rebollo**, antecedente de **Genaro García Luna**, nombrado zar antidrogas por el presidente Zedillo y posteriormente acusado de complicidad con el mayor traficante de drogas de la época, **Amado Carrillo**? El general Gutiérrez Rebollo reveló los nexos que tenía la familia política del presidente: el padre y los hermanos de su esposa **Nilda Patricia Velasco**, con el Cártel de Colima de los hermanos Amezcua, los reyes de las metanfetaminas, por supuesto que Zedillo mandó cerrar el respectivo expediente en la Procuraduría General de la República.

Negocios familiares aparte y condonaciones fiscales a sus hermanos, la porra del pueblo de México lo saludará eternamente por su obra magna: el Fobaproa, que aunque se creó en 1990 en el gobierno de Salinas de Gortari, entró en vigor en 1995 en pleno zedillato. El Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) consistió, básicamente, en comprar la deuda chatarra —impagable— de los bancos y otorgarles capital del Estado para que tuvieran liquidez. Un acto de corrupción entre banqueros y políticos. Las deudas de los bancos fueron pagadas y siguen pagándose con los impuestos de los mexicanos gracias al *Robaproa*. Creo que don Ernesto desconoce el axioma: “Para tener la lengua larga hay que tener la cola corta”.

Punto final

Las tortillas duras se vuelven chilaquiles, lo que prueba que la materia no se crea ni se destruye, sólo se transforma.



LA
5
a

Transformación

Dario Celis Estrada

@dariocelise

TRAS LOS YUNES, AHORA ADÁN CON LOS MINISTROS



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

NORMA PIÑA

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ se ha convertido en el gran operador político de **Andrés Manuel López Obrador** en el tema más trascendental, en estos momentos, para su gobierno de la 47 y su segundo piso.

Fue él quien directamente presionó a los panistas **Miguel Ángel Yunes Márquez** y **Miguel Ángel Yunes Linares** para que otorgaran el voto con el cual se

aprobó en la Cámara de Senadores la Reforma Judicial. Ahora, el ex secretario de Gobernación y aspirante perdedor a la candidatura presidencial por Morena, va por la segunda: está a punto de anotarse otra victoria que seguramente lo empoderará todavía más.

López Hernández trata de convencer al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que presenten su renuncia este mismo mes de octubre, pero con efectos a agosto de 2025.

El jueves de la semana pasada el ex gobernador tabasqueño se reunió con siete de los 11 ministros que componen el pleno para poner en la mesa el ofrecimiento del inquilino de Palacio Nacional.

Fue un desayuno que pidió él a la ministra presidenta, **Norma Piña**, en la que ésta, mañosamente, dejó fuera a las ministras de extracción obradorista: **Lenia Batres**, **Yasmin Esquivel** y **Loretta Ortiz**.

Otro que también mañosamente se exculpó argumentando tener un compromiso, pero que mandó decir a sus colegas convocados que votaría en el sentido que ellos decidieran, fue **Alfredo Gutiérrez Ortiz-Mena**.

Adán Augusto llegó al desayuno en la Corte con una propuesta muy precisa: renuncien antes del 15 de octubre, sigan en sus funciones hasta el 30 de agosto de 2025, y el nuevo gobierno les respetará su liquidación.

El ofrecimiento fue para **Margarita Ríos Farjat**, **Alberto Pérez Dayán**, **Jorge Mario Pardo Rebolledo**, **Javier Laynez**, **Luis María Aguilar**, **Juan Luis González Alcántara** y la misma Piña.

A los siete se les garantizó respetar sus respectivos retiros de haber, siempre cuando entregaran, ya, sus renuncias, efectivas en un año, y además de que no se postularan para el nuevo pleno de 2025.

La Reforma Judicial topó en 130 mil pesos mensuales los salarios de los ministros, de ahí que su percepción, si es que aceptan el acuerdo, se calculará con ese tope y con base en el tiempo que llevan en el pleno.

Así, Aguilar sería el único ministro que alcanzaría la percepción más alta, toda vez que en diciembre cumple su periodo de 15 años, los 130 mil pesos previstos en la Reforma a partir del año próximo.

Le seguiría Pardo con 14 años y seis meses, y 96.66% de su haber para agosto del año próximo, esto es 125 mil 658 pesos, atrás, Gutiérrez Ortiz Mena, con 12 años y ocho meses, 64.44% o 109 mil 772 pesos.

También para entonces con 12 años y ocho meses, y 64.44% y 109 mil 772 pesos, Pérez Dayán; Laynez, nueve años y ocho meses y 64.44%, que implican 83 mil 772 pesos, idéntica situación de la presidenta Piña Hernández.

Con seis años y ocho meses cumplidos en un año, aparece Alcántara Carranza y un haber de retiro equivalente a 44.44%, o sea una pensión de 57 mil 772 pesos, misma percepción para Esquivel Mossa.

Le siguen Ríos con cinco años y ocho meses, 37.77% o 49 mil 101 pesos; Loretta tres años y ocho meses, 24.44% y 31 mil 772 y Lenia que cumplirá un año y ocho meses, que equivaldrá a 11.11% o 14 mil 443 pesos.

¿SE ACUERDA DE la controversia entre Cartograf y cinco bancos comerciales? Bx+, de **Antonio del Valle**. Santander, que lleva **Felipe García Ascencio**, HSBC, que comanda **Jorge Arce**; Scotiabank, que dirige **Adrián Otero**, y Banor-

te, de **Carlos Hank González**, le reclaman cerca de 200 millones de dólares de créditos. El expediente detonó el año pasado y el accionista de uno de los principales fabricantes de cartón, **Juan José Páramo**

Riestra, terminó migrando a Estados Unidos, donde fundó Cartwood. El proceso litigioso avanzó en México y hubo acuerdos para reestructurar con todos, excepto con la institución que capitanea **Marcos Ramírez**. Pues bien, la novedad es que finalmente la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió sobre el levantamiento del velo corporativo de Cartograf, declarando que se trata de una medida excepcional, de uso restrictivo y aplicación subsidiaria, por lo que no puede otorgarse en procedimiento cautelar y prejudicial, liberando así el patrimonio de Cartwood, a quien se le había hecho extensivo una orden de aseguramiento solicitada por Banorte. Dicha resolución reconoce como uno de los pilares del derecho societario la separación de patrimonios y responsabilidad de la sociedad con respecto de los socios, más aún cuando se trata de terceros que no son parte de la relación crediticia. Con ello queda libre el patrimonio de la compañía que estuvo asegurado por más de tres años. Ahora habrá que ver el cumplimiento que la Juez Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, **Flor de María Hernández Mijangos**, le otorga a dicha resolución.

FERMACA NETWORKS, DE Fernando Calvillo, planea invertir

la friolera de 3 mil 500 millones de dólares para desarrollar centros de datos, redes de telecomunicaciones e infraestructura energética en Durango. Entre 70% y 75% de la inversión se destinará al centro de datos en sus dos etapas. En la primera se instalará uno de 4-8 megawatts de capacidad. La segunda consistirá en construir otro centro de datos hiperescala de entre 200 y 250 megawatts. El sitio será utilizado para servicios de colocación, recuperación ante desastres e interconexión. Fermaca instalará además una planta de ciclo combinado para generar energía a través de gas natural y extenderá fibra óptica entre las localidades de Cuencamé, Guadalupe-Victoria, Pánuco de Coronado y Durango Capital. El proyecto podría generar 3 mil 500 empleos. Parte del grupo Fermaca Dreams, Fermaca Networks desarrolla e invierte en proyectos de fibra óptica oscura, conectividad y centros de datos. Actualmente tiene en marcha la construcción de una red neutral de fibra óptica de largo alcance, la FN-1.

AYER LE DIMOS cuenta de cómo Nacional Financiera

está metiendo el hombro a ciertos negocios al cierre del sexenio del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Se trata de aquellos que tienen un impacto en las alcaldías medianas y pequeñas empresas, ávidas de liquidez que la banca tradicional ha sido incapaz de otorgar. Le contamos el caso de Unifin, que dirige **Sergio Camacho**, con la que firmó un convenio para extenderle una línea de crédito de mil millones de pesos para volver a originar créditos. Pues bien, los pupilos de **Luis Antonio Ramírez** acaban de hacer exactamente lo mismo con Operadora de Servicios Mega, otra sociedad financiera de objeto múltiple. En este caso Nafinsa funge como estructurador de 3 mil 500 millones de pesos, de los cuales 2 mil 227 millones pone el banco y otros poco más de mil millones aportará la familia de **Guillermo Romo**, fundadores de Mega. Con ello se busca hacer frente al bono de 350 millones de dólares que vence en febrero del próximo año. Acompañan a Mega en este proceso como asesores **Polina Lyadnova** de Cleary Gottlieb Steen & Hamilton, **Ricardo Maldonado** de Mijares Angoitia Cortés y Fuentes, **Jorge Villen** de Houlihan Lokey-Blink Capital y WolfBoomerang de **Eugenio Herrera**.



YASMIN ESQUIVEL



LORETTA ORTIZ



JAVIER LAYNEZ



CARLOS HANK GONZÁLEZ



FERNANDO CALVILLO



GUILLERMO ROMO

AUTONOMÍA
RELATIVAJUAN IGNACIO
ZAVALA*LAS COSAS
CAMBIARON

*COLABORADOR

@JUANIZAVALA

Si alguien ha sabido tener en el pasado una bien ganada parcela del espacio público es el sujeto conocido simplemente como Noroña

• **LO CIERTO ES QUE LA OPOSICIÓN DEBERÍA VER EL CAMINO DEL RECLAMO ABIERTO Y MEDIÁTICO COMO UNA DE SUS OPCIONES PARA REGRESAR A LA DISCUSIÓN CON QUIENES OSTENTAN EL PODER. EN MATERIA DE VOTOS EN EL CONGRESO NO HAY NADA QUE HACER**

Hay que aceptar que algunas cosas han cambiado. Quien piense que todo sigue igual está perdido. Podemos decir que el *lópezobradorato* fue un tiempo en el que se fue asentando el perfil del morenismo en el ámbito público. La sola presencia del líder de ese movimiento dominaba todo el espacio disponible. Con la próxima salida, pero sobre todo, con el resultado de las elecciones, es claro que el espacio público será ocupado, nos guste o no, por los personajes de Morena.

Si alguien ha sabido tener en el pasado una bien ganada parcela del espacio público es el sujeto conocido simplemente como Noroña y que actualmente es presidente del Senado de la República.

Noroña ha sido desde hace años un profesional de la provocación. Es, aparte de un buen polemista, alguien que gusta de su propio personaje: bravucón, pendenciero, defensor de causas populares. Ahora está en una verdadera posición de poder y hace las mismas cosas de antes, pero obtiene mayor satisfacción. Son las mieles del poder.

El escándalo en una sala de espera de American Express en el AICM, la semana pasada, nos ilustra claramente de qué se pueden tratar los años que vienen. En esa sala un ciudadano le reclama su actitud política al también conocido como "bellaco Noroña" (como le dijo Lilly Téllez que es la única que se apunta a debatir con ellos en su terreno).

Noroña monta en cólera y exige que lo defiendan hasta los de American Express y se lamenta públicamente de haber sido agredido por un "abogado corporativo". A mí me parece muy bien que la gente le reclame a los legisladores el sentido de sus votos. Es algo básico de la rendición de cuentas que en este país no se hace con quienes están en el Legislativo. Considero que la Reforma Judicial recién aprobada por lo menos merece reclamos públicos a quienes votaron para aprobarla. Noroña no tiene de qué quejarse, por años él hizo lo mismo, ahora se invirtieron los papeles. Es el siguiente capítulo de la polarización que inició AMLD.

Son ciertas las afirmaciones que se hacen respecto a que la oposición está en la *lona*, extraviada y pasmada.

Si logran hacer un buen desempeño en algo inmediatamente pasa otra cosa que la vuelve a mandar de regreso a la ignominia.

Lo cierto es que la oposición debería ver el camino del reclamo abierto y mediático como una de sus opciones para regresar a la discusión con quienes ostentan el poder ahora.

Es claro que en materia de votos en el Congreso no hay nada que hacer.

Queda entonces la parte del pronunciamiento puntual respecto a los temas, la diferenciación, pero eso, aunque se tenga que hacer no necesariamente genera impacto en el electorado.

La oposición, si quiere crecer deberá pasar por algún proceso de "noroñización", de contar con elementos que tenga el arrojo de provocar al oficialismo, de buscar respuesta, ponerlo contra la pared en el ojo público.



DINERO

AMLO entrega reservas del BdeM en histórico mayor nivel // INE arranca el proceso para renovar el Poder Judicial // Emma Coronel modelando, El Chapo sufriendo

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

SI SE HUBIERA cumplido el pronóstico de los chumeles en el sentido de que un gobierno de izquierda dilapidaría las reservas internacionales en dólares del Banco de México, hoy estarían en cero. Sin embargo, a días de que termine el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, marcan un nivel histórico de 225 mil 109 millones de dólares. Aumentaron en su sexenio en 51 mil 500 millones, si las comparamos con las que dejó el último presidente del priísmo (ver gráfica). Los temores chumelinos se avivaron cuando fue designada como gobernadora del banco central la joven economista Victoria Rodríguez Ceja, quien era funcionaria de la Secretaría de Hacienda; es decir, dependía directamente de AMLO. Según esto, el banco central se iba ir a pique, pero sucedió lo contrario. Más bien habría que analizar el desempeño de los ex gobernadores Guillermo Ortiz y Agustín Carstens. En su tiempo, y con el argumento de mantener a flote la cotización del peso frente al dólar, estuvieron vendiendo dólares de las reservas a los bancos comerciales. Dato curioso: informaban la cuantía de la venta y su precio, pero no quiénes eran los compradores. Ese mecanismo drenó los recursos, de otro modo, tal vez, las reservas serían del doble de lo que son hoy. Por cierto, el INAI se negó a dar información a los ciudadanos que preguntaron sobre la identidad de los banqueros beneficiados.

Comienza la elección judicial

EL INSTITUTO NACIONAL Electoral puso a andar el proceso para cumplir con la reforma judicial; implica la elección por voto ciudadano de ministros, magistrados y jueces de distrito. Es algo sin precedente en sus funciones. Su presidenta, Guadalupe Taddei, dijo: "Nos hemos ganado la confianza de millones de mexicanos y mexicanas con la calidad de nuestras elecciones y en este proceso extraordinario que inicia, el objetivo es precisamente ese: garantizar a los casi 99 millones de electores la posibilidad de sufragar". Los consejeros Jorge Montaña, Carla Humphrey, Rita Bell López y Claudia Zavala expresaron su confianza en que la institución sacará adelante la nueva tarea.

Grupo Salinas se defiende

EMITIÓ ANOCHE UN comunicado en el que afirma que está convencido "de que la razón ética y jurídica nos asisten, confiamos en un Estado de derecho en el que la resolución de nuestros asuntos se realice conforme a los principios de autonomía e independencia judicial, sin linchamientos públicos ni presiones políticas". El grupo del cual es accionista principal el empresario Ricardo Salinas Pliego dice que "nuestros recursos de revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de sentencias dictadas por el decimotavo y vigésimo tribunales colegiados fueron aceptados no por las inferencias mencionadas en la conferencia matutina (la mañanera del presidente López Obrador), sino por la evidente inconstitucionalidad y porque responden al ejercicio de nuestros derechos como contribuyentes".



Ombudsman social

Asunto: freudiana

FREUD HABRÍA DICHO que es muy revelador tu *lapsus* en la columna de ayer: se te olvidó Educación (Mario Delgado) en tu clasificación del gabinete como "los míos, los tuyos y los nuestros".

Arturo Acuña Borbolla, Ciudad de México

R: DIRÍA FREUD: ¿y yo por qué? Simplemente no hallé en qué grupo clasificar al personaje en cuestión.

Twiteratti

OIGAN, EMMA CORONEL así como que muy modelo, pues no le va muy bien, pero la lucha le hace. April Black Diamond, Milan Fashion Week Show #Italia. *El Chapo* Guzmán en una cárcel de máxima seguridad en Estados Unidos y su esposa en las grandes ligas de la moda internacional, ¿qué tal? De #Sinaloa, #México para el mundo.

@CPJannyBarrera

Facebook, TikTok, Twitter: *galvanochoa*
 Correo: *galvanochoa@gmail.com*

Reservas internacionales

2000 - 2024*

	Año	Cifra	
AMLO	2024	225.1**	
	2023	212.7	
	2022	199.0	
	2021	202.3	
	2020	195.6	
	2019	180.7	
	EPN	2018	174.6
		2017	172.8
		2016	176.5
		2015	176.7
	2014	193.0	
	2013	176.5	
FCH	2012	163.5	
	2011	142.4	
	2010	113.5	
	2009	90.8	
Fox	2008	85.2	
	2007	77.8	
	2006	67.6	
	2005	68.6	
	2004	61.4	
	2003	56.0	
	2002	46.0	
	2001	40.0	
Zedillo	2000	33.5	

* Son miles de millones de dólares

** Al 18 de septiembre, 2024



El archiduque José Gerardo Rodolfo I

ESENCIA DE MUJER

YAZMIN
ALESSANDRINI

www.lapoliticamedarisa.mx/ @Yalessandrini1



Por enésima ocasión, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña miente, tergiversa, manipula, se victimiza... y abusa. Dice haber sido supuestamente agredido e insultado, el viernes pasado, en la sala de espera VIP de American Express ubicada en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) "Benito Juárez", por un individuo identificado como Carlos Velázquez de León Obregón, abogado de profesión y docente en universidades privadas mexicanas.

Y miente no una, sino dos veces. En la primera porque asegura que el supuesto ataque "no es una agresión cualquiera. Se trata de una agresión a lo que represento: La presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, porque represento al movimiento, porque ha estado en el centro el debate por la reforma el Poder Judicial (...) y no debe quedar impune, debe haber una sanción muy firme, pues la persona que me atacó es prepotente, arrogante, un troglodita".

Vaya, vaya... un arrogante, un prepotente, un troglodita. Pareciera que se está autodescribiendo. Pero como ahora ya pertenece a la corte real se siente ofendido y vulnerable.

Y aquí viene la segunda mentira: el senador petista asegura que su atacante lo insultó y lo agredió en tres ocasiones: "Este tipejo me agredió físicamente e intentó robarme el celular. Me lo arrebató y no me lo regresaba. Además de que estuvo agredíendome física y

verbalmente. Cuando me arrebató el celular y se lo dio a su mujer, ésta aprovechó para borrar el video que yo había grabado (sí, claro, ella sabía la contraseña). American Express tiene grabada toda la agresión. Pediré formalmente el nombre y el video para presentar una denuncia penal contra el agresor. Obvio, yo venía solo".

Aquí es cuando deberíamos considerar a don Gerardo un seguro candidato al Óscar o mínimo al Ariel, pues su narrativa contrasta totalmente con un segundo video que se dio a conocer (ayer lunes desde muy temprano) y en el que se aprecia que el supuesto agresor jamás lo atacó físicamente y mucho menos lo increpó por ser el presidente de la Mesa Directiva del Senado.

Pero eso sí, el señor presidente de la Cámara Alta ya se valió de todo el aparato jurídico y mediático de la Cámara de Senadores para interponer una demanda ante el Ministerio

Público y también para linchar en las redes sociales a su supuesto agresor.

Además, ¿quién exige al área jurídica de American Express el video de su sala VIP en la Terminal 2 del AICM: el ciudadano Gerardo Fernández Noroña o el Senado de la República? ¡Esto es un abuso y un despropósito!

En sus declaraciones a varios medios de información, Fernández Noroña afirmó que dada la gravedad de los hechos (inventados por él), el titular del área jurídica de la Cámara de Senadores presentó la denuncia en el MP federal contra el presunto responsable; cuando lo único verdaderamente aquí es presenciar cómo un individuo mareado por el poder se vale de éste para dejar en claro que "el Estado soy yo".



Un ejemplo práctico de un estado autoritario

LOS NUMERITOS

ENRIQUE
CAMPOS



@camposuarez

Hay muchas herencias muy negativas del gobierno que termina, pero una de las peores es aquella que afecta la percepción de los mexicanos para ver a otros mexicanos como el contrario, prácticamente como el enemigo.

Habrán muchos costos financieros que serán difíciles de reparar, hay muchas oportunidades perdidas que no se van a recuperar, pero sembrar la división social es un cáncer que destruye el tejido social, que despedaza la identidad nacional.

Ese odio colectivo ha sido una enseñanza diaria desde la tribuna del Presidente de la República, que ha usado los recursos del Estado para avivar un rencor social que nutre a su movimiento político.

Andrés Manuel López Obrador está protegido por un halo que genera ceguera colectiva entre sus seguidores y le creen sin chistar que es ese ser austero, desinteresado y con buenas intenciones.

Pero muchos de los personajes que le ro-

dean no gozan de esa impunidad casi religiosa y rápidamente son desenmascarados como farsantes.

Uno de los personajes más llenos de contradicciones es el senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, que gusta de la vida de lujos, pero poseedor de un discurso de lucha de clases con un marcado desprecio a los niveles socioeconómicos altos y a las mujeres.

Tanto que fue sentenciado por unanimidad por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por violencia política en razón de género.

Ciertamente es un hombre culto, pero ha utilizado su agilidad verbal con mucha ligereza y agresividad para impulsarse en su carrera política y ahora ha llegado a un nivel en donde demuestra para qué este régimen usa todo el poder acumulado.

Fernández Noroña acude con mucha frecuencia a los lugares donde está la gente que no le gusta, los supermercados más exclusivos de la ciudad, las tiendas departamentales más afamadas, las salas VIP de los aeropuertos.

Aun dentro de su descarada contradicción, tiene todo el derecho de ir y de no ser confrontado de ninguna manera, pero ese rencor social que todas las mañanas se siembra desde Palacio Nacional tiene efectos.

Ante la agresión, totalmente reprochable, de un ciudadano al senador el pasado fin de semana en el aeropuerto capitalino, en una

sala de "fifis, conservadores, neoliberales", la respuesta del encumbrado personaje fue echarle todo el peso del Senado de la República con un posicionamiento que no han tenido en ninguna de las verdaderas desgracias de este país.

Hay que leer cómo ese poder legislativo reacciona, usando el sello oficial, a una agresión verbal, que no física de acuerdo con los videos, con argumentos de que la derecha emprende una campaña de odio y violencia, cuando si hay alguien responsable de ese odio y esa violencia es Andrés Manuel López Obrador.

Este episodio que envolvió a Fernández Noroña en un reprochable caso de agresión verbal ha permitido ver cómo opera un Estado autoritario que avienta toda la fuerza de una de las cámaras del Congreso de la Unión para presentar una denuncia penal en contra del presunto agresor, que como agravante para el régimen, "trabaja para empresas con grandes intereses económicos".

Tan pronto como tengan en su bolsa todo el Poder Judicial, podrán encarcelar a éste y a cualquier otro ciudadano que les reclame un poco de congruencia, así funcionan las dictaduras.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

México: Elección judicial e integridad electoral superior

El pasado 23 de septiembre inició formalmente un proceso electoral judicial atípico en México. En ese marco de desafío institucional superlativo para el INE, conviene revisar los "Compromisos-Modelo para promover elecciones genuinas y creíbles" presentado recientemente por 5 relevantes organizaciones internacionales en materia de monitoreo especializado de democracia y elecciones: Idea Internacional (IDEA), el Centro Carter, la Fundación Internacional de Sistemas Electorales (IFES), el Instituto Nacional Democrático (NDI) y la Fundación Kofi Annan.

Determinan que si bien las elecciones genuinas son una expresión central de la soberanía nacional, también se ven afectadas por factores transnacionales, actores y acontecimientos globales. Igualmente, que como medio para lograr la paz, la estabilidad y la prosperidad, también se convierten en un tema importante de cooperación internacional.

Así, dice el reporte, las referidas organizaciones cooperaron para desarrollar los compromisos para ayudar a los esfuerzos de los países y de los defensores de la integridad electoral para fortalecer ésta y comprometer a otros países, agencias y actores internacionales y nacionales para promoverla.

Los compromisos incluyen uno general de alto nivel centrado en el núcleo de la integridad electoral, mientras que los otros se agrupan en 5 áreas temáticas: marco legal; administración electoral; rendición de cuentas electoral; información con integridad; y apoyo internacional a las normas y defensa de la integridad electoral.

Las organizaciones señaladas informan que cada compromiso modelo está respaldado por referencias a múltiples fuentes normativas internacionales, incluidos tratados internacionales y regionales, compromisos políticos, prácticas estatales y fuentes interpretativas visibles en el Manual de Deberes y Estándares Electorales del Centro Carter de 2023.

Dice el reporte que al vincular los compromisos con normas, estándares y mejores prácticas internacionales, se pueden identificar áreas en las que el marco normativo internacional existente para las elecciones democráticas está bien desarrollado y, a la inversa, cuando existen limitaciones o lagunas. Por ejemplo, los compromisos sobre el derecho al voto universal y sobre entidades de administración electoral independientes, políticamente neutrales, transparentes y con los recursos adecuados, están en áreas donde el desarrollo y la práctica normativos son sólidos y bien reconocidos.

El documento atestigua que ningún país cumple plenamente los ideales democráticos que abraza y que el desarrollo democrático, incluida la garantía de elecciones auténticas, requiere de esfuerzos constantes y concertados. Advierte que si bien asumir compromisos es importante, implementarlos es crucial y que los compromisos aspiran a servir como puntos de referencia de alto nivel.

Hoy que el INE no tiene claridad sobre las normas legales necesarias, ni sobre el presupuesto indispensable para enfrentar por primera vez en su historia el reto de una elección judicial nacional, habrá que preguntarse si nuestro país, nuestro Congreso y/o el Instituto se pronunciarán sobre los compromisos, ya sea para argumentar que los cumplimos o para anunciar que los adoptaremos.



La justicia no olvida, señor Zedillo

PABLO MARTÍNEZ

Increíblemente, después de 24 años el ex presidente Ernesto Zedillo Ponce de León reapareció ante el ojo público en México, invitado para la conferencia anual de la Asociación Internacional de Abogados. En ella cuestionó la reforma judicial propuesta por López Obrador, calificándola de “felonía histórica” y de ser un instrumento para la destrucción del Poder Judicial.

No sería la primera vez que cuestionaría al actual mandatario. En octubre de 2023, asistió al congreso de la Fundación Internacional para la Libertad (FIL): Democracia y Libertad, celebrado en Madrid, España. En compañía del ex presidente panista Felipe Calderón, emitió severas críticas hacia los gobiernos de izquierda en América Latina, advirtiendo que “la democracia en México está en riesgo”.

En ambas ocasiones, los ultras apegados al globalismo retomarían las palabras del ex presidente Zedillo como si vinieran de un profeta de la democracia que iluminó la penumbra; es de preocupar el cinismo con que el ex mandatario alardea de su paso por el Ejecutivo mexicano y cómo reprodujeron el mensaje personajes y medios de dudosa reputación, etiquetando al mandatario como el presidente de la transición, como si no supiéramos que quien designó a Fox fue la misma oligarquía que apoyó al PRI por 70 años.

Pero la justicia no olvida, señor Zedillo, el grueso de la población que padecemos sus años de gobernanza no olvidamos los crímenes y violaciones que dejó como un legado de impuni-

dad y conflictos. No olvidamos el caso Aguas Blancas (1995), donde policías estatales de Guerrero mataron a 17 campesinos en un ataque, y la respuesta de su gobierno fue la falta de justicia y la impunidad en el caso.

No olvidamos, señor Zedillo, la masacre de Acteal (1997), donde un grupo paramilitar atacó a 45 personas en la comunidad de Acteal, Chiapas, que se habían refugiado en una iglesia a orar por la paz en la región. Paramilitares que mandó entrenar para asesinar, tiempo después liberándolos, dando como justificación que fue una pugna entre pobladores de las comunidades. Un caso del que usted es responsable directo.

La justicia no olvida, señor Zedillo, la violencia desatada durante su sexenio, el aumento de homicidios, secuestros, etcétera, relacionados con el narcotráfico. Se hizo evidente la complicidad entre cárteles y la policía, dejando a su paso miles de casos de violencia y violaciones a derechos humanos considerados crímenes de lesa humanidad.

No podemos olvidar la acusación que tiene en la Corte Interamericana de Derechos Humanos por su falta de compromiso con las víctimas y la impunidad que tuvo con los perpetradores de crímenes, encubriéndolos. Es por ello que la Corte lo consideró responsable de violaciones de derechos humanos durante su administración.

Se vuelve inverosímil su cinismo, señor Zedillo. Es tan irreal, que vuelve al territorio que empobreció convirtiendo deudas privadas en deuda pública, privatizando patrimonio nacional y bañando de sangre regiones enteras encubriendo asesinos. No olvidamos. Tenemos la tarea de mantener viva la memoria de por qué no es bienvenido.



LA IDEA A DESTACAR

CARLA HUMPHREY

Consejera del INE



La calidad del proceso electoral que marca la reforma judicial dependerá del compromiso del personal del servicio profesional de carrera, así como del financiamiento que se dé al INE.

CARLA HUMPHREY

Los retos del INE de cara a la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación

La reciente reforma constitucional por virtud de la cual las personas integrantes del Poder Judicial de la Federación serán electas por el voto ciudadano es el principal reto que enfrenta el Instituto Nacional Electoral (INE) desde su creación en 2014 y desde el Instituto Federal Electoral (IFE) en 1990. Mucho se ha hablado y debatido sobre diversos aspectos de esta reforma constitucional y, para el INE, de la necesidad de que la autoridad administrativa electoral establezca los criterios para materializar los mecanismos de la elección de jueces, juezas, magistraturas, ministras y ministros por el voto popular, una elección sin precedentes.

El decreto de reforma establece los parámetros generales de la modificación del proceso de designación del personal jurisdiccional; no

obstante, aún falta delinear con exactitud detalles que resultan relevantes para el desarrollo de las facultades del INE en la gestión, planeación e implementación de cualquier proceso electoral.

Esto es entendible, ya que se trata de una reforma a nivel constitucional, cuyo alcance no debe ir más allá de definir a grandes rasgos los principios generales de este nuevo mecanismo de designación.

Después haber culminado recientemente la organización de las elecciones más grandes de la historia de nuestro país, el INE se enfrenta a un fenómeno electivo de proporciones mayúsculas y de una complejidad organizativa que, por supuesto, requiere del despliegue ordinario de todas sus facultades para cumplir con esta nueva atribución y continuar garantizando



los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, transparencia y paridad que caracterizan su actuar.

Ante este escenario, la pregunta natural que subsiste es con qué presupuesto podrá el Instituto realizar estas elecciones, con todas las medidas que otorgan seguridad y certeza al proceso electoral. La calidad del proceso electoral y el grado de eficiencia del Instituto dependerán tanto del compromiso del personal del servicio profesional de carrera y todas las personas que contribuyen en la organización de las elecciones, que elección tras elección se evidencia, así como del financiamiento que se otorgue al Instituto para que pueda realizar sus actividades. Hasta el momento esto último no se ha definido y es de la mayor importancia para que la elección electoral judicial pueda materializarse tal y como fue pensado por el constituyente permanente.

Me parece que, más allá de que esto sea una limitante para el despliegue de nuestras atribuciones, representa un reto para que las personas titulares de los distintos Poderes de la Unión y de la autoridad electoral entablen un diálogo y formen los consensos necesarios para

Los distintos Poderes de la Unión y la autoridad electoral deben entablar un diálogo.

dotar al Instituto de los recursos necesarios para cumplir con lo que la ciudadanía espera de este nuevo proceso electoral judicial.

Es en estos momentos en los que resalta el compromiso de los distintos Poderes en que esta nueva elección se consolide con los estándares de garantía con los que fue pensada, así como la capacidad de negociación y diálogo de este Instituto para organizar elecciones como siempre lo ha hecho: en el marco de sus atribuciones, brindando confianza a las y los mexicanos en que su voto será respetado y se verá reflejado en los resultados electorales de la elección de que se trate.

No me cabe duda de que esta elección, cuyo proceso electoral con la sesión del Consejo General realizada el día de ayer será todo un éxito, pues el INE cuenta con los conocimientos técnicos necesarios y, sobre todo, el personal cualificado para que así sea. ●

Consejera electoral del INE



EDUARDO ANDRADE

Juzguemos a los jueces

No me refiero a la posibilidad de juzgar penalmente a los miembros del Poder Judicial que faltan a su deber. Aludo a los factores que puede tomar en cuenta el electorado a la hora de elegir a los nuevos. Parto del hecho de que todo juzgador tiene una ideología. Suponer lo contrario es una ilusión sin fundamento. El ejercicio de la judicatura está vinculado a consideraciones de carácter ideológico. Quien lo niegue, miente. Mi experiencia como Magistrado me permitió constatar que la visión del mundo, la educación recibida y las vivencias personales de un juez influyen en su manera de interpretar y aplicar la ley. Dado que su misión es "juzgar", es decir valorar la naturaleza de los hechos que se ponen a su conocimiento, así como la conducta de quienes participaron en ellos, tenderá a juzgarlos desde una determinada perspectiva, esta varía de un juez a otro. Ello no está reñido con la probidad, rectitud e imparcialidad con que deben resolver.

Los márgenes en los cuales puede operar son los que impone la ley. El buen juez tiene que concebirse como aplicador de la ley que dictó el legislador. Su tarea no es juzgar a la ley, sino con base en ella. Sus apreciaciones personales no pueden rebasar los límites que la ley señala, y pretender torcerla, desvirtuarla o inaplicarla porque no es acorde con su punto de vista.

Pongamos un ejemplo. Al juez llega el caso de un acusado por un delito que a él le parece que no debería haberse tipificado como tal, pero eso no lo autoriza a dejar de juzgar o a liberar al imputado pese a haber comprobado su participación en los hechos catalogados por la ley como conducta delictiva. Si lo hace, estará prevaricando, no juzgando. En cambio, supongamos que ese delito sobre el que debe pronunciarse tiene una penalidad de 5 a 15 años de prisión, entonces sí su estimación acerca de la poca gravedad que supone la realización de hechos sobre los cuales le parece que el legislador fue muy severo, le inclinarán a aplicar la pena mínima. Siempre dentro de la norma, no fuera de la misma. De modo que los jueces pondrán en juego sus ideas derivadas de su formación. Algunos tenderán a la mayor severidad por considerar que la gravedad de cierta conducta debe recibir un castigo más alto, en tanto que otros tomarán en cuenta circunstancias que a su parecer mitigan la gravedad de la misma y requieren actuar con benevolencia reduciendo la pena.

Indudablemente hay jueces de tendencia de derecha y otros orientados a la izquierda. En EU es pública su inclinación hacia los valores republicanos o los demócratas, por ello es normal y democrático que el presidente en turno proponga, para ocupar esos cargos, a personas que coincidan con su ideología, la cual ha recibido el apoyo de su electorado.

Desde la Academia, haríamos bien en no imponer nuestra ideología por

encima de la ley, como haría un mal juez. Debemos apreciar las ventajas de que los postulados para juzgadores expresen su visión personal sobre los valores y principios que guiarán su manera de aplicar las leyes. Que los candidatos transparenten sus válidas percepciones no tiene que ser malo. La participación del electorado, hasta ahora excluida del proceso de selección, puede dar resultados positivos. El tiempo lo dirá. ●

Investigador de El Colegio de Veracruz y Magistrado en retiro. @DEduardoAndrade

**JOSÉ WOLDENBERG**

Zedillo: recordar y alertar

La intervención del expresidente Zedillo vale por sí misma. Hay que leerla porque es una toma de posición seria, argumentada, con conocimiento de causa. Es una reivindicación de lo realizado en términos democráticos y un llamado de atención sobre la regresión que está en curso y lo que serán sus nefastas consecuencias. Desde el inicio lo señala: se había autoimpuesto no comentar sobre las políticas en curso, pero ante la pretensión de destruir mucho de lo edificado, creo que hace bien en no guardar silencio. Es demasiado lo que se encuentra en juego.

Dos son las reformas fundamentales que reivindica y que se llevaron a cabo en su administración. Y en una sociedad sin memoria (como creo que lo son todas) y dado lo que inventa el actual gobierno hace bien en volver a ponerlas sobre la mesa: 1) la del Poder Judicial y b) la electoral.

Sobre la primera, dice: “se trataba de fortalecer la independencia y las capacidades del Poder Judicial”. Se requeriría una Corte que pudiera “declarar inconstitucionales las leyes y acciones del gobierno”; que el máximo tribunal dejara de estar subordinado al titular del Ejecutivo para hacer realidad la división de poderes. Volviendo a lo dispuesto originalmente por la Constitución de 1917, el Senado elegiría a los ministros de ternas que enviaría el presidente, los cuales debían “cumplir con estándares bien especificados y de un rigor sin precedentes”. Para la confección de las ternas se recibieron propuestas de “las barras de abogados, instituciones académicas de Derecho y distinguidos juristas”. Y dice el expresidente: “Fue un motivo de especial satisfacción para mí el no haber tenido nunca relación profesional, política o personal previa con ninguna de las



Dos son las reformas que reivindica y que se llevaron a cabo en su administración.

once personas elegidas”.

A partir de esa reforma, a través de controversias y acciones de inconstitucionalidad, la Corte se fue convirtiendo en un auténtico tribunal constitucional y ejerció un arbitraje entre poderes que antes de manera oficiosa realizaba el presidente de la República.

De la electoral destaca el método con el que se acordó y por supuesto sus contenidos. El presidente acudió a la sede del Congreso para hablar con las diferentes bancadas y abrir un proceso de negociación que se extendió, y que se realizó bajo la premisa de que todos deberían estar de acuerdo con las reglas del juego. Aquella reforma intentó ser omniabarcante para pavimentar de una vez por todas el terreno de la contienda electoral. Es la reforma que excluyó al gobierno de

la organización de las elecciones, convirtiendo al IFE en un Instituto cabalmente autónomo; la que edificó condiciones equitativas para la contienda a través del financiamiento público a los partidos y su acceso a los medios de comunicación; la que diseñó el gobierno democrático para la ciudad capital, e inauguró la elección del jefe de gobierno y los entonces delegados; creó el Tribunal Electoral del Poder Judicial, máxima autoridad jurisdiccional, para resolver los conflictos y controversias en la materia; diseñó las fórmulas de traducción de votos en escaños para la Cámara de Diputados y la de Senadores, entre otras. Es decir, una reforma, con el concurso de todas las fuerzas políticas, que acabó por solidificar las condiciones para la competencia-coexistencia de la diversidad política.

Ahora, compare aquello con lo que está realizando la coalición liderada por el presidente López Obrador y verá, sin ningún problema, quién activó resortes democráticos y quién desea edificar un régimen autoritario. ●

Profesor de la UNAM



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Aprendices de jueces, magistrados y ministros llegarán al poder judicial con la reforma

Hace más de 200 años en México se luchaba por derrotar una monarquía, fue una guerra histórica que marcó el inicio del México independiente. Septiembre se convirtió entonces en el mes patrio y cada año lo celebrábamos.

Irónicamente, en este septiembre se consuma un golpe que derrumbará todo el avance histórico que hemos tenido como nación y como México independiente.

El capricho de Andrés Manuel López Obrador cegó a los representantes del pueblo, a diputados y a senadores que dejaron de ser diputados y senadores para convertirse en oficiales de partes: reciben documentos y sellan de aprobado. Una verdadera vergüenza lo que hicieron los legisladores de Morena.

Su Reforma perJudicial, es una venganza, porque muchos de los caprichos de AMLO fueron detenidos por la Corte, de ahí que ahora busca con esta reforma terminar con la división de poderes, y



**OLIVIA
GARZA**

COLUMNA INVITADA

apoderarse del Poder Judicial mediante una elección.

El señor presidente nunca atacó con tal fuerza al Poder Judicial cuando estaba su simpatizante Zaldívar como presidente. Fue hasta que la ministra pirata, no fue electa como presidenta de la Corte, que el Poder Judicial se volvió su blanco principal.

Esta Reforma perJudicial no es un cambio al sistema de justicia, es una Reforma Política al Poder Judicial. Las policías, los ministerios públicos, las fiscalías, los juzgados, los reclusorios seguirán operando de la misma manera. Las víctimas seguirán siendo víctimas y lo que hay que reformar seguirá esperando una reforma.

Es increíble que el oficialismo regresó al tiempo de Porfirio Díaz "plomo o plata", se abrieron carpetas de investigación y se ofrecieron cantidades de dinero impensables a los legisladores a cambio de los votos a favor de esta Reforma porque Morena, amenazó a legisladores, secuestró y utilizó como moneda de cambio la libertad de personas para poder conseguir su mayoría, esto sin mencionar a los que se vendieron por unos pesos y traicionaron a quienes confiaron en ellos para defender la democracia.

Aún falta ver la implementación de esta reforma, será interesante ver cómo el INE organiza la elección más grande de la historia.

Hoy, ganó Morena, y perdieron los ciudadanos, este triunfo se traducirá en la pérdida de miles de empleos, ya se resienten los primeros efectos de la reforma judicial en la economía de las familias, incluso penosamente pocos personajes de renombre vienen a la toma de protesta de la presidenta Claudia.

¿Por qué será? México dejó de ser un

país interesante para invertir?

¿El discurso de AMLO de intolerancia asustó a sus pares?

Es claro que en los países donde esta reforma se trató de implementar fracasó, así que el pronóstico del resultado será reservado.

Por lo pronto se avecina una parálisis del sistema de justicia, pero desgraciadamente esto inició al revés donde debería de haberse hecho el cambio es en la policía, en el ministerio público, y en los operadores del Sistema de Justicia, ya que si no se arma de manera correcta una carpeta de investigación los pillos seguirán libres, porque no hay pruebas contundentes para enjuiciarlos, y esto sucede en miles de casos, la policía comete errores desde la cadena de custodia. Pero a ellos no los van a tocar, así que ahora las cosas irán de mal en peor, porque ahora tendremos aprendices de jueces, de magistrados y de ministros.

Pobres mexicanos.

ARTICULISTA
INVITADOJUAN LUIS GONZÁLEZ
ALCANTARA CARRANCÁ*

El acarreo de los deseos

En la mitología clásica es recurrente citar como ejemplo del esfuerzo vano y estéril la historia del tormento de Sísifo. Él se caracterizaba por soberbio y falta de piedad, lo que justificó que Zeus lo castigara de modo igualmente impío: subir una inmensa roca cuesta arriba y que, a punto de alcanzar la cima, el monolito rodara hacia abajo. Este proceso se repetiría por toda la eternidad. En suma, se cristalizó el esfuerzo incesante, pero inútil.

Es un hecho que, y a pesar de todo, la reforma judicial terminó en el texto constitucional. Sin adelantar posicionamientos respecto a las impugnaciones que se han interpuesto, me parece importante abordar la parte de la implementación de la reforma, la cual, por su generalidad y deficiente regulación transitoria, deja muchas lagunas que colmar.

Primero, quienes confeccionaron la reforma se reconocieron infalibles, pues estimaron que su implementación debía interpretarse en sentido estrictamente literal, ni siquiera resultando aplicable la analogía o una interpretación extensiva. Se ignoró lo que bien señalaba Hart: "los legisladores no son dioses" y el "lenguaje normativo es de textura abierta".

En otro aspecto, y por respeto al pueblo de México, le convendría al legislador ordinario, tanto federal como a los locales, construir una legislación secundaria lo más robusta posible que cumpla con dos funciones. Por un lado, la legislación de una normativa secundaria que colme con suficiencia las lagunas y contradicciones que tiene la reforma, de tal modo que se complemente lo que pretendió

—se suponía— decir el Poder Reformador de la Constitución.

También, dicha legislación secundaria debe ser lo suficientemente específica para darle logística a la implementación de la reforma; que se logre aterrizar en forma concreta cómo se va a ejecutar aquélla: desde la preparación del proceso electoral, sus implicaciones, el momento electivo de las personas juzgadoras, la creación de las nuevas instituciones judiciales y hasta el funcionamiento propiamente dicho de jueces, magistrados y ministros.

Adicionalmente se debe revisar un cúmulo de leyes previas a la reforma, para detectar los rubros en que contradigan lo establecido en la norma constitucional, como es la situación actual y que llevarían en este momento a una disfuncionalidad del Poder Judicial.

El tiempo parece ser el enemigo de que se obtenga una legislación secundaria aceptable. Los tiempos marcados en los transitorios de la reforma sólo reflejan la prisa inexplicable —o explicable por motivos mezquinos— sin dar margen para que las autoridades legislativas, electorales y judiciales puedan lograr un objetivo deseable.

Sin embargo, impera el temor a disgustar el mandato de los últimos días y el temor de no complacerlo con una reforma que —como la piedra del mito—, por más que se pretenda acarrear, se estampa con la realidad antes de llegar a la cima. No le faltaba razón a Albert Camus cuando calificaba al mito de Sísifo como una filosofía del absurdo: el suicidio del esfuerzo humano.

***Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**



Por Julio Pilotzi

julio pilotzi@gmail.com
@julio pilotzi

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha dado viabilidad a los instrumentos legales que *Grupo Elektra* tiene derecho por sentencias emitidas por tribunales colegiados, debido a evidentes vicios de inconstitucionalidad.

Estos recursos, presentados en 2008 y 2013, fueron admitidos no por las razones señaladas en recientes declaraciones públicas, sino porque responden al ejercicio legítimo de los derechos como contribuyentes de la empresa y al reconocimiento de cuestiones de interés excepcional en materia constitucional y de derechos humanos.

La SCJN determinó que persisten elementos que requieren un análisis exhaustivo, y la admisión de estos recursos refuerza la necesidad de una revisión imparcial y completa del caso, incluidos los abusos denunciados por la autoridad tributaria.

En un documento de *Grupo Salinas*, da respuesta a los comentarios realizados en el que clarifica de manera detallada los aspectos relacionados con los recursos fiscales en el máximo tribunal.

En primer lugar, se puntualiza que los recursos de revisión presentados no fueron admitidos por las razones mencionadas en la conferencia presidencial, sino debido a la clara inconstitucionalidad de las resoluciones emitidas por los tribunales y porque estos recursos responden al ejercicio de los dere-

chos legítimos que asisten a *Grupo Salinas* como contribuyente.

La Corte aceptó dichos recursos tras verificar que cumplieran con el requisito fundamental de certificar su constitucionalidad.

Asimismo, el comunicado destaca que los ministros de la SCJN están obligados a realizar un análisis imparcial, exhaustivo y conforme a derecho, tomando en consideración todas las posturas relevantes en el proceso, como la del magistrado Fernando Silva García.

Este magistrado ha señalado, en sus votos particulares, los abusos cometidos por la autoridad tributaria, los cuales implicaron, entre otras cosas, el doble cobro de impuestos, lo que va en contra del principio constitucional de proporcionalidad tributaria.

Grupo Salinas subraya la importancia de que este tipo de análisis imparcial y exhaustivo sea respetado, ya que se trata de derechos fundamentales tanto en el ámbito fiscal como en el marco de los derechos humanos.

En el texto también hace referencia a lo que considera una serie de ataques sistemáticos por parte del presidente hacia la Suprema Corte, en los que se ha emitido información imprecisa y, en algunos casos, falsa sobre los recursos interpuestos por *Grupo Salinas*.

De acuerdo con la empresa, estos comentarios forman parte de una estrategia para presionar a los ministros de la SCJN, una situación que, desde su perspectiva, pone en riesgo la independencia del Poder Judicial y busca influir indebidamente en las decisiones que aún están por tomarse.

Además, se señala que los colaboradores del presidente lo han

Reporte Empresarial

SUPREMA CORTE ACEPTA RECURSOS INTERPUESTOS POR ELEKTRA



malinformado intencionalmente sobre el desarrollo de los casos, generando una imagen distorsionada de la realidad.

La empresa argumenta que las acciones gubernamentales han estado marcadas por la intención de obtener beneficios financieros a través de cobros que consideran dobles e ilegales, en lugar de ajustarse a un verdadero respeto por la ley y los principios que rigen la justicia fiscal.

Este tipo de actuaciones, de acuerdo con *Grupo Salinas*, son parte de una agenda que busca politizar y manipular los asuntos fiscales, sin tener en cuenta los derechos legítimos de los contribuyentes.

A pesar de este escenario, *Grupo Salinas* expresa su confianza en que el Estado de derecho prevalecerá y que la resolución final de los casos será llevada a cabo conforme a los principios de autonomía e independencia judicial.

La empresa se muestra convencida de que la razón jurídica y ética está de su lado, y confía en que los tribunales actuarán sin sucumbir a las presiones políticas o mediáticas.

Por ello, enfatizan la importancia de que los linchamientos públicos y las interferencias políticas no afecten el curso natural de la justicia, y reiteran su compromiso de seguir defendiendo sus derechos en el marco de la ley.

Grupo Elektra mantiene su postura de que la razón ética y jurídica

le asiste, confiando en que el Estado de derecho garantizará la resolución justa de los asuntos en disputa, sin influencias políticas ni mediáticas.

Grupo Salinas percibe una campaña de desinformación y presión hacia el Poder Judicial, al tiempo que reafirma su confianza en los procesos legales y en que sus derechos como contribuyente serán respetados.

Chofer privado en aeropuerto

Ahora que sigue surgiendo más información a raíz de la prohibición de choferes privados, y que además trasciende hay adeudos de los operadores autorizados con las autoridades, surge la postura de *Alianza In México*, que agrupa a diversas plataformas digitales de transporte y entrega, que ha solicitado al Gobierno de México retomar las reformas legislativas que regulen su operación en aeropuertos, tras las restricciones impuestas en el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México.

Esta alianza destaca la necesidad de contar con reglas claras, especialmente ante el creciente número de turistas y eventos internacionales, como el Mundial de Fútbol 2026.

Consideran que la regulación adecuada fortalecerá la reputación del país y mejorará la experiencia de los visitantes que hoy es

un desastre que ya se deja sentir por los viajeros.

También instan a modificar el Reglamento de Autotransporte Federal para incluir el uso de plataformas en aeropuertos, una petición respaldada por organismos empresariales.

Voz en off

Femsa ha lanzado una nueva división de negocio llamada Retina Media, enfocada en publicidad y mercadotecnia, que aprovechará la extensa red de tiendas Oxxo y la base de usuarios del programa de lealtad *Spin Premia*.

A través de esta plataforma, *Femsa* busca obtener un mayor entendimiento de las preferencias de los consumidores, permitiendo a las marcas ofrecer experiencias publicitarias personalizadas.

La estrategia detrás de Retina Media se centra en la capacidad de Oxxo para recopilar información valiosa sobre el comportamiento de compra y las preferencias de sus usuarios, lo que proporcionará a las marcas una plataforma única para llegar a sus audiencias de manera más efectiva, claro, con autorización de los clientes de poder brindar su información.

Con la combinación del programa *Spin Premia*, que ofrece recompensas y fideliza a los consumidores, *Femsa* busca generar un ecosistema que permita mejorar la efectividad de las campañas publicitarias.

Esta nueva apuesta se suma a sus esfuerzos por diversificar sus líneas de negocio, aprovechando la infraestructura y el posicionamiento que Oxxo tiene en el mercado mexicano.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



¿Los ministros de la Corte también van a traicionar a la República, siendo quienes ayudaron a cimentar una nueva dictadura?

**FRANCISCO
MARTÍN MORENO**

www.franciscomartinmoreno.com



El Ejército a la Corte

*A Francisco Burgoa,
el ejemplar abogado
constitucionalista.*

El proyecto infame de reforma constitucional al Poder Judicial redactado por trogloditas, enemigos de la paz social y de la evolución política de México, pretende, con pretextos ingravidos y perversos, someter al Poder Judicial al voto popular, destruir los principios que sustentan la República nacida hace 200 años, acabar con la independencia de los jueces, magistrados y ministros, sometiéndolos a los caprichos de una mayoría política coyuntural deseosa de construir una nueva dictadura camuflada.

La fortaleza de los argumentos para impedir la aplicación de la reforma es irrefutable. Constan en las impugnaciones presentadas por jueces y magistrados, por trabajadores del Poder Judicial, por ciudadanos, organizaciones civiles defensoras de derechos humanos y hasta partidos políticos de oposición y municipios que claman justicia. Es evidente

que se vulneró el proceso legislativo en ambas cámaras federales y en los Congresos locales que aprobaron los aberrantes textos sin haberlos leído siquiera.

La mayoría de los ínclitos y perínclitos ministros de la Corte bien podrían aplicar lo dispuesto por el artículo 110, fracciones I, III y VIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, para iniciar un procedimiento en contra de las ministras Batres, Esquivel y Ortiz, y separarlas provisionalmente de sus funciones. A la primera, por notoria ineptitud o descuido en el desempeño de las funciones a realizar, y a las tres, por conductas realizadas que atentan contra la independencia judicial, y por no preservar la dignidad, la imparcialidad y el profesionalismo propios de la función judicial.

La mayoría de dichos ministros también podría admitir las impugnaciones y declarar la suspensión inmediata de la reforma judicial, hasta en tanto aquellas no se resuelvan de forma y fondo de acuerdo con los precedentes judiciales, la doctrina y el derecho

comparado. La Corte debe defender la Constitución e impedir que un poder u órgano revisor de la Constitución, previsto en su artículo 135, pueda modificar el Poder Judicial, facultad reservada al poder constituyente originario, el único autorizado para establecer nuevas disposiciones, principios y reglas.

La paz de la República, la economía, los derechos fundamentales de las personas, la libertad y la vida no pueden estar sujetas al apetito de venganza de quien detente el poder. Los 8 ministros, conscientes de que la defensa de la Constitución no solo se libra en los tribunales, deberían convocar y presidir una “Marcha por la justicia y la democracia”. Millones de compatriotas marcharíamos a su lado, junto con jueces y magistrados a la voz de “La Constitución se respeta”.

Es evidente que ya no estamos solo frente a una discusión jurídica de alto nivel, en donde nos jugamos el destino de México, se trata, además, de una cuestión de principios. El INE y el TE-PJF traicionaron a la República cuando



la mayoría de sus consejeros y magistrados le obsequiaron a López Obrador la mayoría calificada que la ciudadanía jamás le concedió en las urnas. El fraude a la Constitución quedó expuesto a su máxima expresión. ¿Los ministros de la Corte, defensores de la Constitución, también van a traicionar a la República y pasarán a la historia como los impartidores de justicia que ayudaron a colocar los cimientos para construir una nueva dictadura?, ¿o deben esperar a que las fuerzas armadas los expulsen del recinto, en donde se vigila la aplicación de las leyes y se vela porque los actos de autoridad se apeguen a la Constitución? La fotografía de nuestros máximos togados arrojados a la calle dará la vuelta

al mundo para exhibir los alcances del primer gobierno mexicano presidido por una mujer, cuando AMLO, el verdadero dictador, dejó todo armado para quedar eximido de cualquier género de culpa, de modo que ella, su sucesora, cargará con todo el peso de la responsabilidad histórica. Acabemos con la cultura de la simulación.

La defensa de la Constitución es responsabilidad de todos los jueces, sí, pero también de todos los ciudadanos. La historia nos llama a defender nuestra República. No seremos la generación de la ignominia que permitió la destrucción de nuestra democracia, construida con la sangre de mexicanos amantes del progreso y de la libertad. Es la hora de la “Marcha por la justicia”. ¿El ejército desalojaría la Corte...? ¿Sí...?



Elección judicial en marcha

MARCO BAÑOS*

Conforme con el Decreto de Reformas a la Constitución en materia del Poder Judicial, el proceso electoral para elegir a las personas juzgadoras comenzó el pasado 16 de septiembre y ayer, sin partidos en la mesa y sin la emoción de otros procesos electorales, el Instituto Nacional Electoral inició la etapa preparatoria de las elecciones que habrán de celebrarse el domingo primero de junio de 2025, con todas las formalidades, calidades y garantías, como en el caso de las elecciones para renovar a los poderes ejecutivo y legislativo, según comprometieron las y los consejeros electorales.

Se trata de uno de los retos operativos y políticos más relevantes y complejos que ha correspondido al IFE-INE, que tendrá que organizar un proceso electoral en medio de más dudas que certezas. La base primordial es el propio Decreto que contiene la reforma ya convertida en norma vigente, pero con la ausencia del marco normativo secundario que no ha sido aprobada por el Congreso y que, con independencia de que se concrete, difícilmente sería aplicable a un proceso en marcha, cuyos huecos normativos, serán cubiertos con las atribuciones reglamentarias del INE que deberá emitir todos los acuerdos y criterios que sean necesarios.

Las principales urgencias están en la definición de la logística electoral que se implementará, el plan operativo con actividades calendarizadas y la definición de responsabilidades de las áreas técnicas, centrales y desconcentradas, del propio INE; la presentación y aprobación del presupuesto requerido y los mecanismos de comunicación que se pondrán en marcha para informar a la ciudadanía cómo se ejercerá el derecho al voto, sobre todo, cómo se conocerá a los aspirantes para poder elegir. En suma, las autoridades responsables parten de base cero, casi sin nada, ni plan de trabajo ni normas secundarias ni presupuesto.

Las autoridades electorales afrontarán

la organización de unos comicios cuyos posibles beneficios para la sociedad y para la democracia mexicana ya generaron dudas hasta de algunas voces que se han destacado en la defensa de la 4T durante el mandato del presidente saliente. Y no es para menos, porque el proceso electoral en marcha tendrá costos elevados en lo económico, político y social para el país. La pura implementación de la reforma ocupará recursos que podrían ser más elevados que los ejercidos durante los comicios federales recientemente concluidos y de lo cual el INE deberá informar con puntualidad.

Las elecciones judiciales también se desarrollarán en medio de severos cuestionamientos por la contradicción evidente entre los argumentos esgrimidos por la 4T que ha sostenido que la elección popular de las y los juzgadores garantizarán su independencia, lo cual solo es retórica y no se garantiza con el mecanismo de selección de las y los aspirantes a cargo de Comités de Evaluación Integrados y afines a la Presidencia de la República y a las mayorías parlamentarias de Morena en ambas Cámaras.

Tampoco se tienen diagnósticos ni estudios que, con seriedad y objetividad, demuestren que el nuevo modelo de justicia que se implementará por la decisión de la aplanadora oficialista garantizará los derechos de las personas que soliciten el arbitraje de las y los juzgadores que emerjan de las urnas. Tal y como ocurrirá con temas como el acceso a la información pública, en materia de justicia será el gobierno el que decida a quién se le da la razón, mientras que en los diferendos que el propio gobierno tenga con los particulares, veremos como los mecanismos de defensa contra las arbitrariedades del poder se vuelven inexistentes. Por lo pronto, observemos cómo resuelve el INE el galimatías que tiene en las manos.

*Profesor en UNAM y UP. Especialista en materia electoral.
@MarcoBanos



Marco Baños

Elección judicial en marcha

Conforme con el Decreto de Reformas a la Constitución en materia del Poder Judicial, el proceso electoral para elegir a las personas juzgadoras comenzó el pasado 16 de septiembre y ayer, sin partidos en la mesa y sin la emoción de otros procesos electorales, el Instituto Nacional Electoral inició la etapa preparatoria de las elecciones que habrán de celebrarse el domingo primero de junio de 2025, con todas las formalidades, calidades y garantías, como en el caso de las elecciones para renovar a los poderes ejecutivo y legislativo, según comprometieron las y los consejeros electorales,



Se trata de uno de los retos operativos y políticos más relevantes y complejos que ha correspondido al IFE-INE, que tendrá que organizar un proceso electoral en medio de más dudas que certezas. La base primordial es el propio Decreto que contiene la reforma ya convertida en norma vigente, pero con la ausencia del marco normativo secundario que no ha sido aprobada por el Congreso y que, con independencia de que se concrete, difícilmente sería aplicable a un proceso en marcha, cuyos huecos normativos, serán cubiertos con las atribuciones reglamentarias del INE que deberá emitir todos los acuerdos y criterios que sean necesarios.

Las principales urgencias están en la definición de la logística electoral que se implementará, el plan operativo con actividades calendarizadas y la definición de responsabilidades de las áreas técnicas, centrales y desconcentradas, del propio INE; la presentación y aprobación del presupuesto requerido y los mecanismos de comunicación que se pondrán en marcha para informar a la ciudadanía cómo se ejercerá el derecho al voto, sobre todo, cómo se conocerá a los aspirantes para poder elegir. En suma, las autoridades responsables parten de base cero, casi sin nada, ni plan de trabajo ni normas secundarias ni presupuesto.

Las autoridades electorales afrontarán la organización de unos comicios cuyos posibles beneficios para la sociedad y para la democracia mexicana ya generaron dudas hasta de algunas voces que se han destacado en la defensa de la *4T* durante el mandato del presidente saliente. Y no es para menos, porque el



proceso electoral en marcha tendrá costos elevados en lo económico, político y social para el país. La pura implementación de la reforma ocupará recursos que podrían ser más elevados que los ejercidos durante los comicios federales recientemente concluidos y de lo cual el INE deberá informar con puntualidad.

Las elecciones judiciales también se desarrollarán en medio de severos cuestionamientos por la contradicción evidente entre los argumentos esgrimidos por la 4T que ha sostenido que la elección popular de las y los juzgadores garantizarán su independencia, lo cual solo es retórica y no se garantiza con el mecanismo de selección de las y los aspirantes a cargo de Comités de Evaluación integrados y afines a la Presidencia de la República y a las mayorías parlamentarias de Morena en ambas Cámaras.

Profesor en UNAM y UP. Especialista en materia electoral.

@MarcoBanos



¿PORQUÉ HASTA AHORA LA REFORMA JUDICIAL EN MÉXICO? ¿Y LUEGO?

FERNANDO SCHÜTTE ELGUERO

La reforma judicial en México ha sido últimamente un tema recurrente en el debate político y social, lleno de suspicacias absolutamente comprensibles, especialmente frente al creciente desafío que representan la inseguridad y la violencia; la corrupción y la impunidad. El fortalecimiento del sistema de justicia no solo depende de los tribunales, sino también de las instituciones que integran las fiscalías y las fuerzas policiales, particularmente las policías municipales. La reforma en estas áreas es crucial para combatir de manera efectiva el crimen organizado y garantizar seguridad y justicia accesible y equitativa para todos los mexicanos.

En este mismo espacio he comentado varias veces que tenemos 2.5 jueces por cada cien mil habitantes, cuando deberían ser por lo menos 65, así que mientras esto no se discuta, por más derecho que sean los jueces, no habrá justicia. Ahora bien, supongamos que conseguimos eliminar la corrupción del sistema judicial, pero sin el incremento de jueces, de nada servirá, ya que seguirá siendo ineficaz.

El mayor problema lo tenemos en el Ministerio Público y no podemos negar que también en la colusión de este supuesto defensor del pueblo con las diferentes policías, está el mayor de los problemas. Las fiscalías son las encargadas de la investigación y persecución de delitos en México. Sin embargo, han enfrentado a serios retos que han debilitado su capacidad para operar de manera efectiva. Entre los principales problemas se destacan la falta de independencia (pero también de una supervisión seria e incorruptible de los fiscales), la corrupción interna y una sobrecarga de casos, lo que ha permitido que delitos graves, incluidos homicidios y desapariciones, queden sin resolver.

La reforma judicial en este ámbito se centra en la profesionalización e independencia de los fiscales, así como en mejorar

la estructura operativa de las fiscalías. Esto implica fortalecer el Sistema Nacional de Procuración de Justicia, dotar a los fiscales de herramientas tecnológicas y legales que les permitan realizar investigaciones más ágiles, y promover una cultura de transparencia. La rendición de cuentas es esencial para que la ciudadanía recupere la confianza en estas instituciones.

Un aspecto clave es la creación de fiscalías especializadas, orientadas a delitos de alto impacto como el crimen organizado, la corrupción y la violencia. Estos cuerpos especializados deben contar con los recursos y la capacitación necesaria para afrontar investigaciones complejas, lo que aumentaría la eficacia en la persecución del delito.

Las fuerzas policiales son la cara visible del sistema de justicia en las calles, pero también han sido objeto de múltiples cuestionamientos por su desempeño, su escasa formación y, en muchos casos, su colusión con el crimen organizado. Para que una reforma judicial sea realmente efectiva, es necesario transformar las policías en cuerpos profesionales, éticos y capacitados. Para ello el FORTASEG, debería seguir dando a los municipios los recursos necesarios, pero lo desarticularon.

La reforma policial debe abarcar tanto a los cuerpos de seguridad locales como federales. En los niveles locales, las policías municipales suelen estar mal equipadas y reciben poca capacitación, lo que las deja vulnerables a la corrupción y la infiltración de grupos delictivos. La creación de una policía que responda a criterios de profesionalización es un paso necesario para reducir los índices de criminalidad en el país.

Asimismo, la mejora de los salarios y las condiciones laborales de los policías es esencial para evitar que se involucren en prácticas ilegales, los apoyos podrían también venir de la sociedad, empresarios en educación ofreciendo becas, hospitales atendiendo a sus familias, un derecho prioritario a vivienda, descuentos en supermercados, cines, restaurantes, etc. Un



enfoque centrado en los derechos humanos y la proximidad con las comunidades puede fomentar una mejor relación entre la ciudadanía y las fuerzas del orden, disminuyendo la desconfianza que prevalece actualmente.

La reforma judicial en México no puede considerarse completa sin abordar los problemas estructurales en las fiscalías y las policías. Si bien es crucial mejorar el funcionamiento de los tribunales, la capacidad para investigar y resolver casos depende en gran medida del trabajo coordi-

nado entre fiscales y policías.

Además, el éxito de cualquier reforma dependerá de la voluntad política y de los recursos asignados para su implementación. Es imprescindible que el Estado mexicano destine fondos suficientes para garantizar la capacitación de los agentes, la independencia de los fiscales y la dotación de infraestructura tecnológica para llevar a cabo investigaciones de manera efectiva.

En mi opinión, deja un amargo sabor de boca, la manera, las formas en que se gestó la Reforma Judicial, es importante

que, para terminar con las suspicacias, los jueces, ministros y magistrados que forman grupos con derecho a ser votados, no vayan a depender del Poder Ejecutivo, lo que menos necesitamos es un mayor autoritarismo, porque entonces las autoridades tendrán que luchar contra la delincuencia que de por sí es enorme, pero además con la ingobernabilidad del pueblo. Ya ni que decir de las sanciones internacionales.

@FSchutte



EL OBSERVADOR
SAMUEL GARCÍA

El cuento de los anuncios de inversión

¿Quién dice que las grandes empresas extranjeras no quieren invertir en México? ¡Todo lo contrario! Hay fila para invertir en el país y no nos damos abasto, con todo y la reforma judicial y las que vienen en camino. Algo así fue mi interpretación del comunicado que el domingo lanzó la Secretaría de Economía para dar a conocer lo que llamaron “anuncios de inversión”.

Y es que para hacer frente a la incertidumbre que campea últimamente y la avalancha de malos augurios para las nuevas inversiones por parte de empresarios, agencias calificadoras, diarios extranjeros y analistas del sector privado, a las ingeniosas huestes de doña Raquel Buenrostro se les ocurrió publicar regularmente cifras sobre los anuncios o -mejor dicho, intenciones- de inversión en el país. ¿La razón? Dijeron que para “*identificar las tendencias actuales de inversión en un momento inmejorable para México*”.

Lo que no dijeron con claridad meridiana es que esos famosos “anuncios de inversión” no son dinero contante y sonante; son solo eso, anuncios que podrían realizarse o no. Son cifras de saliva que no caben en la balanza de pagos del país. Para esos estrictos efectos, contables, financieros y económicos, estos famosos anuncios no cuentan, aunque sí -debo reconocerlo- pueden contar, y mucho, para construir una conveniente narrativa de marketing político.



El anuncio vino acompañado de la fabulosa cifra de más de 170 mil millones de dólares en casi 600 anuncios de inversión para México dados a conocer en los últimos 21 meses. ¡Así como lo lee! Con esa espectacular cifra de “anuncios de inversión” ya parece que superamos a China y a Singapur que fueron el número 2 y 3 del mundo en inversión extranjera directa el año pasado, según el informe de la ONU Comercio y Desarrollo.

Como en aquel caso, la realidad es otra. Con números fríos, las nuevas inversiones de los extranjeros en fábricas, maquinarias y edificios en el país cayeron 57% en el primer semestre de este año frente al primer semestre del año pasado. No hay duda, ya lo dijimos aquí, las nuevas inversiones están en pausa. Claro que los inversionistas extranjeros que ya tienen fábricas desde hace tiempo en México y que “conocen el terreno”, han reinvertido sus ganancias. Pero, lamentablemente, aún estamos lejos de ser un destino confiable para los grandes capitales.

¿SORPRESA?

No lo descarte. Aprovechando el *momentum*, en una de esas nos dan la sorpresa y la mayoría de la Junta de Gobierno de Banxico decide bajar la tasa en medio punto porcentual. A 10.25%. Lo sabremos el jueves.

COLOFÓN

¿Cuál es el margen en el nivel de deuda para que las calificadoras enciendan luces de advertencia sobre México?



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LAS PRESIONES sobre gobernadores para que influyan en los legisladores de sus estados para aprobar la reforma de la **Guardia Nacional** han ido creciendo. Obvio, las presiones son en aquellas entidades donde no gobierna **Morena** como **Chihuahua, Aguascalientes, Nuevo León, Querétaro, Coahuila, Jalisco y Guanajuato.**

POR LO PRONTO, el gobernador de **Durango, Esteban Villegas**, ya dijo que si él fuera legislador votaría en favor de pasar a la **Guardia Nacional** al **Ejército**. Y su voz influye en el priismo como para que algún senador tricolor le haga caso.

AUNQUE PUEDEN DAR casi por seguro que tienen la mayoría calificada con la incorporación de **Miguel Ángel Yunes Márquez**, los morenistas no quieren confiarse.

• • •

A DOS DÍAS de que se cumplan 10 años de la desaparición de los 43 normalistas de **Ayotzinapa**, los ánimos entre los familiares de las víctimas y el Gobierno federal están muy calientes.

EL FIN DE SEMANA, un contingente de estudiantes de la **Normal guerrerense** y familiares de los desaparecidos atacaron el cuartel del **Ejército**, el lugar donde más podrían saber sobre la llamada **Noche de Iguala**, pero que nomás no han ayudado a esclarecer lo que pasó aquel 26 de septiembre.

YA ARRIBARON a la **CDMX** en varios camiones los contingentes estudiantiles y, pa' pronto, atacaron el inmueble de la **Secretaría de Gobernación.**

LOS FAMILIARES de los estudiantes, si bien fueron recibidos varias veces en **Palacio Nacional**, nomás no quedaron convencidos de las indagatorias en la administración saliente. Y luego de observar cómo le fue al ex subsecretario de Gobernación, **Alejandro Encinas**, con el **Ejército**, pues incluso lo sentaron a juicio, lucen más que decepcionados.

A UNOS DÍAS del aniversario, las cosas están peor que cuando empezó el sexenio. Ni fue resuelta ni esclarecida la desaparición, y menos se castigó a los responsables. Quedará como un pendiente muy complicado para la nueva Presidenta.

• • •

¡AH, CARAY! ¿Cómo entender la declaración de ayer de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum** de que el fiscal **Alejandro Gertz Manero** permanecerá en su cargo? SI BIEN ha dicho que pretende hacer sus reuniones de seguridad no sólo con los miembros de su gabinete, sino también con el Fiscal, es claro que el titular de la **Fiscalía General de la República** no depende de la Presidencia. Formalmente, su periodo concluye hasta 2028, y sólo puede ser removido antes de concluir su encomienda por el **Senado**, que fue quien lo nombró. EL ASUNTO NO ES MENOR, pues si la Fiscalía será integrada en las reuniones diarias de seguridad, deberá ser muy clara en la autonomía de sus decisiones. Es previsible que tenga una mayor exigencia de trabajo. VAMOS A VER si al propio Gertz Manero se le ve más activo, pues a veces no parece tener el menor reparo en comportarse como uno más de la familia morenista.



Dicen por ahí...

» **AMÁRRENSE LOS CINTUROS.** Los diez años de Ayotzinapa y la aprobación en el Senado de la minuta de diputados sobre la Guardia Nacional a la SEDENA hervirán protestas en la capital de la República. Comenzaron ayer los ocho días que estremecerán al país y el noveno tomará posesión **Claudia Sheinbaum Pardo**.

» **¿SANA DISTANCIA?** En su campaña de 1994, **Ernesto Zedillo** se comprometió a mantener con el PRI una sana distancia, aunque en los hechos el tricolor siguió siendo apéndice del Ejecutivo. El PRI se vengó de las humillaciones cuando bloqueó a los candidatos neoliberales de **Zedillo**. El modelo de separación de gobierno del partido es una bandera priista, aunque ahora también lo será de Morena y **Sheinbaum**.

» **FOCOS ROJOS.** El ambiente político caldeado por los trabajadores del poder judicial rozó la violencia con la agresión contra el presidente de la república en Veracruz. Mientras el gobierno ha seguido de manera estricta procedimientos constitucionales para sus reformas, los afectados violentan la estabilidad y ni así ganarán batallas.

» **NO, POS SÍ.** Los absurdos políticos están dejando malas señales políticas. La secretaria de Gobernación fue ungida el domingo como presidenta de Morena, como para mandar el mensaje de que Morena como partido del Estado ha revivido lo peor del PRI.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** El camino al cielo es de los arrepentidos. El analista **Hernán Gómez Barrera** y la politóloga **Denisse Dresser** han abjurado de su apoyo a AMLO, el primero inclusive escribió libros parciales y la segunda votó dos veces por el tabasqueño. A todo pasado, cualquiera lidia a una vaca.

» **DI MI NOMBRE, BELLACO.** Los documentales de Netflix sobre Ayotzinapa mostraron a los asesores extranjeros privilegiando insinuaciones, jugando con palabras y sin cumplir con la exigencia de una verdadera investigación pericial.

» **VAR POLITICO.** El INE comienza se reforma con la exclusión de los partidos en la organización de las elecciones judiciales. Ojalá que como VAR político expulse los expulse también de sesiones electorales porque nada más enchinchan al consejo general.

» **Digo..., es pregunta:** ¿Alguien ha visto a **Zedillo** en México?



Morena no será partido de Estado ni debe caer en corrupción y nepotismo



Sheinbaum, el día en que el hijo de AMLO tomó posesión de secretario de Organización de Morena.

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS



LOS DERECHOS HOY

ARTURO
ZALDÍVAR

La Guardia Nacional y el mito de la militarización

El pasado 19 de septiembre la Cámara de Diputados aprobó la minuta que propone reformar la Constitución en materia de Guardia Nacional, y la remitió al Senado de la República para su análisis. La reforma define a la Guardia Nacional como una fuerza de seguridad pública profesional, integrada por personal militar con formación policial, y estipula que dependerá de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Esta decisión ha generado una intensa ola de reproches desde la oposición, que califica a la propuesta como un movimiento autoritario del Gobierno en turno; la “culminación” de la militarización de la seguridad pública y un retroceso irreparable en materia de derechos humanos. Desde esta perspectiva —que no comparto— la reforma es la estocada final en la militarización de todas las áreas de la vida pública de nuestro país, que ahora quedará sometido al poder omnímodo de las fuerzas armadas. Este catastrófico panorama no resiste el menor análisis.

En primer lugar —como lo sostuve siendo ministro de la Suprema Corte en abril de 2023— asignar el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Sedena no implica que ésta pierda su carácter civil para convertirse en una institución militar. De acuerdo con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para decidir si una institución es civil o militar deben evaluarse dos factores: finalidad y formación, ninguno de los cuáles se ve afectado por la minuta.

Al contrario, tanto la finalidad de la Guardia Nacional —la prevención, investigación y persecución de los delitos— como la formación de sus integrantes —doctrina policial, derechos humanos, criminología, cultura de la legalidad, primer respondiente, informe policial homo-

logado, proximidad social, vinculación ciudadana, entre otras materias que integraron la formación de los próximos mandos— son de carácter civil.

En ese sentido, la propia reforma establece a la Guardia Nacional como una fuerza de seguridad pública de carácter civil, cuya responsabilidad será la ejecución de la Estrategia Nacional de Seguridad que formule, planifique y defina la Secretaría de Seguridad Pública, encabezada desde luego por un mando civil.

Además, la Secretaría de la Defensa Nacional no debe equipararse con el Ejército, pues ello es tanto como confundir una dependencia de la Administración Pública Federal con la Fuerza Armada permanente; ambas, por cierto, sujetas al mando de la persona titular del Ejecutivo Federal.

Por otra parte, es cierto que las fuerzas armadas han tenido una participación creciente en la construcción de obras de infraestructura, la administración de aduanas, puertos, o la dirección de empresas públicas, entre otras labores estratégicas del Gobierno federal. Con todo, ello no implica que nos encontremos al borde de un Estado militarista y autoritario, como lo difunde estrepitosamente la derecha.

En realidad, la oposición pretende confundir la militarización —en la que las instituciones del Estado son controladas por las fuerzas armadas, o bien utilizadas por el gobierno para reprimir los derechos civiles y políticos— con el uso racional de las fuerzas armadas en tareas estratégicas del Estado.

Aunque podemos debatir la conveniencia de utilizar al Ejército en tales labores, ni el derecho internacional de los derechos humanos, ni el derecho internacional humanitario lo prohíben. Lo que exigen es la excepcionalidad de su participación en tareas de orden público y seguridad ciudadana, el uso legítimo de la fuerza y el respeto por los derechos civiles y políticos. Lo que prohíbe el marco internacional es el uso indiscriminado e irracional de la violencia por parte de las fuerzas armadas, como ocurrió bajo el mandato de Gustavo Díaz Ordaz y de Felipe Calderón.

En definitiva, el debate en torno a la Guardia Nacional se ha politizado. Muchos han preferido explotar los temores infundados sobre la llamada militarización, en lugar de analizar con seriedad los fundamentos jurídicos de la medida. Lo cierto es que nuestra Constitución confiere a las fuerzas armadas un papel fundamental en la consolidación de la Guardia Nacional. Se trata de una apuesta firme y realista del Estado por hacer frente a la delincuencia con integridad, eficacia y disciplina. Un esfuerzo por conquistar, de una vez por todas, la paz que todas y todos anhelamos. ■



Inicia la Dinastía López



PREGUNTA
SIN OFENSA

KARINA
AGUILAR

@aguilarkarina

En 2018, previo a que Andrés Manuel López Obrador rindiera protesta del cargo como Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, se llegó a pensar que intentaría cambiar la Constitución mexicana para perpetuarse en el cargo, lo que no sucedió.

Es más, su sucesora y futura presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, ha señalado que buscará una reforma electoral en la que se impida la reelección a cualquier cargo de elección popular.

Actualmente los presidentes municipales, diputados federales, locales y senadores, pueden reelegirse hasta por un período más, siempre y cuando los partidos por los que fueron electos lo aprueben.

López Obrador no se reeligió y en seis días

dejará de ser el Presidente de México; sin embargo, el plan sí fue fraguado a mediano plazo y este domingo, al ser nombrado, Andrés López Beltrán, como secretario de Organización del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, partido que su padre fundó, se consumó el inicio de la Dinastía López en México.

Si bien desde el inicio de su gobierno el presidente López Obrador informó que sus hijos no tendrían cargo público, Andrés López Beltrán destacó por su trabajo como operador político en todas las gubernaturas, en la integración de los Congresos y en la toma de decisiones al interior de Morena.

Incluso, *Andy*, cómo se le conoce, ha tenido influencia en nombramientos de servidores públicos dentro del gobierno de su padre, como el de Daniel Asaf, quien fue el jefe de la Ayudantía del primer mandatario o bien, como Marath Baruch Bolaños, quien era su compañero en la Universidad y ahora es el secretario del Trabajo, cargo que conservará en el gobierno de Claudia Sheinbaum.

Andy, también es el socio mayoritario de la empresa Finca Rocío, que vende chocolates, negocio que dejará a cargo de su hermano Gonzalo López Beltrán, según ha informado el propio Presidente.

Ahora, López Beltrán podrá hacer oficial toda la operación política que hizo tras bambalinas para colocar a los candidatos de Morena a cargos de elección popular, lo que le permitirá fortalecerse y llegado el momento tener el apoyo de la clase gobernante para cualquier postulación a la que aspire.

Es por ello, que no debe sorprendernos que durante el sexenio de Claudia Sheinbaum, quien sí garantiza, hasta ahora, el pase de estafeta a los López, Andrés López Beltrán comience a ser un personaje público, que recorra el país y lleve el mensaje de su padre.

En la Pregunta Sin Ofensa de la semana pasada advertimos que, como toda dinastía, la de los López también intentará perpetuarse en el poder y si bien López Obrador no buscó la reelección, la mejor manera de mantener su legado será a través de su hijo, *Andy* López Beltrán.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

Esta semana quedará consumado el pase de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, con lo que la Secretaría de Seguridad Ciudadana no tendrá corporación policiaca alguna a su cargo. Entonces, ¿cuál será el papel de Omar García Harfuch?



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Guardia Nacional: la derrota de la política de seguridad

Solo bastaron unos cuantos días para aprobar el modelo de seguridad que nos gobernará por los próximos 6 años, aunque posiblemente su permanencia se prolongue por más tiempo, sin que se avizore un cambio en la estrategia en el mediano plazo, el que las fuerzas armadas se hagan cargo de la seguridad pública en México, muestra el fracaso de la clase política en materia seguridad y condena a la ciudadanía a una estrategia en la que los derechos humanos no están garantizados.

Hoy la crisis en seguridad es evidente: los territorios en México viven la crudeza de la violencia, y los municipios están profundamente afectados. En este contexto llega la aprobación de la iniciativa para que la Guardia Nacional esté bajo el control de la Sedena, cerrando así un ciclo en el que, durante mucho tiempo se manejó la posibilidad de que el Ejército asumiera de manera provisional las funciones de seguridad. Inicialmente, el oficialismo planteaba que la Guardia Nacional estaría al frente de las labores de seguridad hasta el 2024, después se hizo una reforma y se prolongó su presencia hasta el 2028. Con la aprobación de la iniciativa las labores de la Guardia Nacional serán permanentes y estarán a cargo de la Sedena.

Hablando del impacto de la Guardia Nacional, se puede decir que ha sido li-



**IVÁN
ARRAZOLA**

COLUMNA INVITADA

mitado. Con una estrategia poco clara, sus labores se han centrado en acciones disuasivas y reactivas. En zonas de violencia, la Guardia Nacional interviene para disuadir a los grupos criminales, pero una vez que la violencia disminuye, se desplazan a otras áreas en crisis. Esto deja a los estados y municipios, con estructuras de seguridad débiles, incapaces de enfrentar la situación por sí mismos. Como resultado, problemas como las extorsiones y el cobro de derecho de piso se han incrementado en el país.

Las extorsiones han aumentado de manera alarmante en el país. Durante el actual sexenio, las carpetas de investigación han crecido un 45% en comparación con el periodo anterior, según datos de la Coparmex y el Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública. Esto equivale a 31 casos de extorsión diarios. Sin embargo, debido a la naturaleza intimidatoria y peligrosa de los grupos criminales involucrados, sólo se denuncian 4 de cada 100 delitos, por lo que la cifra negra es cercana al 96%. El

terror en las comunidades no se limita únicamente a las extorsiones; poblaciones enteras han sido desplazadas por la violencia, y sectores productivos clave, como el del limón y el aguacate, han denunciado los cobros ilegales que les exigen los grupos criminales para poder comercializar sus productos.

La justificación que las autoridades ofrecen para mantener la Guardia Nacional bajo control militar no sólo es contradictoria, sino que también carece de suficiente evidencia para respaldar esta decisión. El presidente López Obrador argumenta que la Guardia Nacional debe estar en manos de militares para evitar que se corrompa, como ocurrió con la Policía Federal. Además, afirma que la Guardia Nacional no ha cometido masacres y que cuenta con un amplio apoyo popular. Sin embargo, el presidente parece no reconocer que el Estado mexicano ha perdido el control de vastos territorios. Delegar la seguridad pública al Ejército sólo aumentará el riesgo de que las fuerzas castrenses no rindan cuentas por sus acciones, y que cualquier exceso sea juzgado por ellos mismos, de acuerdo con su normativa interna.

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ha afirmado que la seguridad en México no se ha militarizado, argumentando que, como comandante y jefa suprema de las Fuerzas Armadas, ella tiene el control. Sin embargo, este argumento es débil, ya que la administración pú-



blica tiene una estructura definida, en la que la presidenta delega funciones, dado que no puede supervisar directamente cada área de gobierno. Tanto la Corte Interamericana como diversos organismos defensores de derechos humanos han señalado que militarizar la seguridad pública no es la estrategia más adecuada para garantizar la seguridad y el respeto a los derechos humanos. En un país con tanta violencia, la ciudadanía tiene que combatir dos frentes: los grupos criminales y fuerzas de seguridad que actúan sin ningún tipo de control civil.

En los próximos años, al evaluar el modelo de seguridad que se está imponiendo en el país, será fundamental analizar sus consecuencias más allá de las intenciones iniciales. Un modelo centralizado, opaco e incapaz de rendir cuentas no beneficia a México. Aunque el oficialismo insista en que el modelo funciona, y culpe a los adversarios y medios de resaltar sólo los aspectos negativos, la realidad es que la ola de violencia y muerte es una responsabilidad compartida por todas las fuerzas políticas. Si las palabras bastaran para cambiar la realidad, sería suficiente; pero la estrategia omisa y fallida lamentablemente seguirá cobrando vidas.

-
- Analista político y colaborador de Integridad Ciudadana. @lvarrcor @Integridad_AC <https://www.integridadciudadana.org.mx/>



Los peligros de la militarización



*Durante el mandato del presidente Enrique Peña Nieto, en el país se registraron alrededor de 136 mil muertes violentas*En contraste, esta cifra se incrementó en prácticamente un 40% durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador

Global Press Mx /Durante el mandato del presidente Enrique Peña Nieto, en el país se registraron alrededor de 136 mil muertes violentas. En contraste, esta cifra se incrementó en prácticamente un 40% durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, con 197 mil homicidios, lo que refleja la complejidad del fenómeno delictivo en el país.

Estos números rojos son la evidencia irrefutable de que la estrategia de seguridad implementada en México no ha funcionado. Las cifras reflejan el dolor de miles de familias mexicanas que han perdido a sus seres queridos en condiciones inadmisibles en un Estado de Derecho.



Ahora bien, en lugar de reconocer los errores y buscar soluciones que verdaderamente garanticen la seguridad de la ciudadanía, en pasados días fue aprobada, en la Cámara de Diputados, una reforma que transferirá el control de los recursos materiales, financieros y humanos de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

La Guardia Nacional, que debería ser una institución civil, tendrá ahora integración y mando militares, y el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, realizarán de tiempo completo labores de seguridad pública, lo que no solo resultará ineficaz sino que, pondrá en riesgo los derechos y libertades fundamentales de la ciudadanía. Las fuerzas armadas han mostrado a lo largo de la historia su lealtad a la patria, sin embargo, los peligros de militarizar el país son muy altos ya que su objetivo principal es defender la soberanía y la integridad territorial del país, no realizar tareas de seguridad que le competen estrictamente a cuerpos policiales de carácter civil.

La participación del ejército en las tareas de seguridad puede ser una aparente solución a corto plazo, pero no atiende de manera puntual las verdaderas causas de la violencia que se vive en México, por el contrario, corre el riesgo de agravarlas y de propiciar violaciones a Derechos Humanos, deslegitimación de una de las instituciones más confiables del país y la implementación de estrategias poco viables para devolver la paz a las y los mexicanos. México demanda una verdadera estrategia en materia de seguridad pública que requiere de presupuesto suficiente, acciones en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, profesionalización de los cuerpos de seguridad, fortalecimiento del sistema penal, implementación de una verdadera política criminal y sobre todo, de voluntad política de los tres órdenes de gobierno.

Por: Marco Antonio Mendoza Bustamante

@MarcoMendoza_B

<https://globalpress.mx/los-peligros-de-la-militarizacion/>



¿Y ROCHA?



BOSCO DE LA VEGA
COLABORADOR
@BOSCODELAV

La gente también se pregunta qué pasa por la cabeza del Gobierno Federal

Hace quince días, Culiacán amaneció entre balas. Grupos delincuenciales comenzaron a agredir desde las seis de la mañana, sembrando pánico en la población. Dos semanas después, el miedo persiste.

Atrapada entre la violencia y la incompetencia del gobierno, la sociedad culiacanense ha tomado medidas extremas.

Negocios cerrados, transporte público detenido, escuelas sin clases presenciales, fiestas patrias canceladas; un desierto urbano provocado por los delincuentes.

Con indiferencia y arrogancia, el gobernador Rubén Rocha insistió en los primeros días que no pasaba nada. Su secretario

de Seguridad, con dos camiones ardiendo como fondo, negó que hubiera una situación anormal.

Esa afirmación no puede sostenerse ante la abrumadora evidencia: mujeres y hombres asesinados, bloqueos con vehículos en llamas, militares emboscados, personas despojadas de sus autos, balceras, cuerpos mutilados, ponchallantas en las avenidas. La lista sigue.

Mientras la violencia sale de control, los culiacanenses se preguntan: ¿Y Rocha? El gobernador ha desaparecido.

En lugar de informar y tomar acciones para regresar a la normalidad, ha optado por esconderse, traicionando el juramento que hizo a los sinaloenses.

Pero no es el único. En una afirmación fantástica más, el presidente López Obrador afirmó que en Sinaloa todo está tranquilo y que los medios exageran porque "están en su contra". Sin embargo, cientos de videos e imágenes que documentan la violencia, desmienten el dicho presidencial.

Por si fuera poco, el Presidente culpó a Estados Unidos por la violencia desatada tras la detención de Ismael Zambada.

Luego, vino una desafortunada declaración de un mando militar

de que el fin de la violencia en Sinaloa no depende del Gobierno, sino de los grupos criminales.

En este contexto, es inevitable preguntarse de qué sirven tantos desfiles militares y celebrar con *bombo y platillo* el aniversario de la Guardia Nacional, cuando en Culiacán la gente no puede ni salir a comprar la despensa con tranquilidad.

Lo mismo se pregunta uno al escuchar en el Congreso los elo-

gios a la reforma constitucional que termina de militarizar la Guardia Nacional, mientras la violencia opera libremente en el país y nadie parece poder (¿o querer?) detenerla.

Este gobierno llega a su fin, pero la violencia, que no entiende de sexenios, continuará.

Ojalá en su gobierno Claudia Sheinbaum tome las decisiones difíciles que esta administración no pudo o no quiso tomar.

La presidenta Sheinbaum, al momento de pedir cuentas quizás pregunte: ¿Y dónde estaba Rocha?

CUMULONIMBUS: "El mundo está en mayor peligro por aquellos que toleran o fomentan el mal, que por aquellos que lo cometen", Albert Einstein.

"Su secretario de Seguridad, con dos camiones ardiendo como fondo, negó que hubiera una situación anormal".



GUARDIA NACIONAL > COLUMNA

Culminó la militarización obradorista

La reforma propuesta por López Obrador se trata de la construcción de un muy complejo entramado institucional para permitir la normalización de un sinnúmero de operaciones civiles por parte de las Fuerzas Armadas



Vehículos de la Guardia Nacional en rondas de vigilancia, en la ciudad de Acapulco en el Estado de Guerrero. DAVID GUZMÁN (EFE)



JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

24 SEP 2024 - 08:00CEST

A lo largo de las últimas semanas se ha producido una importante discusión en torno a [la iniciativa en materia militar](#) presentada el 5 de febrero de este año por el presidente López Obrador. Buena parte de los análisis y posicionamientos de quienes están a favor o en contra de esa propuesta ha girado en torno a la Guardia Nacional. Específicamente, respecto de si este cuerpo militar debe quedar adscrito orgánica y funcionalmente a la Secretaría de la Defensa Nacional o si, por el contrario, debe ser un cuerpo civil con organización militarizada. En estos extremos se encuentran definidas las posibilidades y efectos del cambio. Por una parte, si tendremos, como acabo de decir, un cuerpo del Ejército mexicano diferenciable de los restantes sólo por sus funciones o si, por la otra, nos encontraremos ante una corporación policiaca de carácter civil con disciplina militar.

No sé si por estrategia u obsesión, [López Obrador](#) y los suyos han querido o logrado reducir la totalidad de la reforma a la cuestión de la transferencia de la Guardia Nacional. En la básica dualidad de si queda insertada en el Ejército o colocada fuera de él. Esta súper simplificación —como tantas otras del obradorismo— ha sido efectiva. Ha permitido reducir un muy complejo problema a un juego más de vencidas entre quienes están a favor o en contra del presidente. Es un ejemplo más de los juegos plebiscitarios que tan bien maneja y que tan buenos resultados le han dado. Adicionalmente, la manera en la que el presidente y sus seguidores han logrado posicionar la discusión de la [Guardia Nacional](#) les ha permitido evitar la discusión integral de la iniciativa.



Más allá de trucos, evasiones y reducciones, la iniciativa de López Obrador implica muchas más cosas que el mero traspaso de la Guardia Nacional. En realidad, y por más que sus apoyadores lo nieguen para halagarlo o para convencerse, se trata de un paso gigantesco para la militarización del país. Constituye el elemento definitorio para cerrar estructuralmente lo que López Obrador ha venido haciendo a lo largo del sexenio.

Si analizamos las cosas con atención, la relevancia de la reforma no radica en la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa. Este es un mero paso operativo para que un cuerpo pretendidamente civil quede en manos de uno militar. Lo que es verdaderamente relevante radica en entender el resultado de lo que con la reforma constitucional habrá de producirse. Me refiero a la realización de operaciones civiles ordinarias por parte de cuerpos militares.

Conforme al artículo 21 de la todavía propuesta de reforma, la Guardia Nacional será la fuerza federal de seguridad pública permanente, integrada por personal militar con formación policial y dependiente de la secretaría de la Defensa Nacional, encargada de ejecutar la estrategia nacional de seguridad pública. Esta determinación despeja cualquier duda sobre la adscripción y naturaleza jurídica de la Guardia Nacional, e impide mantener la falsa distinción entre el cuerpo militar y sus funciones o mando civiles. Nos lleva a tener que admitir, abierta y lealmente que, con esta reforma, se militariza la seguridad pública y no, por decirlo así, se civiliza la acción militar.

Lo que con la reforma se producirá es la militarización de la seguridad pública mediante la desaparición de la acción policiaca federal. Este orden jurídico se quedará sin un cuerpo civil para la prevención y persecución de los delitos, dado que ello quedará monopolizado por la Secretaría de la Defensa Nacional y su cuerpo militar funcionalmente policial. Al realizarse esta transferencia, las funciones y condiciones de los redefinidos cuerpos de policía gozarán de las prerrogativas militares.



La propuesta de reformas al artículo 21 le confiere a la Guardia Nacional la posibilidad de investigar delitos conjuntamente con el ministerio público y las policías. Por este motivo, los militares adscritos a este cuerpo podrán intervenir en la vida civil y cotidiana de los habitantes del territorio nacional. A su vez, en el artículo 13 de la propuesta de reformas, se otorga a los miembros de la Guardia Nacional —es decir, a los militares que habrán de ejercer funciones de policía— fuero de guerra. Ello implica que serán juzgados por tribunales militares por los delitos y faltas contra la disciplina militar o, parafraseando el texto constitucional, a partir de la adición que se pretende, contra la disciplina policíaca ejercida como función militar.

Por si no quedara clara la militarización que va a llevarse a cabo mediante la intervención directa de la Guardia Nacional —es decir, del cuerpo militar adscrito a la Secretaría de la Defensa Nacional—, en el artículo 73 de la todavía propuesta de reforma, se faculta al Congreso de la Unión para emitir las leyes que establezcan las condiciones de participación del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea en la seguridad interior y en el apoyo a la seguridad pública. En la misma lógica de la reforma, en el artículo 89 se propone conferirle atribuciones al presidente de la República para disponer [del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea](#) en las tareas de apoyo a la seguridad pública. Ello implica posibilitar la intervención de las Fuerzas Armadas aun cuando no se hayan suspendido los derechos humanos o sus garantías, ni se haya declarado la guerra a una potencia extranjera.

Más allá de las particularidades funcionales y organizativas relacionadas con la Guardia Nacional, el punto central de la reforma está en otro lugar. Radica en la modificación a lo dispuesto en el artículo 129 constitucional.

En el texto todavía en vigor se dispone que “(E)n tiempo de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar”. Aunque el concepto de “disciplina militar” sea un tanto indeterminado, es central para la conformación del papel que constitucionalmente corresponde a las Fuerzas Armadas. Implica que el legislador ordinario, su comandante supremo, los órganos judiciales



encargados del control de regularidad constitucional y las autoridades administrativas, tienen que considerar qué es aquello que sí guarda conexión con ese tipo de disciplina. Es decir, tienen que considerar si aquello que van a establecer en una norma jurídica o en una sentencia relacionada con su validez, guarda algún tipo de vínculo material con tal concepto.

Si la respuesta es afirmativa debido a que, efectivamente, esa relación queda garantizada, la norma será válida. Sin embargo, si aquello que se le quisiera asignar a las Fuerzas Armadas no tuviera algún tipo de vinculación con ella, tendría que declararse inconstitucional mediante los varios métodos que al respecto prevé nuestro orden jurídico.

En la propuesta de reformas al artículo 129 constitucional, busca disponerse que “(E)n tiempo de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que *tenga previstas en esta Constitución y las leyes que de ella emanen*”. El cambio que pretende incorporarse es enorme si lo consideramos desde el punto de vista jurídico. Lo que se está pretendiendo es que sea el Congreso de la Unión el que determine qué es lo que las Fuerzas Armadas pueden hacer en tiempos de paz sin ningún tipo de límite o referente militar. Se busca que el concepto de “disciplina militar” quede anulado para dar paso a un ejercicio en el que de manera autogenerada —prácticamente autoreflexiva— ese Congreso determine mediante leyes ordinarias qué es lo que el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea pueden hacer en tiempos de paz.

Lo grave de esta pretensión consiste en que los legisladores federales pueden asignar cualquier tipo de tarea civil a las Fuerzas Armadas. Por ejemplo, los integrantes de sus corporaciones pueden ocupar cualquier posición, realizar cualquier actuación o inmiscuirse en cualquier espacio público, sin más restricciones que las determinadas por el legislador ordinario.



Una consecuencia de esta decisión es que, al realizar las tareas civiles asignadas, las instituciones armadas y sus integrantes actuarán en la vida civil con sus privilegios militares. Es importante que sus prerrogativas existan cuando las Fuerzas Armadas realizan diversas acciones, cuando se haya declarado la guerra o se hayan suspendido los derechos humanos. Lo que en modo alguno podrá justificarse es que esas Fuerzas Armadas y sus integrantes cuenten con beneficios extraordinarios al realizar funciones civiles ordinarias.

¿Se justifica que los miembros del Ejército, Armada y Fuerza Aérea gocen de fuero militar cuando construyan carreteras, administren aeropuertos o presten servicios públicos? ¿Se justifica que las operaciones civiles realizadas por militares, para la adquisición de los bienes necesarios para construir un tren o alimentar a los soldados y marinos encargados de construir bardas, queden exceptuados de la transparencia gubernamental, argumentando su vinculación con la seguridad nacional?

La reforma propuesta por el presidente López Obrador — internalizada sin reparo y sin recato por sus seguidores y afines— no se reduce a la adscripción militar de los cuerpos policiacos encargados de la seguridad pública. En esta ocasión, no es otro ejemplo de la necesidad de quien pronto dejará de presidir a la República mexicana de saberse invicto ante los que llama sus adversarios. Más bien, se trata de la construcción de un muy complejo entramado institucional para permitir la normalización de un sinnúmero de operaciones civiles por parte de las Fuerzas Armadas. De darle una autorización general a soldados y marinos para actuar en todo aquello que el Congreso de la Unión y su propio comandante supremo determinen en el futuro sin ningún tipo de vinculación con aquello que, como hasta ahora, podría considerarse propio o al menos vinculado con la disciplina militar.



En lo sucesivo y de manera por demás amenazante para la vida democrática del país, veremos a los soldados y marinos realizar tareas de seguridad pública con el uniforme de la Guardia Nacional. Los veremos con o sin uniforme, realizando diversas labores civiles, amparados en los privilegios militares que, hasta hoy, les estaban asignados para sus tareas estrictamente castrenses vinculadas a su intervención en guerras externas para la defensa de la nación mexicana. Es por todo lo anterior que la reforma propuesta por López Obrador es la culminación constitucional de sus afanes militarizadores.

[@JRCossio](#)

[Culminó la militarización obradorista | Opinión | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)



CATALINA PÉREZ CORREA

¿Por qué negar lo que todos vemos?

Faltan menos de 7 días para que termine el sexenio de López Obrador. Esta semana posiblemente hoy quedará aprobada la reforma constitucional en materia militar que lleva años impulsando. Esta reforma, como he escrito antes, no trata únicamente de convalidar el carácter militar que ilegalmente este gobierno dio a la Guardia Nacional, además, elimina la prohibición constitucional para que los militares realicen tareas ajenas a la disciplina militar (art. 129). La reforma propuesta deja a criterio del presidente(a) la posibilidad de usar la totalidad de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, sin pasar por los controles constitucionales. Por último, amplía el fuero de guerra para los miembros de la Guardia Na-

cional. Hasta ahora, el fuero militar ha servido como un manto de impunidad para los militares que cometen violaciones de derechos humanos en contra de civiles.

Los partícipes del régimen insisten en que no se trata de un proceso de militarización. “Espolicializar al ejército, no militarizar la seguridad pública”. “Es regular, no militarizar.” “Si no hay una dictadura, no puede hablarse de militarización”. Apenas la semana pasada la presidenta electa afirmó: “No tienen por qué preocuparse, se van a respetar los derechos humanos. ... No significa militarización, por más que digan lo que digan. Militarización quiere decir que hay un mando militar, que está tomando decisiones y las decisiones las toma el comandante o comandanta suprema de las Fuerzas Armadas y es un poder civil.” Ante estos argumentos, la conversación sobre si se trata o no de militarización se toma estéril.

Queda la pregunta, sin embargo, sobre por qué insisten en negar lo que todos vemos. En el Inventario



Nacional de lo Militarizado documentamos al menos 291 ocasiones entre 2006 y 2023 en que se transfirió alguna función o presupuesto civil a las Fuerzas Armadas. La militarización sucede y ahora quedará en la Constitución, como proyecto nacional. Creo que para un importante sector del oficialismo resulta vergonzoso reconocer o peor, defender lo que están por hacer. López Obrador y su partido, Morena, llegaron al poder con una bandera de izquierda: de igualdad, democracia, libertades y justicia social.

Pocas políticas están más alejadas de estos ideales que la concentración de poder (encima sin controles reales) en las instituciones de guerra. La historia de México, y de la región, está llena de ejemplos de abusos militares: Tlatelolco, Tlatlaya, Rosendo Radilla, Ayotzinapa, son solo algunos. La desmilitarización, la justicia para estos casos, fueron promesas de campaña. El sexenio termina militarizando y dando impunidad a los militares. Poner las aduanas, los aeropuertos, los puertos, los centros migratorios, hoteles, aerolíneas, la investigación de delitos o la interven-

ción de comunicaciones en manos de militares, no es cosa menor. No solo contradice la supuesta vocación de izquierda del partido oficial, nos ata por generaciones en una ruta que ya ha sido andada con enormes costos humanos. No hacerse cargo de ello tiene mucho de indigno, pero, más importante, impide entender y discutir los profundos efectos políticos, jurídicos y sociales que ha tenido y seguirá teniendo esta agenda en nuestro país. ●

Doctora en derecho. @cataperezcorrea



BAJOSOSPECHA

OTRA REFORMA DE LA 4T

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

En unos días el Congreso de la Unión recibirá una iniciativa para realizar reformas a la Fiscalía General de la República, las fiscalías estatales y las defensorías públicas.

Esta reforma es parte del plan de la Cuarta Transformación para modificar el rostro del Poder Judicial que hasta ahora conocemos, y que ya comenzó con la reforma en la que se contempla elegir jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por voto popular.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, indicó que la propuesta ya está en la mesa, pero aún no se presenta en el Congreso, y aseguró: "Es una de las preocupaciones y ocupaciones que

Entre lo que se plantea en esta reforma es cambiar el nombre de la Defensoría Pública por Defensoría del Pueblo. Supuestamente será, o por lo menos eso dicen una estructura "muy poderosa" a favor de la gente, porque, dijo, la mayoría no tiene dinero para contratar un abogado.

Arturo Zaldívar, próximo coordinador de Política y Gobierno, asegura que la propuesta está siendo elaborada por Scheinbaum Pardo y un equipo de trabajo, que fue abordada desde que era candidata y "será presentada cuando la Presidenta electa lo decida".

Legisladores morenistas indican que ésta era una tarea pendiente: la purga de funcionarios y agentes del ministerio público. Reconocen que después de la reforma al Poder Judicial será necesario revisar el trabajo de las fiscalías y de las policías para que "realmente haya un acceso a la justicia".

Lo cierto es que el tema de hacer reformas a las defensorías públicas fue abordado previo a la reforma al Poder Judicial, fue analizado y votado en la Cámara de Diputados en agosto pasado, cuando comenzaron los foros abiertos de discusión, y expertos en el tema, abogados y académicos indicaron que había una necesidad de reforzar las defensorías públicas.

Lo cierto es que todavía no se conoce a fondo como cuáles serán los cambios que se realizarán en esta nueva reforma, lo que sí sabemos es que sin duda le quitará poder a las fiscalías, tanto a la Fiscalía General de la República como a las fiscalías de la Ciudad de México y las locales.

En lo que concierne a las defensorías públicas evidentemente se necesita más presupuesto y trabajar de manera más

VAN POR MÁS MODIFICACIONES A LA JUSTICIA



LEGISLADORES de Morena celebran la reforma judicial, el pasado 13 de septiembre.

de casos, porque muchas personas no cuentan con recursos para pagar abogados de oficio.

La defensoría pública en la Ciudad de México funciona de manera eficiente, pero no puede ni remotamente cubrir y apoyar a todas las personas que necesitan un abogado.

Las cárceles están repletas de gente que no ha tenido recursos para poder llevar sus casos de manera efectiva.

Académicos expertos en la materia han expresado que las defensorías públicas operan con menos recursos que los ministerios públicos, a pesar de que también colaboran en la procuración de justicia.

Y aseguran que la falta de recursos acarrea problemas operativos como la falta de personal para la atención de asuntos. Sin abogados que sean pagados por el Estado para apoyar a quien no puede contratar un abogado de manera personal, no hay forma de que las defensorías funcionen.

El Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal y Federal 2023, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), da cuenta de la cantidad de casos que las fiscalías acumulan.

En 2022 reportaron en total 2 millones 915 mil 899 averiguaciones previas, investigaciones y carpetas de investigación pendientes de concluir, 1.7 por ciento eran de la FGR y 98.3 por ciento de las fiscalías estatales.

El número de investigaciones sin concluir, reportadas a nivel nacional en 2021, fue de 2 millones 629 mil 790, es decir, aumentaron 10.9 por ciento en un año.

Analistas indican que uno de los grandes retos que México enfrenta es la impunidad, ya que menos del 10% de los

4% termina en sentencia. Sin embargo, las cárceles del país reportan sobrepoblación, cuatro de cada 10 reos esperan que su juicio proceda y se les pueda determinar su inocencia o se les dicte sentencia.

Ésta no es la primera reforma al Poder Judicial, en 2008 comenzó una de las mayores transformaciones del Poder Judicial cuando se sustituyó al sistema penal acusatorio, por el oral, que incluyó un enorme cambio a nivel federal y local, que avanzó de forma paulatina, que tuvo una influencia de lo que ocurría en los sistemas penales en Sudamérica y, 10 años después, se concluyó el proceso con el cambio de la Procuraduría General de la República, que se convirtió en Fiscalía General de la República.

No sólo se trató de un cambio de nomenclatura, sino que se buscó ampliar las facultades y atribuciones de los ministerios públicos, y buscar que los cambios fueran transexenales.

Habrà que ver cuáles serán los cambios a las Fiscalías y esperemos que parte de la Reforma incluya mayor apoyo a las Defensorías Públicas.

Esto ayudaría por ejemplo a que muchas personas que no han recibido sentencia y que son inocentes, puedan abandonar la prisión. Muchas veces, los reclusos ya podrían estar en libertad, v como no cuentan con una defensa, no han podido quedar en libertad.

Mientras tanto, con la aprobación a la Reforma al Poder Judicial, que nadie entiende realmente cómo se va a implementar, hoy en Poder Judicial está en paro, esperemos que esta nueva reforma si sea benéfica y garantice una certeza jurídica, o por lo menos un apoyo a quienes tengan que enfrentar un problema legal.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



CORPORATIVO



ROGELIO VARELA

#OPINIÓN

MEJORA LABORAL

México captará este año más de 33 mil mdd por divisas turísticas, un máximo histórico, por la llegada de visitantes con mayor poder adquisitivo



Entre los logros que no se pueden soslayar en el examen que se haga al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** destaca la mejoría en las condiciones laborales, ya sea por la vía de mejores salarios o bien el aumento en prestaciones.

Uno de los temas que retomará la siguiente administración de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** es la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas.

Más allá del debate a favor o en contra por parte de los diversos sectores económicos y patronales de una iniciativa que se encuentra en pausa en el Congreso, fijese que el estudio *Work in Progress 2024* elaborado por la firma Buk revela que 65 por ciento de los trabajadores espera una mejora en la productividad de prosperar dicha reforma.

El estudio precisa que 81 por ciento de los mexicanos considera que la conciliación entre la vida laboral y personal mejorará con una reducción de la jornada de trabajo, mientras que 63 por ciento cree que su estrés laboral será menor de ser aprobada la medida. Estos porcentajes, a decir de Buk, revelan optimismo ante una eventual reducción de la jornada laboral,

65% de los trabajadores espera una mejora en la productividad

no sólo por una mejor relación entre trabajo y vida personal, también por el impacto positivo en la salud mental.

El estudio reveló que las mujeres son más optimistas que los hombres cuando se habla del impacto de menos horas de trabajo luego que 85 por ciento de ellas consideran que mejorará su calidad de vida, mientras que sólo el 76 por ciento de los

hombres cree que eso sucederá.

El artículo 123 Constitucional señala que la duración máxima de la jornada laboral diaria es de ocho horas, y en el caso del trabajo nocturno de siete horas, mientras que por cada seis días de trabajo, el colaborador debe tener al menos un día de descanso. Todo eso cambiará.

LA RUTA DEL DINERO

Una de las dependencias que cierra la administración con buenos números es la Secretaría de Turismo al frente de **Miguel Torruco Marqués**. Anote que este año México recibirá más de 33 mil millones de dólares de divisas turísticas, 10 por ciento más que en 2023, un nuevo máximo histórico. El resultado se logró a partir de tiros de precisión en la promoción y por el arribo de turistas de mayor poder adquisitivo. Otro dato relevante es que el programa de Pueblos Mágicos cierra el sexenio con 177 poblaciones, 56 más que al inicio de la administración. Torruco consiguió que en la Fitur en Madrid, a celebrarse en enero de 2026, México sea el país anfitrión. El 3 de octubre, con el apoyo de la Bolsa Mexicana de Valores, que lleva **Marcos Martínez Gavica**, el Consejo de la Comunicación que preside **Alejandro Grisi de Lara** y el Centro Mexicano para la Filantropía encabezado por **Ricardo Bucio** llevará a cabo la edición 25 del Caracol de Plata, que reconoce a lo mejor de la comunicación con contenido social por parte de empresas, organizaciones de la sociedad civil, agencias de publicidad, medios de comunicación y estudiantes universitarios.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA



EMPEDRADO

AMLO, un balance crítico

Francisco Báez Rodríguez
nacional@cronica.com.mx



Hoy es el último martes de la presidencia de Andrés Manuel López Obrador. Tiempo de balances. Lo haremos en orden: primero, lo que le salió bien; después, lo que le salió mal y, finalmente, un esbozo de su legado (que son las cosas que le salieron bien a López Obrador, para mal del país).

Algo en lo que, sin duda, tuvo éxito López Obrador fue en su estrategia de comunicación. Logró que, por buena parte del sexenio, las conferencias mañaneras ocuparan el grueso de la agenda de discusión pública, con el agregado de que la oposición política y social mordió los anzuelos la mayor parte de las veces.

Las Mañaneras fueron todo lo contrario al ejercicio de rendición de cuentas que dijeron ser. Fueron un lugar privilegiado para una campaña electoral permanente, en la que el Presidente dio rienda suelta a sus filias y fobias (sobre todo estas últimas). Ahí, resbaló críticas, negó evidencias, presentó sus otros datos y mantuvo el discurso maniqueo contra los "conservadores" y "neoliberales", que fue disciplinadamente replicado por un grupo cada vez más reducido de periodistas -en Palacio Nacional- y por una cada vez grande entre los activistas informativos de Morena en las redes sociales.

Hay que decir que ese discurso, en su simpleza y su dureza, tuvo resultados positivos para López Obrador y su movimiento. La mayoría de la gente se tomó al menos parte de la pastilla azul y decidió seguir creyendo bastante de lo que se decía desde el púlpito presidencial.

Otra cosa que le salió bien -y hay que decir que fue positiva para el país- fue la política salarial. Los aumentos reales al salario mínimo (que creció a más del doble) produjeron un ligero efecto de cascada y el resultado fue un crecimiento de 41% de la masa salarial en el sexenio (a precios constantes) y una disminución de casi 5% de la población en situación de pobreza laboral. La repartición de ayudas directas, y en especial las dirigidas a los adultos mayores, contribuyó a una baja en la pobreza por ingresos. Como veremos adelante, eso no se tradujo en una baja similar en la pobreza multifactorial.

La combinación de la estrategia de co-

Algo en lo que, sin duda, tuvo éxito López Obrador fue en su estrategia de comunicación. Logró que, por buena parte del sexenio, las conferencias mañaneras ocuparan el grueso de la agenda de discusión pública, con el agregado de que la oposición política y social mordió los anzuelos la mayor parte de las veces



municación con la caída en la pobreza por ingresos, sumada al uso clientelar de los recursos públicos, acrecentado en tiempos electorales, explica en mucho el éxito contundente de Morena y sus aliados en las elecciones pasadas.

Habrà quien diga que López Obrador tuvo éxito también en un par de temas económicos: el manejo de la inflación y del tipo de cambio. Quien lo señale omite dos cosas. La primera es que la inflación, aunque no se disparó, estuvo en niveles similares a los de los sexenios inmediatamente anteriores, pero los precios de la canasta básica crecieron más que el promedio. La segunda es que el tipo de cambio se mantuvo estable sólo gracias a la política monetaria del Banco de México, que a su vez ejerció como freno a las inversiones y a una mayor creación de empleos. El caso es que AMLO libró una de las pesadillas que quería evitar, por recuerdos de sus años mozos: la devaluación de fin de sexenio.

Pero la inflación y el tipo de cambio no equivalen a toda la economía, y aquí empezamos con las cosas que salieron mal. De entrada, el crecimiento económico en el sexenio que termina fue inferior al 1% anual. Esto significa que el producto por persona es menor al que había al inicio del gobierno de AMLO. Hay más personas empleadas, ligeramente mejor pagadas, pero menos pro-

ductivas (entre otras cosas, porque más de la mitad se encuentran dentro de la economía informal). Estancamiento puro.

Parte de la explicación está en el mal manejo económico durante la pandemia de COVID-19. El gobierno, casado entonces con el déficit cero, como si se lo dictara el FMI de los años 80, se rehusó a dar apoyos a quienes estaban perdiendo su fuente de ingresos. El resultado fue una caída del producto muy superior a la media mundial y una recuperación más lenta que en casi todos los demás países. En vez de contratar deuda barata en 2020 se contrató deuda cara en 2023-24, con el resultado de que la calificación de la deuda mexicana está a la baja.

Otra parte está en la escasa inversión pública, que cayó 2.3%, desde niveles que eran ya preocupantes. Esta caída en la inversión pública es particularmente notable porque el grueso de los recursos se destinó a las tres obras insignia de AMLO. Este ha sido el sexenio de la falta de mantenimiento en la obra pública. La inversión privada sólo suplió parcialmente esa caída y la inversión extranjera directa, a pesar de las ventajas del nearshoring, está a los niveles de hace seis años.

El énfasis de un presupuesto limitado en los apoyos directos, las obras insig-

nia y el espejismo de la soberanía energética, significó caídas severas en áreas clave y poner dinero bueno al malo. El caso más dramático es el del sector Salud, que se tradujo en desabasto de medicinas, caída en el número de consultas y de cirugías, y en abandono de la infraestructura sanitaria. El Insabi fue un fracaso mayor. Durante el sexenio, el porcentaje de la población afiliada a servicios de salud disminuyó 9% y el de la población con carencias por acceso a servicios de salud creció 23%. Otra forma de pobreza.

Los datos en educación son igualmente preocupantes. Aumentó la población con rezago educativo, así como el número de niños entre 6 y 14 años que no van a la escuela. Añadense las odas a la ignorancia y los ataques a la comunidad intelectual, científica y académica, y encontraremos un elemento muy tóxico del sexenio, que ayuda a definirlo.

Las empresas energéticas del Estado han acumulado pérdidas, y sobreviven sólo gracias a las inyecciones de capital y los estímulos fiscales del gobierno federal. En el camino, durante el sexenio de AMLO, multiplicaron su capacidad de contaminación casi tan rápidamente como sus deudas.

Tenemos, finalmente, otra área de desastre, que es la seguridad pública. AMLO no cumplió con su promesa de regresar a las Fuerzas Armadas a sus cuarteles, pero tampoco con la de arreglar el problema del crimen organizado, que controla zonas cada vez más amplias del territorio. La extorsión (el "cobro de piso") avanza como una hiedra. Y los mensajes contradictorios (por decirlo ligero) que se lanzaron desde Palacio Nacional dieron a entender que se prefirió una tensa convivencia con el crimen organizado a un combate inteligente. En el camino, a las Fuerzas Armadas se les ha dado un papel protagónico en asuntos de seguridad pública que no tenían (pero no sólo en esos), que será muy difícil revertir en el mediano plazo.

Concluyo con lo que le salió bien a AMLO, para mal del país: la constante labor de zapa sobre las instituciones creadas durante la transición a la democracia. Avanzó de manera paulatina y tenaz para ir las desfigurando, debilitando o deshaciendo. La idea era terminar con todo contrapeso institucional al poder omnívoto y centralista de la Presidencia de la República y casi llegó a la meta. Ese, me parece, es su legado más importante. Al respecto, dudo que la historia lo absuelva.

fbaez@cronica.com.mx
Twitter: @franciscobaesz



MENSAJE POLÍTICO


www.cdmx.info

CDMX: RECAUDAR MÁS, SIN DAÑAR ECONOMÍA

Por Alejandro Lelo de Larrea

Una de las decisiones de mayor responsabilidad de cualquier gobernante es conformar un equipo de trabajo en el que predominen los expertos por sobre los aduladores y cuates, sobre todo cuando se trata de áreas técnicas en que la inexperiencia, el desconocimiento, la falta de preparación específica puede generar graves problemas para los gobernados.

Por eso cobra relevancia que, a diferencia de otras comisiones legislativas, en la de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México se haya designado al diputado Pablo Trejo, de Morena, quien es experto en el tema. Tiene el diagnóstico de que las arcas públicas de la capital van a necesitar más dinero para poder cumplir con todos los compromisos de campaña de Clara Brugada, quien rendirá protesta el próximo 5 de octubre.

"Se requieren más ingresos para darle sustento a toda la gama de programas sociales que se van a realizar a partir de la llegada de Clarita como jefa de Gobierno", me dice Pablo Trejo en una extensa charla, en la que reconoce con honestidad que la CDMX debe recaudar más, sin que se afecte al ciudadano. Algunos compromisos de Brugada: becas para jóvenes universitarios, transporte para estudiantes, el programa "Desde la Cuna" para infantes de hasta 3 años; ingreso ciudadano universal para personas de 57 a 60 años.

La CDMX puede conseguir más recursos sin aumentar impuestos. Trejo expone que el Congreso de la Unión podría verificar bien la fórmula de coordinación fiscal, que se calcule bien la población de la CDMX y el producto interno bruto estatal. "Con eso, nos tocarían por lo menos 30 mil millones de pesos adicionales de presupuesto", dice. Es el 10% más que en este 2024, que fueron 300 mil millones de pesos en cifras cerradas. Es poco, comparado con el producto

interno bruto nacional. Equivale al 1.7%, si se considera que un punto del PIB son 175 mil millones de pesos.

Para aplicar bien la coordinación fiscal y darle un trato justo a la CDMX no solamente se tiene que considerar que hay 9 millones de habitantes, sino también toda la gente que transita día a día por la capital, que aquí tiene su empleo, que genera gastos, transporte, luz, agua, drenaje. Pueden ser hasta 22 o 23 millones de personas al día. De ahí viene la proyección de 30 mil millones de pesos adicionales.

Otra forma de obtener mayores recursos para la CDMX sin que se tengan que cobrar más impuestos sería que el Congreso de la Unión, donde hay mayoría calificada de Morena, reviva el Fondo Metropolitano, que servía para que la federación apoyara obras de gran magnitud, de gran calado.

Trejo acepta que hay que revisar rubros donde sí puede haber ajustes, sea en pago de derechos, productos, aprovechamientos de la ciudad; actualizar su valor sin que se afecte a la población, porque es una realidad que hay personas que no tienen ni los 85 pesos que cuesta una copia certificada de acta de nacimiento.

Otros temas son revisar que se paguen derechos por alumbrado público, que se homologuen los costos del derecho vehicular en las cinco entidades de la gran metrópoli (CDMX, Morelos, Hidalgo, Puebla y Edomex), pues todo mundo se va a emplazar a Morelos porque ahí el cobro es mínimo. Morena gobierna todas esas entidades. También es viable revisar el Código Fiscal de la CDMX para ver cómo va el pago del impuesto a los espectáculos públicos.

El reto es que haya dinero para todo lo que prometió Brugada sin que se dañe a la economía de la ciudad. No está fácil. Lo veremos.



PULSOPOLÍTICO



AMLO Y SHEINBAUM DEJAN MORENA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En pleno Congreso Nacional Extraordinario de Morena, Claudia Sheinbaum, Presidenta electa de México, solicitó licencia a ese movimiento-partido para continuar la "transformación" de México desde su próximo cargo. Y ayer, en su mañana, el Presidente López Obrador anunció su renuncia a la militancia partidista, convencido como dice estar de que "México va a seguir creciendo en todos los órdenes, económico, bienestar social y político y en poco tiempo va a tener la mejor Presidenta del mundo".

Morena, su sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados y mayoría en el Senado, sus 23 gobernadores, congresos estatales, millones de militantes y votantes, sin embargo, no quedarán sin la guía y legado del fundador de ese movimiento. Ahí estará Andrés Manuel López Beltrán en la Secretaría de Organización partidista para mantenerlo, como dijo el domingo.

DE ESTO Y DE AQUELLO

Ante los rumores que circularon en redes sociales, la semana pasada, de la supuesta "renuncia" de Alejandro Gertz Manero como fiscal general de la República, e interrogada acerca de ello, la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, respondió: "Por lo pronto, se queda", igual que a la versión de que el ratificado secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, se iría luego de presentar el Presupuesto 2025 por diferencias con algunos integrantes del equipo de ella.

Jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación iniciaron ayer una consulta interna para determinar si están o no de acuerdo en finalizar el paro el miércoles 2 de octubre, como lo acordaron los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal el viernes pasado, sin demérito de las acciones de defensa legal y de la protesta pacífica contra la reforma, declaró la jueza federal Juana Fuentes Velázquez, presidenta de la Jufed.

Precisó que ese proceso se lleva a cabo bajo las reglas internas de cada representación y conforme a las modalidades que doten de eficacia la consulta, cuyo resultado se dará a conocer en su oportunidad por parte de cada una de las organizaciones convocantes.

Por cierto, que a pesar de que la Jufed solicitó al INE acatar las suspensiones de juzgados de Morelos y Chiapas para frenar la organización de la elección de jueces, magistrados y ministros, ese organismo la inició ayer, mientras personal judicial protestó frente a su sede en Viaducto y Tlalpan.

Igual que lo ofreciera antes de los comicios de junio pasado, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, dijo que los mecanismos de vigilancia y control del mismo "garantizarán la integridad del proceso electoral", y ya se vio cómo acabaron aquéllos, en medio de incredulidad y críticas.



El epílogo de una pesadilla

Faltan siete días para que **López Obrador** deje oficialmente la Presidencia de la República. Para sus críticos, entre los que me apunto, terminan cinco años diez meses de una pesadilla que tiene como epílogo la captura del único contrapeso real que resistió hasta el final de su sexenio: el Poder Judicial.

La pesadilla incluye la militarización de la vida pública. Deja a generales y almirantes a cargo de obras prioritarias como aeropuertos, vías ferroviarias, pero también el transporte de combustibles, la administración de aduanas...

El broche de oro: la incorporación definitiva de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional que, a decir del senador emecista **Luis Donald Colosio Riojas**, es el "clavo final" al ataúd de la seguridad civil en México.

¿Tanto poder en manos de los militares no se transformará en una piedra en el zapato de su sucesora, **Claudia Sheinbaum**? ¿La tenaz luchadora de antaño mantendrá los privilegios que **López Obrador** le dio al Ejército y la Marina? Son preguntas.

Al Poder Legislativo lo controló desde el día uno. Las dos últimas legislaturas fueron las de "no le muevan ni una coma". El rebaño legislativo de Morena y rémoras se plegaba a la línea que marcaba Palacio Nacional.

El Presidente se topó, eso sí, con la ausencia de la mayoría calificada en el Congreso. Varias de sus reformas constitucionales no alcanzaron los votos requeridos o las hacían pasar a base de chicanas que, posteriormente, tumbaba la Corte:

Hablamos de la Ley de la Industria Eléctrica, la reforma político-electoral; el plan B y el traspaso de la Guardia Nacional a la Sedena.

Fue en el último mes de su gobierno que, con la ayuda mágica de siete consejeros del INE —que están en la órbita del oficialismo— y de cuatro magistrados del Tribunal Electoral —de cinco—, lograron mayoría calificada de dos tercios de las curules en San Lázaro.

¿Por qué hablamos de magia? pues resulta que con 54% de los votos que los ciudadanos le dieron al oficialismo en las urnas, el INE y el TEPJF le dieron al oficialismo 74% de las curules. Si eso es proporcionalidad, como dice la Constitución, yo soy **Napoleón Bonaparte**.

La autocracia, que se consolida por lo menos seis años más, se la debemos también al voto del senador expansionista **Miguel Ángel Yunes** a favor de la reforma judicial.

Pero también a la ausencia del senador **Ricardo Barreda**, de MC, por presiones de cárcel a su padre. Aunque también a la traición de los perredistas **José Sabino Herrera** y **Araceli Saucedo**, que se incorporaron al oficialismo en la Cámara alta.

* **López Obrador** anunció ayer que renuncia a Morena. Se va contento porque, dice, el pueblo de México eligió a una mujer excepcional.

Fiel a su costumbre, descalificó a los que piensan diferente y se autollenó de elogios. Compara a la 4T, que encabeza, con la Independencia, la Reforma y la Revolución.

Francamente, dudo que no se vaya a meter en política una vez que deje Palacio Nacional. Soy de los que creen que habrá mando tras el trono. Ojalá me equivoque, pero las señales de **Claudia** son de sumisión.

Por lo pronto, deja a su querubín **Andy** como secretario de Organización de Morena. ¿Su proyecto para el 2030?

* **López Obrador** declaró en la mañana que la SCJN nunca debió aceptar los recursos interpuestos por el Grupo Elektra en relación con sus adeudos con el fisco.

"La Corte, en sentido estricto, no debió darle entrada al recurso; lo hicieron y lo asignaron indebidamente, ilegalmente a un ministro, una ministra, pero lo que procede es decir: "no tenemos competencia, es cosa juzgada".

El Grupo Elektra respondió por la tarde con una aclaración: "Nuestro recursos de revisión ante la SCJN contra las sentencias dictadas por el Décimo Octavo y Vigésimo tribunales colegiados, no por las interferencias mencionadas en la conferencia matutina, sino por la evidente inconstitucionalidad y porque corresponden al ejercicio de nuestros derechos como contribuyentes.

"La justicia —incluidos los ministros de la SCJN— está obligada a realizar un análisis completo e imparcial de nuestros casos, incluyendo el posicionamiento y voto particular del magistrado **Fernando Silva García**, quien exhibe los abusos que la autoridad tributaria cometió, con el doble cobro de impuestos".



Banxico: ¿25 o 50 puntos base?

Este jueves el Banco de México comunicará la decisión de la Junta de Gobierno sobre el nivel de la tasa de interés de referencia. El consenso de analistas con base a la encuesta Citibanamex del viernes pasado es que Banxico llevará a cabo una reducción de 25 puntos base (0.25 puntos porcentuales). No obstante lo anterior, el hecho que la semana pasada el Comité de Operaciones de Mercado Abierto (FOMC) del Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed) haya bajado la tasa de *fed funds* en 50 puntos base, cuando solo se anticipaba un recorte de la mitad, podría brindar una oportunidad para Banxico para hacer lo mismo. En mi opinión, las circunstancias son propicias para un recorte de tasas en México esta semana, pero solo de 25 puntos base (pb). Considero que hay tres argumentos que apoyan a que Banxico baje tasas 25pb o hasta 50pb, pero tres argumentos que apoyan a que solo instrumente una reducción de 25pb.

A favor de 25pb o más: (1) La inflación general ha retomado su tendencia a la baja en términos anuales y la subyacente –que excluye agropecuarios, energéticos y tarifas reguladas por el gobierno–, ha continuado disminuyendo (aunque lentamente); (2) los datos de actividad económica han ido confirmando que la desaceleración en México se ha acentuado;

PERSPECTIVA GLOBAL

Gabriel Casillas

@G_Casillas



y (3) la baja de tasas del Fed. Tanto porque sí ocurrió, como porque fue mayor a la esperada y porque no fue de 'una sola vez', sino que marcó el inicio de un ciclo de baja de tasas hacia delante.

En contra de un recorte más allá de 25pb: (1) Vulnerabilidad del tipo de cambio peso-dólar. El proceso de aprobación de las reformas que el presidente López Obrador envió al Congreso el 5 de febrero, que ha estado ocurriendo con la supermayoría constitucional con la que goza Morena desde el 1 de septiembre, ha debilitado las expectativas de los inversionistas a nivel global sobre nuestro país. Sobre todo por la incertidumbre jurídica que genera cualquier proceso de reformas

constitucionales, pero máxime porque en esta ocasión se trata de un cambio drástico del sistema judicial, mudándolo a uno que no solo no arregla los problemas estructurales que tiene, sino que los empeora ("¿Puede la reforma del presidente mejorar el Poder Judicial de nuestro país?", 2 de julio). Como he comentado en varias ocasiones, considero que esto no llevará al país a una degradación crediticia, ni pérdida de 'grado de inversión', ni a una depreciación significativa o crisis generalizada ("Debilitamiento democrático de México", 27 de agosto y "Que ya sea primero de octubre", 3 de septiembre).

Sin embargo, el Banco de México necesita actuar con mayor cautela ahora porque la piel de los participantes de los mercados ahora es más delgada y pueden reaccionar de manera más abrupta. En este sentido, el proceso electoral en los Estados Unidos presenta una serie de eventos de riesgo, particularmente para el peso mexicano con la retórica anti-México que utiliza el candidato republicano Donald Trump. Un ejemplo ilustrativo reciente fue la dinámica del peso mexicano vs. el dólar el miércoles pasado, exhibiendo una depreciación, horas antes de la 'tan cantada' baja de tasas del Fed, debido al comentario de Trump sobre la posibilidad de imponer una tarifa de 20 por ciento a la importación de automóviles hechos en México. Independientemente si lo puede hacer o lo querrá llevar a cabo si gana la presidencia, los participantes de los mercados responden. Asimismo, si bien el traspaso de tipo de cambio a inflación parece no



ser considerable y su cotización se encuentra cercana a los niveles observados en la reunión de inicios de agosto, cada vez queda más claro que será difícil regresar a los niveles cercanos a los 16.00 pesos por dólar de apenas hace unos meses.

(2) Aunada a la vulnerabilidad del mercado cambiario, el Banco Central de Brasil (BCB) se encuentra instrumentando un ciclo de alza de tasas. En mi opinión, esto tiene dos consideraciones. Por un lado, la tasa de referencia del BCB se encuentra en 10.75 por ciento, con el incremento que el Comité de Política Monetaria (Copom) decidió instrumentar por unanimidad la semana pasada y es muy factible que lleven la tasa a niveles cercanos a 12.00 por ciento, mientras que la inflación en dicho país se encuentra alrededor de 4.40 por ciento. Cuando en Brasil suben las tasas y en México las bajan, la dinámica de los flujos de inversión financiera global se inclina hacia tomar posiciones 'cortas' peso mexicano y 'largas' real de Brasil. Por otro lado, la razón principal por la que el BCB está teniendo que subir tasas, a pesar de que la inflación se encuentra no tan lejos de su objetivo y que el ciclo de baja de tasas del Fed apoya a un ambiente monetario más laxo, es la pérdida de credibilidad que sufrió la Junta de Gobierno del BCB en su reunión de mayo. En esta decisión, los miembros del Copom que fueron nombrados por el presidente Lula votaron a favor de una baja de tasas significativamente mayor que los demás miembros. Cabe destacar que esto ocurrió en vísperas de que el Presidente pueda cambiar

al gobernador, que hoy sabemos que Roberto Campos será reemplazado por Gabriel Galípolo. Esto provocó que las expectativas de inflación se desanclaran y que los mercados relacionados descontaran alzas de tasas. Una clara pérdida de credibilidad sobre la autonomía del BCB, cosa que no queremos que le pase por ningún motivo a Banxico.

(3) Liderazgo en la Junta de Gobierno y manejo de expectativas. Considero que los argumentos a favor de bajar tasa le brindan una oportunidad a la gobernadora Victoria Rodríguez para poder lograr una baja de 25pb de manera unánime o al menos con una votación 4-1, en lugar de 3-2, como en la anterior. Asimismo, en el manejo de expectativas, tres miembros de la Junta de Gobierno de Banxico (de un total de cinco) han utilizado la palabra 'gradual' tanto en entrevistas, como en discursos y en las minutas, para referirse a que la magnitud de las bajas de tasas será de 25pb, por lo que una baja de esta dimensión sería consistente con la comunicación de Banxico. En este sentido, hacia delante Banxico podría cambiar la palabra 'gradual' por 'contundente' –por ejemplo–, para abrir las puertas a bajas de 50pb en las próximas reuniones, si las condiciones se prestan para ello.

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays y miembro del Consejo Asesor del Sector Financiero del Fed de Dallas y del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.



ASTILLERO

¿Qué negoció Claudia con Gertz? // Continuidad repudiada // Fiscal, corresponsable como Piña // 43: ¿fabricaciones de fin de sexenio?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

HABRÁ DE VERSE si la continuidad de Alejandro Gertz Manero como titular de la Fiscalía General de la República (FGR) es solamente un movimiento táctico necesario para dar paso a una reforma rápida a las fiscalías, federal y estatales (lo cual en un corto plazo dejaría fuera al pernicioso abogado en mención), o es una concesión cuando menos a mediano plazo al deplorable ejercicio de esa oficina que constituye uno de los mayores lastres del sexenio que está por fenecer.

POR LO PRONTO, el anuncio hecho por Claudia Sheinbaum no tuvo buena recepción. Cier to es que teóricamente la FGR es un organismo autónomo, pero en la realidad el titular de dicha instancia federal fue propuesto e impulsado por el Presidente de la República saliente (como en los ámbitos estatales dichas fiscalías han tenido titulares impuestos y sostenidos por los gobernadores en su turno decisorio). A unos días de que tome posesión de la silla presidencial se esperaba que Sheinbaum encontrara las formas políticas de convencimiento para que Gertz renunciara o pidiera licencia indefinida al puesto, se nombrara un interino y, ya con la presidenta en ejercicio de sus funciones se propusiera y consiguiera que la plaza fuera ocupada por alguien en consonancia con el proyecto de la propia Claudia.

EN ESTOS DÍAS, sin embargo, corrió con insistencia la versión de que Gertz Manero renunciaría para que el presidente saliente, López Obrador, alcanzara a designar a alguien cercano que cumpliría el lapso de tres años que aún le restan al periodo de nueve que inició el citado Gertz. Sheinbaum dijo que “por lo pronto”, el mencionado fiscal federal seguiría adelante, aunque informó que había logrado establecer algún mecanismo de “coordinación” cuya contundencia y efectividad está por verse.

SI LA PRESIDENTA electa negoció que el fiscal de marras se mantuviera unos días o sema-

nas más en su lugar para que no le impusieran un relevo difícilmente removible más adelante, se estaría en presencia de un buen movimiento de la doctora, con un pronto plazo de caducidad; pero si esa continuidad fuera prolongada, una aceptación de larga permanencia, habría sido un error ostentoso.

LA METRALLA POLÍTICA y mediática desatada con justa razón contra el aparato de corrupción en el Poder Judicial Federal no se ha atrevido a enfocar a las fiscalías, y en especial a la federal y a Gertz Manero, como parte igualmente responsable de la crisis nacional en materia de justicia. No todo ha de ser Norma Piña y compañía: Gertz Manero es corresponsable cuando menos a partes iguales, vale recordarlo y precisar lo.

YA SE HA informado que en el ámbito de la inminente presidenta de la República se trabaja en la elaboración de propuestas para la reforma de las fiscalías (el pasado 21 de agosto hubo un adelanto en una entrevista en redes sociales: “En transitorios habrá ordenamiento de reformar fiscalías: diputado Juan Ramiro Robledo” (<https://goo.su/uDXoWrl>). Es de esperarse que se actúe con premura en este tema y que la mayoría legislativa de Morena y sus aliados hagan propuestas firmes y a fondo en el tema (en consonancia con lo planteado en cuanto a jueces, magistrados y ministros, ¿deberían elegirse por voto popular a los fiscales, los estatales y el federal?)

A ÚLTIMA HORA se han producido hechos preocupantes en cuanto al expediente de los 43 normalistas desaparecidos 10 años atrás: súbitas detenciones de presuntos autores materiales, como si interesara tener nuevos posicionamientos declarativos judiciales acomodables a las necesidades expiatorias de la administración federal que está por terminar. Y el irregular y manipulable “descubrimiento” de restos óseos en el famoso basurero de Cocula, el de la presunta incineración masiva, conforme a las mentiras históricas de Peña Nieto y Murillo Karam. ¿Fabricaciones de cierre de sexenio fallido en este tema? ¡Hasta mañana!



TRABAJOS EN EL INE PARA ELECCIÓN EN EL PODER JUDICIAL



▲ La titular del instituto, Guadalupe Taddei, | la secretaria ejecutiva, Claudia Suárez, en la
flanqueada por el consejero Jorge Montañó y | sesión preparatoria. Foto Cristina Rodríguez



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Alcalde dice que AMLO ofrece profecías. Impresiona la idolatría de sus seguidores, como el culto a la personalidad del Presidente en el viejo PRI.

Voz de profeta

"La fama de muchos profetas descansa en la mala memoria de sus oyentes".

Ignazio Silone

Tres mil militantes acudieron este domingo al World Trade Center de la Ciudad de México a participar en el séptimo Congreso Nacional Extraordinario que renovaría la dirigencia de Morena. Escucharon la carta de despedida del presidente López Obrador, quien prefirió no asistir, leída de manera emotiva por Alfonso Durazo, gobernador de Sonora y presidente del Consejo Nacional, en la que el mandatario advirtió: "No permitan que los antiguos vicios y perversiones de la política florezcan en nuestras filas. Eviten la prepotencia, la búsqueda del poder por el poder, la soberbia, la corrupción, el nepotismo y el sectarismo. No roben, no mientan, no traicionen nunca al pueblo". No hay duda, sin embargo, de que varios de los vicios y perversiones de la vieja política mexicana estuvieron de manifiesto en la reunión.

La todavía secretaria de Gobernación, Luis María Alcalde, habló sobre el cambio de guardia: "El 1 de octubre Claudia Sheinbaum, fundadora de Morena, se convertirá en la primera presidenta de México. Yo asumiré la presidencia de Morena, emocionada porque pronto se cumplirá la profecía de Andrés Manuel López Obrador: México tendrá la mejor presidenta del mundo y Morena seguirá su rumbo y se convertirá también en el mejor par-

tido del mundo, ni más ni menos". Sí, López Obrador ofrece ahora profecías: es un profeta.

Las loas al Presidente, con todo y gritos de "¡Es un honor estar con Obrador!", fluyeron en cascada. Era imposible no ver en la reunión una calca de las que se realizaban en los tiempos del PRI hegemónico, incluido el culto a la personalidad del presidente en turno y su sucesora. La elección de los nuevos dirigentes del partido, Alcalde como presidenta, Andrés Manuel López Beltrán, hijo de AMLO, como secretario de organización, y otros más, se hicieron por voto unánime. Esto solo revela que el nuevo partido hegemónico tiene una estructura tan vertical como el viejo. En las democracias no hay votos unánimes.

La doctora Sheinbaum, que sí asistió al congreso, declaró: "Inicia una nueva etapa para Morena. Me corresponde, como debe ser, pedir licencia el día de hoy como militante de Morena. Seré Presidenta constitucional y debo gobernar para todas y todos los mexicanos". En realidad, no es necesario que un jefe de gobierno renuncie a su partido, pero sí debe gobernar para todos. López Obrador apenas renunció ayer a Morena, pero siempre gobernó como autócrata, sin escuchar las posiciones distintas a las suyas.

Al inaugurar el Centro Cultural Leyes de Reforma en Veracruz, este 22 de septiembre, el Presidente hizo gala de esa supuesta humildad con la que busca ocultar su arrogancia. "No quie-

ro, no quiero ser hombre fuerte, no quiero ser caudillo, no quiero ser jefe máximo, mucho menos cacique, eso no, no". Es bueno que lo declare, aunque esto no da certeza de que realmente se va a encerrar en su rancho y ya no tomará parte en la política. En los últimos meses, cuando la presidenta electa ofrecía diálogo, como en el caso de la reforma judicial, el Presidente respondía cerrando las puertas a la discusión. Al final, López Obrador hizo aprobar al vapor una reforma sin pies ni cabeza, que no resuelve los problemas de justicia, y que será una pesadilla de administrar. Le tocará a la nueva Presidenta resolver estos y muchos otros problemas que le está heredando su mentor, un presidente más preocupado por los golpes de popularidad que por el buen gobierno.

Es interesante que Alcalde diga que López Obrador ofrece ahora profecías. La idolatría con la que lo tratan sus seguidores es impresionante. Pero ahora que sus seguidores empiezan a verlo como un profeta, quizá valga la pena recordar una frase que se ha atribuido a varios autores: "Nunca profetices, especialmente sobre el futuro".

• DECIRLE 'NO'

No sé si realmente Andy López Beltrán es ya un contendiente para la Presidencia en el año 2030. De lo que no hay duda es que nadie se atreverá a decirle que no en Morena, el partido fundado por su padre.



La ruta del caudillo

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES
COLÍN

lola-colin@hotmail.com // @rf59



Andrés Manuel López Obrador, presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a seis días del fin de su administración, se despide muy festivo, después de los resultados del proceso electoral 2023-2024, que le permiten la continuidad de su Cuarta Transformación.

Muy probablemente, en el Congreso de la Unión, sus partidos entregarán aprobadas, sin modificar una sola coma, el paquete de iniciativas que envió el jefe del Ejecutivo el cinco de febrero. Hechos que le permiten sentirse satisfecho, antes del fin de su Gobierno y su retiro a su Finca, ubicada en Palenque, Chiapas.

La responsabilidad recaerá en Claudia Sheinbaum, presidenta electa, quien se comprometió a la construcción del segundo piso de la 4T. Y está en ello, durante el VII Congreso Nacional Extraordinario, en donde se realizó el cambio de dirigencia de Morena, hizo uso del bastón de mando que le entregó AMLO y pidió UNIDAD.

El partido oficial, con apenas 12 años de vida política, estrena dirigencia con perfiles que presentan un relevo generacional: Luisa María Alcalde, presidenta; Carolina Rangel, secretaria General y Andrés Manuel López Beltrán, *Andy*, asumirá la Secretaría de Organización, posición estratégica para mover las piezas del ajedrez que es Morena. Hijo del líder máximo de los morenistas, conocedor de las entrañas políticas de la construcción de ese instituto político.

Mario Delgado, presidente Nacional de Morena, desde noviembre de 2020, hasta el uno de octubre de 2024, les deja la vara muy alta. La población gobernada por Morena a nivel nacional en 2018 era de 35 millones, en 2021 pasó a 61 millones y en 2022 llegó a casi 74 millones. En 2023, la cifra aumentó a 91 millones de personas y este 2024 se consolidaría en 94 millones de personas.

El saliente líder del partido en el poder, supo hacer efectivo el liderazgo de López Obrador y lograr el avance cuantitativo de Morena en todo el país. Ahora, están en el ojo del huracán los nuevos cuadros y, especialmente, *Andy*, quien tendrá que mostrar las enseñanzas del animal político que es su padre. ¿Será la sombra del Caudillo? En ruta al 2030.

SUSURROS

1. Maite Ramos, directora general de Alstom México, entregó el primer tren de larga distancia (P'atal), para el proyecto Tren Maya. Fabricados en México, por trabajadores mexicanos. Este ferrocarril es el primero de tres, como parte de un total de 42.
2. El SBC Summit en Lisboa congregó a más de 25 mil delegados y 500 CEO's de la industria del juego, para reafirmar su posición como uno de los eventos más importantes. México no quedó fuera, con Miguel Ángel Ochoa Sánchez, presidente de la AIEJA, que representa a un sector que enfrenta los retos de regulación y modernización. El evento contó con más de 200 conferencias de temas como las apuestas deportivas, la regulación del juego online y el uso de inteligencia artificial en la industria.



El discurso republicano de Claudia Sheinbaum

ESTABOCAESMÍA

JUAN M.
DE ANDA



estabocaesmia20014@gmail.com // @JuanMDeAnda

El mensaje de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, durante el séptimo Congreso Nacional de Morena fue contundente: “Me corresponde pedir licencia como militante de Morena, seré presidenta constitucional y debo gobernar para todas y todos los mexicanos”, palabras que dejaron un buen sabor de boca entre la militancia guinda, pero también entre quienes no comulgan con la Cuarta Transformación.

Y es que, nos dicen que con este discurso, Sheinbaum dejó claro que una vez que asuma la presidencia de la República, el próximo 1 de octubre, trabajará sin distingo partidario, por el bien de todos los mexicanos, sin importar si votaron o no por ella en el proceso del 2 de junio pasado.

La decisión de separar al partido del Gobierno manda la señal de que durante su gestión, no se va a regresar a los años de la hegemonía priista, donde el jefe del Ejecutivo era al mismo tiempo el líder del tricolor; pero también deja abierta la puerta de que no actuará de la manera que lo hizo el aún presidente, Andrés Manuel López Obrador que, en ocasiones, mandó señales y dictó instrucciones a los dirigentes del morenismo.

El de Claudia Sheinbaum, nos dicen, fue un discurso republicano, que podría ser el principio de un proceso de reconciliación, que tanta falta hace entre los mexicanos.

EL RETO DE LA NUEVA DIRIGENCIA DE MORENA

Por cierto, la elección de la nueva dirigencia

nacional de Morena, que entrará en funciones a partir del 1 de octubre, tiene un común denominador: tanto Luisa María Alcalde (presidenta nacional) como Carolina Rangel (secretaria general) y Andrés Manuel López Beltrán (secretario de Organización), además de su juventud, pues sus edades oscilan entre los 35 y los 38 años, también son de los grandes protagonistas en la formación de Morena.

Estos tres líderes son el vivo ejemplo de que el relevo generacional en el morenismo es irreversible y en ellos recaerá la responsabilidad de preservar el legado de Andrés Manuel López Obrador.

Lo cierto es que la actual dirigencia, comandada por Mario Delgado y Citlalli Hernández, les deja a sus sucesores una vara muy alta, pues durante su mandato hicieron de Morena una máquina de triunfos electorales: ganaron la presidencia de la República; gobiernan en 24 de 32 entidades; obtuvieron la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y en el senado están a un voto de lograrlo.

El trabajo para Alcalde, Rangel y López Beltrán es arduo; ya se verá si entregan buenos resultados en las intermedias de 2027.

RECONOCIMIENTO A LA COMUNICACIÓN CON CONTENIDO SOCIAL

Será el próximo 3 de octubre, cuando el Centro Mexicano para la Filantropía, que encabeza Ricardo Bucio con el apoyo de la Bolsa Mexicana de Valores y del Consejo de la Comunicación, celebre la edición 25 del Caracol de Plata a lo mejor de la comunicación con contenido social.

Se trata de un reconocimiento que se otorga a las más destacadas empresas, organizaciones de la sociedad civil, agencias de publicidad, medios de comunicación y estudiantes universitarios a nivel iberoamericano.



Ímpetu Económico

Gerardo Flores
@GerardoFloresR

Europa y China ya se están poniendo las pilas, ¿México cuándo?

A una semana de que inicie el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, aunque suene reiterativo resulta oportuno advertir que lejos de recibir una economía en condiciones óptimas para competir, el lo que está recibiendo por parte del presidente López Obrador, es una economía que enfrenta un entorno mucho más complejo de lo que el gobierno saliente, así como el gobierno entrante se resisten a reconocer.

Para empezar, las condiciones de mayor incertidumbre que se generaron con la entrada en vigor de la Reforma al Poder Judicial, que se traducirán en mayor volatilidad durante un buen rato en diversas variables económicas, son desde ahora un distintivo negativo que nos restará atractivo como destino de inversión extranjera, tanto por el deterioro de las condiciones de estado de derecho en México, como por las acciones que otros países están emprendiendo para lograr que sus respectivas economías logren avances importantes por lo que hace a su perfil competitivo.

Por ejemplo, en el caso de Europa, el reporte sobre el futuro de la competitividad europea, elaborado por el ex primer ministro italiano **Mario Draghi**, se ha convertido desde los primeros días de este mes en que fue dado a conocer, en un obligado referente sobre cómo preparar un diagnóstico serio sobre los retos que enfrenta un país, y los mejores caminos para avanzar en el objetivo central de elevar la competitividad de esa economía. En el caso de la Unión Europea es evidente que a pesar de la instrumentación de diversas políticas para impulsar el crecimiento económico, la economía europea no solo no ha respondido, pues se ha rezagado en el ritmo de crecimiento económico, sino peor aún, que ese rezago se ha traducido en una cada vez mayor brecha entre los avances que ha logrado la economía de los Estados Unidos y los que ha logrado la de la UE.

En nuestro país, llevamos prácticamente dos años escuchando al presidente López Obrador y su equipo presumirnos que México creció más que Estados Unidos en 2022 y 2023. Sin embargo, no han sido serios para reconocer que así como en el caso europeo, la brecha entre el crecimiento de la economía de EUA y la de México se ha incrementado a lo largo de este sexenio. Sí, la economía de nuestro vecino del norte es mucho más grande que la de México, pero en 2018, su tamaño era 16.6 veces el de la economía de México. Hoy es ya 18.8 veces el tamaño de la economía de nuestro país. Así que por más que se pretenda presumir que se han hecho bien las cosas, la ampliación de la brecha de crecimiento con respecto a Estados Unidos, contradice cualquier recurso retórico.

Por otra parte, ayer mientras preparaba esta colaboración, el gobierno de China anunció una serie de medidas para impulsar la demanda en aquel país, de manera tal que se pueda lograr el objetivo de crecer a una tasa anual del 5%. Se trata de medidas ambiciosas que buscan reducir el costo financiero para familias y empresas, que además se traducirá en una liberación de liquidez importante en aquella economía.

Así que mientras que en México un grupo político se regodea por las ocurrencias de política pública, diseñadas más con un ánimo de venganza que con un claro propósito de impulsar un entorno más virtuoso, que promueva el crecimiento económico y el bienestar, otros países están haciendo su tarea para propiciar entornos más amigables con la inversión, con un enfoque notable de sustentabilidad.

Y así se nos pasarán los años y las oportunidades de aspirar a mejores niveles de desarrollo, mientras sigamos encerrados en discusiones sobre cómo revivir a esa economía setentera con tintes de planificación desde los escritorios de la burocracia, que nada tiene que ver con la forma en que los países conceptualizan el mundo, los desafíos para crecer y hacerlo cuidando el medio ambiente.

La presidenta Sheinbaum tiene frente a sí una extraordinaria oportunidad y las condiciones para colocar a México en una ruta de mejor desarrollo, pero para ello resulta indispensable que evite caer en la tentación de desviar el propósito, solo porque alguien en Chiapas sigue soñando con convertirse en el personaje histórico que supuestamente salvó a México.



GOBERNAR PARA TODOS, PROMESA DE SHEINBAUM

ÁLVARO VÉRTIZ
SOCIO DGA GROUP
@ALVAROVERTIZ

Hoy, más que nunca, necesitamos un gobierno que promueva esa apertura. Lejos de ser una utopía, para asegurar un México más justo, más próspero y fuerte

Asolo unos días de la toma de protesta de Claudia Sheinbaum, existe gran expectativa relacionada con la dirección que tomará su gobierno.

Rondan artículos cuestionando la capacidad de la próxima presidenta de México en desviarse de las políticas determinadas por AMLO. Sin duda, el presidente se ha encargado de asentar su agenda en este último mes teniendo mayoría en el Congreso y dejar un liderazgo de partido cercano a sus ideales. A la vez, en campaña, la presidenta electa prometió continuar con el proyecto de la cuarta transformación y los resultados de la elección muestran una abrumadora aceptación de éste por los mexicanos.

En las últimas semanas, los acontecimientos alrededor de la reforma judicial no ayudaron a calmar preocupaciones; un número importante de calificadoras, bancos de inversión y líderes de opinión cuestionaron fuertemente la reforma y, principalmente, el proceso de aprobación.

Sin embargo, no olvidemos que aún no comienza su mandato y creo que seríamos injustos en no dar el beneficio de la duda a un gobierno que aún no llega.

Conociendo y dialogando con diferentes miembros del equipo de transición, me tranquiliza saber sobre su experiencia y su amor por México. Más importante aún, las conversaciones me recuerdan que todos buscamos un país más próspero y justo, pero que, en ocasiones, priorizamos diferentes factores. Ante ello, resta estar abierto a escuchar y dialogar con el otro.

Muchos me han criticado de ser alguien volcado en el optimismo y en lo que algunos llaman "romanticismo" de creer en un país en donde se pueda conciliar maneras distintas de pensar. Lo creo de verdad. Pero también soy consciente de los riesgos que existen si perdemos la capacidad de construcción de acuerdos.

Es crucial recordar el mensaje que dio Claudia Sheinbaum la noche en que ganó las elecciones:

"Concebimos un México plural, diverso y democrático. Sabemos que el disenso forma parte de la democracia y aunque la mayoría del pueblo respaldó nuestro proyecto, nuestro deber es y será siempre velar por cada una y cada uno de los mexicanos sin distingos."

Dichas palabras reflejan un compromiso con la inclusión, la diversidad y la conciliación, algo que México necesita urgentemente. Gobernar para todos implica escuchar a los que piensan distinto, tender puentes con aquellos que han sido críticos, y, sobre todo, ser sensible a las demandas y preocupaciones de todos los sectores de la sociedad.

Si bien es cierto que la oposición debe reconstruirse trabajando desde un pilar de reflexión y humildad, también es cierto que el partido ganador debe fomentar un ambiente donde no se pierda la apertura a quien piensa distinto.

La democracia se enriquece cuando hay espacios para el disenso, cuando se valora la pluralidad y se construye desde la diversidad de ideas.

Si de algo soy testigo es que la diversidad en materia de opinión es una fuente garantizada de ideas que generan avances.

Hoy, más que nunca, necesitamos un gobierno que promueva esa apertura. Lejos de ser una utopía, esto es un requisito para asegurar un México más justo, más próspero y más fuerte.

Hoy escribo deseándole a la pronta presidenta de México y a su equipo un sexenio lleno de logros, un sexenio en donde se gobierne para todos, un sexenio en donde se fomente la construcción de un país fuerte, un país de derechos. Porque al final del día, es en el mejor interés de todos los mexicanos permitir que este gobierno cumpla con su promesa de ser un gobierno incluyente.

—
"Conociendo y dialogando con diferentes miembros del equipo de transición, me tranquiliza saber sobre su experiencia y su amor por México".
—



OPINIÓN

LAS EPÍSTOLAS DE ANDRÉS

Por José Gil Olmos / Proceso

Todo parecía miel sobre hojuelas. Tenía asegurado su legado político con una heredera hecha a su manera y a su hijo más avezado lo impulsó en el partido que tiene un nombre providencial y que le hizo el milagro de alcanzar su sueño.

La última fiesta patria fue un culto a su personalidad reproducida en muñecos, máscaras, escapularios y estampas religiosas con su rostro estampado.

Al replicar la campana de Dolores la noche del 15 el sonido del badajo en sus oídos la escuchó como la promesa de que los tiempos de la transformación seguirían avantes, sin cortapisas, sobre todo después de aprobadas sus reformas constitucionales por su rebaño legislativo.

Pero ni uno solo de los festejos logró ahuyentar los presagios de las epístolas que estaban llegando a su Palacio con mensajes recordando un pasado que siempre ha negado, salpicado de incumplimientos en seguridad, educación, salud y vínculos con personajes del narcotráfico; pasajes que con toda intención había arrumbado en la esquina más lejana de su historia oficial pero que ahora, al final de su sexenio, le recordaban la fragilidad de su mortalidad.

A 16 días de dejar la silla presidencial, AMLO lanzó un adiós que arrancó lamentos de resignación de sus seguidores. "Ya no puedo forzar más a mi pobre corazón, que me ha ayudado mucho", dijo en Palenque, Chiapas, a donde piensa retirarse de manera monástica, pues asegura que no va a recibir a nadie y se dedicará a reflexionar.

"La carrocería ya no anda bien, entonces que cierro el ciclo; sobre todo, tengo un pro-

blema de una enfermedad cardíaca porque me dio un infarto y ya no puedo forzar más a mi pobre corazón, que me ha ayudado mucho", dijo en compañía de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Días después de esa revelación sentimental comenzaron a llegar los mensajes con malos augurios. El 16 de septiembre la calificadora HR Ratings previó una baja del crecimiento económico para 2024 y 2025 debido al ajuste en el gasto público y la incertidumbre generada por el cambio de administración y la aprobación de las reformas constitucionales, especialmente la reforma al Poder Judicial.

El dinero que gastó en programas sociales (5 billones de pesos) ya no los tendrá disponibles el próximo gobierno, pero ésa ya no será su preocupación.

Ese mismo día, como un mensajero del pasado, el expresidente Ernesto Zedillo hizo un severo diagnóstico de su gobierno al participar en la Conferencia Anual de la Barra Internacional de Abogados.

En un mensaje ante abogados manifestó que la reforma al Poder Judicial, para

elegir a juzgadores por voto popular, busca la destrucción de la democracia, las leyes y la independencia de ese poder para ponerlo al servicio de la fuerza política en el poder.

"Nuestro Congreso federal acaba de aprobar –y ha sido ratificado por una mayoría de Legislaturas estatales–, un conjunto de reformas constitucionales que destruirán el Poder Judicial y, con ello, enterrarán la democracia mexicana y lo que quede de su frágil Estado de derecho", sentenció Zedillo, quien rompió la regla no escrita de los expresidentes de opinar sobre la administración en curso.

A 16 días de dejar la silla presidencial, AMLO lanzó un adiós que arrancó lamentos de resignación de sus seguidores. "Ya no

puedo forzar más a mi pobre corazón, que me ha ayudado mucho", dijo en Palenque, Chiapas



Foto: Cuartoscuro

El 17 de septiembre Genaro García Luna, a través de su abogado, difundió una misiva acusando a López Obrador de complicidad con el narcotráfico. Un señalamiento que se suma a los ya hechos desde hace años.

Uno de ellos fue que el 15 de junio del 2006 Sergio Villarreal Barragán, alias el Grande, le entregó 500 mil dólares por orden de Arturo Beltrán Leyva, que le encomendó la tarea de entregar dinero por parte de Joaquín Chapo Guzmán y de Ismael Mayo Zambada.

El encuentro tuvo lugar en el hotel El Campestre, ubicado en el boulevard Miguel Alemán 251, Las Rosas, en el municipio de Gómez Palacio, Durango.

Otro señalamiento fue el hecho por Roberto López Nájera, un joven abogado de Acapulco que fue a trabajar para uno de los jefes de la droga más notorios en México, Édgar Valdez Villarreal, un traficante nacido en Texas y apodado la Barbie.

López Nájera contó, dijeron funcionarios de la DEA, que, en enero del 2006, en un hotel

de Nuevo Vallarta, se entregaron dos millones de dólares a la campaña de López Obrador a cambio de protección oficial si ganaba.

Como si fueran los idus de marzo –ese ritual romano en el que se avizoraba el futuro en las entrañas de las aves– llegó otro anuncio allende las fronteras.

Las principales calificadoras financieras estiman casi nulo crecimiento económico y una deuda pública que alcanza la mitad del PIB.

Una estimación que el Banco de México ya previó de crecimiento económico para el 2024 de 1.5% y para 2025 de 1.2 por ciento.

Pero quizá el mensaje más explosivo que vendrá antes de que se vaya es el que le darán los normalistas de Ayotzinapa, que, en vísperas de los 10 años de la desaparición de los 43 estudiantes, preparan marchas, manifestaciones y acciones como las que ya mostraron recientemente: el uso de explosivos a control remoto.

Por cierto...En vísperas del fin de su sexenio, AMLO profesó: "Nos fue muy bien, por virtud y por suerte. Además, eso de los errores que uno comete, para eso les pagan a muchos, para encontrar los errores que yo cometo. No les voy a hacer el trabajo, que se apliquen (...). Claro que nosotros no somos perfectos. La perfección tiene que ver con el Creador, con la naturaleza. Las mujeres y hombres cometemos errores, todos. Pero en el balance, yo tengo que dar gracias al Creador, a la naturaleza y, sobre todo, al pueblo de México, porque me voy con mi conciencia tranquila y muy contento".

Pero acostumbrado a decir falsedades seguramente no se irá y eso ya lo veremos.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

*solorzano52mx@
yahoo.com.mx*

@JavierSolorzano

LA OPOSICIÓN NO SALE DE SU LABERINTO

Pronto sabremos hasta dónde llega la voluntad de Claudia Sheinbaum por establecer una relación diferente con las oposiciones.

Por ahora no hay claridad. La mayoría en el Congreso habla de dialogar y escuchar, pero sigue bajo el síndrome de no cambiarle a las reformas ni una coma alegando que tienen un mandato y que muchos de los planteamientos que les ha hecho la oposición rompen con dicho mandato.

El problema es cada vez más delicado, porque bajo este presupuesto solamente la mayoría tiene la razón y nada es susceptible de cambio. De aquí a diciembre se presentarán todas las reformas que planteó el Presidente el 5 de febrero, a las que hay que sumar las muchas otras que eventualmente presente la futura Presidenta.

Esto significa que no habrá manera de que la oposición busque espacio para su agenda. Más bien el camino se vislumbra cerrado sin posibilidad alguna de que los temas que tenga la oposición pudieran ser debatidos y en su caso aprobados.

A la oposición se le viene el peor de los mundos. No hay manera de que pueda tener un peso real en el Congreso, porque no tiene cómo poder negociar, todo queda en manos de lo que quiera o no quiera hacer la mayoría vía la Presidenta.

La oposición en algún sentido está obligada a apoyar a Claudia Sheinbaum. No se trata de ningún tipo de incondicionalidad se trata de entender que tiene un mandato electoral, que ha dicho que va a gobernar para todos y todas, que merece el apoyo en los primeros meses y que hay que ver qué tantos matices pudieran establecerse que produzcan nuevos ánimos ciudadanos.

Han pasado muchas cosas desde las elecciones. Da la impresión de que en el imaginario colectivo se aprecian diferentes perspectivas de las que se tenían el 2 de junio. Ha crecido la crítica y, sin duda, la reforma al Poder Judicial ha cambiado la perspectiva de un sector de la población que poco a poco va entendiendo la trascendencia de lo que significa la reforma y los muchos caminos, buena parte de ellos confusos, a los que nos va a llevar.



La clave de lo que viene está en la Presidenta. No tiene mucho sentido llenarle de piedras el camino desde la oposición, porque además de que tiene una irreprochable legitimidad, podría ofrecer variantes en función del inicio de su administración. Uno de los elementos más importantes está en la imperiosa necesidad de establecer un diálogo distinto con las oposiciones y en general con la crítica en todos los niveles.

No tiene sentido que Claudia Sheinbaum para su gobernabilidad mantenga el nivel de tensión que no ha dejado de producir López Obrador. Dividir al país entre buenos y malos o estás conmigo o estás contra mí no tiene sentido, porque cada vez hay más evidencias de los innumerables matices que se presentan cotidianamente en la vida de México.

Bajo este parámetro la oposición puede ser un factor de gran relevancia. Como sea, el Congreso es el reducto que va a tener para manifestarse por lo menos durante este año y el venidero. Va a tener que jugar un papel constructivo con lo que parece la inevitable reforma al Poder Judicial. La mayoría no va a poder sola con este asunto. Es complejo, está lleno de laberintos, es inédito y además existe la impresión de que hay mucho de ocurrencia.

La oposición tiene que verse seria ante los ciudadanos. Está muy lejos de tener una presencia que le pueda pelear al menos el voto a la mayoría, por eso es un momento donde ser constructivo, por más que les den ganas de lo contrario, se convierte en la mejor estrategia ante los ciudadanos que, como fuere, tienen una definitiva empatía con el Presidente y su sucesora.

Lo primero que tiene que hacer la oposición es salir de su laberinto en el cual está desde hace tiempo.

LO PRIMERO que tiene que hacer la oposición es salir de su laberinto en el cual está desde hace tiempo

RESQUICIOS.

Se viene una semana muy difícil a 10 años de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Se prevén intensas manifestaciones, como ya se vio desde ayer. Existe además un evidente enojo y desilusión hacia el Presidente.



El decálogo de Sheinbaum y sus mensajes para AMLO



1.- Votos. SHEINBAUM MANDA MENSAJE P ARA QUIEN LE VENGA EL SACO.

En el evento del domingo pasado en el cual Morena renovó su dirigencia nacional, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, lanzó un mensaje en el que enumeró lo que será su decálogo para que ese partido no se aparte de sus móviles originales.

Destacaron cinco puntos, mismos que ya muchos ciudadanos esperaban como sus definiciones como inminente Presidenta de la República, y con los que se inicia su etapa en la que empieza a soltarse de cualquier tipo de compromiso o dependencia política.

Dijo Sheinbaum:

- 1.- Rechazo al amiguismo y el nepotismo como forma de ascenso partidista.
- 2.- No tener NINGÚN tipo de relación con grupos criminales y narcotraficantes.
- 3.- No cometer actos de corrupción, en cualquier lugar de la estructura partidaria o de la administración pública. Comportarse con honestidad y sencillez.
- 4.- Unidad en los principios del partido, sin intereses personales
- 5.- No ser un partido de Estado. El gobierno en sus tareas y el partido en las suyas.

Claudia Sheinbaum dijo que los gobiernos emanados de Morena deben ser honrados y estar al servicio del pueblo.

Más claro ni el agua.

Más claro ni el agua.

2.- Billetes. MARCELO EBRARD ESTÁ TRABAJANDO YA EN LA

RELACIÓN CON PAÍSES INVERSIONISTAS.

Retomando la información de la columna de la siempre bien informada de los asuntos financieros, nacionales y extranjeros, Jeanette Leyva Reus, les comparto que Marcelo Ebrard, próximo Secretario de Economía en el gabinete de Claudia Sheinbaum, adelanta trabajos y negociaciones con potenciales inversionistas.

Dice Jeanette Leyva ayer, en su leída columna "Moneda en el Aire":

Primero, como ya anunció tras la reforma judicial aprobada y que ha generado diversos comentarios negativos de inversionistas nacionales e internacionales, en los primeros 15 días de gobierno, se reunirá con las principales empresas que operan en el país para explicar el trabajo que realizará el nuevo gobierno federal con la iniciativa privada, y básicamente pedir se confíe en la nueva administración que encabezarán en menos de 10 días, Claudia Sheinbaum.

Otro de los temas a seguir, por las restricciones que Estados Unidos ha establecido en contra de las empresas chinas, es precisamente la relación que se mantiene con este país en materia comercial, y es que en diversos frentes, las empresas asiáticas han ido ganando presencia en México, ahí tiene a la industria automotriz.

Y es que datos de la **Cámara de Comercio y Tecnología México-China**, que tiene como presidenta a **Pola Grijalva**, y también es representante del **Hong Kong Trade Development Council (HKTDC)** en México, han llegado 100 empresas chinas en los últimos tres años.

3.- Votos.

ROCHA MOYA SE ESCONDE POLÍTICAMENTE EN POLANCO.

El todavía gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, se escondió en los más caros restaurantes de Polanco de las fotos oficiales de los mandatarios de Morena con el presidente AMLO en su gira por Quintana Roo y en la que se tomaron con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum y la nueva dirigente de Morena, Luisa María Alcalde. No le vaya a pasar al perseguido de Rocha Moya, lo que le ocurrió a Emilio Lozoya, quien por andar comiendo en el Hunán, teniendo libertad condicional, le fue retirada esa medida cautelar y ahora está nuevamente en la cárcel.

¡Aguas Rocha Moya!



Columna invitada

Carlos Hurtado

Más minas explosivas, dañinas e innecesarias en el camino de la siguiente administración

La nueva administración enfrenta altos riesgos económicos y un dilema en el ajuste de finanzas públicas. Pemex presenta pérdidas significativas, aumentó su deuda y podría enfrentar una degradación crediticia que afectaría al país.

En la última de estas opiniones se afirmó que la nueva administración encontrará un campo minado con altos riesgos económicos, que el ajuste de las finanzas públicas del primer año es un grave dilema.

Hacerlo como lo planeado sería un sacrificio de gasto difícil: políticamente y por los graves rezagos evidentes en salud, Educación, seguridad e infraestructura públicas, entre otros. No hacerlo generaría fuertes dudas acerca de la sostenibilidad del programa económico y posiblemente una crisis de confianza.

El estado financiero de Pemex es otro grave riesgo. Con altas pérdidas en el primer semestre (251,000 millones de pesos) y apoyos públicos de capital (145 mmp, además de condonaciones impositivas), Pemex aumentó su estado de quiebra a 1.6 billones de pesos. Tendrá que amortizar el 22% de su enorme deuda en este semestre y el próximo y debe un récord de 360 mmp a proveedores y contratistas. La posible degradación de su calificación de crédito complicaría aún más su situación y podría poner en riesgo la del país, lo que sería un desastre.

Otras contingencias vendrían de la entrada en vigor de la reforma judicial y de la posible desaparición de los organismos autónomos, en el contexto del TMEC y su futura revisión en 2026. La reforma en sí misma no viola el tratado, pero evidentemente preocupa a los inversionistas por la calidad y el sesgo de trato discriminatorio

de las decisiones que los jueces elegidos "por el pueblo" podrían tomar. A ello se suma la incertidumbre por los cambios recientes a la ley de amparo, con la que las suspensiones de actos de gobierno no surten efectos generales.

A las controversias de la prohibición de importación de maíz transgénico y la amenaza a la minería a cielo abierto, la extinción de los organismos autónomos causaría conflictos en el marco del TMEC —explícito en cuanto la independencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones—. Y la anulación de la Comisión de Competencia sería conflictiva, ya que el tratado le atribuye diversas disciplinas, cuyo cumplimiento sería dudoso al pasar a ser una simple oficina del gobierno.

Otros problemas surgirían con la extinción de la regulación independiente del sector energético (hoy en las reguladoras CRE y CNH), si desaparece y el gobierno regula a sus propias empresas. Si la inclinación oficial por las paraestatales persiste, como todo indica, es casi seguro que el Estado mexicano enfrente controversias por parte de inversionistas o los estados socios por falta de piso parejo (disciplinas del T-MEC de nación más favorecida, trato nacional, transparencia, daño y otras en los capítulos de inversión y empresas del Estado).

Otros aspectos del Plan C, como la creciente militarización del país y las reformas anunciadas a las pensiones, podrían causar aún más desánimo para la inversión.

Todo esto oscurece la favorable coyuntura para la inversión y la productividad que el mundo ofrece a México. Es autoinfringido, dañino e innecesario para la aspiración de un país con más oportunidades y un mejor futuro para la mayoría de los mexicanos.



INDICADOR POLÍTICO

DÍA-7. 2024-2030: EL VERDADERO PODER EN MORENA-ANDY-PALENQUE



POR CARLOS RAMÍREZ

El pivote secreto que hizo funcionar la estructura del sistema político priista --que también estuvo vigente en

los dos sexenios panistas y en el primer sexenio morenista-- no estaba en la Constitución autoritaria estatista ni en las facultades extraordinarias y **metaconstitucionales** del presidente de la República, ni menos aún en el ejercicio **centralista** del poder real en tres factores: las Fuerzas Armadas, el presupuesto federal y el Ministerio Público.

En real *politik* mexicana, el **superpoder** del sistema presidencialista ha estado en el papel del presidente de la República como **jefe** nato y real del partido en el poder, en tanto que el modelo mexicano de presidencialismo-**parlamentario sui generis** le permite al jefe del Ejecutivo **designar** de manera directa a los candidatos de su partido a diputados locales, alcaldes, diputados federales, senadores, gobernadores y al presidente de la República, financiarles campañas con dinero público e **influir** en el conteo de votos.

Tres genios de la política mexicana inventaron el **régimen** de partido de Estado: Alvaro **Obregón** imaginó el partido del Estado; Elías **Calles** después del asesinato del caudillo fundó el Partido Nacional Revolucionario; y **Cárdenas** creó una estructura de poder de un presidente fuerte, un partido subordinado y éste operando de manera **corporativa** a las clases sociales que concurrían al sistema capitalista.

En este contexto, el presidente López Obrador está construyendo su expresidencia siguiendo los pasos del modelo de partido de Estado PNR-PRM-PRI, porque le pidió a la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo que se separara del Morena y perfiló a su hijo Andrés López Beltrán Andy como la presencia del apellido López Obrador en Morena



Foto: Cuartoscuro

cesiones: Calderón le **quitó** a Fox en 2006 la candidatura presidencial desde el partido y Josefina Vázquez Mota también le **arrebato** la candidatura presidencial a Calderón; en ambos casos panistas, los presidentes **castigaron** al PAN quitándole el apoyo a sus campañas, Calderón estuvo a punto de perder las elecciones y Vázquez Mota quedó **hundida** en su propia mediocridad.

El presidente Peña Nieto tomó el **control** del PRI y lo obligó a aliarse con el PAN y con el PRD para aprobar la segunda gran transformación **neoliberal** de la República, pero para ello tuvo que **aplantar** al viejo priismo latente y no supo percibir las señales de que ese priismo se estaba ya enrolando en el modelo **pospriista** de López Obrador. La campaña de

2018 exhibió a Peña más como panista que como priista y los priistas se **deslindaron** de Peña por el lastre de sus tres graves errores políticos: la **Casa Blanca**, la pérdida de **gubernaturas** y la mala gestión política de la crisis en **Ayotzinapa**.

El partido del Estado --PRI o Morena-- es el **poder** presidencial en **acto** del jefe del Ejecutivo federal. Con Andrés **Andy López Beltrán** en Morena, las designaciones de candidatos a diputados federales en



Esta larga introducción ayuda a **entender** por qué el presidente López Obrador creó a su partido Morena, por qué **no** le dio estructura corporativa, por qué lo dotó de **movimientos** sociales dominados por liderazgos caudillistas y por qué lo convirtió en el verdadero poder **sistémico** de su modelo de gobierno.

En este contexto, el presidente López Obrador está **construyendo** su expresidencia siguiendo los pasos del modelo de partido de Estado PNR-PRM-PRI, porque le pidió a la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo que se **separara** del Morena y perfiló a su hijo Andrés López Beltrán *Andy* como la presencia del apellido López Obrador en Morena.

La **separación** del presidente de la República y del partido fue siempre dolor de cabeza del PRI y del PAN. De la Madrid, Salinas y Zedillo, como presidentes de la República, tomaron el **control** del partido a través de los recursos económicos pero nunca pudieron cambiar la correlación de fuerzas internas controladas por sectores del nacionalismo revolucionario del **viejo** priismo.

Fox y Calderón, que venían de la tradición de **autonomía** partidista del PAN, tampoco pudieron tomar el control de su partido y por eso los dos padecieron crisis en sus respectivas su-

2027, gobernadores y diputados federales, senadores y presidentes de la República en 2030 **no** estará en manos directas de la presidenta Sheinbaum, por más que pudiera darse una **consolidación** de la alianza política y estratégica entre la presidenta en funciones y el expresidente **emérito** en retiro, sino que las nominaciones de 2027 y las federales y el candidato presidencial en 2030 estará en el corredor político Morena-los López Obrador-Palenque. Sin Morena, la presidencia de Sheinbaum estará **mocha** de poder real y será sólo administrativa. El **verdadero** proyecto político de Estado lopezobradorista estará en el partido Morena y su **control** de la mayoría legislativa y de la abrumadora mayoría de gobernadores para los próximos seis años.

En términos **políticos**, quien controle el partido **controlará** el poder.

Política para dummies: la política como poder es estructura sistémica, además de liderazgo personal.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.





CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN
ANDRADE

TERMINAR CON LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA, EL ESPEJO DE SINALOA

En Sinaloa se reformó la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma para instaurar la elección de rector y consejeros por el voto de estudiantes, académicos y trabajadores. Es un modelo que ya fracasó en el pasado, pero en los hechos es un experimento para medir su factibilidad en otras instituciones.

Las universidades públicas que gozan de autonomía deberían poner sus barbas a remojar, porque el Congreso del Estado hizo las modificaciones violando el Artículo Tercero de la Constitución que garantiza la facultad de las instituciones de Educación Superior con autonomía a gobernarse a sí mismas y lo que señala en el Artículo 2 de la Ley General de Educación Superior que obliga a amplias consultas antes de realizar cambios de semejante calado.

Esto lo denunció con puntualidad la ANUIES que encabeza Luis González Plascencia.

Parecería una extravagancia que, en un estado envuelto en la violencia, como es Sinaloa, en estos momentos, donde ni siquiera se pueden realizar clases presenciales en Culiacán, se proceda a las reformas universitarias, pero en realidad es parte de un plan diseñado por el gobernador Rubén Rocha para apropiarse de los órganos de gobierno universitarios y someter a la única institución que tiene márgenes de independencia.

Los temores, más que fundados, de se esté ante la primera operación para debilitar la autonomía, radican inclusive en la revelación de componendas criminales, al grado de que Ismael El Mayo Zambada fue secuestrado cuando creía que acudía a una reunión con el propio gobernador Rocha y el diputado Melesio Cuén, quien sería asesinado, para tratar asuntos relacionados con la UAS.

La prudencia indicaría que la situación de descomposición y de deterioro de la seguridad que no es el momento de realizar cambios sin el acompañamiento de la comunidad universitaria, pero, al contrario, es pre-

cisamente en el río revuelto en el que opera el gobernador de Sinaloa. Lo que ocurra en la UAS puede ser el primer paso para reinstaurar los esquemas de Universidad Pueblo que tan dañinos resultaron en el pasado en lo que respecta a la calidad académica.

Recordemos que, al arranque del gobierno de López Obrador, en la Cámara de Diputados se hicieron, "por error", adecuaciones al Artículo Tercero constitucional que suprimían la autonomía de las universidades, esto se subsanó, por supuesto, pero quedó la sospecha que la errata provenía de un duende más que interesado en el asunto.

Las instituciones de educación superior públicas resistieron los ramalazos de la 4T y en particular lo hizo con destreza la UNAM, pero en la actualidad las condiciones son otras.

También hay que tener presente el reclamo de la supuesta

derechización, la que no se sustenta, por supuesto, pero no estamos ante un debate de argumentos sino ante un concurso de arengas.

Pronto escucharemos que hay que democratizar a la máxima casa

de estudios, que ya es tiempo de cambiar su ley orgánica y de abrirse a la comunidad.

Es una perorata que suena bien, que encontrará adeptos y sobre todo interesados en impulsarla.

Todo ello más allá de que exista la evidencia histórica, como ocurrió en Guerrero y Oaxaca, de que ese tipo de experimentos no terminan nunca bien, sobre todo en lo que respecta a las finalidades y sentido de la educación. Se dirá que es casi imposible que algo así puede ocurrir, pero haciendo un alto en el camino, eso mismo se pensó respecto a la cancelación del Aeropuerto de Texcoco, y solo era el principio de una catarata de barbaridades que hasta ahora tienen su cúspide en la destrucción del Poder Judicial.

La UAS quizá sea solo el principio de un trazado mucho más amplio, donde, como es evidente, poco importan las condiciones objetivas y menos aun lo que tengan que decir o aportar los universitarios.

Lo que ocurra en la UAS puede ser el primer paso para reinstaurar los esquemas de Universidad Pueblo que tan dañinos resultaron en el pasado en lo que respecta a la calidad académica



Los universitarios se mantienen en pie de lucha en el Congreso de #Sinaloa a pesar de que los diputados prorrogaron por tiempo indefinido su intentona de aprobar reformas a la Ley Orgánica de la #UAS. (Foto X: @uasoficialmx)



Columna invitada

Rafael Estrada Michel
Abogado

La propuesta de reforma al artículo 2º constitucional: trascendencia silenciosa

• Los derechos de las comunidades afromexicanas parecen restringirse a prerrogativas individuales.

En medio de la vorágine generada por los temas —más visibles— de la sobrerrepresentación y la reforma judicial, la iniciativa de reforma al artículo 2º de la Constitución, ya aprobada por la Cámara de Diputados, ha pasado desapercibida a pesar de que plantea una serie de modificaciones que buscan ampliar y precisar el reconocimiento de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, así como los de las comunidades afromexicanas.

1. Término “multiétnica”. La propuesta incluye el término “multiétnica”, lo cual parece ser coherente con el artículo 1º, que prohíbe la discriminación por origen “étnico o nacional”. Sin embargo, el uso del concepto “étnico” posee una carga significativa y su potencial polémico es sólo un poco menor que el del término “racial”. La implicación antropológica de este término debe ser evaluada con cautela.

2. “Sistemas normativos”. Se propone la inclusión del término “normativo”, lo cual refleja la evolución de los usos y costumbres hacia sistemas normativos indígenas. Su inclusión también denota un cierto prejuicio, al asumir que la ley o los sistemas normativos son siempre una fuente jurídica superior a la costumbre, lo cual ha sido criticado por diversos estudiosos.

3. Término “precoloniales”. La referencia a épocas “precoloniales” suscita cuestionamientos historiográficos. Sería más preciso utilizar un término como “precortesianas” o “prehispánicas”, ya que sigue siendo debatible si la Nueva España fue una colonia o un conjunto de provincias incorporadas a la Corona de Castilla.

4. Centralización y federalismo. La propuesta podría considerarse un nuevo atentado contra el federalismo, al centralizar en el gobierno federal el reconocimiento de pueblos y comunidades indígenas, quitando esta facultad a las Constituciones y leyes locales. Se centraliza la materia indígena, en detrimento de las competencias estatales y municipales.

5. Criterio de autoadscripción. Desde los acuerdos de San Andrés Larráinzar, el criterio de autoadscripción ha sido polémico. Aunque éste busca facilitar el reconocimiento de identidades indígenas, los pueblos ancestrales lo perciben como una puerta abierta al fraude.

6. Sujetos de derecho público: interrogantes. La propuesta define a las comunidades indígenas como “sujetos de derecho público con personalidad y patrimonio propios”. Sin embargo, ¿son estos sujetos organismos públicos descentralizados o desconcentrados? ¿Cómo funcionarán dentro de los municipios? Las implicaciones de crear dos órdenes jurídicos

coextensos en un mismo territorio requieren mayor claridad para evitar colisiones competenciales de pronóstico más que reservado.

7. Sistemas normativos y jurisdicción indígena. La iniciativa parece otorgar a las comunidades indígenas un estatus casi equivalente al de órdenes de gobierno, lo cual también se refleja en el hecho de que sugiere que los pueblos originarios podrían desarrollar sus propios sistemas normativos, es decir, legislar. ¿Podrán las comunidades elegir a sus jueces de conformidad con la reciente reforma judicial?

8. Propiedad intelectual colectiva y reconocimiento de la medicina tradicional. Este tema merece mayor discusión en cuanto a su alcance y aplicación práctica, en el ámbito

¿Podrán las comunidades elegir a sus jueces de conformidad con la reciente reforma judicial?

- El apartado B de la reforma reduce la capacidad de las autoridades locales en la intervención de asuntos patrimoniales de las comunidades.

de los derechos de autor y de las patentes industriales, por ejemplo. Además, se propone el reconocimiento a las personas que ejercen la medicina tradicional y la partería. ¿Será de carácter profesional? ¿Cómo se implementará? ¿Será a través de cédulas y reconocimientos de validez oficial?

9. Consulta previa y obligaciones de las autoridades locales. Se incorpora la jurisprudencia de la Suprema Corte mexicana sobre la consulta previa a los pueblos indígenas, limitando la posibilidad de impugnación de decretos a estos pueblos y comunidades. El apartado B convierte a las autoridades locales en agentes de la Federación en materia indígena, reduciendo su capacidad de intervención en asuntos patrimoniales de las comunidades.

10. Implicaciones para las comunidades afromexicanas. Si bien las comunidades afromexicanas también son reconocidas como sujetos de derecho público, sus derechos parecen restringirse a prerrogativas individuales, en contraste con los de los pueblos indígenas, que poseen un marcado carácter social, lo que sugiere un tratamiento diferenciado con menores implicaciones jurídicas y sociales.

En conclusión, la reforma al artículo 2º de la Constitución busca fortalecer los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos, pero plantea una serie de interrogantes y desafíos. Desde el uso de conceptos como “multiétnico” y “normativo”, hasta la centralización de competencias y la definición de sujetos de derecho público, cada uno de estos aspectos requiere una mayor reflexión para asegurar que las modificaciones no sólo sean coherentes con el marco constitucional, sino que también respeten las particularidades culturales y jurídicas de comunidades de gran trascendencia en la configuración histórica de México.



**Fernando
Belaunzarán**

Asesor
parlamentario y
exdiputado federal
opinioneexcelsior@gimm.com.mx

La dictadura imperfecta

La frase trascendió la polémica y se volvió lugar común para referirse al viejo régimen de las últimas siete décadas del siglo pasado. Fue acuñada por Mario Vargas Llosa en el *Encuentro vuelta*, coloquio internacional convocado en 1990 por la revista que fundó Octavio Paz para disertar sobre los acontecimientos alrededor de la caída del Muro de Berlín que prefiguraban un nuevo orden mundial tras el fin de la Guerra Fría. “México es la dictadura perfecta”, afirmó quien 20 años después obtendría el Premio Nobel de Literatura.

El escritor peruano argumentó que tal perfección consistía en la probada capacidad de simular. Una dictadura que parecía no serlo, que se disfrazaba con ropajes para presentarse, dentro y fuera, como lo que no era. Es verdad que la intención del régimen autocrático que está naciendo es la misma, al grado de insistir, contra toda evidencia, que están instaurando una “auténtica democracia” por primera vez desde el breve periodo de Francisco I Madero. Su problema es que, a diferencia de lo que ocurría con sus antecesores previos a la alternancia, son incapaces de convencer porque los avances de la transición no se pueden negar por más propaganda falsaria que difundan para justificar el retroceso al revertirlos. Además, son malos para disimular.

Los hechos hablan por sí solos. En este sexenio se regresó al *país de un solo hombre* en el que la voluntad presidencial debe acatarse sin chistar, aunque sea caprichosa e irracional; resistirla con base en la ley acarreó graves consecuencias personales e institucionales. La desaparición de la independencia judicial y de los órganos autónomos que no han capturado busca quitar cualquier vestigio de contrapeso para que nadie vuelva a osar blandir la Constitución con el propósito de detener sus deseos. En eso no habría distinción con el México posrevolucionario y su régimen de partido de Estado, pero en otras cosas relevantes sí.

El viejo PRI era autoritario, pero dialogaba con la oposición y no descartaba acordar con ella.

El viejo PRI era autoritario, pero dialogaba con la oposición y no descartaba acordar con ella. Entendía que la pluralidad proporciona legitimidad a las decisiones y, por lo general, respetaba a sus interlocutores. No se tentaba el corazón para avasallar cuando consideraba que el camino de la negociación estaba agotado, pero no dinamitaba los

puentes. Si Jesús Reyes Heróles decía que “lo que resiste apoya”, el actual grupo en el poder está convencido que lo que resiste estorba.

Que el todavía Presidente no se haya reunido con ningún dirigente opositor durante su mandato es sintomático. Claro, en los tiempos de la reforma política se buscaba abrir el sistema a la disidencia y ahora se camina en sentido contrario, al grado de pretender desaparecer a los legisladores de representación proporcional, lo cual nos llevaría a tiempos previos a los de Adolfo López Mateos, en cuyo periodo se crearon los entonces llamados “diputados de partido”.

El *priato* creó instituciones que apreciaba y fortalecía como sello y legado de sus gobiernos, por eso se preocupaba en nombrar perfiles adecuados que cumplieran cabalmente sus funciones. De ahí que haya tenido servidores públicos que hicieron escuela. En contraste, en la administración de López Obrador se ha dado una preocupante destrucción y degradación institucional, no sólo por la llamada austeridad republicana que aprieta el cinturón mientras los recursos se derrochan en *elefantes blancos*, los cargos se usan para acomodar incondicionales sin trayectoria, experiencia ni conocimientos. Baste comparar a los secretarios de Educación del siglo XX con los de este sexenio o el nivel de los debates en el Congreso, atestiguar la inocuidad de la actual CNDH o revisar los requisitos recién establecidos para ser ministro: la obediencia es lo único que hoy valoran y premian.

Los de antes cuidaban más las formas y ocultaban mejor su doble moral, estos son rupestres y cínicos. Pero la diferencia cualitativa más importante es la militarización que se extiende a los más diversos ámbitos civiles. No tiene que ver con la seguridad o la eficiencia, es para hacer de la milicia un pilar del nuevo régimen autoritario que, para hacerse de todo el poder, se desentiende de las consecuencias. La tiranía camina desnuda.



CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

Luisa María y Andy, administrar la abundancia



Luisa María y Andy son amigos desde chicos. Beatriz, la mamá de Luisa María, fue contralora del gobierno de la CDMX cuando Andrés Manuel era el jefe de Gobierno. Fue en el año 2000. Desde entonces las familias conformaron una alianza que ya brincó a la siguiente generación.

Ya tienen el control del partido en el poder, el nuevo partido hegemónico de México. No solo eso, corre como reguero de pólvora en las columnas políticas que ellos serán los finalistas en la carrera para elegir candidato presidencial de Morena en el 2030. Fueron ungidos sin encuesta, ni votación. Los morenistas se limitaron a complacer a su jefe máximo, Andrés Manuel, que sigue diciendo, aunque nadie lo crea, que se retirará de la vida pública del país. El jefe político mostró su juego, las cartas están sobre la mesa.

Todo esto sucede a una semana de que la doctora Sheinbaum rinda protesta como la primera presidenta del país después

de ganar una elección en la que recibió más votos que nadie en la historia. Seis millones de votos más que AMLO. A pesar de todo esto, el protagonismo de las últimas horas es de López Obrador y herederos. Durante el evento de Morena la divisa fue proteger el legado de López Obrador. Una frase que se repitió como mantra, pero nadie dijo, al menos no en voz alta, que el partido respaldará el proyecto de Sheinbaum Pardo lo que tiene muchas lecturas, ninguna buena para el gobierno que arranca el lunes primero de octubre.

¿La próxima presidenta tendrá mando sobre el partido? Los candidatos de Morena, de aquí al 2030, los designará Andy con, digamos, la asesoría de su padre desde su finca de Palenque. Al menos eso dicen los que saben. Hay alguna pregunta que nadie se hace pero que es pertinente. ¿Podrán Luisa María y Andy con el paquete? Nada en su hoja de servicios lo asegura. Transformar un movimiento en un partido y hacerlo sin rupturas importantes es muy complicado.

López Obrador menospreció a la oposición a la hora de diseñar el nuevo CEN de Morena. Cayeron en puestos claves jóvenes entusiastas que hasta hace poco no tenían edad para ir a los antros. La impresión es que Luisa María y Andy llegaran a administrar la abundancia como juniors que se frotan las manos al tomar posesión de una empresa multimillonaria creada por sus abuelos y padres. La oposición está de capa caída, nadie lo niega, pero la política no extiende certificados de defunción.

La nueva dirigencia nacional de Morena, la conformación de su CEN es una de las muy pocas buenas noticias que ha tenido la oposición en meses. Andrés Manuel es un hueso duro de roer, se sabe y nadie lo discute, pero Luisa María y Andy qué. Jorge Romero y Santiago Taboada pueden ponerlos en jaque desde el PAN. Gente como Dante Delgado y Juan Zavala pueden hacer lo propio desde MC y ni qué decir de los mandos priistas que son un costal de mañanas.

GLIFOS

Mientras los Millennials toman Morena, cosas importantes se dirimen a nivel internacional. La Casa Blanca propuso prohibir la venta e importación de vehículos que contengan partes y componentes tecnológicos particulares originados en China y Rusia. La guerra en el sector automotriz está en marcha. México será uno de los principales campos de batalla. Washington considera el empuje de la industria automotriz de China como una amenaza a su seguridad nacional, de ese tamaño. Si alguien pensaba que la renegociación del T-MEC sería un paseo dominical, lo tiene que volver a pensar, porque en muy pocos meses cada bando mostrará los colmillos. México no puede perder tiempo para diseñar una estrategia que incluya a los gobiernos de todos los estados, sin importar de qué partido sean, porque sus decisiones en materia de nuevas inversiones en el ramo automotriz pueden descarrilar las negociaciones •



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



— APUNTES DE GUERRA



GABRIEL
GUERRA
CASTELLANOS

#OPINIÓN

LO QUE VIENE

Hay quienes se preguntan si habría espacio para un nuevo partido. Espacios sobran, necesidad también, pero no se observan liderazgos frescos



Dentro de una semana, Andrés Manuel López Obrador no será más presidente de México, y tanto Morena como la oposición, o lo que de ella queda, tendrán que adaptarse a una nueva realidad, sin la figura que ha dominado y marcado la agenda política nacional durante el último sexenio, pero

probablemente también durante las últimas dos décadas.

Morena parece tener muy claro el rumbo y por lo tanto la ecuación: un relevo generacional (sic) que más bien parece hereditario, con dos mujeres jóvenes, Luisa María Alcalde y Carolina Rangel, al frente, pero anclado en la figura de quien ha sido importantísimo operador político del presidente: su hijo, Andrés Manuel López Beltrán.

La figura retórica del Segundo Piso está ahora formalizada, y no sin razón: la elección presidencial se definió por un deseo de continuidad y desde el partido en el poder se velará por ello. Falta ver si el hoy partido dominante se convierte en lo que fue su antecesor histórico: el partidazo, el hegemónico. Tiene todo para serlo, pero si lo hace la 4T mutará en la Gran Involución. No está claro tampoco que eso sea lo que

la presidenta electa desea: a Claudia Sheinbaum le conviene más el dinamismo de la pluralidad que las limitaciones que impone un partido que se siente depositario del poder o, peor aún, de un legado.

La oposición está dividida, fragmentada, confundida. Sus principales enemigos no están hoy en el oficialismo, sino adentro de sus estructuras

La negación de la realidad no es una buena plataforma electoral

y liderazgos (sic y sic). En el caso del PRI, la figura de Alejandro Moreno provoca rechazo y éxodo de la poca militancia que permanece. En el PAN, la falta de autocrítica es tal que el presidente saliente busca dejar a su delfín, como corolario a una de las peores gestiones de que ese partido tenga memoria. Y en MC, el aparente triunfador (de los opositores) de la elección pasada, las desavenencias entre el bloque Jalisco y el de Nuevo León amenazan con provocar una escisión.

Hay quienes se preguntan si habría espacio para un nuevo partido. Espacios sobran, necesidad también, pero no se observan liderazgos frescos o libres del tufo de una oposición que multiplicaba membretes y causas pero no lograba conectar con la ciudadanía. Mientras no aparezcan personajes capaces de entender los muchos porqués de la popularidad de AMLO y de su gestión, difícilmente podrán competirle con éxito a Morena. La negación de la realidad no es una buena plataforma electoral. A los ciudadanos sin partido pero con interés por la cosa pública, a quienes nos gustaría ver menos concentración del poder y mejores alternativas electorales, nos queda primero que nada el diálogo abierto y respetuoso. Son ya muchos años de insultos, agravios y polarización, de echarle la culpa al de atrás, al de enfrente, al de al lado. En esas pueriles conductas se han regodeado lo mismo el presidente y su movimiento que las oposiciones o la comentocracia.

La confrontación no nos ha llevado a nada bueno, y no lo hará: es hora de dejar atrás los pleitos infantiles y salir del patio del jardín de niños en que se ha convertido la política mexicana.

GGUERRA@GCYA.NET / @GABRIELGUERRAC



REDES DE PODER



Banderazo entre dudas

Con muchas dudas, expresadas incluso por los propios **consejeros electorales**, pero el **INE** ya **arrancó**, al menos de manera **oficial**, el **proceso electoral 2024-2025** que culminará en la **elección** de cargos para el **Poder Judicial** el próximo año, entre los que destacan los

nuevos integrantes de la **Suprema Corte de Justicia**

Mucho **entusiasmo**, al menos en **aparición**, pero no muchas **certezas** por el grado de **complejidad** que le va a representar al **instituto**, en el que será probablemente su mayor **reto** en materia de **organización** y ya no digamos de **certeza**. Ciertamente es que en otras ocasiones ya se ha **cumplido** con **nota**, por

lo que se espera al menos un **voto de confianza**. Ya otra historia será que en materia **financiera** también haya buenas noticias para el **INE** en el próximo **Presupuesto**, pues ya para octubre se espera un **proyecto** y **calendario** que sería llevado al **Consejo General**. Atentos.

Temporada de relevos

Con la **renovación** de la dirigencia nacional de **Morena** consumada, en un **relevo**, al menos **generacional** (y veremos si de los **equilibrados**), en la **oposición** ya también se preparan para **confirmar** próximamente sus **relevos**.

En el **PAN**, los dos candidatos registrados, **Adriana Dávila** y **Jorge**

Romero, se aprestan a iniciar **campana** y lograr **convencer** a los poco más de **300 mil militantes** del padrón, para culminar el **proceso** en **noviembre**.

Pero en donde también se empiezan a sentir vientos de **cambio**, al menos en la **formalidad** es en **Movimiento Ciudadano**, en donde se perfila que el excandidato presidencial **Jorge Álvarez Máynez** pueda ser el **relevo** en la **coordinación nacional** de **Dante Delgado**. Atentos.

Las contradicciones de Rocha

No debió ser un buen **arranque de semana**, en lo particular al menos, para el **gobernador** de Sinaloa,

Rubén Rocha, quien se ganó el **escarmio** en redes sociales después de circular su imagen **desayunando** de lo más tranquilo en la **Ciudad de México** el fin de semana, mientras los **sinaloenses** vivían una nueva **oleada** de **violencia**, además, claro, de no haber logrado la **reunión** con la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**.

Y su lunes tampoco fue mejor, pues mientras por un lado pedía a **maestros** y **alumnos** regresar a **clases presenciales**, asegurando que existen las **condiciones** para ello, también celebraba la **llegada** de más **efectivos federales**. Entonces si todo está en **condiciones**, ¿por qué sigue pidiendo **auxilio** de la **Federación**?



GENTE DETRÁS DEL DINERO

RECORTAR, O RECORTAR, LAS OPCIONES DE RAMÍREZ DE LA O

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

No hay muchas señales de los montos de gasto e ingreso en la Ley Federal de Egresos e Ingresos de la Federación 2025; aunque hay tiempo suficiente para presentar el presupuesto ante la Cámara de Diputados, el casi seguro presidente de la comisión de presupuesto y cuenta pública, Alfonso Ramírez Cuéllar, aventuró un número que fundamenta la posibilidad de que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, decida "tirar el arpa": un gasto superior de 10 billones de pesos en 2025 como dijo Ramírez Cuéllar, significa asumir que las finanzas públicas vivirán con un déficit crónico e irresoluble.

Asumir que el gasto público para el año que viene, en el primer año del próximo gobierno representa que se mantendrá la tendencia de aumento inercial ya sin considerar el compromiso del titular de Hacienda ante inversionistas globales de una reducción de déficit anual en 3 puntos porcentuales del PIB; es decir, una contención —o recorte— de casi un billón de pesos sólo para abrir boca.

Sin esa contención de gasto corriente y de inversión pública, es inminente que las calificadoras de crédito bajarán a nivel de bonos basura las emisiones de valores gubernamentales. En las nuevas mañaneras se podrá preguntar "¿y dónde estaban las calificadoras cuando existía corrupción neoliberal?", pero el resultado será el mismo: encarecimiento del financiamiento para la renovación de las líneas revolventes de bonos y créditos o nuevas emisiones. La SHCP

prevé conservadoramente, sin considerar tales altas, que en 2025 México acumulará una deuda global de 17 billones de pesos... ello en un contexto de cuasi estancamiento económico.

De lado de los ingresos siempre habrá manera de apretar a los contribuyentes a través de la siempre temida "miscelánea fiscal", misma que será aprobada dócilmente por la mayoría oficial en el Congreso: pero digan lo que digan las bandadas pastoreadas por Ricardo Monreal, tales medidas desincentivan la actividad económica formal y envían a las personas hacia los mercados informales donde no hay impuestos pero están, y sin derecho alguno a exigir, los cobros del crimen organizado. Extraer más dinero de las grandes empresas es perforar en pozo seco.

Entonces "el recorte" parece inminente. Una palabra tan fea como "neoliberal" que puso en boga Carlos Salinas de Gortari.

¿Recortar los 4 mil millones de dólares que aún falta para la refinería de Dos Bocas? Imposible. ¿Retirar el subsidio a Tren Maya, Corredor Interoceánico, al AIFA, que el sector salud siga en condición mendicante? Tampoco parece viable.

¿O contener las transferencias a los Gobiernos estatales hoy mayoritariamente de Morena y aliados? Tampoco parece aconsejable conforme a la estructura de poder construida.

Pero si el nuevo gobierno no quiere enfrentarse a una descalificación crediticia, alguien o algunos pagarán el "ajuste" o "recorte", quieran o no.

Atajan el cobro. El posicionamiento publicado ayer por Grupo Elektra en torno a la aceptación que hizo la Suprema Corte de Justicia de la Nación de sus recursos de revisión contra sentencias para obligarle a pagar una doble tributación (de los ejercicios fiscales 2008 y 2013) por evidentes vicios de inconstitucionalidad (como las exhibidas por el magistrado Fernando Silva García que transgreden el principio constitucional de proporcionalidad tributaria), marca un claro "hasta aquí" de la corte que encabeza Norma Piña hacia los excesos del poder presidencial.

Son sabidos y ampliamente documentados los casos en que las expresiones de López Obrador en sus conferencias matutinas derivaron en presiones directas a empresas nacionales e internacionales a pagar tributo sin haber sido concluido el proceso legal. Bimbo, BBVA, Walmart, Grupo México, Femsa, Telra Realty son tan sólo unos cuantos nombres de empresas y

corporativos que fueron llevados a pagar bajo figuras inconstitucionales.

El Presidente federal saliente quería llevarse "de regalo" las sentencias contra las empresas de Ricardo Salinas Pliego.

No lo logró y por ello nuevas investivas desde la tribuna palaciega contra el presidente de Grupo Salinas y los constantes ataques a los ministros de la SCJN que no se rindieron a sus presiones... una indebida intromisión contra uno de los poderes de una república que aún se defiende.

La Agencia y el "adiós" de Jorge Nuño. Ayer prácticamente en su última semana como titular de la SICT, Jorge Nuño Lara ofreció una interesante conferencia en el Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM); una visita de cortesía y agradecimiento a quienes lo acogieron y lo orientaron este sexenio como buen economista... y que terminó por ser un buen ingeniero.

Ahl habló de los resultados que obtuvo, pese a la cortedad de recursos, en impulsar caminos, carreteras y autopistas, así como culminando obras inconclusas como la Oaxaca-Huautulco. "El objetivo no es terminar obras, sino generar valor social a través de estas obras. Las obras son sólo un vehículo con el que vamos a poder lograr el fin último que está en el tiempo", dijo ante el gremio que representa Mauricio Jessurun.

Esas reflexiones llenaron el auditorio de un ambiente nostálgico..., pero no por mucho tiempo.

Y es que ya se formó la Agencia de Planeación de Infraestructura en la que Nuño Lara tendrá un papel central en los próximos años.



BAJO RESERVA

Tamales para festejar que en salud México es mejor que Dinamarca

:::: Hoy, nos hacen ver, será el último informe del Gabinete de Salud en la conferencia “mañanera” del presidente **Andrés Manuel López Obrador**



FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

y nos recuerdan que el mandatario tenía agendado para septiembre recorrer el país y levantar “banderas blancas” en las entidades donde el sistema de salud estuviera 100 por ciento completo –con médicos generales, especialistas, equipo médico y medicinas. A siete días de que concluya el sexenio la meta de tener un sistema de salud mejor que el de Dinamarca parece lejana. ¿También habrá convivio y tamales para festejar el éxito en salud?

Las maromas en el Senado

:::: Singular fue la sesión de comisiones en el Senado en la que los legisladores de Morena, Partido Verde y PT tuvieron que hacer maromas para defender la postura del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el sentido de que traspasar la Guardia Nacional a la estructura de la Sedena no es militarizar la seguridad pública. Los senadores oficialistas repitieron una y otra vez que no se militariza a la Guardia Nacional porque el hoy comandante y la futura comandante de las fuerzas armadas son civiles. Ante la negación sistemática de las bancadas de la 4T, el PAN solo tuvo que leer el dictamen que a la letra dice: “La Federación contará con la Guardia Nacional, fuerza de seguridad pública profesional de carácter permanente e integrada por personal militar”. Así que, si la Guardia Nacional camina como militar, viste como militar y cobra como militar, seguramente será que está militarizada, por más maromas que se quieran hacer.

Hará Sheinbaum sus últimos nombramientos

:::: Nos comentan que la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, hará en breve los últimos anuncios de los personajes que formarán parte de su gabinete. Se trata de algunos subsecretarios, cuyos nombramientos ya acordó con los secretarios de Estado. Además, se dará a conocer una posición clave: la persona que se hará cargo de la vocería y de comunicación social. En ese sentido, nos comentan que se ha reunido con **Jesús Ramírez Cuevas**, actual Coordinador General de Comunicación Social y Vocero del Gobierno de la República, para conocer el funcionamiento y logística de las conferencias mañaneras que, ella ha confirmado, se mantendrán durante su gobierno.

Por fin, Morena negocia con la oposición

:::: Por fin, la aplanadora morenista negoció con la oposición. Sin embargo, no se trata de que hayan aceptado moverle una coma a alguna de las iniciativas presidenciales, sino de la repartición de las oficinas en la sede de la Cámara de Diputados. Nos comentan que los coordinadores parlamentarios de la oposición y Morena lograron hacer un acuerdo de buena fe para evitar el agendamiento de oficinas por parte del partido oficial y aliados. La mayoría morenista, nos dicen, respetó una de las joyas de la corona de la oposición que es conocida como “pecera” del PRI que se encuentra en el edificio H. Mientras que al PAN le dejaron sus oficinas ubicadas en el edificio B, donde presuntamente estaba el spa panista. Así, no hubo acuerdo en la reforma judicial, ni lo habrá para la de la Guardia Nacional ni el resto de las iniciativas mandadas por el Ejecutivo, pero, al menos los priistas y panistas no serán desalojados de sus oficinas.



La “cruda” que se nos viene en la economía nacional

Todos los partidos, pero en particular en Morena, están en una “borrachera” épica. Hoy van a aprobar un dictamen en el pleno de la Cámara de Diputados para que el salario mínimo siempre aumente por encima de la inflación, y el miércoles van a aprobar otra reforma a la Constitución para que los jóvenes de 18 a 29 años que no tengan trabajo ni estudien reciban una beca mensual equivalente a un salario mínimo. Ambas reformas pasarán por amplio consenso, pues electoralmente son muy vendibles, pero muestran la irresponsabilidad de la clase política en la conducción del país.

La economía mexicana atraviesa por una etapa de volatilidad, con signos evidentes de pérdida de dinamismo para 2025. El dólar se ha devaluado 14%, la nueva inversión extranjera directa está casi detenida —tenemos el nivel más bajo en 10 años—, la inversión privada ha perdido dinamismo y el déficit del gobierno es el más alto en los últimos 30 años. Ya ni hablar del incremento

del endeudamiento, que ronda 6.5 billones de pesos. Pero a pesar de ello, están por aprobarse leyes que van a subir de manera importante el impacto en las finanzas públicas.

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO (SM). En el tema de los incrementos a los SM el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, dependiente del propio Congreso de la Unión, señala que el impacto al sector público será el año entrante de 39.8 mil millones de pesos, en incremento para policías federales, soldados, enfermeros, médicos y maestros. En total irresponsabilidad, la Secretaría de Hacienda habría dicho que esta ley no impacta las finanzas públicas, según el dictamen circulado entre legisladores.

El incremento a los SM por encima de la inflación eleva el costo de la mano de obra en el país, cuando, según el Banco de México, ya hemos perdido productividad. Con esta medida electorera se pone a la economía productiva en riesgo,



pues asegura el incremento permanente de los costos laborales, aún en sectores que no estén pasando por buen momento.

BECAS PARA JÓVENES QUE NO TRABAJAN NI ESTUDIAN. También se van a empezar a pagar becas para jóvenes que no estudian ni trabajan. ¿Qué es lo que se quiere incentivar con esto? ¿Que los jóvenes sólo sean voto cautivo? ¿Que ya no haya "ninis", sólo becados? Esto marcará un tremendo derrotero para el futuro del país, pero sobre todo para nuestros jóvenes, quienes serán menos competitivos que los del resto del mundo. Además, no hay incentivo alguno para que busquen mejores oportunidades. Se conformarán con recibir sus apoyos mes a mes y, cuando estos se acaben, brincarán a algún otro programa asistencial.

A la fecha, el Inegi dice que hay 569 mil jóvenes de entre 15 y 24 años sin ocupación. Este número es una referencia de cuántos jóvenes entre 18 y 29 años serían elegibles para estos apoyos. ¡Este número, multiplicado por un salario mínimo mensual, nos da al año un impacto de 51 mil millones de pesos! También en este tema, Hacienda habría dicho a la Cámara de Diputados que no hay impacto presupuestal.

Con los dos temas arriba enun-

ciados, el Estado mexicano va a sumar gasto para 2025 por 90 mil millones de pesos. En los PreCriterios Generales de Política Económica de la SHCP para el año entrante se perfila una reducción del gasto de 480 mil millones de pesos. Pero, con lo que van a aprobar esta semana, el Congreso ya subió 90 mil millones en nuevos gastos y no hay ahorro alguno. No es menor señalar que Hacienda está perdiendo seriedad cuando dice, por escrito, que 90 mil millones en nuevos gastos no generan impacto económico.

Así, los partidos políticos y el gobierno saliente se encuentran en una "borrachera" que eleva los costos para nuestro país. Eso sí, las decisiones de "regalar" dinero se convertirán un caudal de votos en las elecciones venideras.

Alguien tiene que pagar los costos de ello. No hay dinero gratuito, ni dinero que nos alcance. Me parece que los primeros en pagar esta "borrachera" serán los contribuyentes cautivos del SAT. Pero no mucho después, el gobierno entrante tendrá que hacer frente a esos gastos.

Hoy el gobierno y los partidos están en una "borrachera" de poder y gastos. La "cruda" la habremos de pagar todos en los siguientes años... tan rápido como el entrante. ●

X: @JTejado

Los partidos políticos y el gobierno saliente están en una "borrachera" en la que están elevando los costos para nuestro país.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Andy 2030: el plan y el clan

Hace justo dos años hice el planteamiento en esta columna y el presidente me insultó dos mañaneras después: dijo que yo era un mentiroso, exigió que presentara pruebas. Mi respuesta fue bastante corta: el tiempo dirá quién miente.

La columna se llamaba: *Andy 2030*.

Este fin de semana, Andrés Manuel López Beltrán "Andy", el heredero político del presidente Andrés Manuel López Obrador, fue nombrado secretario de Organización del partido Morena. Tendrá a su cargo, entre muchas otras cosas, la definición de candidaturas, la estrategia política y el control del padrón de militantes.

No es una tarea nueva para Andy. Él ha sido operador político de su papá desde hace años. Fue su emisario con empresarios del más alto nivel, con políticos poderosos y hasta con representantes de gobiernos extranjeros. Colocó a sus piezas en el gabinete: Dagnino en el SAT, De Botton en Hacienda, Alipi en el IMSS. E hizo muchos negocios a través de sus amigos de toda la vida, como el tabasqueño Amílcar

Olán. En el Tren Maya, en Dos Bocas, en el Corredor Interoceánico (Transistmico), en el negocio de las medicinas.

Andy se volvió una suerte de símbolo de la corrupción y el nepotismo en el gobierno de su papá. Un ícono del ejercicio monárquico del poder y del tráfico de influencias. Y siempre fue el proyecto secreto del papá para ocupar la Presidencia de México en el 2030. Por eso acomodó todas las piezas para alinearle la carrera política a Andy.

"Primero Claudia, él después", es lo que repiten como mantra. Lo anhela el presidente, lo quiere el hijo, lo aceptan sus hermanos, lo saben sus cercanos y prácticamente todos los que pesan en el entorno de AMLO lo tienen asumido.

Este párrafo lo publiqué en este mismo espacio el 20 de octubre del 2022. Ahora queda claro. Por eso le dejó el partido,

por eso su furia incontenible cuando aparecieron las grabaciones que lo exhibían haciendo negocios desde el poder, por eso el ataque personal contra quienes lo revelamos, por eso la investigación de la UIF contra nosotros, por eso el deseo de desaparecer Latinus: qué mejor respuesta para desestimar los cuestionamientos sobre la corrupción de Andy que si el medio que los reveló ya no existiera. Todo ha formado parte del mismo manual: Andy 2030.

La secretaria de Gobernación, Luisa Alcalde, en su discurso de aceptación de la dirigencia nacional de Morena, selló con una frase el descaro: "La corrupción no se tolera y se cuenta con mecanismos eficaces para evitarla y castigarla. No hay cabida al nepotismo".

SACIAMORBOS

¿Quiere cambiarle el nombre a la calle? ¡Buena idea! Que le ponga Andrés Manuel López Beltrán, ese sí que es un símbolo de la corrupción y los privilegios. Tiene razón: los vecinos —algunos a quienes considera adversarios, otros a quienes considera amigos y algunos hasta colaboradores— estarían enojadísimos de vivir en una calle con el nombre de un traficante de influencias. ●

historiasreportero@gmail.com

Siempre fue el proyecto secreto del papá para ocupar la Presidencia de México en el 2030.



**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



Biden participará por última vez en la Asamblea General de la ONU, con un discurso y la mirada perdidos; EU ha perdido liderazgo en el mundo.

El último discurso

Cuando llegó a la presidencia en enero del 2021, Joe Biden prometió reestablecer las relaciones internacionales de EU y mantener a su país como la potencia más importante del mundo, la “nación indispensable”, como alguna vez la llamara Madeleine Albright. A pocos meses de dejar la Casa Blanca, el demócrata se dirige este martes por última vez a la Asamblea General de la ONU, el foro diplomático más importante, y lo hace con un mundo en donde las reglas de convivencia, el derecho internacional, cada vez parece valer menos y donde el poderío estadounidense ya no controla y cada vez menos persuade a sus aliados más cercanos.

Israel lleva meses violando el derecho internacional con su campaña bélica en Gaza, que ya rebasa los adjetivos de genocidio. Ha bombardeado escuelas con infancias, destruido viviendas, mantenido a miles de civiles confinados, obligándoles a desplazarse de un lado a otro, prometiéndoles un pasaje seguro y violando su propia palabra al atacarlos. El actuar de Israel en Palestina ya rebasó cualquier lógica y todo ello está ocurriendo con el aval de EU. No hay otro país que pueda detener a Israel más que EU. Por el apoyo militar, los nexos económicos y culturales que ambos países mantienen. Biden ha tomado una postura bastante laxa respecto a Israel. Solo levantó la voz cuando vio a los votantes jóvenes molestos

por el apoyo irrestricto a Israel. Lo mismo está ocurriendo en estos momentos. Un Biden debilitado, un pato cojo, no mueve un dedo para detener los ataques con misiles de Israel en el Líbano. Israel está atacando a un país soberano, lanzando misiles sobre las ciudades de otro país, sin importarle las vidas civiles. Un escándalo. Y EU cruzado de brazos porque Israel aplica la tristemente célebre Doctrina Bush de ataques preventivos.

Lo mismo con la guerra en Ucrania. Desde la invasión rusa a Crimea, hace ya 10 años, Ucrania resiste la invasión ilegal de otro país. Rusia lleva una década violando el derecho internacional sin que EU muestre su músculo para detener a Putin. EU ha optado por una estrategia de financiamiento a la sociedad civil ucraniana para la resistencia y de apoyo económico y militar al ejército ucraniano, pero sin involucrar tropas. No parece haber un interés genuino por detener a Rusia. El mismo Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, le dijo a Fareed Zakaria que no parece haber una solución al conflicto en Ucrania a la vista, que no hay diálogo que lleve a la paz entre ambos países.

Biden se dirigirá a una Asamblea General en la que nadie sabe qué pasará en noviembre próximo y hacia dónde se irá el liderazgo estadounidense. Aunque para los palestinos realmente no haya diferencia, ni para los ucranianos, ni

qué decir de los yemeníes o de los centroamericanos. Hace poco el presidente López Obrador señaló la falta de atención de EU a las raíces de la migración. En los discursos, Harris sí lo hizo, en los hechos la ayuda estadounidense al desarrollo de Centroamérica ha sido pobre. Los muros y la patrulla fronteriza no detendrán los éxodos de inmigrantes latinoamericanos. Una mejora sustantiva en sus condiciones de vida sí lo haría.

Donald Trump tiene razón cuando menciona que EU ha perdido liderazgo en el mundo, pero no es por culpa de los demócratas, EU ha perdido liderazgo porque quiso imponer en lugar de convencer y simplemente porque el mundo ha cambiado. Hoy el poder está mucho más disperso que a fines de la Guerra Fría. Hoy tenemos un sistema multipolar en el que la realidad es que los mercados libres no reducen la desigualdad ni tampoco defienden la democracia liberal. El mundo que EU construyó después de 1945 a su imagen, semejanza y autoprovecho hoy está en una crisis de identidad y buscando diversas soluciones a sus múltiples problemas.

Biden irá a una Asamblea General con el discurso y la mirada perdida, pero no por su edad o salud, sino porque no entiende el mundo de hoy, porque perdió el control hace mucho tiempo y porque no saben cómo transitar con tantos intereses.



MUJER EN ARO.

Las vueltas que da la vida, hace unos años, Emma Coronel se encontraba en una prisión de Estados Unidos acusada de tráfico de drogas entre otros delitos y ahora está en la Semana de la Moda en Milán, no solo como espectadora, sino como una modelo principal de la diseñadora internacional April Diamond Black. Desfiló con un, para algunos, extravagante vestido de novia el cual fue acompañado por una corona, la reina de belleza, apenas hace un año, dejaba su celda en una prisión de Estados Unidos.



Se cierra el Senado a ciudadanos, “por precaución”

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La sesión del Senado en la que previsiblemente se aprobará el cambio de adscripción de la Guardia Nacional se adelantó para mañana, ante el previsible hecho de que los normalistas de Ayotzinapa intenten ingresar a sus instalaciones.

La sesión debía realizarse el jueves, pero justo ese día se cumplen 10 años de la desaparición de 43 normalistas, a quienes López Obrador se comprometió a encontrar en su sexenio.

Pero es una de sus muchas promesas incumplidas, como muchas otras.

El gobierno espera un jueves de caos en la CDMX, en Guerrero y quizá en otras entidades, debido a las protestas anunciadas por los normalistas y los deudos de los desaparecidos.

No hay diálogo con el gobierno; la última cita que tuvieron los padres de los desaparecidos con López Obrador, que se autoproclamó encargado “personal” de la investigación, fue un fiasco.

Los familiares de los estudiantes se dijeron decepcionados porque en seis largos años, nada, absolutamente nada cambió respecto a la versión ofrecida por la administración peñista.

Si acaso, la detención del exprocurador **Jesús Murillo Karam**, por cierto en prisión domiciliaria, pero en el fondo, sigue vigente la “verdad histórica” que el gobierno quiso desmontar.

Por si las dudas, nadie que no sea trabajador del Senado podrá ingresar a partir de hoy.

••••

Dura fue la respuesta del Grupo Salinas (GS) a las declaraciones del presidente López Obrador, quien cuestionó en su *Mañanera*, otra vez, el hecho de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación haya admitido los recursos de revisión presentados por el consorcio en dos casos de cobro excesivo de impuestos a una de sus empresas, Elektra.

Por conducto de su representación legal,

GS asegura que sus recursos fueron admitidos por la Corte “no por inferencias mencionadas en la conferencia matutina, sino por la evidente inconstitucionalidad y porque responden al ejercicio de nuestros derechos como contribuyentes.

“La Corte aceptó los recursos una vez comprobado el requisito indispensable de certificación de constitucionalidad considerando que subsisten cuestiones que revisten un interés excepcional en materia constitucional y de derechos humanos”.

El consorcio que encabeza **Ricardo Salinas Pliego**, asegura que el Presidente está mal informado “y engañado intencionalmente por sus colaboradores” en el caso Elektra, que litiga el cobro que considera indebido por una cantidad superior a los 34,000 millones de pesos.

“Confiamos en el Estado de derecho y que la resolución de nuestros asuntos se realice conforme a los principios de autonomía e independencia judicial, **sin linchamientos públicos ni presiones políticas**”.

A ver.

••••

En San Luis Potosí, el altruismo del empresario **Gerardo Sánchez Zumaya**, comenzó a incomodar al gobernador **Ricardo Gallardo**, “El Pollo”.

El empresario donó útiles escolares en varios municipios y ayudó al cuerpo de bomberos de la capital, lo que encendió las alertas en el gobierno del estado, que considera estas muestras de altruismo como activismo político.

Incluso, se rumora que Sánchez Zumaya está armando un equipo político y que su constante crítica en redes sociales al gobierno local han provocado molestia entre quienes no soportan la idea de un empresario como el próximo gran rival.

¿Será por eso que ahora ha sido blanco de una campaña sucia?

••••

La directiva de la Cooperativa La Cruz Azul se deslindó “categóricamente” de los hechos de violencia que se registraron en la planta de la empresa ubicada en Tula, Hidalgo, la mañana de ayer, cuando una turba llegada en autobuses pretendió tomar las instalaciones.

Y de paso, pidieron a las autoridades locales “hacer cumplir el estado de derecho, violentado desde años por el **grupo delictivo** que tiene el control ilegal de dichas instalaciones”.



EL CRISTALAZO

El decálogo y las sombras

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

En una asamblea dominada por las sombras la de Andrés Manuel (por vigente) y de Luisa María, (por intrascendente), Claudia Sheinbaum (tal y como hacia su ya casi antecesor en la presidencia de la República), esbozó un decálogo vestido de gala.

“... solicito a las y los militantes de Morena seguir fortaleciendo los principios de la Cuarta Transformación, escuchando y sobre todo defendiendo siempre al pueblo de México”. Reflexiones para la nueva dirigencia que hoy será elegida, se llama:

1. El valor de la unidad... La unidad en nuestro movimiento de Transformación se construye con base en principios, en las causas por las que hemos siempre luchado; en el reconocimiento de que juntos y juntas somos invencibles y en la madre de todos nuestros anhelos, el bienestar del pueblo de México y el interés supremo de la patria... No apostemos, compañeros, compañeras, nunca a la división interna, jamás, todos y todas tenemos algo que aportar... “
2. Todos los militantes de Morena deben

comportarse con honestidad y sencillez (Austeridad republicana, se llama hasta hoy) ... Morena es el instrumento del pueblo de México. Morena es pueblo”. Nada de andarse peleando en los salones para Very Important Persons de la trasnacional American Express, le faltó decir.

3. Que nunca se permita el amiguismo, el influyentismo y nepotismo; ni tampoco el sectarismo o el exceso de pragmatismo sin principios...” Nada de poner al hijo del presidente en un cargo de dinástica dirección en el partido. Ni Baby Doc. “Morena debe ser luz de honestidad y ejemplo para toda la sociedad”.
4. No ser un partido de Estado. El gobierno de la república cumple sus tareas para la transformación del país y el partido cumple las suyas... como lo sabemos hacer todas y todos, casa por casa, entregando el periódico Regeneración”. ¡Ay!, Jesús.
5. Mantener fuerte y sólido el Instituto de Formación Política, que consolide el Humanismo Mexicano como nuestro pensamiento y que continúe con la revolución de las conciencias”. A jugar

a las barajas, pues.

6. Seguir siendo partido y seguir siendo movimiento” (Algo así como ser Revolucionario e Institucional).
7. Garantizar que los candidatos y candidatas sean decididos por el pueblo a través de las encuestas... Que se fortalezca la Comisión de Elecciones y que se garantice que la Comisión de Encuestas realice con transparencia y rigor...

“...Mientras sigan existiendo las y los candidatos plurinominales, garanticen que sean emanados de tómbolas en el marco de los estatutos de nuestro partido; que todos y todas tengan una oportunidad”. El azar también es altamente democrático.

8. Los gobiernos emanados de Morena deben garantizar la austeridad republicana, honestidad y la cercanía con el pueblo, y el principio de que “Por el bien de todos, primero los pobres”.

Esta columna sugiere cambiar el lema del gobierno. En vez de Sufragio efectivo; no reelección], ya demodé, todos los documentos oficiales deben proclamar la pobreza como foco de atención.

9. No puede haber colusión con la delincuencia, ni organizada ni de cuello blanco. (¿Ni Rocha Moya, ni Rocha Mayo?)

10. Luchemos siempre, siempre contra la discriminación, el racismo, el clasismo, el machismo y tengamos la certeza de que somos un instrumento del pueblo para seguir empoderándolo, y con ello garantizando la Transformación de México...”

Y ya de paso, para consolidar tan contundente catálogo ideológico-pragmático, abajo con el sexismo, el pesimismo y el onanismo, el arribismo y el cataclismo, so pena del ostracismo y el macrosismo.

Pero lo más hermoso de todo este despliegue filosófico y político fue la intervención del junior ALB en la reunión extraordinaria en el World Trade Center :

“...me da una enorme tristeza hacerlo (asumir su cargo como Secretario de Organización de Morena), al tiempo que se retira nuestro máximo dirigente... Todos sabemos que él seguirá presente en este partido con su ejemplo, con su legado”.

Es normal, un heredero lo a la herencia ●



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



— RUINAS — DEL FUTURO



CARLOS BRAVO REGIDOR

#OPINIÓN

Esta teoría supone que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum sabría, querría o podría gobernar si Andrés Manuel López Obrador no le estorbara

LA HIPÓTESIS DEL MAXIMATO

Hay una preocupación legítima de que Andrés Manuel López Obrador no deje gobernar a Claudia Sheinbaum. De que no se retire de la vida pública, de que busque seguir tomando decisiones, de que la presione e influya para impedir cualquier tipo de cambio o ajuste respecto a su "legado". Es una preocupación que suele evocar el período del Maximato, cuando entre 1928 y 1934 en México hubo tres presidentes —Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez, cada uno de los cuales duró más o menos dos años—, pero quien seguía mandando por encima de ellos (supuestamente) era el "Jefe Máximo", Plutarco Elías Calles.

(Digo supuestamente, entre paréntesis, porque la historiografía ha mostrado que las cosas fueron más complicadas, es decir, que ninguno de esos tres presidentes era un mero títere indefenso y que Calles no las tenía siempre todas consigo. Con demasiada frecuencia sucede, sin embargo, que lo que sobrevive para el recuerdo de la posteridad termina basándose más en las simplificaciones políticas que en la complejidad histórica. Ni hablar, así pasa).

Morena es el partido de Andrés Manuel López Obrador

La cuestión, en cualquier caso, es que la hipótesis del Maximato en este 2024 parte de una premisa altamente problemática. La hipótesis representa a Andrés Manuel como un obstáculo para que Claudia gobierne cuando quizá la realidad sea al revés: que, lejos de estorbarle, Claudia necesite a López Obrador para poder gobernar. ¿Por qué?

Porque Sheinbaum jamás ha tenido el carisma personal ni el arraigo popular que tiene él. Porque el "claudismo" se ha definido muy deliberada y explícitamente como una promesa de continuidad, no de diferencia ni de autonomía respecto a López Obrador. Porque ella tampoco tiene un grupo político propio que sea amplio o fuerte, una coalición verdaderamente suya, una base social que —en caso de desacuerdo o enfrentamiento— le vaya a ser más leal a ella que a él. Porque el "proyecto" es el obradorismo. Porque el "pueblo" es obradorista. Porque Morena es el partido de López Obrador y Claudia misma no sólo aceptó ser su candidata en esos términos, sino que los hizo suyos: ella no tuvo nada que ver en la designación de sus candidatos, en la formulación de sus prioridades legislativas, ni tampoco en el nombramiento de sus nuevos dirigentes.

Más allá de la simplificación que impera en la memoria sobre el Maximato, tal vez ese sea el punto más válido de la comparación con este momento: el que se refiere al control del partido y sus múltiples implicaciones. Con todas las diferencias que separan a Morena del Partido Nacional Revolucionario (el abuelo del PRI), hay una semejanza entre Calles y López Obrador como fundadores, "Jefes Máximos" y liderazgos en torno a los cuales se fueron aglutinando las distintas fuerzas de uno y otro partido. Tal vez los presidentes del Maximato trataban de gobernar dentro de los márgenes que les dejaba la jaula política del liderazgo callista, pero lo cierto es que sin los privilegios de esa jaula difícilmente hubieran llegado a la presidencia. Tal vez sea igual para Sheinbaum con la jaula del liderazgo obradorista.

[@CARLOS BRAVO REG](#)



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



¿Por qué el maltrato?

No parece el relevo de un gobierno, sino de la gerencia de la empresa llamada México, dirigida ad infinitum por Andrés Manuel López Obrador

Qué gran paradoja estamos viendo: Claudia Sheinbaum, la candidata presidencial que obtuvo el mayor número de votos en la historia desde que hay elecciones libres y competidas, será la presidenta más débil que asuma el cargo. La razón es obvia. Andrés Manuel López Obrador no quiere irse. Dejará la Presidencia, pero está aferrado al poder, y en lugar de haber permitido lo que por gravedad política sucede, el desvanecimiento del suyo y el empoderamiento de la sucesora, la acota y domina en forma y fondo.

La metáfora y a la vez anécdota la vimos en el último Grito de Independencia, cuando tañó la campana de Dolores en 60 ocasiones y no quería terminar las arengas, y días antes, en una mañana donde al final forcejeó con su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, que le decía que ya había terminado y sutilmente lo jalaba, sin que él quisiera dejar de hablar. La forma en él ha sido destino y el fondo un puente. Cumplirá el mandato sexenal que comprometió desde un principio y que no puede cambiar legalmente.

No le ha dado respiro a Sheinbaum, a quien hace mucho escogió como su sucesora, y la

ha arrastrado por todo el país en su gira de despedida, en lugar de ser prudente con los tiempos de quien será presidenta, para permitirle trabajar en el arranque de su gobierno y articular la transición. La verdad es que no hay transición, por decisión de López Obrador, que tampoco parece concebir un nuevo gobierno, entendido como una administración que despierte ánimo y expectativas, porque la continuidad manifestada por ambos ha sido tan abrumadora que la presidenta electa ha sido reducida a administradora de su legado.

Forma y fondo. A principios de septiembre López Obrador dijo que ya había empezado la mudanza de sus libros, pero en lo general, en el departamento donde vive en Palacio Nacional y en las oficinas de la Presidencia, no se aprecian los preparativos para la llegada de la nueva inquilina. De hecho, adelantó que no se iría hasta cuando menos el último día de su gobierno, sin interesarse en las reglas no escritas donde el incumbente deja la sede oficial para que se aliste para quien va a llegar. El presidente que más se resistió a dejar la residencia oficial fue Vicente Fox, yéndose un mes y medio antes de que llegara Felipe Calderón.

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



López Obrador quiere seguir restregándole quién es él. En las giras a donde va obligada Sheinbaum, es testigo de primera fila para que vea cómo lo aplauden, cómo lo quieren, cómo le gritan que no se vaya, y él contesta que ella hará lo que él comenzó y la compromete a portarse bien, ya sean comunidades o militares.

Le impuso a más de la mitad del gabinete, lo que no sólo es un tema cuantitativo, sino cualitativo. La Secretaría de Gobernación quedará en manos de Rosa Icela Rodríguez, que está adquiriendo un poder creciente en estas semanas más allá del control de Sheinbaum. Se quedó en la Secretaría del Bienestar Adriana Montiel, que operó para López Obrador los programas sociales dentro de un diseño electoral que se



construyó en Palacio Nacional con la participación directa de Andrés López Beltrán, el hijo del Presidente, que será el operador de la maquinaria electoral de Morena. En la Secretaría de la Función Pública, que se encarga de revisar los temas de corrupción dentro del gobierno, quedó una incondicional del Presidente, Raquel Buenrostro. En Educación Pública, otra secretaría política, le colocó contra sus deseos a Mario Delgado. Sheinbaum había acordado desde el año pasado una elevada cuota de repeticiones en el gabinete, pero no más de 50% y no más allá del gabinete legal. Ilusiones.

López Obrador dejó a Zoé Robledo al frente del Seguro Social y le impuso a otro enemigo político de Sheinbaum, Martí Batres, en el ISSSTE. Como le fue muy difícil mantener a Octavio Romero Oropeza al frente de Pemex –haberlo hecho era un suicidio político y financiero–, López Obrador lo dejó al frente del Infonavit, que es el único, como el sector salud, que tiene recursos por fuera de presupuesto para construir hospitales y vivienda, dejando abierta también la caja abierta para respaldar operaciones político-electorales.

El Presidente ha carecido de sentido mínimo de institucionalidad. Cuando el exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna hizo pública una carta donde dijo tener documentación que vinculaba al Presidente con el narcotráfico, se comunicó con Juan Ramón de la Fuente, que será el próximo secretario de Relaciones Exteriores, para pre-

guntarle su opinión, ignorando a su canciller, Alicia Bárcena, y al embajador en Washington, Esteban Moctezuma. También ordenó al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, que no le dijera el destino del dinero que habían tenido los 350 fideicomisos que desapareció, ocultándole información.

Ramírez de la O refleja parte de la debilidad de Sheinbaum, al surgir versiones de que quería renunciar al cargo de Hacienda que aún no asume, cuyos motivos presumiblemente eran ver las exigencias de López Obrador de seguir regalando dinero cuando está en serios problemas para poder reducir el déficit fiscal del 6% –que podría provocar la cancelación definitiva de inversiones y la salida de fondos de inversión que conllevaría a la casi segura pérdida de grado de inversión– y perfila una crisis financiera de arranque de sexenio. Sheinbaum dijo que no se iría, pero la decisión no recae en ella, sino en López Obrador.

Es la primera vez que antes de iniciar un nuevo gobierno se filtre información de que uno de los futuros secretarios quiera renunciar, pero Ramírez de la O no fue el primero. Otro de los miembros del gabinete de Sheinbaum también le planteó la renuncia por los bloqueos que estaba recibiendo del gobierno obradorista, pero la próxima presidenta lo persuadió. Son muchas las primeras veces, los inéditos y los insólitos que se han vivido en esta transición, que no parece el relevo de un gobierno, sino de la gerencia de la empresa llamada México, dirigida *ad infinitum* por López Obrador.

**LUIS SOTO****ANÁLISIS** / MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Agenda Confidencial / PAN, la peor etapa de su vida

Al igual que en el antiguo tango, el PAN podría cantar con desaliento la triste realidad que vive, ya perdida su identidad: *“Ahora, cuesta abajo en mi rodada, las ilusiones pasadas yo no las puedo arrancar. Sueño con el pasado que añoro y el tiempo viejo que lloro y que nunca volverá.”*

El pasado que sueñan y añoran, y el tiempo viejo que lloran la mayoría de los militantes del Partido Acción Nacional, es el de las duras épocas en que cumplía su histórico papel en la oposición frente al hegemónico y autoritario Partido Revolucionario Institucional, cuando los panistas estaban empeñados en lo que Manuel Gómez Morín, el fundador, definió así: “No olvidemos que nuestro deber es permanente, no lucha de un día, sino brega de eternidad.”



Fue lento el ascenso del PAN en la vida pública del país a partir de septiembre de 1939 en que se constituyó como partido. Tan lento, que su destino manifiesto parecía retenerlo en la oposición y obstaculizar su acceso al poder. El propio fundador reconocía esa situación: “No hemos tenido mucha ansiedad de llegar a los puestos de gobierno. Reconocemos inclusive que si mañana, por uno de esos trastornos políticos a fondo, Acción Nacional tuviera que hacerse cargo del gobierno, tendría que hacer un esfuerzo intenso para formar un equipo.”

¡Y no se equivocó Gómez Morin! Cuando en el 2000 el PAN llegó a Los Pinos gracias a la valiosa intervención de Ernesto Zedillo, el presidente Vicente Fox tuvo que echar mano de los “head hunters” para formar su gabinete.

Fue al comenzar la década de los años noventa, durante el régimen de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), cuando el PAN inició su ascenso al poder y, simultáneamente, el descenso en sus principios fundacionales. La caída imparable —la rodada— comenzó con el pragmatismo político que empujó a sus líderes a abandonar las tesis de Manuel Gómez Morín, quien había definido al partido como: “Una asociación de ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos. Asociación de ciudadanos, no de políticos. Qué bueno que haya entre nosotros personas dedicadas a la política. Ojalá que sean las mejores, pero ésta no es una asociación de profesionales de la política.”

A pesar de los buenos deseos de Gómez Morín, los profesionales de la política marginaron a los ciudadanos y se hicieron del control del PAN; llegaron a la Presidencia de la República con Vicente Fox y repitieron el triunfo con Felipe Calderón. Y hasta ahí llegaron esos políticos supuestamente profesionales, porque demostraron que no eran —no son— los mejores. Tal vez tampoco son los peores, pero no forman aquella gómezmorinista “asociación de ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos”.

Los panistas profesionales fueron echados de la residencia oficial de Los Pinos el 1 de diciembre de 2012. Desde entonces empezaron a destrozarse en batallas campales internas que ha convertido a su partido en sombra de lo que fue. Hoy, con 85 años de vida, vive la peor etapa de su existencia y no hay en



el horizonte cercano nada que permita suponer una mejoría, aunque sea leve, en la grave enfermedad de guerra por el poder y por el dinero que amenaza la estabilidad interna de ese organismo político.

@LuisSotoAgenda

<https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/agenda-confidencial-pan-la-peor-etapa-de-su-vida-12602969.html>



Redes de Poder MTY



LA PRODUCCIÓN DE MIGUEL FLORES Y PENDIENTE INTEGRACIÓN DE CONSEJO

El coordinador de la bancada de **Movimiento Ciudadano** en el Congreso local, **Miguel Flores**, estrenó un equipo de producción de grandes dimensiones, lo que ha sorprendido a más de uno por el número de personas que tiene a su disposición.

La semana pasada se le vio grabando un video afuera del Congreso local, que poco después subió a sus redes sociales, recién creadas, porque antes no era muy fanático de publicar nada acerca de su trabajo en el Gobierno de **Samuel García**.

¿Se tratará de la empresa de cabecera de comunicación del gobernador, su amigo?

Una empresa, nos dicen, que también tiene personal en el partido de Movimiento Ciudadano.

Y ya que estamos en Movimiento Ciudadano, siguen las versiones que indican que se perfila **Glen Villarreal** para liderar este partido. La llegada del excandidato a diputado local y suplente de Miguel Flores, por lo que se vislumbra, de entrada, siga la estrategia de confrontación, la misma forma en que se ha conducido desde hace tiempo.

Villarreal, nos dicen, está por encima del otro aspirante, **Oscar Flores**, un personaje muy ligado de tiempo atrás con el líder panista, **Raúl Gracia**, aunque también quiere participar el también panista **Alfredo Pérez Bernal**.

PENDIENTE INTEGRACIÓN DE CONSEJO

Hay un pendiente, nos dicen, muy importante tendría que destrabarse en **Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey**, a cargo de **Juan Ignacio Barragán**, y que sería clave



Tras la llegada de Miguel Flores al Congreso local, Glen Villarreal se perfila para convertirse en el líder Movimiento Ciudadano, de acuerdo con varias versiones.

para entender cuál es la situación financiera de esta empresa.

Se trata de la renovación del **Consejo de Agua y Drenaje**, en donde al día hoy, están sin integrar los nuevos miembros, un órgano que analiza el entorno de toda la situación interna, no solo financiera, sino de operación.

Hoy, esta empresa tiene pendiente que se apruebe una deuda para realizar las obras complementarias en la presa Libertad, las cuales, como se adelantó en este espacio, consisten en la remoción de la infraestructura de hidrocarburos que está bajo el vaso.

La realidad es que existe preocupación en el interior de esta empresa, ahora que se dieron a conocer los buenos descuentos para que se acerquen deudores morosos, lo que sería un síntoma de que se necesitan recursos.

Por lo pronto, existen dos miembros que deben renovarse, uno que sea el representante del Congreso, que en su momento fue el diputado del **PRI**, **Javier Caballero**, y el otro que provenga del municipio de **Monterrey**. Veremos.



OPINIÓN

TRANSFUGUISMO

Por Diego Martín Velázquez Caballero

Cuando la Guerra Fría representaba la realidad de la vida global, las superpotencias realizaban acuerdos políticos con actores autoritarios en extremo para justificar el control del espacio.

Cada alianza implicaba unos hijos de puta que convenían por razones de geoestrategia.

El transfuguismo político de nuestro tiempo puede expresarse de esta forma.

El partido hegemónico toma los elementos y cuadros que necesita sin cuestionarse mucho acerca de su desempeño ético.

Representan posiciones necesarias para el dominio total.

El transfuguismo cambia cuando es hacia la izquierda o derecha.

La izquierda se orienta bajo el pesimismo antropológico y el liberalismo se mueve en el transfuguismo optimista.

Durante la transición a la democracia se consideró que el transfuguismo era necesario porque implicaría el desarrollo de ofertas políticas independientes y convencidas como en aquellas sociedades postcomunistas.

La formación de ofertas políticas libres y autónomas iba a permitir que la sociedad escogiera entre partidos políticos consolidados e institucionalizados.

El transfuguismo representaba posibilidades de liberación y aprendizaje.

El cambio como sino de la persona, el destino y la enseñanza de la vida.

En la izquierda, sobre todo la que interpreta el marxismo de manera fundamentalista, el

transfuguismo se observa como una necesidad temporal, pero con posibilidad de agotarla en el futuro inmediato.

Para la izquierda, el transfuguismo no tiene solución ni remedio, los tránsfugas son desechables y, por eso, las purgas estalinistas se observan en un contexto donde se piensa que la sociedad es igual a las comunidades de amibas, abejas u hormigas.

El liberalismo político es una ruta de civilización y optimismo social; el populismo no.

Para la dictadura de las mayorías, los cuadros que transfugan a Morena y que ahora son suyos, no tienen capacidad de regeneración y en el futuro inmediato serán desechados porque no habrá posibilidad de desarrollo para ellos, la ruta es apoyar el acertijo del sentimiento popular.

La justificación que se hace del transfuguismo como lo establece Sabina Berman y compañía, representa la muerte de la política, es decir, la muerte de la solución de conflictos por la vía civilizada y parlamentaria.

Berman considera que la política tiene que hacerse por otros medios, la violencia, por ejemplo, porque eso y nada más que eso, representa el Clan Yunes y en esos cánones llegaron a establecer acuerdos con Mo-

rena; como lo hizo el PRI y el PAN.

Sabina Berman cancela la libertad y la política. Reconoce en su argumento conciliatorio con el yunismo que la capacidad parlamentaria, ideológica y gubernamental de los morenistas está terminando y avecina una cooptación autoritaria como en un principio los regímenes comunistas y nazis lo practicaron.

Berman considera que la política tiene que hacerse por otros medios, la violencia, por ejemplo, porque eso y nada mas que eso, representa el Clan Yunes y en esos cánones llegaron a establecer acuerdos con Morena; como lo hizo el PRI y el PAN





¿Qué hacer con la Semarnat?

VÍCTOR M. TOLEDO / I

Llegó la hora del “segundo piso” de la 4T, y de corregir las fallas de la primera fase. Si bien en los temas ambientales hubo avances significativos en minería, la defensa del maíz, el control del glifosato, la multiplicación de áreas naturales protegidas, algunas sanciones a la contaminación, y especialmente la expansión de la agroecología, existen aspectos estructurales que siguen intocables. Contrariamente a lo asumido por los gobiernos del mundo, el gobierno actual nunca reconoció la gravedad de la crisis ambiental global que amenaza el equilibrio del planeta y pone en riesgo la supervivencia de la humanidad toda.

Consecuencia de ello fue que la Semarnat se deterioró en cuatro aspectos nodales: a) el presupuesto; b) la calidad profesional de sus principales funcionarios; c) su papel como vigilante y reguladora de los impactos negativos provocados por acciones diversas, incluyendo las del propio gobierno, y d) su relación con el cada vez más poderoso sector del ambientalismo mexicano, pues todo verdadero gobierno de izquierda está obligado a empoderar a la sociedad civil.

Presupuesto. Como lo mostré en un artículo anterior (<https://www.jornada.com.mx/2024/04/23/opinion/016a1pol>), en lo presupuestal existe una situación de total ficción. La dimensión ambiental fue la más marginada durante el sexenio de la 4T. La razón es que la Conagua que es parte de la Semarnat se queda con entre el 80% y 89% de las partidas anuales. En 2022, por ejemplo, el sector ambiental recibió solamente 2 mil millones para atender la conservación biológica y ecológica, lo

forestal, la vigilancia, el cambio climático, la investigación sobre el agua, los impactos de las energías fósiles y la biodiversidad del país, además de los gastos administrativos (<https://mx.oceana.org/wp-content/uploads/sites/17/2023/11/Análisis-del-presupuesto-para-el-sector-ambiental-2024.pdf>). Agravando la situación, durante los primeros cuatro años del sexenio, el presupuesto asignado llegó a sus mínimos históricos (entre 30 mil y 40 mil millones), para dar un salto y alcanzar un máximo de 75.6 mil millones (mm) en 2023, y bajar de nuevo en 2024 a 70.24 mm. Las principales entidades del sector ambiental con asignaciones equivalentes a 1, 2 y 3 por ciento del total anual, se encuentran en el límite de su operatividad y con una mínima o nula presencia en los territorios del país, de tal suerte que el sector ambiental se encuentra en una situación de evidente marginación. En 2024, Conagua recibió 62.67 mm, Semarnat 2.23 mm, Conanp 983 millones, Conafor 2.67 mm, Profepa 896 millones, ASEA 353 millones, IMTA 234 millones e INECC 196 millones. Urge separar a Conagua de Semarnat y multiplicar a ésta su presupuesto por cinco o seis veces.

Degradación profesional. Desde 2020 la Semarnat se convirtió tristemente en el receptor de políticos reciclados y mediocres sin ninguna preparación científica o trayectoria profesional en el campo. A la subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental llegó un activista de Morena del estado de Hidalgo, licenciado en economía que trabajaba en el Fideicomiso Minero con cero experiencia como funcionario público. Su mérito: ser hermano del Secretario de Hacienda. Para confirmarlo recomiendo la entrevista que le hizo una supuesta “Academia

“

La dependencia fue degradada a niveles inimaginables, peores aún a los del periodo neoliberal

Mexicana de Impacto Ambiental” en marzo del 2022 (<https://www.youtube.com/watch?v=muWmqK7d9mU>). Este sombrío personaje fue sustituido en abril de 2022 por alguien peor: su amigo ahora sí un militante de tiempo completo y candidato a presidente municipal de Tepeji del Río, Hidalgo, quien actualmente tiene bajo su batuta cinco direcciones claves: industria, energías limpias y calidad del aire; mares y costas; impactos y riesgos ambientales, y el fomento ambiental de las ciudades. Véase una reveladora entrevista: <https://www.facebook.com/watch/?v=993403050728955>. La otra subsecretaría fue inexplicablemente entregada en septiembre de 2021 a Iván Rico López, licenciado en relaciones internacionales por el Tecnológico de Monterrey, asesor en el Senado y funcionario menor en la Secretaría de Relaciones Exteriores y en Bienestar (<https://www.youtube.com/watch?v=bHsAepAHfBA>). La degradación de los funcionarios públicos continuó en las principales cabezas de la secretaría. Este ha sido el caso de la Conafor y del INECC, donde dos eminencias nacionales fueron despedidas sin ningún recato. Para dirigir la Conafor llegó un líder de la juventud perredista y militante de Morena en Tizayuca, Hidalgo, con estudios en economía, geografía y urbanismo. Se puede afirmar que hoy la Semarnat sufre una situación dramática y hasta cómica con funcionarios ineptos que además han inducido una catarata de directivos igualmente nefastos.

Frente a esto, y un presupuesto ridículo, la Semarnat fue degradada a niveles inimaginables, peores aún a los del periodo neoliberal. En la segunda entrega abordaré los otros dos temas señalados.



SOBRE LA MARCHA



NUEVA ERA

POR CARLOS URDIALES •

La vida pública nacional vive tiempos de mujeres y de relevos generacionales. Lo mismo en la dirigencia del partido político más exitoso y poderoso del presente.

La renovación de dirigentes en Morena ilustra y anima el debate sobre el país que somos y sobre el cual abundan filias y fobias cada vez más nítidas, extremas y, al tiempo, ociosas.

Ahora Morena es dirigido por la actual secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, de 37 años. A su lado, el hijo más político del Presidente López Obrador, Andrés Manuel López Beltrán, como secretario de Organización.

Andy hará lo que su padre hizo durante veinte años, construir a pie bases sociales, redes politizadas que se traduzcan en votos y los sufragios, en poder.

Relevo generacional a la vista, sin duda. ¿Consolidación de dinastías políticas? Polarización sin sustento.

La transexenalidad como herencia política y longevidad de castas ha sido objeto del deseo de cada Presidente desde el fin de la Revolución.

Los "delfines" priistas, los "tapados" o los "proyectos" de cada mandatario no lograron consolidarse por falta de pericia, no de ganas.

José López Portillo empoderó a cuates como El Negro Durazo, a afectos románticos como la secretaria de Turismo, Rosa Luz Alegría, o a su hijo José Ramón, "orgullo de su nepotismo", a su hermana Margarita o a su primo Guillermo en momentos plenos de su mandato, el cual por desastroso lo condenó al destierro político, poniendo fin a su linaje.

Quizá Miguel de la Madrid fue recatado en el ámbito de cuates y familia, pero logró implantar a los tecnócratas para seguir conduciendo los destinos del país bajo nuevas lógicas. Anidó en su administración a los Salinas, a Aspe, Serra, Lozoya, Zedillo y Ortiz.

Carlos Salinas detentó el poder siendo joven aún, pero su hermano Raúl explotó a la nueva Corte neoliberal. Con proyecto y ambiciones definidas, Salinas de Gortari planeaba al menos cuatro sexenios bajo su manto intelectual. Nada le salió bien, lo económico colapsó apenas al día después de su marcha y lo social implosionó en Chiapas. Transformación fallida y un grupo condenado.

Incluso en las alternancias presidenciales, los de Atacomulco, los Hank, los Moreira, los de Hidalgo y los de Sonora gozaron de cabal salud.

Hijos, hermanos, yernos y entenados, los priistas saben tanto del tema como los panistas; Castillo, Gómez, Calderón, Tovar, Luna, Madero y una larga lista de familias de estirpe azul, sin rubor.

Ahora van los Alcalde-Luján, los López Beltrán, siguen los Monreal, los Batres, los Delgado y todas aquellas familias o clanes que sienten merecer. Compañeros de movimiento, de lealtad al líder que se retira y a la poderosa que llega.

Será en el hacer público y político donde se puedan diferenciar de los de antes, de la tentación compartida a nivel global con los Castro, los Kirchner, o los Clinton; los Bush, los Kennedy, más un largo y global etcétera.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.
Acá, todo es personal.

urdiales@prodigy.net.mx / [@CarlosUrdiales](https://twitter.com/CarlosUrdiales)



JOEL SAUCEDO



ANÁLISIS / MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Sin Protocolo / Fin a sexenio de mentiras

El próximo lunes 30 de septiembre finaliza el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**.

Así llegan a su fin las conferencias mañaneras, desde donde **todos los días fijó la agenda nacional, sin considerar si lo dicho todos los días eran verdades**. Le restan siete días para ponerle **fin a su maquinaria de polarización, de diatriba y lanzamiento de hostilidades**.

El **aparato manipulador de los beneficiarios de los programas sociales**, quedará suspendido.



Los ataques a los adversarios, en especial a los conservadores, llegarán al punto de quiebre con la salida de López Obrador.

¿Herederá esa forma de gobernar, incluida la obsesión de dividir a los mexicanos, en chairos y fifís?

Aunque exprese lo opuesto, el mandatario siempre denostó a todos los periodistas, columnistas y articulistas que lo criticaron.

Y por el contrario, encumbró a representantes de una anquilosada forma de ejercer el periodismo, como las porras que le lanzaron “es un honor estar con obrador”.

Valga recordar la anécdota del Presidente Ernesto Zedillo, quien con cierto grado de broma y reclamo les dijo a los periodistas que cubren sus actividades: “Ya sé que ustedes nunca aplauden”, cosa que López Obrador siempre esperó de sus aduladores en Palacio Nacional, hasta las tesis les firmó y aceptó obsequios en público.

Además cada semana, desde un espacio en su conferencia, se dedicó a atacar y a pretender desmentir a periodistas incómodos a su régimen.

Ana Elizabeth García Vilchis, una improvisada funcionaria con dificultades para expresarse en público, fue usada como punta de lanza contra el gremio periodístico.

Analistas y columnistas se dedicaron en múltiples ocasiones a contabilizar la sarta de mentirassurgidas desde Palacio Nacional.

Un tema recurrente, fue el avión presidencial de Enrique Peña Nieto, rifado sin que nadie obtuviera el premio y vendido, sin haberse terminado de pagar. Otro fue el presumido esquema de salud mucho mejor que el de Dinamarca, situación que arrancó burlas en esa nación.



Adicionalmente, fueron objeto de soterrados cuestionamientos las obras faraónicas de la 4T:

Un Aeropuerto, construido en una Base Militar que con escasos pasajeros no plusvalía.

El Tren Maya, sin haberse concluido ya fue inaugurado con sus consecuentes fallas y retrasos.

La refinería de Dos Bocas, también inaugurada en repetidas ocasiones, sin refinar un barril de petróleo.

¿Llegará a su fin la estrategia de la mentira como política gubernamental?

¿Se acabará el pretexto de culpar al pasado de todos los males del presente?

PROSPECCIÓN... El Presidente **Andrés Manuel López Obrador** rechazó las acusaciones de “dictador”, expresadas en una manifestación de rechazo a su presencia en Veracruz: “Lo que me gritaban los del Poder Judicial que están en contra de la reforma era *dictador, dictador, dictador*, es lo que sostiene **(Héctor) Aguilar Camín** y **(Enrique) Krauze** y sin rigor con mucha deshonestidad. ¿Dictador de qué?”, señaló el mandatario, quien presumió que pudo haber atrapado la botella con agua dadas sus habilidades como beisbolista.

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

<https://www.la-prensa.com.mx/analisis/sin-protocolo-fin-a-sexenio-de-mentiras-12602738.html>



PAN, la peor etapa de su vida

Al igual que en el antiguo tango, el PAN podría cantar con desaliento la triste realidad que vive, ya perdida su identidad: "Ahora, cuesta abajo en mi rodada, las ilusiones pasadas yo no las puedo arrancar. Sueño con el pasado que añoro y el tiempo viejo que lloro y que nunca volverá".

El pasado que sueñan y añoran, y el tiempo viejo que lloran la mayoría de los militantes del Partido Acción Nacional, es el de las duras épocas en que cumplía su histórico papel en la oposición frente al hegemónico y autoritario Partido Revolucionario Institucional, cuando los panistas estaban empeñados en lo que Manuel Gómez Morín, el fundador, definió así: "No olvidemos que nuestro deber es permanente, no lucha de un día, sino brega de eternidad".

Fue lento el ascenso del PAN en la vida pública del país a partir de septiembre de 1939 en que se constituyó como partido. Tan lento, que su destino manifiesto parecía retenerlo en la oposición y obstaculizar su acceso al poder. El propio fundador reconocía esa situación: "No hemos tenido mucha ansiedad de llegar a los puestos de gobierno. Reconocemos inclusive que si mañana, por

uno de esos trastornos políticos a fondo, Acción Nacional tuviera que hacerse cargo del gobierno, tendría que hacer un esfuerzo intenso para formar un equipo".

¡Y no se equivocó Gómez Morín! Cuando en el 2000 el PAN llegó a Los Pinos gracias a la valiosa intervención de Ernesto Zedillo, el presidente Vicente Fox tuvo que echar mano de los "head hunters" para formar su gabinete.

Fue al comenzar la década de los años noventa, durante el régimen de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), cuando el PAN inició su ascenso al poder y, simultáneamente, el descenso en sus principios fundacionales. La caída imparables —la rodada— comenzó con el pragmatismo político que empujó a sus líderes a abandonar las tesis de Manuel Gómez Morín, quien había definido al partido como: "Una asociación de ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos. Asociación de ciudadanos, no de políticos. Qué bueno que haya entre nosotros personas dedicadas a la política. Ojalá que sean las mejores, pero ésta no es una asociación de profesionales de la política".

A pesar de los buenos deseos de Gómez Morín, los profesionales de la política marginaron a los ciudadanos y se hicieron del control del PAN; llegaron a la Presidencia de la República con Vicente Fox y repitieron el triunfo con Felipe Calderón. Y hasta ahí llegaron esos políticos supuestamente profesionales, porque demostraron que no eran —no son— los mejores. Tal vez tampoco son los peores, pero no forman aquella gómezmorinista "asociación de ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos".

Los panistas profesionales fueron echados de la residencia oficial de Los Pinos el 1 de diciembre de 2012. Desde entonces empezaron a destrozarse en batallas campañas internas que ha convertido a su partido en sombra de lo que fue. Hoy, con 85 años de vida, vive la peor etapa de su existencia y no hay en el horizonte cercano nada que permita suponer una mejoría, aunque sea leve, en la grave enfermedad de guerra por el poder y por el dinero que amenaza la estabilidad interna de ese organismo político.

@LuisSotoAgenda



MISIÓN ESPECIAL



MARtha
BARCENA
COQUI

#OPINIÓN

¿Cuál es la importancia que Claudia Sheinbaum dará a la ONU, a la Agenda 2030 y al Pacto del Futuro? Porque a López Obrador no le interesaron

MÉXICO Y EL FUTURO DE NACIONES UNIDAS

La Cumbre del Futuro se celebró en Naciones Unidas los pasados días 22 y 23. Concluyó con la aprobación del Pacto del Futuro que actualiza la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con 56 acciones, y sus dos anexos, el Pacto Digital Mundial y una Declaración sobre las Generaciones Futuras. El presidente López Obrador NO asistió. Representó a México la secretaria de Relaciones Exteriores.

La cumbre y la aprobación del Pacto se celebraron mientras proliferan y se agudizan los conflictos y crecen las dudas sobre la capacidad de la ONU para mantener la paz y la seguridad internacionales, su objetivo primordial. La invasión rusa a Ucrania y la guerra en Gaza, son los conflictos más notorios y peligrosos, pero la muerte y la hambruna se extienden en Sudán, en guerra civil, donde están involucrados países árabes; la guerra civil en Yemen, en la que intervienen Irán y Arabia Saudita; los conflictos en Myanmar, Congo, Etiopía, la masiva y flagrante violación de los derechos humanos.

En tanto, el Consejo de Seguridad está paralizado por el derecho de veto de los 5 miembros permanentes, que urge limitar, con miras a erradicarlo. La proliferación de armamento nuclear y convencional nos amenaza como nunca y los órganos de Naciones Unidas encargados de negociaciones de desarme no han podido acordar una agenda. El Pacto apoya las operaciones de paz y pide actualizar su funcionamiento.

El riesgo de la Inteligencia Artificial y del uso del espacio extraterrestre como zona de conflicto, se incluyen en el documento.

La proliferación de armamento nuclear y convencional nos amenaza

El desarrollo sostenible y sustentable, así como la gobernanza global estuvieron presentes en las discusiones y se incluyeron en el Pacto del Futuro (summitofthefutureun.org). La lucha contra el cambio climático ocupa un lugar central, así como el financiamiento necesario para el desarrollo. El Pacto reconoce que las metas de la Agenda 2030 están lejos de cumplirse y que en algunos casos se registran regresiones, al aumentar la pobreza, el hambre y la desigualdad. Se ha perdido biodiversidad, expandido la desertificación y la contaminación.

El Pacto pretende revitalizar el multilateralismo y al Sistema de Naciones Unidas y fortalecer el derecho internacional, tan ignorado y violado recientemente, así como hacer cumplir las decisiones de la Corte Internacional de Justicia.

Como es común en documentos de Naciones Unidas, el Pacto es un catálogo de buenas intenciones y algunos vagos compromisos financieros para lograrlos. Pese a ello, el sistema de Naciones Unidas, que incluye a la Organización y sus agencias especializadas (lo mejor del Sistema a mi parecer) es la única institución en la que el diálogo y la cooperación pueden ser posibles.

En 2025, Naciones Unidas celebrará el 80 aniversario de su creación y en los próximos tres años se elegirán a nuevos líderes en FAO, UNESCO, OMS y la propia ONU. Hay mexicano/as interesados en dichos cargos.

MARTHA.BARCENA@ELHERALDODEMEXICO.COM / @MARTHA_BARCENA



AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

LLAMADO DE AMLO A LAS GUINDAS

Quien hace 20 años dio al traste con las aspiraciones presidenciales de Martha Sahagún y en su carta de renuncia dijo que "como hombre de vocación constructiva" esa decisión no lo convertirá en un "francotirador temerario una vez fuera del equipo, mucho menos en un infidente"; que se iba "sin motivos de reproche para el gobierno y sin espacio para la descortesía con ninguno de sus miembros"; que "conservaría razones de gratitud y reconocimiento para todos", particularmente para Vicente Fox, de quien estaba "convencido de su estilo político noble y su espíritu generoso; de la sinceridad y la buena fe que definen sus valores básicos"... o sea, Alfonso Durazo Montaño, hoy gobernador de Sonora por obra y gracias de ya saben quién, tuvo el honor, según él, de leer la carta de despedida del presidente Andrés Manuel López Obrador. En la misiva el primer mandatario hizo un llamado a los herederos de su legado político para que no se perviertan, no se corrompan y se mantengan como los muérganos.

¡Qué no les pase lo que, al PRI, al PAN y al PRD que terminaron divididos, abandonaron sus principios y se aliaron con la mafia en el poder! Les quisiera decir.

"Antepongan siempre el interés de México y las necesidades de la gente a los afanes y las rencillas personales, fortalezcan la hermandad, el compañerismo y la institucionalidad en el partido.

Mantengan siempre la unidad, la humildad y la honestidad; fortalezcan la hermandad, el compañerismo y la institucionalidad en el partido...no permitan que los antiguos vicios y

perversiones de la política florezcan en nuestras filas; eviten la prepotencia, la búsqueda del poder por el poder, la soberbia, la corrupción, el nepotismo y el sectarismo, no roben, no mientan no traicionen nunca al pueblo y sigan construyendo la nación soberana, democrática, justa, libre y amorosa", pidió, sugirió, recomendó...el primer mandatario.

¡No vayan a echar a perder lo que tantos años y trabajo le costó!

Pide demasiado el líder masas e ídolo de multitudes, apuntan los observadores políticos, pues todas esas virtudes, algunas de ellas teologales, difícilmente las han cumplido los políticos del PRI, del PAN, del PRD, del PT, de MC, del Verde et al, incluyendo a varios de MORENA.

Son los principales ingredientes de la política de ayer, de hoy y de siempre, agregan.

¿Alguien ha conocido a un político que sea humilde y honesto? Pregunta el respetable.

Es como encontrar la aguja en un pajar, responde el pueblo "sabio" y el no sabio también. Alguien sabe de alguno que no sea soberbio y prepotente, o que no busque el poder por el poder.

¡Ninguno! Podrían responder a mano alzada. Y que no sea corrupto, que no mienta,

que no robe, que no engañe. ¡" Menos! Ni cortándoles las uñas a todos se puede evitar la corrupción en todos los niveles del gobierno.

¿Alguien que no haya ejercido el nepotismo? Bueno, no todos los que lo han hecho en algún gobierno lo reconocen públicamente, aunque hay dos casos de quienes lo presumieron urbi et orbi.

El primero fue el de José López Portillo con su hijo José Ramón y el segundo con la designación de Andrés Manuel López Beltrán, quien fue designado secretario de Organización de Morena, quien defenderá el legado de su señor padre. Así que...

Alfonso Durazo Montaño, hoy gobernador de Sonora por obra y gracias de ya saben quién, tuvo el honor, según él, de leer la carta de despedida del presidente Andrés Manuel López Obrador. En la misiva el primer mandatario hizo un llamado a los herederos de su legado político para que no se perviertan, no se corrompan y se mantengan como los muérganos





RAZONES Y PASIONES

ELISA
ALANÍS

@elisaaalanis

Facebook: Elisa-Alanis-Zurutuza

#Ayotzinapa10años

Dentro de ocho días rendirá protesta la primera presidenta de México.

Terminará este sexenio. Quedará atrás, pero no en el olvido, la gestión más violenta de la historia reciente.

Oficialmente, el de AMLO es el gobierno con más víctimas de homicidio. Es la cifra visible de una crisis profunda. Tan honda y oscura como las fosas clandestinas que recorren la nación.

Por ello, Ayotzinapa es un continuo y está en la memoria. Es referencia, paradigma, punto de quiebre.

La desaparición forzada de 43 estudiantes de la normal Isidro Burgos, el 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, nos restringe la horrenda realidad que las administraciones, primero de Peña Nieto y luego de López Obrador, quisieron ocultar.

Es el retrato de un Estado perpetrador que, a su vez, fue penetrado por cárteles.

Aquella noche atacaron a jóvenes y adolescentes con la furia de los más infames: de las fuerzas que, se supone, deberían protegerlos.

Además de miembros del hampa, estuvieron presentes (ahí y en delitos posteriores) autoridades municipales, estatales y federales, civiles y militares.

Los alumnos fueron sometidos. Algunos heridos. Otros asesinados. De la mayoría no se sabe su paradero.

La agresión fue brutal. La verdad sigue enterrada. Las estructuras criminales, intactas.

Es un drama que recorre tiempo y territorio, que se expande. Se suman madres y padres. Más dolor.

Al igual que Peña, López Obrador prefirió defender a los militares que

caminar hacia un proceso de justicia, reparación y reconstrucción.

Y fue más allá: a defensores de derechos humanos que representan a las familias los difamó, mientras que al general Cienfuegos lo rescató y condecoró.

El próximo martes Andrés Manuel se irá a su rancho. Hoy, en lo que escribo estas líneas, colocan vallas alrededor de Palacio Nacional. Protegen el recinto donde aún habita.

Pasado mañana, jueves 26, se cumplen 10 años de la desaparición forzada de los normalistas de Ayotzinapa. Contingentes marcharán junto a mujeres y hombres que portarán en sus pechos las fotografías de sus seres amados, a quienes no han vuelto a abrazar.

Desde la calle verán el lugar donde, después de tantas promesas, no fueron escuchados; donde aún vive quien hizo campaña nombrando a sus hijos.

Aquí entre nos

Tocará el turno de Claudia Sheinbaum. Dicen que la esperanza muere al último. Las madres y los padres no la pierden. —



Sheinbaum asumirá el gobierno con aprobación del 60 por ciento

Claudia Sheinbaum está lista para asumir la presidencia el próximo primero de octubre y lo hace con el pie derecho, porque según una encuesta realizada por Buendía&Márquez llega con un gran número de aprobación.

El sondeo que se realizó hace un mes -entre el 15 y 20 de agosto- a mil personas mayores de 18 años; sostiene que Claudia Sheinbaum llegará con el 66 por ciento de opiniones positivas por parte de los mexicanos, mientras que las opiniones negativas bajaron de 19 por ciento en mayo a 11 por ciento. Por lo pronto, la presidenta ya delineó lo que serán los principios de su gobierno: por el bien de todos, primero los pobres. Tras pedir licencia como militante de Morena, Sheinbaum Pardo también pidió a sus compañeros, preservar la unidad, que sus militantes se "comporten con honestidad y sencillez". En su posicionamiento llamó a evitar el amiguismo, influyentismo, el nepotismo y el sectarismo; además que pidió al partido guinda no ser un partido de Estado.

FERNÁNDEZ NOROÑA, ADELANTA REFORMA A LA FGR

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, ha estado muy activo en su trabajo legislativo y esta semana no será la excepción, pues se discutirá la reforma a la Guardia Nacional y la que protege los derechos de los pueblos y comunidades indígenas. Además, adelantó que, para complementar los cambios al Poder Judicial, se impulsará una reforma a la Fiscalía General de la República y a las fiscalías locales. Dijo que se prevén cambios a la figura de la Defensoría de Oficio, la cual, señaló, "me empeñaré en que se llame Defensoría del Pueblo", para que sea una estructura "muy poderosa" a favor de la gente, porque la mayoría no tiene dinero para contratar un abogado.

IGNACIO MIER FELICITA A LUISA MARIA ALCALDE

El vicecoordinador de fracción parlamentaria de Morena en el Senado, Ignacio Mier Velasco se congratuló con la designación de Luisa María Alcalde como dirigente de Morena y



la calificó como "una mujer joven, con una trayectoria admirable y siempre guiada por el corazón de la izquierda. No tengo duda de que, con tu convicción y energía, llevarás a nuestro movimiento más lejos. El senador de Puebla se alista para dar un debate de altura esta semana en favor de la Reforma que adscribe a la Guardia Nacional al Ejército y continuar así consolidando el segundo piso de la Cuarta Transformación. No lo perderemos de vista.

BELTRONES: NO TENGO NADA CONTRA ALITO

El senador y exlíder del PRI, Manlio Fabio Beltrones, reiteró que sigue siendo priista y aunque Alejandro Moreno lo haya

excluido de la bancada lleva una buena relación con los demás senadores de la bancada tricolor. Manlio también lamentó la situación por la que está atravesando su partido, tras el cambio de los estatutos que hizo Moreno Cárdenas para reelegirse, pero aclaró que no tiene nada personal en su contra, simplemente, dijo, impugnó algo con lo que no estaba de acuerdo. **LEE LA COLUMNA COMPLETA EN www.ovaciones.com**

Twitter: @jHectormunoz / Facebook: Hector Muñoz



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Legado: un dulce envenenado

Orgullosos, vociferaban al unísono y a los cuatro vientos: ¡cuidaremos el legado de AMLO! Tanto Alcalde como 'Andy' arengaban a los presentes en el Congreso Nacional Extraordinario de Morena, convencidos de su misión para los próximos seis años, luego de que la primera mujer presidenta recibirá un país en añicos.

El establecimiento de la hegemonía morenista para los próximos años es un símil de lo que ocurrió con el PRI en el siglo XX, al gobernar el país por más de siete décadas en un régimen calificado por el premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, como la "dictadura perfecta".

En este sentido, el obrador hace bien en mantener el poder para los próximos seis años con Claudia Sheinbaum como jefa del Ejecutivo federal, aunque en realidad no sabemos en qué momento podría romper el cordón umbilical con su antecesor.

Este es el legado de AMLO: establecer las condiciones hegemónicas para que el grupo en el

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

poder que él comanda se mantenga, porque no hay otra razón para sentirse con cierto orgullo, toda vez que los principales indicadores en materia económica, seguridad pública, salud, educación, soberanía energética y alimentaria, sustentabilidad, combate a la pobreza y en otros rubros arrojan resultados negativos.

Por lo tanto, su sucesora padecerá en carne propia la fragilidad de las finanzas públicas que se encuentran comprometidas por el poco margen que tiene el gobierno para solventar sus gastos, ya que estos superan por mucho los ingresos propios que genera. De ahí se explica la razón fundamental del endeudamiento inédito que

se dio en la administración del tabasqueño y el riesgo de que la ingobernabilidad rebasa a los gobernadores por el avance del crimen organizado y la marginación de la población.

Obrador endeudó a las próximas generaciones en la misma proporción que lo hicieron juntos Fox, Calderón y Peña Nieto. La deuda pública contratada por el tabasqueño en su sexenio es de 6.6 billones de pesos.

Al cierre del primer trimestre de 2024, la deuda neta de México alcanzó los 15.43 billones de pesos, equivalente a 45.5% del Producto Interno Bruto, es decir, de acuerdo a las cifras de la propia SHCP, López Obrador concluirá con el nivel de endeudamiento más alto del siglo XXI.

Pero, eso no es todo; el costo de la deuda está en rangos de los más caros del mundo. De hecho, la mayor parte que se paga son los intereses.

Las calificadoras internacionales están a un tris de degradar la deuda mexicana a bonos basura.

La oportunidad que brindó el *nearshoring* tan solo fue un espejismo por el mal gobierno de AMLO, ya que, en lugar de establecer reglas claras para la instalación de empresas e inversiones extranjeras en territorio nacional, las ahuyentó con



todo tipo de medidas propias de una dictadura, en donde el respeto del Estado de derecho y la división de poderes brillan por su ausencia, verbigracia, la reforma judicial.

¿Cómo le va a hacer Claudia Sheinbaum para seguir fondeando los programas de asistencia social que le heredó su mentor, si crecen de forma exponencial mientras que los ingresos del Estado están estancados?

Tendrá que contratar más deuda pública o impulsar una reforma fiscal que le cargue más la mano a los contribuyentes cautivos, porque ni modo que cancele los programas sociales o deje de pegar pensiones o deuda.

Las mentiras en torno de que “vamos muy bien” estallarán en pleno rostro de la presidenta electa, que tendrá que meter cirugía mayor a las finanzas públicas, so pena de comprometer su gestión.

Este es el real legado de Andrés Manuel López Obrador: la precariedad de las finanzas públicas, ingobernabilidad en

varios estados de la República y mayor pobreza y marginación en diversas regiones del país.

Una cosa es el México mágico e irreal que dibuja AMLO desde Palacio —todas las mañanas, merced a una ilimitada retahíla de mentiras o en el mejor de los casos medias verdades— y otra muy diferente el país que recibirá Sheinbaum a partir del 1 de octubre.

De ese legado están orgullosos los morenistas o de que seguirán “mamando” del presupuesto por los próximos seis años, bueno, y eso quién sabe, por el candado perverso que dejó AMLO en torno a la revocación de mandato.

Me llamó la atención que en el congreso extraordinario de Morena había más caras de expriistas, perredistas e incluso expanistas que nuevos cuadros de políticos del morenismo.

La realidad es que el híbrido en el que se ha convertido Morena da pena ajena con tráfugas de todos los partidos políticos, quienes al unísono gritan “es un honor estar con Obrador”.

“El establecimiento de la hegemonía morenista para los próximos años es un símil de lo que ocurrió con el PRI en el siglo XX”



Patrimonio

Joan Lanzagorta

✉ <https://www.planeatusfinanzas.com>

Mi experiencia con un comprador compulsivo

He trabajado en compañías internacionales y esto me ha permitido no sólo asistir a seminarios con colegas de distintos países, lo cual siempre es enriquecedor, sino también desarrollar relaciones cercanas con algunos de ellos.

Hace tiempo me hice amigo de un compañero de Brasil, ejecutivo de primer nivel en la subsidiaria de aquel país, que era mucho más grande que la mexicana. Sus ingresos, estimo, eran muy superiores a los míos. Nos conocimos en Nueva Jersey, en un viaje de trabajo en el cual coincidimos. Era una persona con una personalidad singular, que me daba mucha risa. Uno de sus detalles: era comprador compulsivo.

Él decía que así son los brasileños: cuando salen de viaje compran muchas cosas que no están disponibles allá o que son muchísimo más caras. De esta manera, cuando podía viajar a Estados Unidos, aprovechaba para hacer unas pequeñas compras para la casa.

¿Pequeñas compras? Recuerdo salir impresionado. Una vez lo acompañé al centro comercial y adquirió lo siguiente:

Una pequeña televisión de pantalla plana, que "sólo" costaba 99.90 dólares. Le pregunté más tarde en una cena que dónde la iba a poner y me contes-

tó: "no sé, probablemente en el baño".

Una consola de videojuegos de última generación.

Una chamarra de piel rebajada de 1,500 dólares, a sólo 899 dólares.

Un reloj de pared.

Un iPad de última generación (cabe mencionar que llevaba una al viaje, de generación anterior).

Dos cañas de pescar. Le pregunté que dónde lo hacía y me contestó que nunca había pescado, pero eran una "ganga" y siempre puede buscar un lugar para empezar.

Un par de maletas nuevas para poder transportar todo lo que compró.

Eso fue sólo en un día. Seguramente llevó más cosas.

Todas estas compras fueron hechas con tarjeta de crédito, aunque dijo que al regresar a su país, iba a poder refinanciar el monto total en varias mensualidades (no sé si con o sin intereses).

¿Qué podemos aprender de esta persona? Hay patrones de comportamiento interesantes:

1.-Comprar cosas que no necesita sólo porque están muy rebajadas o parecen una "ganga". Él es de los que piensa que se ahorró mucho dinero con algunas de esas compras, cuando en realidad gastó dinero de manera irracional. Muchas personas son así: las "ofertas" tienen un

fuerte impacto psicológico. Es un autoengaño muy poderoso.

2.-La tendencia que tenemos los seres humanos a acumular. Algunas personas se sienten más poderosas, o incluso mejores que otras, porque tienen más cosas.

3.-La falta de planificación y reflexión sobre las compras. Mi amigo ni siquiera sabía dónde poner, o si realmente iba a usar, algunos de los artículos que compró. Simplemente le pareció "una buena oportunidad".

4.-La tendencia a justificar los gastos innecesarios. En su país estos productos son más caros o no están disponibles, pero es evidente que mucho de lo que adquirió responde más a un impulso que a una necesidad real.

5.-La manera de pensar: "lo compro porque tengo una tarjeta de crédito y además hay manera sencilla de refinanciar las compras a mensualidades". Eso puede darnos indicio de un uso poco responsable del crédito.

En mi carrera como columnista y especialista en finanzas personales, he tenido la oportunidad de conocer muchas personas con estos mismos patrones de comportamiento. En mi experiencia es sumamente difícil hacerles ver que esta manera de relacionarse con su dinero no es sana. Lo que suelo hacer es una

serie de preguntas para que ellos mismos lleguen a esa conclusión.

En este caso, no le pregunté si tenía un fondo para emergencias o si ya contaba con un patrimonio consolidado que le permitiera seguir con ese tren de vida en el futuro, si perdiera su principal fuente de ingresos. No me pareció prudente y no era mi papel. Después pensé que la respuesta era más que evidente.

Es curioso cómo da vueltas la vida. Años más tarde esta persona perdió su empleo. Aunque no tengo los detalles de su caso particular, sí tengo una historia de otro ejecutivo, en México, que gastaba mucho para mantener un elevado nivel de vida... hasta que a los 55 años fue despedido por una fusión. Aunque recibió una gran indemnización, se le acabó muy rápido porque mucho de lo que tenía lo debía. De esto hablaré en la siguiente columna.

En mi carrera como columnista y especialista en finanzas personales, he tenido la oportunidad de conocer muchas personas con estos mismos patrones de comportamiento. En mi experiencia es sumamente difícil hacerles ver que esta manera de relacionarse con su dinero no es sana.



UN MONTÓN DE PLATA

CARLOS
MOTA

#OPINIÓN

EL GRAVE DÉFICIT DE VIVIENDA

El presidente de la Canadevi ha declarado que, solo por nearshoring, México requerirá 125 mil viviendas en seis estados que están recibiendo inversiones



La gravedad que representa en México el déficit de vivienda crece día con día. Las declaraciones de hace apenas dos meses del titular de Sedatu, **Román Meyer**, en el sentido de que el número de viviendas faltantes en el país es de ocho millones, debería haber encendido todas las alertas para

finalizar el sexenio y para el inicio del de **Claudia Sheinbaum**. Y si bien en el próximo gobierno se tomarán cartas en el asunto no parece ser suficiente.

La próxima Secretaria del ramo, **Edna Elena Vega**, ha dicho que la meta sexenal de Sheinbaum es 1 millón de viviendas nuevas, la mitad de las cuales se financiarán vía el Infonavit. En teoría, con **Octavio Romero** a la cabeza de ese instituto, cada año se estarán construyendo 75 mil viviendas de carácter social. Parece insuficiente. El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), **Luis Alberto Moreno Gómez Monroy**, ha declarado que, tan solo por el fenómeno de *nearshoring*, México requerirá 125 mil viviendas nuevas en seis estados que están recibiendo esas inversiones.

Hay ciudades que no disponen de oferta suficiente para gente que quiere rentar

A lo anterior hay que añadir el déficit de vivienda en renta. Hay ciudades como Guadalajara o La Paz que simplemente no disponen de oferta suficiente para la gente que quiere rentar. La empresa Homie, por ejemplo, especializada en renta, ha asegurado que no menos de 80 mil viviendas de ese segmento se requieren cada año, dada la demanda.

Homie ha continuado creciendo fuertemente no solo en México, sino en países como Chile, donde se está popularizando velozmente su modelo de renta sin aval.

Pero el problema más grande aun no tiene solución, y es el acuerdo que debe establecer el gobierno con el sector privado desarrollador. Una cosa es que Sheinbaum quiera poner al Infonavit a construir un fragmento de las casas que se requieren, y otra es que se haya diseñado una política pública para impulsar el crecimiento del sector privado a partir del próximo 1 de octubre. Eso aun no lo vemos, y urge, si quiere corregirse el colosal problema social que se deriva de la carencia de millones de lugares para vivir.

DECELERA VENTURES

La firma madrileña Decelera Ventures, que dirige **Marcos Martín**, llegará a México a partir de octubre para impulsar 20 emprendimientos aquí. Los más destacados participarán en el concurso por apoyos desde Dlls. \$300 mil y hasta Dlls. \$2 millones. En Europa el fondo de inversión ha financiado emprendimientos como Trak Phisyo, un programa con Inteligencia Artificial (IA) que monitorea ejercicios de fisioterapia; o Spherag, un sistema de riego con IA para irrigar cultivos.

CEMEX

Ha causado eco el reporte de Barclays que señaló que la cementera Cemex, que dirige **Fernando González Olivieri**, se beneficiará en el siguiente sexenio por los proyectos de infraestructura de **Claudia Sheinbaum**.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



El mito de la inversión extranjera

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q

La historia de México como el gran imán para las inversiones extranjeras es todavía una promesa, incluso un mito.

La Secretaría de Economía refirió el fin de semana que **los anuncios de nuevas inversiones extranjeras alcanzaron los 170 mil millones de dólares desde 2023 y hasta agosto de 2024.**

Pero, **una cosa son los anuncios y otra diferente las realidades** que los registros reflejan.

De acuerdo con los datos del Banco de México, que contabilizan los flujos netos por este concepto, durante el sexenio de **Enrique Peña Nieto** llegaron al país **213 mil 964 millones de dólares** de inversión extranjera directa (IED).

Hasta el **primer semestre de este año**, también con la misma fuente, el registro de inversiones foráneas que llegaron en el sexenio de AMLO es de **204 mil 508 millones de dólares.**

¿Cuánto puede llegar en todo este 2024?

En los últimos años, los registros de IED en el segundo semestre son mucho menores que en el primero.

En **2023 fueron apenas el 13 por ciento.** En 2022, el 17 por ciento.

Aun si en este 2024, la llegada de capitales fuera en el segundo semestre, el 20 por ciento de lo registrado en el primero (un escenario optimista dadas las cifras previas), **la IED en el sexenio de López Obrador sería 3 mil 237 millones de dólares inferior** a lo registrado con Peña.

En el periodo 2013-2018 prácticamente no se hablaba del *nearshoring*... y la inversión foránea resultó superior.

La diferencia es más notable si observamos específicamente el comportamiento de **las nuevas inversiones.**

Durante el sexenio de **Peña alcanzaron los 75 mil 496 millones de dólares**, contra **59 mil 738 millones** en lo que va del sexenio de López Obrador.

Pero, además, las nuevas inversiones sí se estaban reflejando en la llegada de capital nuevo al país en **los años 2021 y 2022.** Solo en esos dos años, sumaron 33 mil 492 millones de dólares.

Para **2023 se derrumbaron** al sumar solo **5 mil 31 millones** de dólares y para la **primera mitad de 2024** alcanzaron apenas la raquítica cifra de **908**

millones de dólares.

Las nuevas empresas no han invertido.

¿Qué es lo que ha pasado? ¿Por qué la discrepancia tan marcada entre los anuncios de inversión y la realidad de las cifras?

Hay dos posibles explicaciones.

La primera es que **las empresas** que pretenden crearse una buena imagen en el país, sea con la opinión pública o con el gobierno, **inflan los datos que anuncian.** Finalmente, no se trata de compromisos exigibles sino de propuestas y promesas.

La segunda es que tengamos **un problema gigantesco de registro** que esté minimizando la inversión foránea realmente realizada.

O quizás sea una mezcla de las dos cosas.

Al margen de las razones que explican las cifras, **los datos no confirman ninguna avalancha de inversiones** como se supone que vendría con el *nearshoring*.

Quizás uno de los factores sea **la omisión de las inversiones chinas**, el segundo país más relevante solo después de los Estados Unidos en anuncios de inversión.

La propia Raquel Buenrostro, aún secretaria de Economía, habló alguna vez de un subregistro de 10 a 1 en estas inversiones. Aunque esto se ha reconocido desde hace ya casi un par de años, no se le ha puesto remedio.

Pareciera que hay **inversión china documentada como inversión norteamericana o incluso como inversión mexicana.**

Sea cual sea la modalidad que tenga, lo que es un hecho es que **la inversión privada total**, de cualquier nacionalidad, tuvo un fuerte descenso de su ritmo en el **segundo trimestre del año**, cuando creció solo a **un ritmo de 5.5 por ciento** cuando venía creciendo a una tasa promedio de 17 por ciento en los cuatro trimestres previos.

Lo más probable es que las cifras de la segunda mitad del año arrojen niveles más bajos, que ya incorporen el efecto de la incertidumbre derivada del resultado electoral en México y en Estados Unidos.

En suma, la narrativa de que ya teníamos un mundo de nuevas inversiones se está quedando solo en eso.

Veremos si en el próximo sexenio, ya a solo siete días, cambian las cosas.





Perspectivas con RJO'Brien

Antonio Ochoa
✉ aocchoa@rjobrien.com



Macros en movimiento, estampida en materias primas agrícolas

El campo tiene muy poca maniobra, los precios actuales no dejan espacio de error y sembrar sin el aval del clima representa un riesgo grande. Los productores sudamericanos tendrán que escoger su veneno

Buenos días, buenas tardes, buenas noches. Digamos que finalmente el famoso pivote se dio, y la conducción económica desde la Reserva Federal de Estados Unidos hace un cambio de timón, la charla no es nueva, la acción no es extraña, y si bien el movimiento bajista en tasas era una realidad, el cuánto y el cuándo nos tenían en ascuas.

El impacto de bajar (50 puntos básicos) deja a muchos operadores un tanto confundidos.

El banco central de Estados Unidos considera que la inflación está en orden, y considera que el termómetro de empleo y actividad económica también. ¿Por qué bajar entonces a esa proporción en el primer movimiento de ajuste? Lo sabremos más adelante, el avión sigue en el aire y se busca que cuando toque tierra no saque chispas.

La acción de la Reserva Federal desprende reacciones varias, y como sabes en esto de los mercados hay muchas cosas que están mancomunadas. Aunque lo nieguen, los especuladores del "Managed Money" en el espacio agrícola están mayormente vendidos en todo menos harina de soya, y esa es en sí una posición de riesgo que va de la mano de fundamentales propios de dichos mercados.

Sin embargo, el pivote de la Fed hace que en lo macro se anticipe una inercia distinta. Si la economía se siente menos amarrada y empieza a tirar más de la demanda, el escenario de

materias primas bajando es remoto en la medición de lo económico.

En teoría todo bien, y ante el no saber a ciencia cierta, los manejadores de carteras están adelgazando su exposición a materias primas comprando lo previamente vendido, no porque sean alcistas, sí porque es una apuesta contraria al pivote que presentó la autoridad cambiando el orden de las tasas de interés.

A rio revuelto ganancia de operadores dicen por ahí, y como en esto es más fácil pegar y luego preguntar, el dinero golondrino cambia de nido y se acomoda en activos que restan peligrosidad según la óptica de cada uno de los diferentes operadores y aquí es donde estamos y habitamos.

En el vacío de dirección y el tornado de volatilidad de corto plazo que nos deja confundidos cuando tratamos de juntar todos los capítulos de la serie.

Según entendemos la demanda sigue lastimada, los compradores están reacios a comprar ante la clara idea de que una producción masiva se está confirmando poco a poco en Estados Unidos. Según vemos, los silos se desbordarán de maíz y soya y eso lógicamente no es nada alcista; sin embargo, como el precio es relativamente bajo, el productor se pone rebelde y no vende. Quiere ver un horizonte de precios más amable con la realidad que necesita.

El abasto existe, pero no se pone en disponible y ese amague hace que

todo se complique.

Diremos, para finalizar, que los estadounidenses han tenido éxito con sus cultivos veraniegos, dejan una sensación de plenitud, pero no totalidad, queda ver que el número sea cerrado por Sudamérica y ahí es donde el cambio de estafeta no se está haciendo limpiamente.

Brasil está seco, muy seco diríamos y las lluvias que deberían arrancar a mitad el mes entrante no se ven claras en ninguna resolución climática, el atraso en la siembra es peligroso para los cultivos tardíos, no es tiempo aun de entrar en pánico, pero es más fácil pegar primero y preguntar después.

No hay duda de que todos los años se hace lo mismo, y este no será excepción, especialmente después de haber visto los precios caer tanto. El campo tiene muy poca maniobra, los precios actuales no dejan espacio de error y sembrar sin el aval del clima representa un riesgo grande. Los productores sudamericanos tendrán que escoger su veneno.

Precio o kilos, y la combinación no está divertida pues si hacen muchos kilos, el precio se les diluirá, y si hacen pocos kilos, el precio levantará, pero tendrán poco que vender.

Todo está en el clima, y no solo el de la madre naturaleza, también el clima de negocios que, si miras al mundo un poco, en lo geopolítico el horno no está para bollos.

Bienvenida de nuevo la volatilidad... ¿estás en buenas manos?



IN- VER- SIONES

PATIO SANTA FE

Babies R' Us abre una sucursal en México

Con un flujo anual de 3.8 millones de personas, Patio Santa Fe albergará la primera sucursal en el país de la marca Babies R' Us. La marca llega como producto de una asociación estratégica entre el fideicomiso inmobiliario Fibra Uno, que preside Moisés El-Mann, y las tiendas Liverpool, que preside Graciano F. Guichard González.

GUARDIÁN FORESTAL

Certifican aguacate para la exportación

Gracias al uso del equipo satelital de Guardián Forestal, que detecta huertos ilegales de aguacate, este fruto tendrá certificaciones "irrevocables" en 148 mil hectáreas de ese cultivo en Michoacán, que gobierna Alfredo Ramírez Bedolla. Para exportar, los productores deben cumplir con las normas de respeto al medio ambiente.

GOBIERNO ENTRANTE

Guanajuato hereda deuda de 11,707 mdp

La gobernadora electa de Guanajuato, Libia Dennise García, tomará las riendas de la mano de Diego Sinhue, quien de acuerdo con las cifras de la Comisión de Hacienda y Fiscalización del Congreso estatal, que preside Víctor Zanella, heredará 11 mil 707 millones de pesos en deuda pública.

NUEVO LEÓN

4S Real Estate lanza un sitio inmobiliario

La consultora inmobiliaria 4S Real Estate, que dirige Ignacio Torres Zorrilla, lanzó una plataforma de inteligencia inmobiliaria para conectar a desarrolladores con terrenos estratégicos en Nuevo León, donde tienen mapeados más 785 mil metros cuadrados de tierras con potencial.

TEACH FOR ALL

Scotiabank invierte 1 mdd en formación

Con el objetivo de ampliar los programas de formación de líderes en escuelas de comunidades vulnerables, durante los siguientes tres años el grupo financiero Scotiabank, que lidera Adrián Otero, invertirá más de un millón de dólares para contribuir a la organización global Teach For All en Norteamérica.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



EL BOTELLAZO (ARTE CALLEJERO EN VERACRUZ) ● EL FISGÓN



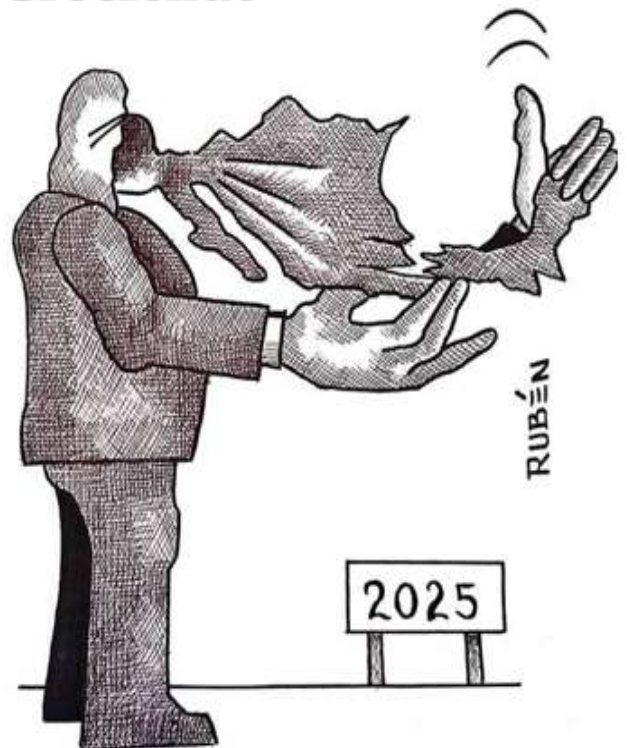
EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS La caja de Pandora



El Sol de México

Rubén / México Seguirá Creciendo





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



POR LO PRONTO...



EL ECONOMISTA

Criogenia

Perujo



MILENIO

RAPÉ/BOTELLAZO





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



RECICLANDO ● ROCHA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MEXICO

FER Segalmex



EL FINANCIERO





LLERA

RECAUDACIÓN POR AUDITORÍAS REPUNTO



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



XOLO ♦ EL TEMOR





Listo



El Sol de México

NO SE CONFUNDAN

EL QUE YO
LE HAYA DICTADO A CLAUDIA
TODO LO QUE TIENE QUE HACER
AHORA QUE ME VAYA, NO LES
DA DERECHO A LLAMARME
DICTADOR



Osvaldo

EL ECONOMISTA

La herencia

Chavo del Toro

LA HERENCIA

MIJO, ALGÚN
DÍA TODO ESTO
SERÁ TUYO...

¿Y BADIRAGUATO,
APÁ...?





MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL TITIRITERO SIGUE SIENDO EL MISMO





TAL CUAL NUEVA ADQUISICIÓN Alarcón



EXCELSIOR

SOLÍS





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



PORTADAS INTERNACIONALES

24 DE SEPTIEMBRE DE 2024



Hundreds are killed in Lebanon in attacks by Israel on Hezbollah



Israel pounds Lebanon as conflict widens



Argentine leader starts New York visit with a bang



A bear swipes at a woman and a furious wildlife debate ensues



PM vows to end gloom as Labour seeks to lift spending restrictions



Reeves stokes borrowing rules debate with signal on higher capital spending



Israel extiende la guerra con la mayor ofensiva contra Líbano



Gouvernement: le grand glissement à droite



Milei fijó condiciones para levantar el cepo: sería recién en 2025



Ataque de Israel mata centenas e desabriga milhares no Líbano



Idea de votar en conjunto acusaciones constitucionales contra ministros genera inquietud en la Corte Suprema



Maduro evita riesgos y se abstiene de ir a la Asamblea de la ONU



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Al menos 492 muertos y más de 1,642 heridos tras bombardeos de Israel en Líbano**
- **Supuesto pistolero de Trump escribió sobre un “intento de asesinato”:** fiscales
- **Justicia argentina ordenó captura de Maduro y Cabello por crímenes de lesa humanidad**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Reforma para pasar la Guardia Nacional a manos del Ejército avanzó en el Congreso mexicano.- La reforma constitucional para que la Guardia Nacional pase a manos de militares en México, otra de las controvertidas propuestas del presidente Andrés Manuel López Obrador, avanzó en la Cámara de Diputados al aprobarse el texto en lo general gracias a la mayoría de dos tercios que tienen el oficialismo y sus socios. [[LOS ANGELES TIMES](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Diputados aprueban este martes la reforma sobre el aumento al salario mínimo en México.- La Cámara de Diputados se prepara para aprobar en la última semana de septiembre un par de reformas constitucionales para fijar aumentos anuales a los salarios mínimos y ofrecer apoyo económico a los jóvenes desempleados. Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada de Morena, anunció que entre el martes y el miércoles se discutirán en el Pleno y, posiblemente, aprobarán dos reformas constitucionales que buscan mejorar las condiciones salariales en el país. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Diputados y senadores se reunieron con el gobernador de Durango.- Inversiones, seguridad, estatus ganadero y finanzas públicas, fueron de los temas que se abordaron en la reunión del gobernador de Durango, Esteban Villegas Villarreal, con los diputados federales y senadores de todos los partidos políticos. [[NEWSWEEK](#)]

LEGISLATIVO

Morena busca dar a López Obrador una última victoria con la reforma de la Guardia Nacional.- Morena y sus aliados del PVEM y el PT aprobaron la reforma la semana pasada en la Cámara de Diputados, donde el oficialismo tiene una supermayoría que le permite modificar la Carta Magna sin contrapesos, ante una oposición más bien testimonial. En el Senado, en cambio, Morena ha tenido que negociar para hacerse con los escaños necesarios. La última adquisición, decisiva para aprobar la reforma judicial, fue la de Yunes Márquez, hijo del exgobernador veracruzano Miguel Ángel Yunes Linares. [[EL PAÍS](#)]

SENADO

Senado avaló en Comisiones la reforma a la Guardia Nacional, pasará al Pleno para su discusión.- Días después de que la Cámara de Diputados envió el dictamen de la reforma a la Guardia Nacional al Senado, Comisiones en la Cámara Alta avalaron el proyecto. En ese sentido, la iniciativa enviada al Congreso de la Unión por Andrés Manuel López Obrador pasará al Pleno para su discusión y votación. [[INFOBAE](#), [BLOOMBERG](#), [LA LISTA](#)]

Comisiones en el Senado avalaron reforma en materia de pueblos indígenas y afroamericanos.- Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado de la República, aprobaron el dictamen de la reforma en materia de los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos. La decisión fue tomada por unanimidad de 33 votos y, con ello, se dio un paso en la reforma, adición y derogación del artículo 2º constitucional. [[INFOBAE](#), [LA LISTA](#)]

Polémica en el Senado: restringen acceso a ciudadanos durante sesiones para evitar más portazos.- En una polémica decisión, Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, ordenó restringir el acceso al recinto legislativo para ciudadanos que no sean empleados o enlaces legislativos. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO reaccionó al ataque que recibió con una botella de agua en Veracruz: “Entiendo que están enojados”.- El presidente Andrés Manuel López Obrador minimizó el intento de agresión de la que fue víctima en Veracruz por supuestos trabajadores del Poder Judicial de la Federación después de su arribó para un evento público, le lanzaron una botella de agua y otros objetos, aunque ninguno de ellos -aparentemente- los alcanzó a golpear. [[INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [RT](#)]

López Obrador cambió a México, pero no como prometió.- Andrés Manuel López Obrador prometió una revolución. En su toma de posesión en 2018, declaró que no solo iba a inaugurar un nuevo Gobierno, sino que iba a llevar a cabo un "cambio de régimen político": atacaría la corrupción y la impunidad, revertiría décadas de políticas neoliberales que favorecían a los ricos y pondría fin a una guerra contra el narcotráfico que había convertido a México en un hervidero de violencia. Seis años después, López Obrador deja el cargo con uno de los índices de aprobación presidencial más altos del mundo. Más de 5 millones de personas han salido de la pobreza bajo su mandato. [[WASHINGTON POST](#)]

México está comprometido con el Pacto del Futuro propuesto por la ONU, advirtió Alicia Bárcena.- Durante la Cumbre del Futuro, celebrada en la sede de la ONU, la secretaria de Relaciones Exteriores de México, Alicia Bárcena Ibarra, destacó el papel central de la organización en la configuración del futuro global, mientras hizo un llamado a una renovación crítica del multilateralismo. En la sesión plenaria, la canciller subrayó la necesidad urgente de transformar la arquitectura financiera internacional y los modelos de desarrollo, proponiendo acciones concretas para abordar la desigualdad, el extractivismo y el deterioro ambiental. [[INFOBAE](#)]

SRE recomienda a mexicanos en Líbano salir de ese país mientras haya vuelos comerciales.- Debido a la gran ola de violencia que se vive en Líbano, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) hizo un llamado a los mexicanos que se encuentran en ese país de visita o trabajo a salir para evitar cualquier situación de riesgo. [[LA LISTA](#)]

POLÍTICA

TRANSICIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL SEXENIO 2024-2030

Claudia Sheinbaum iniciará Presidencia lidiando con estragos de la reforma de AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador deja a su sucesora un México con una moneda volátil, un crecimiento económico tibio y el déficit presupuestario más grande desde la década de los ochenta. Pero el reto más apremiante que enfrenta Claudia Sheinbaum es el de calmar los temores de los inversores en relación a la reforma del poder judicial emprendida por el líder saliente. [[BLOOMBERG](#)]

Sheinbaum mantendrá a Alejandro Gertz Manero como Fiscal General de la República.- La presidenta electa Claudia Sheinbaum confirmó que Alejandro Gertz Manero permanecerá al frente de la Fiscalía General de la República (FGR), donde ha encabezado una polémica gestión desde 2019 propuesto por el actual mandatario, Andrés Manuel López Obrador. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#)]

JUDICIAL

INE arrancó preparativos para la primera elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial.- Tal como lo establece la Constitución, el Instituto Nacional Electoral (INE) dio el banderazo para iniciar con los preparativos para el proceso extraordinario 2024-2025, en que se elegirán por primera vez en México a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, después de que fuera promulgada la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador. [[INFOBAE](#), [SPUTNIK](#), [FORBES](#), [LA LISTA](#), [VOZ DE VIETNAM](#)]

Jueces piden al INE acatar fallos contra la reforma judicial.- Jueces y trabajadores del Poder Judicial pidieron al Instituto Nacional Electoral (INE) acatar las resoluciones de dos jueces de distrito que otorgaron amparos contra la reforma judicial, que obliga a la elección de juzgadores por voto popular. [[FORBES](#), [SPUTNIK](#)]

MIGRACIÓN

Más de 13 millones de migrantes atravesaron por México durante el Gobierno de López Obrador.- Durante el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador más de 13 millones de migrantes cruzaron la frontera entre México y Estados Unidos, siendo Ciudad Juárez y El Paso (Texas) algunos de los puntos más críticos en el flujo migratorio, informó el director general de Coordinación de Oficinas de Representación del Instituto Nacional de Migración, Héctor Martínez Castuera. [[EFE](#)]

GENERAL

Activistas de Ayotzinapa lanzaron petardos a la Secretaría de Gobernación.- Decenas de manifestantes que claman justicia por la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, ocurrida en septiembre de 2014 y que en pocos días cumplirá 10 años, arrojaron petardos a la Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México. [[FORBES](#), [RT](#)]

El caso de los 43 estudiantes desaparecidos en México persiste entre decenas de miles de desapariciones.- Todos los países tienen crímenes que resuenan. En México, uno de los actuales es la desaparición de 43 estudiantes de una escuela normal rural en 2014. 10 años después , aún no está claro dónde están los estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. Las autoridades creen que fueron asesinados, pero sólo han aparecido pequeños fragmentos óseos de tres de ellos. Las familias, con el apoyo de la escuela conocida por su activismo radical, siguen exigiendo justicia. Sostienen que la falta de voluntad política es responsable de que no se haya descubierto la verdad. Si fue un "crimen de Estado", como dice la actual administración, el Gobierno debe saber qué ocurrió y quién oculta información. [[WASHINGTON POST](#), [RT](#)]

"Llevo décadas cubriendo al narco y nunca había visto una guerra civil como la que está ocurriendo en Culiacán tras el arresto de 'El Mayo' Zambada".- Tiroteos, secuestros, incendios: la ciudad de Culiacán, en el estado mexicano de Sinaloa, está viviendo una suerte de guerra civil. Así lo califica Ioan Grillo, un periodista inglés que lleva 24 años cubriendo la violencia en México y estuvo la semana pasada en la zona, en el nororiente del país, reportando el combate abierto que cumple dos semanas y ha dejado un estimado de al menos 50 muertos y 70 secuestros. [[BBC](#)]

Senadores de Estados Unidos buscan detener acciones de México contra Vulcan.- Un grupo bipartidista de senadores estadounidenses propone una legislación para presionar al presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, para que desista de sus planes de expropiar un puerto y una cantera de piedra caliza de Vulcan Materials Co. de Alabama. [[BLOOMBERG](#)]

Colombia pedirá cumbre de seguridad con Venezuela y México por escándalo Pegasus.- En medio de crecientes preocupaciones sobre el espionaje con el software Pegasus, Colombia anunció su intención de convocar una cumbre de seguridad con Venezuela y México. El objetivo principal será abordar el impacto de este programa espía, que ha sido vinculado con la vigilancia de gobiernos progresistas en la región, como los de Gustavo Petro, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y Nicolás Maduro. [[TELESUR](#)]

John se debilitó hasta convertirse en tormenta tropical tras tocar tierra en México.- El huracán John se degradó a tormenta tropical y se desplaza hacia el noroeste tras tocar tierra en la costa sur del Pacífico mexicano a última hora del lunes, informó el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos en su último aviso. [[REUTERS](#), [AP](#), [RT](#), [BLOOMBERG](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [INDEPENDENT](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

NEGOCIACIONES

Rusia, dispuesta a "estudiar" el plan de paz que Zelenski presentará en su visita a Estados Unidos.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, aterrizó en territorio estadounidense para asistir a la Asamblea General de Naciones Unidas en Nueva York y presentarse de nuevo en la Casa Blanca para presentarle a su homólogo estadounidense, Joe Biden, su "plan para la victoria". Zelenski busca impulsar un proceso de paz para la guerra que toca su país. Por su parte, el Kremlin se mostró abierto a "estudiar" el planteamiento de Kiev, mientras las hostilidades continúan en ambos frentes del conflicto armado. [[FRANCE 24](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Al menos 10 muertos tras ataques en Gaza; Israel vuelve a bombardear una escuela que acogía refugiados.- Dos ataques de las fuerzas israelíes mataron al menos a 10 palestinos, incluidos cuatro niños, en el centro de la Franja de Gaza, informaron médicos del enclave. Una de esas embestidas estuvo dirigida contra una escuela que acogía a personas internamente desplazadas por la guerra en curso, en el campamento de refugiados de Nuseirat. [[FRANCE 24](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA- HAMÁS

Israel decretó estado de "situación especial" en el país ante posibles respuestas de Hezbolá.- El Gobierno de Israel, liderado por Benjamin Netanyahu, aprobó una declaración de "situación especial en el frente interno" en el conjunto del país en una jornada marcada por los ataques contra varias zonas de Líbano, incluido Beirut, y ante el temor de una posible respuesta del partido-milicia chií Hezbolá. [[EUROPA PRESS](#)]

Hamás tildó de "crimen de guerra" la "bárbara agresión" de Israel contra Líbano.- El Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) tildó de "crimen de guerra" la "bárbara agresión" lanzada por Israel contra Líbano, en referencia a una extensa oleada de bombardeos contra el sur del país que deja más de 180 muertos y 720 heridos, de acuerdo con el balance facilitado por las autoridades libanesas. [[EUROPA PRESS](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Estados Unidos enviará más tropas a Oriente Medio en medio de tensión.- Estados Unidos enviará a un "pequeño número" de tropas adicionales a Oriente Medio en respuesta a las crecientes tensiones en la región, informó el Pentágono. [[DW](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Agencias ONU y ONG piden frenar la "catástrofe" en Gaza antes de semana de Alto Nivel.- Diferentes agencias de la ONU -entre ellas Unicef, Acnur, ONU Mujeres o el Alto Comisionado para los Derechos Humanos-, junto a grandes ONG como Save the Children instaron a los líderes mundiales a que aprovechen su paso por la semana de Alto Nivel de Naciones Unidas para frenar "la catástrofe humanitaria" de Gaza. [[SWISSINFO](#)]

Erdogan aborda con fiscal jefe del TPI la necesidad de procesar a Israel por el "genocidio" de Gaza.- El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, se reunió en Nueva York con el fiscal jefe del Tribunal Penal Internacional (TPI), Karim Khan, a quien trasladó la necesidad de procesar a los responsables del "genocidio" en la Franja de Gaza para mantener la confianza en la justicia internacional. [[EUROPA PRESS](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Al menos 492 muertos y más de 1,642 heridos tras una nueva ronda de bombardeos de Israel en Líbano.- Al menos 492 muertos y más de 1,620 heridos dejó una nueva ronda de bombardeos masivos de Israel en Líbano. De acuerdo con el Ministerio de Salud libanés, es la peor cifra de fallecidos en casi un año de enfrentamientos transfronterizos. [[UNIVISIÓN](#), [EL PAÍS](#), [TELEMUNDO](#), [TELESUR](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#)]

Ministro de Defensa israelí anuncia ampliación de los ataques contra Hezbolá en el Líbano.- El titular de Defensa de Israel, Yoav Gallant, anunció en su cuenta de la red social X que las Fuerzas de Defensa de Israel amplían los ataques contra Hezbolá en diferentes ámbitos. [[SPUTNIK](#)]

Decenas de misiles de Hezbolá 'llueven' sobre base militar al norte de Israel; calculan 200 muertos.- La escalada del conflicto en Oriente Medio se produce en vísperas del debate general de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York. [[FORBES](#)]

Netanyahu aseguró a los libaneses que la guerra es contra Hezbolá, que los usa como "escudos humanos".- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, lanzó un mensaje a la población de Líbano en la que aseguró que la guerra israelí no es contra ellos, sino contra el partido-milicia chií Hezbolá, que durante años ha usado a los civiles como "escudos humanos". [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Consejo de Seguridad de la ONU, pasos para una reforma.- La reforma del Consejo de Seguridad de la ONU es una de las eternas reivindicaciones de los países y regiones que se quedaron al margen del primer gran reparto de poder tras la Segunda Guerra Mundial. Aunque existe un aparente consenso acerca de la necesidad de dicha reforma, persisten las dudas en cuanto a cómo se debe adaptar la institución y, sobre todo, a quiénes deben tener más voz y voto en este nuevo escenario. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden propuso prohibir vehículos con tecnología de China y Rusia.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, propuso una nueva normativa que prohibirá la circulación de dos tipos de vehículos fabricados con tecnología vinculada a China y Rusia: los vehículos conectados, que se comunican con otros coches o infraestructuras, y los vehículos autónomos, que circulan sin conductor, algo que en la práctica supone el cierre del mercado a todo turismo chino nuevo. [[EFE](#), [DW](#), [THE INDEPENDENT](#)]

POLÍTICA

Supuesto pistolero de Trump escribió sobre un 'intento de asesinato', dicen los fiscales.- El hombre acusado de esconderse con un arma cerca del campo de golf de Donald Trump en Florida en un aparente intento de matar al expresidente escribió una carta meses antes describiendo un "intento de asesinato" y ofreciendo una recompensa por la vida de Trump, dijeron fiscales estadounidenses. [[FORBES](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

Trump impondría aranceles a John Deere si mueve producción a México.- El expresidente Donald Trump amenazó con imponer fuertes aranceles al fabricante estadounidense de maquinaria agrícola Deere & Co. si la compañía traslada su producción a México. [[BLOOMBERG](#)]

JUDICIAL

Declararon culpable al atacante del tiroteo en un supermercado de Colorado que dejó 10 muertos.- Un hombre que mató a 10 personas en un supermercado de Colorado en 2021 fue declarado culpable de asesinato este lunes y se enfrenta a cadena perpetua. [\[UNIVISIÓN\]](#)

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Reportaje reveló millonarias compras de tierras e inmuebles por parte de Bukele y su familia.- Un reportaje de la alianza mediática Redacción Regional y Focos TV, publicado el 19 de septiembre, reveló la adquisición millonaria de tierras y propiedades por parte del presidente salvadoreño, Nayib Bukele, y su entorno más cercano entre 2019 y 2023. [\[FRANCE 24\]](#)

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Justicia de Argentina ordenó la captura de Nicolás Maduro y Diosdado Cabello por crímenes de lesa humanidad.- La Cámara Federal de la Ciudad de Buenos Aires tomó la decisión en el marco de una causa abierta a inicios de 2023 por una denuncia contra Maduro presentada por el Foro Argentino para la Defensa de la Democracia, basada en el principio de jurisdicción universal. [\[BBC\]](#), [\[EL PAÍS\]](#), [\[INDEPENDENT\]](#)

Milei reivindica a Argentina como "faro de las ideas de la libertad" en un discurso en la Bolsa de Nueva York.- El presidente de Argentina, Javier Milei, defendió desde la Bolsa de Nueva York las reformas económicas y políticas aplicadas desde que llegó al poder para convertir a su país en el "faro de las ideas de la libertad". [\[EUROPA PRESS\]](#), [\[EL PAÍS\]](#)

BOLIVIA

Marcha liderada por Evo Morales ingresa a La Paz, en medio de presiones al Gobierno de Luis Arce.- La autodenominada 'Marcha para salvar Bolivia', liderada por el expresidente del país, Evo Morales, llegó a la ciudad de El Alto y posteriormente a La Paz, tras siete días de recorrido. Los simpatizantes del exmandatario presionan al actual jefe de Estado, Luis Arce, para dar solución a la crisis económica. Además, exigen que Morales sea habilitado como candidato para las elecciones de 2025, pese a tener una prohibición constitucional. [\[FRANCE 24\]](#)

ECUADOR

Noboa reconoce que la sequía y la crisis energética provocan el "caos" en Ecuador.- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, reconoció que la sequía que golpea al país ha desembocado en una crisis energética que ha sumido a la nación sudamericana en un "caos", a la par que ha alertado de que la situación "es mucho peor de lo esperado". [\[EUROPA PRESS\]](#)

VENEZUELA

Venezuela emitió orden de arresto contra Javier Milei.- El Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela emitió una orden de detención contra el presidente de Argentina, Javier Milei, por el caso del avión venezolano de la firma Emtrasur. [[TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [DW](#), [FORBES](#)]

EUROPA

FRANCIA

Primer contacto de Macron con los miembros de su nuevo Gobierno, frágil y muy a la derecha.- El presidente francés, Emmanuel Macron, reunió por primera vez a todos los miembros del nuevo Gobierno del primer ministro, Michel Barnier. [[SWISSINFO](#)]

El nuevo ministro del Interior francés promete "restaurar el orden" en su toma de posesión.- El nuevo Gobierno de derechas de Francia llevó a cabo su primer desayuno de trabajo con el primer ministro, Michel Barnier, antes de la primera reunión oficial del gabinete en el Palacio del Elíseo. Al tomar las riendas de su cartera, el nuevo ministro del Interior, Bruno Retailleau, afirmó que su prioridad será "restaurar el orden". [[FRANCE 24](#)]

REINO UNIDO

Reino Unido nombrará un "comisionado de corrupción" para investigar el "despilfarro" durante la pandemia.- La ministra de Finanzas de Reino Unido, Rachel Reeves, anunció que el Gobierno del primer ministro, Keir Starmer, nombrará a un "comisionado de corrupción" para investigar el "carnaval de despilfarro y fraude" durante la pandemia de la Covid-19 bajo el liderazgo conservador. [[EUROPA PRESS](#)]

La ministra de Economía del Reino Unido prometió que "no habrá un regreso a la era de la austeridad".- La ministra de Economía del Reino Unido, Rachel Reeves, necesitaba más que nunca los aplausos y el cariño de los miembros del Partido Laborista. Su política de rigor fiscal, su decisión de eliminar las ayudas universales de gas y electricidad para los pensionistas, y el hecho de que también ella destinó unos miles de euros de donantes de la formación política para renovar su vestuario, según ha admitido, le habían convertido en el pararrayos de unas bases irritadas y pesimistas, poco más de dos meses después de una victoria electoral histórica. [[EL PAÍS](#)]

RUSIA

Gobierno ruso aprobó una propuesta que criminaliza la "rusofobia" de ciudadanos extranjeros.- El Consejo de Ministros del Gobierno ruso aprobó una propuesta de reforma del Código Penal que tipifica el delito de "rusofobia" cometido por ciudadanos de países extranjeros y sin tener en cuenta la extraterritorialidad de la norma. [[EUROPA PRESS](#)]

VATICANO

Papa Francisco canceló su agenda por gripe.- El Papa Francisco, de 87 años, canceló su agenda debido a un estado gripal leve, y como medida de precaución teniendo en cuenta el viaje a Luxemburgo y Bélgica del 26 al 29 de septiembre. [[EFE](#), [NEW YORK TIMES](#)]

ASIA

SIRIA

El presidente de Siria firmó un decreto sobre la creación de un nuevo Gobierno.- El presidente sirio, Bashar Asad, firmó un decreto sobre la formación de un nuevo Gobierno, informaron desde la Oficina del mandatario sirio. [[SPUTNIK](#)]

ÁFRICA

SENEGAL

Hallaron al menos 30 cadáveres en descomposición en un cayuco en la costa de Senegal.- Al menos 30 cadáveres en proceso de descomposición fueron encontrados en un cayuco a la deriva a unos 70 kilómetros de la costa de Dakar, capital de Senegal, informaron las Fuerzas Armadas senegalesas. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#), [THE INDEPENDENT](#)]

SUDÁN

Al menos 15 muertos y más de 60 heridos en Sudán en un ataque de las FAR contra un mercado.- Al menos 15 civiles murieron y otros 61 resultaron heridos en un ataque de artillería del grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) contra un concurrido mercado de la localidad de Omdurmán, ciudad vecina de Jartum. [[SWISSINFO](#)]